3 1761 09545978 0

PRESENTED TO

THE LIBRARY

BY

PROFESSOR MILTON A. BUCHANAN

OF THE

DEPARTMENT OF ITALIAN AND SPANISH

1906-1946

ENSAYOS E IMAGINACIONES SOBRE MADRID. Por Luis Bello. (Madrid; Biblioteca Calleja. 4 pesetas.)—[Señor Bello's knowledge of everything concerning his chosen city is extensive and peculiar. He is familiar with its history, its underworld, its world of affairs and fashion, and he has surveyed it from an aeroplane. Not that he is the first to make such a flight, for Don Cleofás Leandro Pérez Zambullo and his Devil on two Sticks have the advantage of him by some centuries. But Don Cleofás wasted his time shamefully, occupying himself with peering into houses and prying into the citizens' most intimate concerns instead of enjoying the inestimable privilege of gazing at Madrid from the skies. This is much to be deplored, for a description of Madrid as seen by these two intrepid travellers would have been extremely interesting. Señor Bello, however, is less concerned with the past than with the present. He writes of the theatres of Madrid, the cinemas, the life and movement of the streets, its prosperity and fashion. He obviously regards it as the one place to live in, although he is quite ready to admit that the climate has not improved. Indeed, he goes so far as to express surprise that Madrid was ever selected as the capital of Spain, and that so many men and women are content to live and die perched up thousands of feet above the sea, alternately roasted and frozen, and swept at all seasons by the winds from the Guadarrama. He finds it comfortable enough himself, but detects a conspiracy in nature against the place, and predicts that one day the Sierra will make short work of a civilization to which it has never consented and will blow Madrid into space or freeze it into ice. If this catastrophe ever occurs, we are convinced that Señor Bello will survive to record his impressions, whatever happens to the rest of the inhabitants. We trust, however, that such a calamity may be averted, for the impression left by this book is an extremely agreeable one. Madrid has improved vastly upon its past, and is to-day a fine modern city, with wide streets, spacious promenades, and notable public buildings. The beautiful woods which formerly made it famous for its shady situation and excellent hunting have disappeared, but if these have gone, so likewise have disappeared the mean and squalid houses and the gutters of filth which at one time ran down the middle of the streets making Madrid, even in the eighteenth century, the dirtiest capital in Europe, and threatening to deprive Baretti of his sense of smell. Through this modern city, as it exists to-day, Señor Bello leads us with ease and skill.]

38906 **Desiderio del Final** (Don).—Viaje de la famosa villa de Madrid, corte de Philipo IV el Grande, N. S. Rey de las Españas, y Emperador de las Indias a la Ciudad de Roma. M., 1664; 8 hojas preliminares, 46 foliadas, 12.°, pergamino 100

q Gallardo 792

calle de los Relatores, Alarcón p20.

el meson de la Luna, junto á la Puerta del Sol.
Benavente 1/162.

Calle del Bordo. del Lobo (que viven los viejos)
en la Puerta cerra (las malas comedias) id. p219

Vde jaus Lesumpsion of Puerta del Sol Tirso X/18019.
id. p. 59.

Plazuela Lobrá de Herradores,
y puerta de Santa Cruz. (= public women?
no me han de faltar dos reales,
y señoras de alquiler. Tirso X/84.

Puerta de Guadalax. Lahuerdastimo stres
y Lope II/208. Alarc. fu Jerusp. Cervantes T. III/260

The jezzemas y Calle Mayor Tirso V/263.

Puerta del Sol a cerrum nam fu Jente y
Mr y Pelago Cry. CDIII.

mas sucio que la calle de Getafe Lope S. XVIII/430

On Madrid 1807 y Rio Hist XIII/163 +

coches, frazles, vasura y Espitales
ello es Madrid, ... yenzem. y Rio Hist XIV/75.

Carmen publicum for criminals numbers. Lope H. I/320
casa del campo y Lugo y Duelo Teat. Pol p.330.
many formlam in XVII? Alarcón 103
only calles Mantua Cerpedes Hist Berg. p341.
Desumpsion I Prado Lope I/393
descriptions y region hasta I Alcalde y Lope I/305-7
fu descriptum I Mad. in XVII y letters Nov. Pic p119 +

for álamos acc formlam y Prado Lope II/157
Calle descript y lefs a Mad. Lope II/158
Puerta del Carmen prison Lope IV.
Prado viente álamos Lope IV/215

William A. Buchanan
Madrid 1903
'4S
M5824a.2
1.2.50
8.

EL
ANTIGUO MADRID,

PASEOS HISTÓRICO-ANECDÓTICOS

POR LAS CALLES Y CASAS DE ESTA VILLA,

POR

D. RAMON DE MESONERO ROMANOS.

545410
2-7-52

MADRID:
ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE DON F. DE P. MELLADO,
calle de Santa Teresa, número 8.

1861.

Munich about Madrid. 453+

D. Antonio Capmany y Montpalau Origen histórico y etimológico de las calles de Madrid. (Cart.) M. 1863.

For calle mayor of Alarcon Mondarse p 125 ed B. Ill.

Vide praise 2 madrid 1604 whole cons in velocidad. Sopa com. med. 3174 -- que calle espaciosa y llana: 2nd "espacio: que alegría – but some has been carried to Valladolid – vide special in rest a p. 318 – for Ripe there.

J. Rincón Lozano. Historia de los ajusticiados de Madrid 1909 (altars. bridges. fountains etc.) 700 pp. Slower (Berlinesses) sacred in Puerta del Sol. of P. Parly, Brit. Mad. 11 p. 530.

Vide Castillo Solórzano poem on Sotillo. Siguenza, manganiers etc. (1621 etc) – of the Part. B. Mad. 11 p. 259+ authors on Alcalá on of Alcalá in 95-11 – 19+ – on Humfry 2 Carl 2 M. 1606, of Carl. una carta lit., 56 n. M. en XXIII. of Dardenas. Sancion réjame 177+ M. en 1633 y R. G. de la Bris, Esp. Mod., V. 67-78- " " 1570 Esp. Mod. V. 22, 604 " XVIII, " " V. 85, 11-5+ " en Alemania (1877) R. de Esp. V. 56 = 541+ Los jardines del Buen Retiro Esp. Mod V. 65 (113+ – B. Jiménez Sotillo de Madrid 1641

Amadeo de la Bris J... Historia de la villa y corte de Madrid 1862-7 of Hermosa Cat. 407-931.

Gonzalez Pérez, B. Recopilación hist. de la villa y corte de M. en tiempo de Carlos III en la Banca e Lan 1881 3 M (cat Hermosa 407-1237

Sepúlveda, R. El monast. de S. Jerónimo M. 1883.

Pelaez y Puerta del Sol en letter y Alcalá 1849 pelaez y La Cruz Alcalá 1849 Esp p. 13 " " T. en Madrid " " 80

calle mayor, que yo la intitulo estanque de coches y ciudad con casas de madera (porque esto parecen en ella los coches barridos y detenidos)... Salon Bentintillos. La calle Hera, es Cotarde, 457 - elsewhere abrelo y sacar Humfry calle mayor, Platería, huerta de Guadalajara.

Luis Pinelo: Hist de Madrid, ined. of Barrella. Vide de Bragas 31.

N. Cart. Solórzano, Bach T. Mapa, 237.

Column in 3 del Sol where Gaudes pathers Odiseas mallers. Figueroa III

La Puerta del Sol - Alcubilla - y Hernando Fr. Alcubilla
Espanola y am., 1871 - mas copy.
Las calzadas de Mendez, Hachette, 1898 - Madrid y
Castilla - cf RHerb., V, 268 +.
note chandin en Madrid en La Sentinelle Bulletin de les Hermes.
Los oficios de Madrid, (1807) cf RHerb. XIII, 05, 163 +
Topografía de la villa de Madrid, descripta por D. Pedro
Texeira, año 1656. Reproduccion hecha por el Instituto
Geografico s.a. 40 pes en Cat. Alcubilla de Arte, moderna 1914 ...
¡Madrid! indicaciones de una española, sobre
inmoralidades y miserias presentes y su remedio: á
cuya redaccion ha dado margen el Manual de
Madrid ... M. 1833. Bul. M. Garcia ***, no. 13795, 3 pes.
Descubrimiento in Cayuelas de Yecos María la Española.
Samuel Mendez & Gregorio en Madrid, RHerb. XIV/75
"calles, fuentes, vasuras y espitales".
Juan viera bridge at Madrid - cf RHerb. XIV/95.
Reunde sabores en RHerb. XLV - 240 +

AL LECTOR.

Estos paseos por el antiguo Madrid, que hoy se ofrecen al público reunidos en un volúmen, no fueron escritos para ser publicados en esta forma ni constituir una obra especial, y mucho menos una historia de esta villa. Algunos de ellos, borrajeados en distintos tiempos y ocasiones, vieron ya la luz en las publicaciones periódicas: otros, entraron en las diversas obrillas; ya descriptivas, ya administrativas, críticas ó morales, relativas á esta capital, que en el transcurso de treinta años han ejercitado mi escasa inteligencia y voluntaria tarea; y otros, en fin, escritos expresamente y para colmar las lagunas que en aquellos quedaban, produjeron hoy esta narracion seguida, esta obra especial y diversa en su índole y en su objeto de las que antes consagré á las cosas de esta villa.

Cuando por los años 1831 publiqué el *Manual descriptivo* de ella (que luego en ocasiones posteriores he tenido que reproducir ó rehacer del todo con arreglo á las radicales variaciones ocurridas), asi como tambien en otros escritos sobre la administracion económica ó reforma material de esta poblacion que trabajé en desempeño de los diversos cargos concejiles y honoríficos que me fueron impuestos, hube de ocuparme exclusivamente del *Madrid material*, describirle y considerarle bajo sus diversos aspectos, estadístico, topográfico y administrativo.

En otra obrilla literaria bien conocida, que durante los diez años
Répide, P. de. Costumbres y devociones madrileñas, M. 1914, 20. h
Cock (Enrique) Manina Carpentana heroice descripta ... en L. 2 Rev.
Academia latinas .. notes en G. M. Fabi y G. R. Villa, Madrid.
Etimología de las calles de Madrid. M. 1863 8vo

de 1832 á 1842 fácilmente se deslizó de mi entonces juvenil imaginacion á la festiva pluma, claro es que me propuse pintar á mis paisanos en su vida activa, trazar los caractéres, rasgos, y fisonomía de su condicion social, el cuadro, en fin, filosófico en el fondo, aunque risueño en la forma del *Madrid moral*.—Pero en las *Escenas matritenses*, asi como en el *Manual descriptivo*, siempre habia considerado á este pueblo desde el punto de vista moderno, ó contemporáneo; para completar su estudio en sus diversas fases, faltábame contemplarle en su vida pasada, en la marcha de su historia y de su cultura.

Aqui, (lo confieso francamente) tropecé con mayor dificultad, porque todo el entusiasmo, laboriosidad y diligencia que pude aplicar, no alcanzaron á dar á mi pluma el impulso y energía bastantes á lanzarse en las altas regiones de la historia; mas no queriendo, ni estando en mi carácter renunciar al propósito una vez formado, hube de contentarme con ejercitar aquella dentro de los límites de la narracion anecdótico-topográfica, encarnándola, por decirlo asi, en la localidad material; y de aqui resultó esta leyenda del *Madrid antiguo ú histórico*, que con las anteriores del moderno, *físico y social*, forme bien ó mal la trilogia que me propuse dedicar á mi patria con mas sana intencion que confianza en el acierto.

Contando en esta ocasion como en las anteriores con la benevolencia de mis lectores, no intentaré aquí desarmar ó conjurar la crítica con defensas anticipadas. Creo sínceramente que en un libro de esta índole, obra mas que de la imaginacion, de erudicion y de estudio, y ocasionada por consecuencia á muchas equivocaciones, se hallarán fácilmente, á poco que se intente buscarlos, errores de apreciacion y aun de hecho; redundancias, repeticiones, y hasta contradiccion entre alguna de sus páginas, escritas, como antes dije, á largas distancias, y con diverso objeto y estilo. Una cita equivocada, un error de fecha, una impropiedad de expresion, podrá tal vez regocijar á quien haya de juzgarle con acrimonia; pero en mi descargo solo podré decir que he procurado sinceramente huir de estos escollos tan frecuentes cuando se navega en el golfo de la historia, rodeado de libros de todos tiempos, entre la balumba de manuscritos y mamotretos de índole, forma y objeto diferentes, y la penosa tarea de prolijas y encontradas averiguaciones materiales. No me lisonjea la idea de haberlo conseguido del todo; pero si habré de decir (aunque sea en perjuicio propio), que tales como aparezcan, aciertos ó errores, son obra exclusivamente personal, que no he contado con colaboracion alguna para este pobre trabajo, ni mas ayuda que el de mi propio criterio, escasa inteligencia y tenaz laboriosidad. Sobre nadie, por lo tanto, ni corporacion, ni individuo, podré declinar aquellas faltas, porque á nadie he solicitado, á nadie demandado favor.

[illegible] Madrid. El Bolos, Plaza de Bernardos - anuncio
[illegible] Cock, Mantua carpetana heroice descripta, publ. Morel-
Fatio y a Rodriguez Villa, M. 1883.

En cuanto á proteccion de otra especie, excusado es decir que jamás en mis humildes y gratuitas tareas la he pretendido ni deseado, y que nunca por consecuencia tuve merced que agradecer ni desaire que deplorar. Ni tampoco juzgo como tal el desden de los editores, que no juzgando de su interés mercantil acometer la impresion de este libro, le han dejado arrumbado durante algunos años en el polvo de mi escritorio, donde yaceria aun con otros (como acaso lo merezca), á no ser por la deferente amistad del señor Mellado, quien combinando su desinterés con el mio, se brindó á hacer la edicion, y lo que es mas, la ha hecho con acierto, aseo, y aun lujo en impresion y láminas, que realzan en alguna manera mi insignificante trabajo.

Tal cual es, sale, pues, á luz, sin otra pretension, repito, de parte de su autor, que la de rendir este nuevo tributo de adhesion á su patria; sin otro Mecenas que la simpatía y benevolencia de sus paisanos; sin otra recomendacion que la firma de un patricio sincero, de un buen hijo de esta villa, que contento con el aprecio de sus convecinos, no aspira á estender su fama literaria ni social mas allá de los límites del arrabal de Chamberí.

RAMON DE MESONERO ROMANOS.

muchahuis madrid en Calderon's Guardate de la agua mansa
Herrero García, M. El Madrid de Calderon, Rev. B. M., 23, 11, 110-14.
(cuad. VIII)
Botin en Madrid - q BRAE. XII - 433 +
Gomez de la Serna (R.) La historia en la Puerta del Sol, M. 1922
" " " Toda la historia de la Puerta " " M.d.
Bordín. J. Memoria en defensa del Madrid viejo. M. 26.
Manzanares con ballena - y dos - v Espinosa,
Hues. 1/137

Los dibujos originales que se han tenido á la vista para las láminas, son todos del siglo XVII, y dignos de fé en su mayor parte. En la ejecucion del grabado en piedra ejecutado por el señor Krauss, *creo que el público hallará muchos motivos de elogio. Hubiera deseado que á ellos acompañase la reduccion fotográfica del gran Plano de Madrid grabado en Amberes en* 1656 *que poseo, y que ha inspirado estos paseos; pero su grabado exigia mucho tiempo, y he debido renunciar por ahora á ello.*

I have

Simancas y Tomás asiste en La Catedralidad: como Madrid es corte, Hispania, 30, 155+

Lope de Madrid. Palacio. Puente de Segovia
D. Raimundo el Entendido, en Bonilla, anales, p 92 +

Sepúlveda, Ricardo: El monasterio de San Jerónimo el Real de Madrid: estudio histórico-literario. Madrid 1883. 80. con láminas, 2 pes.

Peñasco, Hilario. Páginas de la historia de Madrid
" m. 1881

" y Carlos Cambronero. Las calles de Madrid ... m. 1889.

Campos de Santa Bárbara - (Chorro), Cerro, Estanillo

Gonzalez Salvador. T. Hist. retrospectiva de Madrid
m. 1905. 31 hs.

Soria (Placido) un fascio por el Madrid resp.
conferencia. 1917. 4°, 23 pb. 1 pes.

Madrid de cielo: suelo bajo el Palacio Desamortado en Colmenares 1-1176 - an early plan ca 1588?

Antonio Luis Ribero Barros, Jornada de Madrid
(memorias y Martínez Ruiz. Alma Castel, 46.

Sonnet de Cara del Campo over Nature y Pen. Lope,
en Cob. II-3026.

Por mendiedero (de San Felipe) y Doldo coy. 227.
Puerta del sol - plaza de armas de " " 230 +

Madrid = Madrid: sutil. Lope. Ac. Cb. V-589 (street y a villano)

Bajo Cobos en Santiago street? Lope. Cb. V-609.

Por madre rate Lope, el desposeído encubierto N.S.M.

azorín Guía sentimental de Madrid - en Lirica

Madrid 1601 - ausencia y conth. y mantenimiento y
Lopes Cancio Lucc. ll. 2050-9
nuevo y cabrial 1601 y amorosa, el casamiento
engañoso, 23 +

on change y corrid (medenza) 1601 y Argensola
Rev Hisp. LV-179.

Herrero - Sancho. El madrid de Calderón, Rev Esp. ay. Madrid. II (1925)

Velasco Zazo A. El mudejar de Alf XIII. m. 1917.
m RB A M. mad 27. p 174 ay la capital - guía de la topografía
del antiguo Madrid.

[illegible] de Chamberí Lima calle 21 y H. R. 81-97

INTRODUCCION.

RESEÑA HISTORICO-TOPOGRAFICA Y CIVIL

DE MADRID.

(EPOCA DESCONOCIDA).

MADRID, como todas las ciudades, como todos los estados, como todos los personages, que enaltecidos por la suerte llegaron á adquirir cierta importancia política, tuvo muy luego sus aduladores panegiristas, que, no contentos con defender esta importancia y justificar aquel engrandecimiento con los méritos especiales del tal pueblo ó del tal sugeto, estribándolos en las dotes de su valor mas bien que en el privilegio de su fortuna, trataron de rebuscar su orígen en la mas remota antigüedad, enlazándole con los héroes mitológicos ó fabulosos, para forjarle luego una empergaminada ejecutoria en que poder ostentar sus heráldicos blasones.

Todo esto es muy entretenido y sabroso, si no muy verosimil ni importante á los ojos un tanto escépticos de la actual generacion, en cuyas almas no arde ya aquella fé sincera y entusiasta que enaltecia al carácter y formaba las delicias de nuestros apasionados abuelos; y ni aun quiere dispensar á estos los honores de la controversia en materias que considera de escaso interés, por remotas, improbables y que á nada

conducen. Por eso los modernos historiadores dejan á aquellos ardientes admiradores de lo desconocido, mano á mano entretenidos con sus héroes mitológicos, con sus fantásticas ó místicas apariciones, con sus hiperbólicas consejas y gratuitas y cándidas conjeturas, y procuran solo aprovechar los datos fehacientes, ya sea que puedan hallarlos escritos, ó ya los vean consignados materialmente en los sitios y monumentos; y en llegando á la época en que viene á faltarles aquel hilo conductor, dejan á la historia *envuelta en la noche de los tiempos* y continuan tranquilos su narracion.

Por el opuesto sistema, los entusiastas y prolijos coronistas de Madrid, Gonzalo Fernandez de Oviedo (1), el maestro Juan Lopez de Hoyos (2), Gil Gonzalez Dávila (3), el licenciado Gerónimo Quintana (4), Antonio Leon Pinelo (5), don Juan de Vera Tassis y Villaroel (6), don Antonio Nuñez de Castro (7), y otros que en los siglos XVI y XVII, á consecuencia de la rápida importancia adquirida por esta villa con la traslacion á ella de la córte de la monarquía, dedicaron sus plumas y desplegaron toda la fuerza de su voluntad á rebuscar y consignar con mas celo que buen criterio, mil confusas tradiciones, mil absurdas conjeturas con que enaltecer á su modo al pueblo que los habia visto nacer y cuya historia ó panegírico intentaban trasladar; ocuparon muchas páginas de sus indigestos cronicones, en aserciones notoriamente falsas, en consejas maravillosas y en deducciones temerarias y hasta ridículas; que, si pudieron ser admitidas en la época en que se escribian, hoy solo alcanzan de la crítica sensata una sonrisa desdeñosa.

(1) *Introduccion á la Historia natural y general de las Indias*, por Gonzalo Fernandez de Oviedo; 4 tomos, folio; (publicada por la Real Academia de la Historia. Madrid, 1852).

Las Quincuágenas de los generosos y no menos famosos reyes, príncipes, duques, marqueses, condes, é caballeros, é personas notables de España, por el mismo Fernandez de Oviedo. (M. S. en la Biblioteca Nacional).

(2) *Relacion de la muerte y honras fúnebres del Sermo. príncipe don Cárlos*, por el maestro Juan Lopez de Hoyos. (Madrid, 1568).

Historia y relacion de la enfermedad, tránsito y exéquias de la Serma. reina doña Isabel, de Valois y declacion de las armas de Madrid y de alguna de sus antigüedades, por el mismo Hoyos. (Madrid, 1569).

Recibimiento que hizo la villa de Madrid á la Serma. Reina doña Ana de Austria, por el mismo Hoyos. (Madrid, 1572).

(3) *Teatro de las Grandezas de la Villa y Córte de Madrid*, por el maestro Gil Gonzalez Dávila. (Madrid, 1623).

(4) *Historia de la antigüedad, nobleza y grandeza de la Villa de Madrid*, por el licenciado Gerónimo Quintana (1629).

(5) *Anales de Madrid hasta el año de 1658*, (manuscrito), por Antonio Leon Pinelo.

(6) *Noticias historiales de la enfermedad, muerte y exéquias de la reina doña Maria Luisa de Orleans*, por don Juan de Vera Tassis y Villaroel. (Madrid, 1690).

Historia del origen, invencion y milagros de la sagrada imágen de Ntra. Sra. de la Almudena, por el mismo Vera Tassis. (Madrid, 1692).

(7) Libro histórico-político: *Solo Madrid es córte*, por don Antonio Nuñez de Castro. (Madrid, 1658).

Nada, sin embargo, debemos estrañar que asi sucediera, y que tan patriotas y eruditos escritores pagasen tributo á la moda de aquellos tiempos, que queria que la remota alcurnia fuese el primer título de gloria para los pueblos como para los individuos; y que dominados por el deseo de hacer aparecer con mayor esplendor á su villa natal, objeto de su entusiasmo y reciente emporio de la monarquía, no titubeasen en admitir como buenos todos los delirios, fábulas y comentos que pudieron hallar consignados en los falsos cronicones, en los ecos populares ó en las maravillosas consejas del vulgo; que no retrocediesen ante el temor de ser tratados algun dia de ligereza por la crítica severa y la sana razon, ni que tampoco hiciesen escrúpulo de alterar ó desfigurar los testos mas respetables, atormentándolos á su modo para sacar consecuencias absurdas que pudiesen conducir á su objeto preexistente.

Al decir de aquellos cándidos ó amartelados escritores, la fundacion de Madrid precedió en diez ó mas siglos á la de Roma; se verificó en los primeros tiempos de la poblacion de España, á muy pocos años despues del diluvio universal; y cumpliria en el de gracia que atravesamos 4030 de respetable fecha, segun muy seriamente continua afirmándolo todavía nuestro *Calendario oficial.*—Añaden que dicha fundacion fué verificada por el príncipe *Ocno-Bianor*, hijo de Tiber, rey de Toscana y de la adivina *Manto*, cuyo nombre quiso dejar consignado en esta villa apellidándola *Mantua.* Pero semejante orígen mitológico de nuestro Madrid, no es mas que un *plagio* del que plugo á Virgilio dar á la otra *Mantua* de Italia, su patria; y no podia de modo alguno aplicarse racionalmente á Madrid en la época en que se supone fundada, anterior en mas de mil años á dicho príncipe Ocno, que si existió efectivamente, fué diez siglos despues, en tiempo de la guerra troyana.

No menos peregrinos son los demas cuentos con que engalanan nuestros cronistas la cuna de su pretendida *Mantua*, alegando para probar su predilecto ensueño del orígen griego, datos tan concluyentes ó chistosos, como el *espantable y fiero dragon* que se halló esculpido en una de sus puertas, y que segun ellos era el emblema que usaban los griegos en sus banderas y dejaban como blason á las ciudades que edificaban; ó bien en ciertas láminas de metal que se suponen halladas al derribar el *Arco de Santa María* y que escritas (probablemente en caldeo) probaban, segun ellos, haber sido construido aquel muro y puerta por Nabucodonosor, rey de Babilonia, *á su paso por Madrid.*

La crítica moderna, mas concienzuda ó menos apasionada, rechaza al dominio de la fábula todas estas gratuitas é improbables aseveraciones; y en busca de los datos fehacientes que pudieran conducirla al esclarecimiento de la verdad, no ha hallado en esta villa el mas ligero indicio ni la mas remota señal de tan primitivo orígen; solo ha visto señalada en las *Tablas de Tolomeo* una poblacion apellidada *Mantua*, que estaba situada en la region *carpetana*; pero la situacion geográfica señalada por aquel á esta Mantua (segun la demostracion de los mas insignes

hombres de ciencia), contradice absolutamente á la de nuestro Madrid, y difiere de este algunas leguas; siendo unos de opinion (como los coronistas Pedro Esquivel y Ambrosio de Morales) de que puede referirse al pueblo conocido ahora por *Villamanta*, y otros á Talamanca (*Armántica*) que se aproximan ó cuadran mejor á aquella situacion, que conservan aun en sus nombres mas raices ó analogías con el primitivo de Mantua; y en que se observaron tambien ruinas y hallaron vestigios de remota antigüedad.

En este sentido hicieron preciosas observaciones á fines del siglo último, los eruditos escritores y arqueólogos maestro Enrique Florez, don Antonio Ruy-Bamba, y sobre todos, don Juan Antonio Pellicer, en dos obras especiales (1), el cual llegó hasta averiguar y demostrar el orígen de la equivocada antigüedad y nombre dados á Madrid, esplicándola en el testo *adulterado* de dichas *Tablas de Tolomeo* de la edicion de Ulma en 1491, en el cual se lee esta nota puesta por ignorada mano («*Mantua; Viseria olim; Madrid*»), cuya gratuita esplicacion no se lee en las primeras ó anteriores ediciones de aquel gran geógrafo, segun puede consultarse en la de 1475 (la mas antigua que se conoce) y que existe en nuestra Biblioteca Nacional y cita tambien dicho erudito escritor.

Resulta, pues, probado hasta la evidencia, que lo de la fundacion de Mantua por el príncipe *Ocno-Bianor* es á todas luces falso é imposible; y que la poblacion que cita Tolomeo con aquel nombre (ya fuese fundada por griegos, cartagineses ó romanos) no es ni pudo ser con algunas leguas de diferencia la que actualmente se denomina MADRID; que el mismo Tolomeo no dijo tal cosa, si no que fué una ligereza de alguno de sus ignorados anotadores. Acaso, sin embargo, pudo existir Madrid en tiempo de la dominacion romana en España y aun antes, como pretenden la mayor parte de los escritores antiguos y muchos modernos, é intentan probarlo con algunas lápidas sepulcrales que dicen haberse hallado en esta villa y describen é interpretan á su sabor; pero en ninguna de dichas lápidas (que pudieron ser traidas y alguna consta que lo fué efectivamente de otros puntos) aun violentando todo lo posible las interpretaciones, se encuentra la mas mínima referencia á Madrid con el nombre de *Mantua* ni con otro alguno.

Si existió Madrid en tiempo de los romanos y como se ha pretendido fué municipio de alguna importancia; si recibió en ellos la sagrada luz del Evangelio, viniendo á predicarle el Apóstol Santiago ó alguno de sus compañeros; si fué por entonces ensanchada la poblacion y fortificada con sólidos muros, y vió nacer dentro de ellos, como se ha defendido, á San Melchiades y San Dámaso papas, y morir en el martirio á San Gines y otros en defensa de la fé; ¿cómo, pues, se llamaba esta

(1) *Discurso sobre varias antigüedades de Madrid y origen de sus parroquias*, por don Juan Antonio Pellicer. (Madrid, 1791).

Disertacion sobre el origen, nombre y poblacion de Madrid asi en tiempo de moros como de cristianos, por el mismo Pellicer. (Madrid, 1803).

poblacion que ya vemos que no era *Mantua* y que tampoco está señalada en el *Itinerario de Antonino Pio* con los nombres de *Viseria, Ursaria* ni *Majoritum* que dicen aquellos historiadores recibió de los latinos?—La crítica moderna (ya lo hemos dicho), niega absolutamente la primera de aquellas denominaciones *Viseria*, probando que es nacida del mismo error de la nota puesta á Tolomeo y que traduce «*Manto (Viseria olim, Adivina en otro tiempo*); conviene hasta cierto punto con que pudo ser llamada *Ursaria* por los muchos osos de que abundaba su término, y que al fin vinieron á formar el emblema de su escudo; y contradice y demuestra absolutamente que el nombre supuesto de *Majoritum* no es antiguo, si no pura y simplemente el posterior del *Magerit* morisco, latinizado de diversos modos mas ó menos bárbaros en los documentos posteriores á la conquista; como *Majoridum*, *Mageriacum*, *Mageridum*, *Magritum*, *Matritum* y otros muchos de que inserta un largo árbol etimológico el citado Pellicer en su *Disertacion histórica sobre el orígen y nombre de Madrid*, y añade otros muchos la diligente investigacion del difunto escritor contemporáneo don Agustin Azcona (1).

Estos y otros críticos modernos en vista de todas aquellas observaciones y á falta absoluta de datos fehacientes, de los que se encuentran frecuentemente en pueblos de aquella antiguedad, tales como ruinas de monumentos, inscripciones, medallas, ó simple mencion en la historia, han concluido por dudar ó negar rotundamente la existencia del Madrid griego y romano con el nombre de Mantua ni con otro alguno; pero otros no menos apreciables, la creen probable; y entre ellos merece especial mencion el ilustrado y respetable académico, que fué, de la historia, don Miguel Cortés y Lopez, el cual en artículos especiales de su importante *Diccionario geográfico histórico de la España antigua* y en dos cartas que se sirvió dirigirnos desde Valencia y que conservamos con el mayor aprecio, consagró toda la fuerza de su talento y de su perspicacia á demostrar *que en el sitio en donde la actual villa de Madrid, estuvo, no la* MANTUA *de Tolomeo, sino la mansion militar romana señalada con el nombre de* MIACUM *en el Itinerario de Antonino*; supone dicha voz hebreo-fenicia, y de su genitivo *Miaci* deduce el de Madrid, y de las voces *Miaci-Nahar* (equivalentes á *rio de Miaco*) el del que hoy es conocido con el nombre de *Manzanares*; asentando ademas, que si con documentos antiguos y auténticos se pudiera probar que Madrid en algun tiempo se llamó *Ursaria*, no seria preciso inferir que este nombre derivase del latino *Ursus*, si no con mas verosimilitud de la voz he-

(1) *Historia de Madrid desde sus tiempos mas antiguos hasta nuestros dias*, por don Agustin Azcona. (Madrid, 1843). Desgraciadamente solo se publicaron las primeras entregas, que comprenden hasta el reinado de Enrique IV, y es sumamente sensible el que quedase tan á los principios el concienzudo trabajo de este apreciable escritor.

brea *Ur* que significa *fuego*, con lo que vendria á decir *ciudad de fuego* y se justificaria el dicho de Juan de Mena

«En la su villa, de fuego cercada»

teniendo tambien muchísima analogía con la voz *Miacum*, que significa lo mismo, *ciudad levantada sobre un terreno de fuego* ó volcánico, aunque otros creen que este dicho aluda mas bien á la muralla que estaba formada de grandes pedernales.

Vemos, pues, que todo esto no son mas que conjeturas mas ó menos ingeniosas, y que nada puede asegurarse absolutamente por falta de datos fehacientes, durante la dominacion de los griegos y romanos, y lo que es mas, ni aun despues de la caida del imperio y de la irrupcion y dominio de los godos en nuestra España; porque no solo, como queda dicho, no se hallan ni han hallado en Madrid restos algunos que demuestren con evidencia que existió en aquellas épocas, ni hay otra razon para creerlo que tradiciones *poéticas* y maravillosas, si no que tampoco se vé siquiera hecha mencion de esta villa en las antiguas crónicas de España, hasta la de Sampiro, que la nombra por primera vez con su nombre morisco y con referencia al siglo X, dos centurias despues de la invasion musulmana.

EPOCA HISTORICA.—MADRID MORISCO.

(SIGLO X).

A las simples conjeturas y á los ingeniosos argumentos dirigidos á probar la existencia anterior de Madrid, sucede ya aqui la evidencia, producida por las palabras terminantes de la historia.—«Reinando Ramiro II seguro, (en Leon) consultó con los magnates de su reino de que modo invadiria la tierra de los caldeos, y juntando su ejército, se encaminó á la ciudad que llaman de *Magerit*, desmanteló sus muros, hizo muchos estragos en un domingo, y ayudado de la clemencia de Dios, volvió á su reino en paz con su victoria (1).»

(1) *Ramirus securus regnans, consilium inhivit cum omnibus magnatibus regni sui, qualiter caldærorum ingrederetur terram; et coadunato exercitu, pergens ad civitatem quæ dicitur* MAGERIT, *confregit muros ejus et maxima fecit strages, dominica die; adjuvante clementia Dei, reversus in domum suam, cum victoriam in pace.* (Crónica del monge de Silos publicada por Berganza).

En el *Cronicon de Cardeña* publicado tambien por Berganza en sus *Antigüedades de España*, se lee tambien: «*Era de 965 años; reynó don Ramiro veinte años y cercó á* MADRID *è prisola, è lidió muchas veces con los moros e fue aventurado contra ellos.*»

Esta es la primera vez que figura Madrid en nuestra historia, si bien es ya con el carácter de ciudad murada é importante; éralo en efecto, porque defendiendo á Toledo, córte de los musulmanes, de las invasiones de los castellanos y leoneses que solian pasar los puertos de Guadarrama y Fuenfria, procuraron los árabes fortificarla con alcázar y castillo seguro, con fuertes murallas, con robustas torres y con sólidas puertas; por lo que es muy regular que se aplicasen luego á reparar la parte de muros que desmanteló don Ramiro, pues vivian siempre recelosos y amenazados de los enemigos.—Esta acometida del rey leonés, la señalan los coronistas por los años 933 y tambien hacen mencion de otra posterior, verificada por don Fernando I (el Magno) en 1047 en la cual maltrató las murallas de *Magerit* y algunos suponen que la tomó, que recibió en ella la visita de Alimenon, rey moro de Toledo, y que le hizo su tributario, abandonándole despues su conquista.

Sobre la suerte de *Magerit* (1) durante la dominacion de los sarracenos, se ha delirado tambien bastante, suponiéndole unos pueblo grande y rico, con muchas mezquitas é iglesias muzárabes, con grandes y poblados arrabales, notables escuelas de astronomía, celébre en los cantares de sus dominadores, y fortalecido por ellos, que dieron á su alcaide la primera voz entre los del reino de Toledo; pero otros pretenden rebajar mucho de este brillante cuadro, y de todos modos, son sumamente escasas las pruebas que se presentan de aquellas aserciones, pues solo á fines del mismo siglo X, el escritor árabe *Ebu-Kateb* hace mencion de *Magerit* diciendo *era una pequeña poblacion cerca de Alcalá*, y por aquel mismo tiempo se citan los nombres de *Moslema Ben-Amet*, gran matemático y astronómo, conocido por *el Magriti*, y de *Said Ben Zulema* y *Johia*, madrileños tambien, que enseñaban las ciencias y la filosofía en Toledo y Granada.

No es de suponer, pues, que fuese tan grande la importancia de esta morisca poblacion, apenas citada en las historias árabes y de que tan escasos y mezquinos restos quedaron despues de la conquista; con ausencia absoluta de importantes ruinas de algunas construcciones de las que tan frecuentemente se encuentran en nuestras ciudades muslímicas, tales como mezquitas y palacios, fábricas, baños, hospitales y acueductos; y únicamente el *Alcázar* ó fortaleza (cuyo orígen puede presu-

(1) El nombre de *Magerit*, primero ciertamente averiguado de nuestra poblacion, quieren algunos suponer que significa en el árabe antiguo *venas ó conductos de agua*, con alusion á la abundancia que hubo de ellas en esta region, de donde y de la cerca de pedernal procede el dicho antiguo «*Madrid la Osario, cercada de fuego, fundada sobre agua.*»—Otros la esplican por *casa de aires saludables*.—Hay quien cree que quiera decir *Horcajo* porque tenia tres puertas principales; y otros niegan absolutamente que esta voz sea árabe antigua ni moderna, ni tenga en esta lengua significacion alguna; diciendo, sin embargo, que puede ser de orígen africano; no faltando por último quien sienta proceder del nombre de un moro llamado *Magil* ó *Mugil* á quien atribuye su fundacion.

mirse de aquel tiempo) y la muralla y puertas que aun se conservaron largo tiempo despues, revelan el verdadero carácter militar ó la importancia estratégica de la poblacion situada orillas del Manzanares. Si esta fué fundacion de los musulmanes, como parecen indicarlo sus condiciones y forma especial, la fisonomía y nombre con que aparece por primera vez en la historia, ó si la hallaron ya fundada por los godos ó romanos, es lo que seria aventurado resolver.

Unicamente puede sospecharse que la primitiva poblacion, ya fuese goda ó romana, ocupó efectivamente un recinto mucho mas pequeño de aquel con el que sucumbió en el siglo XI ante las armas victoriosas de su conquistador don Alfonso VI.—Dicho recinto primitivo (que es el atribuido por los historiadores poéticos á su pretendida *Mantua*) era tan estrecho, que arrancando la muralla en el alcázar, ó fortaleza, seguia rectamente á la puerta de la Vega, y luego por detrás del sitio donde hoy esta la casa de Consejos, revolvia hácia frente de la calle del Factor donde estaba mirando á Oriente otro arco ó puerta llamado luego de *Santa María* (que permaneció aun despues de la ampliacion), subia luego por dicha calle del Factor al altillo de palacio y tornaba á cerrar con el alcázar por su frente meridional.—Esta muralla que suponen fuerte los historiadores, tenia frente al alcázar y donde ahora estan las casas del marqués de Malpica, una torre llamada *Narigües* sobre las aguas y huertas del *Pozacho*, que estaban donde ahora la calle de Segovia y otra llamada torre *Gaona*, fuera de los muros, é inmediato á los Caños del Peral.

Pero admitida ó allanada (no sabemos en que tiempo) esta primera muralla, se construyó (mas probablemente por los moros que no por los romanos del tiempo de Trajano, como se ha pretendido) la segunda y verdadera con que aparece *Magerit* en la historia, y de que no puede dudarse absolutamente, tanto por hallarse descrita por autores que aun la conocieron en pie y que dicen que era de doce pies de espesor de sólida cantería y argamasa, y que segun *Marineo Sículo*, aun ostentaba en tiempos del emperador Carlos V ciento veinte y ocho torres ó cubos en sus lienzos cuanto porque, la vemos materialmente reproducida casi por toda su estension, y siguiendo exáctamente la direccion que la dan los historiadores, en el gran *Plano topográfico de Madrid* grabado en Amberes en 1656 (1), y en el cual se distingue perfectamente dicha muralla, aunque interrumpida por las construcciones posteriores; últimamente porque por los restos de ella que en nuestros mismos dias se han hallado con ocasion de los derribos de casas, se puede apreciar en términos precisos su direccion, cubos y fortaleza. Aquella era, pues, la siguiente.

(1) De este precioso y rarisimo *Plano de Madrid*, poseemos un ejemplar sobre tela, acaso el único completo y perfectamente conservado que existe. A su tiempo le describiremos, con tanta mayor razon, cuanto que sobre él están calcados nuestros paseos por el Madrid del siglo XVII.

Arrancando, como la anterior, por detrás del Alcázar (que como es sabido estaba en el mismo sitio que hoy el Real Palacio) seguia recta hasta la *Puerta de la Vega*. (Hasta aquí pudo ser el trozo de la muralla primitiva, si es que existió) y penetrando luego por entre las casas del marqués de Povar (hoy de Malpica) y de la conocida actualmente por la chica de Osuna (que fué luego hospital de San Lázaro), bajaba á las huertas del *Pozacho* que se hallaban en lo que hoy es calle de Segovia hacia las casas viejas de la Moneda, dirigiéndose luego á ganar las alturas fronteras de las Vistillas por el terreno que ahora es conocido con el nombre de *Cuesta de los Ciegos*; desde dicha altura penetraba por detras del moderno palacio del duque del Infantado hasta salir delante de San Andrés al sitio donde estaba la *Puerta de Moros*, que hoy conserva aun éste nombre; de aqui, tocando en los límites de lo que despues se llamó la *Cava baja* y calle del Almendro, seguia casi la direccion que actualmente dichas calles, saliendo á la *Puerta Cerrada*, la cual estaba situada hácia el mismo sitio en que hoy la cruz de piedra.—Aquí desaparece en el plano citado la continuidad de la muralla, ofuscada con las posteriores construcciones; pero se sabe que subiendo por la *Cava de San Miguel* hácia el sitio y trozo de la calle Mayor conocido despues por las *Platerías*, alzábase en él la *Puerta de Guadalajara* enfrente de la embocadura de la actual calle de Milaneses, y continuaba luego la muralla por entre las calles del Espejo y de los Tintes (hoy *de la Escalinata*) á los *Caños del Peral*, torciendo por último hacia el Alcázar, cerca del cual y mirando al Norte habia otra puerta llamada de *Balnadú*.

Tal era el recinto interior averiguado del *Magerit* morisco, y aunque los historiadores modernos suponen ya entonces la existencia de grandes arrabales y aun de ciertos templos extramuros durante la dominacion musulmana, esto es, por lo menos, discutible; y de toda manera, no se halla mencion en ningun documento de dichos arrabales hasta el siglo XIII, cuando iban ya trascurridas casi dos centurias despues de la conquista.

MADRID RESTAURADO.

(SIGLOS XI AL XVI).

Llegó en fin la época de la restauracion difinitiva de esta villa por las armas cristianas, cuya gloria estaba reservada al rey don Alfonso VI de Castilla. Verificóla, segun se cree, por los años de 1083, cuando emprendió la conquista de Toledo, aunque hay quien piensa que despues de la de aquella ciudad. En la de Madrid dan algunos autores la palma á los segovianos, diciendo que por haber llegado mas tarde que los de otras ciudades al llamamiento del rey pidiendo alojamiento, éste les contestó

«*que se alojaran en Madrid*;» acordáronlo así los segovianos; y otro dia al amanecer ganaron la puerta de Guadalajara y plantaron en ella las banderas de Alfonso. Pero otros autores (entre ellos Quintana) niegan á los segovianos aquella participacion en tan importante suceso, y lo prueban á nuestro entender con buena crítica y datos dificiles de combatir.

Conquistada, en fin, esta villa, y fijada al mismo tiempo en Toledo la córte castellana, empezó á tomar Madrid importancia histórica, acreció considerablemente la poblacion, estendió su recinto y contribuyó con su riqueza, con su lealtad y con el valor y patriotismo de sus moradores, al proseguimiento de las guerras encarnizadas y seculares contra la morisma.

Alfonso VI (el *Conquistador* ó el *Bravo*) y sus nietos tambien Alfonsos, el VII (llamado el *Emperador*) y el VIII (él de las *Navas*) que ocuparon el trono castellano durante todo el siglo XII y parte del XIII, manifestaron desde luego grande inclinacion á esta villa, visitándola frecuentemente y preparando en ella sus espediciones guerreras; purificaron y convirtieron en iglesias sus pobres mezquitas, dando á la principal la advocacion de *Santa María de la Almudena*, por la milagrosa imágen que segun la tradicion, se halló el dia 9 de noviembre de 1083 (el mismo año de la conquista) escondida en un cubo de la muralla cerca del *Almudin* ó pósito de trigo; repararon sus murallas y defensas; fundaron, á lo que se cree, algunos grandes edificios, palacios, é iglesias; señalaron los términos de la villa; proveyeron á su organizacion municipal; dictaron sus fueros y ordenanzas, y fundaron, ó por lo menos estendieron considerablemente los arrabales, concediendo notables privilegios al monasterio de San Martin para poblar el término de esta villa, de que resultó la segunda *ampliacion* de su recinto, verificada á fines del siglo XIII.

Muchos antiquísimos y preciosos documentos que prueban todo esto y dan una idea de lo que pudo ser por entonces la villa de Madrid, se conservan todavía, y su insercion y estudio ocuparian algunos volúmenes (1). Pero contrayéndonos á nuestro propósito en esta rápida reseña solo hacemos mencion de dos de los mas antiguos y principales.

El primero en el órden de antiguedad, está espedido en Toledo en 1.º de mayo, *era de mil ciento noventa* (correspondiente al año de 1152) (2)

(1) Poseemos *original* el *Catálogo cronológico de los privilegios, cédulas y cartas reales que se conservan en el archivo de Madrid, formado en 2 de enero de 1789 por el archivero don Manuel Ramirez de Arellano, de órden del corregidor don José Antonio de Armona*, un volúmen manuscrito de 174 fojas útiles que perteneció á dicho corregidor.

(2) Todas las dudas en que se pierde el señor Azcona respecto á la fecha de este documento, se esplican con decir que está equivocada esta en la traduccion que inserta Quintana y reproduce Azcona, y que el original *latino* que existe en el archivo del Ayuntamiento lleva la de la era *mil ciento noventa*, correspondiente al año 1152, y no la era *mil ciento sesenta* que correspondia efectivamente á 1127 que dice la traduccion.

por el rey don Alfonso el VII llamado el *Emperador*, y en él hace carta de donacion al concejo de Madrid de los *montes y linderos que son y están entre la villa de Madrid y Segovia, particular y señaladamente desde el puerto del Verrueco y aparte el término entre Segovia y Avila, hasta el puerto de Lozoya, con todos sus intermedios y montes y simas y valles, asi y de la manera que corre el agua y desciende de la cumbre de los montes hácia la dicha villa y hasta la dicha villa de Madrid*, cuya donacion espresa hacer por *el beneficio y servicio que le prestó esta villa en las tierras de los moros y por la fidelidad (inconcusa fidelitas) que siempre encontró en los vecinos de Madrid;* dicha carta de donacion fué seriamente combatida durante siglos por los vecinos de Segovia y de Avila, que intentaron varias veces poseer y poblar el *Real de Manzanares*, y en su consecuencia hay otros muchos privilegios confirmativos, espedidos por los monarcas posteriores, y muchas reales cédulas amparando á Madrid en su derecho contra las agresiones de Segovia en aquellos términos.

El segundo en el órden de los tiempos, aunque no en importancia histórica, es el famoso *Códice de los fueros*, que no fué conocido hasta 1748, en que se encontró y fué mandado copiar por el ministro de Estado don José Carbajal y Lancaster, con este título: *Ordenanzas y fueros reales que mandó hacer el rey don Alfonso el Octavo para gobierno de la villa de Madrid en la era MCCXL* (que es el año 1202). (1)

Este precioso documento es el mejor dato que existe para juzgar del estado civil de esta villa en su primer periodo subsiguiente á la conquista, y ha dado lugar á no menos preciosos trabajos é investigaciones críticas de los señores Llaguno y Amirola, maestro Sarmiento, P. Burriel, y Pellicer, en el siglo pasado, y últimamente al interesantísimo del digno académico de la Historia señor don Antonio Cabanilles, que le inserta íntegro y analiza con gran copia de discretas observaciones y delicado criterio. (2)

La brevedad impuesta á nuestra pluma en esta reseña historia, no nos permite seguir á aquellos laboriosos y eruditos escritores en la esplanacion de las importantes deducciones que ofrece este curioso documento, para juzgar la organizacion, régimen y vida íntima, (digámoslo así) de aquella sociedad, de aquel pueblo, en época tan remota y poco conocida.

(1) El códice original está en pergamino, en veinte y seis fojas, sin foliacion, útiles, y comienza por estas palabras. SANTI SPIRITUS ADSIT NOBIS GRATIA. INCIPIT LIBER DE FORIS DE MAGERIT, VNDE DIVES HAC PAUPERES VIVANT IN PACE. ERA M. DUCENTESSIMA ET QUADRAGINTA ANNORUM.

HEC EST CARTA QUEM FACIT CONCILIUM DE MADRID AD HONOREM DNO. NRO. REGE ALFONSUS ET DE CONCILIO DE MADRID, UNDE DIVES ET PAUPERES VIVANT IN PACE ET IN SALUTE.—Comprende disposiciones legales y ordenanzas de buen órden y policía desde 1145 hasta 1235 en un periodo de 90 años, y está escrito en el latin arromanzado propio de aquellos tiempos.

(2) *Memoria sobre los fueros de Madrid en el año 1202*, por don Antonio Cabanilles. (Madrid, 1852).

Y ciertamente que en renunciar á este estudio, á esta esposicion crítica y filosófica de aquel período de imperfecta cultura, aunque de grandes y generosos instintos, hacemos un sensible sacrificio; si bien nos complacemos en reconocer que este trabajo interesante está hecho, y hecho con mas perfeccion que pudiera recibir de nuestra débil pluma, en la preciosa *Memoria* ya citada del señor Cabanilles.

Limitándonos, pues, á los objetos materiales existentes en aquella época, bastará á nuestro propósito decir que en dicho códice se hace referencia en lo interior de la villa de *El castiello, las calles, casas, el corare, la alcantariella de San Pedro, los portiellos, la puerta de Guadalfajara, el Palacio, las plazas ó azoches, las tabernas, las diez parroquias de Santa María, San Andrés, San Pedro, San Justo, San Salvador, San Miguel, Santiago, San Juan, San Nicolás y San Miguel de Sagra*; habla de las aldeas de *Balecas, Belemeco, Húmara, Sumasaguas, Rivas y Valdenegral, y tambien del Prado de Toya, el carrascal de Balecas, molinos, canal et toda la renda de Rivas, del arroyo de Tocha en Valnegral, y otros sitios y nombres hoy desconocidos.*

De los *arrabales* de Madrid (que los historiadores, y especialmente Quintana, quieren que existieran ya en tiempo de los moros y suponen habitados entonces por los cristianos) nada hablan espresamente los fueros, ni tenemos noticia de su existencia hasta fines del siglo XIII, entre otras causas porque Juan Diácono, que escribió una Memoria sobre la vida y muerte de San Isidro y que vivía en 1240 (1) habla de dicho arrabal y aun declara hacia que parte caia, que era cerca de la iglesia de San Martin.

La fundacion de este antiquísimo monasterio se ha querido tambien remontar á los tiempos anteriores á la invasion musulmana (en que acaso aun no existia Madrid) pero parece lo mas probable fuese fundado por el rey don Alonso el VI á pocos años de la conquista.—Sea de esto lo que quiera, lo cierto es que el mismo monarca concedió al prior y monges de San Martin, y su nieto Alfonso VII confirmó en 1126, el importante privilegio que inserta el P. Yepes *para que pueda poblar el término de San Martin segun el fuero de Santo Domingo y de Sahagun, y que los que fuesen sus vasallos no puedan servir á otro señor ni ser vecinos de otro lugar; que nadie pueda edificar casas sin licencia especial del prior de San Martin, y el que viviese dentro del término dé parte de ello al prior; y si el que de allí se saliese vendiese algunas casas, las pueda comprar el convento por el tanto, y que si no halla quien las quiera comprar, se queden por del monasterio;* con otras cláusulas no menos espresivas del mismo privilegio.—Debe, pues, considerarse esta

(1) Este documento es precioso por su antigüedad, y porque ha sido el que ha servido de fundamento para escribir la vida del patron de Madrid, cuya historia está relacionada con aquel en los primeros años de la conquista. Consérvase en el archivo de la Real Colegiata de San Isidro: está escrito en latin, en 28 fojas de pergamino.

carta de poblacion como el fundamento ú orígen del *Vicus Sti. Martini*, estramuros de Madrid, y luego incorporado á la parte principal del pueblo en la segunda ampliacion, asi como de la inmensa estension de la feligresía de dicha parroquia hasta los límites de la nueva villa.

Otra fundacion religiosa tambien estramuros de Madrid, contribuyó á principios del siglo XIII á aumentar por aquel lado el arrabal. Esta fué la que hizo el patriarca Santo Domingo de Guzman, que en 1217 envió desde Francia (donde se hallaba en la guerra con los albigenses) á algunos religiosos para pedir al concejo de Madrid sitio en que verificarlo, y concedido que fué uno fuera de la puerta de Balnadú, y auxiliado además con cuantiosas limosnas del vecindario, dieron principio á la fundacion; pero habiendo venido el mismo Santo Domingo á Madrid al año siguiente, determinó establecer en esta casa una comunidad de monjas, en vez de la de religiosos, que trasladó á otro sitio. Desde entonces los monarcas, los magnates, el concejo y los vecinos de Madrid, manifestaron su devocion y simpatía hácia aquella santa casa, dotándola de privilegios especialísimos y cuantiosas donaciones, entre las cuales es notable la que les hizo el Santo rey don Fernando III de la estendida huerta que llegaba hasta las inmediaciones del alcázar, y se llamaba de la *Reina* y despues de la *Priora*.

Estos dos famosos monasterios fueron, pues, indudablemente la causa de la formacion de aquel estenso arrabal ó parte nueva de la poblacion, llamada por entonces el *arrabal de San Martin*. No es sin embargo cosa tan fácil como parece el designar con precision el órden con que fué poblándose aquella barriada abierta y creciente con la sucesion de los tiempos, hasta incorporarse mas tarde y formar un conjunto con la poblacion principal; pero sea como fuere este progreso, los cronistas matritenses dicen que ya por los tiempos de Alfonso VIII, ó sea en la segunda mitad del siglo XIII, fué necesario *hacer otra nueva cerca de la villa*, incluyendo los arrabales de este lado del Norte y tambien los que se habian formado hácia el Oriente y Mediodía y de que hablaremos despues. No se marcan con exactitud los puntos intermedios por donde corria esta cerca, ni ha quedado de ella vestigio alguno que los señale, siendo de suponer, que si existió efectivamente segun el plano de su contorno que publicó el diligente don José Alvarez Baena (1), no impidió ni contuvo en nada el progreso del caserío por la parte esterior.

Debemos suponer, por la consideracion del rumbo marcado á dicha tapia, por la forma del terreno, por los puntos ó colocacion de los portillos ó entradas, y por algunas especies sueltas y alusiones á dichas puertas que suelen hallarse en las fundaciones y títulos de los edificios contiguos, que arrancando por detrás del Alcázar comprendia y encerraba dentro de ella la huerta de la Priora (hoy Plaza de Oriente) y por

(1) *Compendio histórico de las grandezas de la coronada villa de Madrid*, por don José Alvarez Baena. (Madrid, 1786).

las cuestas ó vistillas del rio (despues de *doña María de Aragon*) subía á la plazuela de *Santo Domingo*, donde abria otra entrada con este nombre, mirando al Norte, y como al frente de la futura calle ancha de San Bernardo. Continuaba luego por entre las calles hoy de Jacometrezo y los Preciados, siguiendo el pie de la colina que ocupa hoy la primera de aquellas calles, y al llegar frente al monasterio de San Martin, abria otro *postigo* al arranque de la calle que hoy conserva aun este nombre, y continuaba luego rectamente hasta la *Puerta del Sol*, donde efectivamente hubo otra entrada con este título, situada frente á la embocadura de la antigua calle de los Preciados y entre *los Olivares* y *caños de Alcalá* y el *Arenal de San Ginés*, que se estendía hasta los barrancos de los *Caños del Peral*.

Hasta aquí el *arrabal de San Martin*. Pero el caserío estramuros no solo habia crecido por este lado y en direccion al Norte, sino tambien, y muy de antiguo hacia la banda oriental desde la *Puerta de Guadalajara* á la *del Sol*, y aun desde esta última mucho mas adelante hacia el *prado de Atocha*, como aproximándose por instinto tradicional al antiquísimo santuario ó ermita de Nuestra Señora de Atocha; por último, por los lados de Mediodía y Poniente se habia formado otra estensa barriada, siempre en direccion á otro santuario contemporáneo del de San Martin, y era el devotísimo de San Francisco, fundado tambien en 1217 por el mismo santo patriarca; con que vino á hacerse necesaria la nueva cerca en que abarcar todo este importante caserío.—Hasta la Puerta del Sol queda ya detallada su direccion; desde aquí, intestando bastante por el camino ó *calle del Sol* (despues *Carrera de San Gerónimo*) llegaba hasta mas allá de donde hoy las *Cuatro Calles*, y torciendo aqui en escuadra hacia el Mediodía á salir por donde se formó despues la *Plazuela del Matute* al frente de *Anton Martin* en la calle de Atocha, abria alli otra entrada con el nombre de *Vallecas*, y revolvía luego la tapia hacia Occidente, (suponemos que por donde ahora las calles de la Magdalena y del Duque de Alva) hasta la ermita de *San Millan*, entre la cual y el futuro hospital de la *Latina*, hubo otro postigo que despues tomó este nombre, yendo á terminar la nueva tapia é incorporarse á la antigua muralla en *Puerta de Moros*.

Son, como vemos, tres, los trozos de caserío que, despues de formarse independientemente como *arrabales*, vinieron á ingresar de consuno en la antigua poblacion á saber: el de *San Martin*, el de *San Ginés* y *Santa Cruz* y el que llamaremos de *San Millan*.—Pero el primero, dividido como lo estaba naturalmente de los otros por los barrancos de los Caños del Peral y el Arenal de San Ginés, venia á formar una burgada completamente separada de la principal, que era la que ocupaba el espacio entre la puerta de Guadalajara y las del *Sol* y *Vallecas*. Esta parte del caserío (hoy centro de la villa) es la que por espacio de tres ó cuatro siglos (hasta mediados del XVI en que se trasladó la córte á esta villa) ene designada por antonomasia en los documentos de la época y en el

lenguage vulgar con el nombre de *El arrabal de Madrid*; añadiéndose únicamente en algunos de aquellos las palabras á *San Ginés* ó á *Santa Cruz*, segun la inmediacion respectiva á aquellas dos antiguas parroquias.—El arrabal del Norte, continuó llamándose *El Postigo de San Martin*.—Tales fueron los límites que conservó aun Madrid durante cuatro siglos despues de la conquista, verificada á fines del XI, hasta mediados del XVI en que con la venida de la córte se verificó una tercera ampliacion.

Pero mas que en poblacion y caserío, creció la villa de Madrid en importancia política, y ya sea por su situacion ventajosa y central, ya por la inclinacion que mereció, segun queda dicho, á su restaurador don Alfonso VI y sus inmediatos sucesores, la vemos continuar sin interrupcion figurando dignamente en la historia nacional, como frecuente residencia de los reyes de Castilla, como punto de reunion y partida de sus huestes para las grandes espediciones contra los infieles, como sitio preferente para la convocacion de grandes juntas, asambleas políticas y militares, y hasta las mismas córtes del reino.

Los vecinos de Madrid, señalándose desde el principio por su valor y gallardía y por su adhesion sin límites á los monarcas y á la causa nacional, no solamente supieron resistir las acometidas que todavía intentaron los sarracenos contra los muros de esta villa, en principios del siglo XII, acaudillados por los reyes de Marruecos Tejufin y Alí, segun unos, ó á fines del mismo siglo por Aben-Jucef, rey de los Almoravides, segun otros, que llegó á dar vista á la villa, poniendo sus reales á la parte occidental, en el sitio llamado todavía el *Campo del Moro*; sino que reunidos con los habitantes de Avila y Segovia, emprendieron la sorpresa de Alcalá y otros pueblos; y el pendon de esta villa, donde figuraba como enseña el *oso prieto en campo de plata*, (1) se ostenta ya

(1) La declaracion de las armas ó emblema de Madrid, ha dado lugar á infinitas controversias mas ó menos fundadas, tanto sobre su significacion ó causa, cuanto sobre sus variaciones succesivas. Se ve por la cita histórica anterior, que ya en el siglo XIII figuraba en ellas el *oso*, probablemente por la razon material de los muchos en que abundaba esta region, segun afirma el *Libro de Montería* del rey don Alfonso el XI, donde dice que Madrid *era buen lugar de puerco y oso*; posteriormente se pintaron en la piel de este las *siete estrellas*, que despues pasaron á formar en la orla de su escudo, y que los genealogistas quieren sea alusion á la constelacion *Bootes*, llamada vulgarmente *El Carro*, que consta de otras tantas; violentando esta aplicacion diciendo que Madrid estaba en la *Carpentania* ó *Carpetania*, y que *Carpentum* quiere decir *carro* en latin, con otras razones no menos vulgares ó gratuitas. Tampoco justificaron mas concienzudamente la presencia del *madroño* á que se pinta abalanzado al oso en las modernas armas de Madrid; y solo consignan que el motivo de esta actitud del animal, fué de resultas de reñidos pleitos que hubo entre el ayuntamiento y el cabildo eclesiástico de esta villa sobre derecho á ciertos montes y pastos, los cuales concluyeron con una concordia en que se estableció que perteneciesen á la villa todos los pies de árboles y al cabildo los pastos; y para memoria, que pintase éste la osa paciendo la yerba, y el ayuntamiento la pusiese incorporada á las ramas.—Tambien se ha pintado algunas veces un dra-

en la famosa espedicion preparada en Madrid por el rey don Alfonso VIII, contra el reino de Murcia en 1211, y en el año siguiente en la célebre *batalla de las Navas de Tolosa*, en la que el concejo de Madrid llevó la vanguardia á las órdenes del señor de Vizcaya don Diego Lopez de Haro. En esta celebérrima jornada es donde se cuenta haberse aparecido al rey en el trage de rústico pastor el glorioso patron de Madrid *San Isidro* labrador, mostrándole los senderos por donde podia penetrar en la fragosidad de la sierra, y atacar al ejército musulman.

Distinguióse igualmente nuestro concejo, acaudillado por el caballero madrileño Gomez Ruiz de Manzanedo en el cerco y toma de Sevilla por don Fernando III en 1248, como se puede ver detalladamente en la crónica; y mas adelante en el sitio de Algeciras y en la desgraciada batalla llamada de los *Siete Condes*, á las órdenes del infante don Juan, arzobispo de Toledo.

Por premio de todos estos y otros servicios obtuvo Madrid grandes privilegios y donaciones de todos estos monarcas, en términos los mas espresivos y que prueban bien la lealtad con que habian sido servidos por los madrileños y la afeccion especial con que eran recompensadas por parte de aquellos.

No fué menor la que mereció á don Alfonso el *Sábio*, como puede verse en las notables cédulas espedidas en su tiempo acerca de las desavenencias con los de Segovia sobre poblar el Real de Manzanares y sobre aprovechamiento de pastos, sobre restauracion de los baños públicos (que debia de haber desde mas antiguo hácia la calle de Segovia) y otros puntos conducentes al engrandecimiento de esta villa; privilegios y donaciones confirmadas despues por don Sancho III, don Fernando IV, y don Alfonso XI.—Don Sancho IV (llamado el *Bravo*) enfermó gravemente en Madrid en 1295, y trasladado á Toledo, murió á poco tiempo, dejando de tierna edad á su hijo y sucesor don Fernando IV y encomendada su tutela y la gobernacion del reino á su viuda la heróica doña María de Molina, apellidada justamente la *Grande*. En tiempo de don Fernando, renováronse mas agriamente las contiendas y luchas entre los concejos de Madrid y de Segovia sobre el Real de Manzanares, y este monarca espidió á favor de Madrid nuevos privilegios en este ruidoso asunto, libertó á sus habitantes de ciertos impuestos y les dispensó la facultad de nombrar jueces y alcaldes segun su *fuero*.—Ultimamente en su época se reunieron en Madrid por primera vez en

gon alado como emblema de esta villa; acaso en alusion al que dicen se halló esculpido en Puerta Cerrada; pero este llamado dragon, no sabemos porque, no era sino una culebra, segun el mismo dibujo que estampa el maestro Lopez de Hoyos, y su copia pintada en el techo de una de las salas del archivo del Ayuntamiento.—Las armas, en fin, de la villa de Madrid son hoy en *fondo blanco ó plate do, un madroño verde y el fruto rojo, con un oso trepando á él, una orla azul con siete estrellas de platu, y encima una corona real.* Esto la concedió el emperador don Cárlos en las córtes de Valladolid de 1544 á los procuradores de la villa de Madrid, que pidieron este honor por su patria.

1309 las córtes del reino, para acordar la declaracion de guerra al rey de Granada, y á ellas asistieron la reina madre doña María y los infantes, el arzobispo de Toledo, los maestres de Santiago y Calatrava y otros prelados y ricos-homes, y los procuradores de las ciudades y entre estos los de la *villa de Madrid,* que tenia voto en ellas (1).—Nuevas córtes fueron reunidas en Madrid por don Alfonso XI en 1329 y 1335, que presidió él mismo en persona, y determinaron servirle con numerosas cuantias para la guerra de moros y sobre otros asuntos, entre ellos un curioso acuerdo de que el rey «habia de sentarse dos dias en la sema»na en lugar público, donde pudieran verle y llegar á él los ofendidos y »querellosos, señalándose los lunes para las peticiones y querellas con»tra los oficiales de su casa, y el viernes para que oya á los presos y á »los rieptos.»

Este monarca varió la antigua forma de gobierno de Madrid, que consistia en estados de nobles y pecheros, los cuales ponian gobernador á quien llamaban *Señor de Madrid,* justicia, y demas empleos en preeminencia, y estableció *doce regidores* con dos alcaldes. Por último en su tiempo figura tambien el concejo de Madrid en la memorable *batalla del Salado,* en el *cerco de Algeciras* en 1343, en que por primera vez se hace mencion en nuestras historias de haberse jugado por los moros la artillería, y en el de Gibraltar en 1350 en que falleció el mismo don Alonso, dejando por sucesor á su hijo don Pedro, apellidado por unos despues el *Cruel* y por otros el *Justiciero.*

A este último monarca (que residió muchas veces en Madrid y vino á ser sepultado en él) (2) se atribuye por algunos la fundacion del Alcázar sobre el mismo sitio donde existió la antigua fortaleza de los moros, aunque otros suponen que no hizo mas que restaurarla. Sucedida la guerra civil entre ambos hermanos, don Pedro y don Enrique, se declaró Madrid por su legítimo monarca, y aunque sitiada la villa y el Alcázar por las huestes de don Enrique, hicieron los madrileños, acaudillados por los Vargas, Luzones y otras ilustres familias de esta villa, una memorable defensa, que solo cedió á la inmensa superioridad de las fuerzas enemigas. Muerto despues don Pedro por su mismo herma-

(1) Sobre el edificio en que pudieron reunirse en estas y otras ocasiones las córtes del reino, no hay mas que conjeturas, creyendo unos que pudo ser en el antiguo palacio, existente ya, segun se cree, desde los tiempos de Alfonso VII sobre el sitio donde despues se fundo el monasterio de las Descalzas Reales, y afirmando otros que en la iglesia de San Martin; no falta tampoco quien asegura que lo fueron en la lonja ó atrio delante de la iglesia parroquial de San Salvador, ó en la pieza encima de la puerta de esta iglesia, en donde solia celebrar sus juntas el concejo de Madrid.

(2) Los restos mortales del rey don Pedro fueron traidos á Madrid y depositados en el monasterio de Santo Domingo el Real en 1444 por su nieta doña Constanza de Castilla, priora de aquel monasterio, en el cual se construyó un suntuoso sepulcro, con la estatua de aquel monarca, de que hoy solo quedan algunos restos.

no en la funesta noche de Montiel (23 de marzo de 1369) vino don Enrique á esta villa, á quien tomó particular afecto por la misma heróica lealtad con que habia defendido á su legítimo rey; hizo nuevas obras, ó segun otros reedificó por completo el antiguo Alcázar, recibió suntuosamente en esta villa al rey de Navarra y al príncipe don Cárlos, su hijo, y añadió nuevas mercedes y privilegios á los madrileños, hasta que falleció en Santo Domingo de la Calzada á 29 de mayo de 1379.

Reinando don Juan I, y por los años de 1383 vino á España don Leon V, rey de Armenia, á dar gracias al de Castilla por haber alcanzado la libertad por su causa, del Soldan de Babilonia que le habia ganado el reino; y don Juan, compadecido de su desgracia en haberle perdido en defensa de la fé catolica, le dió el título de *Señor de Madrid* y de otros pueblos, haciendo que le rindiesen pleito-homenage. Dominó en Madrid dos años, confirmó sus fueros y privilegios, reparó las torres del Alcázar, y despues de su muerte, el rey don Enrique III á solicitud de los de Madrid, por su cédula de 13 de abril de 1391, alzó el pleito-homenage que le habian prestado los madrileños.

El rey don Juan el I murió en Alcalá de una caida del caballo en 9 de octubre de 1390, y su hijo y sucesor don Enrique III, á la sazon en Madrid, fué proclamado en ella á los once años de edad, antes que en ninguna otra ciudad; aquí se reunieron los grandes del reino, nombrados tutores hasta la mayor edad del rey; y aquí tuvieron lugar las famosas discordias sobre la gobernacion del reino. Acordada la formacion de un gran consejo, compuesto del arzobispo de Toledo, don Pedro Tenorio, el de Santiago, los maestres de las órdenes militares, los condes de Benavente y Trastamara y otros magnates, se reunieron en la iglesia de San Martin, adonde fueron sitiados por dichos condes de Benavente y Trastamara individuos del mismo consejo, trabándose una sangrienta lucha que se reprodujo muchas veces y ofreció diversos aspectos, hasta que en 1393, y cumplidos los catorce años tomó Enrique III las riendas del gobierno. Inmediatamente convocó á las cortes del reino en Madrid, y en ellas recibió el juramento y ofreció solemnemente reinar con blandura y justicia.—Poco despues celebró sus bodas con su prima doña Catalina de Inglaterra, con cuya ocasion hubo en Madrid grandes fiestas y regocijos.

Este monarca residió casi siempre en Madrid; construyó nuevas torres en el Alcázar para custodia de sus tesoros, recibió en él á los embajadores del Papa, de Francia, de Aragon y de Navarra, y envió como tal, cerca del célebre conquistador de Oriente *Timur Lenk* (Tamorlan) al noble caballero madrileño Ruy Gonzalez Clavijo, su camarero, quien á su regreso de Samarkanda escribió su curiosísima *Relacion de viage* que anda impresa. Fundacion de este monarca fué tambien el real sitio del Pardo á dos leguas de Madrid, que casi vino á ser su córte. Falleció en Toledo, para donde habia convocado las cortes, en 25 de diciembre de 1406, á la temprana edad de veinte y siete años dejando á su

hijo y sucesor don Juan II, niño de catorce meses, bajo la tutela de su madre doña Catalina y de su tio el príncipe don Fernando *El de Antequera*, que gobernó el reino durante doce años á nombre del rey menor con la bravura é hidalguía que le reconoce la historia, hasta que en 1412 heredó y fué proclamado rey de Aragon. En 1418 falleció la reina madre en Valladolid, y fué declarado mayor de edad el rey don Juan II, verificando luego su casamiento con su prima doña María, hija del infante de Antequera; trasladóse á Madrid en 20 de octubre de 1418, y al año siguiente se abrieron las córtes en el Alcázar Real, con inmensa concurrencia de príncipes y magnates.

En 1433 recibió á los embajadores de Francia, arzobispo y senescal de Tolosa, estando sentado en su trono real y teniendo á sus piés un leon manso, de que recibieron no poco susto los embajadores.—El célebre valído y condestable don Alvaro de Luna, vivió en Madrid largo tiempo, en la casa-palacio de Alvarez de Toledo (que hoy no existe) contigua á la parroquia de Santiago, en cuya casa le nació un hijo, con cuyo motivo hubo grandes fiestas en la villa, dispuestas por el rey, padrino del recien nacido. Pocos años antes habia muerto en ella el célebre don Enrique de Villena, maestre de Calatrava, eminente literato y astrólogo, cuyos preciosos manuscritos fueron quemados de órden del rey, por Fr. Lope Barrientos, en los claustros de Santo Domingo, con sentimiento de los amantes de la ciencia; fué sepultado en el antiguo monasterio de San Francisco.

En tiempo de este monarca, hubo varios bandos sobre el gobierno de la villa, que tuvo gran dificultad en apaciguar. Al reinado de don Juan el II corresponden tambien las dos grandes calamidades de las lluvias é inundaciones de 1434, que quedó señalado en Madrid por el *año del diluvio*, y la gran peste de 1438; y de él recibió Madrid una real cédula de que en lo sucesivo no pudiera ser enagenado de la corona real, así como tambien por otro privilegio de 8 de abril de 1447 la merced de poder celebrar dos ferias anuales, una por San Miguel y otra por San Mateo, en remuneracion de las villas de Cubas y Griñon, que pertenecian á Madrid y que dió el rey á un su criado llamado Luis de la Cerda.

Don Enrique IV, conocido en la historia por el desdichado apodo de el *Impotente*, sucedió á su padre don Juan en 1454, y heredando la afeccion de aquel hácia la villa de Madrid, residió casi constantemente en ella, dándola ya todo el caracter de córte de Castilla. En ella reunió en varias ocasiones las córtes del reino, recibió á los embajadores de los monarcas estrangeros, y al legado del Papa que le trajo el estoque y el sombrero bendecido, segun costumbre en la noche de Navidad; celebró con grandes funciones sus segundas bodas con la princesa doña Juana de Portugal, y festejó á los enviados del duque de Bretaña con incomparables fiestas en Madrid y en el real sitio del Pardo, cuyo relato asombra todavía, y que terminaron por el célebre *Paso honroso*, sostenido en el camino de aquel real sitio por don Beltran de la Cueva,

privado del rey. Este, en memoria de aquella suntuosa fiesta, fundó en el mismo punto el monasterio de San Gerónimo *del Paso* que despues trasladaron los Reyes Católicos á lo alto del Prado.

Habiéndose declarado el embarazo de la reina doña Juana, hallándose en Aranda, la hizo conducir Enrique en silla de manos ó litera á esta villa, saliendo á esperarla á gran distancia, y haciéndola subir á las ancas de su caballo, la condujo de este modo al Alcázar. En el nació en 1462 la desdichada princesa doña Juana, apellidada en la historia *la Beltraneja*, que, aunque fué jurada por princesa de Asturias, no llegó nunca á reinar, por la ilegitimidad que se la supuso. Por último, en las largas turbulencias del reinado de don Enrique, promovidas por el infante don Alfonso y por los grandes del reino, que le obligaron á declarar su impotencia y á desheredar á su propia hija, siempre Madrid le fué fiel, y Enrique por su parte recompensó aquella adhesion con notables privilegios y esenciones de tributos, facultad de un mercado franco los martes de cada semana, nombramientos de un magistrado para su gobierno, llamado primero el *Asistente* y despues el *Corregidor*, y el título de villa *muy noble y muy leal* que aun lleva (1). Finalmente era tal su predileccion hácia Madrid, que en ocasiones críticas hizo conducir al Alcázar sus tesoros, y mas tarde hizo custodiar tambien en él por el maestre de Santiago á la misma reina doña Juana, reducida á prision á causa de su liviandad. Enrique IV es el primero de los reyes de Castilla que murió en Madrid en 1471, y fué enterrado en el monasterio de San Francisco, asi como igualmente la reina doña Juana que falleció poco tiempo despues.

Sabidas son las parcialidades y bandos ocurridos con motivo de la sucesion á la corona, defendiendo unos el derecho de la princesa doña Juana la Beltraneja, hija de Enrique IV, y sosteniendo otros el de la hermana del mismo, la ínclita doña Isabel; y aunque esta fué decididamente aclamada reina y jurada en Segovia, no pudo de pronto reducir á Madrid, donde los partidarios de doña Juana, acaudillados por el marqués de Villena, sostenian el Alcázar y gran parte de la villa, que no consiguieron dominar el duque del Infantado y las tropas de Isabel sino despues de una larga y obstinada resistencia. Vencida esta, en fin, y reducida esta villa á su obediencia, los Reyes Católicos hicieron su entrada solemne en ella en 1477, aposentándose por entonces en las casas de don Pedro Laso de Castilla, contíguas á San Andrés, que aun subsisten. Al año siguiente reunieron en esta villa las córtes del reino y posteriormente residieron en ella todas las ocasiones que se lo permitian sus continuadas espediciones y guerras. La augusta doña Isa-

(1) El señor don José Antonio de Armona, corregidor que fué de esta villa á fines del siglo último, formó y consignó en un precioso manuscrito, que obra en el dia en la Biblioteca de la Academia de la Historia y de que hablaremos en otro lugar, el curioso catálogo de los corregidores de Madrid hasta aquella fecha, que trascribimos en el *Apéndice*.

bel, que al decir de muchos autores, habia nacido en esta villa (1) la manifestó en todos tiempos tan singular predileccion, que solia decir hablando de sus moradores, que «el oficial y cortesano de Madrid y oficios »mecánicos, vivian como hombres de bien, que se podian comparar á »escuderos honrados y virtuosos de otras ciudades y villas, y los escu»deros y ciudadanos (añadia) eran semejantes á honrados caballeros de »los pueblos principales de España; y los caballeros y nobles de Ma«drid á los señores y grandes de Castilla.»

Muchas fueron las mercedes y declaraciones honoríficas que hicieron los Reyes Católicos á la villa de Madrid, agregándole definitivamente los terrenos disputados por Segovia desde los tiempos de la conquista, concediéndola nuevas franquicias y exenciones, dispensando su amistad y favor á sus principales moradores, hijos ó representantes de las antiquísimas familias madrileñas; á los *Ramirez*, *Laso de Castilla*, *Vargas*, *Ocaña*, *Gato*, *Luzon*, *Lujan*, *Vera*, *Manzanedo*, *Lago*, *Coalla*, *Alarcon*, *Cárdenas*, *Zapata*, *Bozmediano*, *Barrionuevo*, *Ayala*, *Coello*, *Arias Dávila*, *Jibaja*, *Ludeña*, *Herrera*, etc. Mas adelante estas nobilísimas familias, entroncadas con los *Toledos*, *Girones*, *Guzmanes*, *Cisneros*, *Mendozas*, *Sandovales*, *Pimenteles*, *Silvas*, *Lunas*, *Cerdas*, *Velascos*, *Pachecos*, *Bazanes*, *Osorios*, *Córdovas*, *Aguilares*, que formaban la primera nobleza y que siguieron á la córte para fijarse definitivamente en Madrid, constituyeron la grandeza del reino y enlazaron unos y otros blasones heráldicos en los escudos de los duques del *Infantado*, de *Osuna*, de *Frias*, de *Alba*, de *Lerma*, de *Medinaceli*, de *Pastrana*, de *Hijar*, de *Rivas*, &.; de los condes de *Paredes*, de *Oñate*, de *Santisteban*, de *Castroponce*, de *Altamira*; de los marqueses de *San Vicente*, del *Valle*, de *Villafranca*, del *Carpio*, de *Denia*, de *La Laguna*, de *Leganés*, y de otros muchos, ofreciendo en su genealógica descendencia una larga série de personages históricos que con sus altos hechos honraron en los siglos posteriores á la villa de Madrid, su cuna; figuraron en su córte ó ejercieron

(1) Esta opinion está fundada en la carta que inserta Colmenares del rey don Juan el II á la ciudad de Segovia, su fecha en *Madrid* á 23 de abril de 1454, en que la da parte del alumbramiento de la reina su esposa en estos términos: «Fágovos saber que por la »gracia de Nuestro Señor, este jueves »próximo pasado la reina doña Isabel »mi muy cara é muy amada muger en»caesció de una infanta.»—Se sabe que por entonces la córte estaba en Madrid, y no hay motivo para creer que tan próximo el parto (que era el primero) estuviese la reina en Madrigal, donde Marineo Siculo primero, y Garibay, Mariana y Florez despues, afirman que nació la infanta doña Isabel; se sabe tambien que el 23 de abril fué *viernes* y por consecuencia *el jueves próximo pasado* es el 22, y por último se infiere del silencio de dicha carta acerca del parto, que naturalmente debia entenderse haberse verificado en donde estaba fechada aquella. Este mismo silencio guardaron los historiadores Pulgar, Nebrija y Perez de Guzman, y es el que ha dado motivo bastante para que Colmenares, Mendez Silva, Pinelo, Ortiz de Zúñiga, Puente, Baena, Azcona y otros hayan sostenido el nacimiento de doña Isabel en Madrid.

las primeras dignidades del reino al frente de sus ejércitos, en Granada, Italia y el Nuevo Mundo y en las córtes estrangeras como representantes del poderoso imperio español (1).

Algo tambien añadieron los Reyes Católicos al aumento y mejora material de esta villa, en la forma que entonces se acostumbraba ó se dispensaba esta proteccion, costeando ó favoreciendo la construccion de casas religiosas, entre las que merece notarse la ya citada del convento de San Gerónimo del Prado (que fué fundado primero como queda dicho camino del Pardo) la de las monjas llamadas de Constantinopla (derribado en nuestros dias), la renovacion de la iglesia de San Andrés, convertida por ellos en capilla real, y á la que hicieron tribuna y paso (que aun existen) desde el contíguo palacio de Laso de Castilla, que solian habitar. En dicho palacio recibieron en 1502 á su hija doña Juana y su esposo el archiduque don Felipe, celebrando notables fiestas con este motivo.

Muerta, en fin, la Reina Católica en 1504, y suscitadas graves turbulencias sobre el gobierno del reino, los vecinos de Madrid, acaudillados de un lado por don Juan Arias y de otro por los Zapatas y Castillas, aclamaron respectivamente á la reina doña Juana y al príncipe don Cárlos, hasta que el Rey Católico, en las córtes reunidas en la iglesia de San Gerónimo de Madrid en 1509, juró gobernar como administrador de su hija y como tutor de su nieto.—En 1516 murió don Fernando el Católico, y el arzobispo de Toledo, Jimenez de Cisneros, y el dean de Lovayna, gobernadores del reino, trasladaron á Madrid su residencia, aposentándose en las dichas casas de don Pedro Laso de Castilla (hoy del duque del Infantado.) En ellas se tuvo la célebre junta para disponer del gobierno de Castilla, en la que resentidos los grandes de la autoridad concedida al cardenal Cisneros, le preguntaron con qué poderes gobernaba; respondió el cardenal que con los del Rey Católico; replicaron los grandes, y el cardenal, sacándolos á un antepecho de la casa que daba al campo, hizo disparar toda la artillería que tenia y les dió aquella célebre respuesta propia de su enérgico carácter, diciendo: «*con estos poderes que el rey me dió gobernaré á España hasta que el príncipe venga* (2).» Vino en efecto Cárlos, y entregándose del

(1) Véase el apéndice de la *Nobleza madrileña é Hijos ilustres de Madrid.*

(2) Hay quien cree que esta junta se tuvo en la casa propia del mismo cardenal Jimenez (que es la que está en la plazuela de la Villa, donde estuvo el Consejo Supremo de la Guerra), y añaden que el cardenal sacó á los grandes al balcon grande que está á la fachada de dicha casa en la calle del Sacramento; pero historias muy recientes á aquella época aseguran que por entonces el cardenal y el dean de Lovayna se aposentaron en las casas ya dichas de Laso, en las cuales habian vivido antes los Reyes Católicos; si bien es verdad que la casa propia del cardenal era la ya referida de la plazuela de la Villa, habiéndola él mandado construir y vinculádola al mayorazgo de Cisneros, que fundó para su sobrino don Benito.

gobierno, cesaron los disturbios que su ausencia ocasionaba. En el principio de su reinado padeció en Valladolid una penosa enfermedad de cuartanas, y habiéndose venido á Madrid, curó prontamente de ellas, con lo que cobró grande aficion á este pueblo.

El fuego de la guerra civil, llamada de las Comunidades, prendió tambien en Madrid en 1520, abrazando su vecindario la causa de Toledo, Avila, y otras ciudades, y poniendo sus huestes á las órdenes de Juan de Padilla. Los partidarios del emperador se sostuvieron, sin embargo, en esta villa, levantando grandes fortificaciones, fosos y barricadas á la parte nueva de la poblacion que carecia de murallas, y construyeron un castillo cerca de la *Puerta del Sol*, hasta que vencidos los comuneros en Villalar y regresando aquel á España, volvió Madrid á ser la residencia frecuente del monarca y su córte.

Hallándose en ella Cárlos, recibió la noticia de la victoria de Pavía y la prision de Francisco I rey de Francia, que fué conducido de su órden á Madrid y custodiado por Hernando de Alarcon, primero en las casas de Ocaña, llamadas despues de Lujan, en la plazuela de la Villa, y despues en el Alcázar Real. A poco tiempo vinieron á Madrid su madre y hermana para solicitar del emperador su libertad, que no tardaron en conseguir, á consecuencia de la concordia que se ajustó, estipulándose entre otras cosas el matrimonio del rey de Francia con la infanta doña Leonor, hermana de Cárlos. Verificada la paz, vino éste á Madrid desde Toledo á visitar al rey como amigo y cuñado; salióle Francisco á recibir en una mula con capa y espada á la española, é hicieron juntos su entrada, porfiando cortesmente sobre cual llevaría la derecha, que al cabo tomó el emperador.

Tambien este monarca convocó en Madrid las córtes del reino, primero en 1528 en la iglesia de San Gerónimo, para la jura de su hijo don Felipe como príncipe de Asturias, y despues en 1534; tambien favoreció á esta villa con notables privilegios y distinciones, eximiéndola de pechos, concediéndola nuevas franquicias y mercados, y accediendo á la peticion de sus procuradores de colocar una corona real sobre el escudo de sus armas y el título de villa *imperial y coronada*.—Ultimamente, contribuyó tambien á su engrandecimiento material, emprendiendo la suntuosa reedificacion del Alcázar, convertido ya por él en verdadero palacio real; la fundacion verificada por su hija la princesa doña Juana, del Real monasterio de las Descalzas, sobre el mismo sitio que ocupaba el antiguo palacio en que nació la misma fundadora; la de los hospitales é iglesias del Buen Suceso, San Juan de Dios, casa de Misericordia y otros; la suntuosa capilla llamada del obispo don Gutierre de Vargas, contigua á San Andrés; la del convento real de Atocha; la parroquia de San Ginés y otras varias iglesias y casas religiosas; y en su tiempo, en fin, empezó á poblarse el dilatado campo que mediaba entre la *Puerta del Sol*, el convento de San Gerónimo y la puerta de Alcalá al Levante; y al Norte desde el

Postigo de San Martin, plazuela y puerta de Santo Domingo hasta las de *Fuencarral y Santa Bárbara.*

Hasta este tiempo no habia, sin embargo, progresado Madrid materialmente al compas de la importancia que ya la daban su carácter de córte casi constante de Castilla; pues segun el testimonio del apreciable historiador de Indias *Gonzalo Fernandez de Oviedo*, natural de ella y que ya hemos dicho se ocupó mucho en su descripcion, la poblacion de esta villa en los principios del siglo XVI no pasaba de *tres mil vecinos*, si bien crecia ó se aumentaba rápidamente, como lo espresa el mismo escritor en estos términos. «En el tiempo en que yo salí de aquella villa »para venir á las Indias, que fué en el año de 1513 era la vecindad de »Madrid de tres mil vecinos et otros tantos los de su jurisdiccion et tier»ra; et cuando el año que pasó de 1546 volví á aquella por procurador de »la ciudad de Santo Domingo et de esta isla Española... en solo aquella »villa y sus arrabales habia doblado ó cuasi la mitad mas vecinos, et se»rian seis mil poco mas ó menos, á causa de las libertades et franquicias »et favores que el emperador rey don Cárlos nuestro Señor le ha fecho.»

Efectivamente, consta ya que algunos años despues de la época en que escribia Oviedo, y aun antes que el monarca Felipe II determinase fijar en Madrid su córte, encerraba ya esta villa una poblacion de veinte y cinco á treinta mil almas, y un caserío de mas de dos mil quinientos edificios, que era el comprendido en los límites que quedan descritos á la segunda ampliacion. Este progreso, que venia indicándose y desenvolviéndose durante todo el siglo XV, por la especial predileccion que habia merecido Madrid á los monarcas anteriores, especialmente á don Juan II y don Enrique IV que residieron como vimos casi constantemente en ella; á la católica reina doña Isabel, y últimamente al poderoso emperador don Cárlos, era todavía nada comparativamente con el que hubo de recibir en el mero hecho de ser escogida por su hijo y sucesor Felipe II para córte y capital de la monarquía.

LA CORTE EN MADRID.

(A MEDIADOS DEL SIGLO XVI).

Este acontecimiento histórico, (aunque sin declaracion prévia y solemne que precise absolutamente su fecha) debió tener lugar, segun se infiere de varios documentos que obran en el archivo de esta villa, en el año de 1561, trasladándose á Madrid el sello real, los tribunales y regia servidumbre, desde Toledo donde á la sazon se hallaba la córte.

Medida tan importante y trascendental, adoptada por el hijo del César Cárlos V á los pocos años de haber empuñado, por abdicacion de su

padre, el cetro mas importante del órbe, ha sido agriamente censurada por muchos escritores, juzgada *á posteriori* por nuestros contemporáneos, y como que parece que ha caido en gracia la calificacion de *desacierto*, atribuido con este motivo á Felipe.

Se ha dicho y repetido hasta la saciedad, (aunque harto ligeramente) que la villa de Madrid era un pueblo mezquino, impropio, sin importancia política y sin *historia*; situado en el interior, y el mas lejano de las costas de un reino peninsular, en un territorio pobre y desnudo, careciendo de un rio caudaloso y de otras condiciones materiales de prosperidad, asi como tambien de los grandes monumentos del arte que elevan en el concepto público á las ciudades y las imprimen el sello de magestad y poderío. Y procediendo luego por comparacion, se han encarecido hasta lo sumo las ventajas que en todos estos conceptos llevan á Madrid varias capitales de provincia que pudieron obtener la preferencia para el establecimiento definitivo de la córte en ellas.

Sin negar absolutamente todas las razones que en este sentido se vienen alegando en agravio de la córte madrileña; pero remontándonos para proceder con la debida imparcialidad, á la época en que recibió aquella augusta investidura, no podremos menos de presentar otras muchas políticas y de conveniencia que las contradicen, y pudieron y debieron influir poderosamente en el ánimo de Felipe II, como venian ya influyendo en el del gran cardenal Cisneros y en el del emperador Cárlos V, para dar á la villa de Madrid la preferencia en tan solemne eleccion.

La reunion bajo un solo cetro de los diversos reinos que compusieron la Monarquía española, no llegó, como es sabido, á verificarse hasta los fines del siglo XV y en las augustas manos de los esclarecidos Reyes Católicos doña Isabel y don Fernando.

Hasta entonces no pudo ni debió haber naturalmente capital del reino, y los diversos monarcas tuvieron la suya respectiva en el punto ma, conveniente de sus estados; en Leon, en Burgos, en Sevilla, en Toledo en Barcelona, en Zaragoza, etc.; pero operada la reunion definitiva de las coronas de Castilla y Aragon y la toma de Granada y espulsion total de los sarracenos, los Reyes Católicos, despues que hubieron terminado su alta empresa y las continuas guerras que les obligaban á la constante variacion de la córte, debieron sentir la necesidad de fijarla definitivamente en un punto céntrico, importante y autorizado; pero fluctuaron al parecer indecisos entre Valladolid, Toledo y Madrid. Las dos primeras tenian en su favor los recuerdos de su historia como córtes de Castilla, ventaja inapreciable á los ojos de la reina doña Isabel; la última, ademas de su situacion mas central, ofrecia en su misma novedad mayor simpatía á los ojos del rey de Aragon. La misma reina Isabel, que si no habia nacido en ella como ya dijimos mas arriba, la manifestó por lo menos en todos tiempos singular predileccion, parece como que se complacia en residir en ella, y darla todo el cáracter de

córte real.—Posteriormente el gran político y cardenal regente del reino, Jimenez de Cisneros, (aunque arzobispo de Toledo) debió igualmente participar de esta opinion ventajosa hácia el pueblo madrileño; y acerca de la conveniencia de establecer en él la nueva córte, pensó sin duda que llevaba la ventaja de no representar el esclusivismo de ninguna de las otras anteriores, parciales y muchas veces antagonistas entre sí. Cárlos V, en fin, á estas consideraciones políticas, hubo de añadir en la balanza la especialísima del hermoso clima de Madrid que le hizo recuperar la perdida salud.

Pero ni durante su reinado ni el de sus antecesores, pudieron permitir las continuas guerras el solaz suficiente para realizar aquel gran pensamiento que parecia ya dominante en las altas regiones del trono; y la córte oficial de Toledo, luchó todavía medio siglo con las de Valladolid y Madrid. Subió al fin al trono Felipe II, y en pacífica y omnímoda posesion del reino, fué naturalmente el llamado á realizar aquel político pensamiento, debiendo suponerse en su alta penetracion que lo meditó detenidamente y bajo todos su aspectos, antes de resolverlo en pró de Madrid.

¿Cuáles fueron ó pudieron ser estas consideraciones que hoy se afecta desconocer, y que llegaron entonces á pesar tanto en el ánimo de aquel gran rey?—A nuestro entender, la primera fué sin duda la política ya indicada, de crear una capital nueva, única y general á todo el reino, agena á las tradiciones, simpatías ó antipatías históricas de las anteriores, y que pudiera ser igualmente aceptable á castellanos y aragoneses, andaluces y gallegos, catalanes y vascongados, estremeños y valencianos. Un pueblo que aunque con suficiente vida é historia propias (y por cierto bien honrosas y nobles) pudiera absorber y fundir en su seno todos aquellos distintos provincialismos, identificarse y representar simultáneamente aquellas diversas poblaciones, y ser, en fin, la *patria comun*, la espresion y el compendio de las varias condiciones de los habitantes del reino. Estos, de los cuales unos habian respetado como cabeza á los mismos pueblos que los otros habian combatido ó conquistado, necesitaban, pues, un centro mútuo y sin antecedentes de antagonismo ó parcialidad, en que venir á confundirse bajo el título comun de *Españoles*; y esta cualidad (que las antiguas córtes de Castilla, de Leon, de Aragon ó de Navarra no podian disputarla) fué sin duda alguna la que hizo aceptable para todos á la *nueva capital* de la *Monarquía Española*, córte de un reino *nuevo* tambien.

En situacion central y equidistante de los diversos límites de la Península, tambien Madrid llevaba á todas bajo este aspecto la preferencia; circunstancia por cierto muy ventajosa y propia para la gobernacion y dominio de tan apartadas provincias y encontradas nacionalidades. La córte de Toledo ó Valladolid no podia nunca dominar políticamente á la de Barcelona ó Zaragoza: la de Sevilla no era posible tuviese el prestigio suficiente, ni estaba en situacion material para

regir á Castilla y Aragon. Por último, los que muy ligeramente, á nuestro entender, han censurado en Felipe II el no haber elegido á Lisboa para capital de la Península, no reflexionan, primero, que cuando colocó la córte en Madrid no poseia ni poseyó todavía en muchos años el Portugal; y segundo, que cuando en 1580 hubo heredado y conquistado aquel reino, hubiera sido la medida mas altamente impolítica la de *desnacionalizar* su capital y trasladarla al pueblo conquistado, al confin de la Península; medida que, cuando menos, hubiera dado entonces por resultado la inmediata separacion de la coronilla aragonesa, ó que el curso del Ebro marcara, como ahora los Pirineos, el límite del territorio español.

Ciertamente que aquella gran ciudad (Lisboa) y la de Sevilla brindaban ventajas naturales muy espléndidas y superiores á las de Madrid; pero ya quedan indicadas las políticas razones á que debieron naturalmente ceder. En cuanto á Valladolid, Burgos y Toledo, además de esta desventaja para entrar en la lucha, no poseian tampoco mejores condiciones de centralidad, clima y fertilidad de su término.

A la verdad que al tender la vista por la árida campiña que rodea hoy á Madrid, se creería con dificultad que estas mismas lomas, áridas hoy y descarñadas, fueron en otro tiempo célebres por su feracidad y hermosura. Sin embargo, los testimonios que de ello tenemos son irrecusables. Testigos de vista los mas imparciales nos han trasmitido la descripcion de sus frondosos bosques, montes poblados y abundantes pastos. El agua, este manantial de vida, abundante entonces y espontáneo en esta region, ofrecia su alimento á la inmensidad de árboles que la poblaban y que describe el *Libro de Montería* del rey don Alonso XI; y este arbolado, esta abundancia de aguas, hacian el clima de Madrid tan templado y apacible como le pinta Marineo Sículo (1), Fernandez de Oviedo y otros célebres escritores (2).

(1) *Libro de las cosas memorables de España*, escrito por *Lucio Marineo Siculo*, cronista del emperador Cárlos V y traducido del latin por el bachiller Juan de Molina. Alcalá, 1539, al folio XIII.

(2) He aqui los términos en que el citado Fernandez de Oviedo habla de Madrid en los primeros años del siglo XVI.—«En muchas partes de esta villa el agua está cerca de la superficie de la tierra, é muy someros los pozos, tanto que con el brazo, sin cuerda, pueden tomar el agua en ellos; dentro de la poblacion é de afuera, cerca de los muros, hay fuentes naturales, é algunas de ellas de muy singular agua para el mantenimiento é continuo servicio de los vecinos é de todo el pueblo, demas de los pilares grandes, é comunes albercas, é caños, é abrevaderos para dar agua á los caballos é mulas, é otras bestias é ganados del servicio cotidiano del pueblo y en abundancia. Asi que con razon se movieron á decir los antiguos que aquella villa está armada sobre agua ó fundada sobre agua, porque tiene tanta que dentro del ámbito del muro se riegan muchas huertas, é con la que sobra é sale fuera de la circunferencia se riegan otras muchas huertas y heredades y alcaceres en los tiempos convenientes y en grande abundancia, é fuera de lo poblado se encuentra con poca industria é trabajo....»

Y en otra parte dice lo siguiente:

Pero el establecimiento de la córte que debia ser para esta comarca la señal de una nueva vida, solo fué de destruccion y estrago. Sus árboles, arrasados por el hacha destructora, pasaron á formar los inmensos palacios y caseríos de la córte, y servir á sus crecientes necesidades. Desterrada la humedad que atraian con sus frondosas copas para filtrarla despues en la tierra, dejaron ejercer despues su influjo á los rayos de un sol abrasador, que secando mas y mas aquellas fuentes perennes, convirtieron en desnudos arenales las que antes eran fértiles campiñas. De aquí la falta de aguas en Madrid, de aquí la miseria y triste aspecto de su comarca, y de aquí finalmente el destemple actual de su clima; porque no encontrando contrapeso ni temperamento los rayos del sol canicular, ni los mortales vientos del Norte, alteraron las estaciones y aumentaron el rigor de ellas, haciendo raros entre nosotros los templados dias de primavera. Pero esto mismo hubiera sucedido y por iguales causas á Valladolid y Toledo, sin tener para compensar aquellos contratiempos el alegre cielo, el aire transparente y puro de Madrid.—Valladolid, aunque convenientemente situada en una estensa llanura y en medio de fértiles campiñas, es por demás nebulosa y enfermiza; y el satírico Quevedo la definió en estos términos:

«La region de Madrid es muy templada et de buenos aires, et limpios cielos, las aguas muy buenas, el pan et el vino muy singulares de su propia cosecha, et en especial lo tinto es muy famoso, et otros vinos blancos et tintos muy buenos, et muchas et muy buenas carnes de todas suertes, et mucha salvagina et caza, et monteria de puercos, et ciervos, et gamos, et corzos, et muchos y muy buenos conejos, et liebres, et perdices, et diferentes aves, et toros los mas bravos de España, de la rivera del rio Jarama á dos leguas de Madrid, et muchos caballos et mulas, et todas as otras animalías, et bestias que son muchas para el servicio de casa et de la agricultura; et demas el pan que se dijo de su cosecha se trae de la comarca muy hermoso et blanco candeal; et en grande abundancia muchas legumbres de todas suertes, mucha y muy buena hortaliza de todas maneras, diversas frutas verdes y secas, de invierno y de verano, segun los tiempos. El queso de Madrid et de su tierra es muy escelente, et es del mismo pasto que el de la villa de Pinto, que es el mejor queso de España, et tal que no se puede decir mejor el Parmesano de Italia, ni el de Mallorca, ni los cascaballos de Sicilia, et á todos hace ventaja; porque no es menos bueno si lo haces asadero que de otra manera. Finalmente, todo lo que es menester para alimentar la vida humana lo tiene aquella villa, escepto pescado fresco de la mar, porque como es el mas apartado pueblo de ella de España, no alcanza pescado fresco que de ella venga, escepto besugos en invierno por la diligencia de las recuas que los traen cuando es el tiempo de ellos, pocos dias antes y despues de Navidad, et es uno de los mejores pescados é mas sabrosos del mundo, puesto que dura pocos dias. Tambien llegan congrios frescos et de los otros salados vienen muchos et muy buenos, asi congrios, atunes, pulpos et pescadas frescas, et sardinas et de otros; et vienen muchas truchas et salmones et muchas anguilas, et lampreas, et barbos, et otros pescados de rios, et de abundancia se traen muchos de escabeches, lenguados, et acedías, et hostias, et sábalos salados, etc.

«Vienes á pedirme *raso*
en Valladolid la bella,
donde hasta el cielo no alcanza
un vestido de esa tela.»

En cuanto á la *piramidal* Toledo, en cuyas estrechas, costaneras y laberínticas calles, no hemos podido nunca comprender cómo cabia la córte de Cárlos V, la aplicaremos los versos del mismo gran poeta:

«Vi una ciudad de puntillas
y fabricada en un huso,
que si en ella bajo, ruedo;
y trepo en ella, si subo.»

La gran falta natural de Madrid para su futuro desarrollo como ciudad populosa y córte de tan importante monarquía, era la de un rio caudaloso, que surtiendo á las necesidades de un crecido vecindario, sirviese tambien para fertilizar y hermosear su término y campiña. Esta falta grave, representada en la exigüidad del modesto Manzanares, ha dado tambien motivo á las continuadas burlas y chanzonetas de los poetas satíricos, del mismo Quevedo, de Góngora, de Tirso de Molina y otros, de que podia formarse una abultada coleccion. Pero es preciso tener en cuenta que la mayor parte de nuestras ciudades importantes del interior se hallan en el mismo caso; que nuestros rios, tan celebrados de los poetas por sus arenas de oro y sus ondas transparentes, no son ningunos Támesis, Senas ó Danubios caudalosos, navegables y conductores de salud, de civilizacion y bienandanza; por lo cual vemos que aun en los pueblos fundados en sus inmediaciones no trataron de albergarles ó darles paso dentro de su recinto, como lo están los que bañan las primeras ciudades de Francia, Inglaterra y Alemania, etc., y aun así se vieron espuestas las nuestras á las súbitas inundaciones invernales ó á la maligna influencia de sus sequedades del estío.—El padre Tajo, que circunda la imperial Toledo, aunque tambien á respetuosa distancia, solo empieza á ser verdaderamente rio cuando corre por territorio portugués. Lo mismo el Duero y el Guadiana; el Ebro y el Guadalquivir son los que mas se acercan entre nosotros á aquellas condiciones civilizadoras; pero ya á las estremidades de su curso, en los confines de la Península.

No se ocultó, sin embargo, esta falta al ilustrado Felipe II, y sabido es de todos el proyecto que formó y que entonces se creyó realizable, de traer el Jarama á Madrid, incorporándolo con el Manzanares. Este último tambien por entonces debia ser bastante mas caudaloso, ó correr menos oculto en la arena, pues tenemos la relacion del viage que Antonelli hizo desde Lisboa por el Tajo y el Jarama y *continuó luego por el Manzanares* hasta el Pardo. Posteriormente y segun fué hacién-

dose sentir mas y mas la necesidad, se renovaron otros proyectos análogos, y á fines del siglo XVII se ideó la canalizacion hasta Vacia-Madrid, y luego con el auxilio del Jarama hasta Toledo; proyecto que no fué admitido por la Reina Gobernadora doña Mariana de Austria, hasta que en el reinado de Cárlos III se construyó por espacio de dos leguas el que hoy existe, aunque por cierto con bien escasos resultados.

Pero á falta de rio, se acudió al medio de adquirir las aguas potables por filtracion en unas minas subterráneas que se estienden á cierta distancia y recogen las que derraman las sierras inmediatas. Estos viages, algunos de los cuales ya existian, y otros como los grandes y copiosos de *Amaniel* y *Abroñigal* se descubrieron y formaron en el reinado de Felipe III, bastaron, aunque no abundosamente, para surtir las primeras necesidades de la poblacion; hasta que creciendo esta y aumentándose y multiplicándose aquellas de un modo estraordinario en el presente siglo, ha sido necesario acometer y llevar á cabo la obra gigantesca del canal del Lozoya, que cambiará dentro de pocos años las condiciones materiales de Madrid.

Esta hermosa poblacion, situada bajo un cielo limpio y sereno, disfrutando de una atmósfera trasparente, un dilatado y hermosísimo horizonte, rara vez turbado por las tormentas, exento de miasmas pestilentes, ageno á las epidemias, inundaciones, terremotos y otros azotes tan frecuentes en poblaciones de su importancia; rodeada al Norte por las sierras Carpetanas, los bosques del Pardo y la maravilla del Escorial; al Sur por los vergeles de Aranjuez; al Levante por las llanuras del Henares y las pintorescas campiñas de la Alcarria, y al Poniente por los fértiles campos de Talavera; centro de todos los caminos que cruzan el reino en todas direcciones; surtida por esta razon de todas las producciones mas ricas y preciadas de nuestro suelo; y ciudad central, comun y sin fisonomía especial de esta ó aquella provincia, de esta ó aquella historia; la villa de Madrid (digan lo que quieran los escritores antagonistas) justificó desde luego la preferencia que la diera el gran político Felipe II al elevarla al rango de córte de la monarquía; y cuando algunos años despues, en 1601 y por un capricho inmotivado del jóven rey Felipe III trasladó su córte á Valladolid, muy pronto las ventajas políticas y naturales de Madrid sobre aquella, se hicieron tan sensibles y universalmente reconocidas, que á los cinco años (en 1606) volvió á ser trasladada definitivamente á esta villa (1).

(1) Por este tiempo y antes de verificarse el regreso de la córte á Madrid, escribieron Lope Deza y Juan de Jerez, (aunque no llegó á imprimirse) su tratado á que titularon *Razon de Córte*. —El manuscrito original, todo de letra del mismo Deza y con su firma y la de Jerez al pie que existe en la Biblioteca Nacional (y de la que poseemos una copia contemporánea), es un tomo de unas sesenta fojas en folio. En él pretende su autor demostrar la conveniencia de que Madrid fuese siempre la córte de España dividiendo para ello su asunto en seis puntos, á saber: 1.° Si conviene que haya una ciudad capital del reino. 2.° Si

En cuanto á la injusta calificacion de pueblo *sin historia propia ni importancia política*, repetida contra Madrid por los modernos escritores con no menos ligereza, aunque en sentido inverso de la que guió á los del siglo XVII para remontar su orígen á los tiempos fabulosos y hacerle figurar en los anales griegos y romanos, no puede menos de rechazarse con energía, y obligar á repetir con la historia nacional en la mano á los que pretenden negarla, que cuando la villa de Madrid aparece en ella á principios del siglo X y en poder de los sarracenos era ya una poblacion importante y fortificada que suponia indudablemente algunos siglos de existencia anterior.—Que su conquista en el siglo XI fué una de las grandes empresas del rey don Alfonso VI de Castilla, y que el mismo monarca y sus inmediatos sucesores la ampliaron y fortificaron mas; la dotaron de fueros y privilegios, en cuyo contenido se echa de ver la importancia que tenia ya esta poblacion.—Hallará tambien que el pendon del concejo de Madrid llevaba la vanguardia en la famosa batalla de las Navas de Tolosa á las órdenes del señor de Vizcaya don Lope de Haro, y algunos años despues asistió con gran prez en el cerco de Sevilla á las órdenes del Santo rey don Fernando III.—Que todos los monarcas de los siglos XIII y XIV residieron frecuentemente en nuestra villa, tuvieron en ella su córte y celebraron grandes juntas y actos solemnes desde que á principios del XIV don Fernando IV congregó en ella por primera vez las córtes del reino, cuyo ejemplo fué repetido despues frecuentemente por los sucesivos monarcas.—Que en la guerra civil entre don Pedro y don Enrique dió Madrid pruebas de acrisolada lealtad en defensa del legítimo rey. Que en esta villa empezó su reinado don Enrique III y tuvieron lugar las turbulencias que señalaron su minoría, hasta que declarado mayor de edad á los once años, tomó en ella las riendas del gobierno y habiendo cobrado aficion á este pueblo residió en él casi siempre, renovó su Alcázar y recibió á los embajadores estrangeros enviando por su parte al gran conquistador Timur Lenk, al madrileño Rui Gonzalez de Clavijo, su camarero.—Que tambien su hijo don Juan II hizo su residencia ordinaria en esta villa y recibió de Madrid especial apoyo en las revueltas de su reinado; así como don Enrique IV en las promovidas contra él por su hermano don Alfonso, siendo Madrid declarado defen-

conviene que la córte sea fija. 3.° Que circunstancias se requieren para ello. 4.° ¿Cuales son las que tienen las diversas ciudades de España? 5.° ¿Cuales Madrid? Y 6.° y último: ¿De que modo se pueden suplir las que faltan?—Es un escrito sumamente curioso, donde á vueltas de la indigesta erudicion y del estilo pesado tan frecuente en los escritores de aquel tiempo, se leen observaciones muy importantes y se defiende con maestría el propósito del discurso.

Este Lope Deza, segun don Nicolás Antonio, fué segoviano, y estuvo avecindado en Hortaleza cerca de Madrid, publicó en 1648 un libro titulado *Gobierno político de agricultura*, y dejó manuscrito ademas del *Tratado de Córte*, otros titulados *Juicio de las leyes civiles* y *Apologia del P. Mariana contra su contradictor*.

sor de la buena causa.—Que en esta villa nació y fué jurada en córtes princesa de Asturias la desgraciada doña Juana, llamada la *Beltraneja*, cuya sucesion defendió á la muerte de don Enrique. Que los Reyes Católicos residieron tambien en muchas ocasiones en esta villa, y así como todos sus antecesores, reunieron en ella las córtes del reino, y que en las celebradas en 1509 en la iglesia de San Gerónimo despues de la muerte de la reina doña Isabel, el rey Católico juró gobernar como administrador de su hija doña Juana y como tutor de su nieto don Cárlos.—Que á la muerte de aquel los gobernadores del reino, cardenal Cisneros y dean de Lobayna, trasladaron á Madrid su residencia, y que desde ella gobernaron hasta la venida del emperador. Que tambien esta villa abrazó ardientemente la noble causa de las Comunidades, y sostuvo contra las huestes de aquel una porfiada resistencia; pero venido luego á esta villa y curádose en ella de unas pertinaces cuartanas que padecia, la cobró decidida aficion, la colmó de mercedes y privilegios, residió frecuentemente en ella, dándola *de hecho* el carácter de córte de su imperio poderoso; reedificó su Alcázar convirtiéndole en magnífico palacio real, y á él hizo conducir al augusto prisionero de Pavía; y por último, añadió á sus preciados timbres *de muy leal y muy noble* los altos y significativos de *villa imperial y coronada.*

Véase, pues, si un pueblo que durante cuatro siglos y medio venia figurando tan dignamente en la historia nacional, venia sirviendo de residencia y de córte á los monarcas, de lugar de reunion á las córtes del reino, de apoyo y defensa á las grandes y nobles causas y á los altos intereses del estado, era un pueblo sin historia ni antecedentes, insignificante, nul o, y poco digno de recibir la alta investidura de capital de reino.

En cuanto á la historia de esta villa en los tres siglos siguientes, puede decirse que es la historia de la monarquía; la parte tan principal él iniciativa que le ha cabido en ella, hace palidecer la suya propia en los siglos anteriores; y la Córte de la *Monarquía Española* oscurece las glorias de las antiguas de Castilla, de Leon, de Aragon, de Sevilla y Barcelona.

Madrid, capital del imperio de aquel gran monarca don Felipe II, cuya voz obedecia la Europa entera; centro de su accion y poderío; foco de aquel sol español que alumbraba constantemente con sus rayos á los paises mas remotos del orbe; capital donde residia el supremo gobierno, los consejos y tribunales de tan remotos paises; de donde salian los grandes capitanes, los vireyes y gobernadores para descubrir otros, conquistar ó dominar en ellos, y adonde cargados de trofeos, de merecimientos y servicios regresaban un don Juan de Austria, un Gonzalo de Córdoba, un duque de Alba, para poner á los piés del monarca los trofeos de Lepanto, de San Quintin, de Italia, Flandes y Portugal, que aun cuelgan pendientes de las bóvedas del templo de Nuestra Señora de Atocha ó de los techos de la Real Armería.—La córte de Feli-

pe III, que recibió en sus muros á los enviados del Shah de Persia y del Gran Señor, y otros remotos imperios, y bajo cuyo cetro vinieron á reunirse no solo los diez y ocho reinos de la España peninsular, sino tambien el Portugal, Nápoles, Sicilia, Parma, Plasencia y el Milanesado en Italia; el Rosellon, el Bearnés y la Navarra, el Artois y el Franco Condado en Francia; las dos Flandes y Holanda en los Paises Bajos; en Africa casi todas las costas, Angola, Congo, Mozambique, Oran, Mazarquivir, Mostagan, Tánger, Tunez y la Goleta; ademas de las islas africanas, Azores, Madera, Cabo Verde, Malta, Baleares y Canarias; que tenia un imperio en el Asia en las costas de Malabar, Coromandel y la China, y derecho á los Santos Lugares de Palestina; que poseyó tambien las ricas é inmensas islas Filipinas, Visayas, Carolinas, Marianas y de Palao, de la Sonda, Timor, Molucas y otras innumerables del mar Pacífico; y estendió en fin, su dominacion como emperador de Méjico, del Perú y del Brasil á casi todo el continente de América ó Nuevo-Mundo y á casi todas las islas del Océano; imperio colosal, que escedió á los antiguos orientales, á los de Alejandro, Roma, Cartago, Carlo-Magno y Napoleon; como que contaba una poblacion calculada en 600 millones de almas y una estension de territorio de 800,000 leguas cuadradas, ó sea la octava parte del mundo conocido.—La caballeresca y poética córte de Felipe IV, emblematizada en el sitio del *Buen Retiro*, que vió lucir el bullicio y esplendor de las fiestas palacianas, de las justas y torneos caballerescos; que escuchó la musa de Lope de Vega y Calderon, de Tirso y de Moreto, de Solis y de Quevedo, á quienes habia visto nacer en sus muros; la córte en que florecian ademas un Cervantes y un Mariana, un Velazquez y un Murillo; la que recibia espléndidamente á los monarcas estrangeros que venian á solicitar la alianza del español ó la mano de sus hijas y hermanas; la que despues del tristísimo paréntesis del hechizado Cárlos II, tornó á recobrar su animacion y su influencia, y dió luego tan altas pruebas de su no desmentida lealtad, de su energia y su valor en pró de la nueva dinastía de Felipe de Borbon; que vió nacer en sus muros á los dos esclarecidos monarcas Fernando VI y Cárlos III, que mas adelante habian de engrandecerla y renovarla; la que á principios de este mismo siglo alcanzó á dar el Dos de Mayo de 1808 la heróica señal del mas noble y generoso alzamiento que señalan los fastos de nuestra nacion, por su independencia y libertad; el pueblo, en fin, que en sus fastos antiguos y modernos puede ostentar páginas tan brillantes, tan altos y nobles merecimientos, tiene en ellos su defensa mejor, su mas preciada ejecutoria.

Pero nos hemos estralimitado demasiadamente de nuestro propósito, y al tratar del suceso que mas influencia tuvo en la prosperidad y fortuna de esta villa y que tan combatido se ha visto por la ligereza de algunos escritores, no hemos podido contener nuestra pluma dentro de los límites del período á que ahora particularmente nos referimos.

LA VILLA Y CORTE DE MADRID

EN EL SIGLO XVII.

Desde la venida de la córte á Madrid, y con el considerable aumento consiguiente en su poblacion y en su riqueza, fué estendiendo de tal manera sus límites, que á vuelta de muy pocos años borró las huellas de los anteriores, destruyó sus cercas, é hizo avanzar sus puertas, quedando solo los nombres de las antiguas como recuerdos históricos á los sitios en que estuvieron.

Este rápido crecimiento, que triplicó ó cuadruplicó el antiguo caserío de la villa y sus arrabales, se verificó simultáneamente por todos lados, escepto á la parte occidental, donde continuaron (como continuan) sirviéndola de límites el real Alcázar y sus jardines, los enormes desniveles ó cuestas de la Vega y las Vistillas que bajan al rio Manzanares. —La puerta de Segovia ó *Nueva de la Vega*, construida por entonces, así como el famoso puente frontero, obra del insigne Juan de Herrera, y el último trozo de calle del mismo nombre desde las casas de la Moneda, adelantaron, algun tanto, sin embargo por aquel lado, rebasando la antigua muralla.—Multiplicóse estraordinariamente el caserío entre los altos de las Vistillas y el antiguo convento extra-muros de *San Francisco*; convirtiéronse en calles animadas el camino ó *carrera* que á este guiaba desde la vieja *Puerta de Moros*, el *Humilladero de Nuestra Señora de Gracia*, las tierras y huertas contiguas al camino real de Toledo; siendo necesario colocar la salida de la Latina (que como ya queda espresado anteriormente se hallaba entre la plazuela de la Cebada y San Millan) mucho mas abajo, y en el mismo sitio proximamente á donde la actual *puerta de Toledo*.—El *Rastro*, la dehesa de *Arganzuela* y la de la *Villa*, la de la *Encomienda* de *Moratalaz*, la *huerta del clerigo Bayo* y los rápidos desniveles y barrancos, ventas, tejares, y mesones en direccion al *barranco de Lavapies*, se trasformaron en las célebres barriadas de estos nombres.—La puerta de Anton Martin fué sustituida por otra tambien denominada de *Vallecas*, situada cerca del arroyo de Atocha, estendiéndose hasta ella la hermosa calle de este nombre; y se formó la Alameda en el antiguo prado de Atocha desde el famoso santuario de aquella veneranda imágen hasta la subida á San Gerónimo. La parte de dicha alameda, que despues llevó el nombre de *Prado de San Gerónimo* y hoy es la principal de aquel magnífico paseo, se allanó y regularizó por primera vez, (segun el testimonio de nuestro Juan Lopez de Hoyos) en 1570, con ocasion de la entrada solemne de doña Ana de

Austria, última esposa de Felipe II.—La *Puerta del Sol* avanzó por este tiempo al camino de Alcalá, como hácia donde está hoy la entrada del Retiro, y entonces se formaron y poblaron la principal y hermosísima calle de Alcalá y el estendido cuarto de círculo de E. á N. trazado entre ella y las de la Montera, Hortaleza y Fuencarral á cuyos estremos se abrieron los portillos de *Recoletos*, de *Santa Bárbara* y de los *Pozos de la Nieve*.—Colmóse el otro extenso distrito entre esta última calle y la Ancha de San Bernardo (llamada entonces de los *Convalecientes* por el hospital que habia en ella) á cuyo final pasó la puerta que estaba en la plazuela de *Santo Domingo*; y por último las *pueblas* nuevas, hechas por don Joaquin de Peralta hácia el monte de *Leganitos*, terminaban al N. y N. O. con los portillos de *Maravillas*, de *Amaniel*, del *Conde Duque* y de *San Joaquin* (hoy de San Bernardino) quedando fuera la posesion conocida despues por *montaña del Príncipe Pio* con las huertas de las *Minillas*, la *Florida*, *Buytrera* y otras, hasta el *puente del Parque de Palacio*, que venia á estar donde hoy la fuente de la *Regalada* á la bajada de las Reales Caballerizas. Dicho parque de Palacio y campo llamado del *Rey*, se estendian como hoy hasta la cuesta de la Vega.

Vése por lo dicho que los nuevos límites señalados hace tres siglos á la poblacion de Madrid, no han tenido mas alteraciones sustanciales en tan largo período que la inclusion dentro de ellos del real sitio del Buen Retiro, fundado por Felipe IV, y alguna mayor estension hácia la puerta de Alcalá; y por el lado occidental la montaña del Príncipe Pio y bajada ó paseos de la *puerta de San Vicente*. Pero aquellos límites que entonces se señalaron á Madrid, incluyendo multitud de huertas, tierras de cultivo y eriales, tardaron en rellenarse todo el siglo que medió entre la mitad del XVI á la mitad del XVII, en términos que en esta última época, ya presentaba Madrid con corta diferencia la misma figura en su perímetro y el mismo trazado de sus calles que hoy dia, salvas algunas escepciones de cerramientos ó variaciones posteriores.—De todo ello podemos juzgar cumplidamente por la inspeccion material del gran *Plano grabado en Amberes* en 1656 de que hicimos mencion y que vamos á reproducir.

En esta nueva poblacion, trazada ya para servir á mas importantes necesidades, se buscó con preferencia un terrreno menos accidentado, se abrieron ó formaron en él calles mas rectas y espaciosas, algunas muy estensas, como las bajas de Toledo y de Atocha, la Carrera de San Gerónimo, la de Alcalá, la Montera, Fuencarral, Hortaleza y Ancha de San Bernardo; y se construyeron en ellas multitud de edificios de consideracion.—Sin embargo es de lamentar que á la creacion, puede decirse de nueva planta, de la villa capital del reino, no presidiese mayor gusto y esmero, no se tuviesen en cuenta ciertas condiciones indispensables para su futura prosperidad.—No pretendemos por esto que la nueva villa fuese improvisada con la regularidad y fatigosa monotonía que un tablero de damas, sino que procurándose todo lo posible la nivela-

cion de los terrenos, dándose á todas sus calles la conveniente anchura, cortes y comunicaciones, proporcionándose á distancias convenientes plazas regulares, desahogadas avenidas, y puntos de vista calculados, se hubiese en ellas construido el caserío con cierta regularidad, y algunos edificios públicos de necesidad y grandiosa perspectiva; hubieran, en fin, consignado los monarcas de Castilla de aquella época en la córte del reino, el gusto y la magnificencia que ostentaban en otras ciudades del reino, en el de Italia, y en las nuevas que por entonces se fundaban en la América española. No fué, sin embargo, asi; y ni los tesoros del Nuevo mundo, ni la fuerza de voluntad, poderío y alta inteligencia de Felipe II; ni el colosal y privilegiado talento de *Juan de Herrera* y sus contemporáneos y sucesores los Toledos, Monegros, Moras y Vegas, alcanzaron á imprimir á Madrid aquel sello de grandeza y magestad que requeria la córte de la monarquía.

El *Alcázar* de Cárlos V y Felipe II, obra de Cobarrubias y de Luis de la Vega; la *puente Segoviana* de Juan de Herrera en t empo de Felipe II; la *Plaza Mayor*, del reinado de Felipe III, y el sitio *Buen Retiro* obra de Felipe IV, son los objetos mas dignos que recibió la córte de Madrid de los monarcas de la dinastía austriaca; si bien por un celo indiscreto, aunque muy propio de aquel siglo, consumieron sus tesoros, en fundar en ella setenta ó mas conventos con otras tantas iglesias, todas medianas, nada mas, y de ningun modo comparables á nuestras magnificas catedrales, no diremos las antiquísimas de Toledo, Burgos ó Sevilla, pero ni aun de las modernas ó contemporáneas de Granada, Segovia, y Salamanca, asi como los pocos edificios civiles de aquellos reinados tales como la Cárcel de Córte, el Ayuntamiento y la casa de Uceda (los Consejos) no pueden sostener comparacion con los alcázares de Toledo y de Granada, la Lonja de Sevilla, y otros muchos de aquella época.

Pero vengamos, en fin, á la descripcion ofrecida del *Plano topográfico del Madrid* del siglo XVII que hemos tenido la suerte de exhumar del olvido, y por el cual podemos juzgar completamente del estado y aspecto de la córte de los Felipes. Ningun libro ni descripcion nos servirá tan cumplidamente para ello como la vista material y el estudio de este gran plano. Su estension, la exactitud y minuciosidad con que está reproducido en perspectiva caballera todo el caserío de la villa, en escala bastante estensa para poder apreciar sus pormenores, hacen de este grabado un documento tan precioso como generalmente ignorado por los que han tratado de la historia de Madrid; y como es de temer que con el tiempo lleguen á faltar los rarísimos ejemplares que aun pueden existir, creemos hacer un servicio en consignar aquí sus detalles.

Consta dicho plano de veinte hojas de gran marca, las cuales unidas y pegadas sobre lienzo (como están en el precioso ejemplar que poseemos y tambien en el otro muy deteriorado que conserva el Ayuntamiento) ocupan una estension de unos ocho pies de altura por diez de ancho, ó sean cerca de ochenta superficiales.

En la parte superior de dicho plano se lee esta inscripcion: *Mantua Carpetanorum sive Matritum urbs regia.* Al lado derecho están las armas reales sobre trofeos, y se lee: *Philipo IV rege Católico forti et pio. Urbem hanc suam et in ea orbis sivi subjecti compendium exhibit MDCIV.*: y debajo en una tarjeta sostenida por figuras alegóricas y trofeos, se encuentra la siguiente inscripcion: *Topografía de la villa de Madrid, descrita por don Pedro Texeira, año de* 1656, *en la que se demuestran todas sus calles, el largo y ancho de cada una de ellas, las rinconadas y lo que tuercen, las plazas, fuentes, jardines y huertas, con la disposicion que tienen las parroquias, monasterios y hospitales; están señalados sus nombres con letras y números que se hallarán en la tabla, y los edificios, torres y delanteras de las casas están sacadas al natural, que se podrian contar las puertas y ventanas de cada una de ellas.* A la izquierda está la tabla y las escalas de $^1/_{1870}$, y debajo dice: *Salomon Sauri cura et solicitudine Joannis et Jacobi Vanveerle, Antuerpiæ.*

Efectivamente, la minuciosidad y exactitud del dibujo son tales que dejan poco que desear, no solo en cuanto á la demostracion del giro y disposicion de las calles, sino en el alzado de las fachadas y topografía interior de los edificios, pudiendo juzgar de la conciencia con que fué hecho aquel precioso trabajo por los varios públicos y particulares que aun se conservan en el mismo estado en que los representa el plano, con la misma reparticion de su planta, con el propio número de pisos, puertas y ventanas, y la misma forma general de su ornato arquitectónico.

Los límites de la poblacion marcados en este plano eran los que quedan anteriormente espresados y son, con corta diferencia, los que comprende el actual perímetro de Madrid.—La puerta de Alcalá (que era mezquina y formada de dos torrecillas) se hallaba situada mas adentro que el actual arco de triunfo, poco mas ó menos frente á la Glorieta ó entrada moderna del Buen Retiro. Como no existian aun los edificios del Pósito ni los Hornos de Villa Nueva, construidos despues, corria la cerca por detrás de las huertas de Recoletos y otras, y formando el mismo recodo saliente que hoy con la que es ahora de la Veterinaria. La puerta ó portillo de Recoletos (que tambien era sumamente mezquina) estaba poco mas ó menos en el mismo sitio que la que acaba de derribarse, y seguia la tapia derecha hasta la de Santa Bárbara, haciendo aquí un saliente notable hasta el portillo, que estaba en el mismo sitio y es acaso el propio que hoy se vé; y en las afueras no se señala mas que tierras de labor, no existiendo la huerta despues llamada de Loinaz (hoy de Arango).—A la izquierda del portillo de Santa Bárbara, aparece un edificio que puede ser el mismo ó una buena parte de la actual fábrica de Tapices, y en él se mira un molino de viento.—Siguen luego algunos trozos muy irregulares de cerca, hasta la puerta ó salida llamada de los *Pozos de la nieve*, en el mismo sitio que hoy la

moderna de *Bilbao*.—Mas diferencias se observan entre ésta y la de Fuencarral (entonces llamada todavía de *Santo Domingo*) y se vé otra salida ó puerta llamada de *Maravillas* al fin de una calle que puede ser la de San Andrés, cerrada luego por el jardin que fué de Bringas.—Veíase despues el palacio de los duques de Monteleon con su estendida huerta y cerca, que formaba y forma la de Madrid por aquella parte, aunque no parece tan saliente como ahora.—Corria luego por la izquierda hasta la salida del *Conde-duque de Olivares* (cuyo palacio y jardines aparecen en los sitios en donde hoy estan el de Liria y el cuartel de Guardias) y luego continuaba con la misma imperfeccion que hoy, hasta la de *San Joaquin* (portillo de *San Bernardino*). Fuera de este habia un humilladero de cruces que seguiría sin duda hasta el convento; y se señalan varios caminos al *Molino quemado*, á la *huerta de Buytrera*, etc., por el interior de la montaña llamada hoy del *Príncipe Pio*.—Esta quedaba, como queda dicho, fuera de la poblacion, pues la cerca bajaba costeándola desde el portillo de San Joaquin hasta el camino del rio, cercando las huertas llamadas de las *Minillas*, la *Florida*, *Buytrera*, etc., hasta el puente del *Parque* que, segun dijimos, venia á estar donde hoy la fuente de la Regalada por bajo de las Reales caballerizas.—El dicho *Parque de Palacio* (que seguia despues adelantando como hoy los jardines hasta el rio y la Tela) consistia, por lo visto, en unas alamedas y paseos sin grande importancia, y llegaba hasta la puente Segoviana y la bajada de la Vega. Al lado opuesto del rio se ve la *Casa de Campo*, poco mas ó menos en los términos que hoy, aunque con mayor frondosidad.—La puerta de la Vega tenia aun dos cubos, y aparece de alguna fortaleza, y la de Segovia la misma que hemos visto derribar hace pocos años. Desde ella subia la cerca por las Vistillas y huerta del Infantado, como hoy, hasta la del convento de San Francisco, no viéndose todavía el portillo que mandó despues abrir y á que dió su nombre el licenciado *Gil Imon de la Mota*, fiscal del Consejo de Hacienda, que tenia allí sus casas, en donde es hoy hospital de la V. O. T. Por último, la cerca seguia á la puerta de *Toledo* (que estaba algo mas arriba que la actual), luego al portillo de *Embajadores* y al de *Lavapiés* (hoy de *Valencia*) y formando varios ángulos y desigualdades, llegaba á la salida que llama de *Vallecas*, donde despues estuvo la puerta de *Atocha*, hasta incorporarse, dando vuelta al Retiro, con la de Alcalá.

Estos eran y son todavía los límites del perímetro de Madrid á mediados del XVII, hace dos siglos cabales. El corte interior de la poblacion era tambien idéntico, con algunas escepciones de rompimientos ó cierres posteriores de algunas calles, y los nombres de estas se conservaron en la mayor parte los mismos hasta estos últimos años.

La descripcion interior de dichas calles segun se observan en el plano, nos llevaría muy lejos y alargaria esta *Reseña*, tanto mas importunamente, cuanto que, habiendo de ser dicha descripcion el objeto

de nuestros *paseos históricos*, nos veriamos obligados á repetir aqui lo que con mayor estension hemos de consignar despues en el ingreso de esta obrita. Por lo tanto nos limitaremos á indicar algunas consideraciones generales sobre el interior de la poblacion tal como se presenta en el plano.

La construccion del caserío era en general impropia y mezquina. La grandeza del reino, agrupada en derredor del trono, y viniendo á formar la parte principal de la poblacion de Madrid, se contentó con levantar enormes casarones que solo se diferenciaban de los demás por su inmensa estension; y el vecindario en general, dividiendo y subdividiendo hasta un término infinito los terrenos ó solares, llegó á formar hasta el número próximamente de las *doce mil casas* que entonces se contaban, y que hoy, refundidas en mayores edificios, no pasan acaso de siete mil; pues si por un lado la abundancia de jardines pertenecientes á ellas y la multitud de grandes monasterios que hoy se han utilizado para construcciones particulares, ocupaban una buena parte del perímetro, por otro los edificios construidos posteriormente son mucho mas estensos, como que en cada uno de ellos se han ocupado solares de tres ó cuatro de las antiguas casas. Las *doce mil* además que suponen los historiadores del siglo XVII, puede esplicarse por el lente de aumento con que solian mirar á Madrid, ó por la hiperbólica diccion de *un par de casas* con que acostumbraban designar á cada edificio que tenia dos pisos ó habitaciones.

Generalmente estos eran pocos, por muchas razones: en primer lugar, la poblacion era mucho menor todavía, y la vida interior del pueblo debia ser tan modesta y poco ganosa de comodidades, que quedaba satisfecha con cualquier cosa, con un hediondo portal, con una oscura y empinada escalera y con media docena de estrechos y desnudos aposentos, coronados por un mezquino zaquizamí; todo esto formado y multiplicado en el reducido espacio que toleraban los conventos (que en Madrid como en la mayor parte de las ciudades del reino constituian la parte principal de la poblacion) y aun aquella tolerancia en favor del vecindario, estaba las mas veces limitada en la altura de las casas fronteras y contíguas, en el número de las ventanas, en sus salidas y comunicaciones, que no habian de privar de las luces, ventilacion é independencia á los amplios monasterios de ambos sexos; no habian de registrar sus espaciosas huertas, ni impedir que sus estendidas y solitarias cercas dominasen en calles despobladas, y sus elevadas torres levantasen hasta el cielo sus agujas y chapiteles.

Por último, otra razon muy poderosa para limitar y reducir á mezquinas condiciones el caserío general de Madrid, fué la gravosa carga que el establecimiento de la córte trajo consigo, y era la conocida con el nombre de *Regalía de aposento*. Este pesado servicio del alojamiento de la real comitiva y funcionarios de la córte, recaia naturalmente sobre las casas que tenian mas de un piso y cierta espaciosidad, y

aunque posteriormente, y cuando en 1606 se restituyó á Madrid la córte desde Valladolid (á donde se habia trasladado en 1601) fué compensado y capitalizado aquel penoso gravámen con el servicio de 250,000 ducados que ofreció la villa por equivalente á la sesta parte de los alquileres de las casas durante diez años, continuó pesando por via de contribucion esclusivamente sobre todas las que tenian *mas de un piso*, razon por la cual continuaron las construcciones de *malicia* ó solo piso bajo. Así lo vemos espresado terminantemente, entre otros varios documentos de la época, en el primitivo *Registro general del aposento* concluido en 1651 (manuscrito interesante que posee uno de nuestros amigos) donde dice: «Calle de Toledo (antes de la *Mancebía*). Una casa de Mari-»Mendez, muger de Blas Caballero, soldado de la Guardia Española, »que era de *aposento* y el que mandó se hiciese *de malicia*, tasada en 36 »ducados.»—Atendiendo tambien á esta espresiva significacion de aquella palabra, dijo el festivo Quevedo, hablando en uno de sus romances de cierta muger de mundo de las que él solia tratar:

«Por no estar *á la malicia*
calzada su voluntad,
fué su *huésped de aposento*
Anton Martin el Galan.»

La cerca general que marca hoy los límites de la villa, tardó todavía un siglo en construirse, como se puede ver por la real cédula espedida por el señor don Felipe IV, fecha 9 de enero de 1625, en que se manda al ayuntamiento de Madrid levantarla, aplicando para ello la sisa del vino, que antes lo estuvo á la obra de la *Plaza Mayor*. Dicha real cédula (que obra en el archivo de la Villa) espresa claramente que la mencionada cerca se construyó mas bien para *contener* que para favorecer la ampliacion; error que ahora lamentamos, y que impidió á esta villa continuar su conveniente desarrollo. Hé aquí los términos en que está concebido el curioso preámbulo de dicha real cédula:

«Desde muchos años á esta parte se han reconocido los daños que se »causan de *no estar cercada la villa de Madrid* donde reside mi córte, »así por lo que sus límites se van estendiendo con los edificios, como »*por las salidas que hacen al campo las mas de las calles* y ser por ellas »franca y libre la entrada de gente y mercaderías en el lugar, por no »poder poner en ellas (siendo tantas) la guarda que conviene, con lo »cual falta tambien la noticia necesaria de los que entran y salen de »esta córte, y á los delincuentes les es fácil salir de ella y librarse de »no ser presos por las justicias, que tendrian mas mano en su prision »si las salidas fuesen ciertas. Y siendo de tanta importancia para la »conservacion de mi Real Hacienda y las alcabalas y sisas que se pa-»gan, que de tal manera entren los bastimentos y mercaderías por »puertas ciertas en que se registren, que no puedan divertirse ni en-

»trar por otras, y que esta misma utilidad y conveniencia se halla cuan»to á la administracion de las sisas y beneficio de las sisas que para »causas públicas tengo concedidas á esta villa, y mucho mayor y de ne»cesidad precisa para guardarla, si lo que Dios no permita, sucediese, »en ocasiones de peste; habiéndome diversamente consultado por los »de mi consejo y considerando en esto atentamente, he *acordado* que »en la posada de vos, el presidente, se haga una junta para este efecto. »en que se hallen con vos los dichos Pedro Tapia y Gil Imon de la »Mota, el corregidor de Madrid y seis diputados que están nombrados ó »se nombrasen en adelante por el Ayuntamiento de esta villa... y se»meto á la dicha junta para que en ella ordeneis y dispongais que con »la mayor brevedad que se pueda *se cerque esta dicha villa* por las »partes y sitios y con la forma de edificios que por vosotros en la di»cha junta se acordase, dejando las puertas que conviniesen y fuesen »necesarias en las principales entradas y salidas de esta villa, cada una »con la fábrica y adornos que os pareciese, segun los sitios y parte »donde hubiesen de quedar, etc.»

La referida cerca se emprendió á consecuencia de esta real cédula y á costa de la villa, y por el patrimonio, que tomó á su cargo la parte del nuevo sitio de Buen Retiro, de la Montaña del Príncipe Pío y del Parque; pero tardó mucho tiempo en concluirse; de suerte que algunos años despues todavía pudo muy bien decir el Maestro Tirso de Molina en una de sus comedias (1):

«Como está Madrid sin cerca
á todo gusto da entrada;
nombre hay de *Puerta Cerrada*,
mas pásala quien se acerca.»

Realizóse al fin, aunque muy lentamente y sin pretensiones de muralla, limitándose á la construccion de una fuerte tapia, la misma que restaurada en algunos trozos ha llegado todavía hasta nuestros dias, y que si no ha servido para defender á Madrid contra las acometidas esteriores, ha sido bastante obstáculo para contener ó limitar su desarrollo prudente y hacerle permanecer mas de dos siglos encerrado en el círculo de mampostería que se le trazó de real órden.

Considerada, pues, en su forma material, ¿qué era lo que ofrecia á la admiracion de los contemporáneos y de los venideros la opulenta córte de los Felipes de Austria? ¿Y de qué modo se justifican aquellos encomios tan repetidos de sus impávidos coronistas?—Ya lo hemos dicho; pocos, muy contados edificios civiles de alguna importancia; multitud de conventos de ambos sexos, mas notables en general por su estension, que por su mérito artístico, y un general caserío comparable por su mez-

(1) *La Huerta de Juan Fernandez.*

quindez al de una pobre aldea; escasos y mal dispuestos establecimientos de beneficencia, de instruccion, y de industria; y dos míseros *corrales* para representar los inmortales dramas de Lope y Calderon.—Bajo el punto de vista de la comodidad, y de la policía urbana, todavía aparece mas deplorable aquel cuadro: las calles, tortuosas, desiguales, costaneras, y en el mas completo abandono; sin empedrar, sin alumbrar de noche, y sirviendo de albañal perpétuo, y barranco abierto á todas las inmundicias. La salubridad, la comodidad del vecindario, y el ornato de la poblacion desconocidos absolutamente; la misma seguridad, amenazada continuamente en medio de un pueblo belicoso, altanero, y siempre armado, que en todas ocasiones fiaba al acero y al valor, la razon mas concluyente.

Pero si bajo el aspecto material y civil, muy poco ó nada puede interesarnos la descuidada capital del siglo XVII, no asi desde el punto de vista romántico ó novelesco.

El reinado, sobre todo, de Felipe IV (que empezó en 21 de marzo de 1621, á la muerte de su padre Felipe III) es sin duda alguna para esta villa el período mas brillante y ostentoso; y aunque en él se preparase fatídicamente la inevitable y próxima ruina del imperio colosal de Cárlos V y Felipe II, el carácter personal, poético y caballeresco del jóven rey, la elegante cultura de su córte, y los brillantes festejos con que supo encantar su ánimo el poderoso valido conde duque de Olivares, dieron á la córte de Madrid un aspecto de animacion y de elegancia, en que solo escedió despues la magnífica y espléndida córte de su yerno Luis XIV de Francia.—La venida del príncipe de Gales para pedir por esposa á la hermana del rey, fué motivo de funciones magníficas. Las celebradas en 1637 con ocasion de haber sido elevado al imperio el rey de Bohemia y Hungría, don Fernando, cuñado del rey, costaron de diez á doce millones de reales, y en los cuarenta dias que duraron, las comedias, los toros, las máscaras se sucedian sin cesar. El Palacio Real y el del Retiro eran el foco de estas contínuas diversiones, y el rey, siguiendo su inclinacion favorita se interesaba vivamente en ellas.

En tal apogeo de su aparente esplendor es como vamos á considerar en esta obra á la antigua córte de Madrid.—El período á que nos referimos es seguramente el mas interesante de su historia, el mas romanesco tambien y propio para ejercitar la pluma de los poetas y literatos; el período en que un monarca jóven, poeta, y amante de las letras y de las artes, aunque frívolo y descuidado en política, cuyo peso descargaba en hombros de su favorito, se entregaba ardientemente á sus aventuras galantes mas ó menos reprensibles, al bullicio y esplendor de las fiestas palacianas; tomaba parte activa en las justas y torneos caballerescos y en las representaciones escénicas y patrocinaba con su ejemplo y liberalidad á Velazquez y Murillo, Lope de Vega y Calderon; época y córte en que florecian ademas un Quevedo y un Saavedra, un Tirso y un Moreto, Solis, Montalvan, Guevara, Alarcon y tantos otros, que hicieron

apellidar á aquel el siglo de oro de nuestra literatura; en que recibia y obsequiaba á los ilustres potentados y embajadores de las mas poderosas naciones; en que los reyes de Francia, de Inglaterra y de Alemania solicitaban la mano de las hijas ó hermanas del monarca español; época tambien de brillante corrupcion, que describe admirablemente el ignorado autor de *Gil Blas*; en que el arrogante conde duque de Olivares fascinando al monarca con el ruido y movimiento de los contínuos festines, le hacia ignorar las pérdidas de su corona, hasta el punto de esclamar con ocasion de la de una de sus mas importantes plazas del Franco-Condado. «¡Pobrecito rey de Francia!» y congratularse porque la insurreccion del duque de Braganza le proporcionaria algunos estados mas; al propio tiempo que se sentia con brios para escribir al general de las tropas de Flandes aquella lacónica carta que decia «*Marqués de Espínola, tomad á Breda.*»

Pero estaba escrito que toda aquella fantástica gloria, que todo aquel fingido esplendor, habian de pasar rápidamente, sumiendo á la España en ruda y sensible oscuridad.—La continuada y afortunada rebelion del Portugal, Italia, Flandes, el Rosellon, el Franco-Condado, la Cataluña misma, contra el descuidado Felipe, que dió por resultado la rápida desmembracion del imperio de sus abuelos; los graves disgustos que le ocasionaba la política de toda Europa conjurada contra él; los temores por el descontento de sus pueblos; las enfermedades, la vejez, y los escrúpulos de su propia conciencia, le lanzaron á la supersticion y la melancolía, y terminaron con su vida el largo reinado de casi medio siglo. —Para colmo de desventura de la España, dejaba por sucesor á un niño de cuatro años, enfermizo y delicado, (despues el mezquino Cárlos II, conocido en la historia con el apodo de el *Hechizado*) y bajo la tutela de su madre la reina viuda doña María Ana de Austria.

Conocidos son los sucesos ocasionados durante aquella larga y turbulenta minoría con motivo de la privanza y valimiento que la reina gobernadora dispensó primero á su confesor el padre jesuita Everardo Nithard y luego á don Fernando de Valenzuela, combatidos ambos arrogantemente por el príncipe don Juan José de Austria, hijo natural de Felipe IV.—En estas turbulencias, que agitaron durante algunos años á todo el reino, tocó representar á Madrid una parte principal, como tomando la iniciativa ó sosteniendo enérgicamente las agresiones y motines preparados por el príncipe don Juan contra ambos validos, hasta derrocarlos y á la misma reina madre, cuya desgraciada gobernacion terminó con la menor edad de su hijo don Cárlos, que bajo la influencia, ó mas bien bajo la autoridad de su hermano don Juan, tomó las riendas del gobierno en 1677 en que cumplió los catorce años.—Pero las desdichas del pais no por eso terminaron, ni siquiera se contuvieron en la rápida pendiente á que las impulsaba la mala gobernacion.—Mal miradas ó perseguidas las ciencias, descuidada la educacion del pueblo, patrocinado el empirismo y la codicia de los asentistas estrangeros, ofuscadas las ima-

ginaciones por la ignorancia, el fanatismo ó la intriga, y descuidados y hasta olvidados los principios mas sencillos de una buena administracion, poco ó nada pudo hacer el príncipe don Juan en la corta época que bajo el nombre de Cárlos II gobernó el reino, como ni tampoco este desdichado monarca, luego que se desprendió de aquella segunda tutela.

La capital del reino, fiel trasunto y emblema en todas ocasiones del estado próspero ó adverso del pais, siguió presentando el aspecto mas triste y deplorable.—Su administracion embrollada y nula, su poblacion menguada por la miseria, su vitalidad amortiguada y embrutecida por el fanatismo y la ignorancia, destruida y aniquilada su riqueza ó sumergida en el abandono y la desidia de un pueblo estúpido é indolente.—Ofuscadas las artes ó corrompidas por el mal gusto que difundió su dañada semilla por todos los ramos del saber, solo ofrecia Madrid espectáculos ominosos, edificios mezquinos y escritos estravagantes.—Las únicas mejoras materiales que recibió en aquella época fueron la suntuosa capilla de San Isidro en la parroquia de San Andrés; la casa Real de la Panadería en la Plaza Mayor, renovada con motivo de haberse quemado este lienzo de la plaza, y el arco de la Armería; todas las demas obras de aquella época desdichada fueron dignas por cierto de ella y de la grotesca imaginacion de los Donosos, Churrigueras y otros arquitectos semejantes, que en tal tiempo empezaron á lucir su peregrina habilidad.

La salud del rey se debilitaba al mismo tiempo que la monarquía; los conjuros ó exorcismos mas estravagantes, las penitencias y rogativas mas señaladas, los tremendos y memorables autos de fé de 1680, y otros, en que desplegó todo su rigor é imponente aparato la suprema Inquisicion, nada fué suficiente para alejar del ánimo y de la doliente imaginacion del monarca los pretendidos espíritus malignos de que se creia apoderado, hasta que resintiéndose cada vez mas y mas su débil complexion á impulsos de esta congoja, llegó á enfermar gravemente en 1696 y empezó á ocupar la atencion de los políticos la sucesion posible á la corona de España por falta de descendencia directa de Carlos.—Madrid con este motivo llegó á ser el centro de las intrigas y manejos de las córtes estrangeras, sostenidas respectivamente por sus representantes en ella y por los principales magnates del pais, inclinados unos á la dinastía austriaca y otros á la francesa de Borbon, entroncada con aquella por el matrimonio de la hermana de Cárlos II con Luis XIV.—En tanto, el pueblo madrileño, que no se habia mostrado parte en esta cuestion futura, la tomó y grande en la presente del desgobierno, miseria y abatimiento general; y un dia de 1699, con pretesto del encarecimiento del pan, acudió en tumultuoso desórden bajo las ventanas del Real Alcázar, pidiendo ó mas bien ordenando al monarca pusilánime que despertarse de su letargo, y acudiese á remediar las públicas necesidades.—Cárlos II apenas tuvo fuerzas para otra cosa que para conjurar aquella nube tumultuaria y hacerla descargar contra su ministro el conde de Oropesa, quien por fortuna pudo escapar de las iras del pueblo madrileño. Por fin, viéndose

Cárlos cerca ya del sepulcro, ordenó su famoso testamento en que designaba por su heredero al nieto de Luis XIV, Felipe, duque de Anjou, y falleció en el primer dia de noviembre de 1700, dejando á la nacion por último regalo de su impotencia, el triste legado de una guerra civil y europea.

Aqui debiéramos terminar esta *Reseña histórica*, como destinada á servir de introduccion á los paseos que vamos á emprender por el *antiguo Madrid*; pero los graves acontecimientos políticos, y las radicales alteraciones que han sido su consecuencia en estos dos últimos siglos, borraron de tal modo en nuestra capital las huellas de los anteriores, imprimieron tan nuevo carácter á su fisonomía material y á su condicion civil, que necesariamente, y aunque no sea mas que para la inteligencia y esplicacion lógica de aquellas trasmutaciones que hemos de señalar en el curso de nuestros paseos, nos vemos precisados á estralimitarnos, haciendo una escursion en la historia del

MADRID MODERNO.

(SIGLO XVIII).

Hemos recorrido, aunque ligeramente y segun lo ha permitido la índole y forma de esta reseña, las diversas fases políticas y materiales de nuestra villa de Madrid desde los tiempos mas remotos hasta fines del siglo XVII; la hemos contemplado en su humilde orígen, y creciendo despues en importancia, hasta el punto de merecer el insigne honor de ser escogida para córte real y capital de la monarquía española; deteniendo mas particularmente nuestra consideracion en aquellos siglos XVI y XVII, en que bajo este concepto representó tan importante papel en Europa, como centro del poder y grandeza de los monarcas de la dinastía austriaca.—Hemos visto tambien que á pesar de que estos quisieron enaltecerla con el pomposo título de *capital de dos mundos*, no acertaron, sin embargo, á darla apenas ninguna de las condiciones necesarias á un pueblo tan principal; y como los tesoros del Nuevo Mundo y el inmenso poderío de los *Cárlos* y *Felipes* y sus arrogantes valídos los Lermas y Calderones, Olivares y Oropesas, Nitardos y Valenzuelas, apenas dejaron otras señales de su paso por Madrid que la inmensa multitud de iglesias y monasterios con que cubrieron la tercera parte de su suelo (1).

(1) He aquí el cuadro cronológico de las fundaciones de conventos en Madrid, casi todos durante los dos siglos XVI y XVII en que ocupó el trono español la dinastía austriaca.—(Los demolidos hoy por completo van en cursiva.)

San Martin (benitos), de orígen antiquísimo é ignorado.—Pero el convento actual fué construido en principios del siglo XVII. *(Cuartel de la Guardia Civil).*

En punto á la organizacion administrativa, á su fomento material, á su comodidad, su policía y ornato, la vimos permanecer durante siglo y medio despues de recibir la alta investidura de córte, no solo inferior á esta elevada categoría, sino tambien muy por bajo de varias de nuestras ciudades de provincia. De todo ello dan cumplido testimonio los escritos de aquel tiempo que podriamos estractar, si creyésemos oportuno detenernos mas en aquella enojosa esposicion.

Cúmplenos ahora mas grata tarea, que consiste en consignar que solo al empezar con el siglo XVIII la nueva dinastía de Borbon, acertó á comprenderse la importancia y la necesidad de dotar á la córte de

Santo Domingo (de monjas), fundado por el Santo Patriarca en 1217.—El edificio renovado despues.

San Francisco, por el mismo Santo en 1217.—El edificio actual es del reinado de Cárlos III. (*Cuartel*).

Santa Clara (monjas franciscas), en 1460.

San Gerónimo, fundado en el Pardo en 1464, y trasladado á Madrid por los Reyes Católicos. (*Sirvió de parque*).

Constantinopla (monjas franciscas), fundado en Rejas en 1479 y trasladado á Madrid en 1561.

Concepcion Gerónima (monjas), fundado por la Latina en 1504.

Concepcion Francisca (idem), fundado por la misma en 1512.

Santa Catalina (monjas), fundado en 1510.

DINASTIA AUSTRIACA.

Carlos V.

Atocha (dominicos), en 1523. *(Cuartel de Inválidos).*

Ballecas (monjas bernardas), en 1535. *(Colegio y almacenes).*

San Juan de Dios (hospitalarios), en 15....

San Felipe el Real (agustinos), en 1547.

Descalzas Reales (monjas), en 1557.

Felipe II.

Colegio imperial (jesuitas), en 1560. *(Instituto).*

La Magdalena (monjas agustinas), en 1560.

La Victoria (mínimos), en 1561.

La Santísima Trinidad (redentores), en 1562. *(Ministerio de Fomento).*

La Merced (idem), en 1564, *(Plaza del Progreso).*

Los Angeles (monjas franciscas), en 1564.

San Bernardino, en 1570 *(Albergue de mendicidad).*

El Cármen Calzado, en 1570. *(Oficinas de la Deuda pública).*

Santo Tomás (dominicos), en 1583. *(Tribunal de Guerra y Marina).*

El Cármen Descalzo, en 1586. *(Intendencia general militar).*

Santa Ana (monjas carmelitas), en 1586. (*Plazuela de Santa Ana).*

Pinto (monjas bernardas), trasladado á Madrid en 1588.

Santa Isabel (agustinas), en 158[illegible].

Doña María de Aragon (agustinos), en 1590. *(Senado)*

Agustinos recoletos, en 1595.

Espíritu Santo (menores), en 1554. *(Congreso).*

San Bernardo (monjes), en 1596.

grandiosos edificios de decoroso ornato y de establecimientos de ilustrada administracion. El nieto de Luis XIV, aquel jóven animoso, nacido y criado en la esplendente córte de Versalles, pudo y debió echar de menos su magnificencia y halagos, cuando atravesando yermas campiñas, miserables aldeas y escabrosos caminos, llegara á verse encerrado en el vetusto y desmantelado *Alcázar de Madrid*, ó recorriese las calles tortuosas, sombrías y eriales, su miserable caserío, sus débiles cercas y puertas, sus incultos paseos, su carencia de fuentes y monumentos públicos, de todo ornato, en fin, y policía de comodidad; y no podria menos de reir al leer los hiperbólicos enco-

Felipe III.

Noviciado (jesuitas), en 1602. *(Universidad)*.
El Caballero de Gracia (monjas), en 1603.
San Gil (franciscos descalzos), en 1606.
Santa Bárbara (mercenarios), en 1606.
Jesus (trinitarios), en 1606.
La Carbonera (monjas gerónimas), en 1607.
San Basilio (monges), en 1608. *(Teatro y talleres)*.
Capuchinos del Prado, en 1609. *(Colegio)*.
Don Juan de Alarcon (monjas mercenarias), en 1609.
Trinitarias descalzas, en 1609.
Mostenses (premostratenses), en 1611.
La Encarnacion (monjas agustinas), en 1611.
El Sacramento (monjas bernardas), en 1615.
Capuchinas (monjas), en 1617.

Felipe IV.

Comendadoras de Calatrava. *(Trasladadas á Madrid en 1623)*.
San Plácido (monjas benedictinas), en 1623.
Maravillas (carmelitas), en 1624
El Rosario (dominicos), en 1622. *(Colegio)*.
Afligidos (premostratenses), en 1635.
La Pasion (dominicos), en 1637.
San José (beatas), en 1638.
Capuchinos de la Paciencia, en 1639. *(Plaza de Bilbao)*.
Portaceli (menores), en 1643. *(Parroquia de San Martin)*.
Agonizantes (de San Camilo), en 1643.
Monserrat (monges benitos), en 1642. *(Monjas del Caballero de Gracia)*.
San Cayetano (reglares), en 1644.
El Salvador (misioneros), en 1644.
Comendadoras de Santiago, en 1650.
Baronesas (carmelitas), en 1651. *(Jardin)*.
San Felipe Neri (menores), en 1660. *(Pasage y mercado)*.
Góngora (mercenarias), en 1665.

Carlos II.

San Fernando (mercenarias), en 1676.
San Pascual (franciscas), en 1683.
Santa Teresa (carmelitas), en 1684.

mios de los Dávilas, Quintanas, Pinelos, y Nuñez de Castro sobre las *grandezas* de esta villa, que entusiasmaban á los unos, estasiaban á los otros, y hacian prorumpir al último en su donoso libro titulado «*Solo Madrid es Córte.*»

El hecho es que considerado bajo el aspecto material y de cultura, solo llegó á serlo desde el advenimiento de la augusta casa de Borbon. —Felipe V, que pagó la decidida aficion de este pueblo hácia su persona, por lo menos con otra igual, dió el impulso, y los primeros é importantes pasos en el camino de su regeneracion. Vamos, pues, á consignarlos; pero como la historia política de su reinado, está tan enlazada con la suerte de Madrid, á quien cupo en ella tanta parte, necesariamente habrá de ocuparnos antes, siquiera sea brevemente, su indicacion.

Felipe de Borbon, aclamado en Madrid por rey de España, á consecuencia del testamento de Cárlos II, hizo su entrada pública en la capital de la Monarquía el dia 14 de abril de 1701, y en este mismo año celebró su casamiento con la princesa doña María Luisa Gabriela de Saboya; pero declarada la famosa *Guerra de Sucesion*, á causa de pretender la corona de España el emperador de Austria para su hijo el archiduque Cárlos, fué reconocido éste por otras potencias y por los reinos de Aragon, Valencia y Cataluña, de que se apoderó el ejército inglés y portugués mandados por el mismo Archiduque.—Por consecuencia de las alternativas de esta sangrienta guerra, en que las armas de Felipe, victoriosas unas veces, eran vencidas otras, fué invadido Madrid *por primera vez* por tropas estrangeras, entrando en 1706 las inglesas y portuguesas mandadas por Galloway y el marqués Das Minas; y habiéndose la reina y la córte retirado á Burgos, los ingleses y portugueses proclamaron en Madrid al Archiduque. Pero muy luego atacados con intrepidez por los mismos madrileños, viéronse obligados á retirarse y entregar el Alcázar; á pocos dias volvió á entrar Felipe, que fué recibido con el mayor entusiasmo; y dejando por regente á la reina, marchó á tomar el mando del ejército. Las ba-

DINASTIA DE BORBON.

Santa Rosalia (agonizantes), en 1720.
Escolapios (Nuestra Señora del Pilar) en 1733.
Salesas Reales, por Fernando VI, en 1748.
San Antonio Abad (escolapios), en 1755.
Salesas nuevas (Cárlos IV), en 1804.
San Vicente de Paul, (hermanas de la caridad). (Trasladadas al nuevo edificio en la huerta de Jesus).

Total 72 conventos que todos han llegado hasta nuestros dias.

De ellos han desaparecido completamente desde 1809 *veinte y siete*, otros en parte reformados y destinados á diversos usos hasta *diez y nueve*, y quedan en pie con comunidad de *monjas*, escolapios ú hospitalarios *veinte y seis*.

tallas de Almenara y Zaragoza perdidas por éste, pusieron á los aliados en disposicion de internarse de nuevo en Castilla en 1710; Felipe salió con la córte á Valladolid, y fueron seguidos de mas de treinta mil moradores de Madrid, despues de lo cual volvió á entrar el Archiduque; pero la repugnancia del pueblo madrileño hácia su persona era tal, que no viendo Cárlos gente en las calles ni en los balcones, al llegar á la Plaza Mayor y portales de Guadalajara, se volvió por la calle Mayor y de Alcalá, diciendo que *Madrid era un pueblo desierto*, y apenas él y su ejército habian dejado estas cercanías, oyeron el ruido de las campanas, fuegos y regocijos con que celebraba la villa la nueva proclamacion de Felipe V, que volvió á entrar en 13 de diciembre del mismo año en medio del entusiasmo universal. Poco despues las batallas de Brihuega y Villaviciosa aseguraron en la cabeza de Felipe la corona de España.

Un siglo nuevo, y con él una nueva era de progreso y cultura se inauguraba, en fin, para la nacion con el cambio de dinastía, completamente distinta en orígen é inclinaciones de la que acababa de regirla. Durante el último período de esta, habia pasado el pais por el angustioso de una larga minoría, por el desdichado gobierno de un monarca enfermizo y pusilánime, último vástago masculino y directo de la gran estirpe de Cárlos V; una larga y complicada guerra civil y europea, durante catorce años, habia despues yermado nuestras ciudades, asolado nuestros campos, y apartado de las artes, de las ciencias y las letras á una generacion que solo parecia llamada á pelear.—Por fortuna, y á pesar de tantos desastres, y á vueltas de las considerables pérdidas materiales de territorio que fueron consecuencia de aquella lucha encarnizada, de aquel cambio de dinastía, quedaron todavía unidas al imperio español preciosas y dilatadas regiones en uno y otro hemisferio, que bien regidas, como toda la monarquía, por la vigorosa mano de Felipe de Borbon (*el Animoso*) en el largo período de aquel primer medio siglo, pudieron caminar á un alto grado de esplendor y de prosperidad, pudieron devolver al cetro español una parte del brillo y poderío que ostentara en las manos del segundo de los Felipes.

A la sombra de la paz, y correspondiendo á los generosos instintos é ilustradas miras de un buen monarca, las artes, las ciencias y las letras, que casi habian desaparecido en el último tercio del siglo anterior bajo el cetro de *El Hechizado*, tornaron á aparecer en nuestro suelo; y si bien habian perdido su original y espontánea lozanía, venian ahora engalanadas con el clásico colorido de la córte del gran rey que desde las orillas del Sena dictaba el movimiento político é intelectual de Europa y daba nombre á su siglo.—El nieto de Luis XIV, colocado en el trono español por las simpatías y el ardimiento de sus pueblos, nacido y criado en la ilustrada córte de Versalles, dotado de gran energía y varonil esfuerzo, de talento y probidad, y dominado,

en fin, por el sentimiento de gratitud y amor hácia un pueblo que tan leal se le habia mostrado, no pudo menos de corresponder con toda su solicitud soberana á las legítimas esperanzas fundadas á su advenimiento al trono español; y efectivamente, no solo supo conquistar hasta el último corazon de los que ofuscados le negaron en un principio la obediencia, no solo terminó personalmente una guerra tan delicada y desastrosa, haciendo reconocer su corona por todas las potencias de Europa, sino que acertó á curar las profundas llagas abiertas por las pasadas calamidades, estableció un buen sistema administrativo y económico, procuró aliviar las cargas públicas, creó y sostuvo un brillante ejército y una respetable marina, y protector especial de las ciencias y de las artes, fundó academias encargadas de restaurarlas, y atrajo á su córte célebres artistas que volviesen al buen gusto el imperio que habian perdido á impulsos de la ignorancia y la osadía.

La construccion de mas importancia en Madrid durante su reinado fué la del suntuoso *Palacio Real*, levantado de nueva planta por su órden á consecuencia de haberse incendiado en la Noche Buena de 1734 el antiguo Alcázar de Madrid.—Sabido es que este ilustrado monarca, deseoso de edificar para los reyes de España una morada digna de su grandeza, y considerando el lamentable estado á que habia llegado el arte en nuestro pais por aquella época, llamó para encargarse de esta importantísima obra al abate Jubara, célebre arquitecto de Turin, el cual proyectó un modelo de palacio gigantesco y magnífico, que reducido despues á menores proporciones, fué llevado á efecto bajo la direccion de don Juan Bautista Saqueti, su discípulo, y es el que hoy existe.—La grandeza de la capital y el buen gusto del arte recibieron, sin duda alguna, un notable refuerzo con esta bella obra; mas por desgracia el empeño de Felipe de hacerla levantar en el mismo sitio que ocupaba el antiguo alcázar, malogró el pensamiento de Jubara, que era el de colocarla á la parte Norte de Madrid, hácia la puerta de San Bernardino, y transformar la montaña del Príncipe Pio en magníficos jardines reales. Esto, sin duda alguna, hubiera llamado la poblacion hácia aquella parte, permitiéndola estenderse luego por todos los terrenos que median entre dicho portillo y la Fuente Castellana, y regularmente de este modo, la apremiante necesidad hubiera adelantado mas de un siglo la traida de las aguas suficientes á aquellos contornos y la ampliacion consiguiente de Madrid.

Pero en fin, ya que así no se hizo, y ya que el distinguido Saqueti siguiendo las órdenes del rey, colocó su bello palacio en el punto elevado y pintoresco que ocupa, habria sido de desear que el mismo monarca ó sus sucesores que continuaron aquel edificio (el cual no estuvo habitable hasta 1764 reinando ya Cárlos III) hubiesen adoptado ó procurado llevar á cabo el plan magnífico de obras contíguas á él, que presentó el mismo Saqueti y que original se conserva en el

archivo de la Real casa (1). Consistian estas en prolongar ambas alas de la fachada del Mediodía con dos pabellones (de los cuales hay uno concluido) continuando luego con terrazas sobre galerías de arcos, y en llegando al edificio de la Armería, suponiendo desapareciera éste, cerrar la plaza con una gran verja; la galería de la izquierda contendria el cuartel para la guardia, y la de la derecha, abierta con vistas al campo, se habia de continuar luego hasta la misma altura con dobles arcadas, atravesando por medio de un estenso puente la cuesta de la Vega y la calle de Segovia hasta las Vistillas de San Francisco, con lo cual no solo se establecia la necesaria comunicacion entre ambos estremos de Madrid, sino que se daba á éste un ingreso y vista asombrosos. Detrás de esta galería magnífica y hácia donde ahora está la plazuela de Santa María, descollaba segun el plan de Saqueti la elevada cúpula de una hermosa iglesia catedral, un teatro, biblioteca Real, casas de oficios y otras bellas construcciones en todo lo que es hoy plaza de Oriente, con que queria dotar Saqueti las inmediaciones de la real morada, y que formando un magnífico conjunto con el palacio, enaltecia en estremo aquellos sitios y daba á la capital del reino un aspecto sorprendente.

Al mismo tiempo que la obra colosal del Real Palacio, se emprendieron y llevaron á cabo por Felipe las importantes del puente de Toledo, el Seminario de Nobles, el teatro de los Caños del Peral, los nuevos del Príncipe y el de la Cruz, la iglesia de San Cayetano, la de Santo Tomás, el Hospicio, la fábrica de Tapices y otros varios edificios de consideracion; si bien en todos ellos, así como en las fuentes públicas de la Puerta del Sol, Anton Martin, Red de San Luis y otras, se echó de ver el estravagante gusto peculiar de sus directores los Churrigueras, Riveras y otros á este tenor, que aun duraban de la desdichada época anterior.

La fundacion de las Reales Academias Española y de la Historia, la de la Biblioteca Real, el Gabinete de Historia Natural y otros establecimientos científicos y literarios, la del Monte de Piedad, hospicios, hospitales y otros institutos de beneficencia, todas estas ventajas debió la córte española al feliz reinado del primer Borbon; y al terminar, en fin, su larga y gloriosa carrera en 1746, pudo legar á su hijo y sucesor Fernando VI un reino tranquilo y obediente, un tesoro desahogado, un pueblo pacífico, y animado por las ideas mas nobles de patriotismo y honradez.

(1) Debemos á la amistad del señor don Juan de Rivera, ingeniero director del canal de Isabel II, un calcado escrupuloso de este bellísimo plano de obras formado por el distinguido Saqueti, y de él hablaremos en otra ocasion.

Fernando VI.

Durante el corto, pero tranquilo reinado del piadoso Fernando, germinaron estas ideas; la paz y la abundancia hicieron sentir sus beneficios, los pueblos, desahogados de graves atenciones, pudieron atender á sus necesidades y mejoras. A la ilustrada y enérgica voz del ministro marqués de la Ensenada, se alzó en nuestros puertos una nueva y poderosa armada; abriéronse muchas y fáciles comunicaciones, entre las cuales es muy señalada la magnífica entre ambas Castillas por el puerto de Guadarrama, vecino á Madrid; fundáronse algunos establecimientos importantes, tales como el Pósito, los hospitales generales y Escuelas Pias. Creose la Academia de Nobles Artes de San Fernando, y se levantaron algunos edificios notables, entre los que sobresale por su grandiosidad el suntuoso monasterio de las Salesas Reales. Protegida decididamente la ilustracion, combatidos hasta donde la época lo permitia los errores, se prepararon, en fin, los medios y la opinion á la nueva era de cultura y de prosperidad que habia de llegar á tan grande altura bajo el reinado siguiente.

Todas estas ventajas trascendentales al reino entero, se reflejaban naturalmente en ambos reinados de Felipe y de Fernando, en la córte y capital de la monarquía española, pero como el error habia echado tan hondas raices, nada hay que estrañar que tardaran muchos años en alcanzar éxito feliz los sacrificios hechos para combatirle. Fijando, pues, por ahora nuestras miradas en esta última época, trataremos segun nuestro propósito, de examinar la fisonomía ó aspecto material de Madrid, antes de la ilustrada administracion del inmortal Cárlos III.

Nuestros lectores han visto en los párrafos anteriores cuál era éste durante el reinado de Felipe IV, cuando ya llevaba una centuria con el carácter de córte; ahora nos cumple trazar el que presentaba desde 1746 á 1759 que ocupó el trono español Fernando VI.—Para la posible exactitud de aquel cuadro, tuvimos á la vista el gran *plano topográfico de* 1656, en que se halla retratada minuciosamente esta capital. Hoy, para ofrecer á nuestros lectores una pintura semejante, (aunque á un siglo de distancia de aquella época y otro de la actual) podemos disponer de otro documento aun mas esplícito y acabado, que debe Madrid al ilustrado gobierno de Fernando el VI, aunque no fué terminado en sus dias.

Titúlase *Planimetría general de la villa de Madrid y visita de sus casas, asientos y razon de sus dueños, sus sitios y rentas, formada de órden de S. M. por la Regalía del Real Aposento de Córte, á virtud de Real cédula fecha en San Lorenzo á 22 de octubre de* 1749, *refrendada por don Cenon Somodevilla, marqués de la Ensenada.*—Este

magnífico trabajo en que tomaron parte como arquitectos de la Real hacienda y de la villa, don José Arredondo, don Ventura Padierna, don Nicolás Churriguera, don Fernando Moradillo y don Francisco Perez Cobo, está autorizado por don Manuel Miranda y Testa, visitador del Real aposento, y don Miguel Fernandez, teniente director de la Academia de San Fernando y arquitecto de Palacio, y no quedó terminado hasta 1767. Verificóse por ella la *numeracion de las casas de Madrid* (de que hasta entonces carecieron) dando un resultado de 7,049 casas, contenidas en 557 manzanas ó grupos de ellas; midióse exáctamente el perímetro de cada casa, señalando su figura topográfica en la proporcion de la escala $^1/_{300}$ y hasta indicando en los planos por medio de diversos colores el estado de la conservacion de cada edificio en aquella época; y aparte de los planos, se consignó en un *Registro general* el resultado de estas mediciones, el valor de cada casa en renta, el orígen y trasmisiones de su propiedad y la cuota de su gravámen por razon de *Aposento*, cuyas preciosas noticias se han continuado hasta el dia en los espedientes respectivos, seguidos en la administracion de aquel ramo, segun la obligacion impuesta á cada nuevo poseedor de pasar por aquel registro la adquisicion de su propiedad.

Tan precioso trabajo, (que probablemente será único de su clase en España) consta de *doce volúmenes en marca imperial*; los seis primeros comprenden los *Planos* y los otros seis el *Registro* y esplicacion. De esta escelente obra, hecha modesta aunque concienzudamente y sin grandes pretensiones, se mandaron sacar por el gobierno y existen *tres copias*, una para ser colocada en el *Archivo de Simancas*, otra para la *Biblioteca Real*, y otra para la de la *Academia de Nobles Artes de San Fernando*. En cuanto á la villa de Madrid, á quien principalmente interesaba el conocimiento de su topografía y riqueza, no tomó al parecer parte en él, y ni aun se ocurrió á su ayuntamiento el natural deseo y solicitud de obtener para su archivo otra copia ó ejemplar de aquella preciosa obra (1).

(1) No podemos menos de llamar de nuevo la atencion de la municipalidad de Madrid hácia este olvido ú omision inconcebible, que ha venido continuándose hasta el dia por los ayuntamientos sucesivos, dando lugar á la afrentosa falta de esta clase de noticias en las oficinas municipales, donde debieran principalmente constar, y á que los arquitectos de la villa y los propietarios, siempre que necesitan (y es caso diario) medir y tasar un edificio, trazar una alineacion, ó resolver una duda de propiedad, tengan que acudir modestamente á consultar aquellos datos fuera de la Casa consistorial.—Por decoro é interés de la villa de Madrid, no podemos menos de denunciar aqui, (como ya lo hicimos aunque infructuosamente en el seno de la misma corporacion municipal) tan vergonzoso descuido y escitar al gobernador y al ayuntamiento á que aprovechando la ocasion de haberse casi suprimido por redencion la carga ó regalia de aposento, y no siendo ya necesario en las oficinas de ella (refundidas en la administracion de contribuciones) el ejemplar *original* de dicha obra que yace arrumbado en sus estántes entre el polvo secular, y espuesto á los riesgos consi-

De este mismo tiempo existe tambien el primer plano *manual* de Madrid por don Tomás Lopez, y el que publicó el célebre arquitecto don Ventura Rodriguez en 1760, con lo cual y los escritos de aquella época, podemos formar una idea exacta del estado topográfico de la villa.—En cuanto á su administracion y policía interior, existen varios libros impresos que nos ofrecen datos preciosos para formar un juicio muy aproximado (1). Sobre todo, poseemos un apreciable libro M. S. de la época, con el título de *Discurso sobre la importancia y las ventajas que puede producir la creacion del gobierno político y militar de Madrid nuevamente creado* (2), el cual lleva la fecha de 26 de noviembre de 1746, forma un tomo en 4.º bastante abultado, y parece dispuesto para la imprenta.—Con todos estos datos y documentos á la vista, vamos á trazar el cuadro topográfico y civil de Madrid á mediados del siglo XVIII, como ya lo hicimos en el mismo período del anterior.

En primer lugar vemos que los límites de la villa no habian tenido sustancial alteracion desde que por la Real cédula de Felipe IV espedida en 1625 (de la cual hicimos mencion en las páginas anteriores) se mandó al ayuntamiento proceder á la construccion de la nueva cerca ó tapias, que son las que aun permanecen gran parte. De modo que la villa de Madrid no ha crecido en estension en dos siglos y medio, si bien ha aumentado considerablemente en caserío, construyendo en los sitios que entonces estaban solares ú ocupados por casas bajas y mezquinas, otros edificios mas considerables y con cuatro ó cinco pisos de elevacion; razon por la cual, sin aumentar su perímetro, ha podido triplicarse su vecindario, y subir de tal modo su riqueza inmueble, que calculados sus productos en 1765 (en que se dan á Madrid 7,250 casas) en unos *diez y ocho millones de reales* pasan hoy de *ochenta* los que se regulan para las contribuciones.

Entre las varias causas que sin duda alguna contribuyeron á no dejar crecer en estension á nuestra villa, ya dijimos que puede colocarse la inoportuna medida de su cerca, limitacion *oficial* que posteriormente se fué autorizando mas, con la construccion de suntuosas puertas de entrada y la carencia de arrabales estramuros, y redujo á los centros de la poblacion la vitalidad y el movimiento.—Los

guientes á semejante abandono, se apresure á solicitarlo para su archivo antes que desaparezca ó se inutilice de cualquier modo.

(1) *Tratado breve sobre las ordenanzas de la villa de Madrid y policía de ella*, por don Juan de Torija, maestro arquitecto y alarife de ella. (Madrid, 1661).

Ordenanzas de Madrid, por don Teodoro Ardemans. (Madrid, 1760).

Dificultades vencidas, y curso natural en que se dan reglas para la limpieza y aseo de las calles de esta Córte, etc., por Josef Alonso de Arce, ingeniero. (Madrid, 1734).

Tridente escéptico en España, etc., por don Joaquin de Cassis y Jalo, 1738.

(2) Es el título de gobernador militar y civil de Madrid conferido en aquel año mismo al teniente general conde de Maceda.

solares (ya mezquinos desde un principio) se subdividieron aun mas y mas, y crecieron en valor, tan desproporcionado respecto á los distantes de aquel centro, que segun la tarifa inserta en las *Ordenanzas de Madrid* de don Teodoro Ardemans, vemos, por ejemplo, que dándose precio de 88 reales por cada pié superficial en las inmediaciones de la Plaza Mayor, se calculaba á 12 reales en la Puerta del Sol (1), á 4 reales en la calle de Alcalá, frente al Cármen Descalzo, á 6 reales en el medio de la calle de Fuencarral, á 5 reales en la calle de Atocha, hácia los Desamparados, á 4 reales en la ancha de San Bernardo, y á *real*, y á *medio real* en las inmediaciones á las puertas de Alcalá, Atocha, Segovia, Toledo, etc.

La misma *Regalía de Aposento* (que por otro lado hizo á Madrid el importante servicio ya indicado de realizar su planimetría y numeracion), contribuyó tambien como queda tambien dicho anteriormente, á impedir el desarrollo de la construccion de buen caserío. Esta enojosa gabela que pesaba sobre los pisos principales y que se dividia en *casas sujetas á huésped*, casas *reducidas á dinero* y otras *compuestas* con piezas señaladas para el aposento; y cuyo producto total ascendia á 150,000 ducados anuales, que se distribuian entre la Real servidumbre, los ministros, embajadores, consejeros, y otros funcionarios de córte, por consideracion de casa ó aposento, hizo que el interés bien ó mal calculado de los dueños de solares, los dividiese en pequeños trozos de á mil, de quinientos, de trescientos pies, y en ellos por sustraerse á aquella contribucion, construian casas bajas ó de *malicia*, como se las apellidó por no tener piso principal, y de estas se componian hasta fines del siglo pasado las dos terceras partes del caserío de Madrid (2).

La construccion de este caserío siguió el deplorable rumbo que en los anteriores habia tomado desde un principio, y gracias por un lado á las poderosas causas anteriormente indicadas y al sórdido egoismo de los dueños, y merced tambien á la ignorancia ó mal gusto de los arquitectos, las calles de Madrid continuaron presentando el agrupamiento mas discordante de casas altas y bajas, estensas y diminutas, y ridículas fachadas del peor gusto posible. Nada de desmontes ó rellenos oportunos para disimular los desniveles de las calles, nada de alineacion ni de proporciones en la altura de las casas, nada de ensan-

(1) A 300 y 400 reales se han vendido en este año pasado los solares ocasionados para el ensanche de dicha Puerta del Sol.

(2) En el sitio que ocupa la moderna de Correos, habia treinta y mas casas, y otras tantas en la de la Aduana, Historia Natural, etc.

En el año de 1851 ha sido derribada para construirla de nuevo formando una sola con la inmediata, la casa número 20 antiguo y 9 moderno de la manzana 88, sita en la calle de *Santa Ana*. Entre las muchas casas mezquinas que existen en Madrid era sin duda alguna las mas pequeña, pues constaba de 180 pies superficiales, y $5^1/_2$ de fachada, por lo que era conocida por la *Casa de las cinco tejas*, porque de ellas solo constaba su alero.

che de la via pública, ni de disminucion ó remedio de sus tortuosidades, ni de conveniente formacion de anchas plazas y avenidas de elegante perspectiva, nada, en fin, de ornato esterior ni de comodidad interior para el vecindario.

Si de la inspeccion material pasamos ahora á la de su administracion y policía, aun habremos de reconocer que, sean cualesquiera los errores de la actual generacion, sabe mejor que las anteriores procurar aquellas comodidades y halagos que embellecen algun tanto la existencia del hombre en sociedad, y á que tiene derecho, á cambio de las penalidades á que la civilizacion por otra parte le sujeta.

Todavía hemos alcanzado á comprender en algunas de nuestras ciudades y villas, especialmente de Castilla la Vieja, Estremadura y Galicia, el espectáculo que podria ofrecer un pueblo en los tiempos primitivos, ó por lo menos de la edad media, abandonado absolutamente al instinto individual de sus moradores, desnudo absolutamente de todas las condiciones de comodidad y aseo, y desprovisto, en fin, de todo cuidado y auxilio de parte de la pública administracion; á no ser así, no podriamos formar una idea, siquiera aproximada, del aspecto miserable de la villa *imperial y coronada de Madrid*, no solo al tiempo del establecimiento de la córte en ella á mediados del siglo XVI, sino dos centurias despues, á la mitad del siglo XVIII, á que ahora alcanza nuestra revista retrospectiva.

Aquellas calles estrechas, tortuosas y costaneras, apenas podian decirse empedradas, si hemos de atender á los términos en que hablan de ello los escritos de la época, y especialmente las ordenanzas é instrucciones de 1745 al 47, y hasta el reinado de Cárlos III, que adoptó y llevó á cabo en 1761 el proyecto del ingeniero Sabatini, para el empedrado y limpieza de Madrid, que mal ó bien llegó á establecerse en los términos, bien mezquinos por cierto, en que aun le hemos conocido á principios del siglo actual.—La numeracion de las casas tampoco se verificó hasta 1751, pero entonces lo fué por el mal sistema de dar vuelta á la manzana, que ha durado hasta nuestros dias, y ocasionaba tan considerable embrollo por la coincidencia muy frecuente de los mismos números en una calle.—No existian apenas sumideros ni alcantarillas subterráneas para la necesaria limpieza: las inmundicias que arrojaban de las casas por las ventanas y las basuras amontonadas en las calles convertian á estas en un sucio albañal.—No habia mas alumbrado que el de algunas luces que se encendian á las imágenes que solia haber en las esquinas, ó tal cual farolillo que se colgaba de los cuartos principales de las pocas casas que los tenian, y cumplian con los bandos que lo mandaban.—Las fuentes públicas pocas y escasas, los mercados reducidos á los miserables tinglados y cajones de la Plaza Mayor, de la Cebada, de Anton Martin, Red de San Luis y algunos puestos y tiendas ambulantes en las esquinas, apellidados *bodegones de puntapié*, desprovistos todos hasta de lo mas preciso, y sujeto el vecindario á los

abastos y tasas y á acudir á los sitios privilegiados donde se despachaba el pan, la carne y los demas alimentos en limitadas proporciones y á los precios del abasto.—Por consecuencia de todo aquel desórden y abandono, las calles inundadas de mendigos de dia, de rateros por la noche, sin verse el transeunte protegido por los *vigilantes* ó *serenos* (que no se crearon hasta el reinado de Cárlos III) ni ninguna otra precaucion de parte de la autoridad.—Todo aquel que por necesidad ó por recurso habia de echarse á las calles despues de cerrada la noche, tenia que hacerlo bien armado y dispuesto además con el auxilio de alguna linterna; y las señoras que iban en sillas de manos á las tertulias, debian hacerlo precedidas de lacayos con hachas de viento, para apagar las cuales solia haber en las puertas y escaleras de los grandes señores, cañones ó tubos de fábrica en forma de apagador, de que aun puede verse una muestra en la casa del señor marqués de Santiago, hoy Casino, en la Carrera de San Gerónimo.

Mas para completar el cuadro del estado lamentable de la policía urbana de Madrid en aquella época, dejemos hablar al anónimo autor del manuscrito oficial ya citado, el cual con fecha 19 de noviembre de 1746 (el mismo año en que entró á reinar Fernando VI) la reseñaba magistralmente en su estenso informe al nuevo gobernador, en estos y otros parrafos que tomamos algunos al acaso.

«Dicen los que han viajado por las córtes estrangeras, que en algunas nunca hay noche, porque jamás oscurece, tanto es el cuidado de suplir con luz artificial la falta de la del sol. El pensamiento es muy racional y muy cristiano, porque la noche es capa de facinerosos... Esta providencia, que en todas las córtes es muy justa, en la nuestra es sumamente necesaria, porque en esta mas que en otra alguna, son frecuentes los robos, y los insultos, y la lobreguez ayuda mucho para ellos: tambien favorece á la lascivia, y nuestra córte está en este vicio lastimosa. En atencion á esto se tomaron algunos años há, distintas disposiciones; mas todas fueron inútiles, se echaron varios bandos, mas siempre sin efecto, porque se burló de las disposiciones la inobediencia, ó fué un remedio insuficiente. *Mandóse poner faroles en los balcones de los cuartos principales*, y solia haber tanto claro entre uno y otro farol, que en poco se remediaba la oscuridad (1). Los pobres que no puedan costear esta luz, estan por su pobreza exentos de la ley, y sea por esto ó por aquello ó que se procedió con descuido, no tenia Madrid mas luz que la del dia y por la noche apenas se distinguia de una aldea. Para ocurrir á una fealdad tan perniciosa á las costumbres y seguridad pública, pudiera imitarse la práctica de París, donde cuelgan los faroles en distancias proporcionadas, y queda la villa, no solamente lucida, si no segura. Esto puede verificarse por asiento, etc.»

(1) Esta disposicion fué dictada en Juan José de Austria, á nombre de Car- 1677 durante la gobernacion de don los II.

«La limpieza de la córte se ha hallado hasta aqui como imposible, porque aunque se han presentado varios proyectos para su logro, no han tenido efecto alguno, y por esto no solamente *es Madrid la córte mas sucia que se conoce en Europa*, sino la villa mas desatendida en este punto de cuantas tiene el rey en sus dominios, y es hasta vergüenza que por descuido nuestro habite el soberano el pueblo menos limpio de los suyos.»—(Aqui se estiende el autor en consideraciones sobre las malas consecuencias de tal desaseo para la salubridad pública y otros perjuicios, entre los cuales enumera el que el aire inficionado toma y tiñe la plata de las vagillas, los galones y los bordados de los trages, diciendo con mucha candidez): «Un vestido de tisú que en otro pueblo pasará siempre de padres á hijos, en Madrid debe arrimarse antes del año y hacerse otro, porque con la mayor brevedad deja de ser tisú, y es un tizon.»

«Hace sucio á Madrid *lo que se vierte por las ventanas* (continua nuestro discreto y anónimo escritor de 1746) y dícese que es muy difícil remediarlo; pero no confundamos lo difícil con lo imposible, y tengamos presente que si se quisiese de veras, se puede remediar, la prueba evidente es que en otros pueblos no hay esta suciedad. Sin embargo, haciéndome cargo de lo árduo de esta empresa, diré que aunque ninguno hay que no desee la limpieza de Madrid y vitupere su piso y empedrado, estos mismos, si se les incomoda con el gasto ó con la obra, serán los mayores impugnadores de su remedio. Muchas cosas, sin embargo, se pierden, no porque no las podamos alcanzar, sino porque no las osamos emprender, y todo lo puede vencer el espíritu y la perseverancia de un ministro sostenido por la voluntad de su rey, y á la verdad el que consiguiese el fin, seria digno de inmortal alabanza porque seria hacer córte á Madrid...Comprendiendo esta importancia, Sevilla, Toledo, Valencia y otras ciudades han tomado tales providencias, *que solo por noticias de Madrid conocen la inmundicia* ¿pues por qué no imitaremos su buen gusto, teniendo tan cerca de nosotros mismos el ejemplo?»—(El autor se estiende luego en tratar de este ramo de policía de las ciudades, recordando y describiendo las cloacas máximas de Roma, los comunes públicos y sumideros de Sevilla, las alcantarillas de Toledo, y las grandes obras subterráneas de Valencia, y propone en su vista los remedios convenientes para imitar respectivamente en los diversos sitios en Madrid obras análogas, con lo que podia prohibirse en adelante verter á las calles, y si solo por los comunes y pozos de las casas, poniéndose en comunicacion con aquellas, concluyendo sus juiciosas observaciones con estas palabras): «Bien conozco que para todo esto es menester mucho, pero lo que no se emprende, no se logra, lo que no se empieza no se acaba.»

Trata despues de los caminos del término y de los paseos estramuros de Madrid, y de todas sus indicaciones se deduce la carencia absoluta de ellos y que el acceso á la capital del reino por todos lados, era obra verdaderamente de ánimos heróicos. Las escarpadas cuestas sobre que

asienta el Real Palacio, la de la Vega, la de las Vistillas y del puente de Toledo, estaban á lo que se infiere del dicho del autor, poco menos que inaccesibles á seres humanos; no existian ningunas de las cómodas bajadas, caminos y paseos que hoy las facilitan y trasforman, tampoco las que dan vuelta á Madrid por toda la Ronda estaban desmontadas, y á la salida de la puerta de Atocha no habia tampoco el paseo llamado de las Delicias, y solo si el asqueroso arroyo ó manantial que venia descubierto por todo el Prado viejo desde la Fuente Castellana; quéjase ademas el autor de que á dicha salida de Atocha hácia los hospitales, se arrojaban ó depositaban los escombros de las obras, formando tales alturas, que estrechaban y reducian á un callejon el camino real. Tampoco existia el Canal de Manzanares, ni habia sobre el rio mas que los dos puentes de Segovia y de Toledo.—Desde el Retiro á la Montaña del Príncipe Pio no habia tampoco paseo alguno ni mas camino que el de Alcalá y el de Francia. Tampoco se habia abierto aun la bajada al rio por la cuesta de Areneros ni los paseos de la Florida, Nuestra Señora del Puerto y bajada de San Vicente. Por todo recreo y desahogo quedaba á los tristes habitantes de Madrid el paseo del *Prado viejo*, en los términos en que á su tiempo le describiremos, y los jardines del Buen Retiro, aunque estos mas que paseos públicos tenian entonces el carácter de parques y dependencias del Real Sitio, en que casi constantemente residió durante su reinado Fernando VI.

Siguiendo luego nuestro autor su apreciable revista, trata del empedrado diciendo:—«Tambien el empedrado de la córte está tenido por una de las grandes dificultades; pocas ó ninguna habrá que tengan para ello situado tan crecido, y sin que nada le baste *está una mitad mal empedrada, y la otra sin empedrar*. Pónense las piedras con las puntas hácia arriba porque suponen que se quebrantarian las piedras si las pusieran en otra forma; pero siendo esta forma tan ofensiva á los carros de las bestias, vienen á causar su estrago. Aun todo se pudiera tolerar si no padeciese tambien la gente de á pié, pero se lamentan á todas horas de tener los pies mortificados, por caminar por suelos puntiagudos, de que se originan molestias que si no matan, atormentan. Lo peor es que ni aun á este coste se logra el intento, porque siempre tiene el suelo muchos claros. De todo esto tiene la culpa la mala piedra que se gasta y el abuso que he observado algunas veces de componer las calles con las piedras que se encuentran, sin traer otra alguna, supliendo con tierra la falta de ellas; pero si en esto se imitase la moda de París, nos fuera mas útil y cómodo que imitarla en la moda del vestido. Usanse allí y en algunas calzadas, caminos de Francia, una piedra de figura cuadrada, del tamaño de un pié, y las colocan tan perfectamente unidas que parecen solo una; pero con una aspereza tan apropósito en su superficie, que siendo muy suave para la gente de á pié, es bastante detencion para que los caballos no puedan resbalar. No sucede con aquellas piedras lo que con las que usamos en España. Con estas se ve que en quitándose una de su lugar se

lleva otras muchas tras sí, por falta de trabazon; con aquellas sucede que en quebrantándose una, se pone otra, sin que padezcan las compañeras; y tiene otra utilidad mas este modo de empedrado, y es que gastada una piedra por un lado, se pone por el otro, y vuelve á servir de nuevo, de forma que en la conveniencia y en la duracion lleva muchas ventajas al nuestro este modo de empedrar. Si esto pareciese de escesivo coste para Madrid, háganse á lo menos los empedrados por cajones, con piedras mas grandes que las que hoy se usan, las puntas hácia abajo y los anchos arriba, bien unidas y de la aspereza que se ha dicho, y puestas asi en buena forma las calles, dése en arriendo la contribucion de ellas, etc. (1)»

Tras de estos radicales defectos de que adolecia la policía urbana de Madrid en el pasado siglo, y como si ellos no bastasen para hacerla indigna morada de los monarcas, córte y gobierno de sus dilatados reinos, todavía describe el autor otros abusos escandalosos que acababan por darla el aspecto de una aldea miserable, ó mas bien de una burgada del interior del Africa. Sirva de muestra el siguiente que escogemos entre otros por no cansar la atencion del lector.

«Para que sea una córte embarazosa, le basta su numerosa gente, sus carrozas, sillas de manos y coches; este es un embarazo tolerable; pero Madrid tiene otros muchos que por ningun caso toleraria la policía de otros pueblos.—*Los cerdos* que llaman de *San Anton*, se han hecho famosos por la atencion que han merecido, no solamente á la Córte, sino aun á la real cámara por via de patronato. *Ellos se pastan en crecidísimo número por el lugar*, sin límite conocido de jurisdiccion, y sin que sus dueños (que son los padres de San Anton Abad) tengan para ello mas que un privilegio mal entendido, segun dice la sala de los Alcaldes, porque solo se estiende su facultad á pastar en las dehesas de Madrid. Los inconvenientes de este abuso son tan abultados, que no es menester decirlos, porque todos vemos que con ellos no hay empedrado seguro, porque revolcándose en la hediondez, hacen todavía peor el mal olor de Madrid, porque acosados y huyendo de los perros hacen caer á muchos, porque introducidos entre las mulas de los coches hacen muchas veces que aquellas se disparen; y en fin, por otras perjudiciales resultas que seria razon evitar. Los tales cerdos *privilegiados* acuerdan (acarrean) *los chirriones* que sin duda se conservan por anticuados; estos, destrozando los empedrados, producen un ruido insoportable y parecen estar reducidos á trasportar solo hasta treinta arrobas acaso por lo mucho que pesa el carro.

(1) Otro siglo entero ha trascurrido desde que el autor que trascribimos hacia estas preciosas observaciones respecto al empedrado de Madrid, para que sus autoridades se convenciesen de la necesidad de seguirle al pie de la letra, adoptando el empedrado de adoquines de berroqueña, ó por lo menos de pedernal recortado, y sentado sobre lecho bien apisonado. Mas á pesar de las preocupaciones y vulgaridades de los críticos de todo lo bueno, Madrid disfruta hoy en su parte principal de esta comodidad.

¿Pues para qué se ha de conservar esta antigualla y no se ha de examinar oyendo á los peritos, como se podia remediar esto y sustituir en su lugar lo que sea mas útil?...Buena prueba son los carros catalanes que pocos años ha se introdujeron en la córte, y hoy los usan todos, porque con sus tres mulas puestas una detrás de otra y con el auxilio que facilita su construccion, traen de ochenta á cien arrobas cada uno de Barcelona á Madrid etc.»

Entrando, en fin, el autor en mas ámplias y trascendentales reformas, discurre luego sobre la que cree posible, la traida de las aguas del Jarama á los altos de Santa Bárbara; sobre la apertura del canal de navegacion desde Madrid á Aranjuez; sobre la creacion de algunos edificios públicos de absoluta necesidad en una córte; sobre el levantamiento (por cierto bien escusado) de una cerca ó muralla bastante fuerte; sobre el del puente que atravesando la calle de Segovia uniese los barrios de Palacio y de San Francisco; sobre el rompimiento de los paseos de alrededor de la villa y otras obras; y en punto á buena policía propone entre otras cosas, la prohibicion de la capa y el chambergo que entonces era de uso casi general, la de llevar mas de dos mulas en cada coche ó carroza; el planteamiento del servicio de fiacres ó coches de plaza como ya existia en París; la reforma del ramo de abastos de comestibles como la entendian en su tiempo; la ampliacion y conclusion del pósito y alhóndiga, y la formacion de otros depósitos de aceite y carbon, y para atender á todo ello acude á las sisas de la villa de Madrid. Propone ademas la reforma completa del ramo de hospitales, hospicios y demas casas de beneficencia, y por cierto con muy preciosas observaciones que honran al autor de este apreciable trabajo y que han tardado un siglo entero en tener su aplicacion.

Tal es la luminosa Memoria dirigida al gobierno de Fernando VI en el primer año de su reinado: mas por desgracia, no eran aun llegados los tiempos en que en la esfera del gobierno y de la opinion, tuviesen acogida los sanos é ilustrados principios de una culta administracion. A pesar del sincero deseo del acierto del monarca, á pesar de la buena disposicion de sus delegados, los errores, los abusos y despropósitos continuaron como hasta entonces su desatentada marcha; los escritos y esfuerzos mas interesantes hechos para combatirlos, fueron olvidados al siguiente dia, y la capital del reino poderoso que daba reyes á Nápoles y Sicilia, vireyes á Méjico y Lima, gobernadores á tantos otros pueblos en las cuatro partes del mundo conocido, ofrecia el contraste mas estraño y lamentable con la grandeza y magestad de aquellas mismas capitales que de ella recibian las leyes.—Y todo esto precisamente en una época en que la paz interior no fué interrumpida por mas de medio siglo; en un período próspero y tranquilo, en que despues del colosal impulso dado á nuestra marina y á nuestro ejército, todavía sobraban caudales para hundir las apuntaladas tesorerías, para comprar la paz á todo precio, y para

emplear ochenta y tantos millones en la piadosa fundacion de las Salesas Reales de Madrid.—Debemos, sin embargo, convenir en que este contrasentido entre la paternal solicitud del monarca y de su gobierno y sus errores administrativos, eran hijos de la época, fruto del atraso de las ideas y de las necesidades posteriores que la mayor ilustracion ha creado. Mucho, es sin embargo, para aquella época, el que empezaran á sentirse y á reconocerse esas exigencias de la moderna cultura, y mucho es tambien que en el breve reinado de Fernando el VI se diesen los primeros pasos para satisfacerlas en algun modo.

Carlos III.

Por fortuna de Madrid al arribar á sus puertas el dia 9 de noviembre de 1759 el gran Cárlos III para sentarse en el trono español por la muerte de su hermano Fernando VI, hubo de llamar sin duda su ilustrada y soberana atencion el repugnante cuadro de una córte tan descuidada; y á la mágica voz con que en su anterior reino de Nápoles supo imprimir su nombre y su grandeza á aquella hermosa capital, supo elevar á Caserta y desenterrar á Herculano, hizo como á éste salir á Madrid, sino de sus ruinas, por lo menos de su letargo, le engrandeció con todos ó casi todos los edificios públicos mas importantes que hoy ostenta, tales como el grandioso Museo del Prado y las suntuosas fábricas de la Aduana, las puertas de Alcalá y San Vicente, la casa de Correos, la Imprenta Nacional, el Hospital general, el templo y convento de San Francisco el Grande, el Observatorio Astronómico, las Reales Caballerizas, la Fábrica platería de Martinez, la de Tapices, la de la China, y otros ciento; transformó en uno de los paseos mas deliciosos de Europa el Prado de San Gerónimo con sus bellas fuentes; abrió el de la Florida y el de las Delicias; embelleció el sitio del Buen Retiro con suntuosas obras, entre ellas la dicha fábrica de la China (destruida por los ingleses en 1812), abrió el canal de Manzanares y casi todos los caminos que conducen á la capital.—Todas estas altas concepciones de su inteligencia privilegiada y paternal, encontraron robusto apoyo é impulso en sus famosos ministros los condes de Aranda, y de Floridablanca, en la ciencia y buen gusto de los arquitectos Rodriguez, Villanueva y Sabatini, verdaderos restauradores del arte en nuestra moderna España. De este tiempo data el levantamiento del *Plano topográfico de Madrid*, por don Antonio Espinosa, dedicado al ilustrado ministro conde de Aranda en 1769; y por entonces se concluyó la Visita y Planimetria de las casas, emprendida en el reinado anterior.

Llevando Carlos III á mas elevado punto sus miras generosas, creó

nuestros establecimientos principales de instruccion y de beneficencia, de industria y comercio, fundó Academias y Museos, Colegios y cátedras públicas, estableció el Gabinete de historia natural, el Jardin Botánico, el Observatorio Astronómico, la Sociedad de Amigos del Pais, el Seminario de Nobles, las Escuelas Pias y las gratuitas de instruccion primaria; estableció las diputaciones de caridad, fundó el Banco Nacional de San Cárlos y las opulentas compañías de los Cinco gremios, Filipinas y otras; mejoró considerablemente los Pósitos, los hospitales y hospicios, y protegió de todos modos las artes, las ciencias y la laboriosidad.

En cuanto á la comodidad de los habitantes de Madrid, á su seguridad y recreo, ocurrió con el establecimiento de los vigilantes nocturnos (*serenos*) y el de un regular alumbrado; la limpieza y empedrado de la villa sufrió tambien una reforma, si no perfecta, por lo menos muy adelantada sobre la que existió; por consecuencia tambien de sus sábias disposiciones se reformó el sistema pernicioso de abastos y consiguió que Madrid estuviese abundantemente surtido de víveres; así como por otras acertadas medidas dirigidas á la buena administracion de la córte, pudo al fin hacer que esta se elevase, si no á la altura de tan gran monarca, por lo menos á la del título de capital, todo esto en pro comunal, y como dice la bella incripcion que don Juan Iriarte colocó sobre la portada del Botánico: *Civium salute et oblectamento.*

Las honrosas guerras que sostuvo con mas ó menos éxito, no llegaron á afectar á Madrid, á quien tambien hizo plaza de armas. Este pueblo, admirador de su monarca, tuvo la honra de poseerle durante su reinado, y solo estraviado por la intriga política de cierta clase, pudo atreverse á alterar su tranquilidad un domingo de Ramos, 23 de marzo de 1766, con la célebre conmocion dirigida contra el ministro Esquilache.

Cárlos III llorado de sus pueblos, murió en Madrid en 1788. En esta misma villa habia nacido en 20 de enero de 1716, y ciertamente es reprensible que despues de un siglo de fecha, aun no se ostente en el sitio mas privilegiado de Madrid la estátua del noble monarca, su verdadero restaurador.

SIGLO XIX.

Carlos IV.

El siglo actual se inauguró para la capital y para el reino entero bajo muy tristes auspicios. Al reinado paternal y fecundo del gran Cárlos III, habia sucedido en los últimos años del anterior el vacilante de su hijo, cabalmente en un tiempo en que rugia á nuestras puertas el

terrible huracan de la revolucion francesa, y era necesario al frente del pais un espíritu superior para dominar la crítica situacion de los ánimos, y hasta para sacar de ella el mejor partido posible. El bondadoso y tímido Cárlos IV no era seguramente este génio privilegiado, y en tan imperiosa situacion, en presencia de una revolucion esterior amenazadora, de una poblacion ya preparada por cierto grado de ilustracion, de aspiraciones y deseos, á los grandes cambios y reformas políticas, de una generacion, en fin, que habia crecido y desarrollado su inteligencia á la sombra de los Arandas y Floridablancas, Feijoos y Olavides, Sarmientos, Campomanes y Jovellanos, Islas y Clavijos, Juanes y Llagunos, Sarmientos y Cabanilles, Montianos y Luzanes y tantos otros ilustrados ministros y sábios escritores del reinado anterior, no encontró mas recurso que abandonar tranquilamente el ejercicio del poder soberano, confiar las riendas del gobierno en las inespertas manos de un favorito improvisado, de un jóven sin estudios ni esperiencia, y reservarse para su tarea ordinaria las brillantes cacerías en los bosques del Pardo y en las florestas de Aranjuez.

Aquel recurso tradicional en nuestros antiguos monarcas, no ofrecia ciertamente al ánimo de Cárlos (si consultaba la historia) ejemplos muy halagüeños de resultado favorable, antes bien á poco que en ella hubiera meditado, habria conocido los sinsabores profundos, los disturbios y penalidades que á sus remotos antecesores don Juan el II y don Enrique IV ocasionaron las fatales privanzas de don Alvaro de Luna y don Beltran de la Cueva, y sin ir tan lejos, tenia mas inmediatas las de Antonio Perez, del duque de Lerma, de don Rodrigo Calderon y del Conde-Duque de Olivares, bajo el gobierno de los tres Felipes de Austria; de los Nitardos, Valenzuelas y Oropesas, en la minoría y reinado de Cárlos II; de las de la princesa de los Ursinos, Alberoni, Riperdá, Patiño y Farinelli, en los dos primeros reinados de la casa de Borbon. Hasta el mismo de su magnánimo padre ofrecia tambien en el ministro Esquilache, un ejemplo vivo de lo mal que solia recibir el pueblo español esta clase de sustituciones en el ejercicio de la regia autoridad. Y cuenta, que en el caso presente, todavía era mas grave la responsabilidad; tanto por recaer tan inesperada renuncia en los hombros de un sugeto absolutamente oscuro, sin antecedentes algunos y que necesariamente habia de chocar con todas las clases del Estado, cuando porque las circunstancias escepcionales de la nacion y las de la Europa entera, eran harto mas graves y complicadas que las que tuvierōn que arrostrar los monarcas anteriores y los validos ó favoritos ya indicados.

No es esta la ocasion, ni nuestra modesta pluma lo consiente tampoco, de entrar de lleno en la historia política de aquel reinado, comprendido entre 1789 y 1808, ni trazar la rápida marcha de los sucesos políticos comunes â todo el reino, ni los errores cometidos por el poder ó por la opinion, ni la direccion mas ó menos acertada que en

manos de don *Manuel Godoy*, favorito y ministro casi constante de Cárlos IV, generalísimo, almirante y *príncipe de la Paz*, recibieron los negocios públicos; ni las guerras, en fin, mas ó menos afortunadas que sostuvo en el esterior contra la república francesa, el Portugal y los ingleses, y sus luchas políticas con el formidable poder de Napoleon, en que vino al fin á estrellarse.

Todo esto no entra en nuestro humilde propósito, limitado á trazar rápidamente la marcha política y social de nuestra villa y córte de Madrid en aquel periodo, y si lo indicamos someramente, es solo como punto de vista para colocar nuestro trazado.

La córte de Cárlos IV y María Luisa, con su arrogante favorito, su ligereza, su voluptuosidad, sus errores y hasta su inmoralidad, si se quiere, tenia tambien su lado brillante para la capital; y era la ostentacion y magnificencia, la tolerancia y libertad práctica de las opiniones, la ausencia de toda persecucion política ó religiosa, la proteccion y el impulso dispensado á las letras y las artes por ese mismo Godoy á quien políticamente pudieran hacerse severos cargos, á quien la mayoría de la opinion aborrecia de muerte, á quien la revolucion y la venganza llevaron á espiar sus faltas en una muerte oscura en pais estrangero al cabo de un destierro de *cuarenta años*, á quien la historia contemporánea ha estado escarneciendo durante medio siglo por todos los modos posibles con una exageracion apasionada y rencorosa.

Sin embargo, en medio de aquellos cargos que pretenden justificarse, no podria sin injusticia negarse á Godoy un grado no vulgar de talento, un espíritu profundamente nacional, un arrojo hasta temerario en acometer grandes luchas, y una sagacidad muy marcada para sostener su poderío y para desconcertar á sus contrarios internos y esternos. La lectura y meditacion de las *Memorias* que el mismo Godoy publicó en el destierro en 1836, son hasta ahora la única historia de aquel reinado, y aunque naturalmente escritas con la parcialidad que es de suponer por el propio protagonista, contestan á nuestro entender victoriosamente á muchas de las vulgaridades estampadas por sus implacables acusadores.

Haciendo, pues, mas justicia á aquella época y á aquella administracion tan terriblemente atacada, preciso es confesar que á los grandes nombres que ilustraron el reinado anterior y que siguieron brillando en este, á los Arandas, Floridablancas, Campomanes y Jovellanos, hay que añadir los de los Azaras, Lerenas, Rodas, Espinosas, Saavedras, Soler, Cabarrús y otros muchos en la administracion, y en las ciencias políticas; los de Urrutia, Mazarredo, Socorro, la Romana, Ofarril, Castaños, Gravina, Ciscar, Vargas Ponce, Galiano, Churruca y muchos mas en el ejército y marina; Forner, Cadalso, Melendez, Iglesias, Cienfuegos, Conde, Moratin y Quintana, en las buenas letras; Rojas Clemente, Pavon, Ulloa, Bails, Ortega, Luzuriaga, Badia, en las ciencias; Goya, Carmona, Selma, Alvarez, Villanueva, Solá y Perez en

las bellas artes.—De aquel período datan el inmortal *Informe sobre la ley agraria*, de Jovellanos, los célebres escritos de Campomanes, las obras científicas de Pavon, Tofiño, Bails, Boules, Antillon, Cabanilles, Rojas Clemente; los atrevidos viages políticos y científicos de Badía (Alí Bey) en Africa y en Asia, los de Balmis en América para la propagacion de la vacuna, las obras literarias de Capmani, Marina, Clemencin y Navarrete, la restauracion de la poesía lírica castellana por la musa de Melendez, de Iglesias, de Cienfuegos, y de Quintana, la gloriosa creacion del teatro moderno por el inmortal Fernandez de Moratin.

Todos estos y otros muchos ilustres nombres políticos, científicos, literarios y artísticos menos conocidos, brillaron en todo su esplendor en la córte de Cárlos IV; todos disfrutaban del favor del monarca, y del especial del favorito, trabajaban en pro de la ilustracion y del buen gusto, bajo los auspicios, y muchas veces á impulsos y escitacion suya.—No solo protegió las letras y la ciencia con este apoyo en las personas de sus mas genuinos representantes, sino que impulsó de varios modos la instruccion pública, creó en Madrid diversos establecimientos científicos, tales como el Depósito hidrográfico, la Junta de Fomento y Balanza, la Escuela de Ingenieros, la Institucion Pestaloziana y el primer Conservatorio de Artes; atacó, aunque disimuladamente, y tuvo á raya el fanatismo y el poderío del poder inquisitorial, la educacion frailuna y escasa de los conventos, y la pedantesca de las universidades; combatió las preocupaciones vulgares contra ciertas clases; procuró aliviar en lo posible las cargas públicas; y dando la señal de la desamortizacion de la propiedad del pais (que estaba casi toda afecta á capellanías, memorias y obras pias) abrió un nuevo y esplendente manantial á la riqueza pública y particular.

La capital del reino, solo con este motivo, pudo asegurar ya su futura renovacion; miles de casas raquíticas ó ruinosas afectas á aquellas religiosas fundaciones, fueron vendidas en los primeros años de este siglo por disposicion del gobierno de aquella época, preludiando de este modo la completa desamortizacion religiosa y civil, que mas adelante habian de obrar las revoluciones. Y á la verdad que sin este punto de partida, nada podria hacerse en Madrid, cuyo perímetro en su mitad estaba ocupado como hemos visto por mas de setenta conventos, sus huertas y accesorios, y el resto relleno de un mezquino caserío (propiedad en sus cuatro quintas partes de manos muertas) tolerado mas bien que protegido por los verdaderos dueños del territorio.

La administracion pública siguió, sin embargo, poco mas ó menos envuelta en aquel caos de confusion, en aquel tejido secular y formidable de trabas ingeniosas que tenian al pais envuelto en la impotencia y en la ignorancia de sus propias fuerzas; con su *Consejo y Cámara de Castilla* y su *Sala de Alcaldes de casa y córte* omnipotentes é inevitables en todos los actos de la vida pública y privada, desde la sucesion

del trono, hasta el ejercicio de la pesca, ó de la caza con hurones; desde los bandos de buen gobierno para el órden político de la poblacion, hasta la tasa del pan y del tocino; desde el pase de las bulas pontificias, hasta la censura de una novela ó de un tomo de poesías; desde las causas de alta traicion y lesa magestad, hasta los matrimonios contra la autoridad paterna y los amancebamientos privados; desde los pleitos de *tenuta*, hasta los amparos y moratorias; desde la provision ó consulta para las altas dignidades de la Iglesia y de la magistratura, hasta el exámen de los escribanos y alguaciles; desde las pragmáticas-sanciones y leyes constitutivas del reino, hasta la presidencia de los teatros y diversiones; desde la decision de los litigios mas graves y complicados, hasta el permiso para una feria ó para una corrida de toros por cédula real.

La administracion local, estaba confiada á la corporacion municipal compuesta de regidores *perpétuos* por juro de heredad, con un corregidor al frente (por lo general salido de las salas de aquel mismo Consejo ó su sala de Alcaldes de Casa y Córte) que giraba dentro de la órbita que le marcaba aquel planeta; y apoyada despues en las innumerables juntas de *abastos*, de *tasas*, de *bureo*, de *aposentamiento*, de *sisas* y de *propios*, etc., flanqueada por las corporaciones religiosas y profanas, los gremios y cofradías, ofrecia un todo digno de tales medios, esto es, una paralizacion y un marasmo intelectual, lógico resultado de tantas trabas ó de tan encontrados agentes.

Todavía hemos alcanzado á oir de boca de los mismos que tuvieron valor suficiente para combatir aquellos errores, el espectáculo indecoroso y repugnante que ofrecia á principios del siglo actual, y en medio de la esplendorosa córte de Cárlos IV, la capital de la monarquía.—Su aspecto general (á pesar de las considerables aunque parciales mejoras que habia recibido de los tres monarcas anteriores) presentaba todavía el mismo aire *villanesco* que queda descrito por un testigo contemporáneo á mediados de el siglo anterior; su alumbrado, su limpieza, su salubridad, su policía urbana, en fin, eran poco mas que insignificantes; la seguridad misma comprometida absolutamente á cada paso, hacia preciso á todo ciudadano, salir de noche bien armado y dispuesto á sufrir un combate en cada esquina; sus mercados desprovistos de bastimentos y solo abiertos, en virtud de las tasas y privilegios, á las clases mas elevadas; sus comunicaciones con las provincias poco menos que inaccesibles; sus establecimientos de instruccion y de beneficencia en el estado mas deplorable; sus calles y paseos yermos y cubiertos de yerba ó de suciedad por la desidia de la autoridad y el abandono de la poblacion; y los cadáveres de esta sepultados en medio de ella, en las bóvedas ó á las puertas de las iglesias, ó exhumados de tiempo en tiempo en grandes *mondas* para ser conducidos en carretas al estercolero comun,... ¡Así irian seguramente ignorados los del inmortal *Cervantes*, y así fueron tambien *en los primeros años de este mismo siglo* los del

Fenix de los ingenios LOPE DE VEGA, que yacia en las bóvedas de la parroquia de San Sebastian!

La fábrica de Tabacos, el convento, hoy cuartel de San Gil, el Depósito hidrográfico, la casa de la calle del Turco que sirve hoy de Escuela de Caminos, el convento de las Salesas Nuevas, calle ancha de San Bernardo, fueron los únicos edificios públicos que legó á Madrid el reinado de Cárlos IV; pero como el buen gusto en las artes iba infiltrándose en la opinion general, se revela tambien su progreso en las construcciones particulares de aquella época, tales como el palacio de Liria y el de Buena-Vista, la casa de los Gremios, la del Nuevo Rezado, la del duque de Villa-hermosa y la reforma principiada en la de Altamira.

FERNANDO VII.

El famoso levantamiento de 18 de marzo de 1808 en Aranjuez, que puso término á aquel reinado con la abdicacion de Cárlos, y redujo por consiguiente al poderoso valido á la mas estrepitosa caida, tuvo un eco instantáneo en la poblacion de Madrid, que ébria de entusiasmo y dominada por el mas rencoroso encono contra éste y sus hechuras, renovó con creces el famoso motin de 1766 contra el ministro *Esquilache*, y por una coincidencia fortuita reprodujo las mismas escenas violentas en los sitios mismos contra la casa del nuevo ídolo derrocado, en la calle del Barquillo, contigua á la llamada de las *Siete Chimeneas* que habitaba el antiguo en el siglo anterior.

Aquel memorable dia empezó la nueva era española, y Madrid, cegado por el vértigo de las malas pasiones, se mostró terrible é implacable en sus enconos contra el poder derrocado y sus hechuras, envolviendo en tan horrible proscripcion los buenos y los malos; atacó despiadada y frenéticamente las casas de Godoy y de su madre y hermanos, la del corregidor Marquina, la del ilustrado ministro Soler, la del intendente don Manuel Sixto Espinosa, y amenazó tambien la de otros muchos tan inofensivos como el célebre poeta Fernandez de Moratin.

Tan horrible desentono cedió lugar á pocos dias al mas férvido entusiasmo de la poblacion madrileña, al recibir en sus calles al nuevo rey Fernando VII, á quien en 1789 habia jurado en San Gerónimo por príncipe de Asturias, á quien prodigó el 24 de marzo de 1808 las demostraciones de una verdadera idolatría. Pero este regocijo se vió mezclado con el fundado recelo que infundia la presencia del ejército francés que, bajo las órdenes del príncipe Murat, habia entrado en Madrid la víspera que el nuevo rey.—La patriótica agitacion, la incertidumbre del objeto de esta venida de los ejércitos del emperador, y los temores por la independencia del pais, conmovieron á Madrid en aque-

llos dias; y esta agitacion, estos temores subieron de todo punto cuando vió salir de sus muros el 10 de abril siguiente á su amado Fernando. El funesto y desatentado viage del rey á Bayona, vino á llenar la medida de la cólera de los madrileños, y tomando por pretesto la salida de los demás individuos de la real familia que habian quedado en Palacio, dió rienda suelta á su frenético corage y señaló en los fastos matritenses el dia mas célebre que registra en sus anales.—Este dia fué *el* Dos de Mayo de 1808.—En él la poblacion de Madrid, arrojando el guante al vencedor de Austerlitz, de Marengo y de Jena, dió á la Europa atónita el grandioso espectáculo de la resistencia posible á aquel coloso, hasta entonces invulnerable y omnipotente.

Los franceses dueños de Madrid á tan cara costa, solo permanecieron entonces hasta 1.º de agosto, en que á consecuencia de la célebre batalla de Bailen, hubieron de retirarse, y las tropas españolas mandadas por el general Castaños ocuparon á Madrid. Pero Napoleon en persona, con un ejército formidable, se presentó delante de la capital el 1.º de diciembre del mismo año de 1808. La resistencia de este indefenso pueblo en los tres primeros dias de aquel mes, es otro de los sucesos que raya en lo heróico y aun temerario; pero que mereció hasta el aprecio del sitiador, que le ocupó el 4 bajo una honrosa capitulacion.

Gimió Madrid cerca de cuatro años bajo el peso de la dominacion estrangera, y durante ellos no se desmintió un solo momento en sus patrióticas ideas. Ni los halagos que al principio se usaron, ni el rigor ni la miseria, ni el hambre mas espantosa, pudieron hacerle retroceder. Firme en sus propósitos, no le venció el temor ni le lisonjearon las ilusiones de una encarecida felicidad. Jugando á veces con las cadenas que no podia romper, combatia con la sátira y la ironía todas las acciones del intruso rey y de su gobierno, le mofaba en las calles, en los paseos y en las ocasiones mas solemnes; revestido otras de una fiereza estóica, moria á manos de la horrible hambre de 1812, antes que recibir el mas mínimo socorro de sus enemigos. En vano se emplearon para debilitarle los medios mas eficaces; sus habitantes, muriéndose á millares de dia en dia, le dejaban desierto, pero no rendido (1).

(1) Para probar este espíritu hostil de la generalidad de la poblacion de Madrid hácia los franceses, cita el conde de Toreno, una anécdota que hemos oido varias veces de boca de su mismo protagonista el señor don Cárlos Gutierrez de la Torre, niño á la sazon de siete á ocho años. Era hijo del señor don Dámaso de la Torre, corregidor de Madrid por el gobierno francés, el cual, queriendo sin duda alhagar al rey José, llevó un dia á palacio á su niño, vestido con el uniforme que usaba su guardia; el rey le recibió muy complacido y le prodigó sus caricias; y preguntándole en su español italianado: *¡Oh, oh, bello, bello, niño! ¿para que teneis qüeste sable?—Para matar franceses,*—le dijo con naturalidad el hijo del corregidor, que sin duda se quedaría yerto con tal respuesta.

Llegó por fin el 12 de agosto de 1812, célebre en los fastos de Madrid. En este dia, habiéndose retirado los franceses de resultas de la batalla de Salamanca, fué ocupada la capital por el ejército aliado anglo-hispano-portugués, al mando de lord Wellington, que hizo su entrada entre demostraciones inesplicables de alegría. Pero aun faltaba á Madrid parte de sus padecimientos, pues vuelto á acercarse el ejército francés, tornó á ocuparle en 3 de noviembre, saliendo á los cuatro dias y volviendo á apoderarse de él en 3 de diciembre del mismo año de 1812. Por último, en 28 de mayo de 1813 salieron los franceses la última vez de Madrid, y le ocuparon las tropas españolas al mando de don Juan Martin Diez el *Empecinado*. El 5 de enero de 1814 se trasladó á Madrid desde Cadiz la regencia del reino y el gobierno, y á pocos dias se abrieron, en el antiguo teatro de los Caños del Peral, las Córtes generales, con arreglo á la Constitucion política promulgada en Cadiz á 19 de marzo de 1812. Las novedades introducidas por ella en el gobierno de la monarquía, afectaron por entonces poco al pueblo de Madrid, que solo ansiaba reponerse de los estragos de la guerra y esperaba gozoso la vuelta de su deseado Fernando.

Verificóse por fin esta el dia 13 de mayo de 1814, en medio de un entusiasmo difícil de pintar, si bien neutralizado en parte con las consecuencias del célebre decreto de Valencia de 4 del mismo mes, por el cual abolia el rey la Constitucion y las Córtes, y mandaba volver las cosos al ser y estado que tenian en 1808, cuyo acto altamente impolítico y las terribles persecuciones suscitadas por aquellos dias contra los diputados y demás personas comprometidas en el nuevo régimen, dieron la señal de esa larga serie de reacciones funestas, cuyos efectos sentimos aun despues de medio siglo de fecha.

El estado material de Madrid al terminarse la ocupacion francesa y regreso de Fernando, era á la verdad desastroso. Aquel gobierno (á quien sin duda guiaba un deseo ardiente de reformas y de popularidad) emprendió derribos considerables, la mayor parte, (preciso es confesarlo) muy necesarios; pero que no fueron comprendidos entonces ni apreciados como tales por la actitud hostil del vecindario. Este, que veia desaparecer sin mas motivo, á su juicio, que el deseo de hacer mal, sus antiguas, pobres, y respetables parroquias de Santiago y de San Juan, San Miguel, y San Martin, sus templos venerandos de Atocha y San Gerónimo, los Mostenses, Santa Ana, Santa Catalina, Santa Clara y otros, sus palacios del Retiro, así como tambien manzanas enteras de caserío en toda la estensa superficie de lo que hoy son plaza de Oriente y de la Armería, no comprendia que aquello pudiera hacerse por un cálculo mas ó menos exagerado; pero de acuerdo con la reforma material de la poblacion; y por otro lado, como esta clase de mejoras solo lo son tales cuando reclamadas por la necesidad y por la opinion encuentran inmediatamente su apoyo y medios de realizacion en el interés privado, que es quien en último término ha de llevarlas á cabo, y esto era imposible en

el estado de abatimiento y hostilidad de la poblacion de Madrid, de aquí el error y hasta la injusticia con que se calificó de actos vandálicos muchos de estos derribos determinados por el gobierno intruso; de aquí el odio y la animosidad que llegó á profesar á José Napoleon, á quien apellidaba el *Tuerto*, *Pepe Botellas*, el *Rey Plazuelas*, por las que habia formado en Madrid. Hasta muchos años despues, hubiera corrido riesgo el que se hubiera determinado á apreciar de otra manera estos actos de la administracion francesa, y á dar la razon á aquel gobierno en su plan de reforma de Madrid.

En él entraba, sin embargo, la formacion de la plaza de Oriente y la continuacion del Palacio Real hasta la Armería; el empalme de esta con los barrios de las Vistillas, por medio del puente de la calle de Segovia, propuesto ya por Saqueti á Felipe V; y la transformacion de la iglesia de San Francisco en salon de las futuras Córtes; el ensanche de la calle de Arenal y de la Puerta del Sol, con la formacion de un teatro en la manzana del Buen-Suceso, y la construccion de la Bolsa de Comercio en el sitio de los Basilios; con otras muchas de las reformas propuestas y adoptadas despues con general satisfaccion, pero que no era dado hacer á un gobierno intruso y aborrecido. Faltábale á éste la fuerza moral y los medios materiales para realizar estas costosas reformas, y su única mision parecia estar reducida á destruir los obtáculos existentes para su futura realizacion.—Esta mision la cumplió efectivamente, dejando á Madrid cubierto literalmente de escombros; pero en cuanto á la reconstruccion proyectada, nada pudo hacer. José Napoleon que apenas salia de su palacio mas que para la contigua Casa del Campo, se limitó á algunas obras de reparacion en las avenidas de aquel y en esta real posesion; y á su gobierno solo cupo la gloria de haber hecho efectiva una mejora local mandada ya, aunque infructuosamente, desde el reinado de Cárlos III, que fué el establecimiento de los cementerios estramuros de Madrid.

El regreso del cautivo monarca al seno de su capital y el beneficio de la paz material que obtuvo el pais durante los seis primeros años del gobierno de Fernando VII, la aficion particular que manifestaba éste al pueblo de Madrid y, el aparato de una córte montada con arreglo á la antigua etiqueta castellana, templaban en parte la agitacion política que sordamente iba minando los espíritus, y adormecian el ánimo del monarca que se complacia en adquirir cierta popularidad, presentándose improvisadamente y sin ningun aparato en los establecimientos, paseos y diversiones públicas, dispensando cuantiosos socorros á aquellos, especialmente á los religiosos, para reedificar sus conventos destruidos por los franceses; y emprendiendo por su cuenta varias obras, entre las cuales la mas notable y que forma hoy una hermosa página de su reinado, fué la reparacion y terminacion del Museo del Prado y la colocacion en él de su rica coleccion de pintura y escultura,

en cuya gloria cabe no poca parte á la reina doña María Isabel de Braganza, con quien habia contraido Fernando matrimonio en 1816. Igualmente data de aquella fecha el embellecimiento y adorno del real sitio del Buen Retiro (que habian dejado los franceses convertido en una ciudadela), la reparacion y mejora del canal de Manzanares y sus contornos; la formacion y colocacion del Museo militar y Parque de Artillería en el palacio de Buenavista; el lindo Casino de la Reina, y sus jardines, regalados á la misma por la villa de Madrid; el derribo del teatro de los Caños del Peral y los principios del de Oriente, con otras obras de utilidad y ornato para la villa de Madrid.

La revolucion de 1820 que dió por resultado el juramento de la Constitucion de 1812 por Fernando, verificado solemnemente en el seno de las Córtes en 9 de julio de dicho año, vino á apagar en el ánimo del monarca aquellas ideas de mejora material, y puede decirse que en el ruidoso período de los tres años desde 1820 á 1823, la poblacion de Madrid, agitada continuamente con los graves sucesos políticos, las borrascosas sesiones de las Córtes y sociedades patrióticas, las conspiraciones y los temores por la guerra civil encendida en las provincias en defensa del absolutismo, pudo atender muy poco á su particular interés. Unicamente quedaron de aquella época turbulenta dos hechos que han tenido grande influencia en la mejora progresiva que se advirtió luego en nuestra capital. El primero fué la reunion de los propietarios de ella, verificada en 1821, para formar la sociedad de Seguros Mútuos contra incendios, la cual, por sus sencillas bases, órden y escelentes resultados, puede citarse como modelo; y el segundo fué la desamortizacion y venta de las fincas de los estinguidos monacales, las cuales recibieron grandes mejoras en manos de los compradores.

Los sucesos políticos mas señalados entre los muchísimos parciales de aquel período en nuestra capital, fueron los del 7 de julio de 1822, en que se dió una sangrienta accion en la Plaza Mayor entre la Milicia Nacional y la Guardia Real, y los de 20 de mayo de 1823, en que la guarnicion de Madrid, al mando del general Zayas, batió y dispersó en las afueras de la puerta de Alcalá á la vanguardia de las tropas realistas que precedian al ejército francés. El duque de Angulema, general en gefe de éste, verificó su entrada en Madrid en 24 del mismo mes, é instalando en la capital la regencia del reino, marchó á poner sitio á la plaza de Cadiz, á donde se habia retirado el gobierno constitucional, llevando consigo al rey.—Libre, en fin, éste, el 1.º de octubre, y siguiendo su sistema favorito, anuló por un real decreto de la misma fecha la Constitucion, las Córtes y todos los actos de los tres años, persiguiendo duramente á sus partidarios, á cuya consecuencia fué preso y conducido á Madrid el caudillo principal don Rafael del Riego, y en 7 de noviembre del mismo año fué ahorcado en la plaza de la Cebada. Fernando VII regresó á Madrid el 13 del mismo noviembre, haciendo su entrada pública con grande aparato y festejos.

Otro período histórico mas largo, aunque no tan agitado por graves sucesos políticos, sucedió al constitucional, y este fué la famosa década apellidada *Calomardina* desde 1823 á 1833. No es esta la ocasion de seguirle en sus distintas fases, y prescindiendo del uso que Fernando, restaurado por los franceses en el lleno de la soberanía, hizo ó pudo hacer de la suprema autoridad, nos limitaremos solo á consignar los adelantos y mejoras que por aquella época mereció al monarca y su gobierno la capital del reino.

A su proteccion y contínua residencia en ella y al inestimable don de la paz en este período bastante duradero, se debió la creacion de muchos establecimientos y otras reformas útiles y de comodidad. La policía urbana recibió considerables mejoras; la instruccion de la juventud se facilitó sobremanera con el establecimiento de escuelas y cátedras gratuitas de las diputaciones de los barrios, de los conservatorios y museos, de los colegios de jesuitas, dominicos y escolapios; llevóse á cabo por el rey, además de la grande obra del Real Museo de Pinturas, la del militar de Artillería é Ingenieros, el Gabinete topográfico y la nueva colocacion de la Biblioteca Real en un edificio especial; creó el Conservatorio de Artes con su gabinete y cátedras, mandando celebrar las primeras esposiciones públicas de la industria española; el Conservatorio de Música bajo la proteccion y nombre de su augusta esposa doña María Cristina, la Direccion de minas, su gabinete y cátedras, ordenando nuevas leyes y disposiciones beneficiosas á este ramo; el Consulado de Madrid y la Bolsa de comercio; restauró los palacios y sitios reales; mandó reparar los caminos y abrir nuevos paseos que circundan á la capital; hizo emprender notables trabajos preparatorios para el abastecimiento de aguas suficien es; empezó y siguió aunque sin concluirle, el teatro de Oriente; terminó las cocheras reales, la puerta de Toledo, el cuartel de caballería á la bajada de Palacio y la fuente de la Red de San Luis; y dando en fin, una prueba de magnanimidad y patriotismo poco comun hasta entonces, mandó fundir en bronce la estatua de *Cervantes* para colocarla en una plaza pública, é hizo poner un recuerdo honorífico en la casa en que murió aquel insigne escritor.

El aumento de la poblacion, consiguiente á las mayores comodidades, hizo tambien que el interés particular se asociara naturalmente á este movimiento de progreso. Centenares de casas particulares se alzaron ó repararon en pocos años con mayor gusto; multitud de compañías y empresas industriales se formaron, ya para la rápida comunicacion con las provincias, ya para el abastecimiento de los objetos de consumo, ya, en fin, para la elaboracion de muchos artefactos desconocidos antes en nuestra industria; y por consecuencia de todos estos adelantos, empezó Madrid á disfrutar de mas comodidad y abundancia en los bastimentos, de mas elegancia en los vestidos, en las habitaciones, en los muebles, en todas las necesidades de la vida que fueron desconocidas á nuestros mayores.

La llegada á Madrid en 11 de diciembre de 1829 de la reina doña María Cristina de Borbon, cuarta y última esposa de Fernando VII, fué uno de los sucesos memorables de aquella época, en que mas parte activa tomó la poblacion de Madrid. Acompañaban á aquella augusta señora sus padres los reyes de las Dos Sicilias, y con tan fausto acontecimiento se hicieron grandes festejos y demostraciones de público regocijo. Repitiéronse estas en 10 de octubre de 1830, al nacimiento de la princesa doña Isabel, declarada heredera del trono, al tenor de la ley hecha en Córtes en 1789, y publicada por Fernando; y últimamente subieron de todo punto estas gratas demostraciones cuando en 20 de junio de 1833 fué jurada la misma Isabel como *princesa de Asturias* por las Córtes del reino, convocadas á este efecto en la iglesia de San Gerónimo. Las fiestas reales celebradas con este motivo, las iluminaciones, fuegos, toros, carreras, torneos, máscaras, comedias y evoluciones militares se sucedieron sin cesar durante quince dias, que fueron una de las épocas mas brillantes de Madrid en el presente siglo.

Isabel II.

La muerte del rey Fernando VII ocurrida en Madrid en 29 de setiembre del mismo año de 1833, vino de nuevo á complicar la situacion política del reino, y á paralizar por el pronto todas las mejoras y progresos materiales. Aclamada en 24 de octubre la reina Doña Isabel II en la tierna edad de tres años, y cometida la gobernacion del reino á su augusta madre Doña Maria Cristina, no tardó en levantarse de nuevo el pendon de la guerra civil, sostenida en las Provincias por el pretendiente infante don Cárlos y sus numerosos partidarios, al paso que los de Isabel y de Cristina acometieron simultáneamente la obra de la nueva revolucion política, que siguiendo diversos períodos, pareció al pronto satisfecha con la promulgacion del Estatuto Real otorgado por la Reina Gobernadora en 10 de abril de 1834, y fué creciendo despues hasta la nueva promulgacion de la Constitucion de 1812 verificada en 16 de agosto de 1836, y luego la nueva de 18 de junio de 1837 formada y sancionada por las Córtes generales, que despues fué modificada en 1845 y rige todavía.

Largo y enojoso, á par que delicado, sería el consignar aquí los diversos y gravísimos acontecimientos de que en aquella angustiosa época fué teatro la capital del reino; pero no puede tampoco dejar de recordarse los mas importantes y memorables. Entre ellos ocupan el primer lugar los dias 16, 17 y 18 de julio de 1834, que quedaron inscriptos en la historia de Madrid con la sangre inocente de los religiosos, asesinados inhumanamente al pie de los altares, á impulsos del vértigo agitador de las pasiones políticas, y del funesto *cólera-morbo* que por

aquellos dias se desarrolló en la capital de un modo asombroso. Al través de este espantoso cuadro, se ofreció en aquellos mismos dias á la vista de sus habitantes, el magnífico episodio de la apertura de las Córtes del reino, en sus dos Estamentos de Próceres y de Procuradores, verificada en persona por la Reina Gobernadora.

No fueron menos graves los acontecimientos de 15 de agosto de 1836, que dieron por resultado el restablecimiento de la Constitucion de 1812; los del 11 de setiembre de 1837 en que llegó don Cárlos con su ejército hasta las tapias de Madrid, sin poder penetrar en él; los del 1.º de setiembre de 1840, cuya consecuencia fué la abdicacion de la Reina Gobernadora y su salida de España, y la elevacion á la regencia del reino del general don Baldomero Espartero, duque de la Victoria; la tentativa armada contra el gobierno de éste en la noche del 7 de octubre de 1841, de que fué víctima el general don Diego Leon y otros compañeros de infortunio; la especie de sitio puesto á Madrid á mediados de julio de 1843 por las tropas pronunciadas contra el regente, hasta la entrada de ellas y del gobierno provisional en 22 del mismo julio; y últimamente, la declaracion solemne de la mayoría de la reina dona Isabel II, verificada por las Córtes, y el juramento prestado en ellas por la misma reina en 10 de noviembre de 1843.

En medio de tan graves acontecimientos, al través de una guerra civil de siete años, obstinada y dudosa, agitados los espíritus con la revolucion política que el curso de los acontecimientos y de las ideas hizo desarrollar, comprometidas las fortunas, preocupados los ánimos y careciendo de la seguridad y de la calma necesarias para las útiles empresas, parecia natural que, abandonadas estas, hubieran hecho retrogradar á nuestro Madrid hasta despojarle de aquel grado de animacion que habia llegado á conquistar en los últimos años del reinado anterior.

Pues sucedió precisamente todo lo contrario; y el que regresaba á la córte despues de una ausencia de algunos años, no podia menos de convenir en los grandes adelantos que se observaban ya en todos los ramos que constituyen la administracion local y la comodidad de la vida.

La parte material de la villa sufrió en aquel período una completa metamórfosis. La revolucion política, al paso que hizo variar absolutamente la organizacion del supremo gobierno, tribunales y oficinas de administracion pública, dejó tambien impresas sus huellas en los objetos materiales; borró con atrevida mano muchos de nuestros monumentos religiosos é históricos; levantó otros de nuevo, y aspiró á presentar otras formas esteriores de una nueva época, de diversa constitucion.

Por consecuencia de la supresion de las comunidades religiosas, verificada en 1836, quedaron vacíos multitud de conventos que fueron luego destinados á diversos usos, tales como oficinas civiles, cuar-

teles, albergues de beneficencia, y sociedades literarias; otros fueron completamente derribados para formar plazas, mercados y edificios particulares; estos son los de la Merced, Agustinos Recoletos, la Victoria, San Felipe el Real, Espíritu Santo, San Bernardo, Capuchinos de la Paciencia, San Felipe Neri, Agonizantes de la calle de Atocha, Monjas de Constantinopla, la Magdalena, los Angeles, Santa Ana, Pinto, el Caballero de Gracia, las Baronesas y la parroquia de San Salvador, que desaparecieron del todo.

La completa desamortizacion y venta de las cuantiosas fincas del clero regular y secular, fué tambien causa de que pasando estas á manos activas, se renovasen en su mayor parte. La reunion de capitales sin ocupacion, y el mayor gusto y exigencia de la época, llamaron el interés privado hácia este objeto y renovaron en su consecuencia ó alzaron de nuevo multitud de casas que forman calles, barrios enteros; tales fueron las de la plaza de Oriente á la derecha del Real Palacio, las de San Felipe el Real, la Victoria y otros sitios; pero al interés y el buen gusto particular y demás causas indicadas, se unió para fortuna de Madrid una principal, y fué la feliz coincidencia de una autoridad celosa que en los años 1834, 35 y 36 estuvo al frente de la administracion municipal, y en quien se vieron felizmente reunidos los conocimientos, el gusto y el prestigio necesarios para entablar un sistema general de mejoras locales que ha podido despues ser continuado facilmente. No seríamos justos si dejáramos pasar esta ocasion sin consignar el tributo de gratitud que todo Madrid rinde á la memoria de su malogrado corregidor *don Joaquin Vizcaino, marqués viudo de Pontejos.*

Colocado inopinadamente en 1834 al frente de la administracion municipal de Madrid, sin salir como sus antecesores de las aulas universitarias, de las salas de los Consejos, ni de las antecámaras del Palacio, antes bien del seno de la parte mas culta, ilustrada y vital de nuestra sociedad, conocedor práctico de las necesidades y deseos de ésta, observador diligente de los adelantos de otras naciones, y dotado de una mirada certera y de un instinto de buen gusto, de un don de autoridad irresistible, de una franqueza y caballerosidad de trato singulares, supo romper la cadena de la rutina que venian arrastrando los que le precedieron en el mando, sobreponerse á las preocupaciones vulgares, y salvando con increible constancia y fuerza de voluntad los innumerables obstáculos que la ignorancia y la mala fé le oponian al paso, acertó á iniciar y asentar sobre sólidas bases el grandioso pensamiento de la reforma material y administrativa de Madrid, que despues han podido continuar sus sucesores sin tanto esfuerzo.

Por desgracia para esta poblacion, las revueltas políticas y las injustas disidencias de los partidos, apartaron demasiado pronto de la autoridad á aquel dignísimo funcionario, el cual, en medio de sus reconocidas y escelentes cualidades de mando, tenia para aquellos el

achaque imperdonable de no pertenecer á bandería determinada, limitándose únicamente á su especialidad administrativa y local.

La numeracion de las casas se reformó en su tiempo completamente por el mismo sistema que vinimos proponiendo en nuestro MANUAL DE MADRID desde 1831. La rotulacion de las calles igualmente fué reformada; el empedrado y aceras recibieron grandes mejoras en todas las calles principales, y ensayó en muchas de ellas los sistemas mas modernos y acreditados, colocando tambien las nuevas aceras anchas y elevadas. La limpieza de dia se empezó á verificar con mayor regularidad y el alumbrado fué tambien completamente establecido, con buenos reverberos colocados á convenientes distancias. Concluyéronse al mismo tiempo varios edificios y monumentos públicos, tales como el Colegio de Medicina, el teatro del Circo, cuatro mercados cubiertos, el mausoleo del Dos de Mayo, y el obelisco de la fuente Castellana; se formaron nuevas plazas y paseos en lo interior de la villa y en todos sus alrededores; plantáronse árboles en las plazas y calles principales; y en los cafés, tiendas y demas establecimientos públicos, se empezó á desplegar un gusto y elegancia hasta entonces desconocidos.

Si adelantamos á buscar reformas de mas importancia, no dejarémos de reconocerlas en gran número y de la mayor trascendencia.—El alberge de mendicidad de San Bernardino, creado y sostenido por la caridad del pueblo de Madrid; las Salas de asilo ó Escuelas de párvulos, institucion benefica planteada por la Sociedad para mejorar y propagar le educacion del pueblo; la Caja de Ahorros, servida igualmente por otra junta de personas benéficas; la ampliacion y considerable aumento del Monte de Piedad; la formacion y trabajos de la Sociedad para la reforma del sistema carcelario; la de otras sociedades contra los incendios y granizo; las muchas de socorros mutuos que sustituyeron á los montes pios, y otra multitud de establecimientos útiles, demuestran bien que no fueron olvidados aun en aquellos momentos de vértigo los sanos principios de una buena administracion; así como tambien la reinstalacion de la Sociedad económica Matritense, la formacion del Ateneo científico, la del Liceo artístico y literario, la del Instituto, y otras sociedades de estímulo é instruccion, la apertura del Museo nacional de la Trinidad, la de nuevos espectáculos, casinos y otros establecimientos de recreo, prueban tambien que se procuró aspirar en nuestra sociedad á aquel grado de cultura y comodidad que exigen ya las necesidades del siglo.

El reinado de Isabel II, que propiamente empieza desde 1843 en que fué declarada por las Córtes mayor de edad y empuñó las riendas del Estado, ha sido hasta ahora el mas fecundo en prosperidad para la córte de la monarquía, y en él se encierra el período de renovacion casi completa de la antigua villa capital.

Los graves sucesos políticos acaecidos en este largo período, no han

influido por fortuna en detener el progreso material y social de Madrid, y terminada ya la guerra civil de los siete años, ha podido seguir la marcha civilizadora del siglo, aprovechar los ejemplos de paises mas adelantados, y remediar en lo posible sus propios errores ó desaciertos.

No han faltado, sin embargo, en estos diez y siete años períodos turbulentos, épocas agitadas por las pasiones políticas, y en ellas tuvo que pasar Madrid por ser teatro de episodios mas ó menos trágicos y lamentables; tales fueron los ocurridos en marzo y mayo de 1848, á consecuencia de la parodia intentada de la revolucion francesa de febrero de aquel año; y los mas trascendentales aun del levantamiento general de la nacion en 1854, que dió por resultado la violenta desaparicion de aquel gobierno, el destierro de la reina madre, la subida al poder del general Espartero, duque de la Victoria, y comienzo del famoso bienio de 1854 al 56; últimamente, la contrarevolucion, que asi puede llamarse, de este último año, en que tuvo que sufrir Madrid no poco, viéndose bombardeados y ametrallados sus edificios y las barricadas de sus calles, y sujeta la revolucion por la fuerza del gobierno, á quien casi siempre habia logrado aquella burlar.

Por otro lado ha ofrecido tambien muy diverso aspecto con faustos y memorablas sucesos políticos, en cuya celebracion ostentó su antiguo esplendor. Señalemos entre estos últimos brillantes acontecimientos y festejos los de los últimos dias de marzo de 1844 al regreso de S. M. la reina madre doña María Cristina, las espléndidas funciones celebradas con motivo de las reales bodas de S. M. la reina doña Isabel II con su augusto primo, y de S. A. la infanta doña Luisa Fernanda con el señor duque de Montpensier, que tuvieron lugar el 10 de octubre de 1846; las siguientes á que dió ocasion el nacimiento de la infanta doña Isabel, en 20 de diciembre de 1851, y el del serenísimo príncipe de Asturias en 29 de noviembre de 1857, dejarán memoria en la presente generacion, y forman en el presente siglo gratos episodios para la capital del reino.

En la tendencia de prosperidad, de fomento de las ciencias, de las artes y de la riqueza del pais, general ya y dominante en el nuestro, ha cabido sin duda la gloria de dar la señal y los primeros pasos á la capital de la Monarquía, que por razones políticas que se dejan conocer, ejerce hoy en la actual forma de gobierno mas influencia, reune mayor prestigio, y atrae á su centro mayores medios de accion que en los sistemas anteriores. Como queda espuesto, todos los adelantos, todas las mejoras que habia esperimentado en los siglos pasados el pueblo de Madrid, así como los demas del reino, eran obra esclusiva de los monarcas y sus gobiernos; ahora el mismo pueblo, vivificado, rejuvenecido, y con la conciencia de sus propias fuerzas, es quien se encarga especialmente de desarrollar sus elementos de prosperidad, de ilustracion y de riqueza.

Queda pues, sentado, en los párrafos anteriores, el principio de aquel movimiento, inaugurado casi al mismo tiempo que la revolucion políti-

ca, y desarrollado en medio de sus vaivenes, y en oposicion á sus desmanes, hasta un punto que parecia increible y temerario cuando nos atrevimos á indicarle en el recinto de la corporacion municipal en 1846 (1); pero precisamente data desde entonces la verdadera restauracion y vida de nuestro Madrid, que hoy presenta una nueva y lisonjera faz,

Desde 1843 dió la señal el gobierno con la inauguracion de obras públicas de la mayor importancia, tales como el Palacio del Congreso, la Universidad, los Ministerios, el Teatro Real, el Hospital de la Princesa, la Casa Fábrica de Moneda y los cuarteles.—La reina doña Isabel II, con mas decision y magnánimos brios que sus padres y abuelos, acometió la empresa verdaderamente colosal de terminar el Real Palacio y sus magníficas avenidas y jardines, que renuevan con notables aumentos las gratas memorias del romántico *Parque*, célebre en las comedias de Lope y Calderon.—La municipalidad matritense (aunque siempre rezagada por la escasez de medios y otras causas), procuró en lo posible corresponder á aquella voz de órden, terminando y decorando convenientemente la hermosa Plaza Mayor, formando y regularizando otras calles y plazas, adoptando un buen empedrado de adoquines, el alumbrado de gas, y mejor y mas frecuente sistema de limpieza; abriendo nuevos, cómodos y hasta bellísimos paseos, tales como el de la fuente Castellana, la cuesta de la Vega y otros, y haciendo levantar un escelente *plano geométrico* de Madrid para su futura y progresiva regularizacion y belleza.—Y el interés privado, en fin, siguiendo inmediatamente las huellas de la administracion y el instinto de un buen cálculo, acudió solícito á donde éste le llamaba, y renovó casi instantáneamente calles, barrios, distritos enteros, dándoles con las nuevas construcciones un aspecto brillante y lisongero. La bella plaza de Oriente, las de Bilbao y del Progreso, los distritos del Barquillo, del Congreso y de Recoletos, y últimamente la nueva Puerta del Sol y calles adyacentes, han hecho surgir un nuevo Madrid sobre las ruinas del antiguo. —El elegante caserío de estos nuevos distritos y de la mayor parte de las calles de la capital, la creacion en ella y en sus inmediaciones de fábricas de suma importancia, de numerosos establecimientos benéficos, científicos, literarios, industriales y mercantiles; los ya muy importantes arrabales; y mas que todo el aumento considerable de la poblacion, casi duplicada en lo que va de siglo y que hoy se eleva á 300,000 almas próximamente, hacen ya necesaria y urgente una considerable *ampliacion*, que aunque no tan estensa quizás como la propuesta, decretada y mandada llevar á cabo en este mismo año, será para el Madrid actual lo que fueron las de los siglos XIII y XVI para el anterior.

(1) *Proyecto de mejoras materiales de Madrid presentado al Escelentísimo Ayuntamiento por el regidor constitucional don Ramon Mesonero Romanos, é impreso de órden de S. E.* (Madrid, 1846).

Para dar á este engrandecimiento motivado de Madrid condiciones de estabilidad y firmeza, y elevar á la capital del reino al grado de comodidad y de importancia que requiere el estado de la nacion, y el suyo propio, faltábanle solo dos circunstancias vitales, cuales eran la *abundancia de aguas* con que atender suficientemente á las infinitas necesidades de una poblacion creciente, rica, industrial y productora; y la *rapidez de sus comunicaciones* con las diversas provincias, costas y fronteras del reino.—Ambas cuestiones han sido ventajosamente resueltas en estos últimos años, y Madrid que cuenta ya en su seno una poblacion numerosa y creciente, una influencia política decisiva como capital del reino, una riqueza considerable en propiedad, en industria y en comercio, puede tambien prometerse el sólido desarrollo de todas estas ventajas, con la desaparicion de los dos inconvenientes ú obstáculos que antes se oponian á todos sus planes de mejora, y á asegurarla su puesto como córte y capital del reino.

El magnífico canal de Isabel II que conduce á esta villa en abundoso raudal las aguas del Lozoya, y la red de ferro-carriles que la enlazan ya con los puertos del Mediterráneo y muy pronto lo harán con los del Océano y con nuestras fronteras terrestres, han variado radicalmente nuestras condiciones de vida, nuestra *razon de ser*, como ahora se dice. —El silbido de la locomotora que escuchó Madrid por la primera vez el dia 9 de febrero de 1850, y el inmenso grito de regocijo con que saludó el 24 de junio de 1858 la llegada á sus muros de las aguas del Lozoya, son, pues, los dos sucesos clásicos verdaderamente decisivos para el Madrid del siglo XIX.

Con ellos terminamos aqui esta breve reseña de su historia moderna; y al recorrer las imperfectas líneas que dejamos trazadas, no podrá menos de convenirse en que solo á Cárlos III parece que le ocurrió el pensamiento de que Madrid era *su córte*, y que solo en el reinado de Isabel II ha caido el propio Madrid en la cuenta de que es la capital de la Monarquía.

Pero al revestirse de este nuevo manto purpúreo y verdaderamente imperial, al ascender de hecho al primer puesto entre nuestras poblaciones y á uno de los mas importantes entre las capitales de Europa, la morisca villa *del Oso y el Madroño*, no puede menos de imponerse el sensible sacrificio de ver desaparecer hasta los últimos restos de su vieja fisonomía. Llegado, pues, con el trascurso del tiempo, este plazo fatal, permítasenos que como hijos de esta villa, entusiastas por ella y dedicados por aficion á su estudio, nos apresuremos á recoger y consignar algunos recuerdos de su antigua condicion, algunas páginas de su gloriosa historia; y todo ello antes que estos restos materiales se alejen para siempre de nuestra vista, ó se olviden por completo de la memoria.

Tal es el objeto que nos guió en los paseos históricos por el antiguo Madrid que vamos á ofrecer á nuestros lectores.

EL ANTIGUO MADRID,

PASEOS HISTORICO-ANECDOTICOS.

EL ANTIGUO MADRID,

PASEOS HISTÓRICO-ANECDÓTICOS

POR

LAS CALLES Y CASAS DE ESTA VILLA.

(PRIMER RECINTO DE MADRID).

Cuatro son, segun queda espresado en la *Introduccion histórica,* los recintos sucesivos de la villa de Madrid, desde su antiquísimo y dudoso orígen, hasta nuestros dias.—El primero (no demostrado aunque verosímil) pertenece á aquella época remota en que se supone existia ya, con el pretendido nombre de Mantua, y bajo la dominacion de los griegos y romanos.—Este recinto, (segun la constante tradicion y algunos datos positivos que ha recogido la histotoria) existió, al parecer, con tan breves dimensiones, como que solo comprendia desde el castillo ó *Alcázar*, hasta la puerta de la Vega; y desde allí revolviendo rápidamente por la cuesta de Ramon, á espaldas de donde hoy se hallan las casas de Malpica ó de Povar, y la de los Con-

sejos, tornaba á la calle ó plaza de la Almudena, como frente á la del Factor, por donde corria luego la muralla á cerrar de nuevo por el pretil, con el Alcázar.—Dicha muralla primitiva (que debió desaparecer en un tiempo remoto é ignorado), dicen los cronistas que se hallaba flanqueada por varias torres, entre ellas una, llamada *Narigués*, donde ahora están las casas de Malpica, sobre las huertas del *Pozacho*, y otra independiente y estramuros, aunque contigua, llamada *Torre Gaona*, hácia el sitio donde estuvieron despues los *Caños del Peral*.—Finalmente, las dos únicas entradas ó puertas que interrumpian la continuidad de dicha muralla y limitaban á tan breves términos el perímetro de la villa, eran las de la *Vega*, al Poniente, y el *Arco de Santa María*, mirando á Oriente, en la que despues se llamó calle ó mas bien *plazuela de la Almudena*, frente de la embocadura de la calle del Factor.

Tan modesta fué la cuna de la futura *capital de dos mundos*; y escusado es decir que, embebida despues en una poblacion infinitamente mayor, no quedó de ella rastro alguno, ni piedra sobre piedra de sus primitivas construcciones.—Allí, sin embargo, tuvo Madrid su fundacion primera, sus primitivos muros, su primera iglesia, su primera fortaleza y Alcázar real; y aunque todos estos monumentos materiales hayan desaparecido con el transcurso del tiempo, quédale todavía á aquel modesto recinto la gloriosa ejecutoria de su remoto orígen, y sus nobles tradiciones históricas, continuadas despues, en la serie de los siglos, como parte principal de mas importante conjunto; los recuerdos, en fin, de la primitiva villa del *Oso* y el *Madroño*, cuna de su infancia, símbolo y monumento de su antiquísima fundacion.

En este sentido es como nos cumple hoy recorrer este breve recinto, consagrándole nuestros primeros paseos históricos por el *antiguo Madrid*; pero escusado es repetir que, como quiera que sus primitivas condiciones quedaron envueltas en la noche de los siglos, habremos necesariamen-

Lit. Alemana. Fuencarral, 20.

El Alcazar.

te de contemplarle, no con las que entonces pudo tener, sino con las que adquirió despues, y nos ha trasmitido la historia, ó el tiempo ha respetado.

Empezaremos, pues, por el ALCAZAR, que segun las mas probables conjeturas, fué la verdadera causa de la fundacion de Madrid, á quien la sana crítica no halla fundamento bastante para conceder existencia anterior á la dominacion de los sarracenos.

I.

EL ALCAZAR.

El primer carácter de aquella vetusta fábrica, orígen de la importancia histórica y política, cuando no de la fundacion de esta villa, fué sin duda el mismo que el de tantas fortalezas con que poblaron los moros las crestas de nuestras montañas, con el objeto de atender á la defensa y dominacion de las poblaciones vecinas. Esto indican claramente su situacion topográfica, su destino primitivo, y hasta su nombre mismo de *Al-cassar*, genérico entre los árabes de esta clase de contrucciones. Muchos de los autores apreciables de la historia de Madrid, atribuyen, sin embargo, su fundacion á época mas cercana, despues de la conquista de esta villa por las armas de Alfonso VI; y de todos modos parece seguro que á mediados del siglo XIV, el rey don Pedro de Castilla verificó en esta fortaleza una completa reedificacion y ampliacion, dándola mayor importancia, de que muy luego pudo hacer alarde en defensa suya, y contra las huestes de su competidor y hermano, don Enrique de Trastamara, que cercaron á Madrid en 1369, y le ocuparon solo por la traicion de un paisano que tenia dos torres á su cargo; apesar de la heróica defensa

del Alcázar, hecha por los Vargas y Luzones, caballeros principales de esta villa.

Anteriormente á esta época, la historia refiere que todos ó casi todos los monarcas de Castilla y Leon, residieron largas temporadas en Madrid; desde don Fernando el Magno (que suponen algunos la conquistó primitivamente en 1047 para abandonarla despues, y que recibió en ella visita de Almenon, rey moro de Toledo) y Alfonso VI, su verdadero restaurador en 1086, hasta don Alfonso XI, padre del mismo rey don Pedro; segun mas por menor indicamos en la *Reseña histórica* que precede á estos *paseos*.—Pero lo que no dicen los historiadores, ni consta de ninguna manera, es que dichos monarcas hicieran su residencia en el Alcázar, ni se trata de él como mansion real, sino solo como defensa formidable en todas ocasiones; ya contra las acometidas que á los pocos años de la reconquista, hizo contra Madrid en 1109 el rey de los Almoravides Tejufin, y que resistieron victoriosamente los habitantes, encerrados en el Alcázar, rechazando al ejército marroquí que habia llegado á sentar sus reales en el sitio que aun se llama el *Campo del Moro*; ya en las funestas revueltas interiores de los reinados sucesivos, hasta la misma guerra fratricida de don Pedro y don Enrique.—Lo mas probable es suponer que aquellos monarcas habitarian en el palacio que parece existió sobre el sitio mismo en que mas tarde fué fundado el monasterio de las Descalzas Reales, (al que sin duda hacen referencia los *Fueros de Madrid* en principios del siglo XIII, cuando establecen distincion entre el *Palacio y el castiello*) y que solo en tiempo de don Pedro y don Enrique y á consecuencia de las notables obras verificadas por ellos, pudo el Alcázar servir de mansion á los reyes de Castilla. De todos modos, la historia no hace mencion de este Alcázar, sino como fortaleza, y únicamente cuando en 1389 reinando don Juan I espidió privilegio concediendo á don Leon V rey de Armenia el señorío de Madrid y de otros pueblos, se escribe que dicho señor residió en nuestra villa

durante dos años, confirmó sus fueros y privilegios, y *reedificó las torres del Alcázar*, en que se cree pudo habitar.

Al año siguiente (1390) murió don Juan el I, dejando por heredero á su hijo don Enrique (tercero de este nombre) niño de poca edad y á la sazon en esta villa, donde luego fué aclamado por rey de Castilla, antes que en ninguna otra ciudad del reino.—Durante la minoría de don Enrique, tuvieron lugar las largas y complicadas turbulencias que agitaron á Castilla, (y á Madrid muy particularmente) hasta que en 1394, y contando ya Enrique catorce años, las córtes del reino, reunidas en esta villa, en la iglesia del monasterio de San Martin, le declararon mayor de edad, y tomó las riendas del gobierno.—De este monarca, que residió en Madrid la mayor parte de su breve reinado, se sabe ya con alguna seguridad que se aposentó alguna vez en el Alcázar, celebró en él sus bodas con la infanta doña Catalina, y recibió los embajadores del Papa, y de los reyes de Francia, de Aragon y de Navarra; por último, dice la historia, que hizo en el mismo Alcázar grandes obras, y nuevas y fuertes torres para depositar sus tesoros, fundando ademas para su recreo la casa fuerte y el real sitio del Pardo, á dos leguas de Madrid.

A la inesperada y temprana muerte de don Enrique *El Doliente*, ocurrida en Toledo en 1406, quedó aclamado por su sucesor su hijo don Juan el segundo, á la tierna edad de catorce meses, bajó la tutela de la reina viuda doña Catalina y de su tio el infante don Fernando, apellidado *el de Antequera*; quienes en la larga minoría de doce años condujeron con talento y patriotismo la difícil gobernacion del reino, hasta que, habiendo sido proclamado don Fernando rey de Aragon, y falleciendo doña Catalina la reina viuda, en 1418, don Juan, llegado á la mayor edad y habiendo contraido matrimonio con su prima doña María, hija del difunto don Fernando, vino con su esposa á Madrid, para donde convocó las Córtes del reino, que se abrieron en el real Alcázar, el dia 10 de marzo de 1419.

La crónica hace larga mencion de esta asamblea, describiendo prolijamente la ceremonia y ostentacion con que se verificó su solemne apertura *en la sala rica del Alcázar*, con asistencia del rey don Juan, de los infantes de Aragon, de los arzobispos de Toledo, Santiago y Sevilla, otros muchos prelados y todas las altas dignidades del reino; estampa el discurso dirigido al rey por el arzobispo de Toledo y la contestacion de aquel, y presenta, en fin, en este real Alcázar el primer cuadro digno de la grandeza y magestad de los monarcas de Castilla.

Otros varios, de no menor importancia, ofreció mas adelante la poética y caballeresca córte de don Juan, y muy especialmente durante la privanza del célebre condestable don Alvaro de Luna, que habitaba cerca del Alcázar, en las casas de Alvarez de Toledo, señor de Villafranca, que estaban hácia la calle de Santiago, en el terreno donde despues se fundó el convento de Santa Clara. Las crónicas describen las famosas justas, saraos y diversiones celebradas en Madrid por aquel tiempo, siendo mantenedores el mismo don Alvaro y otros magnates, así como el suntuoso festin con motivo del nacimiento de un hijo de éste, de que fué padrino el mismo rey. Pero como mas contraida al Alcázar no podemos dejar pasar otra solemnidad que espresa detalladamente la crónica de don Juan; y es la relacion de la solemne embajada del rey de Francia, recibida por él en Madrid.

«Vinieron allí, (dice la crónica) embajadores del rey »Charles de Francia, los cuales eran el arzobispo de To»losa, que se llamaba don Luis de Molin; i un caballero »senescal de Tolosa, llamado Mosen Juan de Moncays: i »como el rey supo de su venida, mandó que el condesta»ble i todos los otros condes i caballeros i perlados que »en su córte estaban los salieran á rescebir, i salieron cerca »de una legua i vinieron con ellos al palacio que era ya »cerca de la noche, i hallaron al rey en una gran sala del »Alcázar de Madrid, acompañado de muy noble gente,

»donde nabia colgados seis antorcheros con cada cuatro an-
»torchas, i mandó el rey que saliesen veinte de sus donce-
»les con sendas antorchas á los rescebir á la puerta. El rey
»estaba en su estrado alto, assentado en su silla guarnida
»debajo de un rico dosel de brocado carmesí, la casa tol-
»dada de rica tapicería *y tenia á los pies un muy gran leon*
»*manso con collar de brocado*, que fué cosa muy nueva para
»los embajadores de que mucho se maravillaron i el rey
»se levantó á ellos y les hizo muy alegre recibimiento y
»el *arzobispo comenzó de dudar con temor del leon*. El rey
»le dijo que llegase i luego llegó i abrazólo i el senescal
»quiso besar la mano al rey i pidióselo; i el rey no ge la
»quiso dar i abrazólo con muy graciosa cara i mandó que se
»acercasen los embajadores i así se asentaron en dos esca-
»beles con sendas almohadas de seda que el rey les mandó
»poner, el uno de la una parte i el otro de la otra, apar-
»tados del rey cuanto una braza. El rey les preguntó las
»nuevas del rey de Francia su hermano, y de algunos
»grandes señores del reino, y oidas nuevas que le dijeron
»el rey mandó traer colacion, la cual se dió tal como
»convenia en sala de tan gran príncipe y de tales embaja-
»dores. Suplicaron al rey que les mandase asignar dia pa-
»ra esplicar su embajada, el rey les asignó para el miér-
»coles siguiente, etc. (1)»

(1) A esta solemne ceremonia se refiere el famoso poeta contemporáneo Juan de Mena en estas estancias de su *Laberinto*.

«Al nuestro rey magno y bien aventurado
»Vi sobre todos, en muy firme silla;
»Digno de reino mayor que Castilla;
»*Velloso leon á sus pies por estrado*;
»Vestido de murice ropa de estado,
»Ebúrneo cetro mandaba su diestra;
»Y rica corona á la mano siniestra,
»Mas prefulgente que el cielo estrellado.
»Tal lo hallaron los embajadores
»*En la su villa, de fuego cercada*,
»Cuando le vino la gran embajada
»De bárbaros reyes y grandes señores, etc.»

que esplica y anota el maestro Sanchez (*el Brocense*) de esta manera: «Dicen que el rey don Juan »tenia un leon manso que comia á

Asistian á esta embajada el condestable don Alvaro de Luna, don Enrique de Villena, tio del rey, los condes de Benavente y de Castañeda, el adelantado Pero Manrique, el arzobispo de Toledo don Juan de Cerezuela, don Pedro de Castilla, tio del rey, obispo de Osma, y todos los altos señores de su consejo.

Otras varias ceremonias no menos solemnes celebró en el Alcázar de Madrid aquel ilustrado monarca, tales como la reunion de Córtes, la recepcion del embajador del Pontífice, que le trajo la rosa de oro bendecida por el mismo Papa en 1435, y otras, hasta que las rebeliones de los grandes, de los infantes de Aragon y de su propio hijo don Enrique, ennegrecieron los últimos años de su reinado, que terminó con su vida en Valladolid el 21 de julio de 1454.

A los tiempos poéticos y caballerescos de don Juan el II, sucedieron los míseros y fatales de ese mismo don Enrique IV, su hijo, que tan larga y completa espiacion habia de sufrir de los desmanes y rebeldías que él mismo habia tramado contra su padre, de los desarreglos de su juventud, de la infidelidad y torpeza de su conducta en toda la vida. Hallábase ya á la edad de veinte y siete años, cuando ciñó la corona, y divorciado de su primera muger doña Blanca de Navarra, contrajo nuevo matrimonio con la hermosa infanta de Portugal doña Juana, en 1455, conduciéndola luego al real Alcázar de Madrid, donde se celebraron con este motivo señaladas fiestas, entre otras por cierto una singular de cierta cena espléndida ofrecida á los reyes y á la córte por el arzobispo de Sevilla (no sabemos en qué casa moraba) cuyo último servicio consistió *en dos bandejas de anillos de oro con piedras preciosas* para que la reina y sus damas escogiesen las de su gusto;

»su mesa, y se le echaba á sus pies »estando el rey sentado, y estaba »tan gordo, que llevándole en una »carreta desde Madrid á Alcalá, »reventó de calor en la Puente de »Viveros.... La villa cercada de »fuego es Madrid, porque allí hay »muchos pedernales, y los muros »estaban hechos de estas piedras.»

galante demostracion que así demuestra la cortesanía del buen prelado, como la corrupcion de aquella córte voluptuosa. Enrique, dotado de un temperamento ardiente y dado á los placeres sensuales, daba el ejemplo con sus estravíos, y en prueba de ello refieren las historias que á pesar de hallarse recien casado con la hermosa doña Juana de Portugal, no puso coto á ellos, antes bien se dejó arrastrar de una vehemente pasion hácia una de las damas que acompañaban á la reina, llamada doña Guiomar de Castro, á quien suponen tambien muy bella; y queriéndola obsequiar cierto dia, dispuso una corrida de toros en la plaza delante del Alcázar de Madrid. Sabedora la reina del objeto de aquella fiesta, prohibió á todas sus damas asomarse á las ventanas del Alcázar; pero esta órden fué escandalosamente infringida por la orgullosa favorita, que la presenció desde una de ellas. Indignada la reina la esperó al pasar cierta escalera, y acometiéndola bruscamente, la azotó con un chapin. A los gritos de doña Guiomar acudió presuroso el rey, é interponiéndose entre ambas, lanzó violentamente á la reina y protegió á doña Guiomar, con quien luego continuó en criminales relaciones, colocándola en una magnífica quinta ó casa de campo que habia hecho construir cerca de Valdemorillo á corta distancia de Madrid, adonde iba á visitarla con frecuencia.

Ya por entonces andaba en auge la privanza con el rey del antiguo page de lanza, despues mayordomo mayor y duque de Alburquerque, *don Beltran de la Cueva*, y este profundo cortesano y favorito, interesado por mas de un motivo en embriagar á la córte y al monarca en el humo de los festines, preparaba y dirigia incomparables fiestas, entre las cuales sobresale la del famoso *Paso honroso*, defendido por el mismo don Beltran en el camino del Pardo, con el objeto aparente de obsequiar á los embajadores del duque de Bretaña; aunque hay quien supone que con el verdadero de manifestar su destreza y ga-

llardía á los ojos de la reina doña Juana. La descripcion de esta magnífica fiesta y de los saraos y festines celebrados con este motivo en los alcázares de Madrid y del Pardo, ocupa algunas páginas de los anales madrileños, y asombra todavía por su inmenso coste y magnificencia; pero es tan conocida que creemos escusado reproducirla aquí

Hácia fines del año 1461, hallándose en Aranda la reina doña Juana, muy adelantada en su preñez, la hizo Enrique conducir á Madrid en silla de manos ó *andas*, como entonces se decia, saliendo á recibirla á larga distancia; y haciéndola subir con cariñosa solicitud *á las ancas de su mula*, la condujo de este modo al Alcázar, entre las mas espresivas aclamaciones de los fieles madrileños.

En él, pues, nació á pocos dias la desdichada princesa doña Juana, á quien mas adelante los grandes y los pueblos rebelados contra Enrique, apellidaron con el fatal epíteto de *la Beltraneja*, asi como á él mismo le designaron con el no menos injurioso de *el Impotente* Si ambas calificaciones vulgares, que ha consagrado la historia, si el desarreglo que supone esta en la conducta de doña Juana, fueron ó no ciertos, ó gratuitas invenciones de los grandes sus enemigos y partidarios de los infantes don Alonso y doña Isabel, es lo que no ha aclarado aun la historia.

A nuestro objeto cumple solo consignar que en este propio Alcázar fué mas adelante presa y custodiada la misma doña Juana, en castigo de su supuesta liviandad; que tambien lo fué en 1465 en una de sus torres el alcaide Pedro Munzares, y el propio Enrique se vió en él asaltado, perseguido, reducido á esconderse en un retrete y sufrir una de tantas humillaciones con que empañó el brillo de la corona de Castilla, y que le condujeron hasta el estremo de reconocer su impotencia y la ilegitimidad de su propia hija.

Este desdichado monarca falleció en este mismo Al-

cázar, que con su menguada conducta habia por tanto tiempo profanado.

A su muerte subió al trono de Castilla su hermana la infanta doña Isabel, casada ya con el príncipe don Fernando de Aragon; pero esto no aconteció sin que por parte del vecindario de Madrid, y de otros pueblos, que lamentaban la injusta esclusion de la princesa doña Juana, y eran fieles al derecho legítimo que ella reclamaba, no opusiesen una larga y obstinada resistencia y especialmente en el Alcázar de Madrid defendido por cuatrocientos hombres valerosos, y que solo al cabo de dos meses de sitio vigoroso logró rendir el duque del Infantado que mandaba las tropas de Isabel.

Los Reyes Católicos no hicieron su entrada solemne en Madrid hasta 1477; pero consta que por entonces residieron en las casas de don Pedro Laso de Castilla, en la plazuela de San Andrés, y no en el Alcázar, en donde tampoco pararon mas adelante su hija doña Juana y el Archiduque, despues rey, don Felipe I.

Los Reyes Católicos, sin embargo, debieron morar en otras ocasiones en el Alcázar, y durante ellas ¡qué espectáculo tan diverso ofrecia éste, en contraste con el que presentara en tiempo de su infeliz hermano! ¡Qué cuadro tan sublime de magestad, de grandeza y de virtud, y cómo supieron purgar aquel augusto recinto de los miasmas pestilentes de que estaba impregnado! Oigamos, para convencernos de ello, al celoso coronista matritense Gonzalo Fernandez de Oviedo, que en su ya citada obra de *Las Quincuágenas* traza este cuadro magestuoso como testigo ocular, en estas palabras dignas y reposadas.

«Acuérdome verla en el *Alcázar de Madrid* con el Católico rey don Fernando, Quinto de tal nombre, su marido, sentados públicamente por tribunal todos los viernes, dando audiencia á chicos é grandes cuantos querian pedir justicia, et á los lados en el mismo estrado alto (al cual subian cinco ó seis gradas) en aquel espacio fuera

»del cielo del dosel estaba un banco de cada parte, en que »estaban sentados doce oidores del consejo de la justicia, »é el presidente de dicho consejo real, é de pie estaba un »escribano de los del consejo llamado Castañeda, que »leia públicamente las peticiones; al pie de dichas gradas »estaba otro escribano del consejo que en cada peticion »anotaba lo que se proveia, é á los costados de aquella »mesa donde estas peticiones pasaban, estaban de pie seis »ballesteros de maza; á la puerta de la sala de esta au»diencia real estaban los porteros que libremente dejaban »entrar (é así lo habian mandado) á todos los que querian »dar peticiones, et los alcaldes de córte estaban allí para »lo que convenia ó se habia de remitir ó consultar con »ellos (1).»

A la muerte de doña Isabel ocurrieron graves turbulencias en el gobierno del reino, y todavía figura en ellas el Alcázar como fortaleza, hasta que quedaron terminadas en las Córtes reunidas en San Gerónimo del Prado en 1509, con el juramento del rey don Fernando de gobernar como administrador de su hija y como tutor de su nieto don Cárlos.

Este, el Emperador, proclamado en Madrid por los regentes del reino, no halló, sin embargo, en un principio grande adhesion entre los madrileños, que abrazaron en su mayoría la causa de las Comunidades y ofrecieron una formidable resistencia á las huestes imperiales *en el Alcázar de esta villa*, de que se habian apoderado, aunque tenazmente defendido por la esposa de Francisco de Vargas, su alcaide, á la sazon ausente. Vencidos al fin los comuneros, vino á Madrid el Emperador, y habiendo tenido la suerte de curarse en él de unas pertinaces cuartanas que padecia, cobró grande aficion á esta villa, residió siempre

(1) Este cuadro sublime acaba de ser trasladado ventajosamente al lienzo por uno de nuestros jóvenes y brillantes artistas, el señor don Victor Manzano, y presentado en la última esposicion ha merecido digno premio.

que pudo en ella, y, sin duda con el pensamiento de fijar ya decididamente su córte, emprendió la reedificacion del Alcázar, quitándole su antiguo carácter de fortaleza y levantando sobre sus ruinas un verdadero palacio real.

No consta, sin embargo, ni era posible, que Cárlos V residiese siempre que estuvo en Madrid en el Alcázar, cuya reedificacion él mismo emprendió; antes bien se afirma que solia morar en el palacio ya dicho, que ocupaba la misma área que hoy el monasterio de las Descalzas Reales; en él, por lo menos, nació su hija doña Juana, fundadora despues de aquel monasterio, madre de don Sebastian de Portugal; y Quintana asegura que antes de partir el Emperador á la toma de Tunez, se aposentó en las casas del secretario Juan de Vozmediano, frente á Santa María; y que luego que marchó, se pasó la emperatriz con el príncipe don Felipe á las que fueron de Alonso Gutierrez (hoy Monte de Piedad) que eran anejas al palacio ya citado.

Hallándose el Emperador en Madrid por los años 1524 recibió la nueva de que el marqués de Pescara, estando sobre Pavía, habia obtenido una señalada victoria contra el ejército francés y hecho prisionero á su rey Francisco. El Emperador manifestó en tan dichosa ocasion la misma serenidad y grandeza de ánimo que otras veces ostentó en la desgracia; y sin hablar palabra, se entró en el oratorio de su real Alcázar, á dar gracias al Señor por el triunfo de sus armas. La villa de Madrid solicitó el permiso de S. M. para entregarse á públicos regocijos; pero Cárlos no lo consintió, diciendo que *no era victoria ganada á los enemigos de la fé*. Luego envió órden para que pasasen á Nápoles al rey su prisionero; pero como éste solicitase que le trajesen á España, fiando en la vista del César la libertad de su persona, vino en ello el Emperador; y en su consecuencia desembarcó en Barcelona el rey francés, y pasando por Valencia llegó á esta capital.

Su primera mansion en ella, fué en la torre de la casa que llaman *de Lujan* en la plazuela del Salvador, hoy de la

Villa, y á poco tiempo fué trasladado á un aposento del real Alcázar, dispensándole el tratamiento debido á su alta gerarquía. Alli recibió varios mensages del Emperador que estaba en Toledo, haciéndole las propuestas convenientes para el arreglo de la paz, y restituirle á la libertad; pero como en ellas insistiese Cárlos en la devolucion del ducado de Borgoña, y el rey de Francia en la negativa, las negociaciones se dilataban, y la paz no llegaba á realizarse. Francisco I, en la dura alternativa de morir en su prision ó deshonrarse, aceptando condiciones que creia humillantes, vivia triste y abatido, aguardando de dia en dia la visita del Emperador, y esperando que, entendiéndose con él personalmente, conseguiria un rescate menos oneroso; pero en vano esperaba, porque Cárlos, temiendo sin duda ceder á los impulsos de su generosidad, envióle á decir que no le veria, hasta tanto que las estipulaciones se hallasen terminadas. Esta noticia produjo en el rey de Francia una desesperacion tal, que cayó peligrosamente enfermo, y Hernando de Alarcon, que tenia la persona del rey en su guarda, despachó un posta al Emperador que estaba en el lugar de San Agustin, dándole aviso de la gravedad del accidente del rey de Francia, que ofrecia poca esperanza de vida, y que para alivio de su mal no pedia otra cosa que el que S. M. Cesárea le viese.

El Emperador partió luego en posta á Madrid, y llegó en aquella misma noche (28 de setiembre de 1525) y aposentándose en el Alcázar, pasó inmediatamente á la habitacion del rey francés. Cuando éste le vió entrar en ella, se incorporó con viveza en su lecho, y con tono enfático le dijo: «¿*Venís á ver si la muerte os desembarazará pronto de* »*vuestro prisionero?—No sois mi prisionero,* (respondió pron- »tamente Cárlos) *sino mi hermano y mi amigo, y mi único deseo* »*es restituiros la libertad, y cuantas satisfacciones podais esperar* »*de mí.*» En seguida le abrazó y conversó con él largo rato con gran franqueza y cordialidad.

Esta visita produjo tan saludable efecto en el enfermo, que

á pocos dias se halló fuera de peligro; mas cuando el Emperador le vió restablecido, cambió de lenguaje, y tomó de nuevo su inflexible severidad. En vano Francisco le recordó sus benévolas palabras, nada pudo conseguir hasta que, por fin, se decidió á firmar la capitulacion ó tratado de Madrid, en 14 de enero de 1526, por la que restituia el ducado de Borgoña, con otras condiciones onerosas para la Francia, obligándose á casar con Leonor, hermana del Emperador.

Cárlos entonces regresó á Madrid á visitar al rey de Francia, ya como amigo y cuñado, y Francisco I salió á recibirle, con capa y espada á la española, abrazándose con muestras de mucho amor. Al siguiente dia, salieron juntos en sendas mulas, y porfiando cortesmente sobre cual tomaria la derecha, (que al cabo llevó el Emperador) pasaron á oir misa al convento de San Francisco.

El rey de Francia conservó tal recuerdo de su prision, que al recobro de su libertad y regreso á su córte, hizo construir inmediato á la misma, en el bosque de Boulogne, un trasunto del mismo Alcázar, que se conservó hasta los tiempos de la revolucion, conocido con el nombre de *Chateau de Madrid.*

La importancia que habia dado Cárlos V, á la villa de Madrid, y especialmente á este Alcázar, transformado en palacio regio por disposicion suya y de su hijo el príncipe don Felipe, creció de todo punto cuando éste, inmediatamente despues de haber subido al trono por la abdicacion de su padre el Emperador, se decidió á trasladar á Madrid su córte en 1561.

Con fecha 7 de mayo de dicho año, escribia desde Toledo á su arquitecto Luis de la Vega (encargado de las obras de palacio) que «teniendo determinado ir con su casa »y córte á Madrid, deseaba que estuviesen concluidas para »de allí á un mes, y que no diese lugar á que ninguno vie»se sin mandato suyo, los aposentos de palacio, ningun ata»jo, oficina, ni otra cosa», y de mano propia añadia. «Luis »de Vega, enviadme otra traza como la baja y alta que me

»enviaste de los cuartos de Mediodía, que son los aposen-»tos principales, como agora están, y sea luego.» Representó Vega, que por falta de oficiales no podia concluirse todo con tanta brevedad; y el rey mandó al corregidor don Jorge de Beteta, proveyese que todos los oficiales de la villa se ocupasen de esto, sin atender á otra ninguna obra. Poco despues y ya en los últimos meses del mismo año 1561, consta que la córte se hallaba en Madrid, y que Felipe II habia realizado su pensamiento de fijarla en ella.

En este palacio, obra en su parte principal del emperador su padre y de él mismo, residió constantemente durante su larga permanencia en esta villa, el poderoso y austero monarca que estendia su dominacion y su política hasta las mas apartadas regiones del globo. En él recibió las solemnes embajadas de todos los monarcas de Europa, las visitas de muchos de sus príncipes, las armas y banderas ganadas á sus enemigos por los grandes vencedores de Lepanto y San Quintin, de Italia, Flandes y el Nuevo Mundo. Este Alcázar, respetado y temido entonces de todos los reyes, y de todos los pueblos, sirvió tambien de teatro al misterioso y terrible drama íntimo de la prision y muerte del heredero del trono, príncipe don Cárlos, y el fallecimiento á los dos meses de la reina doña Isabel de Valois. Drama terrible, aun no bastantemente aclarado, y fatal coincidencia que ha dado motivo á los novelistas y poetas para tantos brillantes dramas, para tantas ingeniosas fábulas, para tantos comentarios gratuitos, mas ingeniosos que fundados (1).

En el Alcázar de Madrid, apoyado en el valor incomparable de sus grandes capitanes, su hermano don Juan de Austria, el duque de Alba, don Alvaro de Bazan, etc., en el tacto político de sus ministros y favoritos Ruy Gomez de

(1) Entre las infinitas relaciones con pretensiones de históricas impresas y manuscritas que hemos visto de este trágico episodio, ninguna nos parece mas imparcial, fundada y sensata que la que hace el señor don Modesto la Fuente, en su Historia de España, tomo XII.

Silva, Antonio Perez y otros, y mas que todo en su profunda sagacidad, severo carácter y profunda intencion, se concibieron, desplegaron y pusieron en ejecucion, tantos planes políticos, tantos proyectos guerreros, tantas intrigas cortesanas que interesaban á la Europa, al mundo entero, hasta que levantada, á la voz de Felipe, la austera y portentosa fábrica de San Lorenzo del Escorial, trasladó á él el poderoso monarca de dos mundos, el misterioso nudo y laboratorio de su elevada política.

Felipe II, viudo por tres veces, primero, de la princesa doña Marìa de Portugal, despues de la reina de Inglaterra María Tudor, y por tercera vez, de doña Isabel de Valois ó de la Paz, contrajo matrimonio por cuarta vez con doña Ana de Austria en 1570 y de esta union nació en 1578 su hijo y sucesor don Felipe, primer monarca madrileño de los que ocuparon el trono castellano.

Durante el reinado de Felipe III, que empezó á la muerte de su padre en 1588, el real Alcázar, que fué su cuna, le sirvió tambien de residencia, y en él se desplegaron la esplendente magnificencia, las intrigas cortesanas, las aventuras galantes, la desvanecida privanza y ambicion de los famosos ministros, duque de Lerma, y don Rodrigo Calderon, tan diestramente trazadas por el autor (sea quien fuere) de la ingeniosísima novela histórica de *Gil Blas de Santillana*, que nos dispensa de todo punto de hacerlo aqui.

Felipe IV sube al trono en 1621, á la muerte de su padre, y en su largo reinado es cuando la forma material del edificio, obra de los ya dichos arquitectos, Cobarrubias y Vega, recibió nuevo esplendor en manos de los Moras, Crescenti y otros célebres artistas; cuando sus regios salones, pintados por Lucas Jordan, y decorados con los magníficos lienzos de Velazquez y Murillo, de Rubens y del Ticiano, reflejaban la grandeza del monarca español á quien tales artistas servian; cuando en sus altas bóvedas resonaba la voz de los Lopes y Calderones, Tirsos y Moretos, Quevedos y Guevaras, en ingeniosos dramas, impro-

visados muchas veces en presencia y con la cooperacion del monarca; cuando sus regias escaleras y suntuosas estancias sentian la planta del príncipe de Gales (despues el desgraciado Cárlos I) y otros potentados, que venian á visitar al monarca español ó á solicitar su alianza.

La importancia histórica de este palacio, empezó, sin embargo, á decaer en el mismo reinado, teniendo que luchar con la del nuevo sitio del Retiro, levantado por el favorito don Gaspar de Guzman, conde-duque de Olivares, para adular al monarca, y que acabó, en fin, por imprimir al gabinete su nombre, y al de *La córte de Madrid* sustituyó el de *La córte del Buen Retiro.*

Lo mismo puede decirse durante la larga y turbulenta minoría de Cárlos II, y la aciaga gobernacion en ella de la reina gobernadora, doña Mariana de Austria, que sin embargo habitaba en él con preferencia, y por consiguiente le hizo teatro de la privanza insensata que dispensó primero el padre jesuita Everardo Nithard, su confesor, y despues al famoso don Fernando Valenzuela, á quien elevó á las mas altas dignidades del reino; hasta que vencidos uno y otro, y hasta la misma reina, y lanzados violentamente del poder por la fuerza y arrogancia de don Juan José de Austria, hijo natural de Felipe IV, y emancipado Cárlos de la tutela maternal al llegar á su mayor edad en 1677, empuñó el cetro, aunque bajo la direccion, ó mas bien segunda tutela de su hermano don Juan.—Veinte y tres años duró el reinado efectivo de este desdichado monarca, en quien habia de estinguirse la varonil estirpe de Cárlos V, y en ellos, y residiendo alternativamente en este palacio y en el del Retiro, fueron testigos ambos de su azarosa vida, de su miserable condicion, de sus supuestos hechizos, de su fanático celo, de su ignorancia y debilidad; hasta que despues de una prolongada agonía, vino á estinguirse en él su miserable vida el 1.° de noviembre de 1700.

El primer monarca de la dinastía de Borbon, pudo residir poco tiempo en el Alcázar de Madrid, pues ausente

unas veces en la larga guerra de sucesion, y despues mas inclinado al del Retiro, daba á éste la preferencia, acaso por el tedio que le inspiraba la antigua mansion de la dinastía austriaca, su antagonista, y tanto que á la muerte de su primera esposa doña María Gabriela de Saboya, se fué á vivir al palacio de los duques de Medinaceli, por disposicion de la princesa de los Ursinos, que por entonces dominaba su real ánimo.—Algunos años despues el horroroso incendio acaecido en el real Alcázar la noche del 24 de diciembre de 1734, vino á hacer desaparecer la forma material, los recuerdos históricos, y los primores artísticos de aquel Alcázar; y Felipe de Borbon á quien se le venia, como suele decirse, á las manos la ocasion de borrar del todo aquella página de la austriaca dinastía, determinó arrancar hasta los vestigios de su antigua mansion, y levantando sobre ella otra mas grande y digna del gusto de la época y del monarca español, mandó elevar sobre el mismo sitio, en 1737, el magnífico *Palacio nuevo* que hoy existe, y cuya historia, como perteneciente ya al *Madrid moderno*, no es de este lugar.

Terminada, pues, aquí la vida histórica del famoso Alcázar de los Felipes de Austria, vengamos ya á su descripcion material.—Pocos son los datos que los historiadores matritenses (tan pródigos en hiperbólicos elogios, como escasos en descripciones artísticas) nos han trasmitido para juzgar la forma y condiciones materiales de aquella regia morada; contentándose el maestro Hoyos, Quintana y Pinelo, con prorumpir en las comunes espresiones de su entusiasmo diciendo, que era «la mas asombrosa fábrica regia del mundo» «el non plus ultra de la magnificencia», y otras lindezas á este tenor.—Mas aproximado á la realidad, aunque difuso y desencuadernado por estremo, es el relato que hace el maestro Gil Gonzalez Dávila, en su *Teatro de las grandezas de Madrid*, si bien mas curioso por lo que toca al adorno y etiqueta del palacio que para conocer su aspecto y forma. —De esta, sin embargo, en su parte esterior, podemos juz-

gar por el pequeño modelo en relieve que se conserva en el Retiro, y por las vistas que ofrecen el Plano de Amberes, y algunos otros dibujos contemporáneos; en cuanto á la disposicion y adorno interior, el mencionado relato del maestro Dávila y otras noticias esparcidas en diversas obras, nos darán una idea aproximada de la mansion real, teatro de la galante y caballeresca córte de Felipe IV.

El primero, hablando de ella como testigo ocular en 1623, se espresa en los términos siguientes, que trascribimos por las curiosas noticias que encierran del ceremonial de aquella córte, y que tan análogas hallamos á la índole de nuestro recuerdo histórico-anecdótico.

«En la parte occidental de Madrid, en lo que antigua»mente era el Alcázar real, tiene su asiento el palacio de »nuestros ínclitos reyes, que representa, por lo que se vé »de fuera, la grandeza y autoridad de su príncipe, adorna»do de torres, chapiteles, portadas, ventanas, balcones y mi»radores. Lo interior del palacio se compone de patios, »corredores, galerías, salas, capilla, oratorios, aposentos, »retretes, parques, jardines y huertas, y camina la vista »atravesando valles, rios, arboledas y prados, y se detiene »en las cumbres de las sierras del Guadarrama y Buitrago »y en la que confina con el convento real del Escurial. En »los patios principales tienen salas los consejos de Castilla, »Aragon, Estado, Guerra, Italia, Flandes y Portugal, y en »otro mas apartado los consejos de Indias, Ordenes, Hacien»da y Contaduría mayor (1).

»En el primer corredor está la *capilla real* y el aposento »de la Magestad del rey, reina y personas reales, donde »se ven pinturas, tapicerías, mármoles y varias cosas. En

(1) En el archivo de Madrid hemos visto un documento por el que consta que en 1622 mandó el rey don Felipe IV abrir unas ventanillas que se llamaban *escuchas* y daban á las salas donde se reunian los consejos, para poder oir desde ellas las discusiones.

Además de dichos consejos, se hallaban dentro del Alcázar todas las secretarías del despacho, en los aposentos bajos, llamados *las Covachuelas*, de donde quedó á los oficiales el título de *Covachuelistas*.

»la primera sala del cuarto de S. M. asisten las guardias »española, tudesca y archeros. En la de mas adelante los »porteros; en la siguiente, S. M. hace el primer dia que se »junta el reino en Córtes la proposicion de lo que han de »tratar los procuradores de las ciudades de los reinos de »Castilla y Leon, y los viernes de cada semana consulta »con S. M. el consejo de Castilla las cosas de gobierno, »oye la primera vez á los embajadores estraordinarios, ce»lebra el Jueves Santo el lavatorio de los pobres y les da de »comer. En otra mas adelante esperan á S. M. para acom»pañarle cuando sale á misa y sermon, el nuncio de S. S. »y embajadores que tienen asiento en su capilla. Recibe »la primera vez, en pié, con el collar del Tuson, arrimado »á un bufete, á los embajadores ordinarios, y á los presi»dentes y consejeros, sentado, cuando le dan las pascuas »y besan la mano; da la caballería del Tuson de Oro á »príncipe, potentado ó grande de sus reinos. Hace nom»bramientos de treces del órden de Santiago, y oye á los »vasallos que piden justicia ó gracia.

»En una sala mas adelante come retirado. Comer »retirado es cuando le sirven los gentiles hombres de »su cámara. En ella recibe á los cardenales, hacen »juramento los vireyes, capitanes generales de mar y »tierra, y oye á los embajadores. En otra á los presidentes »cuando le consultan negocios, y manda se les dé asiento. »Mas adelante está una sala de ciento setenta piés de largo »y treinta y uno de ancho, en ella come S. M. en público, »se representan comedias, máscaras, torneos y fiestas, y en »ella dió las gracias al rey Felipe III, Mons de Umena, em»bajador de Francia por haberse capitulado los casamientos »entre el rey Cristianísimo de Francia, Luis XIII, y la Serení»sima infanta doña Ana de Austria, y el príncipe don Felipe »de las Españas con la Serenísima madama, doña Isabel de »Borbon. En esta sala hay muchas cosas que ver, de pintu»ras, mapas de muchas ciudades de España, Italia y Flan»des, de mano de Jorge de las Viñas, que tuvo primor en

»esto. Entrando mas adelante por diferentes salas y retre-
»tes, está la *Torre Dorada*, y una hermosa galería compues-
»ta de pinturas, mesas de jaspe, y cosas estraordinarias, y
»sorprende á los ojos, por la banda del Poniente y Medio-
»día, una deleitosa vista; cerca de esta galería, duerme el
»rey, escribe, firma y despacha. Cerca de ella un jardin
»adornado de fuentes y estátuas de emperadores romanos,
»y la del gran Cárlos V. En él hay unas cuadras, acompa-
»ñadas de pinturas de diferentes fábulas, de mano del gran
»Ticiano, y mesas de jaspes de diferentes colores, una entre
»otras, obrada con gran primor, taraceada de piedras es-
»traordinarias; presentóla al rey Felipe II, el cardenal Mi-
»guel Bonelo Alejandrino, sobrino del santo papa, Pio V, y
»en memoria de ser asi, el cardenal mandó grabar en dos
»piedras preciosas que están en la misma mesa, sus armas
«y las del papa su tio. Cerca de estas cuadras hay un pa-
»sadizo secreto compuesto de azulejos y de estátuas, por él
»se baja al Parque y Casa del Campo. Otra torre donde estu-
»vo preso el rey Francisco de Francia; antes de subir á ella
»hay una galería que llaman del Cierzo, adornada con re-
»tratos de los reyes de Portugal, mapas y pinturas varias.
»Cerca de esta galería está la sala, donde los reinos de Cas-
»tilla y Leon, se juntan á conferir en Córtes lo que con-
»viene á los reinos. Mas adelante, el cuarto del príncipe, el
»de la reina y de sus hijas, con muchas salas, oratorios y retre-
»tes y vivienda de las damas que corresponde á la Plaza de
»Palacio. Edificóle la villa para dar comodidad á la gloriosa
»memoria de la reina Margarita. En otro patio tienen su cuar-
»to los infantes de Castilla, cerca de él está el guardajoyas
»y lo raro de la naturaleza del orbe. No hay palabras con
»que poder esplicar lo que ella es.»

Aqui entra el autor en una larga digresion de las joyas de la corona; habla de una *flor de lis de oro* de media vara de alto y poco menos de ancho, bordada de piedras preciosas, que fué primero de los duques de Borgoña; un diamante del tamaño de un real de á dos, valuado en dos-

cientos mil ducados, del que pendia la famosa perla, llamada, por ser sola, la *Huérfana* (ó la *Peregrina*) del tamaño de una avellana, tasada en treinta mil ducados, y de unos famosos cuernos de unicornio, «cuyo valor (dice) importaba mas de un millon;» con otras muchas riquezas, en escritorios, vasos de cristal y de la china, aderezos y piedras preciosas, plata labrada y otra multitud de joyas, que todo pereció en el incendio. Habla tambien de las insignes pinturas de las mejores manos de Italia, Alemania y Flandes que adornaban el palacio, y concluye diciendo:

«Lo demás del palacio es la vivienda de las personas »reales y oficinas de la casa, que todos son *quinientos apo-»sentos*. En los tiempos muy antiguos dió principio á este »palacio el rey Enrique II (1). Aumentáronle los re-»yes Enrique III y IV, y el emperador don Cárlos, como se »manifiesta en las armas y letras que están encima de mu-»chas puertas, que dicen: *Carolus V, Romanorum Imperator »et Hispaniarum Rex.*

»Acrecentó lo que dejó comenzado el Emperador, el rey »Felipe II, como se ve en letreros de puertas y otras »partes:

Philipus II Hispaniarum Rex A. MDLXI.

»Prosiguieron con el deseo de ver acabado un edificio »tan lindo los reyes Felipe III y IV, hasta llegar á la per-»feccion que hoy vemos. Tiene delante una espaciosa pla-»za, la Caballeriza y Armería, y al un lado el convento de »San Gil de religiosos descalzos del órden de San Francisco »y la parroquia de San Juan Bautista, y por un pasadizo »alcanza al convento real de la Encarnacion de religiosas

(1) El señor Llaguno, en su escelente obra titulada *Noticias de los arquitectos y arquitectura española*, adicionada por el señor Cean Bermudez, atribuye decididamente su fundacion al rey don Pedro.

»descalzas del órden de San Agustin. En este tránsito, »que es una distancia grande, hay muchas cosas que ver, »pinturas y retratos del tiempo antiguo y moderno.»

Hasta aquí el contemporáneo *Gil Gonzalez Dávila*: añadiremos á su descripcion algunas otras indicaciones esparcidas en diversas obras, y en especial en la que escribió en francés don Juan Alvarez Colmenar. (*Anales d'Espagne et du Portugal*; Amsterdam, 1741, cuatro tomos en fólio).

En la época de Felipe IV no conservaba ya el Alcázar mas recuerdo de su primitivo destino y condicion que algunos torreones ó cubos en las bandas del Norte y Poniente, al campo del Moro. La principal fachada situada á Mediodía, como la del actual palacio, era obra, como queda dicho, de los reinados de Cárlos V y Felipe II, y del gusto de la primera época; terminaba en dos pabellones con sendas torres cuadradas (1), y las puertas abiertas en el centro de ella daban paso á dos grandes patios, en el fondo de los cuales se veian las escaleras que conducian á las ha-

(1) La torre de la derecha, llamada de la Reina, fué obra de doña Mariana de Austria, durante el tiempo de su gobernacion. Por esto no aparece en la vista de la fachada en tiempo de Felipe IV, que es la que reproducimos en el grabado.

En esta ocasion y por disposicion del privado Valenzuela, se colocó encima de la fachada principal del Alcázar la estátua en bronce del rey don Felipe IV, la misma que estaba en el Retiro y hoy se ostenta en medio de los jardines de la plazuela de Oriente, aunque á los pocos años fué bajada de nuevo de tan peligrosa altura.

Don Antonio Ponz duda con justa razon de que pudiera haber estado algun tiempo colocada dicha estátua sobre el palacio; pero el mismo inserta una de las coplillas que circularon en ocasion de haberla hecho bajar durante el gobierno de don Juan José de Austria. Además, en un libro manuscrito que poseemos de aquella época y se titula: *Diario de todo lo sucedido en Madrid desde el sábado 23 de enero de 1677, que entró el Sermo. Señor don Juan de Austria, llamado de S. M.* y comprende hasta 15 de julio de 1678; se lee espresamente «*Domingo 25 de abril; el caballo de bronce que puso Valenzuela en la fachada de palacio se baja hoy y se vuelve á su sitio del Retiro, donde sobre no haber riesgo logra la compostura del jardin y los que le miran lo perfecto de la estátua que tiene encima y la suya,*» y mas adelante inserta el pasquin y coplas que circularon con este motivo y la carestía de los víveres.

¿A qué vino el señor don Juan?
A bajar el caballo y subir el pan.

—

Pan y carne á quince y once
como fué el año pasado,
con que nada se ha bajado
sino el caballo de bronce.

Vista del Alcazar desde el campo.

Patio principal del Alcazar.

bitaciones superiores. En estos patios se formaban galerías de arcos que sostenian lindas terrazas con tiestos y estátuas.

Subíase á los cuartos de las personas reales por una escalera estremadamente ancha, con los pasamanos de piedra azulada y adornos dorados, la cual daba entrada á una galería bastante ancha, llamada *Sala de Guardias*, en la cual daban el servicio las tres compañías de archeros ó de la *cuchilla*, compuesta de flamencos y borgoñones, los alabarderos españoles y los tudescos ó alemanes

Las habitaciones reales eran efectivamente inmensas, suntuosas y ricamente adornadas de primorosos cuadros, estátuas y muebles. Alvarez Colmenar cita entre los primeros una pintura de Miguel Angel que dice haber costado á Felipe IV cinco mil doblones y representaba *la oracion de N. S. en el huerto de las Olivas*. Habla tambien de las ricas y primorosas tapicerías flamencas, y de los frescos que adornaban las paredes de las salas. Sobre todo, el salon de audiencia ó de *Embajadores* era magnífico, cubierto profusamente de ricos adornos dorados.

Los grandes calores del estío, obligaron tambien á los monarcas habitadores de aquel palacio á guarecerse con gruesas paredes y economía en las luces. Por lo demas, la distribucion de las ventanas, su elegante adorno de mármol y balaustres dorados, daban á la fachada principal y del Mediodía un aspecto esterior muy agradable, de que puede formarse una idea por el grabado que insertamos, conforme á la vista completa del alzado de dicho palacio en el plano de Amberes de 1556.

En el pabellon izquierdo es donde moró el príncipe de Gales cuando vino á Madrid en 1623 á solicitar la mano de la infanta doña María, y delante de este pabellon existió un pequeño parterre ó jardin cercado, que tambien está señalado en el plano.

II.

DESDE EL ALCAZAR A LA CUESTA DE LA VEGA.

Las cercanías del antiguo Alcázar y aun las del moderno Palacio hasta nuestros dias, presentaban por todas partes un aspecto muy poco digno ciertamente de la grandeza y decoro propios de la mansion real. En vano Cárlos V y Felipe II, á costa de crecidos sacrificios, habian adquirido considerable estension de terreno que se llamó el *Campo del Rey*, ó la parte de Occidente, desde la montaña que hoy se llama del *Príncipe Pio*, hasta el rio Manzanares y cuesta de la Vega, y mas allá la inmensa posesion de la *Casa de Campo*, comprada á los herederos de don Fadrique de Vargas en 1558; en vano emprendieron obras considerables, desmontes y plantíos en toda aquella estension, y muy especialmente en el trozo que media entre palacio y el rio, convertido por ellos en el ameno *Parque* que luego fué destruido injustamente, hasta que le hemos visto reaparecer de nuevo mas brillante en el reinado actual. En vano hicieron desaparecer algunos huertos y casuchos, así como tambien la parroquia de San Miguel de la Sagra, que estaba delante de la puerta principal del Alcázar, y que se derribó y trasladó á otro sitio, con el objeto de dejar desembarazada aquella, y regularizar la esplanada que hoy es plaza principal de palacio.

Todo lo que consiguieron fué hacerle algo mas accesible por este lado y formar aquella plaza, cerrándola con un cuartelillo para la tropa y el edificio de las caballerizas reales (Armería) quedando abierta por la parte occidental, hasta que en tiempo de José Napoleon se hizo la balaustrada de piedra que la limita y decora.

Por lo que hace á los demás frentes del Alcázar, permanecieron poco menos ahogados que en un principio, con los barrancos, precipicios, huertas, conventos y callejuelas de que nos ocuparemos á su tiempo.

Siguiendo por ahora en nuestro paseo mental la direccion de la antigua muralla hasta la puerta de la Vega, tropezamos, en primer lugar, con el ya citado edificio (aun existente) de la *Armería Real*, mandado construir por Felipe II con destino á caballerizas; sobre cuya obra le escribia el mismo Felipe á su arquitecto Gaspar Vega, desde Bruselas, en fecha 15 de febrero de 1559, diciendo, entre otras cosas, lo siguiente: «El tejado de las »caballerizas de Madrid queremos sea tambien de pizarra, »y de la faccion de los de por acá; hareis se prevenga la »materia para ello... y porque en el dicho cuarto ha de »haber mucha gente y paja y otras cosas peligrosas para »el fuego, será bien que el primero y segundo suelo »sean todos de bóveda, sin que en dichos suelos haya obra »de madera sino puertas y ventanas, y así lo ordenamos.» Y efectivamente se verificó de este modo y cubrió con un alto caballete apuntado, empizarrado y escalonado en forma de piñon á los costados, al gusto flamenco. De este edificio, que ocupaba además con sus accesorios por una prolongacion y figura bastante irregulares, gran parte de lo que hoy es plazuela de la Armería, solo se conserva el cuerpo principal frente al Palacio, y que en su piso alto encierra el inmenso salon de 227 pies de largo por 32 de ancho que ocupa el magnífico museo de la Armería Real, mandado trasladar á él desde Valladolid por el mismo monarca Felipe II el año siguiente de su terminacion (1565) (1).

Real Armería.

(1) Limitados en esta obrita á la parte histórica de los edificios, y no entrando en su plan la descripcion de ellos y de los establecimientos, por la mayor parte modernos que contienen, y que ya hicimos en distintas ocasiones en nuestro *Manual descriptivo de Madrid*, habremos de abstenernos aunque con sentimiento de reproducir aqui lo que de esta Real Armería dijimos entonces; y decimos con sentimiento, porque en ninguno de nuestros establecimien-

En cuanto al grandioso arco unido al mismo edificio y que sirve de ingreso á la plaza de Palacio, aunque parece formar parte de la primitiva construccion, no fué así; pues consta que dicho arco fué obra del tiempo de la minoría de Cárlos II, mientras la privanza de don Fernando de Valenzuela con la reina gobernadora, así es que no está señalado en el plano de 1556, como que aún no existia.

tos, palacios, ni museos, hallamos como en este representada, encarnada por decirlo así, la historia heróica de nuestra patria, las gloriosas páginas de nuestros anales, desde Covadonga á Granada, desde Otumba á Lepanto, desde Tunez á Oran, desde Pavía á San Quintin, desde Flandes á Nápoles y Sicilia. En ninguna se presentan á nuestros ojos y se ofrecen mas vivas á nuestra imaginacion el varonil esfuerzo, el noble continente, y la colosal figura de un Pelayo y de un Roldan, de un Cid y de un Bernardo, de un Gonzalo y de un Cortés, de un Colon y de un Cisneros, de una Isabel y un Cárlos V; tipos todos casi fabulosos, inmensos, universales, y como no los ofrece la historia de ninguna de las naciones modernas; en ninguno, en fin, de nuestros museos ó galerías (bien que enriquecidos con las efigies y estátuas de aquellos héroes, por mano de los primeros artistas del mundo) podríamos, como en este, ver por nuestros propios ojos, tocar con nuestras manos aquellas labradas armaduras, aquellos pesados yelmos, aquellas refulgentes espadas que vistieron aquellos cuerpos, que cubrieron aquellas frentes, y blandieron aquellos brazos esforzados, y en ninguna ocasion por lo tanto podríamos dejar correr nuestra pluma por el campo heróico de nuestra historia, á impulsos del amor patrio.

Pero repetimos que no lo creemos dentro del plan que nos propusimos en estos paseos; y contrayéndonos á evocar el recuerdo histórico de la Armería Real (acaso el único museo ó establecimiento de esta clase qne nos trasmitieron los siglos pasados) nos limitaremos á decir, que desde que el rey don Felipe II dispuso su formacion, haciendo servir de base para ella la multitud de objetos histórico-militares que habia en Valladolid y Simancas, fué continuada con esquisito celo por los monarcas sucesivos, mandando colocar en ella, no solo las armaduras y otros objetos antiguos que pudieron allegar, sino tambien los modernos, de su propio uso, los ganados á sus enemigos en los campos de batalla, ó recibidos en obsequio de los monarcas estrangeros.—Entre aquellos figuraba como glorioso trofeo de la victoria de Pavía, la espada del rey Francisco I rendida en aquella batalla al español Juan de Orbieta; pero despues de haber brillado en aquel sitio por casi tres siglos, cúpole en principios del actual al rey don Fernando VII el triste privilegio de inaugurar su reinado en 1808 con el real decreto de 30 de marzo en que disponia la entrega de dicha espada al emperador Napoleon, *que habia significado que le seria grato poseerla*, cuya vergonzosa ceremonia se verificó al siguiente dia en manos del príncipe Murat, gran duque de Berg, y ahora se halla en el museo de artillería de París señalada con el número 832....! S. M. el rey consorte don Francisco de Asís ha tenido la feliz idea de borrar en parte aquel ignominioso recuerdo, mandando reproducir exáctamente aquella famosa espada y colocar esta preciosa copia en el sitio en que estaba el original.

Durante la dominacion francesa se derribó muy oportunamente la prolongacion lateral de este edificio, destinada á caballerizas y pajares, y que ocupaba, como queda dicho, casi todo el espacio que es hoy plazuela de la Armería, juntamente con las manzanas de casas, número 414 y 46 que se levantaban é interponian entre dicho arco y la cuesta de la Vega, formando las callejuelas de *Pomar*, de *Santa Ana la Vieja* y del *Postigo*, que hoy no existen.

Casa de Pages.

Solo quedó en pie en frente á la Armería la antigua casa llamada de *Pages de S. M.*, por haber sido destinada luego á este colegio real, pero que en lo antiguo perteneció á la familia y mayorazgo de los *Guevaras*, habiendo sido labrada en el siglo XVI por don Felipe de Guevara, señor de la casa de este apellido, gentil-hombre del Emperador, muy valiente capitan y erudito anticuario, autor de los *Comentarios de la Pintura* y de otras obras.

Casa de Bornos y otras.

La manzana frontera á esta plazuela y señalada con el número 442, estaba formada por las casas de los mayorazgos de Ramirez, condes de Bornos (derribada hace pocos años) las de los Mudarras y Herreras, que aun existen, y las de los duques de Medina de Rioseco, que se incendiaron y demolieron á principios del siglo XVII. En el solar que ocupa hoy toda la manzana 443 la moderna y llamada del *Platero* (1), existió en lo antiguo el palacio de los duques de Alburquerque, que acaso fué fundado y habitado por el célebre privado *don Beltran de la Cueva*, primero de aquel título, si bien mas adelante, en la calle Mayor, existe aun hoy otra casa que fué de los mismos mayorazgos, pero que no creemos existiera ya en tiempos de Enrique IV.

Casa del Platero.

(1) Este nombre le ha quedado por haber sido construida á principios del siglo pasado por un rico comerciante joyero, llamado *Jorge Santos*, que solia decir: «que después de haber levantado aquel palacio le quedaba todavía una onza para poner debajo de cada teja.» Posteriormente su viuda y heredera *doña Josefa Abad* fundó sobre dicha casa varias obras pias en favor del colegio de San Eloy de Plateros, de quien lo adquirió, sin duda el Estado á principios de este siglo para la Caja de Amortizacion y Crédito público, y colocando luego el colegio naval y el tribunal de Cuentas.

Casa de Malpica.

Contigua al edificio moderno de la casa del Platero y al opuesto lado de la mezquina callejuela llamada de *Malpica*, se alza aun la antiquísima casa de los marqueses de este título y de Povar, que en lo antiguo perteneció á la familia de los Bozmedianos, que desempeñaron los elevados cargos de secretarios ó ministros del Emperador y de su hijo Felipe II; siendo tradicion que el primero de aquellos monarcas, paró mas de una vez en Madrid en las casas del secretario Juan de Bozmediano (aunque la principal de esta familia y á que pueda referirse aquella estancia, no era esta, sino la que se alzaba en el solar que hoy ocupa la de los Consejos, frente á Santa María).

En esta de Malpica nació en 1548 la heroica y desgraciada *doña Juana Coello y Bozmediano*, esposa del secretario de Felipe II, *Antonio Perez*, que no contenta con facilitar la evasion de su marido de la rigorosa prision en que estaba, y atraerse por esta causa las mas inhumanas persecuciones, hizo grandes viages por mar y tierra en su seguimiento y defensa, fué modelo de amor conyugal, de valor y fortaleza. Esta casa debió ser la última de Madrid por aquel lado y estaba unida á la primitiva muralla que bajaba por detrás de ella y de la cuesta llamada de *Ramon*, á volver por el Pretil de los Consejos á la calle Mayor.

Casa de Benavente.

La casa contigua de los duques de Osuna y Benavente, que se vé despues á la bajada, debió construirse sobre las ruinas de la primitiva muralla y aun sospechamos que la otra casa mas abajo conocida tambien por la *chica de Osuna*, fuera en gran parte la misma fábrica en que estaba colocado el hospital de *San Lázaro* destinado á la cura de leprosos y que dió nombre al callejon contíguo que aun conserva.

Puerta de la Vega.

La puerta única de Madrid por aquel lado, era la de la *Vega*, pues no existia todavía la de *Segovia*, ni el trozo de calle baja que va al puente, ni éste tampoco, que fueron obras todas del siglo XVI. Dicha puerta de la Vega ó *Al-*

vega que interrumpia la fortísima muralla y era segun se concibe del Plano, de entrada angosta y estaba debajo de una fuerte torre; tenia dos estancias, en el centro de la de adentro habia dos escaleras, á cada lado la suya, por donde se subia á lo alto; en la de afuera habia en el punto del alto un agujero donde habia oculta una gran pesa de hierro, que en tiempo de guerra dejaban caer con violencia sobre el enemigo que intentase penetrar; en medio de las dos estancias aparecian las puertas guarnecidas por una gran hoja de hierro, y muy fuerte clavazon.

Pero este edificio y trozo de muralla desapareció hace dos siglos, por lo menos, y ni siquiera el portillo que lo sustituyó mas arriba y renovó en el último, existe ya, aunque si lo hemos alcanzado á ver todavía con su efigie de piedra en lo alto de él, representando la imágen de *Nuestra Señora de la Almudena*, patrona de Madrid, que fué hallada, segun la tradicion, en un cubo de esta muralla, cerca del *Almudin* ó Alhóndiga de los moros; habiendo permanecido oculta en él, segun se cree, desde que lo fué por los fieles en tiempo de la invasion, durante trescientos setenta y tres años, que al decir de los autores duró en Madrid la dominacion sarracena, hasta el 9 de noviembre de 1083, en que fué hallada por el mismo rey conquistador: como así lo espresaba la inscripcion puesta en el nuevo arco ó puerta construida en 1708 y derribada en nuestros dias.

Iglesia de Santa María.

El recuerdo de esta milagrosa imágen y su inmediacion, nos lleva naturalmente á la vecina iglesia parroquial de *Santa María*, matriz de la villa, donde original se conserva y venera todavía dicha imágen. La fundacion de esta iglesia es tan remota, que está envuelta en la mayor oscuridad. Hay quien la supone nada menos que del tiempo de los romanos; asegurando ser en ella donde se predicó por primera vez el Evangelio en Madrid, y añadiendo que despues fué colegiata de canónigos reglares; otros la señalan orígen en tiempo de los monarcas godos, aunque no fijar

precisamente la época; pero unos y otros convienen en que sirvió de mezquita á los moros, y fué purificada y consagrada despues de la restauracion por el rey don Alfonso el VI. Posteriormente en varias ocasiones se trató de sustituir este templo, venerable por su antigüedad é historia, aunque mezquino en su forma y dimensiones, por una *catedral* ó colegiata digna de la capital del reino, y aun obtenidas las bulas al efecto en el reinado de Felipe IV se sentó solemnemente la primera piedra para esta nueva construccion, en la plazoleta que se forma detrás del templo actual (1).

(1) El proyecto de erigir en Madrid una catedral, ó por lo menos de ampliar, restaurar y consagrar á este objeto la antiquísima iglesia primada de Santa María, data de los tiempos del emperador Cárlos V, que ganó bula al efecto en 23 de julio de 1518, espedida por el Sumo Pontífice Leon X; pero no tuvo lugar por entonces, por la oposicion del cardenal arzobispo de Toledo Guillermo de Croy. Renovóse un siglo despues, reinando Felipe III, que al efecto obtuvo nueva bula de Clemente VIII, aunque tampoco tuvo resultado, siempre por la oposicion del arzobispo toledano, á la sazon cardenal de Sandoval y Rojas. Ultimamente en el reinado de Felipe IV se dió un paso mas en este desgraciado asunto, á consecuencia de la determinacion espresa que en su testamento hizo la reina doña Isabel de Borbon en 12 de noviembre de 1623, de dotar á la futura catedral con *sesenta mil ducados*, y habiendo además el rey admitido el donativo ú oferta de la villa de Madrid de otros *ciento cincuenta mil ducados*, se nombró una junta de prelados y otros altos funcionarios para determinar la fundacion, se llamaron arquitectos que levantaran los planos del suntuoso templo, y la villa de Madrid, además de su cuantioso donativo ofrecido, determinó ceder el sitio competente. señalando *el que ocuparon las casas del duque de Medina de Rioseco, almirante de Castilla*, (que poco antes habian sido presa de las llamas), y *estaban contiguas á la iglesia de Santa María, dando frente á lo que es hoy arco de la Armería.* Con lo cual dispuso el rey don Felipe IV celebrar una funcion solemne para el acto de colocar la primera piedra del santo templo. Esta funcion (que describe prolijamente Vera Tarssis en su *Historia de la vírgen de la Almudena*) tuvo lugar el dia 15 de noviembre de 1623, con una pompa y una magnificencia singulares, y con asistencia del rey y toda su córte, las comunidades, clerecía y ayuntamiento de Madrid, los consejos, caballeros de las órdenes militares, etc., y entre ellos el *Fenix de los ingenios, Frey Lope de Vega Carpio*, que la describe floridamente en el *Poema* que dedicó á aquella sagrada imágen.

A pesar de todo este entusiasmo y del empeño que tuvo al principio el rey, no llegó siquiera á empezarse la obra de la nueva iglesia, quedando abandonado este proyecto, hasta que en el reinado actual ha vuelto á renovarse, á consecuencia de haberse designado á Madrid por silla episcopal en el último concordato. El sitio al parecer propuesto para erigir la nueva catedral, no es, sin embargo, este; aunque en nuestro sentir, ninguno mas oportuno, por su situacion material y significacion tradicional, religiosa é histórica.

Casa del Cardenal Cisneros.

Palacio de los Duques de Ucda. (Los Consejos.)

Pero el respeto y veneracion que éste inspiraba, fué siempre causa de no llevarse á cabo el pensamiento, contentándose solo con reparar y adornar el antiguo, aunque de una manera bien pobre por cierto. Su interior tampoco ofrece grandes objetos de alabanza (aunque fué restaurado en lo posible á fines del siglo anterior por el célebre arquitecto don Ventura Rodriguez) siendo lo mas notable la capilla de los Bozmedianos, que da frente á la entrada principal y fué construida por aquella ilustre familia, que ya hemos dicho que tenian casas alli cerca á mediados del siglo XVI.

Palacio de Uceda, (los Consejos).

Frente á la iglesia de Santa María y donde se eleva hoy el hermoso palacio conocido por los *Consejos*, mandado construir en los primeros años del siglo XVII por don Cristóbal Gomez de Sandoval y doña María Padilla, duques de Uceda, ministro aquel y mayordomo mayor del rey don Felipe III, é hijo del famoso duque de Lerma favorito del mismo monarca, se alzaban antes dichas casas principales de los Porras, Bozmedianos y otras familias nobles, cuyos edificios debieron ser tan considerables que en uno de ellos moró *don Juan de Austria*, el vencedor de Lepanto, los ministros y secretarios del Emperador, y aun este último, en algunas ocasiones, y fueron derribados para la construccion del ya citado palacio de los duques de Uceda á principios del siglo XVII: encomendada su construccion al arquitecto Juan Gomez de Mora, dejó en él consignado su severo gusto artístico, así como el dueño su esplendidéz y opulencia, bien que á costa de muchas y acerbas sátiras disparadas con este motivo por parte del cáustico conde de Villamediana y otros poetas de su tiempo. En este palacio vivió despues el valido de Felipe IV *don Luis Mendez de Haro, marques del Carpio,* y mas adelante la reina viuda *doña Mariana de Austria* al regreso de su destierro de Toledo, y en el mismo falleció en 16 de mayo de 1676. Adquirido despues por el Estado, en el reinado de Felipe V, en 1747, fueron colocados en él los Consejos supremos de Castilla é

Indias, de Ordenes y de Hacienda, la Contaduría mayor y Tesorería general, hasta que estinguidos aquellos tribunales se hallan hoy establecidos en él el Supremo de Justicia y el de las Ordenes militares, el Consejo de Estado y sus oficinas.

Como al frente de la embocadura de la calle del Factor por la Real de la Almudena (hoy plazuela de los Consejos) é interrumpiendo la muralla primitiva que se cree haber existido en Madrid, se alzaba la otra de las dos puertas únicas que debió contar el primitivo recinto de esta villa, y que fué conocida despues con el nombre de *Arco de Santa María.* Este famoso arco (único testimonio que quedaba ya hace tres siglos de aquel estrechísimo recinto) fué derribado en 1569, en ocasion de la entrada de la reina doña Ana de Austria, esposa de Felipe II, y para ensanchar el paso.

Arco de Santa María.

«Era (segun el maestro Juan Lopez de Hoyos, docto madrileño, que escribió una obra muy curiosa, para describir aquella solemnidad) una torre caballero fortísima, »de pedernal, y estaba tan fuerte que con grandísima di»ficultad muchos artífices con grandes instrumentos no »podian desencajar la cantería, que entendieron que no »era pequeño argumento de su antigüedad.» Estas son las palabras *únicas* que estampó el maestro Hoyos, referentes á dicha puerta ó arco de Santa María; y las reproducimos íntegras, tomándolas del ejemplar rarísimo, acaso único, de dicha obra que existe en Madrid y tenemos á la vista, para denunciar la inexactitud con que el licenciado Quintana atribuyó al maestro Lopez de Hoyos la peregrina especie de que en los cimientos de dicho arco se hallaron *unas láminas de metal en las cuales estaba escrito* (no dice en qué lengua) *que aquella muralla y puerta se habian hecho en tiempo de Nabucodonosor*; de lo cual deduce el mismo Quintana y dedujeron otros cronistas matritentes, el paso de aquel famoso guerrero por esta villa; aunque, con permiso del licenciado historiador, nos atreveremos á dudar que

haya tenido el honor de albergarle en sus muros, á no ser bajo la forma del *Bruto de Babilonia*, en la antigua comedia de este título, ó en estos últimos años en la ópera de Verdi exhibido por la personalidad de *Ferri* ó de *Ronconi*.—Sobre el derribo de esta torre ó puerta se construyó por entonces otro arco mas grande que se llamó *de la Almudena* y fué tambien derribado posteriormente.

Casa de los Cuevas.

El elegante edificio que da frente al de los Consejos y que ha renovado su actual dueño el señor duque de Abrantes, perteneció antes á la familia de los Cuevas y Pachecos, y forma en el dia por uno de sus costados y formaba ya en el siglo XVI la estrecha callejuela del *Camarin de Santa María* (hoy *de la Almudena*); en ella tuvo lugar el alevoso asesinato del secretario de don Juan de Austria, *Juan de Escobedo*, mandado ejecutar por órden de Felipe II, y por el intermedio de su ministro Antonio Perez.

Casa de la princesa de Eboli.

Detrás de esta casa, formando escuadra y parte de la manzana, se mira aun en pié la que fué propiedad de *Ruy Gomez de Silva*, duque de Pastrana, mayordomo y favorito de Felipe II, y de su muger la célebre *doña Ana de Mendoza, princesa de Eboli*, que tanto influjo ejerció en el ánimo de aquel austero monarca, y cuya infidelidad y relacion amorosa con el célebre Antonio Perez, ya citado, fué, sin duda, causa de la trágica muerte de Juan Escobedo y de la horrible persecucion suscitada por la venganza del rey contra su infiel privado. Aun se ve tambien en el costado de la izquierda de Santa María que da frente á esta casa, la pequeña puerta en cuyo quicio es fama que el burlado y vengativo monarca asistió embozado á ver tomar el coche al objeto de su cariño, la noche misma que partia para ser conducida por órden suya á la torre de Pinto. La casa pertenece hoy al colegio de niñas de Leganés y es la señalada con el número 4 nuevo (1).

(1) Antonio Perez, (segun el maestro Juan Lopez de Hoyos y confirma Alvarez Baena, prolijo biógrafo de los hijos ilustres de Madrid) nació en esta villa en la parroquia de Santa María (probable-

Casa del Factor.

A espaldas de esta casa y formando con ella la manzana 440 que sube al pretil, y por donde corria la supuesta muralla del primer recinto que hoy nos ocupa, estuvieron en el siglo XVI las casas del *Factor Fernan Lopez de Ocampo* (que dió nombre á la calle) á la esquina de la del Viento. La 437, 38 y 39 que formaban las calles y plazuela de *Rebeque* y de *Noblejas*, de *San Gil* y del *Tufo* fueron derribadas por los franceses y reconstruidas modernamente bajo otra forma. En ellas estaban las suntuosas casas ó palacio de los *Borjas*, que habitó el marqués de Lombay y duque de Gandía *San Francisco de Borja*; en la misma nació su primogénito y heredero, y posteriormente el famoso poe-

Casa de Esquilache y Rebeque.

mente en las casas citadas de Bozmediano en que vivió su padre el secretario Gonzalo Perez) á 6 de mayo de 1534.—Introducido en la córte desde sus mas tiernos años, llegó por la alta posicion de su padre y por el influjo del mayordomo ó ministro Ruy Gomez de Silva, á captarse la voluntad de Felipe II, por su gran talento y estensos conocimientos adquiridos en las universidades de Alcalá, Salamanca y Padua; y tanto que á la muerte de el secretario Francisco de Eraso, le sucedió en el despacho de Estado, y desde 1570 en que esto acaeció y durante diez años, descargó Felipe en él todo el peso de su inmensa dominacion, y le reveló la misteriosa clave de su profunda política.—El secretario ó favorito (preciso es reconocerlo), no correspondió como debia á tan espléndido favor, pues segun se infiere claramente de sus mismas *Relaciones* y de su largo y ruidoso *Proceso*, impresos ambos, no solo se entregó á toda clase de escesos y dilapidaciones en su elevada posicion, sino que se atrevió tambien á sostener la rivalidad y competencia con el mismo monarca, cerca de la persona de la viuda de Ruy Gomez de Silva, doña Ana de la Cerda, princesa de Mélito, y duquesa de Pastrana, muger de un carácter resuelto é intrigante, que habia llegado con sus atractivos (á pesar de ser bizca) á dominar la austera entereza de Felipe, para luego serle infiel.—El asesinato del secretario Juan de Escobedo enviado de don Juan de Austria, ejecutado efectivamente en el callejon de Santa María, por disposicion de Perez, aunque en virtud de mandato espreso del rey, no fué mas que una horrible trama urdida por Antonio y la princesa para deshacerse de este testigo importuno y reprensor de sus estravíos; habiendo hallado medios de malquistarle con el rey, suponiéndole planes tenebrosos de conspiracion, y hasta pretensiones amorosas cerca de la misma princesa. Con lo cual irritado Felipe, autorizó aquel atentado, que muy gustoso se prestó á consumar Antonio Perez.—Llegó sin embargo, al cabo de algun tiempo, la verdad de la traicion de éste y de la princesa á oidos del rey, y subiendo hasta un punto indecible su indignacion contra el pérfido ministro y su infiel favorita, permitió aparecer á éste como reo único del asesinato de Escobedo, mandóle prender en la noche de 28 de julio de 1579 al mismo tiempo que confinaba á la torre de Pinto á la princesa, y fulminó contra aquel el célebre proceso que duró largos años. Fué reducido á prision, primero en su casa propia en la plazuela del Cor-

ta príncipe de Esquilache (1). Despues esta casa y la plazuela en que estaba situada, se llamó de *Rebeque*, por corrupcion del nombre del embajador de Holanda *Mr. Robek*, que le habitó largos años.—Allí estaban tambien las casas de los condes de Noblejas, de los Espinosas, Guevaras, Zárates, Granados, Barrionuevos y otros ilustres apellidos, y finalmente, formaba la manzana 434 á la izquierda, que subia al pretil de palacio, el convento é iglesia de San Gil, fundado por Felipe III, adelantando bastante á la plaza principal de palacio, hácia el nuevo arco, segun se ve en el antiguo plano, con lo que quedaba esta plaza bastante irregular. Nada de esto existe ya, y todo fué derribado por los franceses, como lo fueron asimismo varias otras manzanas de casas mas allá de este recinto y en lo que hoy es plaza de Oriente, de que nos ocuparemos cuando la série de nuestros paseos en la primera ampliacion de Madrid, nos traigan de nuevo á estos sitios.

don, luego en las contiguas que fueron del cardenal Cisneros, donde sufrió los horrores del tormento, y de donde al fin, próximo á subir al patíbulo, pudo evadirse milagrosamente, merced al ingenio y heroicidad de su esposa doña Juana Coello, la noche del Miércoles Santo, 18 de marzo de 1590, fugándose á Aragon. Allí con su gran influencia y travesura, sublevó á favor suyo á aquel antiguo reino, de que sobrevinieron las formidables revueltas que dieron por resultado sangrientas guerras, el suplicio del Justicia mayor, *Juan de Lanuza*, y la desaparicion de los fueros aragoneses.—Antonio Perez fugado nuevamente á París, representó todavía un importante papel en aquella córte y en la de Inglaterra, continuó su vida agitada, sus intrigas y sus escritos políticos; hasta que falleció en el mismo París en 1611, siendo sepultado en el convento de los Celestinos de aquella capital, que hoy no existe.

(1) Don Francisco de Borja y Aragon, *príncipe de Esquilache*, nieto de San Francisco de Borja, nació en Madrid y en sus casas propias en 1582; y en las mismas falleció en 26 de octubre de 1568, siendo sepultado en la bóveda de la capilla llamada *de los Borjas*, en la real iglesia de San Isidro, entonces *Colegio imperial* de los Jesuitas. Fué virey del Perú, y desempeñó otras elevadísimas dignidades; pero su principal renombre le debe á sus numerosos escritos ó sea la coleccion de obras poéticas que figuran como una de las mas preciadas joyas de nuestro Parnaso en el siglo XVII.

(SEGUNDO RECINTO MURADO DE MADRID).

Supuesto y recorrido ya en nuestro primer paseo el primitivo y reducido recinto de la villa de Madrid, vamos á hacerlo ahora del segundo, y ciertamente averiguado, con que aparece por primera vez en la historia, en tiempo de la dominacion de los moros, y el mismo con que fué reconquistada á fines del siglo XI por las armas victoriosas de Alfonso el VI de Castilla.

De este recinto, bastante mayor que el primero y fuertemente amurallado, no cabe la menor duda; tanto por haber permanecido gran parte de su fortificacion hasta el siglo XVI, y hallarse descrita por testigos oculares, cuanto porque la hallamos clara y distintamente señalada en el *Plano de Amberes*, (tantas veces citado en nuestra introduccion); y sobresaliendo por entre los edificios apiñados construidos á sus pies, varios lienzos y cubos de la citada muralla por casi toda su estension; aun ahora mismo, en nuestros dias, se han hallado en varios de aquellos puntos y con motivo de derribos recientes, restos de ella, que marcan perfectamente su direccion y forma.

Si esta muralla fué anterior á los moros y aun á los godos y obra de los romanos del tiempo de Trajano, como quieren los historiadores matritenses, que adjudicaron á los griegos la primitiva de su pretendida Mantua, ó si fué (como es muy verosímil) obra de los mismos musulmanes en su larga dominacion, es cuestion que no pretendemos decidir. Bástenos saber, que dicha muralla, que segun el testimonio de Marineo Sículo y Gonzalo Fernandez

de Oviedo, ostentaba ciento veintiocho torres ó cubos, era de doce pies de espesor, de sólida cantería y argamasa y que su direccion *demostrada* era la siguiente.

Arrancando por detrás del Alcázar y en la parte baja, del lado que mira al Poniente (no como repiten todos los historiadores en el mismo Alcázar, sino así como decimos y está señalado en el plano) continuaba recta á la puerta de la Vega, que venia á estar frente al callejon de San Lázaro, y penetrando luego por el sitio de éste, bajaba á las huertas del *Pozacho*, que se hallaban en lo que despues formó la calle *nueva de la Puente* (de Segovia) hácia las antiguas casas de la Moneda, dirigiéndose luego á ganar la altura frontera de las Vistillas por la Cuesta de los Ciegos. Ya en dicha altura, revolvia con direccion al Este por detrás del anguo palacio del Infantado y calle de Don Pedro ó de la *Alcantarilla*, hasta salir detrás de San Andrés al sitio conocido aun hoy por *Puerta de Moros*, por la que allí se abria mirando al Sur. Continuaba despues sobre los límites de la misma *alcantarilla* ó *cava* entre las que hoy se denominan *Cava Baja* y calle del *Almendro*, en direccion al sitio donde se abria la puerta llamada en lo antiguo de la *Culebra* ó del *Dragon* y despues *Puerta Cerrada*, cuyo nombre retiene. Luego siguiendo sobre la *Cava* (foso) de San Miguel, se iba elevando por detrás de donde hoy está la Escalerilla de piedra, hasta la altura de las Platerías, donde como al frente de la calle de Milaneses abria su puerta principal (la de *Guadalajara*). Penetraba luego por entre las calles del Espejo y de los Tintes (hoy de la *Escalinata*) á los *Caños del Peral*; y cambiando de direccion al frente de la subida de Santo Domingo, abria la última puerta llamada de *Balnadú*, cerca del Alcázar; con el que seguia á cerrar despues.—Tal era el recinto verdaderamente averiguado del Madrid morisco, á que se pudieran añadir los dudosos *arrabales* extramuros (que, sin embargo, no aparecen mencionados hasta un siglo despues de la conquista) y que fueron incorporados mas tarde al resto de la vi- Muralla.

lla. Seguiremos, pues, por ahora nuestros paseos por el interior de la muralla y recorreremos luego los *arrabales*, que andando el tiempo habian de convertirse en centro de la poblacion.

II.

DESDE LA PUERTA DE LA VEGA A PUERTA DE MOROS.

Detrás del pretil de los Consejos, por donde supusimos que cerraba el primer recinto de Madrid, se ofrecen al paso la estrecha callejuela del *Estudio de la Villa*, la plazuela de la *Cruz Verde*, y los derrumbaderos, mas bien que calles, de la *Ventanilla* y de *Ramon*, que desembocan en la calle de Segovia.—En dicha callejuela del Estudio y con el número 2 nuevo de la manzana 189, existe aun la casa á que debe su nombre, que fué *Estudio público* de humanidades, pagado por la villa de Madrid, el mismo que regentaba, á mediados del siglo XVI, el maestro Juan Lopez de Hoyos y á que asistió el inmortal *Cervantes* (1). Esta

Estudio de la Villa.

(1) El maestro Juan Lopez de Hoyos, célebre catedrático de buenas letras en el citado estudio sostenido por la villa, fué natural de Madrid, sacerdote y cura párroco de San Andrés, donde murió y fué sepultado en 1583. Su principal celebridad respecto á la villa de Madrid, es por haber escrito y publicado tres libros (hoy muy raros), titulados el uno *Historia de la enfermedad, tránsito y exéquias de la serenísima reina doña Isabel de Valois*, (Madrid, en 8.º, 1569), en el cual hay dos cartas donde habla con su natural entusiasmo y buena fé de las antigüedades de esta villa, y al fin hace un discurso titulado *Declaracion de las armas de Madrid*, por manera curioso y peregrino. En este libro es donde se hallan varios versos de Miguel de Cervantes, á quien el autor apellida *su caro y amado discípulo*.—Otro libro escribió el maestro Hoyos en 1568 titulado *Relacion de la muerte y honras fúnebres del serenísimo príncipe don Cárlos*; y por último otro en 1572 del *Recibimiento que hizo la Villa de Madrid á la serenísima reina doña Ana de Austria*, sumamente curioso por los detalles que da en él de la topografía de Madrid en aquella época.—De estos libros (cuyos ejemplares rarísimos tenemos á la vista, y de que daremos mas pormenores en el *Apéndice*) es de donde todos los historiadores de Madrid tomaron la multitud

casa, propiedad entonces de Madrid, pertenece hoy á los condes de la Vega del Pozo, y tiene su entrada por dicha calle llamada hoy *de la Villa* y otra fachada á la calle de Segovia al número 24 nuevo.

Casa de don Ventura Rodriguez.

La que hace esquina y vuelve á la plazuela de la Cruz Verde y calle de Segovia perteneció en el siglo XVII al maestro Bernardo de Clavijo, y posteriormente, á principios del siglo XVIII, fué de Sebastian de Flores, maestro herrero de la Real Casa, con cuya hija doña Josefa estuvo casado el célebre arquitecto *don Ventura Rodriguez*, que poseyó por mitad esta casa y habitó en ella en el piso tercero.

Plazuela de la Cruz Verde.

La plazoleta que se forma delante, tomó el nombre de la *Cruz Verde*, por una grande de madera pintada de este color que sirvió en el último auto general de fé de la Suprema Inquisicion, y se hallaba colocada en el testero de dicha plazuela, en el murallon de la huerta del Sacramento, adonde ha permanecido hasta nuestros dias en que ha caido á pedazos por el trascurso del tiempo. En el mismo sitio se ve hoy una fuente construida en 1850 cuando se suprimió la general de Puerta Cerrada.

Calle de Segovia.

El trozo de calle de Segovia comprendido entre dicha plazoleta de la Cruz Verde hasta la muralla antigua, estaba ocupado por las huertas del *Pozacho*, y se cree tambien que hubo allí baños públicos en tiempo de los árabes; pero no tomó forma de calle hasta que destruida la muralla, continuaron en su direccion y las de la nueva salida al campo las construcciones de casas á uno y otro lado; sien-

de fábulas y estravagantes deducciones sobre la antigüedad y grandezas de esta villa, que inspiraban al buen maestro Juan Lopez su patrio entusiasmo y su aficion á lo maravilloso. Todos estos libros son por lo demas de tan escaso mérito literario, por su indigesta erudicion, absoluta falta de crítica, y afectado estilo, que hubieran desaparecido por completo, si la crítica moderna no hubiera hallado en ellos algunas noticias, triviales entonces, que al autor se le escaparon, sin pensarlo acaso, de los sitios principales de Madrid en aquella época, y esos versillos hechos *á nombre del Estudio* por *su caro y amado discípulo* MIGUEL DE CERVANTES, que han servido á los biógrafos de este insigne escritor para computar los primeros años de su vida.

Casas de la Moneda.

do acaso las primeras las dos, una enfrente de otra, destinadas á la fabricacion de la moneda (que entonces, como es sabido, era un privilegio afecto al oficio de tesorero, enagenado de la corona y no recuperado por ésta hasta el siglo pasado) y ha continuado en el mismo destino á ambos edificios, por cierto bien impropios é indignos de tan importante fabricacion.—Los demás edificios de este trozo de calle (que por largos años se tituló *Nueva del Puente*, por dirigirse á la célebre obra de Juan de Herrera, construida sobre el rio Manzanares en el reinado de Felipe II) son mas modernos, y carecen de títulos ó recuerdos históricos, á escepcion del antes indicado número 24 que sirvió de *Estudio de la Villa* y tiene, como dijimos, su entrada por la callejuela de este nombre.—En la manzana frontera señalada con el número 136 entre la costanilla de San Andrés y la plazoleta y cuesta llamada de los *Caños Viejos*, hay varias casas de sólida y moderna construccion. La última, algo mas antigua y conocida (acaso por su primitivo dueño) con el nombre de la *Casa del Pastor*, tiene la particularidad de que estando colocada entre la calle baja de Segovia y el final del callejon ó plazuela del Alamillo, da salida á esta como piso bajo por el que es segundo en aquella. En el costado de dicha casa que mira á la plazoleta, estuvo la fuentecilla que se llamó de los *Caños viejos de San Pedro* y sobre ella hay un escudo con las armas de Madrid.

Los Caños Viejos.

Casa del Pastor.

Trepando, mas bien que subiendo, por aquella escabrosa cuesta ó la contigua de los *Ciegos*, se penetra en el tortuoso laberinto de callejuelas, hoy en gran parte convertidas en ruinas, conocido por la *Morería* Este distrito puede dividirse en dos trozos; el primero, comprendido desde la muralla antigua, entre las casas del duque del Infantado y de la calle llamada hoy de Don Pedro, hasta puerta de Moros y plazuela y costanilla de San Andrés; y el segundo entre dicho San Andrés y Puerta de Moros, hasta donde estaba la Puerta Cerrada, entre las cavas de San Francisco y San Miguel. Quizás sea esta la misma di-

La Morería.

vision que antes se designaba con los nombre de *Morería vieja y nueva*. Nos ocuparemos antes del primero de dichos trozos.

Lo estrecho, tortuoso y laberíntico de aquellas callejuelas *Real de la Morería*, del *Granado*, del *Yesero*, de los *Mancebos*, del *Aguardiente*, del *Toro*, de la *Redondilla*, etc., los rápidos desniveles del suelo, la caprichosa y estudiada falta de alineacion en las casas, y los restos que aun quedan de algunas de ellas que han resistido al poder del tiempo hasta nuestros dias, están evidentemente demostrando su orígen árabigo, como las calles de Toledo, Granada, Sevilla y otras muchas de nuestras ciudades principales; pero la modestia misma de las ruinas que aun puedan sospecharse de aquella época, y la carencia absoluta de algunas construcciones importantes, tales como palacios, mezquitas, fábricas, baños, hospitales, que tan frecuentemente se encuentran en las ciudades muslímicas, da claramente á entender la poca importancia que pudo tener el Madrid morisco, ó por lo menos este distrito, á pesar de los poéticos arranques de sus entusiastas coronistas y de las preciosas quintillas y encomiásticos tercetos del poeta madrileño don Nicolás Fernandez de Moratin (1) que se placen en consignar la tradicion de haber estado situado el tribunal ó *Alamin* del alcaide moro en el callejon ó plazuela llamada del *Alamillo*; aunque mas probablemente vendrá aquel nombre de un árbol plantado al estremo de ella, que todos hemos conocido La casa decorada por la

(1) «Madrid, castillo famoso
»que al rey moro alivia el miedo,
»hace fiestas en su coso,
»por ser el natal dichoso
»de Alimenon de Toledo etc.»

. . . . . «Y del cerrillo
»vienen, y del corral de las Naranjas
»y del moro Alamin, hoy Alamillo.
»Estas saben tejer flores y franjas
»obra morisca, y saben que el juzgado
»suyo alli estuvo, entre el arroyo y zanjas.»

tradicion, en aquellos barrios, con el pomposo título de *Palacio del rey moro*, y que acabó de ser demolida por ruinosa en estos últimos años, no ofrecia, por cierto, restos dignos de semejante presuncion, y se diferenciaba poco en su construccion y ornato del comun del caserío mezquino de aquel barrio primitivo.

Este, á nuestro entender, no pudo ser tampoco el principal de la villa en tiempo de la dominacion morisca, pues es natural que las principales construcciones estuvieran mas cerca del Alcázar, en la parte llana, y hácia la puerta principal llamada de Guadalajara. Despues de la conquista es cuando relegados los moros y judíos á estos confines de la poblacion, formaron su *aljama* ó barrio que se apellidó desde entonces la *Morería*. Mal pudieran, en tal estado, emprender en él grandes construcciones, y en efecto, no se han hallado vestigios de ellas.

Muy posteriormente á la reconquista de Madrid por las armas cristianas, y al compás que iba creciendo su importancia y estendiendo sus límites con el derribo de la muralla y el terraplen de la *alcantarilla*, que servia de foso á aquella y dió despues su nombre á la calle hoy llamada de *Don Pedro*, se construyeron sobre las ruinas de las antiguas habitaciones morunas, algunas casas principales de mas importancia, y que aun se conservan en las calles de los *Dos Mancebos*, *Redondilla* y otras.

Casa de Laso de Castilla.

La principal, sin duda, de estas, y el verdadero palacio de aquel distrito, es la que ocupando un espacio de mas de sesenta mil pies y dando frentes á dichas calles y á la plazuela de la Paja, forma independiente la manzana 130, y perteneció á *don Pedro Laso de Castilla* y despues á los duques del Infantado.—Este inmenso edificio, el mas notable entre los rarísimos monumentos históricos que aun se conservan en Madrid, anteriores al siglo XV, mereció ya á fines del mismo servir de palacio ó aposentamiento á los señores reyes Católicos *don Fernando y doña Isabel*; habiéndose construido de su órden el pasadizo que desde di-

Plazuela de la Paja ó de Sn. Andres.

Casas de Lasso de Castilla.

cho palacio comunica á la tribuna de la inmediata parroquia de San Andrés, convertida en capilla real en esta ocasion por aquellos monarcas. Igualmente recibieron en esta misma casa á su hija la princesa doña Juana y su esposo el archiduque, despues Felipe I; y despues de su muerte se aposentaron en ella los regentes del reino, el cardenal Cisneros y el dean de Lovayna.—En ella hubo de celebrarse la célebre junta de los grandes de Castilla, en que interpelando estos al cardenal para que manifestase con qué poderes gobernaba, contestó asomándolos á los balcones que daban al campo y señalando la artillería y tropas: *Con estos poderes gobernaré hasta que el príncipe venga.*—Posteriormente, enlazada la casa de los Lasos de Castilla (descendientes que eran del rey don Pedro) con la de los Mendozas, duques del Infantado, pasó este palacio á ser propiedad de estos señores, residiendo en él hasta los fines del siglo anterior los poseedores de aquel ilustre título, que tan dignamente han figurado en la historia nacional. La necesidad de abreviar nos obliga á pasar por alto muchos de los personages históricos nacidos ó fallecidos con este motivo en aquella casa, haciendo únicamente escepcion de don Rodrigo Diaz de Vivar, Hurtado de Mendoza, sétimo duque del Infantado y nieto del célebre don Francisco Gomez Sandoval, duque de Lerma, ministro favorito de Felipe III y luego cardenal de la Santa Iglesia Romana.

La solemnidad con que se celebró el bautizo de este infante, verificado en 3 de abril de 1614 en la vecina parroquia de San Andrés, siendo su padrino *en persona* el rey don Felipe III, y corriendo la disposicion de él por su ministro favorito el duque de Lerma, fué tal, que mereció quedar consignada en las historias de Guadalajara y de Madrid. Hízose bajada desde la tribuna de la casa á la iglesia, y desde ella al aposento de la parida habia veintidos salas seguidas y ricamente colgadas. Fué bautizado en la pila de Santo Domingo, que sirve para los príncipes de

Asturias, y asistieron á la ceremonia y fiesta toda la familia real y grandeza de la córte. Este duque fué despues general de la caballería en el principado de Cataluña, luego embajador en Roma y virey y capitan general en el reino de Sicilia, y murió en esta misma casa en 14 de enero de 1657 sin sucesion, pasando sus estados á incorporarse á los del príncipe de Mélito y Eboli, duque de Pastrana, don Rodrigo de Silva y Mendoza.

Desgraciadamente, este noble palacio que ha permanecido en pie y regularmente conservado hasta el presente, empieza á desmoronarse, habiéndose tenido que derribar por ruinosa gran parte de su fachada principal que da á la plazuela de la Paja, pero se ha conservado su espaciosa escalera y muchos salones y aposentos, y tenemos entendido que el pensamiento de su ilustre dueño, el señor duque de Osuna y del Infantado, es hacer reconstruir lo arruinado en los mismos términos en que estaba anteriormente, con el objeto de conservar vivo aquel testimonio venerable de la historia matritense.

La manzana número 129 contigua á este palacio y unida á él, como ya queda dicho, por el pasadizo que va á la tribuna de San Andrés, es de una figura muy irregular, dando frente á dicha plazuela de la Paja, costanilla de San Andrés, plazuela de Puerta de Moros, costanilla de San Pedro y *Calle sin puertas*; y encierra en su espacio dilatado notables edificios y monumentos religiosos é históricos dignos de la mayor atencion.—Es el primero de ellos la antiquísima é inmemorial parroquia de San Andrés, que ya existia por lo menos en vida del glorioso *San Isidro Labrador*, patron de Madrid, á fines del siglo XII, si bien el templo actual con la ampliacion que recibió en tiempo de los Reyes Católicos, y posteriormente á mediados del siglo XVII, conserva muy poco del antiguo y es tambien muy distinto en su forma y distribucion. Actualmente la capilla mayor está sobre el mismo sitio en que antes el cementerio, y en ella se halla señalado con una reja el

Iglesia parroquial de San Andrés.

sitio en que primitivamente estuvo sepultado el Santo patrono de Madrid. Y como quiera que esta antiquísima iglesia y sus capillas y casas contiguas, respiran, por decirlo así, todas ellas, el puro ambiente de aquella santa existencia que allí exhaló su último aliento, y en donde por espacio de siete siglos permanecieron sus venerables restos, parécenos la ocasion oportuna para recordar aquí algunos hechos referentes á su memoria.

San Isidro Labrador.

La vida de este sencillo y modesto hijo de Madrid, cuyas eminentes virtudes y sólida piedad, aunque ejercidas en la humilde esfera de un pobre labrador, bastaron á elevarle á los altares y á colocarle entre sus paisanos en el rango privilegiado de patrono y tutelar de la villa de Madrid, ha sido tantas veces trazada y comentada por los autores sagrados y profanos, y de tal modo está enlazada por los historiadores con los sucesos y tradiciones de la época de la restauracion de esta villa por las armas cristianas, que es indispensable conocerla y estudiarla para comprender, en lo posible, aquel período importantísimo y remoto. En nuestra literatura histórica, no es este el único ejemplo de relacion inmediata entre las crónicas y descripciones mas ó menos apasionadas de mártires y de santos, de célebres santuarios, monasterios y de imágenes aparecidas, y las vicisitudes, historia y marcha política de los pueblos y las sociedades en que aquellos brillaron: por eso el historiador tiene que tomar en cuenta todos los documentos de esta especie (y que por desgracia van desapareciendo) donde á vueltas de relaciones exageradas, de milagros apócrifos y de estilo afectado y campanudo, suele hallar datos preciosísimos, descripciones animadas y minuciosos detalles que esplican los sucesos, los enigmas y la filosofía de la historia.

Tal sucede en nuestro Madrid con los muchos coronistas ó entusiastas panegíricos de las célebres imágenes de Nuestra Señora de la Almudena y de Atocha, y muy especialmente con las relaciones de la vida de su insigne pa-

tron, colocado por la Iglesia en el rango de los santos, del humilde labrador á quien algunos apellidan *Isidro de Merlo y Quintana.*

Desde el códice casi contemporáneo del Santo, escrito á lo que parece por *Juan Diácono* á mediados del siglo XIII que se conservaba en la iglesia de San Andrés y hoy en la Colegiata de San Isidro el Real y que fué primero publicado en Flandes por el padre Daniel Papebroquio y despues traducido del original y ámpliamente comentado por el padre fray Jaime Bleda, hasta las reñidas y eruditas disertaciones de los señores Rosell, Mondejar, Pellicer y otros en el siglo pasado, los hechos históricos y las relaciones milagrosas del glorioso San Isidro, han sido debatidos hasta la saciedad, pero que prueban con evidencia el carácter y virtudes altamente recomendables de aquel siervo de Dios y la simpatía y devocion que aun en vida logró inspirar á sus compatriotas.

No es de este lugar el entrar ahora en las intrincadas controversias históricas que han suscitado aquellos diligentes escritores, así como los coronistas madrileños, sobre la autenticidad de las apariciones del piadoso labrador al rey don Alfonso VIII en la batalla de las Navas, sus prodigiosos milagros durante su vida, ni los obrados por su intercesion despues de su dichosa muerte.

Tampoco pretendemos enlazar su modesta historia con la de la restauracion de Madrid por don Alfonso VI en 1083, ni con la nueva acometida que hicieron los moros marroquíes de Texufin y Alí en 1108. En la primera (ocurrida á lo que se cree en los mismos años del nacimiento de San Isidro Labrador) estaria demás el atribuirle intervencion alguna; en la segunda, acaecida cuando pudiera tener veintiseis años, le consideramos orando al Señor por la defensa de su pueblo, como le vemos aun pintado en antiguos cuadros de nuestras iglesias. Para nuestro objeto basta consignar aquí las rápidas noticias de su vida, que se deducen de aquellos piadosos comentarios,

diciendo que pudo ser su nacimiento hácia 1082 y su muerte en 30 de noviembre del 1172, sobre los noventa años de su edad; que hijo, segun se cree, de labradores, fué labrador él mismo, y sirvió, entre otros, á la ilustre familia de los Vargas, en cuyos caseríos de campo vivió el Santo largo tiempo; que trabajó tambien de obrero ó albañil abriendo varios pozos, segun la tradicion que se conserva en diferentes sitios de esta villa; que toda su vida fué una série no interrumpida de actos de caridad, de oracion y de modestia, sobresaliendo entre todos ellos su profunda devocion á Nuestra Señora bajo los títulos ó advocaciones de la Almudena y de Atocha; que vivió algun tiempo en Torre-Laguna y allí casó con María de la Cabeza, que se cree natural de la aldea de Carraquiz, y que tambien, como su esposo, alcanzó por sus virtudes la canonizacion de la Iglesia; y que honrado en fin, por un especial favor del cielo que le hacia aparecer como santo entre sus piadosos contemporáneos, descansó en el Señor en una edad avanzada, con sentimiento general de sus convecinos y adoradores. Desde el mismo instante de su muerte empezaron á tributarle con espontáneo entusiasmo el mas tierno culto y veneracion, y siendo muchos los milagros obrados por su intercesion, movieron á la santidad de Paulo V á acordar su beatificacion en 14 de febrero de 1619 y posteriormente á 12 de marzo de 1622 fué canonizado solemnemente por Gregorio XV, con cuyo motivo se celebraron en Madrid grandes fiestas y regocijos.

Además de los documentos escritos, quedan en Madrid, á pesar del trascurso de siete siglos, otros objetos materiales consagrados por la tradicion, de los sitios en que vivió nuestro Santo y en que obró sus notables milagros, ó de los que ocupó su precioso cuerpo despues de su muerte; por último, queda este mismo venerando cadáver, entero, incorrupto y resistente á la accion de los siglos y á los argumentos de la incredulidad (1).

(1) Entre los primeros, señalaremos mas adelante tres modes-

Consta de aquellas historias y relaciones contemporáneas y de las diligencias hechas para la canonizacion, que acaecida la muerte del Santo Labrador, como queda dicho en 1172, fué sepultado en el cementerio contiguo á esta parroquia de San Andrés, en el mismo sitio en que aun se ve una reja y es hoy el suelo del presbiterio ó altar mayor de dicha iglesia, por haberse esta agrandado y dado diversa forma á su planta y distribucion. Y esos cuarenta años parece que permaneció el cuerpo del Santo en aquel sitio, hasta que en 1212, creciendo de dia en dia la devocion de los madrileños á su intervencion milagrosa, fué solemnemente exhumado y colocado en un sepulcro digno en la capilla mayor, que entonces estaba donde hoy los pies de la iglesia.—Allí es donde, segun varios coronistas, y con mas ó menos probabilidad, le visitó el rey don Alfonso VIII, y declaró, en vista de las facciones conservadas del Santo, *ser el mismo milagroso pastor que se le habia aparecido y conducido su ejército por las asperezas de Sierra Morena la víspera de la batalla de las Navas de Tolosa.*

tos recintos, convertidos hoy en otras tantas capillas dedicadas al Santo; el primero el que se ve en la *casa de los Vargas*, plazuela de San Andrés, núm. 21. En esta antiquísima casa y al servicio de Ivan de Vargas, tronco de aquella ilustre familia madrileña, es opinion constante que vivió el labrador Isidro, y la capilla ocupa una pieza baja pequeña en que se supone ocurrió su gloriosa muerte. En ella se conserva una buena imágen del Santo de tamaño natural y se le da culto público el dia de su conmemoracion.

Otra capilla existe en el patio de la *casa del marqués de Villanueva de la Sagra,* (calle del Almendro, núm. 9), y es conocida por la *Cuadra*, donde la tradicion supone que guardaba el ganado el Santo doméstico de Ivan de Vargas. Y otra en la *calle del Aguila, núm.* 1, en la misma casa de la sacramental de San Andrés, donde se conserva una de las arcas en que se guardó en lo antiguo el cuerpo del Santo.

La tradicion tambien ha señalado hasta nuestros tiempos el paso del piadoso madrileño en otros sitios de esta villa y sus contornos, ya en lo que hoy es su calle Mayor, y entonces era estramuros de la puerta de Guadalajara, donde habia hasta hace pocos años un trozo de soportales, llamados aun de *San Isidro*, que se han derribado. Allí se encontraba un pozo milagrosamente abierto, segun se cree, por el Santo, y otro en una casa de la calle de los Estudios, contigua al colegio Imperial. Tambien se señala gratamente el sitio que ocupa hoy á la orilla opuesta del Manzanares la famosa ermita que visita en su dia toda la poblacion de Madrid, por ser el mismo donde hizo brotar el Santo al impulso de su ahijada la fuente milagrosa á cuyas aguas se atribuye gran virtud.

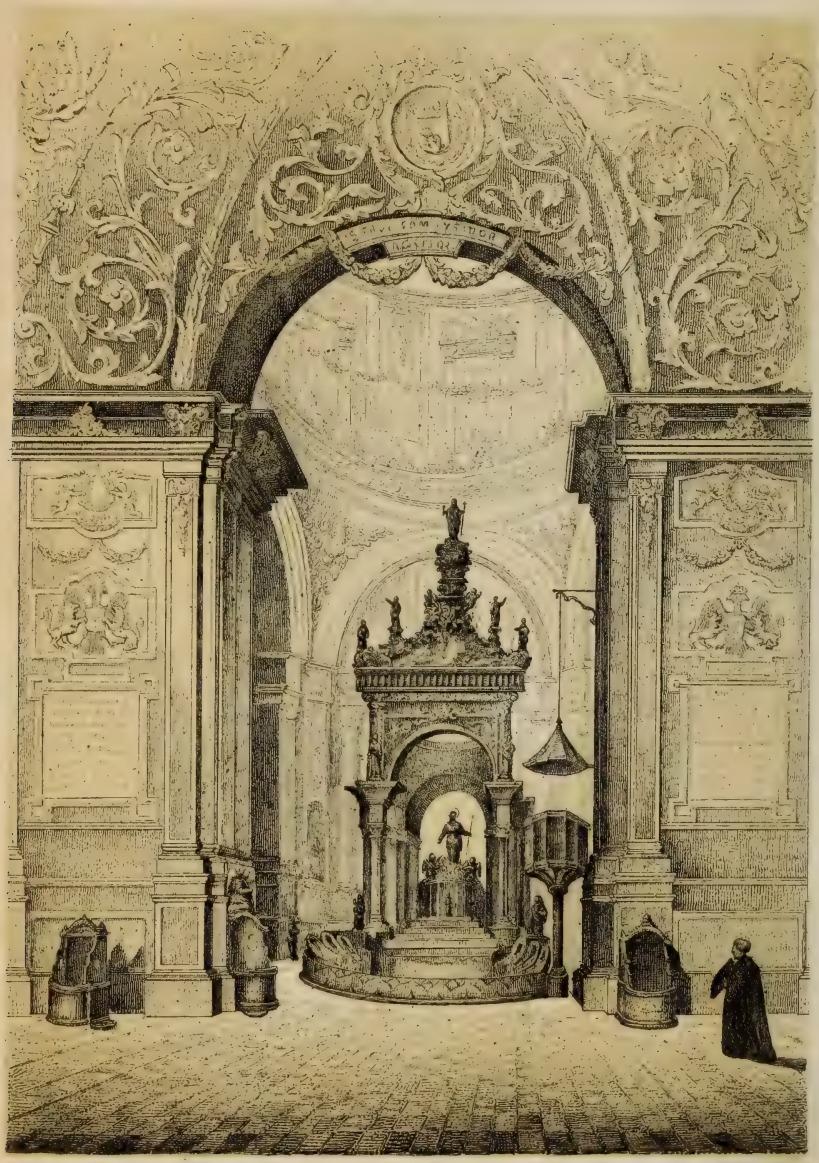

Lit. Alemana, Fuencarral, 20.

Capilla de San Ysidro (en San Andres.)

Atribuyen tambien á esta visita del mismo monarca el orígen del *arca de madera,* cubierta de cuero, en que se encerró el cuerpo del Santo, y que aun se conserva en el sitio mismo, aunque sumamente deteriorada, sobre unos leones de piedra, y mostrando en sus costados restos de las pinturas con que mandó adornarla Alfonso, representando los milagros del Santo (1).

En aquella arca y capilla permaneció el Santo cuerpo, hasta que el obispo don Gutierre de Vargas Carvajal, construyó en 1535 la suntuosa que lleva su nombre, contigua á ésta parroquia de San Andrés, y le hizo trasladar á ésta con gran solemnidad; pero por discordias ocurridas entre los capellanes de ambas, solo permaneció en ésta unos veinticuatro años, hasta que se cerró la comunicacion y quedó independiente aquella capilla.

Capilla de San Isidro.

Vuelto el Santo á la parroquia, al sitio en que antes estuvo, permaneció en él mas de otro siglo, hasta que se concluyó á costa del rey y de la villa la magnífica *Capilla* bajo la advocacion del mismo Santo, que hoy admiramos aun al lado del Evangelio de aquella iglesia parroquial; y en ella y en su altar central, fué colocado el Santo cuerpo con una pompa estraordinaria el dia 15 de mayo de aquel año de 1669.—La descripcion de esta suntuosa capilla ó mas bien templo primoroso, nos llevaría mas lejos de los límites que por sistema nos hemos impuesto en esta obrita. Baste decir que en las dos piezas de que consta, cuadrada la primera y ochavada la segunda, apuraron

(1) Este preciosísimo resto de venerable antigüedad, escitó hace algunos años el celo del gobierno y de la comision de monumentos artísticos, para empeñar al ayuntamiento de Madrid á su conservacion y la traslacion á sitio mas decoroso y resguardado de la humedad; y el que escribe estas líneas (como individuo que era de la corporacion municipal) en union del arquitecto de Madrid y de dos señores vocales de la comision de monumentos, fueron encargados de llevar á ejecucion aquella idea. Reconocieron en su consecuencia los sitios y el arca, levantó el arquitecto el plano de la nueva colocacion en la capilla propia del Santo en la misma iglesia, se proyectó tambien una restauracion bien entendida de las pinturas del arca, y de los leones; pero despues se olvidó el asunto y quedó en tal estado.

sus autores Fray Diego de Madrid, José de Villareal y Sebastian Herrera, todos los recursos de la mas rica arquitectura, mezclados con todos los caprichos del gusto plateresco de la época, y realzado el todo con bellas esculturas, bustos y relieves, magníficas pinturas de Rici y de Carreño, y una riqueza tal, en fin, en la materia y en la forma, que sin disputa puede asegurarse que es el objeto mas primoroso de su clase que encierra Madrid. Tardó la construccion de esta elegante obra unos doce años, empleándose en ella 11.960,000 reales, suministrados por el rey, por la villa y por los vireyes de Méjico y el Perú.

Por último diremos, que en el magnífico altar ó retablo de mármoles que formado de cuatro frentes se levanta aislado enmedio del ochavo ó pieza segunda, se conservó cien años el cuerpo de San Isidro, hasta que en 1769, de órden de Cárlos III, fué trasladado á la iglesia del colegio imperial de los estinguidos jesuitas, que quiso dedicar al Santo Patrono de Madrid, aunque separándole inoportunamente para ello de los sitios en que durante seis siglos habia permanecido, y que estaban, por decirlo así, impregnados de su memoria.

Anteriormente, en 1620, el gremio de plateros de esta villa, consagró al Santo, en ocasion de su beatificacion, una urna primorosa de oro, plata y bronce, que aunque obra que adolece del mal gusto de la época, es de grande valor, como que solo la materia, sin hechuras, ascendió á 16,000 ducados; y dentro de esta urna está la interior de filigrana de plata sobre tela de raso de oro riquísimo que le dió la reina doña Mariana de Neoburg. En ella reposa el Santo cuerpo perfectamente conservado, incorrupto, amomiado y completo, pues solo le faltan tres dedos de los pies, y por lo que puede calcularse de su estension (que es mayor de dos varas) debió ser en vida de una estatura elevada. Cúbrenle ricos paños, guarnecidos de encage, y renovados de tiempo en tiempo por la piedad de los reyes, en cuyas tribulaciones de nacimientos, enfermeda-

des y muertes, son conducidas las preciosas reliquias á los reales aposentos ó espuestas con pompa á la pública veneracion; y á veces tambien, cuando las personas reales desean implorar la intercesion del Santo y van á adorar su sepulcro, la urna que contiene los preciosos restos es bajada á mano por ocho regidores de Madrid y colocada sobre una mesa, donde á presencia del Señor Patriarca de las Indias, del Vicario eclesiástico, clerecía de San Andrés y San Isidro, del Ayuntamiento de Madrid, del conde de Paredes (que cuenta entre los timbres de su casa el descender del piadoso Ivan de Vargas, amo de San Isidro) y de la congregacion de los plateros, con hachas verdes encendidas, van entregando todos las llaves que conservan respectivamente de la urna preciosa, y abierta esta y puesto de manifiesto el cadáver, le adoran los reyes, los prelados, corporaciones y demás circunstantes (1).

Terminaremos lo relativo á esta parroquia, diciendo, que la otra iglesia contigua, aunque independiente de la parroquia de San Andrés, cae al lado de la Epístola y es la conocida con el nombre de *Capilla del Obispo*, aunque su verdadero nombre es el de *San Juan de Letran*, con salida tambien por un patio y escalerilla á la plazuela de la Paja. Este precioso templo, de una sola nave al estilo gótico ú ogival, del que apenas queda otro ejemplar en Madrid, encierra, entre obras notables de arte, los magníficos sepulcros ó enterramientos de sus fundadores don Gutierre de Vargas Carvajal, obispo de Plasencia, y su padre el licenciado don Francisco Vargas, del consejo de los

Capilla del Obispo.

(1) De esta ceremonia fuimos testigos el dia 4 de marzo de 1847, con ocasion de visitar el cuerpo y cambiar los paños riquísimos que le cubren y regaló S. M. la reina madre doña María Cristina de Borbon, lo que creemos no habia tenido lugar desde el reinado de Fernando el VI.—El patriarca de las Indias, señor Orbe, despues cardenal arzobispo de Toledo, levantó por sus manos los paños, incorporó y dió á adorar el precioso cadáver y le volvió á colocar y envolver en una rica sabanilla de encages, cerrando despues la urna y dirigiendo á los circunstantes una breve y patética exhortacion; hecho lo cual, fué de nuevo subida aquella por ocho regidores en representacion de la villa de Madrid, dueña del santo cuerpo, y colocada en el sepulcro de mármol que se ostenta en el altar mayor.

Reyes Católicos y del emperador Cárlos V, primorosa obra de escultura, la primera de su clase en Madrid, así como tambien las preciosas hojas de la puerta de ingreso á la capilla, delicadamente esculpidas y bastante bien conservadas.

En el sitio mismo donde está edificada esta suntuosa capilla, y en la parte mas alta de la colina conocida hoy por *Plazuela de la Paja*, existió á principios del siglo XV la casa del muy noble madrileño *Ruy Gonzalez Clavijo*, llamado el *Orador* por su facundia, camarero de don Enrique III y célebre en el mundo por el viage que hizo á Samarcanda en la Gran Bukaria, por los años 1403, con el objeto de cumplimentar de parte de su soberano al memorable conquistador Timur-Bek (Tamorlan), siendo el primer europeo, segun se cree, que penetró en aquel pais de la Tartaria Mayor. Regresado á Madrid, publicó su curioso itinerario de viage, que anda impreso (1). Las casas

(1) Titúlase *Vida y hazañas del gran Tamorlan, con la descripcion de las tierras de su imperio y señorío; escrita por Ruy Gonzalez de Clavijo, camarero del muy alto y poderoso señor don Enrique tercero de este nombre, rey de Castilla y de Leon,* con un *Itinerario de lo sucedido en la embajada que por dicho señor rey hizo al dicho príncipe, llamado por otro nombre Tamurbec, año del nacimiento de* 1403.

Es muy interesante esta relacion de viage que emprendió Ruy Clavijo en union con Frey Alfonso Perez de Santa María, maestro en teología, y Gomez de Salazar, su guarda, embarcándose en el puerto de Santa María, en 22 de mayo de dicho año 1403, y haciendo su derrotero por las Baleares, Córcega, Cerdena, Sicilia, Malta, islas de Grecia, Constantinopla y Turquía, hasta Samarcanda, cuyos diversos paises describe; y tambien la recepcion que merecieron de el Gran Tamorlan, y los obsequios y fiestas que les dispensó etc.; todo con gran candidez y modestia. Recorrieron luego la Persia y la Tartaria, y otros muchos y remotos paises, y reembarcados en Constantinopla, regresaron á España en 1.º de marzo de 1406, dirigiéndose en seguida á Alcalá de Henares y Madrid á donde llegaron en 24 de dicho mes, y dieron cuenta al rey de su embajada. Esta interesante relacion fué publicada por Gonzalo Argote de Molina en 1582, y posteriormente el señor Llaguno Amirola la volvió á publicar entre las Crónicas españolas, impresas por Sancha á fines del siglo último.

Ruy Gonzalez de Clavijo, á su regreso á Madrid, su patria, de aquel dilatado y peligroso viage, reedificó á sus espensas la capilla mayor del monasterio de San Francisco de esta villa, donde despues fué sepultado en un rico y suntuoso sepulcro alto de mármol, con su busto de alabastro en su memoria, con un epitafio que decia: *Aquí yace el honrado caballero Ruy Gonzalez de Clavijo, que Dios per-*

de Ruy Gonzalez Clavijo debian de ser tan suntuosas que sirvieron de aposento al infante don Enrique de Aragon, primo del rey don Juan el II en 1422, y pasando á fines del mismo siglo XV á la ilustre y antiquísima familia madrileña de los Vargas (que tenia tambien contiguas las solariegas de su apellido) labraron en su recinto la bella capilla ya indicada.

Casas de Vargas.

El resto de la manzana hasta la *Costanilla de San Pedro*, *Calle sin Puertas* y *Plazuela de la Paja*, fué todo igualmente casas del ya citado Francisco de Vargas, de quien era tambien la *Casa del Campo* antes de comprarla Felipe II á sus herederos. Este licenciado *Francisco de Vargas*, padre del obispo don Gutierre y señor de la ilustre y antiquísima casa de los Vargas de Madrid, fué tan privado consejero de los señores Reyes Católicos y del Emperador, que no habia asunto de importancia que no le consultasen, respondiendo con la fórmula de *Averígüelo Vargas*, que quedó despues como dicho popular, y aun como título de comedias de Tirso y otros.—La parte conocida hoy mas propiamente con el nombre de *Casa de San Isidro*, que recayó, por alianza con los Vargas, en la familia de los Lujanes, es la que cae á los pies de la iglesia de San Andrés y tiene su entrada por la plazoleta. En ella es donde como dijimos, vivió *Ivan de Vargas* en el siglo XI, en tiempo en que le servia para la labranza de sus propiedades el piadoso Isidro Labrador, y en el patio de la misma casa se ve aun el pozo milagroso de donde sacó el Santo al hijo de Ivan, que habia caido en él, y la estancia hoy convertida en capilla,

done, camarero de los reyes don Enrique, de buena memoria, é del rey don Juan su fijo, al cual el dicho señor rey uvo enviado por su embajador al Tamorlan, et finó, dos dias de abril año del Señor de mil e cuatrocientos e doce años.

Este sepulcro, que describe Gonzalo Argote de Molina, dice él mismo que luego fué quitado de la capilla mayor y trasladado á otro sitio para dar en ella lugar al cuerpo de la reina dona Juana. Es escusado decir que estos monumentos desaparecieron cuando la iglesia y convento antiguo de San Francisco.

Sobre las curiosas patrañas que Gonzalo Fernandez de Oviedo y el maestro Hoyos, atribuyen á Ruy Gonzalez cerca del Tamorlan, véase el *Apéndice*.

donde, segun la tradicion, espiró aquel Bienaventurado. Esta casa pertenece en el dia al señor conde de Paredes, descendiente de Ivan de Vargas por una de sus nietas, doña Catalina Lujan, condesa de Paredes, á cuyo título debe tambien el privilegio, que ya hemos indicado, de guardar una de las llaves del arca en que se conserva el cuerpo del Santo Patrono de Madrid.—Las otras casas contiguas á la capilla del Obispo por la plazuela de la Paja, fueron tambien de los mayorazgos fundados por Francisco de Vargas, que recayeron en su hijo don Francisco, primer marqués de San Vicente, y hoy pertenecen como tal al señor duque de Hijar, que conserva el patronato de la capilla. En una de ellas (en la que está el pasadizo de San Pedro) existe aun un espacioso patio cuadrado, circundado de galerías con columnas y escudos de armas, de cuyo gusto puede inferirse su construccion en los principios del siglo XVI.—Todas estas casas, habitadas por el mismo licenciado Vargas en tiempo de los disturbios de los comuneros, fueron saqueadas y maltratadas por estos en ocasion de hallarse aquel ausente al lado del Emperador, y encomendada la defensa de Madrid, de que era alcaide, á su heróica esposa doña María del Lago y Coalla; posteriormente sufrieron un terrible incendio en 1541, hallándose habitadas por el cardenal arzobispo de Sevilla; y en ellas nació, en 1609, el octavo condestable de Castilla don Bernardino Fernandez de Velasco, siendo notables las fiestas hechas para celebrar su nacimiento, entre las cuales merece mencion especial la mascarada que salió de la casa frontera del duque del Infantado, en la misma plazuela de la Paja, por donde tiene tambien la casa de San Vicente su entrada principal por dos arcos pareados.

Plazuela de la Paja.

Esta plazuela, aunque costanera é irregular, era la mas espaciosa en el recinto interior de la antigua villa, y podia ser considerada como la principal de ella, pues sabido es que la que hoy tiene ésta categoría, no existió hasta el tiempo de don Juan el II, y eso estramuros de la puerta de Gua-

dalajara, en el arrabal de San Ginés.—Aquel distrito, recuerdo interesante del Madrid morisco y siglos despues con la sucesiva construccion de los palacios ó casas principales de los Vargas y Castillas, Coellos, Aguileras, Sandovales, Lujanes y Mendozas, perdió notablemente su celebridad cuando establecida la córte en Madrid á mediados del siglo XVI, fué estendiéndose rápidamente el recinto de la villa, y buscando terreno mas llano en las direcciones de Norte, Levante y Mediodía, fueron abandonadas aquellas tortuosas calles, aquellos desniveles y derrumbaderos de la parte occidental, en la cual apenas queda solo hoy mas que el recuerdo de su grandeza primitiva.

Detrás de la iglesia de San Andrés y hácia el sitio que hoy lleva el nombre de *Plazuela de los Carros*, venia á salir, como queda dicho, por detrás de la casa palacio de Laso de Castilla, el lienzo de muralla en que se abria allí la *Puerta de Moros* al sitio mismo donde hoy está la fuente con el propio nombre. Esta puerta, que era tambien fuerte, estrecha y con torres en su entrada, segun la usanza de los musulmanes, y conforme aun se observa en la principal del palacio de la Alhambra de Granada, en las de Serranos y del Cuarte en Valencia y otras de igual orígen, estaba mirando á Mediodía y servia para la comunicacion con Toledo y otras ciudades principales; hasta que estendiéndose el arrabal de la villa por aquel lado, desaparecieron puerta y muralla.

Puerta de Moros.

III.

DESDE PUERTA DE MOROS A PUERTA CERRADA.

Despues de abrir la entrada meridional de la villa en *Puerta de Moros*, continuaba luego la muralla en direccion del Norte, por entre lo que despues fué, y es todavía, calle de la *Cava baja* y la del *Almendro*, hasta salir por detrás de la embocadura de la del Nuncio, al sitio que hoy conserva el nombre de *Puerta Cerrada*, en que se ve colocada la cruz de piedra, sin duda en conmemoracion de haber sido este el límite de Madrid por aquel lado y el punto mismo que ocupó la antigua puerta. Esta *Cava de San Francisco* y la de *San Miguel*, que la continúa, han conservado, bajo la forma de calles, su nombre morisco, y no eran otra cosa que el barranco y alcantarilla que venia corriendo al pie de la muralla desde las Vistillas y que dió su nombre primitivo á la calle hoy llamada de Don Pedro y antes *de la Alcantarilla*. Delante de esta puerta murada que ahora nos ocupa, habia su puente levadizo para salvar el foso ó cava.

Las Cavas.

Puerta Cerrada.

La entrada de Madrid por este lado (segun el maestro Juan Lopez de Hoyos, que la conoció, pues fué derribada en el siglo XVI) era angosta y recta al principio, haciendo luego dos revueltas, de suerte que ni los que salian podian ver á los que entraban, ni éstos á los de afuera. Llamáronla en lo antiguo la *Puerta de la Culebra*, por tener esculpida encima de ella aquella célebre culebra ó *Dragon*, que á tantos comentarios ha dado lugar sobre su orígen, atribuyéndole algunos de los analistas madrileños, nada menos que á los griegos, fundadores, segun ellos, de la vi-

lla, á quien dejaron como blason este emblema, que solian llevar en su banderas. Así lo afirma con la mayor seriedad el mismo honrado madrileño maestro Lopez de Hoyos, en cuya casa de los Estudios de la villa (de que ya anteriormente hicimos mencion) se conservó, al derribo de la puerta, la piedra en que estaba esculpida dicha culebra, que copió despues en su obra del *Recibimiento de doña Ana de Austria*, y que reproducida exactamente de dicha obra, hallarán nuestros lectores en el *Apéndice* (1). Despues del de la *Culebra*, el nombre con que fué conocida esta entrada fué el de *Puerta Cerrada*, por haberlo estado largo tiempo, para evitar las fechorías de la gente facinerosa, que segun Quintana «escondíanse allí y robaban y *capeaban* á los que »entraban y salian por ella, sucediendo muchas desgracias »con ocasion de un peligroso paso que habia á la salida de »ella en una puentecilla para pasar la cava, que era muy »honda;» pero poblándose despues el *arrabal* hácia lo que es hoy calles de Toledo y de Atocha, hubo necesidad de volver á abrir la puerta para la mas fácil comunicacion, hasta que, como ya queda dicho, fué demolida en 1569.

Por último, y antes de emprender nuestro paseo por el interior del trozo comprendido entre ambas puertas de *Moros* y *Cerrada*, y en el que estamparemos los datos y noticias que aun se conservan y hayamos podido allegar relativos á esta antigua parte de la poblacion, habremos de decir, que para fijar el rumbo que llevaba el lienzo de muralla entre las *casas de la Cava baja* y *calle del Almendro*, hemos tenido en estos últimos años dos tan positivos, como

(1) Obsérvese la contradiccion en que incurren estos mismos cándidos analistas, pues que primero dicen que la *Mantua* de los griegos no contenia mas que un estrecho recinto que terminaba en el arco de la Almudena; donde pretenden haberse hallado las láminas que nadie vió; y despues aseguran que los romanos agrandaron á Madrid llamándole por esta razon *Majoritum*, y que la muralla (en que estaba ya comprendida la Puerta Cerrada) fué obra de estos en tiempo de Trajano. Y á renglon seguido estampan que el *Dragon ó culebra* esculpida en ella es el emblema que los griegos dejaban á *las ciudades que fundaban*.

es haber visto al descubierto uno de los cubos de dicha muralla, con motivo del derribo y reconstruccion de la casa número 28 de la primera, y posteriormente otro mas allá en el número 31, última casa de la segunda. Además, notoriamente está sostenido en el murallon antiguo el vetusto edificio llamado *Posada del Dragon de la villa*, que da á una de las rinconadas de la *inconcebible* calle del Almendro, cuyas tortuosidades laberínticas debian, por cierto, desaparecer en gran parte, rompiendo fácil salida á la Cava baja por la parte mas estrecha de la irregularísima manzana 150, una de las mas estensas de Madrid.

Todavía continuaban en este distrito las muchas propiedades de la ilustre familia de los Vargas, de quien, y las de Lujan, Mendoza, Laso, Sandoval y demás conexionadas con ella, llegó á ser casi todo aquel caserío, además de las propiedades rurales del término de Madrid. En dicha calle del Almendro y bajo su número 6 moderno, está la casa propia de los marqueses de Villanueva de la Sagra, que en lo antiguo fué casa de labor, perteneciente á *Ivan de Vargas*, rico hacendado madrileño del siglo XI, cuyas propiedades labraba San Isidro, y en ella se vé convertida en capilla una estancia baja, donde, segun tradicion, acostumbraba encerrar el ganado de la labranza.

Nunciatura.

La casa que hace esquina y vuelve á la calle del Nuncio, hoy palacio y tribunal de la *Nunciatura Apostólica*, perteneció tambien á la familia de Vargas, y por casamiento de una señora de esta familia (doña Inés de Vargas Carvajal y Trejo, biznieta del licenciado Francisco de Vargas) con el célebre ministro *don Rodrigo Calderon*, marqués de Siete Iglesias, llegó por esta razon á ser propiedad de aquel desdichado valido. En la manzana inmediata, entre dichas calles del Almendro y del Nuncio, y la antigua de la Parra (hoy costanilla de *San Pedro*) dando frente á la puerta de la antiquísima parroquia de esta advocacion, se ve otra casa principal de sólida contruccion y regular forma, conocida por la casa de *Santisteban*, apoyada por uno

Casa de Santisteban.

de sus costados en el pretil á que da su nombre. Este importante edificio, que lleva uno de los títulos del célebre condestable don Alvaro de Luna y de su hijo don Juan, nacido en Madrid en 1435, y hoy posee el señor duque de Medinaceli y de Santisteban, debe tambien tener su historia, que no nos ha sido posible averiguar. Anteriormente tuvo, segun Quintana, una torre muy grande, que hoy no existe.

Parroquia de San Pedro.

La parroquia de *San Pedro*, matriz de aquella feligresía, cuya fundacion en este sitio se atribuye al rey don Alfonso XI, á principios del siglo XIV, en accion de gracias por la toma de Algeciras, existió, segun se cree, anteriormente, algo mas arriba, en direccion de Puerta Cerrada; y en efecto, en algunos documentos se habla de *San Pedro el Viejo*, para distinguirle, sin duda, del posterior. El templo es pequeño, pobre y mezquino en su forma y decoracion, y ofrece muy pocos objetos de curiosidad, sino es su misma sencillez y antigüedad, en que, sin duda alguna, lleva ventaja á los demás existentes en Madrid; pues las otras parroquias primitivas, ó desaparecieron ya ó han sido renovadas en su mayor parte. Hay tambien en él algunos enterramientos notables de varios individuos de la familia madrileña de los Lujanes, en su capilla propia, al lado del Evangelio. Esta iglesia forma independiente la manzana 152. En su cuadrada y sencilla torre existia, y no sabemos si existe aun, la famosa *campana de San Pedro*, que durante siglos fué para los sacristanes de esta parroquia un verdadero tesoro, pues los labradores de la tierra les contribuian con un seguro tributo para que no se descuidasen en *tocar á nublado*, para conjurarle.

Casa de Jabalquinto.

La manzana contigua 132, entre la calle llamada *Sin Puertas* y la calle de Segovia, la forma tambien esclusivamente la casa que hoy pertenece al señor marqués de Javalquinto, príncipe de Anglona, y anteriormente fué de los condes de Benavente y tambien de la familia de los Vargas y Sandoval; considerable edificio, notable tambien

por el jardin que tiene contiguo, fundado sobre fuertes murallones, entre la plazuela de la Paja y la calle de Segovia, y resultando dicho pensil por el desnivel del terreno, á la altura del piso principal de la casa.

Al lado opuesto de la calle de Segovia y enfrente del breve distrito que acabamos de recorrer, hay, entre la plazoleta de la Cruz Verde y la de Puerta Cerrada, otro pequeño laberinto de callejuelas, placetas y costanillas, llamadas del *Rollo*, del *Conde*, *de San Javier*, del *Cordon* y de *San Justo* (antes de *Tentetieso*, con alusion, sin duda, á su rápido desnivel) las cuales, siguiendo el caprichoso rumbo de las manzanas de casas, y ascendiendo con trabajoso pavimento, convertido tal cual vez en escalones, van á ganar la pequeña altura en que está fundada la calle del *Sacramento*, que corre desde la plazuela de Puerta Cerrada, á la casa de los Consejos.

Calle del Sacramento, antes *de Puerta Cerrada.*

Esta calle, la primera y tal vez única del Madrid antiguo que iba por terreno llano en una regular estension, debió estar formada en sus principios por un caserío insignificante ó de escasa importancia, que desapareció sin dejar rastro alguno de su existencia, para dar lugar á otras construcciones mas importantes, hechas en los siglos XVI y XVII, con destino á casas principales de algunas familias de la nobleza; y de ellas quedan aun en pie las de los *Coallas*, despues de los marqueses de San Juan (que hoy posee el señor marqués de Bélgida) con frente á Puerta Cerrada; la de *Alfaro* número 1, manzana 178, al frente de la plazuela del Cordon, con los costados á la calle del mismo nombre y á la costanilla de San Justo, y la del señor marqués de Revillagijedo, esquina á la misma plazoleta.

Casa del cardenal Cisneros.

Descuella sobre todas ellas por su importancia material é histórica, la construida á principios del siglo XVI por el cardenal *Fray Francisco Jimenez de Cisneros*, arzobispo de Toledo y regente que fué del reino, que está situad á la acera derecha de dicha calle con accesorias á la plazuela de la Villa, formando independiente la manzana

180.—A la predileccion y cariño que siempre tuvo y se plació en demostrar á la villa de Madrid aquel insigne hombre de estado, debió esta, no solo el distinguido honor de servirle de residencia casi todo el tiempo que tuvo á su cargo la gobernacion del reino, dándola cierto carácter de córte, que despues continuó el Emperador, y de que la revistió, por último, su hijo Felipe II, sino que quiso vincular en ella su casa y familia, fundando aquel suntuoso palacio y amayorazgándolo en cabeza de su sobrino don Benito Cisneros, hijo de su hermano don Juan, cuyos sucesores, enlazados despues con las familias de los Guzmanes, y Ladron de Guevara, pasaron á estos la propiedad de dichos mayorazgos, que hoy representa el señor marqués de Montealegre, conde de Oñate, aunque en el siglo pasado compró á censo esta casa la real hacienda, para colocar en ella el Supremo Consejo de la Guerra y hoy es de propiedad particular (1). La circunstancia de tener un largo balcon corrido por toda su fachada á la calle del Sacramento, ha dado orígen, sin duda, á la creencia vulgar de ser aquel á que el cardenal regente hizo asomar á los grandes para enseñarles la artillería; pero esta asercion no tiene fundamento alguno, pues ni dicho balcon daba ya vista al campo y si á la parte mas poblada entonces de la villa, ni acaso existia todavía aquel palacio, ni, en fin, aunque existiese, se aposentó en él el regente del reino, y sí, como dijimos, en el de don Pedro Laso de Castilla, contiguo á la parroquia de San Andrés, á donde es de presumir que tuvo lugar aquella dramática escena.—La casa de Cisneros es tambien célebre por haber servido de rigorosa prision, donde sufrió la inhumana tortura en que estuvo próximo á espirar, el famoso secretario de Felipe II, Antonio Perez, quien, con auxilio de su es-

(1) En ella vivió tambien en el siglo XVI el cardenal arzobispo de Toledo Rojas y Sandoval, que fué su propietario, y en el XVIII el último duque de Arcos, y el célebre jurisconsulto y gobernador del Consejo, don Pedro Rodriguez de Campomanes.

posa la heróica doña Juana Coello y Bozmediano, logró escaparse de ella en la noche del Miércoles Santo 18 de marzo de 1590, marchando á sublevar en su favor al reino de Aragon, y ocasionando la famosa guerra que acabó con los fueros de aquel reino.

Este desdichado ministro no sufrió, sin embargo, toda su larga prision *de mas de once años* en aquella casa, sino que anteriormente estuvo detenido en la de su propia habitacion, que era la contigua, llamada *del Cordon*, propiedad de la familia *Arias Dávila*, condes de Puñonrostro, la misma que ha sido demolida hace pocos años por su estado ruinoso y que en su tiempo era suntuosa y estaba magníficamente decorada por la orgullosa esplendidéz de aquel arrogante ministro. De ella tambien intentó escaparse, descolgándose al efecto por la tribuna que comunicaba á la iglesia inmediata de San Justo, de donde fué estraido en el acto por la justicia y conducido á la fortaleza de Turégano, y luego, segun se dice, al castillo de Villaviciosa, hasta que, mas adelante, le trajeron á la casa de Cisneros.

Casa del Cordon.

La iglesia parroquial de *San Justo*, (á la que se incorporó la de San Miguel, demolida en los principios de este siglo) es de antiquísima fundacion; pero el templo actual es moderno y fué construido en el pasado siglo, sobre el mismo sitio que ocupaba el antiguo, á espensas del infante don Luis; siendo lástima que la estrechez de la calle en que está situado, no permita la vista á su elegante fachada convexa, con dos torres laterales, y de una considerable elevacion.

Iglesia de San Justo.

El otro templo que ennoblece esta calle á su final ya en la plazuela de los Consejos, es el del convento de monjas *del Sacramento*, fundado en los principios del siglo XVII, por la piedad y grandeza del duque de Uceda don Cristóbal Gomez de Sandoval, el mismo que construyó el suntuoso palacio de los Consejos; si bien el templo actual es mas moderno, de mediados del siglo anterior, y de buena forma y proporciones. Tambien cedió el mismo fundador a

El Sacramento.

propio convento y formaron parte de la fundacion las grandes casas contiguas, llamadas del *Sacramento*, hasta la esquina de la calle del Rollo.—Por último, el Palacio arzobispal, sito al otro estremo de la misma calle, á su salida á Puerta Cerrada, es un edificio tambien moderno, construido en el siglo pasado, durante los arzobispados de los señores infante *don Luis* y *Lorenzana*, que no ofrece, por lo tanto mas recuerdos históricos que los de haber espirado en él los últimos arzobispos cardenales de Borbon, Inguanzo y Bonel y Orbe.

Palacio Arzobispal.

Se ve, por lo dicho, que la espresada calle está compuesta esclusivamente de templos, palacios ó *casas principales* de la nobleza madrileña, y que ha llegado hasta nosotros con su aspecto severo y sus pretensiones heráldicas, sin que ni una sola tienda de comercio, símbolo de la animacion y movimiento de la moderna villa, haya venido todavía á interrumpir aquel grave continente de sus fachadas austeras y monótonas. Su inmediacion á la casa de los Consejos y tribunales superiores, su apartamiento del bullicio mercantil y cortesano, y la espaciosidad y clásica distribucion de aquellos vetustos casarones, les hicieron muy propios para albergar, despues de la nobleza del siglo XVII, á la alta magistratura del siguiente y el actual; y muchos nombres célebres en aquella, y señalados en los fastos de nuestro foro, figuraron en la calle del Sacramento, tales como los Macanazes, Rodas, Tovares, Campomanes y otros muchos, hasta los últimos gobernadores de Castilla, Martinez de Villela y Puig-Samper, que en ella vivieron y murieron.

Nació en la calle mayor,
corazón de aquesta pueblo - Lope. El galán escarmentado
(ed. 1988) en Entremés, 1-132 a.

IV.

DESDE PUERTA CERRADA A PUERTA DE GUADALAJARA.

El Don Gil de las C. V
ed. Bonilla p. 136.

El trozo comprendido entre dicha calle del Sacramento y la antigua de la *Almudena*, ó sea Mayor, hasta las *Platerías* y *Puerta de Guadalajara*, aunque limitado su espacio, es sumamente interesante bajo el aspecto histórico. Verdadero centro del Madrid primitivo, siempre en la inclinacion á Oriente, como las posteriores ampliaciones ya efectuadas, y probablemente como las que tendrán lugar despues, la *calle Real de la Almudena*, que partia desde la iglesia, ó mas bien desde el arco del mismo nombre, de que antes hicimos mencion, era desde un principio por su situacion central, su piso ligeramente inclinado, y su direccion oriental, la principal arteria de comunicacion entre los barrios mas opuestos de la antigua villa, y sus arrabales; creciendo aun mas en importancia á medida que estendiéndose considerablemente el caserío por ambos lados Norte y Sur, fué preciso prolongar aquella, primero hasta la *Puerta del Sol*, y despues hasta la de *Alcalá*.

Contrayéndonos, por ahora, á dicho trozo primero, ó sea calle principal en la época á que nos referimos, en que estaba limitada la poblacion al medio de ella por la antigua muralla, nos detendremos en el sitio en que interrumpiendo esta la continuidad de su fortísimo lienzo, daba al pueblo su entrada oriental por la suntuosa *Puerta de Guadalajara*, en aquel punto mismo que hoy retiene su nombre; esto es; entre la embocadura de la Cava de San Miguel y la de la calle de Milaneses.

Puerta de Guadalajara.

El orígen de esta puerta (la principal, sin duda, de la

antigua villa) se atribuye, como de costumbre, por los unos á los romanos, por los otros á los godos; pero lo probable, sin duda, es que fuera, como las demás, obra morisca, y asi parecen indicarlo su nombre y su misma forma, que segun la minuciosa descripcion que de ella hace el maestro Juan Lopez de Hoyos, que la alcanzó á ver (por no haber sido destruida hasta 1570) «tenia dos tor»res colaterales fortísimas de pedernal, aunque antigua»mente tenia dos caballeros, á los lados, inespugnables. »La puerta pequeña, la cual hacia tres vueltas como tan »gran fortaleza. Estas se derribaron para ensanchar la »puerta y desenfadar el paso, porque es de gran frecuen»cia y concurso. Estas torres ó cubos hacen una agrada»ble y vistosa puerta de veinte pies de hueco con su du»pla proporcion de alto, y en la vuelta que el arco de la »bóveda hace, todo de sillería berroqueña fortísima, ha»ce un tránsito de la una torre á la otra, con unas baran»das y balaustres de la misma piedra, todas doradas. Sobre »este arco se levanta otro arco de bóveda, que hace una her»mosa y rica capilla, toda la cual estaba canteada de oro y »en ella un altar, con una imágen de Nuestra Señora, con »Jesucristo Nuestro Señor en los brazos, de todo relieve, »ó, como el vulgo dice, de bulto, todo maravillosamente »dorado y adornado con muchos brutescos.»—Todavía continúa el maestro Hoyos su minuciosa descripcion, espresando con toda escrupulosidad los remates y adornos de aquella suntuosa fábrica, que consistian en una multitud de chapiteles, barandas, pirámides y torrecillas, incomprensibles ciertamente á una mera descripcion, y amenizado el todo con otras imágenes, una del Santo Angel de la Guarda (que es la misma que hoy se venera á costa de los maceros de la Villa en la ermita del paseo de Atocha) «cuatro colosos ó gigantes de relieve, varias cruces, escu»dos de armas, y un reloj, que era una hermosa campana »que se oia á tres leguas en contorno.»—Así la describe en sus últimos tiempos el referido maestro contemporáneo

y no hay motivo razonable para dudar de su veracidad (1). Pero don Diego de Colmenares en su famosa *Historia de Segovia*, con motivo de encarecer la parte mas ó menos fabulosa atribuida á los segovianos en la conquista de Madrid, dice terminantemente que «en memoria de haber entrado »á Madrid por aquel lado, se mandaron colocar sobre di»cha puerta las armas de Segovia, sostenidas por las está»tuas de los dos caballeros don Fernan García y don Diaz »Sanz,» todo en los términos que se ve en el *grabado* de dicha puerta que acompaña el mismo Colmenares y que ofrece una absoluta contradiccion en forma y accesorios con la descrita por Hoyos; verdad es que, segun Colmenares, existió esta en dichos términos hasta 1542, en que se arruinó una parte de ella; aunque Quintana contradice abiertamente la existencia nunca de dichas armas y estátuas segovianas. Pero de todos modos, y bajo una ú otra forma, es lo cierto que aquella ponderada fábrica desapareció en una noche del año 1580, en que haciendo festejos la villa por haber terminado el rey Felipe II la conquista de Portugal, fueron tantas las luminarias que en ella mandó poner el corregidor don Luis Gaytan, que se incendió del todo; lo cual, ciertamente, no depone en gran manera en pro de su pretendida fortaleza. Verdad es que dicha destruccion acaso no fuese toda obra del incendio, sino que habiéndose estendido ya tan considerablemente Madrid por aquel lado y cesado por consecuencia el objeto de la puerta de Guadalajara, se aprovecharía tal ocasion para derribar aquella masa, que solo servia ya de estorbo en sitio tan principal y céntrico de la nueva villa y córte.

Bajando á la izquierda de dicha puerta por la *Cava de San Miguel*, que ocupó luego el sitio del antiguo foso estramuros y que por su gran desnivel respecto á la inmediata altura donde estaba la *Plaza del arrabal* (hoy la *Mayor*)

(1) *Recibimiento de la reina* y siguientes.
doña Ana de Austria, página 219

da lugar á que las accesorias de las casas nuevas de la misma hácia donde hoy está el arco y Escalerilla de piedra, presenten una altura formidable y sean las únicas en Madrid que tienen ocho pisos, lo primero que se presenta es el solar irregular denominado *Plazuela de San Miguel*, convertido hoy en mercado de comestibles. Parte de este solar ó plazuela estaba ocupado desde principios del siglo XIV, al menos, por la antigua iglesia porroquial de *San Miguel de los Octoes*, apellidada así por el nombre de una rica familia feligresa y bienhechora de esta parroquia y para diferenciarla de la otra aun mas antigua de *San Miguel de Sagra*, que ya dijimos estuvo situada cerca del Alcázar.

Plazuela y parroquia de San Miguel.

El templo de la parroquia que ahora nos ocupa, era moderno, del reinado de Felipe III, capaz y hermoso, contenia sepulcros notables (1) y otros objetos primorosos de arte, entre ellos el precioso tabernáculo de piedras finas y bronces, trabajado en Roma en precio de 6,000 ducados á costa del cardenal don Antonio Zapata y Cisneros, hijo del conde de Barajas, madrileño insigne que hizo presente de él á esta iglesia (2).

(1) Entre las personas distinguidas que yacian en esta iglesia parroquial fué una el famoso poeta *Juan Perez de Montalvan*, nacido en Madrid en 1602, hijo de Alonso Perez, librero del rey. A los veinte y tres años fué doctor en teología y se ordenó de sacerdote: como discretísimo autor dramático, fué amigo, discípulo predilecto y el mas feliz imitador del gran Lope de Vega, escribiendo unas cuarenta comedias, algunas de las cuales merecen compararse á las mejores de aquel insigne dramaturgo. Igualmente escribió *doce novelas* y el *Para todos*, libro estimado y lleno de erudicion é ingenio; el *Orfeo castellano*, poema, y un libro que tituló *Fama póstuma de Lope de Vega*. Murió resentido de la cabeza á consecuencia de un trabajo tan continuado, y en la temprana edad de treinta y seis años, en el de 1638, siendo sepultado en esta parroquia. Creemos que vivia en la calle de Milaneses ó en la de Santiago.

(2) El cardenal Don Antonio Zapata de Cisneros, nació en Madrid en 1550, hijo del conde de Barajas, y sucesivamente canónigo de Toledo, inquisidor de Cuenca, obispo de Cádiz y Pamplona, arzobispo de Burgos, cardenal de la Santa I. R. y virey de Nápoles, asistió á dos cónclaves; fué despues de su regreso á España inquisidor general y consejero de Estado; y cansado de tantos honores, se retiró en sus últimos años á la villa de Barajas, donde falleció á los ochenta y cuatro años en 1635, siendo sepultado en el convento de franciscos del mismo. Fué sugeto de suma instruccion y de grande influencia política.

Es el único objeto que pudo salvarse de ella en el horroroso fuego de la Plaza Mayor y calles contiguas, ocurrido en 16 de agosto de 1790, y hoy se halla colocado en la iglesia de San Justo, á cuya parroquia se unió igualmente la feligresía y el título de la arruinada de San Miguel. Despues del incendio acabó esta de ser demolida en tiempo de la dominacion francesa, así como tambien la manzana de casas número 172, que desde dicha plazuela daba frente á las Platerías y formaba los dos callejones laterales de la *Chamberga* y de *San Miguel*; hoy sirve aquel solar de ingreso y parte del mercado con una portada de ladrillo construida hace pocos años para cubrir algun tanto el mal aspecto de los cajones á la parte de la calle Mayor, que ciertamente debieran suprimirse en aquel sitio.—En esta manzana de edificios debió estar en el siglo XVI la Cárcel de Villa, pues el maestro Hoyos en su obra del Recibimiento de la reina doña Ana, hace mencion de que al llegar á este sitio antes de las Platerías y de la plazuela del Salvador, se oyeron los lamentos de los presos que pedian gracia á los reyes.

Casa del conde de Barajas.

Detrás de esta plazuela, hácia Puerta Cerrada, se halla escondida otra en una rinconada que forma la irregularísima manzana 169, á cuyo frente está la casa principal de los condes de Barajas, de la familia de los *Zapatas*, enlazada despues con los *Cárdenas y Mendozas*, de quienes eran la mayor parte de las casas principales de aquel distrito. Esta, que despues ha estado ocupada por la Comisaría general de la Santa Cruzada, es la principal de aquel mayorazgo, y en ella nacieron ó habitaron muchos ilustres personages de aquellos apellidos. En ella tambien, segun nuestras noticias, vivió á principios del pasado siglo el famoso *duque de Riperdá*, ministro de Felipe V, cuya historia aventurera es tan conocida.

A espaldas de dicha casa, en la misma manzana, y dando frente á la otra retirada plazoleta denominada del *Conde de Miranda*, están las casas conocidas por de los *Salvages*, sin duda por alusion á dos figuras de piedra que hay

á los lados del balcon principal; estas casas fueron tambien del mayorazgo fundado á mediados del siglo XV por don Juan Zapata y Cárdenas, primer conde de Barajas de Madrid. Forman escuadra y comunican por medio de un arco con la otra de la manzana 174, del dicho mayorazgo de Cárdenas, y de ambas es hoy poseedora la señora condesa de Miranda y del Montijo (1). Otro de los frentes de dicha plazuela le forma la iglesia y convento de las monjas gerónimas de *Corpus Christi*, apellidado de la *Carbonera*, por una imágen de la Concepcion que se venera en él, y fué estraida de una carbonera. Este convento fué fundado por la señora doña Beatriz Ramirez de Mendoza, condesa del Castellar, á principios del siglo XVII, en las casas propias del mayorazgo de los Ramirez de Madrid.

Convento de la Carbonera.

Las demás callejuelas que desde Puerta Cerrada y calle del Sacramento conducen á la calle de la Almudena y plazuela de la Villa y llevan hoy los títulos de la *Pasa*, del *Codo*, de *Puñonrostro*, del *Cordon* (antes de los *Azotados*), del *Rollo*, del *Duque de Nájera* y *Traviesa*, no nos ofrecen cosa digna de llamar la atencion, como tampoco el mezquino callejon que con el pomposo nombre de *calle de Madríd* corre á espaldas de las Casas Consistoriales.

Pero saliendo luego á la plazuela llamada de la *Villa* y antes de *San Salvador*, nos encontramos ya en un sitio altamente interesante por su importancia y recuerdos históricos. Formada esta plazuela por los considerables edi-

Plazuela de la Villa.

(1) Don Iñigo de Cardenas y Zapata, señor de Loeches, fué natural y alférez mayor de Madrid, embajador á la república de Venecia, y en la córte de París en tiempo de Enrique IV. En la ceremonia de la coronacion de la reina de Francia, tuvo una riña con el embajador de Venecia, á quien dió de bofetadas á presencia de toda la córte. La casualidad de haber asesinado al rey aquella misma tarde *Francisco Raveillac*, hizo nacer la voz de que el embajador español le habia muerto, y cayó un gran tumulto sobre su casa, hasta que se hizo pública su inocencia. Este caballero fué célebre por su agudeza en el Consejo, y sus oportunas respuestas, tales como las que mediaron con el dicho rey Enrique de Francia, y que merecen leerse por lo discretas y arrogantes. Murió en 1617 en estas casas de su mayorazgo. Tambien fundó ó reconstruyó la hermosa casa de campo entre los dos Carabancheles, que aun disfrutan sus sucesores los condes de Miranda y del Montijo.

ficios del Ayuntamiento ó Casas Consistoriales á Oriente, las de los Lujanes al opuesto lado, las accesorias de la del cardenal Cisneros en el fondo, y al frente la antiquísima parroquia del Salvador, que la daba nombre, fué largo tiempo considerada como la principal plaza de la villa, puesto que la Mayor actual caia del otro lado de la muralla, en el arrabal.

Casas Consistoriales.

El humilde orígen de la villa de Madrid y su limitada importancia hasta los siglos XV y XVI, es la causa de que no se encuentren en ella edificios públicos de consideracion, anteriores á dicha época, careciendo, bajo este punto de vista, del atractivo que para el arqueólogo y para el poeta tienen otras muchas de nuestras ciudades, hoy de segundo órden, como Toledo, Valladolid, Burgos, Segovia, etc.

Aunque quedó establecida la córte en esta villa en 1561, el ayuntamiento de Madrid, respetuoso observador de su sencilla costumbre, siguió celebrando sus reuniones en la pequeña sala capitular, situada encima del pórtico de la parroquia de San Salvador, segun consta de muchos documentos, y entre otros, de unos acuerdos que hizo la villa para trocar ciertos terrenos, cuyo documento empieza así: «En la villa de Madrid, seis dias del mes de octubre, año »del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de mil y qui»nientos y tres años, estando ayuntado el concejo de la »dicha villa en la sala que es encima del portal de la igle»sia de San Salvador de la dicha villa, segun que lo han »de uso y costumbre,» etc.

De otros documentos que hemos reconocido en el archivo de esta villa, consta que el lunes 19 de agosto de 1619, celebró Madrid el primer ayuntamiento en las casas que fueron de don Juan de Acuña, presidente de Castilla, en la plazuela de San Salvador (hoy de la Villa) y aunque nada sabemos de la obra que en ellas se hizo con este motivo, si fué completa ó parcial, ni el arquitecto que la dirigió, debemos suponer que fué en lo principal, segun hoy se ve, consistiendo su edificio en un cuadro de bastante esten-

Casa y Torre de los Lujanes.

Casas Consistoriales.

sion, con dos pisos, bajo y principal, torres en los cuatro ángulos y dos puertas iguales por la parte de la plazuela, construidas, á lo que parece, á fines del siglo XVI, con hojarascas, que acaso se le añadirian despues, como lo fué mas adelante, en el siglo pasado, bajo la direccion del arquitecto Villanueva, el espacioso balcon de columnas que da á la calle de la Almudena.—El interior de este edificio tampoco ofrece nada notable, ni por su forma, ni por su decorado, y está muy lejos de responder á la importancia que debiera tener la casa comunal, el *Hotel de Ville* de la capital del reino. En sus salones, modestamente decorados, no hay que buscar primores de arte, ni objetos de interés histórico; el antiguo concejo de Madrid y su ayuntamiento durante tres siglos, cuidaron poco de enriquecer su mansion con tales ornamentos, que creerian supérfluos y pegadizos; ni siquiera una mala coleccion de retratos ó de bustos de los monarcas de Castilla, desde los Católicos Isabel y Fernando, que enaltecieron y dispensaron tantas mercedes á la villa de Madrid; ni siquiera una inscripcion, ni una lápida, ni una imágen de ninguno de sus hijos célebres; ni un libro raro, ni una memoria curiosa de su historia antigua; ni nada, en fin, de lo que en otros pueblos de menos importancia, ostentan con religiosa veneracion sus casas comunales. ¡Y esto en el pueblo que vió nacer á Cárlos III y Fernando el VI, al gran duque de Osuna y á Castaños, á Lope de Vega y á Tirso, á Quevedo y á Mondejar, á Calderon y á Moreto, á Moratin y á Quintana!..... ¡En la patria adoptiva de Jimenez de Cisneros y de Jovellanos, de Hernan Cortés y don Juan de Austria, de Mariana y de Cervantes!...

Casas de Lujan.

Al lienzo frontero de las Casas Consistoriales están las antiguas llamadas *de los Lujanes*, que pertenecieron á esta antigua familia madrileña en la rama que se llamaba del *Arrabal*, y continuó despues en los condes de Castroponce, para diferenciarla del tronco principal, que eran los de la *Morería*, que habitaban en las casas antes referidas de

los Vargas, contiguas á la parroquia de San Andrés.

Estas de la plazuela de San Salvador, fueron anteriormente de Gonzalo de *Ocaña*, señor de la casa de los *Ocañas*, y regidor y guia de esta villa, y de su esposa doña Teresa de *Alarcon*, parienta muy cercana del capitan *Hernando de Alarcon*; el cual trajo á esta villa y colocó en dicha casa al rey *Francisco I de Francia*, prisionero en la batalla de Pavía por el soldado Juan de Urbieta.—Aun se conserva, aunque muy deteriorado, el torreon en que fué guardado dicho monarca durante poco tiempo, hasta ser trasladado al Alcázar; y la pequeña puerta lateral en forma de arco apuntado que daba entrada á dicho torreon fué tapiada, segun se dice, desde entonces con este motivo.—En medio de la plazuela se alzaba hasta hace pocos años, una fuente pública, de la estravagante construccion que estaba en moda á principios del siglo pasado, y ha sido demolida en estos últimos años; debiendo, sin embargo, á nuestro entender, ser sustituida por un monumento público; y ninguno mas oportuno que la estátua del triunfador de Pavía, que estuvo colocada anteriormente en el Retiro y en la plazuela de Santa Ana, y en la actualidad (aunque de bronce y revestida con pesadas armaduras) se halla á *cubierto de la intemperie* en la galería de escultura del Real Museo.

Fuente de la Villa.

Parroquia de San Salvador.

Dando frente y hasta nombre á esta plazuela, se alzaba tambien en la calle Mayor, hasta 1842, en que fué derribada por ruinosa, la antiquísima iglesia parroquial de *San Salvador*, una de las primitivas de Madrid y notable en su historia por mas de un concepto, pues ya queda dicho que el Concejo de Madrid, por antigua costumbre, celebraba sus reuniones en la pequeña sala capitular, situada encima del pórtico de la iglesia, y hasta se afirma que en este y la lonja formada delante de la iglesia, se reunieron alguna vez dicho concejo y aun las antiguas córtes del reino. La torre de la misma iglesia, apellidada la *atalaya de la Villa*, era bastante elevada, y así ella como las campanas y el relój pertenecian á Madrid. En la pila

bautismal de esta parroquia se leia una inscripcion moderna espresando haber sido bautizado en ella el papa *San Dámaso*, natural de Madrid (1).

En las bóvedas de esta parroquia estuvieron enterrados el gran poeta *don Pedro Calderon de la Barca*, trasladado, antes del derribo de aquella iglesia, al cementerio de San Nicolás, estramuros de la puerta de Atocha (2), el célebre magistrado *conde de Campomanes*, el duque de Arcos, don Antonio Ponce de Leon, y otras personas notables; hoy la ha sustituido una casa particular, así como á las solares de la ilustre familia madrileña del apellido de *Gato* (que estaban contiguas á dicha torre de San Salvador) familia rica en sugetos notables por su travesura y su valor, con alusion á los cuales quieren derivar el orígen del proverbio de llamar á los madrileños despiertos *Gatos de Madrid*. (Véase el *Apéndice*).

En el trozo bajo de calle desde San Salvador apenas se encuentra edificio alguno que merezca parar la atencion por su antigüedad ó importancia, á escepcion del ya citado de las *Casas consistoriales*, cuya fachada septentrional da á dicho trozo de calle. La inmediata que forma independiente la manzana 184, perteneció antes á los marqueses de Cañete y luego á los de Camarasa hasta que la adquirió últimamente el Estado, para colocar en ella el *Gobierno civil de la provincia*, aunque, segun nuestra opinion, esta autoridad estaria mas dignamente colo-

Calle Mayor.

(1) Por tal le dan, ademas de esta inscripcion, todos los analistas de esta villa, aunque la sana crítica ponga en prudente duda la existencia de Madrid en principios del siglo IV, y aunque ademas haya intentado demostrar que dicho santo papa no fué madrileño, ni aun español siquiera.

(2) El insigne dramaturgo Don Pedro Calderon de la Barca, nació en Madrid y fué bautizado en la parroquia de San Martin en 14 de febrero de 1600, hijo de don Diego, señor de la casa de Calderon de Sotillo, y tambien natural de Madrid. Despues de una larga carrera literaria sirvió en las guerras de Flandes, y fué condecorado con el hábito de Santiago. En 1651 se hizo sacerdote y obtuvo una capellanía de los Reyes Nuevos de Toledo, siendo despues elevado á capellan de honor de S. M. el rey don Felipe IV, que le profesaba una síncera amistad y admiracion por las muchas y esclarecidas producciones de su musa inmortal.

cada en el edificio de la Plaza Mayor conocido por la *Real Panadería*.—Por último, la casa que da frente al balcon grande de la del Ayuntamiento y hace esquina á la del Luzon (antes de San Salvador) es acaso la mas antigua de toda la calle Mayor, y perteneció tambien á la familia de Acuña, y despues á los duques de Alburquerque y del Parque. En ella vivió, á mediados del siglo XVII, el virey de Sicilia, que llevó el primero de aquellos títulos, y en la misma falleció su ayudante ó capitan de armas el distinguido poeta cómico *don Agustin de Salazar y Torres*.—Contiguo á á esta casa y formando parte de la misma manzana se alzaba hasta 1840, en que fué derribado, el convento é iglesia de monjas franciscas, apellidado vulgarmente *de Constantinopla*, por una imágen de la Vírgen traida de aquella ciudad, que se veneraba en su altar mayor. Hoy, en vez de aquel edificio, se han construido varias casas particulares, así como sobre el sitio que ocuparon mas abajo las antiguas del mayorazgo de *Ramirez de Vargas*, que llevan los condes de Bornos, y tenian su entrada por San Nicolás, se ven hoy las nuevas de *Pulgar*.

Casa del Parque.

Monjas de Constantinopla.

El otro trozo de calle Mayor, conocido por *las Platerías*, estuvo desde un principio formado de casas de comercio en reducidos solares y con tres ó cuatro pisos de elevacion. Las tiendas (que hoy, en gran parte, están ocupadas por las escribanías de número) lo eran en los siglos XVI y XVII por los ricos artífices y mercaderes plateros de Madrid, que ostentaban su floreciente comercio y aventajada industria en ocasiones tales como en las entradas de las reinas doña Margarita, esposa de Felipe III en 1599 y doña Mariana de Austria, esposa de Felipe IV en 1649, haciendo alarde en sendos aparadores colocados al frente de sus comercios de una cantidad prodigiosa de alhajas de oro y plata, hasta en valor de dos, tres y mas millones de ducados, segun se lee en las prolijas relaciones de aquellos festejos.

Las Platerías.

En una de las casas mas contiguas á la puerta misma de Guadalajara (la señalada con los números 7 y 8 anti-

guos y 82 moderno de la manzana 415) nació en 25 de noviembre de 1562, hijo de Felix de Vega y Francisca Fernandez, personas de conocida nobleza en esta villa, el *Fenix de los ingenios Lope de Vega Carpio* (1). La casa actual es moderna y está reunida con otros sitios que pertenecieron á Gaspar Rodriguez Cortés y Francisco Lopez, y á *los herederos de Gerónimo de Soto*, con accesorias al callejon sin salida de la costanilla de Santiago, formando una superficie de 3,340 pies, fué despues de las memorias que fundó don Pedro de Uribe y Salazar y hoy es propiedad particular. Designamos esta casa como la que ocupa el lugar del nacimiento de Lope, porque todos los biógrafos dicen que nació *en la puerta de Guadalajara y casas de Gerónimo Soto*; y habiendo reconocido los registros de todas las de aquellas inmediaciones, solo hallamos en esta la circunstancia de haber pertenecido á *herederos de dicho Gerónimo Soto*. Contra esta deduccion nuestra pudiera oponerse un párrafo de una carta *autógrafa* de Lope, que posee el señor don Agustin Duran y que dice: «Yo nací pared por medio del sitio en que Cárlos V puso »á la Francia á sus pies.» Lo cual indicaria, que fué en la manzana de enfrente y á la esquina de la plazuela donde están las casas de Lujan; pero ninguna de las de estas manzana perteneció á Gerónimo de Soto; y sospechamos que

Casa en que nació Lope de Vega.

(1) La vida de este portento de la naturaleza, fué en estremo dramática: habiendo sido estudiante, militar, dos veces casado, y luego eclesiástico, caballero profeso de la órden de San Juan, doctor en teología, capellan mayor de la congregacion de presbíteros naturales de Madrid, prómotor fiscal de la reverenda cámara apostólica y del Tribunal de la Inquisicion, y notario escrito en el archivo romano. En su borrascosa juventud, tuvo grandes empeños amorosos y caballerescos, de que resultaron largos viages, desafíos y persecuciones, hasta que acogido á la austeridad de la vida religiosa en su edad avanzada, fué un modelo de piedad y de recogimiento.—Murió en Madrid á 27 de agosto de 1635 en la calle de Francos, en su casa propia, de que hablaremos en su lugar. Tuvo varios hijos legítimos y naturales de que le sobrevivieron solamente dos hembras. Este celebérrimo ingenio, uno de los primeros del mundo, escribió segun sus biógrafos 1,800 comedias y 400 autos sacramentales, y otro inmenso número de obras sueltas que todavía no ha podido catalogarse. La fama que le granjearon en vida, no puede compararse con otra alguna; los pontífices y los monarcas le honraban con su amistad, y el entusiasmo que escitaba en el pueblo, rayaba en idolatría.

la espresion *pared por medio* que usa Lope, es una locucion poética para espresar su proximidad á la torre de los Lujanes.

Por una coincidencia singular (que no ha sido hasta ahora notada por nadie) en otra casa casi enfrente de aquella, en la acera opuesta (la señalada con el número 4 antiguo y 95 moderno de la manzana 173,) murió en 25 de mayo de 1681 el otro no menos célebre poeta madrileño *don Pedro Calderon de la Barca.* Dicha casa, que poseyó en vida el mismo Calderon, como perteneciente al patronato real de legos que en la capilla de San José de la parroquia de San Salvador fundó doña Inés Riaño y fué de Andrés de Henao, sus ascendientes maternos, existe todavía, probablemente con la misma distribucion interior que en tiempo en que la habitó el gran poeta en su piso principal (único entonces), ofreciendo no escaso motivo de admiracion en su misma modesta exigüidad, reducida toda ella á una superficie de 849 pies con 17 y medio de fachada y un solo balcon en cada piso á la calle Mayor; y al contemplar al grande ingenio de la córte de Felipe IV, al octogenario capellan de honor, al noble caballero del hábito de Santiago, ídolo de la córte y de la villa, subir los elevados peldaños de aquella estrecha escalera, y cobijarse en el reducido espacio de aquella mezquina habitacion, donde exhaló el último suspiro, no puede prescindirse de un sentimiento profundo de admiracion y de respeto hácia tanta modestia en aquel genio inmortal que desde tan humilde morada lanzaba los rayos de su inteligencia sobre el mundo civilizado.

Casa de Calderon.

MANTUAE URBE NATUS, MUNDI ORBE NOTUS (1).

(1) En el año pasado de 1859 hallábase denunciada como ruinosa esta casita, y procedíase ejecutivamente á su derribo por la autoridad municipal á pesar de las protestas del patrono de la capellanía á que corresponde y que la disfruta como heredero en los mayorazgos de los fundadores, señor conde del Asalto.—En tal circunstancia, el autor de esta obrita, llamó la atencion del público, de la autori-

V.

DESDE LA PUERTA DE GUADALAJARA A LA PUERTA DE BALNADU Y AL ALCAZAR.

El último trozo de los en que hemos subdividido nuestro paseo mental por el morisco Madrid, estaba comprendido dentro del lienzo de muralla que, partiendo de la puerta de Guadalajara en direccion al Norte, penetraba cerca de la actual calle de *Milaneses*, y mas adelante por el sitio que ocupan las casas entre las calles del Espejo y la del Meson de Paños y los Tintes (hoy de la *Escalinata*) (1) á salir sobre las fuentes ó *Caños del Peral* ó de *Peraylo*, y re-

dad municipal y del gobierno, en un sentido artículo denunciando esta ruina próxima á llevarse á cabo de tan respetable memoria, (como ya en otra ocasion lo habia hecho con buen éxito respecto de la casa de Cervantes) y tanto hizo, que logró llamar la atencion del ayuntamiento hácia este asunto, y que suspendida la demolicion, se acordase que luego de reparada la casa, se pusiese á nombre de la corporacion municipal un sencillo monumento que recordase al ilustre madrileño que alli habia terminado su existencia. Pero aunque el proyecto de dicha decoracion consistente en el busto en relieve del gran poeta, con los atributos del sacerdocio, de la órden militar, y de la musa cómica, y una inscripcion conveniente y digna, se presentó al ayuntamiento, esta corporacion, despues de muchos meses de dilaciones, se limitó á poner una tabla de marmol que dice «*Aqui murió don Pedro Calderon.*»—Tan mezquino resultado no merecia la pena de que la municipalidad matritense hubiera tomado á su cargo representar el interés y simpatía que en el pueblo de Madrid despertó en esta ocasion la memoria de tan insigne compatriota.

(1) En comprobacion de que la direccion de la antigua muralla iba por donde hoy la calle del Espejo y no por la de las Fuentes, como algunos opinaban, cita Alvarez Baena en su *Compendio de las grandezas de Madrid*, el hecho de haberse arruinado en 1640 un trozo de dicha muralla sobre las casas del relator Llanos donde vivia un médico, de cuya familia perecieron cinco individuos; y últimamente en 1835, con motivo de la reconstruccion de las casas números 3 y 5 de la calle del *Meson de Paños*, detrás de dicha calle del Espejo, *vimos nosotros mismos* al descubierto otro cubo ó trozo de muralla que seguramente nos convenció de su direccion entre ambas calles.

volviendo despues al Occidente, abria la última entrada por la puerta llamada de *Balnadú*, cerca de donde despues estuvo la calle y casa del *Tesoro*, que ya no existen, hasta cerrar, en fin, con el ángulo meridional del Alcázar.

De todo el caserío contenido en este recinto, no solo en tiempos remotos, sino aun de las construcciones posteriores de los siglos XVI y XVII, apenas queda ya uno ú otro edificio, habiéndose renovado completamente en nuestros dias, y desaparecido hasta las memorias que formaban las páginas de su historia. Procuraremos, sin embargo, traer á nuestro recuerdo aquellas que aun hayamos podido reunir.

Casa de la beata Mariana.

Sobre las ruinas, sin duda, de la muralla y como á la embocadura de la calle del Espejo, dando frente á la calle de Milaneses, existe aun, aunque renovada, la casa número 4 antiguo y 2 nuevo, en que nació en 8 de diciembre de 1564 *la beata Mariana de Jesús*, célebre por su santidad y virtudes, hija de Luis Navarro, *pellejero andante en córte*, que vivia en dicha casa. Esta humilde sierva de Dios murió en 17 de abril de 1624, en una casilla aislada que ha existido hasta hace pocos años convertida en capilla, y fué construida para ella inmediata al convento de Santa Bárbara; mereciendo ser beatificada por la santidad de Pio VI en 1783 y hoy se conserva su cuerpo incorrupto en la iglesia de monjas de don Juan de Alarcon, calle de Valverde.

Calle de Santiago.

La calle de Santiago que va á Palacio, compuesta, hasta bien entrado el siglo actual, de un antiquísimo, elevado y apiñado caserío, se ha renovado por completo, quedando solo del antiguo á la entrada de dicha calle por la de Milaneses, una casa grande, que creemos fué de los *Victorias*, familia muy estimada de Madrid; y hasta la primitiva iglesia parroquial de *Santiago Apóstol* (cuyo orígen pretenden los historiadores remontar á los tiempos de la monarquía goda) y por lo menos existia ya desde el siglo XII, inmediato á la conquista de la villa, arruinada á impulsos de los tiempos, en el actual siglo, fué reedificada de nueva planta

Parroquia de Santiago.

en 1811, bajo los planos del arquitecto don Juan Antonio Cuervo.

Por la misma época desapareció tambien el inmediato convento de monjas franciscanas de *Santa Clara*, fundado en 1460 por doña Catalina Nuñez, viuda de Alonso Alvarez de Toledo, tesorero del rey don Enrique IV, que tenia sus casas contiguas y con tribuna á ambas iglesias de Santa Clara y Santiago, y formaba con la misma parroquia la manzana 429, en el sitio en que hoy está la casa de baños de la Estrella (1). Hoy no existen tampoco dichas casas de Alvarez de Toledo, señor de Villafranca, que debieron ser tan estensas, como que en ocasiones sirvieron de alojamiento á los reyes don Juan II y don Enrique IV En 1435 vivió en ellas el famoso condestable y maestre de la órden de Santiago *don Alvaro de Luna*, y en las mismas nació su hijo don Juan, conde de Santisteban y de Alburquerque y señor del Infantado, siendo sus padrinos el rey y la reina, que regalaron á la parida, doña Juana de Pimentel, muger del condestable, un rubí de valor de mil doblas, é hicieron celebrar grandes festejos con este motivo. Estas casas pertenecieron despues á los condes de Lemus, hasta que fueron derribadas por los franceses, como otras muchas varias contiguas de la antigua nobleza castellana, tales como la del marqués de Auñon, de los Herreras, las de los Riberas, Pimenteles, Noblejas y otras varias que formaban de distinta manera las manzanas 420 y contiguas, entre dicha calle de Santiago, la del Espejo, los Caños del Peral y pretil de Palacio, segun espresamos anteriormente.

Convento de Santa Clara.

Casas de Alvarez de Toledo y otras.

En este terreno, y por donde ahora van las nuevas manzanas de casas que han sustituido á aquellas, y se forman las calles alineadas y regulares de la *Amnistía*, la

(1) En el piso segundo de esta casa núm. 3 nuevo, de la calle de Santa Clara, se suicidó el 15 de febrero el malogrado ingenio *don Mariano José de Larra*, conocido por *Figaro*; natural de Madrid.

Union, la *Independencia*, *Santa Clara*, *Vergara*, *Velazquez* (1), *Ramales*, el *Lazo* y *Lemus*, corrian otras, informes, estrechas y costaneras, tituladas plazuela de *Garay*, *Quebrantapiernas*, del *Gallo*, del *Recodo*, de *Santa Catalina*, del *Carnero*, del *Buey*, de la *Parra*, plazuela y calles de *Santa Clara*, de *Rebeque*, de *Noblejas* y de *San Juan*, en donde estaban todas aquellas casas principales de las familias ya citadas, construccion las mas de ellas de los siglos XV y XVI; y que sino gran mérito artístico, tenian, por lo menos, el recuerdo histórico de los personages que las habitaron.

Todas ellas, repetimos, hasta el número de cincuenta ó sesenta edificios, desaparecieron por consecuencia de los planes de reforma que para las avenidas del Real Palacio ideó el intruso rey José Bonaparte en los primeros años del siglo actual.

Parroquia de San Juan.

Con ellas cayó, además de las ya dichas iglesias de *Santiago* y *Santa Clara*, lo que es mas sensible, la inmemorial parroquia de *San Juan*, que formaba la manzana 430, al desembocar de las calles de Santiago y de la Cruzada, y era tan antigua, que los autores matritenses la suponen fabricada en tiempo de los emperadores romanos, y fué consagrada á mediados del siglo XIII. A esta parroquia estaba agregada desde 1606 la de San Gil el Real y San Miguel de Sagra, contiguas á Palacio, que estaban en el convento de Franciscos descalzos de San Gil, que tambien sucumbió en la demolicion general. En la bóveda de dicha parroquia de San Juan, fué sepultado el insigne pintor de cámara *don Diego Velazquez de Silva*, y en nuestros tiempos se han hecho, aunque sin fruto, á costa de los

(1) Esta calle que apellidamos aquí con el nombre del célebre pintor *don Diego Velazquez*, por haberlo asi *acordado* á propuesta nuestra en 1848 el Excmo. Ayuntamiento, publicándolo en el *Diario* y consignándolo en el *Plano oficial de la villa*, se ha rotulado despues como continuacion de la calle de *Vergara*, no siéndolo rectamente, y sobre todo, olvidándose el ayuntamiento de su propio acuerdo y mandato, al tiempo que fijó el nombre de todas las calles nuevas de la plaza de Oriente.

apasionados de aquel gran artista, algunas escavaciones, para tropezar con dicha bóveda, que encierra sus restos. La feligresía de esta parroquia se incorporó á la de Santiago, que hoy se titula de *Santiago y San Juan.*

Algo mas conservado, aunque con notables y recientes modificaciones, existe el otro trozo de caserío, entre las calles de Santiago y Mayor, formando las tituladas de *Luzon* (antes de San Salvador) de la *Cruzada*, del *Biombo*, de *San Nicolás,* del *Viento* y de *los Autores*, hasta salir adonde estuvo el antiguo pretil de Palacio. En la primera de ellas existe, señalada con el número 4 nuevo, la antigua casa solar de los *Luzones* de Madrid, de cuyo ilustre apellido ya se hace mencion en tiempos de Juan II, de quien fué tesorero y maestresala Pedro Luzon, alcaide de los alcázares de esta villa, y su alguacil mayor, y cuyos sucesores vienen figurando siglos despues en la historia de esta villa, siendo todos sepultados en la capilla propia que tenian en el antiguo convento de San Francisco. Despues, creemos que á principios del siglo XVII, pasó esta casa y apellido á incorporarse á la del conde del Montijo, y posteriormente á la de Aranda, donde su ilustre poseedor, el famoso ministro de Cárlos III y IV, hizo colocar una fábrica de loza.

Calle y casas de Luzon.

Formando la esquina de dicha calle, frente á la iglesia de Santiago, existe otra casa notable, que fué de la ilustre familia de los Lodeñas, y labró de nuevo, á principios del siglo XVII don Sancho de la Cerda, marqués de la Laguna, cuyos escudos de armas se ven en la fachada, y á la esquina de ella se alza una torrecilla como las que solian tener todas estas casas principales de la nobleza madrileña y un ancho zaguan de dos puertas. La inmediata, que forma con ella la manzana 428 y tiene su entrada por la calle de la Cruzada con vuelta á la de Santiago, perteneció á la familia de los *Guzmanes.*

Casas de los Lodeñas y otras.

La familia de los *Herreras*, fundada en Madrid por Alonso Gomez de Herrera, á principios del siglo XV, y en

Casas de Herrera y de la Cruzada.

la que su nieto don Melchor tuvo el título de primer marqués de Auñon, regidor y alférez de Madrid en 1583, poseia varias otras casas en esta demarcacion y capilla propia en esta parroquia; las principales de aquellas eran las que estaban á la esquina, frente á la iglesia de San Juan, por la puerta que miraba á Palacio y otras en la plazuela de Santiago y detrás de Santa Clara; ninguna de ellas existe y sí solo las de enfrente, que fueron de Pedro de Herrera, el Viejo, del marqués de Auñon y conde de Olivares, que reedificó despues el *consejo de la Santa Cruzada*, para establecerse en ella, y hoy poseen los condes de Campo Alange, por el mayorazgo de Negrete. Dichas casas son suntuosas y de buena fábrica, con frentes á la calle de la Cruzada y de San Nicolás.

Casas de La Canal y de Cabrera.

En la misma calle de Luzon y frente á la casa del propio apellido, existe todavía otra casa que, segun Quintana, fué del regidor *Velazquez de La Canal*, en que solia vivir el canciller de Aragon, y recayó despues en los marqueses de Villatoya. Tambien fué de la misma familia de la Canal y de la de *Cabrera y Bobadilla*, de los condes de Chinchon, y luego del marqués de Tolosa, el desmantelado é inmenso casaron de la manzana 436, que da á las calles de San Nicolás y del Factor, y sirvió en nuestros dias de cuartel de veteranos.

El Biombo.

Entre dichas calles de San Nicolás y la de Luzon, y á las accesorias del demolido convento de *Constantinopla*, se formaban unos recodos y callejuelas estrambóticas, propiamente apellidadas *el Biombo*, que se han regularizado, en parte, con el derribo de dicho convento, en cuyo solar, además de las casas construidas recientemente, se han abierto las calles tituladas tambien á propuesta nuestra, de *Calderon de la Barca* y de *Juan de Herrera*.—La manzana 426 la ocupa la antiquísima y mezquina parroquia de *San Nicolás*, á que en el dia está incorporada tambien la feligresía de la demolida de San Salvador. En esta iglesia fué bautizado el famoso poeta y guerrero *don Alonso de Erci-*

Parroquia de San Nicolás.

lla (1) y en su bóveda estuvo sepultado el célebre arquitecto del Escorial *Juan de Herrera.*

Por la parte baja del pretil de Palacio y convento de San Gil y próximamente al sitio por donde ahora corre la calle de *Requena*, lo hacia anteriormente la calle del *Tesoro*, donde estaba la casa del Tesoro, despues Biblioteca Real, siguiendo la direccion de la antigua muralla hasta el ángulo del Alcázar. Cerca de esta casa se abria la puerta de *Balnadú*, quedando á la parte de fuera la huerta ó *Jardin de la Priora* (que ocupaba casi todo el espacio que hoy los paseos y jardines de la plaza de *Oriente*) los *Caños* y lavaderos del *Peral* y la *cava* ó foso del Alcázar.

Calle y casa del Tesoro.

Esta puerta de *Balnadú*, como hemos dicho, interrumpia por última vez los lienzos de la muralla, y era igualmente del tiempo de los árabes, fuerte, estrecha, y con revueltas; miraba al Norte, dando frente lejano á la cuesta de Santo Domingo, y debió desaparecer cuando la muralla y ampliacion de Madrid por aquel lado, hácia los siglos XIV ó XV, pues aunque en la obra del señor Cean se lee que fué derribada en 1787, es evidente que hay una errata de tres siglos lo menos. Sobre la etimología del nombre de dicha puerta, tambien han entablado las obligadas controversias los analistas madrileños, suponiéndole los mas impertérritos defensores del orígen romano, derivado de las dos palabras latinas *balnea-duo*, «que indica *claramente que por allí se salia á los baños*,» y los del orígen árabe, de las palabras de este idioma *bal-al-nadur*, que traducen *puerta de las Atalayas* ó del *Diablo* ó de la *frontera del enemigo.*

Puerta de Balnadú.

Queda recorrido el recinto interior de Madrid que

(1) Don Alonso de Ercilla y Zuñiga nació en Madrid en 1533 y fué hijo de Fortunio de Ercilla, consejero del emperador Cárlos V. Don Alonso se crió en clase de page del príncipe don Felipe, y con él mismo fué á Bruselas y á Inglaterra en 1547: pasó luego á América á la pacificacion de los estados de Arauco, cuya guerra inmortalizó con su célebre poema heróico titulado *La Araucana.*—Casó en Madrid con doña María de Bazan, de la casa de los marqueses de Santa Cruz, y ambos yacen en el convento de Carmelitas Descalzas de Ocaña.

debemos llamar primitivo, y dentro del cual hemos visto que no queda ya una sola piedra sobre piedra, no diremos de la época fabulosa de la pretendida *Mantua* griega, *Ursaria* y *Majoritum* de los romanos y los godos; pero ni aun del histórico *Magerit* de los musulmanes. Alcázares, castillos, mezquitas, baños, palacios, casas y calles, hasta la misma fortísima muralla que encerraba y defendia todos aquellos objetos, y fué conquistada á fuerza de armas á fines del siglo XI por las huestes vencedoras del monarca castellano don Alfonso el VI, todo, absolutamente todo, desapareció en el trascurso de casi ocho centurias, sin dejar mas que los nombres de algunos sitios, edificios y puertas, que recuerdan la larga dominacion de los sectarios de la media luna.

Aun las construcciones que sucedieron á aquellas ruinas, en los siglos inmediatos á la conquista, cedieron tambien á la segur del tiempo ó de las dominaciones modernas, y ya hemos señalado los rarísimos edificios que todavía se conservan anteriores al siglo XVI. Baste decir, que de las diez iglesias parroquiales intramuros que cita Gonzalo Fernandez de Oviedo, á principios del dicho (1) y de que se hace ya referencia en el fuero de Madrid en el XII, solo existen ya, como hemos visto, con edificio antiguo, aunque considerablemente renovado, las cuatro de *Santa María, San Pedro, San Andrés* y *San Nicolás*. Las de Santiago y San Justo tienen templos modernos; y las de San Miguel, de San Juan, San Gil y San Salvador, perdieron sus templos y hasta su parroquialidad. En cuanto á

(1) «Hay diez iglesias parroquiales dentro de los límites de Madrid y tres en el arrabal que son aquestas: Santa María de la Almudena, Sant Johan, Santiago, Sant Gil, alias Sant Miguel de Sagra, y esta es una pequeña iglesia y está dentro de la puente ó cava del Alcázar. Hay otra que se dice Sant Miguel Ottores, Sant Nicolás, Sant Salvador, Santi Juste, et Sant Andrés, al que algunos llaman Sant Içidro, por un cuerpo sancto que allí dicen que hay y hace muchos siglos que está, que no está canonizado. Las iglesias del arrabal son tres: Santa Cruz, Sant Ginés et Sant Martin.» (*Quincuagenas*).

las tres de San Martin, San Ginés y Santa Cruz, fundadas en el arrabal estramuros, y de este mismo *arrabal* que fué formándose despues de la conquista, hasta constituir una nueva y mas importante poblacion que la primitiva, nos ocuparemos en los paseos siguientes.

SEGUNDA AMPLIACION. (SIGLO XIII.)

LOS ARRABALES.

Dijimos en la Introduccion ó *Reseña histórica* que precede á estos paseos, que los historiadores de Madrid que escribieron á principios del siglo XVII, afirman terminantemente la existencia de sus *arrabales* desde el tiempo de la dominacion de los moros. Efectivamente, y con motivo de la acometida que hizo á esta villa en principios del siglo X, el rey don Ramiro de Leon, dicen que estos fortificaron y reedificaron sus murallas y *ampliaron sus arrabales para que viviesen los cristianos que quedaron en ella*; y tratando en otro sitio de la fundacion del monasterio de monges Benitos de San Martin y de la iglesia parroquial de San Ginés, no dudan en asegurar que fueron templos muzárabes, anteriores á la conquista de la villa por los cristianos, y á donde estos acudian á celebrar su culto y oraciones. De todo esto, lo único que puede asegurarse documentalmente es la existencia en el siglo XIII de un arrabal estramuros de Madrid é inmediato al monasterio de San Martin (*Vicus Sancti Martini*) fundado, á lo que parece, por el mismo Alfonso VI en los primeros años inmediatos á la conquista.

Poco importa averiguar si este *vicus* era ó no una poblacion independiente de Madrid y propia solo del dicho monasterio de San Martin, como las aldeas de *Valnegral*, *Villanueva del Jarama* y otras (hoy desconocidas) de que se hace mencion en el privilegio concedido á aquel monasterio por el rey don Alfonso el VI, y confirmado por el VII, el año de Cristo de 1126 para poblar el barrio de San Mar-

tin en los términos espresivos que trascribimos ya de dicho privilegio. Pero no puede menos de convenirse en que esta carta de poblacion fué, sin duda alguna, el fundamento ú orígen material de la estension de Madrid por aquel lado, como puede comprobarse aun por los títulos originales de las casas de dicha barriada, en que se descubre dicho orígen, por la imposicion de censos sobre los solares á favor de dicho monasterio de San Martin; cuya parroquia, una de las primitivas de Madrid, llegó por esta razon, á estender su distrito jurisdiccional hasta los límites de la nueva villa.

Por otro lado, y simultáneamente con el barrio ó arrabal estramuros de San Martin, se habia ido formando al otro lado del *Arenal de San Ginés* y en direccion á Oriente, el arrabal principal de Madrid, en la considerable estension que mediaba entre la puerta de Guadalajara, la del Sol y la plazuela de Anton Martin, término entonces de la calle de Atocha.—Este numeroso caserío se prolongaba luego á Mediodía en otro trozo considerable, desde la calle de Atocha y plaza Mayor hasta la esquina de la calle de Toledo y plazuela de la Cebada. Estos dos trozos mas importantes del nuevo caserío estramuros, fueron los que por espacio de tres ó cuatro siglos, (hasta mediados del XVI, en que se trasladó la córte á esta villa) vienen designados por antonomasia en los documentos y en el lenguage vulgar de la época, con el nombre de *El Arrabal*, añadiéndose únicamente en algunos de aquellos las palabras de *á San Ginés*, *á Santa Cruz* ó *San Millan*, segun la inmediacion respectiva, á aquellas iglesias. En cuanto al de *San Martin*, al Norte, dividido, como lo estaba materialmente por los barrancos y terreno arenoso que mediaba entre las fuentes ó los *Caños del Peral* y la *Puerta del Sol*, venia á formar una barriada completamente separada de la central; hasta que unos y otros fueron comprendidos dentro de la nueva cerca, verificada, segun se cree, en el siglo XIII, y que constituyó la *segunda ampliacion* de Madrid.

Esta cerca (de la que no queda vestigio alguno mas que los nombres de las puertas y entradas que la interrumpian) debió ser, sin duda, una sencilla tapia, que no impidió ni contuvo el progreso ulterior del caserío; y, á juzgar por las relaciones poco precisas de los historiadores matritenses y por el planito que publicó Alvarez Baena en su *Compendio de las grandezas de Madrid*, arrancaba por detrás del Alcázar, subiendo hasta lo alto de la colina donde hoy es plazuela de Santo Domingo; allí abria una entrada ó puerta con este nombre, mirando al Norte, y como al frente de la futura calle Ancha de San Bernardo; y continuaba luego por entre las calles hoy de Jacometrezo y los Preciados, hasta frente al monasterio de San Martin, donde abria otro *postigo* al arranque de la calle que, aun hoy, retiene este nombre; descendia luego recta, por encima de la *cava del Cármen* hasta salir al sitio conocido despues por la *Puerta del Sol*, donde efectivamente se abrió esta, dando frente á los olivares y camino de Alcalá.—Aquí se prolongaba en direccion á Oriente hasta cerca de los Italianos, abarcando el sitio que despues se llamó *Carrera de San Gerónimo*; y revolviendo allí en escuadra, iba á buscar la recta de la plazuela de Anton Martin, donde se abrió otra puerta titulada de *Vallecas*. Por último, torcia luego al Occidente, por donde hoy las calles de la Magdalena y Duque de Alba, y salia á la ermita, (hoy parroquia) de San Millan, donde se abrió otro postigo, yendo á terminar é incorporarse con la antigua muralla en Puerta de Moros.—Tal fué, en conjunto, el nuevo recinto de Madrid, producido por la *segunda ampliacion* é incorporacion de sus *arrabales* á la parte principal, antigua y murada.—Para recorrerle por este mismo órden, daremos el primer lugar en nuestros paseos al *arrabal de San Martin*, comprendido, como queda dicho, entre la cuesta y plazuela de Santo Domingo, el postigo de San Martin y la Puerta del Sol, hasta el *Arenal de San Ginés*.

VI.

EL ARRABAL DE SAN MARTIN.

El objeto mas notable que nos sale al paso y afecta á la imaginacion en este antiguo distrito, y uno tambien de los dos primeros que presidieron, puede decirse, á su formacion, es el real monasterio de monjas de *Santo Domingo*, situado al pie de la cuesta del mismo nombre, monumento venerable y de la mas alta importancia en la historia religiosa, política y artística de Madrid.

Santo Domingo el Real.

Dicen los coronistas matritenses que el Patriarca Santo Domingo de Guzman, que se hallaba en Francia en 1217, haciendo la guerra á los albigenses, envió á Madrid algunos religiosos, bajo la direccion de otro del mismo nombre, para que hiciesen fundaciones; los cuales obtuvieron del concejo de Madrid, con aquel objeto, un sitio *estramuros de la villa cerca de la puerta de Balnadú*, y considerables limosnas y donaciones de los piadosos vecinos de Madrid, y, en su consecuencia, dieron principio á la fundacion del convento; pero habiendo venido á Madrid al año siguiente el mismo Santo Domingo, y pareciéndole poco conveniente que sus frailes tuviesen tanta hacienda y rentas, determinó establecer en la indicada casa un monasterio de monjas, y trasladar á otro sitio á los religiosos, como así lo verificó, recogiendo un número de doncellas, á quienes vistió el mismo Santo el hábito y dió la profesion; y dejando enteramente á beneficio de ellas todos los bienes que ya poseia el monasterio. Continuaron las monjas su construccion, que estuvo concluida en breve tiempo y aun se guarda en este convento la carta original de Santo Do-

mingo dirigida á las mismas, en contestacion al aviso que le dirigieron de estar concluida la obra. Desde entonces, los monarcas, los magnates, el concejo y los vecinos de Madrid, manifestaron su devocion y simpatía hácia aquella santa casa, dotándola de privilegios especiabilísimos y cuantiosas donaciones, entre las cuales es notable la que les hizo el Santo rey don Fernando III, de la estendida huerta que llegaba hasta las inmediaciones del Alcázar, y se llamaba de la *Reina* y despues de la *Priora*.

En esta casa vivieron y profesaron algunas personas de sangre real, y en ella yacen los restos del rey *don Pedro de Castilla*, los de su hijo el infante don Juan, y su nieta doña Constanza, priora que fué del mismo convento; y tambien estuvieron los del desgraciado príncipe don Cárlos, hijo de Felipe II, antes de ser trasladados al Escorial; eran objetos del mayor interés histórico y artístico dichos sepulcros, hoy destruidos, á escepcion del de la priora doña Constanza y la estátua mutilada del rey don Pedro, que se conservan. Tambien existen el elegante coro, obra del insigne Juan de Herrera, la espaciosa iglesia de dos naves, sus buenos cuadros y la antiquísima pila en que fué bautizado Santo Domingo de Guzman, que se halla metida en otra de plata, y sirve para bautizar á las personas reales, á cuyo efecto es conducida, en las ocasiones, á la capilla real. —Antiguamente la portada de la iglesia formaba rinconada mirando á Palacio; pero hace muchos años fué cubierta esta portada y fachada del convento con unas casas, y la entrada á la iglesia es lateral, formada por un pórtico que fué reconstruido á fines del siglo pasado. En el portal de dichas casas contiguas y en el de la portería del convento se veian hasta hace pocos años, dos lápidas muy antiguas y que debieron estar en otro sitio anteriormente, en las que se leian las palabras que, segun la tradicion, pronunció al morir el clérigo asesinado por el rey don Pedro, y aparecido al mismo en las sombras de la noche, al pasar por delante de este convento. En esta santa casa fueron recogidas por

las religiosas las principales señoras de la villa durante los encarnizados disturbios ocasionados por la guerra de las Comunidades cuyos partidarios pegaron fuego al convento, que estuvo á punto de desaparecer.—En los claustros de este convento fué donde don Lope Barrientos, obispo de Cuenca y fraile de Santo Domingo, quemó, de órden del rey don Juan el II, todos los libros ó escritos del famoso don Enrique de Villena, maestre de Calatrava, que falleció en Madrid por entonces, varon eminente en ciencias y en literatura, y á quien la opinion vulgar tenia por mágico y hechicero, aunque es de presumir que fuera en razon de que se adelantó á su siglo en grandes conocimientos científicos. Hay quien cree que no todas las obras de este ilustre varon perecieron en el incendio; pero á nosotros no ha llegado mas que una poco importante titulada *El arte cisoria ó del cuchillo*. De todos modos, el proceder de don Lope Barrientos ha merecido la condenacion de todos los amantes de la ciencia, y, en su tiempo mismo, le lamentó muy amargamente el insigne Juan de Mena, haciendo el elogio mas cumplido del ilustre astrónomo, filósofo y poeta (1).

Otros muchos recuerdos históricos, religiosos y artísticos, pudiéramos añadir á este notabilísimo monasterio, pero preferimos remitir al lector á la interesante memoria histórica y descriptiva que de él publicó en 1850 D. J. M. de Eguren.

(1) «Aquel que tú ves estar contemplando
»en el movimiento de tantas estrellas
»la fuerza, la órden, la obra de aquellas,
»que mide los versos, de como y de cuando.
»Y ovo noticia philosofando
»del movedor, y los conmovidos,
»de fuego, de rayos, de son de tronidos,
»y supo las causas del mundo velando;
»Aquel claro padre, aquel dulce fuerte,
»aquel que en Castallo monte resuena,
»es don Enrique, señor de Villena,
»honra de España y del siglo presente.
»¡Oh ínclito sábio, autor muy sciente!
»otra y aun otra vegada te lloro,

Convento de los Angeles.

Contiguo á este monasterio, en la misma manzana 404, se hallaba el otro de religiosas franciscas de Santa María de los *Angeles*; y tanto lo estaba, que con motivo de un grande incendio ocurrido en 1617 se salvaron en el de Santo Domingo las religiosas de aquel, con solo romper una tapia medianera. Dicho convento y su iglesia, que habian sido fundados en 1564 por doña Leonor de Mascareñas, que vino á Castilla con la emperatriz doña Isabel, y fué aya del rey don Felipe II y del príncipe don Cárlos, era poco notable en su forma artística. En él se aposentó la Santa madre Teresa de Jesús, en alguna de las ocasiones en que permaneció en esta villa, segun espresa ella misma, y en otras en el monasterio de las Descalzas Reales. Este convento de los Angeles fué demolido hácia 1838, alzándose hoy en su solar y en el de la inmediata huerta de Santo Domingo varias casas particulares.

Enfrente del convento de Santo Domingo el Real y en la cuesta del mismo título, existen aun dos casas principales de alguna importancia histórica. Las primeras con el número 1 antiguo y 7 moderno, fueron propias del mayorazgo que fundó el contador Francisco Garnica á fines del siglo XVI y posee hoy el señor duque de Granada, vizconde de Zolina. Una parte de dichas casas (donde se alzaba un torreon en que, segun tradicion, no sabemos hasta qué punto fundada, estuvo tambien preso algun tiempo el famoso secretario de Felipe II Antonio Perez) ha sido derribada y reconstruida de nueva planta en estos últimos años.

Casas de Garnica y de Oropesa.

En la que aun queda en pie vivió el famoso cardenal *Portocarrero*, arzobispo de Toledo, que tanta influen-

»porque Castilla perdió tal tesoro
»no conoscido delante de gente.
»Perdió los tus libros, sin ser conoscidos,
»y como en exequias te fueron ya luego
»unos metidos al avido fuego,
»y otros sin órden no bien repartidos.
»Cierto, en Atenas los libros fingidos
»que de Protagoras se reprobaron,
»con cerimonia mayor se quemaron
»cuando al Senado le fueron leidos.»

cia tuvo en la política del gabinete español en el último reinado de los monarcas austriacos, y á quien se atribuye el famoso testamento de Cárlos II, que llamó al trono español á la familia de los Borbones; fué hijo del conde de Palma y murió en Roma en 1730.—La otra es la señalada con el número 1 antiguo y 2 moderno con su entrada por la antigua calle de la *Puebla* (hoy del Fomento) y que poseen y habitan los señores duques de Frias, como marqueses de Villena y condes de Oropesa. En la inmediata ya citada, y que hoy se está derribando, vivia el de este último título, presidente de Castilla y ministro en tiempos del mismo monarca Cárlos II, y fué asaltada y saqueada por el populacho en la famosa asonada de 1699, conocida por el *motin del pan*, que ocasionó la caida de aquel magnate.

A espaldas de dicho monasterio de Santo Domingo y entre él y el de San Martin, se forman varias callejuelas y plazoletas, algunas suprimidas hoy, otras regularizadas y ensanchadas con las nuevas construcciones; si bien por la mayor parte conservan sus antiguos nombres de *bajada de los Angeles*, plazuela de los *Trujillos*, calle de las *Conchas*, de la *Sarten*, de las *Veneras*, de la *Ternera*, del *Postigo*, de la *Bodega de San Martin*, de la *Flora* y plazuela de *Navalon*.

Poco es lo que ofrecen de notable estas escondidas calles, sin embargo, alguna cosa queda todavía del antiguo caserío, por ejemplo, de las tres ó cuatro casas que forman la plazoleta de *Santa Catalina de los Donados*, la señalada con el número 1 nuevo, que tiene su entrada por dicha plazuela y costanilla de los Angeles, con vuelta tambien á la calle de la *Priora* y de los *Caños*, es la que fundó y en que vivió el famoso licenciado *don García de Barrionuevo y Peralta*, del consejo del Emperador y tronco de la familia de los Barrionuevos, tan considerada en esta villa, asi como él lo fué por su estremada grandeza, liberalidad y virtudes. Llevó el título de primer *marqués de Cusano*, y aun hoy la poseen sus descendientes en este título; fundó para

Plazuela de Santa Catalina de los Donados.

Casa de Barrionuevo.

sus hijos otros mayorazgos, labrando para ellos, no solo estas casas, sino otras dos de que mas adelante haremos mencion; instituyó varias memorias y obras pias en la capilla propia de su apellido, en la parroquia de San Ginés, donde yace sepultado.

Los Donados.

Enfrente de esta casa, en la misma plazuela y calle de Santa Catalina, están las otras, que fueron de Pedro Fernandez Lorca, secretario y tesorero de los reyes don Juan el II y don Enrique IV, y convertidas por él en 1460 en albergue ú hospicio *para doce hombres honrados á quienes la demasiada edad quitó la fuerza para ganar el sustento*; vestian unas becas ó caperuzas de paño pardo, y llamábanlos los *donados*; pero en el dia creemos que no existan ya en comunidad, ni bajo las reglas que les prescribió el fundador. Estas casas debieron ser tan notables, en su tiempo, que hay quien asegura que en ellas se hospedaron varias personas reales y aun el mismo emperador Cárlos V.—La manzana 401, entre la calle de los Donados y la casa de Barrionuevo, estaba formada hasta hace pocos años, en que ha sido derribada para construirla de nueva planta, por la propia del apellido de *Olivares*, familia de esclarecida nobleza en Madrid, fundada por don Gabriel de Olivares. La del frente de la plazuela (reconstruida tambien) pertenecia, á principios del siglo XVII, á las familias de Espínola y Pedrosa y luego al marqués de Vega. Al principio de la inmediata calle de la *Flora*, esquina y con vuelta á la de la *Bodega de San Martin*, hay otra casa antigua señalada hoy con el número 1 moderno, que segun los registros de sus títulos, perteneció nada menos que á don Alvaro de Luna; pero aunque bastante vieja, no creemos que sea del siglo XV, contemporánea de aquel célebre privado de don Juan el II. (1)

Calle y casa de las Conchas.

En el trozo de calle de la *Sarten*, comprendido entre la bajada de los Angeles y la calle de las Veneras, existió hasta hace muy pocos años, que ha sido reedifi-

(1) Mientras la impresion de esta obrita se ha derribado esta antigua casa que ocupaba muy cerca de 19,000 pies de sitio.

cada, señalada con los números 10 antiguo y 7 moderno, la casa conocida por de las *Conchas*, que ha dado nombre á este trozo de calle. Dicha casa fué de Diego de Alfaro á fines del siglo XVI, y no sabemos si él mismo ó alguno de sus sucesores fué el que hizo construir en ella y con ocasion de haber hecho una peregrinacion á Tierra Santa, una capilla ú oratorio, y decoró ó revistió su fachada con multitud de conchas, de que hoy se ha conservado en la renovacion de la casa una sola sobre cada balcon.

En la casa que forma la esquina entre las calle de las Veneras y los Angeles, vivió y murió el famoso poeta Cañizares á mediados del siglo anterior (1).—El callejon de la *Ternera*, que desde la de la Sarten sale á la de los Preciados, solo tiene un recuerdo histórico moderno, y es la gloriosa muerte del héroe *don Luis Daoiz*, ocurrida en Dos de mayo de 1808 en la casa en que habitaba, y á donde fué trasladado, herido mortalmente en defensa del parque de artillería.

A la entrada de la calle del *Postigo de San Martin* por la plazuela de las Descalzas, está aun perfectamente conservada la casa que fué del secretario *Alonso Muriel y Valdivieso* (es la señalada con el número 1 antiguo y 8 moderno de la manzana 395). Dícese que es obra del famoso arquitecto del Escorial Juan de Herrera, y cuando no lo dijera la tradicion, lo declararia la severidad y correccion de su estilo y gusto propio, que se revela hasta en las obras menos importantes de aquel insigne arquitecto. Lástima causa ver que en estos últimos años se haya desfi- Casa de Muriel.

(1) Don Jose de Cañizares, (último de los esclarecidos ingenios que á tan alto punto elevaron el teatro español del siglo XVII), nació en Madrid á 14 de julio de 1676. A los catorce años escribió su primer comedia *Las cuentas del Gran Capitan*, y sucesivamente otras muchas hasta ciento ó mas, que le colocaron entre nuestros mas afamados escritores dramáticos: en sus manos, y en las de don Antonio Zamora, concluyó, puede decirse, el antiguo teatro español. Entre sus muchos y apreciables dramas, *El Domine Lucas, El Picarillo en España, El honor da entendimiento* y otros, son aun hoy muy populares y dignos de serlo. Fué militar de caballería, y luego procurador de los Reales Consejos. Murió en esta casa en 4 de setiembre de 1740 y fué sepultado en el convento del Rosario.

que han hecho un palacio en fin
los monges de San Martin. Lope. Cem. nuev. p. 249-50 (1604)

gurado esta con un reboque de floreo y cuadros de ladrillo de distintos colores, á guisa de arlequin.

Iglesia y convento de San Martin.

La iglesia parroquial de *San Martin*, que estaba frente á esta calle y formaba parte de la manzana 392, ocupada toda ella por el célebre monasterio de monges Benitos, avanzaba bastante hasta dicha calle del Postigo, cuadrando y regularizando la plazuela de las Descalzas.—Esta iglesia parroquial era obra de los primeros años del siglo XVII, y su capilla mayor fué dotada y labrada á espensas del ya dicho Alonso Muriel, secretario de cámara de Felipe III, en cuyo presbiterio yacia en un suntuoso panteon, juntamente con su esposa doña Catalina Medina. Tambien existian en dicha iglesia otros sepulcros notables, del contador y tesorero de Cárlos V *Alonso Gutierrez*, dueño que fué de la casa donde hoy está el Monte de piedad, del patriarca de las Indias y gobernador del Consejo señor Figueroa, del insigne escritor P. maestro *fray Martin Sarmiento*, y el del célebre general de marina *don Jorge Juan* (1). Era además notable este templo por sus suntuosas capillas, sus devotas imágenes y sus ricas alhajas y pinturas; pero fué demolido por los franceses y no ha vuelto á ser reconstruido, viéndose todavía descampado el solar que ocupaba. En cuanto al convento contiguo, que aun existe en pie, y que despues de la esclaustracion de los monges fué sucesivamente destinado á las oficinas del Gobierno político, Diputacion provincial, Bolsa y tribunal de Comercio, junta de Sanidad y otras varias, y se halla hoy ocupado por la Guardia civil, nada podemos decir, sino que trastrocado en sus fachadas, mutilado en sus torrecillas y portadas, dividido y subdividido en sus patios, escaleras, claustros y

(1) Hemos leido hace tiempo, no recordamos si en folleto ó periódico de la época, que cuando los franceses hicieron derribar dicha iglesia en 1809 exhumaron de su suntuoso sepulcro los restos del célebre marino y los hicieron trasladar al ayuntamiento, tributándole los honores de capitan general. Ignoramos en que sitio fueron depositados, y todas nuestras investigaciones para averiguarlo han sido inútiles, si bien tememos que yazcan ignorados en algun rincon ó sótano de la casa consistorial.

habitaciones interiores, segun los diversos usos á que se le ha aplicado, ha habido momentos en que se le ha declarado *ruinoso* y mandado su demolicion de *real órden* y otras en que se han gastado considerables sumas en pintar y decorar sus fachadas y en reformar su interior.

Plazuela de las Descalzas.

La plazuela de las *Descalzas*, centro del antiguo arrabal de San Martin, era, aun en los primeros años de este siglo, un reflejo fiel, una página intacta de la córte de la dinastía austriaca, del Madrid del siglo XVII.—Formada por uno de sus costados por la dicha iglesia de San Martin que tenia su pórtico y entrada principal frente al Postigo y de la casa ya citada del secretario Muriel, ocupaba, como en el dia, todo su frente meridional la severa fachada del monasterio de señoras *Descalzas Reales*, y la linda portada de su iglesia, construida segun el estilo clásico del siglo XVI. Un arco y pasadizo de comunicacion unia esta fachada con la casa que forma el otro frente de la plazuela y que hoy ocupa el *Monte de Piedad y Caja de Ahorros*; severo edificio que fué del tesorero Alonso Gutierrez, y que mereció el honor de ser habitado por el emperador Cárlos V, y en el que dejó á la emperatriz y á su hijo Felipe II al partir para la jornada de Tunez.—Mas allá de este arco se alcanzaba á divisar, y existe todavía, otro notable edificio, obra del arquitecto Monegro, destinado á habitacion de los *Capellanes* y á *Casa de Misericordia* para doce sacerdotes pobres; y cerraba, por último, la plazuela al lienzo Norte, con las casas del marqués de Mejorada y del duque de Lerma, sustituidas mas tarde por la grande y sólida del *Marqués de Villena*, que hace esquina y vuelve á la bajada de San Martin.—Todos aquellos edificios, no solo por su gusto especial y el órden de su construccion y ornato, sino tambien por su severo aspecto y tostado colorido, revelaban su fecha y trasladaban fielmente la imaginacion del espectador á la época gloriosa de su fundacion. Pero vinieron los franceses y echaron abajo (sin pretesto alguno) la iglesia parroquial de San Martin, y no sabemos si

tambien el arco de comunicacion entre el convento de las Descalzas y la casa del Monte, si bien pudo ser suprimido anteriormente, con motivo de haber recibido esta casa su nuevo destino. Vino despues la revolucion y la esclaustracion de los monges de San Martin, y se apoderó el gobierno de este monasterio; colocó en él sus oficinas y dependencias, y, á pretesto de *mejorar su aspecto*, desmochó sus torrecillas, varió el órden de sus ventanas y envolvió sus lienzos en el obligado colorete *beurre fraiche*, que tan en moda estaba en las modernas casas de Madrid. Las contiguas á las Descalzas, y que formaban parte del mismo monasterio, vendidas despues ó destinadas á las oficinas de la Hacienda, fueron tambien recompuestas y revocadas; hasta el *secular* Monte de Piedad tuvo precision de seguir el movimiento *regenerador* impreso por la *opinion pública* de los gacetilleros y los apremios y multas de las autoridades; así como igualmente la *Casa de Misericordia*, que habia dado en manos de particulares y convertídose en compañía mercantil, imprenta, teatro y salones de baile, tuvo que elevarse á la *altura del siglo* y vestir de moda y cubrir sus arrugas con el consabido colorete; con lo cual y la *graciosa* fuente colocada en el centro de la plazuela y á donde vino á refugiarse la estátua de la mitológica deidad que, con el prosáico nombre de la *Mariblanca*, reinaba sobre los aguadores de la Puerta del Sol y fué lanzada de aquel sitio, quedó completamente *civilizada y secularizada* aquella levítica plazuela. —Salvóse empero, hasta el dia, su clásico y religioso frente meridional, con la fachada de la iglesia y monasterio de las Descalzas Reales, si bien es de temer que no dure mucho tiempo en aquel trage discordante, habiéndose encargado ya las gacetillas de *escitar el celo de la autoridad*, para que los pase una buena mano de ocre y almagre, ó, por lo menos, que lave sus sillares con ceniza ó porcelana, como se ha hecho con la carcel de Córte, el Ayuntamiento, los Consejos y otros bellos edificios antiguos, quitándoles su austeridad y gusto característico.

De este celebérrimo monasterio de religiosas franciscas, apellidado de las *Descalzas Reales*, por ser fundacion de la princesa doña Juana, hija del emperador Cárlos V y madre del desgraciado rey don Sebastian de Portugal, nada podemos decir aquí que no sea harto conocido; y solo nos limitaremos á espresar que fué construido en 1559, por el arquitecto Antonio Sillero, sobre la misma área que ocupaba un palacio antiguo, y acaso aprovechó para el murallon que mira al postigo una parte de la construccion antigua. Las Descalzas Reales.

De la de este palacio, que se hace remontar por algunos al reinado de don Juan II, y por otros nada menos que al de Alfonso VI, el Conquistador, diciendo que en él se celebraron las primeras córtes del reino en Madrid en 1339, no tenemos mas noticias que la de que dicha serenísima princesa doña Juana de Austria, siendo viuda del príncipe don Juan de Portugal y gobernadora de estos reinos de España, que habia nacido en este mismo palacio, del que era propietaria, le trasformó en convento para las religiosas de Santa Clara, que trajo de Gandía San Francisco de Borja é ingresaron en este monasterio en 1558. En su preciosa iglesia, renovada á mediados del siglo pasado, por el arquitecto don Diego Villanueva, se conserva aun el célebre altar mayor, obra del famoso arquitecto, escultor y pintor Gaspar Becerra. En una preciosa capilla de mármol, al lado de la Epístola, está el sepulcro de la piadosa fundadora, sobre el cual se ve su estátua de rodillas, obra de Pompeyo Leoni. En el coro está tambien su hermana la emperatriz de Alemania doña María, que vivió y murió en esta santa casa, en la que la acompañó, como religiosa profesa, su hija doña Margarita y otras varias personas reales.

Tambien fué sepultada provisionalmente en esta iglesia en 4 de noviembre de 1567 la reina *doña Isabel de Valois*, tercera esposa de Felipe II, celebrándose en la misma, con este motivo, las solemnísimas exéquias, que describe

prolijamente el maestro Juan Lopez de Hoyos, en el libro especial tantas veces citado que consagró á este objeto; y como este libro sea hoy tan raro y curiosas las noticias que, á vuelta de la minuciosa descripcion del túmulo y solemnidad religiosa, da aquel autor contemporáneo de la fundacion y traza de este insigne monasterio, entresacamos de ella los párrafos que aun hoy puedan interesar al lector (1).

(1) «La serenísima princesa doña Juana, trujo de Gandía las primeras monjas del monasterio que allí habia fundado el papa Alejandro VI (*Borja*).... Fué la primera abadesa una hermana del marqués de Denia, y la segunda otra hermana del padre Francisco, que dando de mano al mundo y sus falsas apariencias de señorío, con harto triunfo de la religion, dejó el ducado de Gandía y tomó el órden de la Compañía de Jesus, donde al presente es generalísimo....» (Sigue despues en la relacion de las austeridades y penitencias á que por la regla se sujetan aquellas ilustres señoras, y continua):

«Y por que de la descripcion del templo se infiera la disposicion y real aparato que en las honras hubo, con la brevedad que en mí fuere, diré solo lo que hiciere al propósito y declaracion del templo, dejando á parte el sitio y clemencia del cielo, jardines, fuentes reales, patios y claustros adornados de mucha escultura y columnas de mármol de Génova y muy rico alabastro; la grandísima capacidad de toda la casa, que es una isla donde en los años pasados el invictísimo y católico emperador Cárlos V, y la emperatriz doña Isabel de Castilla, padres del rey don Phelipe, nuestro señor, y de la serenísima princesa, y el arzobispo de Sevilla don Hernando de Valdés, inquisidor general, se aposentaron hasta holgadamente, lo cual no es mal agüero de la gran capacidad y compartimiento de aposento, y dejo aparte lo mucho que cada dia la serenísima princesa va ilustrando con nuevos edificios, escultura y pintura de toda la casa y claustros suntuosísimamente.

»El templo en su edificio y planta (para hablar con término de arquitectura) es de órden dórica. La portada que comunmente llámase delantera, es labrada á lo romano del mismo órden toda de recuadramentos de piedra berroqueña, los claros ó macizos de ladrillo que hermosean mucho el edificio; en medio cae la puerta á la cual se sube con tres gradas muy bien compartidas. Es guarnecida de un alquitrave que va haciendo un recuadramento á toda la puerta, salen á los lados dos medias columnas dóricas que alcanzan hasta el alto de las jambas, parece que salen como detrás de la guarnicion; encima un friso y alquitrave sobre el cual hay un tablamento al ancho de la puerta con su guarnicion por las mismas jambas, encima de la cual corona una cornisa con su frontispicio, la cual sale por detrás del entablamiento hasta el plomo de las columnas.

»Sobre esto se levanta un zócalo ó embasamento sobre el cual viene otro segundo cuerpo y en medio un compartimiento romano con las armas de la serenísima princesa y rey de Portugal; todos los encuadramentos que la acompañan son de columnas dóricas, sobre la cornisa que las corona corre y abraza toda la obra un muy rico frontispicio con su friso y alquitrave; difinen y rematan toda la obra tres acroterias en las cuales hay unos globos de piedra grandes con tres cruces de piedra berroqueña, encima del escudo de armas está un

Monasterio y plazuela de las Descalzas Rs.

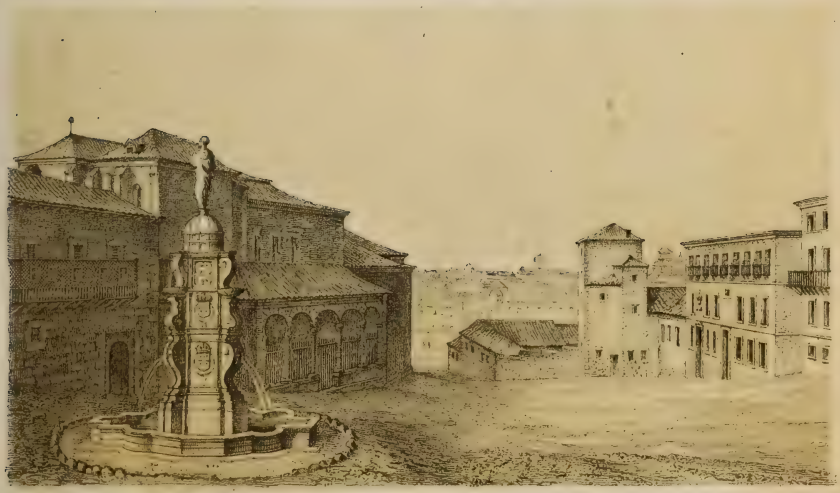

Convento y cuesta de Sto. Domingo el Rl.

La fundacion de este monasterio fué hecha con una magnificencia verdaderamente regia, pues no solo fué dotado con el mismo y su huerta contigua, sino con el resto de la manzana que ocupa y da vuelta á las calles de Capellanes, de Preciados y del Postigo, en un espacio de mas de 133,000 pies de terreno, con mas, la *Casa de Misericordia* para habitacion y hospital de capellanes y dependientes, con 57,000 pies, y las que hoy son del Monte de Piedad, con unos 12,000. Su abadesa era y es considerada como grande de España; su clerecía se componia de un capellan mayor, quince titulares, seis de altar, un maestro de ceremonias y tres sacristanes presbíteros; tenia su capilla de música y celebraba el culto con suma pompa y ornato. Hoy con las reformas políticas, ha perdido gran parte de aquellos bienes y ha decaido mucho de su antigua magnificencia.

Monte de Piedad.

La casa del Monte de Piedad, adquirida por la villa de Madrid, á principios del siglo XVII, para hacer de ella ser-

tondo ó ventana redonda con una cornisa alrededor y vidriera, por donde entra la luz al coro de las monjas que está fabricado sobre un pórtico entrante en la iglesia de la manera siguiente.» (Sigue la descripcion del templo que no está ajustado á lo que hoy parece por haber sido renovado en el siglo anterior.)

Del famoso altar mayor dice lo siguiente:

«El altar mayor tiene un retablo labrado de escultura y pintura de mas de cincuenta pies de alto, sentado sobre dos escudos de armas de la serenísima princesa y rey de Portugal, son de marmol de Génova, toda su guarnicion y ornato de lo mismo labrado costosísimamente; hay en el retablo diez cuadros de mármol negro, en los cuales hay muchas historias sagradas *pintadas de mano de Gaspar Becerra, español, maestro de las obras* del rey don Felipe nuestro señor, que á testimonio de todos los artífices estrangeros y personas que en esto tienen voto *ha sido el que mas ha tirado la barra*, como tan notablemente declaran sus obras, y entre las esculturas (*porque todo es de su mano*) que hay maravillosas, hay la Anunciacion de María Santísima que es la dedicacion del templo, porque en tal dia fueron las primeras monjas colocadas en este monasterio año de 1558 acompañadas con gran aparato y procesion general desde las casas del ilustrísimo y reverendísimo señor don Gutierre de Vargas Carvajal, obispo de Plasencia, natural de Madrid, donde su señoría por comision de la serenísima princesa las tuvo muchos dias con gran veneracion y costa en el ínterin que se hacia este monasterio donde fueron acomodadas.»—Describe despues el relicario, la sacristía, los púlpitos y oratorios (en el sitio de uno de los cuales dice que nació la serenísima princesa fundadora) y saliendo del convento termina describiendo el jardin con su exageracion acostumbrada.

vicio á S. M , fué donada por don Felipe V en los primeros años del siglo XVIII, al piadoso establecimiento del Monte, fundado en 1700 por el capellan don Francisco Piquer, con tan asombroso resultado.

Plazuela de Zelenque.

El resto de las calles de este distrito ó arrabal ofrece poco interés. La plazoleta que se forma al fin de dicha calle de Capellanes, lleva el título de *Zelenque*, y anteriormente de *don Juan de Córdoba*, por estar en ella en lo antiguo las casas del mayorazgo que poseyó y habitó en tiempo del rey don Enrique IV y de los Reyes Católicos, don Juan de Córdoba y Zelenque, alcaide de la casa real del Pardo.

Calles de Peregrinos, de la Zarza y del Cofre.

La calle de *Peregrinos* tomó su nombre del hospital de *caballeros de San Ginés*, trasladado á ella desde el otro lado del arenal. Del estrechísimo y tortuoso callejon que comunicaba entre la de la *Zarza* y la Puerta del Sol y llevaba el título del callejon del *Cofre* ó de *Cofreros (des Bahutiers)* ya se hace espresa mencion en la novela de *Gil Blas de Santillana*, por vivir en ella el señor *Mateo Melendez*, mercader de paños de Segovia, á quien vino recomendado el mismo Gil Blas. Ambas calles han desaparecido para el ensanche de la Puerta del Sol.—La calle de los *Preciados*, en fin, que limitaba este arrabal desde las inmediaciones de la puerta de Santo Domingo ó la del Sol, no sabemos por qué razon lleva este título, aunque creemos sea el apellido de una familia habitante en ella, y nos parece que con motivo de su completa renovacion y ensanche actual y de la importancia que adquiere, debia cambiar aquel insignificante título por uno mas glorioso y digno. Pocos son los recuerdos ni objetos históricos que nos ofrecia su caserio aun antes de derribarlo, pues casi todo él era tambien moderno. En una de sus casas señalada con el número 74 se ve una lápida sobre la que en relieve está representado el ilustre y desgraciado general *don José María Torrijos*, que nació en ella y fué arcabuceado en Málaga en 1831, por haber intentado restablecer la Constitucion. Ultimamente, la casa que terminaba esta calle

Calle de los Preciados.

con vuelta á la Puerta del Sol y calle del Cármen fué, hasta el siglo pasado, *Casa real de espósitos*, *hospital é iglesia de la Inclusa*, fundada por la cofradía de la Soledad en 1567, hasta que se trasladó dicho establecimiento á la calle del Meson de Paredes. Esta casa, renovada en el siglo último, aunque labrada anteriormente por la cofradía en el sitio en que habia otras varias, y reducida despues á habitaciones particulares y tiendas de comercio, ha sido derribada, así como las manzanas contiguas, en 1854 y siguientes, para el ensanche de la Puerta del Sol.

VII.

EL ARRABAL DE SAN GINES.

Los rápidos desniveles que mediaban entre la puerta de Guadalajara y el barranco que, costeando la antigua muralla, venia á interceptar el camino de las *Fuentes* ó *Caños del Peral*, fueron desapareciendo con el tiempo para formar la esplanada donde hoy está la plaza llamada de *Isabel II*; sin embargo, aun han podido nuestros padres saborear una buena parte de aquellos despeñaderos en las calles (que por fortuna no existen ya) de *San Bartolomé*, plazuela de *Garay*, de *Quebrantapiernas*, y otras que, desde la tortuosa del *Espejo* ó la de los *Tintes* (hoy de la *Escalinata*) los conducia ó mas bien los precipitaba al puentecillo que daba el paso á los *Caños del Peral*. A la espalda de este edificio, en la subida á la plazuela del *Barranco* (frente de la calle de las Fuentes) y con un saliente irregular, la casa de los marqueses de Legarda, cerraba la entrada recta á la calle del Arenal, hasta que con el derribo de dicha casa y otras en tiempo de los franceses y la nueva alineacion de la manzana 402, se facilitó su acceso y comunicacion.

Los Caños del Peral.

Los *Caños del Peral*, llamados tambien las *Fuentes del arrabal*, eran unos lavaderos públicos, propios de la villa, y tenian contiguo un *corral* cercado, que en 1704 cayó en gracia á una compañía ambulante de comediantes y operistas italianos, para dar sus representaciones al aire libre, mediante algunos cuantos tablones que formaban el escenario y unos toldos que servian para defender del sol á los espectadores. Pocos años despues, una compañía de *trufaldines*, bajo la direccion de *Francisco Bartoli*, construyó ya

en este corral un mezquino teatro (que con decir que algun tiempo mas adelante fué tasado en *treinta mil reales* para cargarse con él la villa, está espresado lo que podia ser) hasta que derribado en 1737 y construido de nueva planta otro edificio mas decoroso, comprendiendo tambien en él el terreno donde estaban los caños y lavaderos, fué inaugurado este coliseo por una buena compañía italiana en 1738. Este es el que ha durado casi un siglo con el mismo destino, hasta que despues de la salida de los franceses y de haber servido, aunque por breves dias en 1814, para la reunion de las Córtes del reino, fué demolido por ruinoso en 1818, y se sentaron sobre su solar los cimientos del magnífico *Teatro Real* que hemos visto terminar en 1850.

Entre aquel *corral* y caños y el Alcázar habia varios huertos y mas principalmente el ya citado *de la Priora*, que ocupaba la parte que hoy la glorieta central de los jardines y paseos de la plaza de Oriente, y en derredor de cuyas tapias se fueron levantando posteriormente diversas casas de oficios del real palacio, conocidas por la *Casa del Tesoro* (despues Real biblioteca), el *Juego de pelota*, *Picadero*, etc. Frontero al otro lado del corral ya dicho, fué formándose la calle del *Arenal de San Ginés*, terraplenándose esta con los desmontes hechos para formar las calles de Jacometrezo y el Desengaño en la parte alta del arrabal, y construyéndose á uno y otro lado varios edificios en direccion á la *Puerta del Sol*.

Calle del Arenal.

El primero y mas importante de esta calle, y el que da tambien nombre á todo el arrabal que se estendia á sus espaldas hasta la Plaza Mayor y calle de Atocha, era la antiquísima iglesia parroquial *de San Ginés*.

Sobre la fundacion de esta parroquia tambien han discurrido largamente, y con su consabido entusiasmo, los coronistas de Madrid, suponiéndola muy anterior á la dominacion de los moros y añadiendo que fué parroquia muzárabe, y que en sus principios estuvo dedicada á un San Ginés, mártir de Madrid en tiempo de Juliano el

Parroquia de San Ginés.

Apóstata, por los años 372; pero todas estas suposiciones corren parejas, por lo gratuitas, con las del *dragon* de los griegos en *Puerta Cerrada* y las inscripciones caldeas del *Arco de Santa María*, y fueron ya contradichas con mucha copia de razones por el erudito Pellicer y otros críticos modernos. Lo único que se sabe de cierto es que ya existia esta parroquia por los años de 1358, y que estaba dedicada, como hoy, á *San Ginés de Arlés,* infiriéndose que pudo ser fundada á poco tiempo de la conquista de Madrid y con motivo del crecimiento de sus arrabales; pero arruinada su capilla mayor á mediados del siglo XVII, en 1642, *porque su mucha antigüedad no permitia ya mas duracion*, fué menester derribar todo el resto, levantando de nueva planta el templo, lo que se verificó á costa de Diego de San Juan, devoto y rico parroquiano, que gastó en la obra 60,000 ducados, celebrándose la inauguracion con una procesion y fiesta solemne á 25 de julio de 1645.—Esta iglesia, es clara y espaciosa, con tres naves y varias capillas laterales, entre las cuales es muy notable la del *santísimo Cristo*, de crucero y con cúpula, y cuya antigüedad es tanta, que ya fué reparada en el siglo XIV y reedificada á mediados del XVII. Tiene muy buenas esculturas y retablos y debajo de ella está la *Santa Bóveda*, en donde las noches de la Cuaresma se celebraban ejercicios espirituales de oracion y disciplina.—La torre de esta parroquia remata en una aguja con su cruz, que viene á ser un verdadero para-rayos, pues sirviéndole luego de conductores las aristas del chapitel, representa en algunas ocasiones el fenómeno de aparecer estas iluminadas, con no poca sorpresa y alarma de los vecinos y transeuntes. Este fenómeno fué observado á principios de este siglo por un monge de San Martin, y sobre el mismo (que tuvo ocasion de observar en agosto de 1836) escribió una curiosa Memoria el celoso y discreto académico de ciencias señor marqués del Socorro; y en 1846 publicó un folleto el señor cura de dicha parroquia.—El 16 de agosto de 1824 sufrió esta iglesia un

horroroso incendio, en el que pereció el gran cuadro del altar mayor, obra de Francisco de Rizzi.

De las casas de la nobleza madrileña, que fueron cubriendo ambos lados de la nueva calle del *Arenal*, en el siglo XVI, apenas queda ninguna ya; habiendo desaparecido para dar lugar á modernas construcciones, la de *Legarda* á su salida, de la que ya hicimos mencion, la de *Olivares* (que hoy está reedificada de nueva planta con el número 30), la de la *duquesa de Nájera*, que daba vuelta á la plazuela de *Zelenque*, la de don Juan de Córdoba y *Zelenque*, que dió nombre á esta, la del *conde de Fuenteventura*, á la otra esquina, la del *duque de Arcos y de Maqueda* (sustituida hoy por la elegante y magnífica del *marqués de Casa-Gaviria*) la de Juez Sarmiento, y la del *conde de Fuentes*, despues del de Clavijo, que formaba la esquina de la Puerta del Sol y calle Mayor; queda únicamente en pie (aunque muy renovada) la de los condes de Torrubia, que *fué del duque de Lerma*, número 22 nuevo, frente á San Ginés. Calle del Arenal.

Ningun recuerdo ni objeto particular de interés histórico nos ofrecen las calles que median entre la del Arenal y la Mayor, y llevan los nombres que denotan su orígen; de las *Fuentes*, de las *Hileras*, plazuela de *Herradores*, calles de *Coloreros, Arco de San Ginés*, y de *Bordadores*.—El callejon llamado de la *Duda*, que hoy no existe y estaba al costado de la casa del conde de Oñate, pudo tomar su nombre misterioso del objeto primitivo á que estuvo destinado el edificio que soportaba hasta mediados el siglo XVI, —En el archivo del ayuntamiento se encuentra original una real cédula de Cárlos I y la reina doña Juana, con fecha 28 de julio de 1541, cometida al corregidor de Madrid, en la cual se le previene «*que las casas de la mancebía pública*, que »están cerca de la Puerta del Sol (en el mismo sitio que ocu»paba dicho callejon y parte del palacio de Oñate) se trasla»den á otro punto mas distante y apartado del camino »que va á los monasterios de San Gerónimo y de Atocha; »á cuya solicitud se manda dicha traslacion, para evitar

»los escándalos que presenciaban los fieles que concurrian »á dichos monasterios.» Despues de una recia oposicion de los dueños, se llevó á cabo dicha traslacion, comprándose para ello por la villa un sitio que tenia Juan de Madrid, mercader, y estaba *á la cava de la Puerta del Sol* (en el mismo donde despues se formó el convento del Cármen Calzado) cuyo sitio fué cedido al Licenciado de la *Cadena*, María de *Peralta* y Francisco *Jimenez*, *dueños de la mancebía*, *por indemnizacion de la que se les mandaba cerrar en la calle Mayor y para poder construir la otra nueva.* Dos de los once sitios que forman la superficie de los 34,303 que ocupa el palacio de los condes de Oñate, pertenecieron, segun los registros originales de sus títulos, á los herederos de dichos *Jimenez* y *Peralta.*

Casa de Oñate.

Esta casa-palacio, una de las mas espaciosas é importantes de la grandeza, debió ser construida á fines del siglo XVI, si bien la portada y balcon principal son obra del XVII, ó principios del pasado, al estilo apellidado *Churrigueresco*, tan encomiado y seguido entonces, como acaso injustamente censurado despues. A dicho balcon principal solian asistir las personas reales en ocasiones solemnes, y desde él presenció Cárlos II y su madre doña Mariana de Austria, la entrada de su primera esposa doña María Luisa de Orleans, el dia 13 de enero de 1680, cuya ceremonia describe la *marquesa d'Aulnoi*, testigo presencial, en sus tan preciosas como poco conocidas *Memorias*, en los términos siguientes.

«Luego que S. M. estuvo adornada con los diamantes »de ambos mundos, y cuando se huvo puesto un rico »sombrerillo adornado con plumas blancas y realzado con »la preciosa perla llamada la *Peregrina* (la mas bella de las »perlas célebres) montó en un brioso alazan andalúz que el »marqués de Villamayna, su caballerizo mayor, llevaba »de la brida. La riqueza del trage añadia nuevos encantos »á la belleza y magestad de la reina, y toda ponderacion »es poca para pintar la grandeza y lujo de su comitiva.

»S. M. hizo un ligero movimiento al pasar por delante de la »casa *del conde de Oñate para saludar al rey y á su madre, que »estaban en sus balcones*. En seguida se dirigió á Santa María, »donde el cardenal *Portocarrero* entonó un solemne *Te »Deum*. Al salir de la iglesia, la reina pasó por bajo de va- »rios arcos triunfales y entró en la plaza de Palacio, en »medio de las aclamaciones de un inmenso pueblo. Pom- »posos arcos y graderías, con muchos personages ale- »góricos, fábulas y emblemas, le enviaban las felicitaciones »mas cordiales. Los magistrados y autoridades, ricamente »vestidos, la arengaron en español y en francés; el ayunta- »miento la ofreció las llaves de la villa, y los grandes de Es- »paña acudieron á cumplimentarla con todo su magnífico »séquito. Llegada á Palacio, el rey y su madre bajaron á »recibirla al pie de la escalera, y despues de haberla abra- »zado tiernamente, la condujeron al salon real, donde toda »la córte se postró á sus pies y besó respetuosamente su »mano.»

A las puertas mismas de esta casa-palacio, tuvo lugar, tambien en la noche del 21 de agosto de 1622, el horrible asesinato inferido de un ballestazo y en su propio coche en la persona del mordáz, aunque ingenioso poeta, *don Juan Tassis y Peralta, conde de Villamediana* de la misma casa de Oñate, atribuido (aunque en nuestro sentir ligeramente) á celos de Felipe IV contra aquel arrogante y presuntuoso ingenio; triste suceso que, por lo misterioso y audáz, dió motivo á tantos comentarios, versos y leyendas contemporáneas, entre los cuales se atribuyen á Lope de Vega las siguientes décimas. Villamediana.

«Mentidero de Madrid (1)
decidme ¿quién mató al conde?
Ni se dice, ni se esconde,
sin discurso discurrid.
Unos dicen que fué el Cid,
por ser el conde Lozano;

(1) Las *Gradas de San Felipe* que estaban allí enfrente.

¡disparate chavacano!
pues lo cierto de ello ha sido
que el matador fué Bellido,
y el impulso *soberano*.»

«Aquí una mano violenta
mas segura que atrevida,
atajó el paso á una vida
y abrió el camino á una afrenta;
que el poder que osado intenta
juzgar, la espada desnuda,
el nombre de humano muda
en inhumano, y advierta
que pide venganza cierta
esta salvacion en duda.»

A la entrada de dicha calle Mayor, en la acera enfrente de este palacio, se fundó por Felipe II, á mediados del siglo XVI, el convento de padres agustinos calzados de *San Felipe el Real*, que ha existido hasta nuestros dias, en que fué derribado despues de la esclaustracion, y sustituido por las suntuosas casas del *señor Cordero*. En dicho convento era notable y merecia haber sido conservado, el claustro principal, bella obra de Francisco de Mora, bajo la traza de Andrés de Nantes; era tambien célebre este edificio por la espaciosa lonja alta, que corria delante de su fachada á la calle Mayor, conocida bajo el nombre de *las Gradas de San Felipe*, y tambien por *las Covachuelas*, á causa de las treinta y cuatro tiendas de juguetes abiertas debajo de ella. Las Gradas de San Felipe, reunion de noticieros y gente desocupada, como ahora la *Puerta del Sol*, juegan un papel muy importante en las novelas de Quevedo, Velez de Guevara, Zabaleta, Francisco Santos, don Diego de Torres y demás escritores de costumbres de los siglos XVII y XVIII.

San Felipe el Real.

Gradas de San Felipe.

El trozo principal de calle *Mayor*, hasta la puerta de Guadalajara, ofrecia el aspecto de que aun hemos podido juzgar por el resto de caserío que ha llegado hasta nosotros, y sido sustituido en nuestros tiempos por otro mas elegante. Aquel caserío, destinado principalmente á tiendas

y comercios, era, en lo general, de estraordinaria elevacion, con tres y cuatro pisos (cosa rarísima entonces en Madrid) aunque en tan reducidos espacios, que apenas ninguna casa llegaba á tener *mil pies superficiales*, y muchas, las mas de ellas, no pasaban de *cuatrocientos*.

Por bajo de sus pisos principales, corrian los muy útiles, aunque mezquinos *soportales*, apellidados de *Manguiteros* y de *Guadalajara* á la derecha, y de *San Isidro* y *Pretineros* á la izquierda, que han ido desapareciendo despues en su mayor parte con las nuevas construcciones; siendo lástima que no haya podido seguirse, por respeto al interés privado, el sistema de sustituirlos con otros mas elevados y espaciosos, como se empezó á hacer algun tiempo y se abandonó despues; pues realmente su utilidad en una calle tan espaciosa y casi siempre bañada de sol, por su direccion de Oriente á Poniente, era incontestable. En el portal llamado de *San Isidro* (que cayó hace pocos años) y en el sitio de la casa de baños del mismo título, se hallaba el pozo qne, segun dijimos, se supone abierto por el mismo Santo en una alquería ó casa de campo, en que vivia, *fuera de la puerta de Guadalajara*, una señora principal á quien llamaban *Santa Nufla*, por su gran recogimiento y virtud.

A la esquina de la calle de *Bordadores*, frente á la Mayor, existia tambien, hasta hace pocos años, en que fué derribado y sustituido por un mercado y galería cubierta, la casa profesa de los padres Jesuitas, é iglesia de San Francisco de Borja, ocupada, desde la estincion de aquellos, por los clérigos menores de *San Felipe Neri*, que tuvieron antes la suya en la plazuela del Angel.—En este templo de San Felipe Neri (que era de muy buena forma y no merecia ciertamente ser destruido sin necesidad alguna) se hallaba colocado en su altar mayor el precioso cuerpo de *San Francisco de Borja*, duque de Gandía y marqués de Lombay, general de la compañía de Jesús, y ascendiente de los duques de Osuna y de Medinaceli, que su nieto, el

San Felipe Neri.

célebre duque de Lerma, primer ministro del rey Felipe III y despues cardenal, hizo traer de Roma para colocarlo en la iglesia contigua á su casa, sita en la calle del Prado; á donde ha vuelto á ser trasladada aquella venerable reliquia despues de la estincion de las comunidades religiosas y derribo de San Felipe Neri.

Calle Mayor.

La calle *Mayor*, sin la interrupcion ya de la puerta de Guadalajara, y formando una sola y ancha via con la de las Platerías y de la Almudena, ha sido, como es de suponer, teatro de las mas espléndidas escenas de la córte y de la villa; las entradas, proclamaciones y desposorios de los reyes, las procesiones y actos públicos religiosos é históricos, han dado lugar en ella á las mas solemnes demostraciones ó suntuosos alardes de magnífico esplendor, que sería prolijo relatar. Arcos de triunfo, recuerdo mas ó menos pasagero de los marmóreos de Grecia y Roma, doseles y colgaduras, magníficos altares y estrados, ricas y vistosas tapicerías, y hasta galerías de cuadros originales de nuestros grandes artistas, decoraron su ámbito y el frente de las fachadas de sus casas en ocasiones solemnes; desde que montados en sendas mulas ricamente ataviadas, la atravesaron el César Cárlos V y el rey de Francia, su prisionero, despues de restituida á éste su libertad, hasta el último monarca Fernando VII en sus diversas entradas triunfales, y la reina actual doña Isabel II en 1846, con ocasion de su matrimonio y el de la señora infanta doña Luisa.—En el siglo XVII, además, servia de paseo ó de *rua* para las anchas carrozas que encerraban á las altisonantes damas de la esplendorosa córte de los Felipes III y IV, y para los amartelados galanes que, á pie ó á caballo, gustaban ostentar ante sus ojos su garbo y bizarría. A esta *rua* (que comprendia el trozo desde la puerta del Sol á la de Guadalajara) se alude frecuentemente en los ingeniosos y caballerescos dramas de Calderon, de Rojas y Moreto.

Sabida es la venida del príncipe de Gales (despues Cárlos I de Inglaterra, que murió en un cadalso) á la córte

de España en 1623, con el objeto de ofrecer su mano á la infanta doña María, hermana de Felipe IV. Habiendo partido misteriosamente de Lóndres el 2 de marzo, acompañado solo del marqués de Buckingham y de algunos criados, llegó á Madrid el jueves 26 en la noche, apeándose en la casa del conde de Bristol, embajador de S. M. británica, (que moraba en la calle de Alcalá) á quien sorprendió inesperadamente su arribo. Difundida la nueva al dia siguiente por la capital, y avisados de ella el rey y su gobierno, pasó á visitar al príncipe el conde-duque de Olivares, acordándose que aquella noche se viesen en el Prado S. M. y él, como así se verificó, y apeándose los dos simultáneamente de sus coches, y abrazándose con mucha cordialidad y cortesía, entraron en seguida ambos en el coche del rey, y continuaron su paseo mas de dos horas. El domingo siguiente hubo *rua* ó *paseo por la calle Mayor*, á que asistió gran concurso de príncipes y magnates en sus carrozas, y todas las hermosas de la córte. Encubierto tambien en una de aquellas, recorrió el paseo el príncipe de Gales, acompañado de sus embajadores y séquito, á todos los cuales saludaron desde la suya el rey, la reina, los infantes y la princesa María. Otros varios dias duraron las entrevistas confidenciales é indirectas en los paseos y en las calles y desde las ventanas de los palacios respectivos; hasta que se señaló para la entrada pública el domingo 29 de marzo, en que se celebró con la mayor ostentacion.

El príncipe de Gales.

Las calles que se dirigen desde la Mayor á la Plaza y son conocidas con los nombres de la *Amargura* (recuerdo acaso de los autos de fé), de *Felipe III* (antes de *Boteros*) y el callejon *del Triunfo* (antes del *Infierno*), no merecen especial mencion. A espaldas de la Mayor, y entre ella y la subida de Santa Cruz á la Plaza, se formaba, y aun existe en gran parte, un laberinto de callejuelas y de apiñadas casas, dedicadas á tiendas y almacenes de comercio, muy semejante al recinto morisco titulado la *Alcaicería*, en Granada. Los nombres de estas calles son de

San Cristóbal, del *Vicario*, de *San Jacinto*, de la *Sal*, *Zapatería de Viejo* (hoy de *Zaragoza*) de la *Fresa* y de *Postas*.

Calle de Postas.

Esta calle de *Postas* (á su conclusion por lo menos) debia tener antes soportales con columnas ó machones, como la Mayor, y en la casa número 31 viejo y 32 nuevo, que debia ser la mas grande de ella, estuvo la primera oficina del Correo ó las Postas que hubo en Madrid, de que le quedó el nombre á la calle. Esta ca a fué vinculada en el siglo XVII por Juan Arias, que la compró á la corona, y en el dia pertenece, segun creemos, á don José Pardo Yuste. En los títulos de fundacion se hace mencion de la imágen de Nuestra Señora colocada aun en su retablo en el portal de dicha casa, á la cual conservan mucha devocion los vecinos de aquel barrio. Dicho lienzo de la Vírgen parece que existió antes en la Plaza Mayor; pero adquirida por el fundador del mayorazgo, la expuso al público en el portal de su casa, que aun es conocido por el *Portal de la Vírgen*.

El aprovechamiento estremado del sitio, la estrechez y elevacion de las fachadas, y el descuido absoluto del ornato esterior, llegan aquí á su colmo, si bien la decoracion que forma el alarde de telas de las infinitas tiendas de lencerías y de otros comercios, la sombría luz y la animacion mercantil, hacen por manera interesantes á estas calles, especialmente la de *Postas*, que es la arteria central de aquellas ramificaciones y en donde apenas hay un solo portal ni un palmo de terreno que no esté destinado á aparador de telas y mercancías, ofrece, bajo mas de un concepto, grande analogía y puntos de comparacion con el *Zacatin* de Granada, la *calle Llana* de Toledo, la *Rua* de Salamanca, la de *Orates* de Valladolid, la de *Escudellers* de Barcelona, la de la *Sierpe* en Sevilla, y la de *Juan de Andas* en Cadiz.

En cuanto á la distribucion interior de las mezquinas moradas de dichas calles, la Mayor, y generalmente las que servian de habitacion al vecindario en general, no se

concibe ciertamente como en aquellos estrechísimos portales, ó mas bien profundas cavernas y callejones, en aquellas escaleras casi perpendiculares, y sin átomo de luz, en aquellos aposentos reducidos y mal cortados, acertaban á penetrar y cobijarse los bizarros galanes del siglo XVII, con sus vistosas ropillas, capas, plumeros, gregüescos y valonas; y los tacones, *guarda-infantes*, tontillos y artificiosos tocados de las altivas damas de la época (1). Seguros estamos de que ocurrirá esta misma observacion á todo el que examine las pocas casas que aun se conservan de aquel tiempo, en sitios tan principales como la calle *Mayor*, *Puerta de Guadalajara y Platerías*, y la *única* que ha quedado en pie (aunque ya muy corregida y aumentada) de la antigua *Plaza Mayor*, á cuyos balcones acudian de

(1) *Guarda-infante* se llamaba en el siglo XVII el engorroso aparato hecho de telas y alambres, que usaban las damas para ahuecar sus vestidos; reproducido despues en el pasado siglo con el nombre de *tontillo* y confeccionado con ballenas y entretelas. Olvidado despues, la voluble moda exhumando este enojoso mueble á mediados del presente, lo ha exagerado hasta el estremo, en su materia y dimensiones con muelles y aros de hierro y generalizado su uso hasta las clases mas ínfimas de la sociedad con el impropio é insignificante título de *Miriñaque*. En el fondo, y hasta en la forma, la cosa es esencialmente la misma; y por lo tanto le cuadra muy bien la donosa definicion que uno de los graciosos de Rojas (apellidado con el mismo nombre de Guarda-infante), hace de este mueble en la comedia de *Los tres blasones de España*.

REY. «¿Cómo os llamais?
GUARDA-INFANTE. *Guarda-infante.*
REY. ¿Qué es *Guarda-infante*?
GUARDA-INFANTE. Un enredo
para ajustar á las gordas;
un molde de engordar cuerpos;
es una plaza redonda
á donde pueden los diestros
entrar á jugar las armas,
por lo grande y por lo estenso;
es un encubre preñados,
estorbo de los aprietos,
arillo de las barrigas,
disfraz de los ornamentos,
y es, en fin, el Guarda-infante
un enjugador perpétuo
que está secando la ropa
sobre el natural brasero.

oficio á presenciar las fiestas de toros, cañas y torneos los magnates de la córte, los tribunales, los embajadores, la grandeza y la servidumbre real. Pero esto de la Plaza Mayor es cosa demasiado importante para tocada por incidencia, y (como decia Cervantes) *capítulo por sí merece.*

Lit. Alemana, Preciados, 20.

La Plaza mayor.

Plano de Madrid [illegible] de 1-3042
q Kennedy. a los. ill. Hist Rev 44-49

VIII.

LA PLAZA MAYOR.

Desde los tiempos de Juan II, á principios del siglo XV, viene haciéndose ya mencion de la *Plaza del Arrabal*, extramuros de la puerta de Guadalajara, en el mismo sitio que ocupa hoy la Mayor y mas central de la villa; aunque por entonces debió ser de forma irregular y cercada de mezquinas casas, propias de un arrabal; pero á medida que este fué creciendo en importancia, y dedicándose al comercio la parte inmediata á la antigua entrada principal de la villa, fueron tambien renovándose aquellas y dando lugar á otras, generalmente destinadas á tiendas y almacenes, algunas construidas por cuenta de la villa, como lo fué la *Carnicería* y otras. En una real provision que existe en el archivo de Madrid, del rey don Felipe II, fecha en Barcelona á 17 de setiembre de 1593 «cometida al licenciado »Cristóbal de Toro» para que informase «qué costaría »hacer unas tiendas en la *Plaza del Arrabal* y si seguiría »utilidad en hacerlas quedando su fábrica para los pro»pios de la villa», advertimos la circunstancia de que, aun tres siglos despues de la ampliacion de Madrid con la nueva cerca, y hasta treinta y mas años posterior al establecimiento de la córte en ella, se seguia apellidando el *arrabal*, á la parte de la poblacion, fuera de la antigua muralla.

El estado de deterioro á que habia venido la plaza á principios del siglo XVII, movió al rey don Felipe III á disponer su completa demolicion y la construccion de una nueva, digna de la córte mas poderosa del mundo. A este

fin dictó las órdenes mas convenientes á su arquitectó Juan Gomez de Mora, uno de los mas aventajados discípulos de Juan de Herrera, el cual la dió terminada *en el corto espacio de dos años* (en el de 1619), ascendiendo su coste total á 900,000 ducados.

Tiene su asiento en medio de la villa actual, formando un espacio de 434 pies de longitud, por 334 de latitud y 1,536 en la circunferencia, y antes de su última renovacion ofrecia una gran simetría en su caserío, que constaba de cinco pisos, sin los portales y bóvedas, con 75 pies de alto y 30 de cimientos, y con salidas descubiertas á seis calles y tres con arcos; en sus cuatro frentes habia 136 casas (1) con 477 ventanas con balcon y habitacion para 3,700 vecinos, pudiendo colocarse en ella, con ocasion de fiestas reales, hasta 50,000 espectadores. Los frontispicios de las casas eran de ladrillo colorado, y estaba coronada por terrados y azoteas cubiertas de plomo y defendi-

(1) No acertamos á combinar este número de casas que dan á la antigua Plaza los escritores de la época, con el que aparece de la *Planimetria y registro general* para la visita de aposento, verificada en mediados del siglo pasado; por la cual se demuestra que el número de dichas casas de la Plaza era solo el de 68, la mitad exacta de las 136 de que hablan los escritores; á menos que estos no adoptasen del lenguaje comun de entonces la calificacion vulgar de *un par de casas* que solia darse á los edificios que constaban de mas de un piso; en cuyo caso los 68 pares de la Plaza representarian el citado número de 136.—Por lo demas, el espacio de estas era tan reducido, aun para 68, que las mas de ellas andaban entre 200 y 600 pies de superficie; lo suficiente para una tienda en el piso bajo y otra pieza en cada uno de los superiores, á que se subia por una empinadísima escalera, de que puede verse muestra en la única casa que queda de aquella época (es la señalada con el numero 1 antiguo, 6 nuevo de la manzana 195).—A propósito de esta casa, debemos decir que no es cierto, como han asegurado varios periódicos, que perteneciese en el siglo XVII á la comedianta *María Calderon*, favorita de Felipe IV, y madre de don Juan de Austria, ni por consiguiente sea exacta la suposicion de haberla hecho la reina retirar de sus balcones en una funcion de toros. Esta casa pertenecia, segun nuestras noticias, en la época á que se alude, al mayorázgo de Sebastian Vicente, que poseyó despues el marqués de Huerta.—El cuento del balcon se refiere, sin duda, á otra casa mas hácia la esquina de la calle de Boteros, (que no existe ya) en la cual se veia un balconcillo fuera de alineacion, que llamaba el vulgo *el balcon de Marizápalos*, y al cual se refiere la tradicion de haber sido improvisado una noche, de órden del rey, para que pudiese presenciar la fiesta una de sus favoritas, que no tenia balcon.

das por una balaustrada de hierro. Esta y las cuatro hileras de los distintos pisos, estaban tocadas de negro y oro, todo lo cual y su rigorosa uniformidad le daba un aspecto verdaderamente magnífico. En medio del lienzo que mira al Sur, se construyó, al mismo tiempo que la Plaza, el elegante y suntuoso edificio con destino á servir de *Panadería*, en su parte baja, y Casa real con magníficos salones en la principal, para juntas y otros actos públicos, y para recibir á los reyes cuando acudian á las fiestas solemnes que se celebraban en esta plaza.

En el lienzo frontero se elevó tambien otro suntuoso edificio para *Carnicería* de la villa; la cual era comun á vecinos y forasteros, á diferencia de las otras dos carnicerías públicas que existian anteriormente, una en la plazuela del Salvador, para solo los hijos-dalgo, *en que se pesaba sin sisa*, y la otra en la colacion de San Ginés, para los pecheros, *con sisa*, y duraron hasta 1583, en que se quitaron los pechos.

La relacion de los sucesos, ya trágicos, ya festivos, de que desde su construccion hasta el dia ha sido testigo esta plaza, daría materia á un largo volúmen; pero limitados hoy á los estrechos términos de este capítulo, indicaremos solo los mas principales, para escitar la curiosidad y el interés de los investigadores de la historia matritense.

El primer suceso histórico á que sirvió de teatro esta plaza, tuvo lugar á 15 de mayo de 1620, pocos meses despues de concluida la nueva. Celebrábase aquel dia por la villa la beatificacion del glorioso *Isidro Labrador*, con una solemne funcion, para lo cual se juntaron en Madrid los pendones, cruces y cofradías, clerecías, alcaldes, regidores y alguaciles de cuarenta y siete villas y lugares, formando una procesion en que se contaban 156 estandartes, 78 cruces, 19 danzas y muchos ministriles, trompetas y chirimías. El cuerpo del Santo se colocó en el arca de plata que hicieron y donaron los plateros de Madrid, y habiendo venido el rey y su familia desde Aranjuez, hubo

danzas, máscaras, juegos y encamisadas por espacio de seis dias; en la plaza se armó un castillo con muchos artificios y fuegos, que se quemó por descuido, terminándose la funcion con un certámen poético para nueve temas que propuso la villa, y de que fué secretario el célebre *Lope de Vega*, que despues le publicó.

Por auto acordado en 30 de junio del mismo año, se puso *tasa* en los balcones de la misma plaza para las fiestas reales, señalando el precio de *doce ducados* para los primeros, *ocho* para los segundos, *seis* para los terceros y *cuatro* para los cuartos, lo cual se entendia solo por las tardes; pues el disfrute de las mañanas era de los inquilinos de las mismas casas.

Habiendo fallecido Felipe III en 31 de marzo de 1621, levantó Madrid pendones por su hijo Felipe IV en 2 de mayo siguiente, celebrándose esta ceremonia con grande aparato en la nueva Plaza Mayor.

Mas trágica escena se representó en esta en 21 de octubre del mismo año, alzándose en medio de ella el público cadalso, en que fué decapitado el célebre ministro y valido *don Rodrigo Calderon*, *marqués de Siete Iglesias*, y viendo Madrid con asombro rodar á los pies del verdugo la cabeza del mismo magnate á quien pocos meses antes habia visto pasear aquella plaza con gallardía al frente de la guardia tudesca, cuyo capitan era. Catástrofe memorable que le pronosticó el tambien desgraciado conde de Villamediana, con motivo de cierta reyerta que en las fiestas anteriores tuvo don Rodrigo en la plaza con don Fernando Verdugo, capitan de la guardia española, en aquellos versos que decian:

¿Pendencia con Verdugo y en la plaza?
Mala señal, por cierto, te amenaza.

El domingo 19 de junio de 1622, celebró Madrid la canonizacion del mismo patron *San Isidro Labrador*, al propio tiempo que la de los santos *Ignacio de Loyola*, *Francisco*

Javier, *Teresa de Jesús* y *Felipe Neri*, con grande solemnidad de altares en la plaza y calles del tránsito, procesiones, máscaras y luminarias; cuya pomposa relacion publicó *Lope de Vega*, autor de las dos comedias representadas en aquella ocasion á los consejos y ayuntamiento en la misma Plaza Mayor, y cuyo argumento está tomado de la vida de San Isidro.

Con motivo de la venida del príncipe de Gales á la córte de España en 1623, con el objeto de ofrecer su mano á la infanta doña María, hermana de Felipe IV, ya hemos dicho que los seis meses que estuvo en Madrid, hasta 9 de setiembre en que salió para Inglaterra, fueron una serie no interrumpida de festejos asombrosos, en que desplegó su carácter poético y caballeresco el rey, y su córte la grandeza y riqueza que encerraba en su seno; pero no siendo nuestro intento, por ahora, detenernos á describir aquella brillante época de Madrid, fijaremos solo la atencion en las solemnes *fiestas de toros*, celebradas para obsequiar al príncipe en la Plaza Mayor, el dia 1.° de junio Para ello se puso otro balcon dorado junto al de SS. MM.; y habiendo venido la reina en silla, por hallarse preñada, acompañándola á pie el conde-duque de Olivares y el de Benavente, el marqués de Almazan y dos alcaldes de córte, ocupó su balcon con los infantes é infanta doña María; en el otro balcon nuevo *dividido con un cancel ó biombo*, se colocó el rey con el príncipe inglés. En esta fiesta dicen los historiadores madrileños que fué la primera en que se introdujo sacar de la plaza los toros muertos por medio de mulas, peregrina invencion que atribuyeron al corregidor don Juan de Castro y Castilla. Ultimamente, para celebrar el ajuste del próximo casamiento del príncipe con la infanta (que al fin no llegó á verificarse) dispuso el rey una solemne *fiesta real de cañas* para el lunes 21 de agosto, arreglándose diez cuadrillas que regian el corregidor de Madrid, el duque de Oropesa, el marqués de Villafranca, el almirante de Castilla, el conde de

Monterey, el marqués de Castel-Rodrigo, el conde de Cea, el duque de Sesa, el marqués del Carpio y el Rey en persona. Merece leerse la suntuosa descripcion que hacen los historiadores, de esta fiesta, una de las mas magníficas que ha presenciado la córte de España; pasando de quinientos el número de caballos que entraron en ella, soberbiamente enjaezados y montados por los mas bizarros personages. La reina y la infanta (á quien ya llamaban *princesa*) asistieron al balcon de la Panadería y *se permitió á dicha infanta usar los colores del príncipe, que era el blanco.* Luego entró en el balcon el rey con el príncipe é infantes, y por órden de S. M. *se quitó el cancel que estaba puesto entre ambos balcones, quedando el príncipe de Gales al lado de la infanta, su prometida, con solo la reja de hierro en el medio.* Corriéronse primero algunos toros, y luego pasó el rey á vestirse á casa de la condesa de Miranda, desde donde vino á la plaza con su cuadrilla, empezando S. M. la primera carrera con el conde-duque de Olivares; y así que se avistó la real persona, se levantaron la reina, el príncipe, la infanta, el infante, los consejos, tribunales y la demás concurrencia que llenaba la plaza, y estuvieron descubiertos hasta que S. M. terminó la carrera; siguiendo luego las demas escaramuzas y juego todas las otras cuadrillas, señalándose en todas ellas la del rey, cuya gallardía y juventud (tenia á la sazon diez y ocho años) dió mucho que admirar al concurso todo.

Espectáculo de muy diverso género presentó la plaza nueva el dia 21 de enero de 1624 en el *auto de fé* (el primero de que se hace mencion en ella) celebrado por la Inquisicion para juzgar al reo Benito Ferrer, por fingirse sacerdote. A esta ceremonia asistieron los consejos y autoridades, con todo el séquito de costumbre, los familiares de la Inquisicion y las comunidades religiosas, y el reo fué quemado vivo en el brasero que se formó fuera de la puerta de Alcalá. Otro *auto de fé* se menciona en 14 de julio del propio año, en que fué condenado Reinaldos de Pe-

ralta, buhonero francés; este fué sentenciado á garrote y despues quemado su cadáver.

Entre las varias *fiestas reales* celebradas en aquella época, merece mencionarse la de *toros y cañas* que hubieron lugar en esta plaza á 12 de octubre de 1629, para celebrar el casamiento de la misma infanta doña María (antes prometida al príncipe de Gales) con el rey de Hungría, á cuya fiesta asistió la misma infanta, y acabada aquella, salió de Madrid para reunirse con su esposo en Alemania.

El dia 7 de julio de 1631 fué bien trágico para la Plaza Mayor, pues habiendo prendido fuego en unos sótanos cerca de la Carnicería, tomó tal incremento, que corrió hasta el arco de Toledo, desapareciendo en breves horas todo aquel lienzo. Duró el fuego tres dias, murieron doce ó trece personas, y se quemaron mas de cincuenta casas, cuya pérdida se valuó en un millon y trescientos mil ducados.

No bastando los socorros humanos, acudieron á los divinos, llevando á la plaza el Santísimo Sacramento de las parroquias de Santa Cruz, San Ginés y San Miguel, y levantando altares en los balcones, donde se celebraban misas. Colocaron tambien las imágenes de Nuestra Señora de los Remedios, de la Novena y otras varias, siendo estraordinaria la agitacion y pesadumbre que tan estraordinario suceso ocasionó en el vecindario.

Sin embargo, no dejaron de correrse pocos dias despues los *toros de Santa Ana* en la misma plaza á 16 de agosto siguiente; (1) los reyes mudaron de balcon, y asistieron á la fiesta en uno de la acera de los *Pañeros*, porque en la Casa Panadería habia enfermos de garrotillo; y sucedió que á lo mejor de la fiesta corrió rápidamente la voz de ¡*fuego en la Plaza*!, ocasionada por el humo que veian salir de los terrados, y era á causa de que unos esportille-

(1) Las fiestas ordinarias de toros eran tres al año y se celebraban en la Plaza Mayor en los dias de San Isidro, de San Juan y de Santa Ana.

ros se habian colocado á ver la fiesta sobre los cañones de las chimeneas del portal de *Manteros y Zapatería*. La confusion que esta voz produjo por el recuerdo de la reciente catástrofe fué tal entre los cincuenta mil y mas espectadores que ocupaban la plaza, que unos se arrojaron por los balcones, otros de los tablados; en las casas de la Zapatería reventaron las escaleras, muriendo en todo y estropéandose multitud de personas; y gracias á que el rey conservó la serenidad y permaneció en su balcon, mandando continuar la fiesta para asegurar á los alucinados.

Otro *auto de fé* celebró en esta plaza la Inquisicion de Toledo en 1632, con asistencia de la Suprema y de los Consejos de Castilla, Aragon, Italia, Portugal, Flandes y las Indias. Juzgóse en este auto á treinta y tres reos por diferentes delitos, cuya relacion imprimió el arquitecto Juan Gomez de Mora. El rey y su familia asistieron á esta solemnidad en el balcon sétimo del ángulo de la Cava de San Miguel.

A consecuencia de la causa de conspiracion contra el Estado, formada al duque de Híjar don Rodrigo de Silva, al general don Cárlos de Padilla y al marqués de la Vega, fueron degollados en público cadalso los dos últimos en la Plaza Mayor el viernes 5 de noviembre de 1648 (1).

Muchos otros acontecimientos y fiestas tuvieron lugar en la plaza durante el largo reinado de Felipe IV; pero el mas señalado, sin duda, fué ocasionado por la entrada pública de su segunda esposa doña Mariana de Austria el 15 de noviembre de 1645. La pomposa descripcion de los adornos de la carrera, arcos, templetes, teatros, danzas y máscaras, puede verse en el analista Pinelo, que la describe con su acostumbrada prolijidad. Baste decir que en la calle de Platerías se formaron dos grandes gradas ó mos-

(1) Hasta que en 1790 se trasladó á la plazuela de la Cebada, el sitio de las ejecuciones de los reos, tuvo lugar en esta plaza, levantándose el cadalso frente á la Panadería, cuando era de garrote, delante del portal de Paños, si era de horca ó para los degollados en la parte de las Carnicerías.

tradores, donde el gremio de plateros colocó joyas y alhajas riquísimas, por valor de mas de *dos millones de ducados.*

El reinado de Cárlos II, el de *los hechizos,* ni durante su larga minoría, ni despues que tomó las riendas del gobierno, prestó ni pudo prestar á la córte de España, aquel colorido brillante, poético y caballeresco que el anterior; distando tanto el carácter é inclinaciones del nuevo monarca de las que su padre habia ostentado toda su vida. La austeridad y la tristeza ocasionadas por la enfermiza constitucion de Cárlos y por su espíritu apocado, se reflejaron sensiblemente en toda la monarquía, y el pueblo madrileño, ocupado unas veces con las intrigas palaciegas del padre Nitard y Valenzuela, otras con los regios disturbios de doña Mariana y don Juan de Austria, y posteriormente con las dolencias y escrúpulos del rey, sus conjuros y su impotencia, apenas tuvo lugar de presenciar en la Plaza Mayor aquellos magníficos espectáculos de que tan grata memoria conservaba.

Hubo, sin embargo, algunos paréntesis halagüeños en aquella época doliente y monacal, y tal fué, sin duda, el que ocasionó el régio enlace de Cárlos con la princesa *María Luisa de Orleans.*

Pero antes debemos hacer mencion de otro episodio desgraciado en esta plaza; y fué un segundo incendio ocurrido en la noche de 20 de agosto de 1672, que devoró muchas casas y la real de la Panadería; la cual fué levantada de nuevo en el espacio de diez y siete meses, merced al empeño del privado Valenzuela, y bajo los planes y direccion del arquitecto don José Donoso, uno de los corruptores del buen gusto en aquella época desdichada; si bien en este edificio, conservándose la planta baja, (que era de Gomez de Mora) trató el Donoso de imitar en las demás la construccion antigua, con los mismos tres órdenes de balcones y uno corrido en el principal y las dos torrecillas en los estremos del edificio. La escalera es ancha y magestuosa y los salones tienen magníficos arte-

sones pintados á competencia por el mismo Donoso y Claudio Coello. Pero volvamos á María Luisa de Orleans.

La solemne entrada de esta desgraciada reina en 13 de enero de 1680, sirvió de ocasion al pueblo madrileño para desplegar su natural alegría, y á la córte de España para ostentar aun las últimas llamaradas de su antigua grandeza. Entre la multitud de festejos celebrados con este motivo, las *fiestas reales de toros* que tuvieron lugar en la Plaza Mayor, fueron acaso las mas señaladas. Una autora francesa contemporánea, describe aquella régia fiesta con brillantes pinceladas.

«La Plaza Mayor, circundada por un estenso tablado, »y decorada magníficamente con elegantes colgaduras, »ofrecia un golpe de vista mágico; al ruido de las músicas, »y entre la animada agitacion de la multitud, fueron ocu»pando los balcones que les estaban señalados, las autori»dades de la villa, los Consejos de Castilla, de Aragon, de »la Inquisicion, de Hacienda, de las Ordenes, de Flandes »y de Italia, las embajadas de todas las córtes, los gefes y »servidumbre de la casa real, los grandes y títulos del rei»no. Ricos tabaques henchidos de dulces, de guantes, de »cintas, abanicos, medias, ligas, bolsillos de ámbar *llenos* »*de monedas de oro*, eran ofrecidos á las damas convidadas »por S. M., y por todas partes reinaba un movimiento, una »alegría imposibles de pintar. Al aspecto de aquella plaza, »que traia á la memoria los antiguos usos del pueblo-rey, »de aquellas ricas tapicerías, de aquellos balcones llenos de »hermosuras, de aquellos caballeros gallardeando sobre ca»ballos andaluces, y luciendo á la vez su magnificencia y »su destreza, *María Luisa* pudo gloriarse de ser la sobe»rana de un pueblo tan noble y tan galan.

»Luego que el rey y la reina hubieron tomado asien»to en su balcon, la guardia de *Archeros* y de la *Lancilla* hi»zo el *despejo* de la plaza; entraron en seguida cincuenta to»neles de agua que la regaron, y la guardia se retiró bajo el »balcon del rey, conservando aquel peligroso puesto durante

»toda la corrida, sin mas accion de defensa que la de pre-
»sentar al toro en espesa fila la punta de sus alabardas, y
»si el animal moria al impulso de estas, los despojos eran
»para los soldados. Seis alguaciles ricamente vestidos y so-
»bre ligeros caballos, atravesaron luego la plaza para traer
»á los caballeros que debian lidiar. Otros recibieron de las
»manos del rey las llaves del toril y fueron á desempeñar
»su comision, no sin visibles señales de pavura á la vis-
»ta del toro que, abierta la compuerta, se lanzaba á la pla-
»za con toda la ferocidad de su instinto.

»Entre los *caballeros en plaza* se hallaban el duque de
»Medinasidonia, el marqués de Camarasa, el conde de Ri-
»vadavia, y otros grandes, y un jóven sueco (el conde de
»Konismarck) hermoso, valiente y que atraia las miradas
»de todos por la magnificencia de su comitiva. Compo-
»níase de doce caballos soberbios, conducidos por palafre-
»neros y seis mulas cubiertas de terciopelo bordado de
»oro, que llevaban las lanzas y *rejoncillos*. Cada comba-
»tiente tenia igualmente su comitiva, y todos estaban ri-
»camente vestidos con variados colores y plumages, ban-
»das y divisas. Cada caballero llevaba cuarenta lacayos
»vestidos de indios, ó de turcos, ó de húngaros ó de moros.
»Esta comitiva paseó la plaza y se retiró despues á la bar-
»rera.

»No bien el primer toro se presentó en la plaza, cuan-
»do una lluvia de dardos arrojadizos llamados *banderillas*
»cayeron sobre él, escitando el furor de la fiera con sus
»vivas picaduras. Corria entonces á buscar al caballero, el
»cual le esperaba con una pequeña lanza en la mano, hin-
»caba su punta en el toro y, quebrando el mango, daba
»una airosa vuelta y burlaba esquivando la furia del ani-
»mal; un lacayo presentaba entonces al caballero otro *re-*
»*joncillo* y volvia á repetir la misma suerte. El toro enton-
»ces, fuera de sí, ciego de cólera, se adelantó una vez rá-
»pidamente al conde de Konismarck; un grito general se
»oyó en toda la plaza; la reina, no pudiendo resistir este

»espectáculo tan nuevo para ella, se cubrió la vista con »las manos; el jóven resistió el primer ímpetu del toro, pe»ro insistiendo éste con el caballo, cae revuelto con él, en »tanto que un diestro vestido á la morisca, llama la aten»cion del animal y le pasa la espada tan felizmente que la »fiera cayó redonda á sus pies. Las músicas resonaron de »nuevo, las aclamaciones frenéticas de la multitud poblaron »los aires, y el rey arrojó una bolsa de oro al intrépido »matador. Seis mulas adornadas de cintas y campanillas »arrancaron en seguida al toro muerto fuera de la arenal »los lacayos retiraron al conde de Konismarck herido, y »el drama volvió á empezar con un segundo toro.»

Contraste formidable con esta fiesta presentó en el mismo año aquella plaza con el memorable *auto de fé* de 30 de junio. La relacion de esta trágica escena, publicada por *José del Olmo,* maestro mayor de obras reales y familiar del Santo Oficio, es demasiado conocida y anda en manos de todos para que nos detengamos en renovarla (1). Diremos solo que en ella, como en los últimos alardes solemnes de su poderío, ostentó la Suprema Inquisicion todo aquel aparato terrible, á par que magnífico, con que solia revestir las decisiones de su tribunal. Desde las siete de la mañana hasta muy cerrada la noche duró la suntuosa ceremonia del juramento, la misa, el sermon, la lectura de las causas y sentencias. El rey y la reina (aunque esta última debe suponerse que á despecho de su voluntad tierna y apasionada) permanecieron en los balcones que se les prepararon hácia el ángulo de la escalerilla de Piedra, las doce horas que duró aquel terrible espectáculo, y lo mismo hicieron los consejos, tribunales, grandes, títulos y embajadores.

La descripcion minuciosa de las ceremonias y el aspecto imponente que presentaba la plaza henchida de espectadores; la noticia de los nombres, cualidades, causas y

(1) Relacion histórica del auto de fé que se celebró en Madrid este año de 1680 con asistencia del rey nuestro señor don Cárlos II, etc. Un tomo en 4.º, Madrid, impreso por Roque Miranda, 1680.

sentencias de los reos, que ascendieron á mas de ochenta, de los cuales *veinte y uno* fueron condenados á ser *quemados vivos*, todo ello puede verse en la ya citada relacion de José del Olmo, testigo de vista y funcionario en la citada ceremonia. Concluida esta, los veinte y un reos condenados al último suplicio fueron conducidos al *Quemadero*, fuera de la puerta de Fuencarral, durando la ejecucion de las sentencias hasta pasada la media noche.

El siglo XVIII comenzó para la monarquía española con un cambio de dinastía, de política y hasta de usos y costumbres; pues con la muerte de Cárlos II sin sucesion directa, acaecida en 1700, entró á ocupar el trono español la augusta casa de Borbon, representada por el duque de Anjou, solemnemente proclamado bajo el nombre de Felipe V.

La famosa guerra que tuvo que sostener catorce años con varias potencias de Europa para hacer valer sus derechos, se hizo sentir harto en el pueblo de Madrid, que en medio de sus desgracias le manifestó una fidelidad á toda prueba. La Plaza Mayor vió alzarse en 1701 tablados para la solemne proclamacion de Felipe, y luego, por los reveses sufridos por sus armas, tuvo que presenciar los que alzaron los autriacos para proclamar á su archiduque; y hasta miró atravesar al mismo, mas como fugitivo que como triunfador, cuando habiendo entrado en Madrid el dia 29 de setiembre de 1710, se volvió al campo desde la Plaza, quejándose de que *no habia gente que saliera á recibirle*.

Terminada, en fin, la contienda en favor de Felipe, y asegurado éste en el trono español, dedicó sus cuidados á embellecer la capital, y promovió tambien los regocijos propios de un pueblo ilustrado; pero como sus costumbres é inclinaciones estaban mas en analogía con las francesas que habia seguido en la niñez en la espléndida córte de su abuelo Luis XIV, no fueron tan comunes en su reinado las fiestas de toros, cañas y autos sacramentales, y hasta llegó á prohibir las primeras y mandar aplicar á las necesida-

des de la guerra los gastos que se hacian en la representacion de estos últimos en la Plaza durante la octava del Corpus.

Huyendo instintivamente de todo lo que le recordaba á la casa de Austria, su antagonista, edificó nuevo Palacio real, desdeñó profundamente el Buen Retiro y Aranjuez, creó un nuevo Versalles en San Ildefonso, y hasta mandó labrar su sepulcro en él, por no ir á reposar con sus anteríores en el régio panteon del Escorial.

La *Plaza Mayor*, ya destituida de la importancia de aquellos actos de ostentacion, se convirtió en mercado público, y cubriéndose de cajones y tinglados para la venta de toda clase de comestibles, solo en algunas ocasiones solemnes de entradas de reyes, coronacion ó desposorios, solia despojarse y volver á servir de teatro á las fiestas reales. Tal sucedió en el pasado siglo á la coronacion de Fernando VI, á la proclamacion de Cárlos III el 13 de julio de 1760; últimamente á la jura del príncipe de Asturias, despues don Cárlos IV, su proclamacion, y en alguna otra ocasion análoga.

Pero á fines del mismo siglo, otra tercer catástrofe vino á destruir parte de dicha antigua plaza; tal fué el violentísimo incendio que empezó en la noche del 16 de agosto de 1790, y de que aun hemos alzanzado á escuchar de algunos ancianos la dolorosa narracion. Todo el lienzo que unia á Oriente y parte del arco de Toledo desaparecieron completamente, y las desgracias y pérdidas fueron imposibles de calcular.

Pero de estas mismas desgracias nació la necesidad de reedificar bajo una forma mas elegante y sólida los dos lienzos ya dichos, bajo los planes del arquitecto don Juan de Villanueva, que levantó el portal llamado de Bringas á principios de este siglo, y han seguido despues los arquitectos municipales en las construcciones posteriores; variando, sin embargo, muy acertadamente, el plan de Villanueva, en cuanto á la forma de arcos rebajados que

ideó para la entrada de las calles, construyendo estos de medio punto y suficiente elevacion, en cuyos términos quedó cerrada la nueva plaza el año de 1853.

El siglo actual no carece tampoco de episodios brillantes para la Plaza, y tal puede llamarse el de las funciones reales celebradas en ella el 19 de julio de 1803 con motivo del casamiento del príncipe de Asturias don Fernando (despues VII) con la infanta doña Antonia de Nápoles.

Durante la invasion francesa, y algunos años despues, continuó sirviendo esta plaza de mercado general, hasta que se trasladó á la plazuela de San Miguel, y tambien de teatro de los suplicios de los patriotas españoles condenados por el gobierno de José. En 1812 vió levantarse arcos triunfales para recibir las tropas anglo-hispano-portuguesas, al mando de lord Wellington. A los tres dias de su entrada, el 15 del mismo agosto, se publicó en ella solemnemente la *Constitucion política* de la monarquía española, promulgada en Cadiz á 19 de marzo del mismo año, y se descubrió sobre el balcon de la Panadería la lápida con la inscripcion en letras de oro «PLAZA DE LA CONSTITUCION.» Esta lápida fué arrancada y hecha pedazos el dia 11 de mayo de 1814 con gran algazara, y en aquel mismo dia alzaban los vendedores de la Plaza tres arcos de verdura para recibir á Fernando VII de regreso de su cautiverio. En marzo de 1820 fué de nuevo establecida la Constitucion y colocada una nueva lápida con toda solemnidad y una alegría frenética; y en 23 de mayo de 1823 fué vuelta á arrancar con estrépito, á la entrada del duque de Angulema y del ejército francés, sustituyendo en su lugar otra que decia: «PLAZA REAL.»

Pero antes de esta última escena habia sido teatro la plaza de otra memorable en la mañana del 7 de julio de 1822, en que se trabó una reñida accion entre la Milicia Nacional y la Guardia Real, sosteniendo aquella la Constitucion y esta el rey absoluto; de que resultó vencedora aquella en las calles de la *Amargura*, de *Boteros* y *callejon del*

Infierno, que llevaron, despues por algun tiempo, los nombres del *Siete de julio*, del *Triunfo* y de la *Milicia Nacional.*

Por último, habiendo muerto en 29 de setiembre de 1833 el rey Fernando VII, fué proclamada solemnemente en esta plaza su augusta hija doña Isabel II por reina de España; y publicada luego la Constitucion de la monarquía, volvió á colocarse otra lápida, aplicando por tercera vez á la Plaza este nombre, á costa de tanta sangre disputado.

Todavía los hijos de este siglo hemos llegado á tiempo de presenciar en esta plaza en distintas ocasiones aquellas magníficas *fiestas reales* de toros en que ostentaba su grandeza la antigua córte española. La primera en 21 de junio de 1833, con motivo de la jura de la princesa de Asturias (hoy reina doña Isabel II) y las últimas en los dias 16, 17 y 18 de octubre de 1846, en celebracion de las bodas de esta misma augusta señora y de la infanta doña Luisa Fernanda, con los duques de Cadiz y de Montpensier. Presentes están en la memoria de todos los habitantes de Madrid el deslumbrador aparato, la animacion y la alegría que ostentó esta hermosa plaza en aquellos dias. Suntuosamente decorada con ricas colgaduras de grana y oro, henchidos sus balcones, gradas y tablados de una inmensa concurrencia, al frente de la cual brillaban en primera línea los augustos novios, la reina madre y señores infantes, los duques de *Montpensier* y de *Aumale*, las regias comitivas y todo lo que la córte encierra de mas brillante, además del inmenso número de forasteros, entre los que se contaban muchas notabilidades políticas y literarias de los paises estrangeros, que consignaron luego pomposas descripciones de la fiesta, reflejaba dignamente el antiguo poderío y grandeza de la antigua córte de dos mundos.

Tambien la bizarría y denuedo de los lidiadores y caballeros en plaza, y en especial del héroe de la fiesta, el capitan *don Antonio Romero*, que quebrando el rejoncillo, dejó varios toros muertos á sus pies, colocaron en muy alto

punto la proverbial fama del valor español, dieron á los propios y estraños un espectáculo completamente caballeresco y nacional.

Concluidas aquellas reales funciones, y habiéndose de reponer el empedrado de la Plaza, el ayuntamiento de 1846 determinó arreglar su pavimento en mas elegante forma, dejando en el centro una esplanada elíptica circundada de bancos y faroles, y de una calle adoquinada para el paso de coches entre ella y las anchas y cómodas aceras al lado de los portales, y nivelar el piso de estos á las entradas de los arcos y bocascalles, para proporcionar de este modo un cómodo paseo cubierto (1).

Colocóse, en fin, en el centro de aquella esplanada, sobre un elevado pedestal, la estátua ecuestre en bronce de Felipe III, que se hallaba en la Casa de Campo, y que fué cedida para este objeto por la munificencia de S. M. En dicho pedestal se puso esta inscripcion: *La reina doña Isabel II, á solicitud del ayuntamiento de Madrid, mandó colocar en este sitio la estátua del señor rey don Felipe III, hijo de esta villa, que restituyó á ella la córte en* 1606, *y en* 1619 *hizo construir esta Plaza Mayor. Año de* 1848 (2).

(1) Despues se han vuelto á poner las escaleras interiores de los soportales, sacrificando esta comodidad del pueblo en general al tránsito de los carruages.

(2) Permítase al autor de esta obrita recordar aqui que la reforma de esta hermosa Plaza y la colocacion en ella de la estátua de Felipe III, (que de muchos años atras venia indicando) fué adoptada por la corporacion municipal *á propuesta suya*, como concejal que era por los años 1846 al 50; y tambien que en representacion de la misma corporacion, solicitó y obtuvo directamente de S. M. la reina la cesion de la estátua, propia de su real patrimonio, que estaba en la Casa de Campo. Este monumento, obra de Felipe de Borgoña (el mismo escultor de la estátua ecuestre de Enrique IV que está en el Puente Nuevo de París) en ningun sitio de Madrid está mejor colocada que en la Plaza Mayor *obra de dicho monarca*; y el ayuntamiento de Madrid no podria tocar á él para removerle, sin faltar á su propio acuerdo, á la conveniencia histórica, y lo que es mas, al favor que solicitó y obtuvo de la reina doña Isabel II.

IX.

EL ARRABAL DE SANTA CRUZ.

El trozo de arrabal, denominado así por su inmediacion á dicha parroquia, comprendia hasta la puerta de *Vallecas*, situada donde hoy la plazuela de Anton Martin en la calle de Atocha; y desde allí, por su costado izquierdo, á la plazuela del *Matute* y calle del Lobo, hasta salir á la Carrera de San Gerónimo y Puerta del Sol, volviendo al punto de partida por la subida de Santa Cruz.—El otro trozo de arrabal á la derecha de la calle de Atocha desde la puerta de Vallecas hasta la de la Latina (aunque comprendido en el mismo arrabal) le consideraremos independientemente en el siguiente paseo con el título del *Arrabal de San Millan*.

Parroquia de Santa Cruz.

La iglesia parroquial de *Santa Cruz* quieren los historiadores que fuese primero ermita y luego beneficio rural con derecho parroquial desde el tiempo de los árabes, en la hipótesis (poco probable á nuestro entender) de estar entonces poblados de caserío aquellos sitios estramuros. Mas lo que se sabe de cierto es, que despues de la conquista por las armas cristianas, y á medida que la poblacion se iba estendiendo en direccion al antiquísimo y venerando santuario de *Atocha*, la parroquialidad de Santa Cruz vino á ser la mas estensa de la nueva villa, como que llegaba, segun queda dicho, á las puertas del *Sol*, de *Anton Martin* y de la *Latina* hasta mediados del siglo XVI, en que se fundó la de *San Sebastian*, que dividió con aquella su estensa feligresía.

El templo antiguo de *Santa Cruz* puede decirse que

no existe, pues á consecuencia de dos incendios padecidos en 1620 y en 1763 fué necesario reedificarle en 1767, por cierto con poco gusto y ostentacion. La torre, sin embargo, es anterior, aunque no la primitiva que hubo en esta parroquia, y era llamada la *atalaya de la córte*, asi como la de San Salvador la *atalaya de la villa*. Aquella fué derribada por ruinosa en 1632, y se emprendió la obra de la nueva á costa del ayuntamiento y de los vecinos de la parroquia, la cual, no llegó, sin embargo, á verse terminada hasta 1680, segun mas por menor se espresa en el escelente artículo *Madrid* del Diccionario del señor Madoz.—La altura de esta torre es de 144 pies, y hallándose en sitio bastante elevado, descuella sobre todas las demás de la poblacion, aunque por su forma cuadrada, sencilla y sin ornato alguno, sea por otro lado un objeto poco digno de fijar la atencion del viajero que se acerca á la capital. En esta parroquia existen las piadosas y antiguas congregaciones de la *Caridad* y de la *Paz*, que asisten á los reos de muerte desde el momento que entran en la capilla de la cárcel, les acompañan al suplicio y cuidan de su enterramiento, el cual se verificaba antiguamente en esta parroquia el de los degollados, en San Miguel de los dados garrote, y en San Ginés el de los ahorcados; celébranse misas en la capilla de dichas congregaciones por el alma de aquellos desgraciados en el momento en que se les notifica la sentencia, desde cuyo dia se levanta en la esquina de la plazuela, un altar con el crucifijo que ha de acompañarles al suplicio, fijándose á la puerta de la iglesia la *tablilla* de indulgencias concedidas á los fieles asistentes á aquellos sufragios.

Tambien antes (y todavía lo hemos alcanzado á ver) se recogian el Sábado de Ramos por las mismas cofradías las cabezas y miembros de dichos ajusticiados, que solian esponerse en los caminos públicos, y eran colocados antes de darles sepultura en el mismo cajon ó altar portátil de la plazuela; espectáculo, por cierto, bien repugnante, que,

por fortuna, ha desaparecido de nuestras costumbres.

Bajada de Santa Cruz.

En la *bajada de Santa Cruz*, ó sea calle denominada de los *Esparteros*, en una rinconada que formaban las accesorias del convento de San Felipe el Real, hubo antiguamente un recogimiento de donadas con el nombre de *San Estéban*; que le quedó luego al solar ó plazoleta, que mas adelante se apellidó tambien de los *Pájaros*, y hoy forma el ingreso de la nueva calle rota hasta la de la Paz, que lleva el nombre del inolvidable corregidor marqués de *Pontejos*, así como la plazoleta formada á su término; donde se ha trasladado la fuente de la puerta del Sol y colocádose en ella el busto de aquel benemérito funcionario.

Recogimiento de San Estéban.

Calle de la Paz.

La calle de la *Paz* tomó el nombre de un hospital que fundó en ella doña Isabel de Valois ó de la *Paz*, tercera esposa de Felipe II, en que se veneraba la imágen de Nuestra Señora bajo la misma advocacion, que hoy hemos dicho que se halla en la parroquia de Santa Cruz. Dicho hospital estuvo en el terreno de la casa que despues sirvió de aduana, y en que hoy está la *Bolsa de Comercio*.

Plazuela de la Leña.

La irregular calle (malamente llamada plazuela) de la *Leña*, así como la inmediata y principal de las *Carretas*, quieren decir que tomaron estos nombres á su formacion ó regularizacion en principios del siglo XVI, por el recuerdo reciente de las barricadas de leña y carreterías formadas en aquellos sitios para su defensa por los comuneros venidos de Segovia, que en union con los de Madrid ofrecieron tan porfiada resistencia á las huestes del Emperador.—En la rinconada de dicha plazuela de la Leña se labró á mediados del siglo XVII (y existe todavía aunque con otro destino) dicha casa *Aduana*, que sirvió para este objeto, hasta que en 1769 hizo construir Cárlos III el nuevo y magnífico edificio de la calle de Alcalá, recibiendo desde entonces diversos destinos, ya para archivos públicos, ya de cuartel de voluntarios realistas, ya de escuela de caminos y canales, hasta que en 1850 le ocupó

Aduana Vieja.

la junta, tribunal y *Bolsa de comercio*, construyendo al efecto el salon central.

La calle de *Carretas*, hoy una de las principales de la villa, ofrece pocos recuerdos y carece de monumentos históricos. Los edificios públicos que la decoran, tales como la casa de la estinguida *compañía de Filipinas*, la de la *Imprenta Nacional* y la de *Correos* (hoy *ministerio de la Gobernacion*) son modernos, y en los solares que ocupan existieron anteriormente multitud de mezquinos casuchos propios de un arrabal. Baste decir que la parte de manzana que se segregó de las 205 y 206 para formar aislada la que constituye el edificio de Correos, construido en el reinado de Cárlos III, comprendía treinta y cuatro casas particulares, que fueron compradas para derribarlas y dar lugar á la nueva construccion. Calle de Carretas.

El caserío general de esta calle es igualmente moderno y muy renovado; y sus apreciadísimas tiendas estuvieron esclusivamente dedicadas hasta hace pocos años al comercio de *librería*, y antes al gremio de *broqueleros*, con cuyos nombres de comercio fué tambien sucesivamente conocida esta calle; así como las contiguas callejuelas, estrecha y ancha de los *Majaderitos*, tomaron aquel ridículo título del mazo que usaban los bati-hojas ó tiradores de oro que ocupaban dicha calle, y solian apellidar el *majadero* ó *majaderito*.—Posteriormente fueron habitadas por los famosos *guitarreros* de Madrid, y otros oficios no menos alegres y divertidos, hasta que renovado en nuestros dias su caserío, y continuada una de ellas con el derribo del convento de la Victoria, han recibido los nombres de *Cadiz*, de *Barcelona*, y de *Espoz y Mina*, y mas elegantes comercios y habitadores. Calles de Majaderitos.

Aquel famoso convento, que con su iglesia, huerta y tahona ocupaba gran parte de la manzana 207, y ha dado lugar con su derribo, en 1836, á la formacion de dicha hermosa calle de Espoz y Mina, al ensanche de la de la *Victoria* y á la construccion entre ambas de las manzanas La Victoria.

de casas de los señores Mariátegui y Mateu, *pasage* ó galería cubierta y otros varios edificios, habia sido fundado en aquel sitio (confin entonces de la poblacion) por el padre fray Juan de la Victoria, provincial de los mínimos de San Francisco de Paula, con la proteccion del rey don Felipe II, y en el mismo año de 1561 en que trasladó á Madrid la córte.—Era muy poco notable bajo el aspecto artístico, y solo bajo el religioso, por la gran devocion de los madrileños á la venerable imágen de *Nuestra Señora de la Soledad*, obra famosa ejecutada en madera con ciertas misteriosas condiciones por el célebre escultor Gaspar Becerra, y que fué copiada de un cuadro que facilitó para ello la reina doña Isabel de la Paz: esta sagrada imágen tenia su capilla propia contigua á la iglesia y hoy se halla colocada en San Isidro el Real, la misma que sale en la solemne procesion del Viernes Santo.

Nuestra Señora de la Soledad.

Entre el modesto camino que flanqueado á la derecha por el ya citado convento de la Victoria y algun pobre caserío, y por su izquierda por las tapias del hospital del *Buen Suceso* y algunos huertos ó posesiones rurales, contiguas á los *olivares y caños de Alcalá*, y la espléndida calle que con el nombre de *Carrera de San Gerónimo* conduce hoy desde el sitio central y mas animado de la córte á su primero y magnífico paseo y al sitio real del Buen Retiro, median siglos de distancia, animados por muchas generaciones, sucesos y peripecias históricas, de que nos haremos cargo cuando, despues de haberle considerado hoy como límite de la antigua villa, regresemos al centro de la nueva en la tercera y última ampliacion.

Dijimos antes que los historiadores que nos dejaron ligeramente indicados los términos del arrabal, apuntando la direccion que llevaba la tapia ó cerca que suponen (y que por cierto no creemos existiese en este sitio) no indican con precision su marcha desde la Puerta del Sol en direccion á San Gerónimo, diciendo solo que á cierta altura de este camino, torcia en escuadra á buscar la línea recta

Límites del arrabal.

de la plazuela de Anton Martin, lo cual, caso de ser cierto, podria ser entre las calles del Lobo y del Baño en direccion á la plazuela de Matute. Pero tenemos motivos para sospechar que no existió semejante cerca sin solucion de continuidad entre la Puerta del Sol y la de Anton Martin, ó que acaso sería solo en los primeros tiempos de la ampliacion y muy provisional y pasagera; pues no se hace mencion de ella en los títulos y documentos del siglo XVI; sino que consta ya la existencia de todas aquellas calles y de muchos de sus edificios, y que la verdadera entrada de Madrid era abierta hácia donde ahora está la iglesia de los Italianos, sin puerta que limitase la estension del arrabal.—Esta se fué verificando constante aunque lentamente y prescindiendo de cualquier obstáculo que le saliese al paso y que evidentemente no existia ya á mediados del siglo XVI cuando se estableció en Madrid la córte. Por lo tanto, y porque así tambien conviene á la claridad material de la narracion, seguiremos en nuestro paseo esta línea recta, suponiendo límite de ella dicha Carrera (entonces poco poblada) y comprendiendo solo las calles á la derecha entre la misma y la de Atocha hasta Anton Martin.

Calles del Lobo, del Príncipe y de la Cruz.

Las primeras que se ofrecen al paso son las tituladas del *Lobo*, del *Príncipe* y de la *Cruz*, las cuales nos traen simultáneamente á la imaginacion el recuerdo de las primeras representaciones escénicas en nuestra villa de Madrid, que con tanta copia de erudicion y de crítica reseñó don Casiano Pellicer en su conocida obra titulada *Tratado histórico de la comedia y del histrionismo de España* (1).

(1) El señor don José Antonio Armona, corregidor que fué de Madrid á fines del siglo anterior, dejó tambien escrita é inédita, una obra importante sobre este asunto; titúlase *Memorias cronológicas sobre el origen de la representacion de comedias en España, formadas en 1785 por el corregidor de Madrid don José Antonio de Armona.*— Son dos tomos en 4.º, perfectamente manuscritos, de letra de Palomares, y encuadernados en tafilete. Despues de la muerte de su autor acaecida en 1792, debieron pasar á manos del senor Llaguno, de cuya almoneda los adquirió nuestro amigo el señor don Toribio de Areytio, quien los ha cedido á la Real Academia de la Historia, permitiéndonos antes disfrutarlos.— Comprenden dichas Memorias un *Discurso desde el origen de la re-*

Corrales de comedias.

El orígen indudable de la representacion de comedias en Madrid fué el privilegio concedido á las *cofradías de la Sagrada Pasion de Nuestro Señor Jesucristo*, y la de la *Soledad* que habia fundado la *Casa de espósitos*, para que pudiesen dar á su beneficio dichas representaciones en las casas ó sitios que señalasen. En su consecuencia la primera, ó de la Pasion, señaló para este objeto un *corral* que tenia en la *calle del Sol* (¿Puerta?) otro en la del *Príncipe*, propio de *Isabel Pacheco*, y otro en la misma calle, perteneciente á *N. Burguillos*, cuyo último corral se aplicó despues á sí la cofradía de la Soledad; y consta

presentacion de las comedias en España, y particularmente en Madrid, desde que por haberse hecho pública esta diversion, empezó á merecer las atenciones del gobierno; y despues de señalar los primeros ensayos dramáticos anteriores y posteriores á Cárlos V, se fija en los tiempos de Cervantes y de Lope de Vega, y empieza la historia de los *Corrales de Madrid*, fundados por los hospitales hácia 1560. —Inserta los diversos bandos, instrucciones y reglamentos dictados para su servicio desde 1584, (algunos muy curiosos), y otros varios documentos sobre la controversia de propiedad y disfrute entre los hospitales y la villa de Madrid, y sobre las prohibiciones y permisos de la representacion de comedias; todo lo cual tuvo á la vista Pellicer para su curioso libro arriba citado, cuya publicacion en 1804 quita mucho mérito á este manuscrito de Armona. Sin embargo, todavía tiene bastante, por contener dichos documentos íntegros, y otros varios que aquel no dió, como el *Catálogo de los corregidores de Madrid*, (que insertamos en el *Apéndice*) el de los jueces protectores de teatros, la visita de las casas ó corrales de la Cruz y del Príncipe hecha por la casa de aposento en 1606, y dos vistas de las plantas de dichos corrales antiguos con su distribucion en *patio, alojero, gradas, aposentos, rejillas, cazuela y tertulia*, muy curiosas y detalladas. Tambien incluye una planta del teatro de la Cruz proyectado por don Phelipe Jubara, y tres planos de fachada, corte y proscenio, firmados por don Manuel Martin Rodriguez en 1785, sobrino y discípulo del célebre don Ventura, de quien acaso eran aquellos planos.—Hace despues la historia del teatro del Príncipe, obra del arquitecto Sacheti (que se quemó en 1806) la de la representacion de los *Autos Sacramentales* de Calderon, y finalmente da varios estados de productos de los teatros de diferentes años; terminando el tomo primero con un bando ó instruccion impreso, de dicho corregidor Armona, para el servicio de los mismos.

El segundo tomo, menos interesante, comprende un *Discurso original sobre asentar sobre bases útiles y buenas los teatros y los cómicos en lo moral y en lo político*, escrito por el Excmo. señor duque de Híjar, y la correspondencia que medió entre él y el corregidor Armona sobre este *Discurso*, con todos los documentos que comprende el tomo anterior, que le remitió éste á aquel por via de notas, y otros muchos trozos tomados de las obras de Caramuel, Cervantes, Candamo, Luzan, Nasarre etc., todos impresos y conocidos.

que el miércoles 5 de mayo de 1568 entró á representar en el de la *Pacheca* el comediante *Alonso Velazquez*, y posteriormente en ambos por convenio de dichas cofradías.— En 1574 un comediante italiano llamado *Alberto Ganasa*, autor ó cabeza de una compañía que representaba farsas y hacia juegos de manos y volatines, contrató con las cofradías para que *se le cubriese con tejados dicho corral* (escepto el *patio* que quedó siempre al descubierto) y aquellos alquilaron y adornaron para las otras compañías un nuevo corral en la calle del *Lobo*, en la casa que pertenecia á Cristóbal de la *Puente*, hasta que mas adelante las mismas cofradías fabricaron ya sus coliseos propios, el uno en la calle de la *Cruz* en 1579 y el otro en la del *Príncipe* en 1582, cesando entonces y deshaciendo el de la calle del Lobo.

Segun las escrituras de compra de dichos solares consta que el primero (el de la *Cruz*) «alindaba con el horno »de Antonio Ventero y con el solar de Antonio Gonzalez »Labrador, y por delante la calle pública que *dicen de la* »*Cruz*, *donde es la cárcel que dicen de la Corona*, en la parro- »quia de Santa Cruz» y que fué comprado *en* 550 *ducados*; y el segundo, ó del *Príncipe*, propio del doctor Alava de Ibarra, médico de Felipe II, «eran dos casas y corrales »contiguos al mencionado de la Pacheca y tenian por »linderos casas de Catalina Villanueva, de Lope de Vergara »y del contador Pedro Calderon, y por delante la *dicha ca- »lle principal del Príncipe*,» y fueron vendidas *en* 800 *ducados*. En éste se principiaron las representaciones en 21 de setiembre de 1583, y en el de la Cruz habian empezado anteriormente en 29 de noviembre de 1578.

La aficion de los madrileños á las representaciones escénicas y los productos de los *corrales* (que este nombre conservaron) utilizados por las cofradías para los santos objetos de su instituto, fueron tales, que lo que en los primeros años representaba un beneficio líquido de 140 á 200 rs. por representacion, luego de construidos los nuevos coliseos (cuyo sitio vemos que compraron las cofra-

días por solo 1,350 ducados) llegó al punto de arrendarse *por cuatro años* (desde 1629 á 1633) en la enorme suma de 114,400 ducados, que distribuian entre sí los diversos hospitales y hospicios, hasta que en 1638 se encargó de los teatros la villa de Madrid, consignando á aquellos establecimientos varios censos y subvenciones que han venido disfrutando hasta el dia.

Poco podemos añadir á las infinitas y curiosas investigaciones que sobre este asunto consignaron los eruditos señores Armona y Pellicer en sus ya citadas obras, y únicamente diremos que, por el registro de los títulos antiguos, vemos que el corral arrendado en la calle del Lobo y casa propia de Cristóbal de la Puente, estaba en la señalada con el número 23 viejo y 9 nuevo de dicha calle y manzana 218, poseida por el *dicho la Puente*, y que hoy pertenece al señor don Vicente Pereda. La casa de *Isabel de Pacheco*, en la calle del Príncipe, donde estaba el famoso corral apellidado de la *Pacheca*, ya hemos dicho que era contigua á la comprada por las cofradías al doctor *Alava de Ibarra* para la construccion del nuevo coliseo, y quedó incluida en éste, así como tambien lo fué despues otra, propia de don Rodrigo de Herrera, que *tenia una ventana que daba al corral*, cuando la villa de Madrid reedificó y agrandó el teatro en 1745, hasta darle el espacio de 11,594 pies que hoy tiene, y sobre el cual se volvió á reedificar en 1806 bajo los planes y direccion del arquitecto Villanueva, por haberse quemado el anterior.

El otro de la calle de la *Cruz* (llamado así por un cerrillo que hubo antiguamente en aquel sitio, sobre que estaba colocada una cruz) fué tambien reedificado bajo las trazas, direccion y mal gusto del arquitecto don Pedro de Ribera, en 1737 (no segun el plan ya indicado de Juvara y Rodriguez) y es el mismo que acaba de derribarse para continuar la nueva calle de Espoz y Mina.

Los recuerdos histórico-literarios de aquellos antiguos corrales ó coliseos, nos llevarian muy lejos, y son,

por lo demás, bastante conocidos; solo diremos que en ambos indistintamente brillaron en su tiempo (al paso que en los suntuosos de Buen Retiro, de Palacio y de los sitios del Pardo y de la Zarzuela) las populares musas de Lope de Vega, Tirso, Moreto y Calderon; que el primero solia dar preferencia al de la Cruz, y tambien el monarca Felipe IV, tan aficionado á este espectáculo, solia asistir de incógnito á él, entrando por la plazuela del Angel y casa contigua (y que fué luego incorporada al mismo teatro) en la cual, segun nuestras noticias, vivió el célebre poeta don Gerónimo Villaizan (1). Don Rodrigo Calderon, el duque de Lerma y otros magnates preferian, por el contrario, asistir al del Príncipe, donde tenian aposento *con celosía*. En el primer coliseo representaba la famosa *María Calderon* (madre de don Juan José de Austria) y las no menos célebres *Amarilis* (María de Córdova) y *Antandra* (Antonia Granados); las posteriores celebridades escénicas María *Ladvenant* y María del Rosario Fernandez (*la Tirana*) representaron casi siempre en el Príncipe.—En cuanto al recuerdo moderno de los bandos de *Chorizos y Polacos* con cuyos nombres se designó á ambos teatros del Príncipe y de la Cruz á fines del siglo pasado, es demasiado conocido, para que haya necesidad de reproducirle. Las preciosas comedias modernas de Moratin tituladas *El Viejo y la Niña* y *El Café*, se representaron en el Príncipe, y las de *El Baron*, *La Mogigata* y *El Sí de las Niñas*, en el de la Cruz. Los eminentes actores *Rita Luna* é *Isidoro Maiquez*, trabajaron en un principio en ambos (aunque nunca llegaron á reunirse); pero últimamente aquella se fijó en la Cruz y

Poetas y comediantes.

(1) El licenciado Don Geronimo Villaizan y Garces, nació en Madrid, y fué bautizado en la parroquia de San Martin á 9 de junio de 1604. Fué hijo de Diego de Villaizan, boticario; siguió la carrera de la abogacía, cuya profesion ejerció muchos años con grande aplauso en los tribunales de la córte; distinguiéndose igualmente entre los literatos por su ameno ingenio y fecundidad en la poesía dramática; circunstancia que le valió el favor y hasta la amistad del rey Felipe IV. Entre las comedias de Villaizan que fueron impresas y han llegado hasta nosotros, la mas apreciable es la que lleva por título *Ofender con las finezas*.

éste lo hizo esclusivamente en el Príncipe, que supo convertir desde principio del siglo actual en el favorito del pueblo madrileño.

Calle del Príncipe.

No puede ser exacta la observacion de que la calle del Príncipe recibiese este nombre con motivo del nacimiento en Madrid del príncipe don Felipe (despues Felipe III) ocurrido el 14 de abril de 1578, ni aun los de sus dos hermanos anteriores, que murieron sin llegar á reinar, don Fernando y don Diego, que tambien habian nacido en Madrid en 1571 y 1575; porque ya vimos que anteriormente, en 1568, se apellidaba ya calle del *Príncipe* la del corral de Pacheca; creemos, por lo tanto, que dicho nombre pudo dársele con alusion al príncipe don Felipe II, jurado en San Gerónimo en 1528, en cuya época pudo abrirse dicha calle. Con esto queda tambien contestada la opinion de algunos que han supuesto referirse el nombre de la misma al *príncipe de Fez y de Marruecos*, *Muley Xeque*, que no vino á España ni recibió el bautismo hasta 1593, tomando el nombre de *don Felipe de Africa ó de Austria*, y es mas conocido con el de *El Príncipe Negro*. Este personage vivió efectivamente en dicha calle, en la casa que fué de Ruy Lopez de Vega (que es la que da vuelta á la calle de las Huertas y hoy está reedificada y lleva el número 40 nuevo.) El sobrescrito de la carta de que habla el inmortal autor del *Quijote* en la *Adjunta al Parnaso* dice: «*Al señor* »*Miguel de Cervantes Saavedra, en la calle de las Huertas, fron-* »*tero de las casas donde solia vivir el príncipe de Marruecos,*» es decir, que pudo habitar aquel ingenio en las señaladas ahora con los números 6 al 10 nuevo de dicha calle.—Algo mas abajo y conduciendo desde la calle del Príncipe á la plazuela de Anton Martin, está la plazoleta llamada *del Matute*, cuyo nombre hay motivo para creer que le quedó por la razon de que en ella y las *huertas* inmediatas á la puerta de Vallecas, se preparaban los contrabandos ó *matutes*.

Plazuela del Matute.

Hasta el tiempo de la dominacion francesa en los primeros años de este siglo, existió formando la mayor parte

de la manzana 215 y prolongando las calles del Prado, de la Gorguera y de la Lechuga, el convento é iglesia de religiosas carmelitas descalzas de *Santa Ana*, fundado por San Juan de la Cruz en 1586, en cuyo solar se formó en 1810 la *Plazuela de Santa Ana*, con árboles y una fuente en medio, en que fué colocada la estátua en bronce de Cárlos V, que existe en la galería de escultura del Museo. Plazuela de Santa Ana.

Por este mismo tiempo creemos que se construyó, bajo la direccion del arquitecto don Silvestre Perez, la bella casa-palacio propia de los *condes del Montijo y de Teba*, esquina á dicha plazuela y á la del Angel, sobre casas que fueron anteriormente de los condes de Baños y de don Pedro Velasco de Bracamonte.—La plazuela *del Angel*, al frente de dicha casa, estuvo antes ocupada por una manzana aislada con el oratorio y casa de padres de *San Felipe Neri*, hasta que á la estincion de los Jesuitas en 1769 pasaron, como ya dijimos, á la casa profesa de aquellos, en la calle de Bordadores, y se demolió la suya, que daba lugar entre la calle del Prado y la de las Huertas, á otra callejuela llamada del *Beso*. Casa de Montijo. Plazuela del Angel.

La otra elegante casa de los condes de *Tepa*, frontera á la de Montijo, con entradas tambien por las calles de San Sebastian y de Atocha, es uno de los mejores edificios particulares de principios de este siglo, y creemos fué, como el palacio de Villa-hermosa, obra del arquitecto don Antonio Lopez Aguado. Casa de Tepa.

La iglesia parroquial de *San Sebastian*, tan poco notable bajo el aspecto artístico, como importante por su estendida y rica feligresía, ya dijimos que compartió esta con la de Santa Cruz, cuando se construyó en 1550, tomando la advocacion de aquel santo mártir, por una ermita dedicada al mismo que hubo mas abajo, hácia la plazuela de Anton Martin. El cementerio contiguo á esta parroquia, que da á la calle de las Huertas y á la ya mencionada de San Sebastian (antes llamada *del Viento*) era uno de los padrones mas ignominiosos de la policía del anti- Parroquia de San Sebastian.

guo Madrid; y así permaneció hasta la construccion de los cementerios extramuros, en tiempo de los franceses. Recordamos haber escuchado á nuestros padres la nauseabunda relacion de las famosas *mondas* ó estracciones de cadáveres que se verificaban periódicamente; en una de las cuales fueron estraidos de la bóveda, confundidos y arrumbados los preciosos restos del gran *Lope de Vega*, que yacian sepultados en ella *en el segundo nicho del tercer órden*, no de la Orden tercera, como dice algun documento, donde buscándole nosotros hace pocos años con el difunto cura de aquella parroquia, señor Quijana, hallamos la lápida que dice estar enterrada en aquel sitio la señora doña N. Ramiro y Arcayo, hermana del vicario que fué de Madrid.

Sepultura de Lope de Vega.

Este lamentable descuido, esta criminal profanacion (que nos priva ahora de mostrar á los estrangeros el sepulcro del *Fenix de los ingenios*) se cometia ya en el siglo XIX ó á fines del anterior, á la faz de una córte ilustrada y culta, y delante cabalmente de los distinguidos literatos y famosos poetas restauradores de las letras españolas, de los Moratines é Iriartes, Ayalas y Cadalsos, Cerdas, Rios, Ortegas, Llagunos, Melendez y otros varios, y de los estrangeros Signorelli, Conti, Pizzi, Bernascone, etc., los cuales en el último cuarto del siglo anterior habian establecido una especie de licéo ó academia privada en una sala de la *Fonda de San Sebastian* en la casa contigua á dicho cementerio (porque entonces no existia todavía la del conde de Tepa); apreciable reunion que duró en todo su esplendor hasta que, desapareciendo poco á poco sus insignes fundadores, degeneró en manos de la medianía ó del pedantismo. Y es evidente que el insigne Moratin, hijo, se refirió á ella y á sus principales concurrentes Comella, Cladera, Guerrero, Salanueva, Nifo y otros pseudopoetas de la época, en la deliciosa sátira dramática titulada *La comedia nueva*, en que los retrató, como pudiera decirse, *con pelos y señales*, bajo los nombres de *don Eleuterio*, *don*

Hermógenes y *don Serapio*, y hasta fijó la escena en el mismo *café* del entresuelo, haciendo figurar en ella al mozo llamado *Agapito* y emblematizando en él la buena fé del vulgo sándio é ignorante, bajo el gráfico nombre de *Pipi*.

La arteria principal de este trozo de la poblacion comprendido entre Santa Cruz y Anton Martin, fué desde los principios la *calle de Atocha*, una de las mas importantes de la nueva villa, encerrando, además de su notable caserío, varios edificios religiosos y civiles muy señalados de los siglos XVI y XVII. Calle de Atocha.

Entre los primeros descuella el estenso convento é iglesia que fué de los padres *trinitarios calzados*, cuya traza dió de su propia mano Felipe II, señalando él mismo el sitio que ocupa, que con sus accesorios comprende nada menos que 108,646 pies. Su construccion, que principió hácia los años de 1547, corrió á cargo del arquitecto Gaspar Ordoñez. De la iglesia (que era muy espaciosa y decorada) no puede juzgarse ya, por las notables alteraciones y córtes que se la han dado en estos últimos años, y conforme á los nuevos destinos que recibió este edificio despues de la esclaustracion en 1836. Convertida primero en teatro y salones de la sociedad llamada del *Instituto español*, luego para las *Esposiciones de pinturas* y para el *Conservatorio de artes*, hoy está en gran parte ocupada por éste, y otra parte sirve de ingreso al claustro y escalera principal. Estos permanecen todavía en su estado primitivo, y por su buena forma y gusto recuerdan, especialmente la escalera, al monasterio del Escorial. El espacioso convento que ya en tiempo de la dominacion francesa y algunos años despues, sirvió de *Biblioteca Real*, fué destinado despues á reunir en él la gran coleccion de cuadros recogidos de las iglesias y conventos de la provincia y otros, bajo el título de *Museo Nacional*, y hoy, sin suprimirse aquel, le ocupan simultáneamente, y por cierto con estraña amalgama, las oficinas del *Ministerio de Fomento*; habiéndose hecho necesarias para ello costosas obras de reparacion y La Trinidad.

distribucion, asi en el interior como en la fachada del edificio, que, por efecto de ellas, ofrece hoy un aspecto bastante anómalo entre su antiguo y nuevo destino. Tambien se ha suprimido la verja que cerraba la espaciosa lonja delantera, quedando empero en posesion de sus muros el comercio de librería, que desde tiempo inmemorial la ocupaba, asi como las inolvidables *Gradas de San Felipe*.

Sería largo enumerar los varones distinguidos en virtud y en ciencia, que albergó desde su fundacion esta religiosa casa, sobresaliendo entre los primeros, el *Beato Simon de Rojas*, cuyo cuerpo se veneraba en ella y hoy se halla en la iglesia de Santa Cruz; y entre los segundos el célebre predicador y literato del siglo pasado *Padre Hortensio Paravicino* (1). De ella salieron tambien en el mes de mayo de 1580 los padres redentores fray Juan Gil y fray Antonio de la Bella, que rescataron al inmortal CERVANTES cautivo en Argel, cuya partida de rescate se conservaba en su archivo.

Santo Tomás.

El otro notabilísimo edificio religioso á un estremo de este trozo de calle, es la iglesia y convento de *Santo Tomás*, que fué de religiosos dominicos, establecido en aquel sitio á instancia de fray Diego de Chaves, confesor de Felipe II, por los años de 1583, erigiendo esta casa en priorato y desmembrándola entonces de la de Atocha. La iglesia antigua pereció en un incendio en 1652, y en 1656 se concluyó la nueva, aunque la capilla mayor y media naranja eran posteriores, obra del célebre y estravagante don José Churriguera y sus hijos don Gerónimo

(1) El maestro HORTENSIO FELIX PARAVICINO, nació en Madrid en 1580, con tan peregrino ingenio que á los cinco años ya sabia leer, escribir y contar; concluida su carrera en Alcalá y Salamanca, entró de religioso trinitario en esta ciudad, se graduó de doctor en teología y despues fué definidor de la provincia de Madrid, predicador del rey y vicario general de su religion; habiendo hecho varios viages á Italia y Flandes, y adquiriendo en todas partes una fama colosal por su elocuencia y sus abundantes escritos publicados muchos de ellos bajo el nombre de *don Felix de Arteaga*. Murió en el convento de Madrid en 12 de diciembre de 1633.

y don Nicolás, quienes la ejecutaron con tan escaso acierto, que á poco de haber sido terminada la cúpula en 1726 se desplomó con estrépito, cabalmente en un dia en que, con motivo del jubiléo del año Santo estaba llena de gente, por lo que quedaron sepultadas en sus ruinas mas de ochenta personas. A pesar de estos contratiempos, que fueron remediados con nuevas reparaciones, y no obstante el mal gusto de dichos arquitectos, que quedó consignado en los adornos interiores y singularmente en la portada de la iglesia, este templo, por su espaciosidad y grandeza, es de los mas notables de Madrid, y muy particularmente por las solemnes funciones religiosas que en él se celebran; entre las cuales ocupa el primer lugar la magnífica de la octava de Pascua de Resurreccion, en que despliega un aparato incomparable la congregacion de la *Guardia y oracion del Santísimo Sacramento*. De esta iglesia sale tambien el Viernes Santo la procesion del Santo Entierro.—El convento es tambien muy espacioso; y en él tenian establecidas los frailes dominicos las cátedras públicas de filosofía y teología escolástica y moral, que permanecieron abiertas hasta la estincion de los regulares. De esta famosa casa de padres predicadores solia salir en los pasados tiempos la ostentosa comitiva de los *Autos de fé* con los pendones y cruces del *Santo Oficio*; y por una anomalía bien estraña, en aquellos mismos religiosos claustros, en que en los siglos pasados se entonaba el terrible *Exurge Domine et judica causam tuam*, resonaron en el presente, por los años 22 y 23 los furibundos ecos de la célebre sociedad demagógica titulada la *Landaburiana*; y mas adelante fueron teñidos con la sangre inocente de sus inofensivos moradores, en la trágica asonada de 17 de julio de 1834. Convertido despues dicho convento en cuartel de la Milicia Nacional, sirvió tambien de prision en octubre de 1841 al desventurado general *don Diego Leon*, conde de Belascoain y otros compañeros de infortunio, que salieron de él para perecer en el patíbulo. Hoy este convento está ocupado

por el Tribunal supremo de la Guerra y Capitanía general, despues de haberlo sido por el Ministerio del mismo ramo, que luego pasó al palacio de Buena-Vista.

La Magdalena.

El monasterio de religiosas agustinas de la *Magdalena*, fundado por el mismo tiempo, estaba en el otro trozo de calle de Atocha al número 30 nuevo, y sitio que hoy ocupan las casas nuevas del señor Ceriola; era poco notable bajo el aspecto artístico, y fué demolido hácia 1837.

Al estremo de este trozo de calle, á la salida de la plazuela de Anton Martin con vuelta á la de Matute, fundó tambien Felipe II en 1581 el colegio real de *Nuestra Señora del Loreto* para niñas pobres, cuya iglesia no se concluyó hasta 1654, venerándose en su altar mayor la imágen de Nuestra Señora de Loreto, traida de Roma por un religioso en 1587; Felipe IV convirtió este colegio en casa de educacion de señoritas huérfanas.

Loreto.

La cárcel de Córte.

Entre los edificios civiles de la calle de Atocha merece la preferencia el conocido con el nombre de la *Cárcel de Córte*, y que mas propiamente debe llamarse *Palacio de la Audiencia*, y anteriormente de la *Sala de alcaldes de Casa y Córte*; pues la carcelería á que al principio estuvo, sin duda, destinada, para los nobles y sugetos distinguidos, se relegó despues para toda clase de presos al edificio contiguo, que daba á la calle de la Concepcion Gerónima y que fué antes *oratorio y casa de padres del Salvador*; á pesar de ello, quedó en la portada del palacio la inscripcion: *Reinando la magestad de Felipe IV, año de* 1634, *con acuerdo del Consejo, se fabricó esta cárcel de Córte para comodidad y seguridad de los presos.*

Este edificio, obra del marqués Crescenci, es uno de los pocos buenos de aquella época que quedan en Madrid. La escalera principal, colocada entre ambos patios, es elegante y aun magnífica, y estos ofrecerian tambien una bella perspectiva, á no haber sido cerrados con tabiques y vidrieras los arcos que los rodean, para colocar los juzgados y escribanías. La fachada que da á la plazuela de

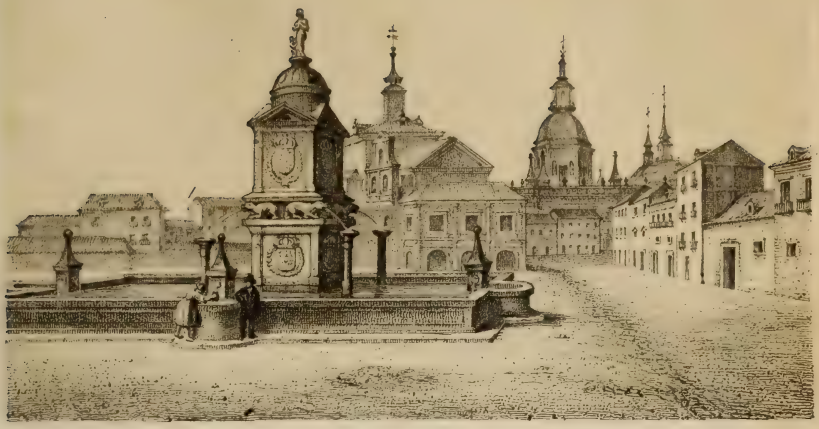

Plazuela de la Cebada.

Carcel de Corte y Calle de Atocha.

Provincia es severa y magestuosa, y es lástima que no se reponga el chapitel de una de las torres laterales que se quemó en el siglo pasado. Delante de este palacio y enfrente de la calle de Atocha, está la fuente llamada tambien de *Provincia* (acaso la única que queda ya de construccion del siglo XVII) con alusion á la cual y á la de la suprimida plazuela de la Villa, decia *Tirso de Molina* en un romance al rio Manzanares:

«Fuentes teneis que imitar
»que han ganado con sus cuerpos,
»como damas cortesanas,
»sitios en Madrid soberbios;
»adornadas de oro y perlas
»visitan plazas y templos;
»*y ya son dos escribanas*,
»que aquí hasta el agua anda en pleitos.
»No sé yo por qué se entonan,
»que no ha mucho que se vieron
»por las calles de Madrid
»á la vergüenza en jumentos.»

El caserío particular de dicha calle es generalmente moderno, y destinado á habitacion de la clase media y acomodada, que ya en el siglo anterior empezó á abrirse camino y á figurar dignamente al lado de la nobleza de orígen; y aunque muchas de dichas casas por su esplendidez y grandeza no temerian la comparacion con los antiguos casarones llamados *palacios* de la aristocracia nobiliaria y aun les aventajan notablemente en comodidad y buen gusto, no lucen, sin embargo, sobre su puerta:

«Grabado en berroqueña un ancho escudo.»

ni por la condicion de sus moradores, ni por la fecha de su construccion, representan recuerdos históricos dignos de ser aqui consignados.

El único entre estos suntuosos edificios modernos y que emblematiza, puede decirse, al Madrid de la clase me-

dia, industrial y mercantil, es la elegante casa construida en 1791 por la opulenta *Compañía de los cinco Gremios Mayores* para sus oficinas, y hoy posee y ocupa *El Banco de España*, por compra que hizo de ella en 1845 en la respetable suma de 3.350,000 rs. Este edificio, por su solidez y buen gusto es uno de los primeros del Madrid moderno, y honra sobremanera á su arquitecto y director don José Ballina; era lástima que por hallarse incorporado á la parte occidental con las demás casas de la manzana, no la formaba independiente, careciendo por aquel lado de fachada; pero en el año anterior se ha realizado esta mejora por el Banco de España, rompiendo una nueva calle frente á la de la Paz y dando á todo el edificio la suntuosidad é independencia que requeria.

X.

EL ARRABAL DE SAN MILLAN.

Ya hemos dicho que el arrabal, y por consiguiente la segunda ampliacion, se estendian por la banda meridional desde la calle de Atocha y plazuela de Anton Martin hasta la esquina de la plazuela de la Cebada, donde se abrió otro portillo, y que se incorporaba luego en la puerta de Moros con el caserío antiguo.

Entre dichas calles principales de Atocha y de la Magdalena, se rompieron las traviesas apellidadas de *Cañizares*, de las *Urosas* y de *Relatores*. En la primera (que tambien se llamó del *Olivar*, como hoy su continuacion) solo hay que hacer mencion del *Oratorio de la Congregacion del Santísimo Sacramento*, fundada en la Trinidad en 1608, y que luego estuvo en la iglesia de la Magdalena, hasta que en 1647 labró esta iglesia y casa para sus juntas y ejercicios. Antes de construirse esta iglesia perteneció el solar á un N. *Cañizares*, que no sabemos si seria acaso Felipe de Cañizares, padre de don Luis, hijo de Madrid, que tomó el hábito en el convento de la Victoria y despues fué obispo de Filipinas. El edificio es bien pobre y modesto; pero la congregacion es notable, no solo por sus ejercicios piadosos, sino por haber pertenecido á ella insignes varones en la política y en las letras; viéndose en sus registros (que por esta razon han sido muy consultados) los nombres y firmas de *Cervantes*, *Lope*, *Calderon*, *Montalban*, *Solís* y otros grandes escritores del siglo XVII.

Calle y oratorio de Cañizares.

La calle de los *Urosas*, tomó su nombre del apellido

Calle de las Urosas.

de una ilustre familia á quien pertenecian en los principios del siglo XVI varias casas en ella, y era la principal la que hace esquina y vuelve á la calle de Atocha, por donde tiene su entrada, con el número 2 antiguo y 18 moderno de la manzana 157, y las que estaban contiguas, donde hoy está construido el nuevo teatro de *Tirso de Molina*, la frontera número 26 viejo y 3 nuevo de la manzana 156, y alguna otra. En una de ellas (no podemos decir en cual, sino que era *calle y casa de los Urosas*) vivió y murió en 1639 el ilustre y desdichado poeta dramático *don Juan Ruiz de Alarcon* (el de las *jorobas*), relator que fué del Consejo de las Indias, que fué sepultado como Lope de Vega en la parroquia de San Sebastian.

Calle de Relatores y de la Magdalena.

Del título de calle de los *Relatores*, con que es conocida la inmediata, ignoramos el orígen á no ser su proximidad al tribunal de la sala de Alcaldes.—La de la *Magdalena* tomó el nombre de las accesorias del convento de monjas de aquella advocacion, de que ya hemos hecho referencia, y es una hermosa calle, que ostenta muy buenos edificios del siglo pasado y del presente, distinguiéndose entre los primeros el señalado con el número 12 nuevo de la manzana 9, que es la elegante casa de los *marqueses de Perales*, y fué labrada á principios del siglo pasado con cierta grandiosidad, aunque con el gusto caprichoso en su ornato (especialmente el de la portada) que distinguia al arquitecto don Pedro Ribera y los de su escuela.—En la misma manzana 9 á la esquina de la calle de Lavapies, hay otra gran casa (probablemente de la misma época) que sirvió para la Direccion general de Pósitos y otras oficinas; y en la acera de enfrente, con vuelta á la calle de las Urosas, están las sólidas y espaciosas conocidas por de las *Memorias de Aitona*, que son, sin disputa, de las mejores construcciones particulares de Madrid del siglo anterior.

La Merced.

La irregnlar manzana 142, que ocupaba por entero el convento de la *Merced* y sus dependencias, en el sitio que despues de la demolicion de dicho convento, es conocido

con el nombre de *plaza del Progreso*, comprendia un espacio de 65,000 pies y formaba á sus costados las estrechas calles de los *Remedios*, de la *Merced* y de *Cosme de Médicis*, que han desaparecido tambien con aquel estenso edificio, fundado por la órden de Mercenarios calzados en 1564.

Su iglesia era notable por su espaciosidad y el mérito de los frescos de sus bóvedas, por lo suntuoso del culto, y la gran devocion de los madrileños á la imágen de *Nuestra Señora de los Remedios*, que se veneraba en una de sus capillas, y á la del mercenario *San Ramon Nonnato*, que hoy están la primera en Santo Tomás, y la segunda en San Cayetano.

En ella era tambien notable el elegante sepulcro del tercer marqués del Valle, *don Fernando Cortés* y su esposa doña María de la Cerda, nietos de Hernan Cortés y patronos de esta iglesia, que se alzaba en el crucero al lado de la Epístola con sus bustos de piedra. El convento era famoso, mas que por su material construccion, por las personas ilustres en santidad y en ciencia que en él vistieron el hábito de la milicia redentora de cautivos, cuyas obras impresas y manuscritas se conservaban en su copiosa biblioteca; entre otras la *Crónica de la órden*, escrita por el reverendo padre maestro *fray Gabriel Tellez*, bien conocido en la república literaria bajo el nombre de *Tirso de Molina*, hijo de Madrid y religioso de esta casa. En ella visitamos en 1830 la modesta celda de aquel gran poeta dramático, y tratando de inquirir algunas noticias de su vida y escritos, supimos que habian sido anteriormente reunidas por el Excmo é Ilmo. general que fué de la órden, fray Manuel Martinez, que murió de obispo de Málaga hácia 1832 y entre cuyos papeles deben obrar (1).

(1) FRAY GABRIEL TELLEZ (*maestro Tirso de Molina*), nació en Madrid, como él mismo asegura, hacia 1585. Fué gran filósofo y teólogo, historiador y poeta insigne. Escribió muchas obras en prosa y verso, pero su principal celebridad la debe á sus ingeniosísimas comedias que él mismo asegura llegaron á 300 y fueron publicadas en parte con el nombre ya dicho de *Tirso de Molina*, con el que es tan conocido y popular. Avanzado en la edad, tomó el hábito de la Mer-

Este convento fué de los que mas tuvieron que sufrir en la sacrílega asonada de 17 de julio de 1834, pereciendo en ella algunos de los indefensos religiosos.

Calles de Barrionuevo y de la Concepcion.

La calle de *Barrionuevo* ó del *Barrio Nuevo*, (como se la apellida en documentos antiguos de la casa del mayorazgo de *Vera Ordoñez* que era en la *calle de Atocha, que hace esquina á la del Barrionuevo en la isla del colegio de Santo Tomás*) comprendia tambien el trozo primero de la que hoy es conocida con el de la *Concepcion Gerónima*, hasta su salida á la cal'e de Atocha.—La casa mas notable de dicho trozo por su importancia y estension, que ocupa nada menos que 28,362 pies superficiales, es la señalada con el número 31 antiguo y 7 nuevo de la manzana 158 y es conocida por la casa de *Tineo* y tambien de *Marquina*, por haberla habitado en 1808 el célebre corregidor de Madrid don José Marquina, que fué uno de los blancos de la ira popular en el levantamiento del pueblo contra el privado *Godoy* y sus parciales en 19 de marzo de aquel año. Hoy pertenece al marqués de *Montesacro*. En la calle propia de *Barrionuevo*, la única antigua está señalada con el número 24 antiguo y 12 nuevo perteneciente á la marquesa de Lara.

La Concepcion Gerónima.

El otro trozo de calle propia de la *Concepcion Gerónima* tomó su nombre del antiguo *monasterio de monjas gerónimas de la Concepcion de Nuestra Señora*, fundado en 1504 por la célebre *doña Beatriz Galindo*, llamada *La Latina*, camarera mayor y maestra de la reina doña Isabel la Católica, quien le colocó primero contiguo al hospital que ella y su marido *Francisco Ramirez*, general de artillería de los Reyes Católicos, habian fundado esquina de la plaza de la Cebada; hasta que á consecuencia de un reñido pleito con el guardian de San Francisco, se vió precisada á trasladar

ced calzada en el convento de Madrid, hacia 1620, y en dicha órden obtuvo muchos cargos; fué maestro de teología, predicador de mucha fama, coronista general de la misma y definidor de Castilla la Vieja. En 1645 fué elegido comendador del convento de Soria, donde se cree que murió hácia 1648.

las monjas á las casas propias del mayorazgo de su marido, construyéndolas el nuevo convento en el sitio en que hoy está, en 1509.—En la iglesia del mismo y á los lados del altar mayor, se ven los sepulcros de mármol con las estátuas de ambos ilustres fundadores que yacen en esta casa (1). Contigua á ella, y con frente al otro lienzo de la plazoleta, se alza todavía (aunque elegantemente reformada en estos últimos años) la casa principal de los *Ramirez y Saavedras*, que perteneció en el siglo XVII á la condesa del Castellar, y por sucesion á los *duques de Rivas*, cuyo titular el ilustre poeta *señor don Angel Saavedra Ramirez y Baquedano*, la posee en el dia.

En la acera frontera de esta calle se alzaba, hasta los últimos años, el funesto edificio que, construido á principios del siglo pasado para *casa y oratorio de clérigos* misioneros titulados *del Salvador*, vino despues á servir de *cárcel pública* apellidada *de Córte*, como ampliacion del edificio contiguo de que ya tratamos y que lleva aquel título, pasando despues los padres á ocupar la casa del Noviciado de los jesuitas en la calle Ancha de San Bernardo, á la estincion de dicha compañía en 1767.—Un tomo entero no bastaría á consignar los recuerdos lúgubres ú ominosos de esta funesta mansion durante la última mitad del siglo anterior y primera del presente, en que ha servido de encierro á tantos célebres bandidos ó malhechores, y en que tambien vió penetrar por sus ignominiosas puertas, y á consecuencia de los disturbios y conmociones políticas de 1814 y 1823, á tantos ilustres proscriptos, injusta é indecorosamente confundidos con aquellos grandes crimina- La Cárcel.

(1) Francisco Ramirez, hijo de Madrid y de la casa de Bornos, capitan general de artillería de los Reyes Católicos, fué célebre por su valor y señaladamente en el cerco del castillo de Alahar y Cambil, y en la conquista de Málaga, que puede decirse decidió su arrojo, siendo armado caballero por el rey Fernando en el mismo sitio. Casó en segundas nupcias con doña Beatriz Galindo (*La Latina*), maestra de la reina Católica, y murió en las guerras con los moros en la Serranía de Ronda en 1501. Beatriz Galindo (*La Latina*) fué natural de Salamanca.

les. Cuando eran conducidos á espiar en el patíbulo su delito ó su desdicha, el fúnebre acompañamiento los esperaba á la mezquina puertecilla que salia á la callejuela del costado, que llevaba el nombre nefando del *Verdugo* (hoy de Santo Tomás) formando antítesis con el del *Salvador*, que apellidaron á la otra paralelá.—Hoy, por fortuna, ha dejado de existir aquel edificio, y dado lugar en su solar á la construccion de una nueva manzana de casas y una calle entre ella y la de la Audiencia, trasladándose la carcelería á la casa llamada del *Saladero*. Con este motivo tambien se ha trasladado el sitio de las ejecuciones, que antes era en la plazuela de la Cebada y puerta de Toledo, á otro mas cercano á la misma cárcel.

Calle de la Colegiata.

La otra calle á espaldas de esta de la Concepcion, que desemboca como ella en la de Toledo, se llamó en su principio de la *Compañía*, por el colegio imperial de los jesuitas, cuyas accesorias dan á ella; á la estincion de estos tomó el nombre de *San Isidro*, como el grandioso templo de aquellos; posteriormente, y aunque no de oficio, ha sido conocida vulgarmente (no sabemos la razon) por la calle del *Burro*, cuyo título cambió bruscamente por el del héroe de Villalar, *Padilla*, hácia el año 40, y despues, volviendo á sus primeros amores, ha sido confirmada con el nombre de la *Colegiata*.—Su paralela la del *Duque de Alba* toma igualmente su título de la casa antigua de dicho personage, que existe todavía, aunque desgraciadamente se está derribando por su estado ruinoso, señalada con el número 1 antiguo y 15 moderno de la manzana 14, y que tiene la enorme estension de 52,000 pies de sitio y vuelve á la calle de los Estudios y de Juanelo. En esta casa, además de sus ilustres é históricos dueños en los siglos XVI y XVII, habitó, segun la tradicion, á la parte que da á la calle de Juanelo, la insigne doctora *Santa Teresa de Jesús*, en una de las ocasiones en que vino á Madrid para entablar sus fundaciones. En nuestros tiempos tambien es memorable por haber vivido en ella el famoso ministro *don*

Calle del Duque de Alba.

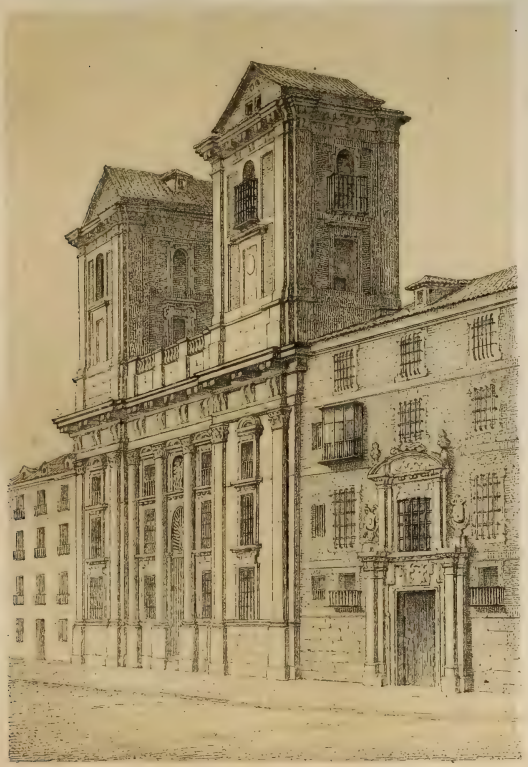

El Colegio imperial (San Ysidro.)

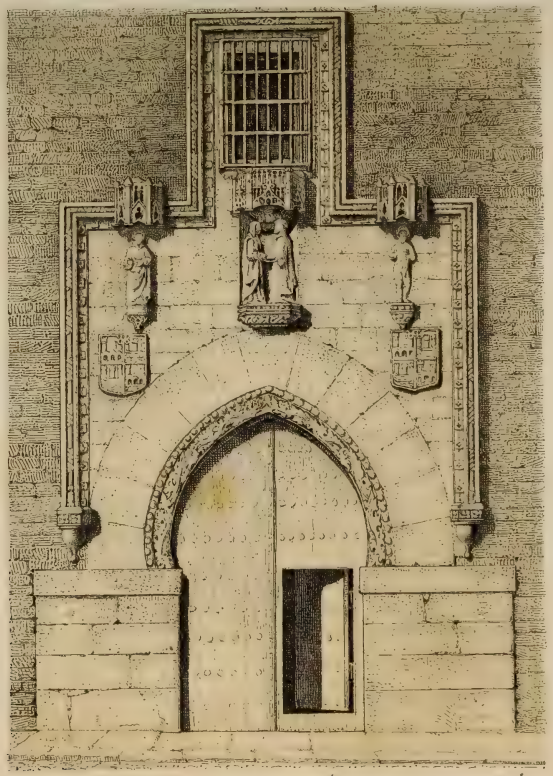

Portada del hospital de la Latina.

Francisco Tadeo Calomarde, durante la década de 1823 al 33, que por antonomasia lleva su nombre.

La calle de *Toledo* en su primer trozo, como continuacion del centro mercantil de la *Plaza Mayor*, compuesta en lo general de un caserío reducido y aprovechado por las habitaciones y tiendas de los mercaderes, ofrece ya poco interés histórico y menos objetos artísticos.—Comprende, sin embargo, dos de la mas alta importancia bajo aquel aspecto y el religioso, cuales son *el Colegio imperial de la Compañía de Jesus* y su magnífico templo, hoy colegiata de *San Isidro el Real*, y el monasterio de religiosas y hospital de *La Latina*.—El primero de aquellos ocupa una buena parte de la manzana 143, con su fachada principal á las calles de Toledo y de los Estudios. Trae su orígen de la fundacion hecha en el reinado de Felipe II, por cuya religiosidad y munificencia se construyó en 1567 y en el mismo sitio que ocupa el actual, un templo bajo la advocacion de San Pedro y San Pablo, que fué demolido en 1603, cuando la emperatriz doña María, hija del César Cárlos V, aceptó el patronato de esta casa, que por esta razon llevó el título de *Imperial*, para dar principio á la ereccion del suntuoso templo actual, bajo los planes y direccion de un padre jesuita llamado Francisco Bautista, que comenzó en 1626 y quedó terminado en 1651.—Por su grandiosidad y elegancia artística, esta hermosa iglesia es sin disputa la primera y mas digna de la capital; y así que, á la estincion de los padres jesuitas, el rey Cárlos III dispuso dedicarla al Santo Patrono de Madrid, trasladando á ella sus venerables reliquias, dotándola de una espléndida capilla real, y disponiendo obras de consideracion y elegante ornato en el referido templo, que desde entonces ha sido considerado como colegiata, á falta de la catedral de que carece la córte.

Colegio imperial.

San Isidro el Real.

No es de este lugar ni propio de nuestras escasas pretensiones, el emprender la descripcion artística (que por otra parte está ya bien hecha en distintas obras) de este

magnífico templo y de la multitud de objetos apreciabilísimos de bellas artes que le engrandecen. Limitados al recuerdo histórico, solo consignaremos el hecho de que esta santa iglesia, por su capacidad é importancia y por su dedicacion al patrono de Madrid, ha sido escogida con preferencia para las grandes solemnidades religiosas de la córte y de la villa; para las exéquias de los monarcas, los aniversarios nacionales y las rogativas públicas; mereciendo una cita especial los honores fúnebres tributados anualmente en ella con grande ostentacion á las víctimas del 2 *de mayo de* 1808, cuyos restos gloriosos se guardaron en sus bóvedas desde 1814 hasta 1841, en que fueron trasladados al monumento nacional del Prado.

En dichas religiosas bóvedas yacen tambien las cenizas de multitud de varones célebres por su santidad, dignidad ó ciencia, tales como el *Padre Diego Laynez*, general que fué de los jesuitas, compañero de San Ignacio de Loyola, y uno de los que asistieron al santo concilio de *Trento*, el cual renunció las mitras de Florencia y de Pisa, el capelo y hasta la misma tiara que tuvo probabilidad de obtener. El otro santo y sapientísimo padre jesuita *Juan Eusebio Nieremberg*, autor de infinitas obras (1); y otros muchos hijos de esta insigne casa, que figuraron dignamente en la república literaria en los siglos XVII y XVIII; y no les acompañan en ella las de los celebérrimos padres *Isla*, *Andrés* y otras lumbreras de este último siglo, por ha-

(1) El Padre Juan Eusebio de Nieremberg, jesuita, se bautizó en la parroquia de San Martin en 9 de setiembre de 1595 y fué hijo de un noble aleman al servicio de la Casa Real. Su virtud ascética, la rigidez de su vida y su prodigioso talento, le brindaron las mayores dignidades de la Compañía de Jesus á que pertenecia, y le granjearon la fama general de grande y santo. Su muerte acaecida á los 63 años de edad el 7 de abril de 1658 fué llorada como una calamidad pública. Fué sepultado con mucha pompa en la bóveda de la iglesia de la Compañía debajo del presbiterio del altar mayor. Las obras castellanas y latinas que compuso fueron tantas que parece imposible que bastase á ellas su vida entera, y ocupan un largo catálogo en las bibliotecas; son ascéticas, históricas, filosóficas y poéticas, y varias de ellas como la titulada *Diferencia entre lo temporal y eterno*, han sido reimpresas muchas veces y traducidas en diversos idiomas.

ber muerto en tierra estraña, á consecuencia de la espulsion general de los padres de la Compañía. Pero brillan al lado de aquellos los monumentos fúnebres que guardan los restos de otras muchas personas de grande importancia política y literaria, como los del célebre diplomático y autor *don Diego de Saavedra Fajardo*, que estuvieron anteriormente en la iglesia de Recoletos, los del *príncipe de Esquilache don Francisco de Borja y Aragon*, insigne poeta del siglo XVII y nieto de San Francisco de Borja, y los del príncipe *Muley Xeque*, hijo del rey de Marruecos, que se convirtió á la fé cristiana y fué bautizado con el nombre de *don Felipe de Africa*, mas conocido por el del *Príncipe Negro* (1).

En el espacioso convento contiguo se establecieron en el reinado de Felipe IV los *Estudios reales* con diferentes cátedras encomendadas á los padres de la Compañía, cesando entonces los que la villa de Madrid sostenia en la calle del Estudio, de que ya hablamos anteriormente. Estas cátedras fueron ampliadas á la estincion de la Compañía por el rey don Cárlos III, y hoy forman uno de los dos institutos de la *Universidad central.* Tambien merece especial mencion la rica *biblioteca*, pública que sigue inmediatamente en importancia á la *Nacional.*

Concepcion francisca y hospital de la Latina.

El otro edificio religioso que antes citamos, el monasterio de la *Concepcion Francisca*, fundado por doña Beatriz Galindo, y destinado á estas religiosas en 1512, y su templo propio, son objetos poco dignos de atencion bajo el aspecto artístico. No así el *Hospital* contiguo llamado de *La Latina*, como fundacion de la misma señora y su marido el general don Francisco Ramirez, cuya

(1) Ultimamente trasladados á Madrid desde París por real órden los restos mortales del insigne poeta cómico *don Leandro Fernandez de Moratin* y los del moderno publicista y orador *don Juan Donoso Cortés, marqués de Valdegamas*, fueron depositados en estas bóvedas el dia 12 de octubre de 1853, despues de un solemne funeral con asistencia del Consejo de Ministros y de otros altos funcionarios y representantes de las corporaciones científicas y literarias.

fábrica, obra de Hazan, moro, merece especial atencion, notablemente en la portada y escalera, únicos objetos que acaso quedan ya en Madrid de aquel gusto que predominó muchos años despues de la espulsion de los árabes y precedió al renacimiento.

Licenciado Gerónimo Quintana.

De este hospital fué rector el licenciado *Gerónimo Quintana*, natural de esta villa, uno de aquellos varones que emplean toda su vida en beneficio de la patria; y Madrid le debe la fundacion de la venerable congregacion de sacerdotes naturales de esta villa y la *Historia de su antigüedad y grandeza*, que es la mas completa, hasta ahora, de este pueblo. Falleció en la misma casa del hospital en 1644.

San Millan.

Frente á este hospital estaba por aquellos tiempos la antigua ermita de *San Millan*, hasta que en 1591 haciéndose sentir la necesidad de una nueva parroquia aneja á la de San Justo, por la considerable estension que habia tomado el caserío hácia aquella parte, lo dispuso así el cura de dicha parroquia; para lo cual, saliendo una tarde con el Santísimo para un enfermo, se entró á su vuelta en ella y le colocó en el sagrario. Posteriormente se labró una nueva iglesia en lugar de la ermita; pero quedó reducida á cenizas en 1720, y levantada de nuevo á los dos años, fué erigida al fin en parroquia independiente en 1806.

Por entre esta iglesia y la de La Latina abria la tapia á la calle de Toledo su último portillo, y luego por la derecha del sitio que es hoy plazuela de la Cebada, y entonces *dehesa de la Encomienda*, corría á incorporarse con la antigua muralla en *Puerta de Moros*.

Así terminaba la *segunda ampliacion* de Madrid; porque el caserío esterior inmediato al antiguo convento de San Francisco, y que existia ya, no fué comprendido en ella y quedó todavía considerado como arrabal.

TERCERA AMPLIACION. (SIGLO XVI.)

RECINTO ACTUAL.

Recorridos ya los tres primeros circuitos de la villa de Madrid, desde su primitivo orígen hasta el establecimiento de la córte en ella, cúmplenos dedicar hoy nuestros paseos á la *parte nueva*, ó sea la que resultó de la tercera y muy superior ampliacion, ocasionada de aquel importantísimo acontecimiento á mediados del siglo XVI.—Por resultado de este considerable ensanche, realizado en todas direcciones, (á escepcion únicamente de la banda occidental), quedaron como centrales los arrabales y límites de la antigua villa, desapareciendo las tapias que habian sucedido á la fortísima muralla morisca, y con ellas tambien los portillos ó entradas de *Moros*, *La Latina*, *de Anton Martin*, *del Sol*, *de San Martin y Santo Domingo*; y las nuevas puertas de *Segovia*, *de Toledo*, *de Embajadores*, *de Lavapies*, (despues de Valencia), *de Atocha*, *de Alcalá*, *de Recoletos*, *de Santa Bárbara*, *de los Pozos de la Nieve*, *de Maravillas*, *de Fuencarral*, *de San Joaquin y de San Vicente*, reemplazaron á aquellas al estremo de las nuevas y espaciosas calles que se estendieron en forma de estrella, cuyo centro vino á resultar la *Puerta del Sol*.

Estos nuevos y estendidos barrios (hoy los mas importantes de la villa) tardaron, sin embargo, en rellenarse de caserío durante todo el siglo XVI y parte del XVII, hasta que en éste quedó limitado su desarrollo, por la malhadada cerca mandada construir por Felipe IV, que espresamos ya

en la *Introduccion*; desde entonces hasta estos últimos tiempos el perímetro de Madrid ha permanecido, con ligeras alteraciones, dentro de los límites que entonces de *Real órden* se le trazaron.

Vamos, pues, á emprender nuestros paseos en este último recinto; y si bien en ellos carecerán estos *recuerdos* del atractivo que su antigüedad pudo prestar á los anteriores, todavía pensamos que hallarán simpatía en el ánimo del lector, ya por la importancia material de los sucesos que hemos de consignar, ya tambien por la especial fisonomía y antecedentes de estos barrios, mas de acuerdo con nuestras costumbres modernas y mas conocidos tambien.

Para seguir en esta parte de nuestros paseos el mismo órden que establecimos de la circunferencia al centro, dividiremos este ancho círculo del nuevo recinto en tres grandes trozos, en que comprendamos todo lo ampliado desde los límites de la antigua villa hasta los actuales; cuyos tres trozos, siguiendo en parte la nomenclatura oficial, llamaremos *cuartel bajo*, *central*, *y alto*, y limitados por las grandes líneas de las calles de Atocha, San Gerónimo y Alcalá, Hortaleza y Fuencarral y Ancha de San Bernardo, les subdividiremos en los parciales que convengan despues á la mejor inteligencia, apellidándolos, no precisamente con los nombres de sus distritos oficiales, ni contenidos tampoco dentro de los límites municipales, sino con arreglo á la acepcion vulgar y á la division marcada que establecen entre ellos las grandes líneas ya dichas que los separan.—De este modo en el *cuartel bajo* llamaremos las *Vistillas* á todo el trozo comprendido entre la calle de Segovia y la de Toledo; el *Rastro* y la *Inclusa*, entre esta calle y la de Valencia al barranco de Embajadores; *Lavapies* entre ella y la de *Atocha*; y *Hospital* y las *Huertas* desde aquella calle á la del Prado. Llamaremos *del centro* el comprendido entre el *Prado* y la *Puerta del Sol*: consagraremos capítulos especiales á esta, al *Prado* y

al *Retiro*, y dando la vuelta por el *cuartel alto* dedicaremos los últimos paseos á *Recoletos* y el *Barquillo*, otro á la línea del Norte de la *Puerta del Sol* al *Hospicio*; otro al de *Desengaño* y *Maravillas* hasta la calle Ancha de San Bernardo, y el último de *Afligidos* y *Leganitos*, hasta la subida de San Vicente y el Palacio Real, donde principió y terminó siempre la villa de Madrid.

XI.

LAS VISTILLAS DE SAN FRANCISCO.

Empezando, pues, por el estremo occidental, en donde suspendimos nuestro paseo anterior, repetiremos que en la segunda ampliacion no habia sido comprendida la parte esterior de *Puerta de Moros*, que aunque bastante poblada ya de caserío (especialmente á las inmediaciones del antiquísimo convento de San Francisco) quedó todavía extramuros, y considerada como un mezquino arrabal, haste que, creciendo en importancia con la sucesion de los tiempos, el aumento de la poblacion y de las construcciones, mereció ser incluida en el recinto de la nueva villa cuando á poco tiempo de establecida en ella la córte y reinando todavía Felipe II, se alargó fuera de la antigua muralla la parte baja de la calle de Segovia ó *Nueva de la Puente*, se construyó éste y la *Puerta de la Vega ó de Segovia* (la misma que ha sido demolida en estos últimos tiempos) y se dirigió la moderna cerca hasta la puerta de Toledo, abrazando ya los altos de las *Vistillas*.—En ellos, aunque elevados tan enormemente sobre la calle de Segovia que casi les impide toda comunicacion con la otra mitad de la villa, se formaron nuevas manzanas de casas y se construyeron por algunos magnates y grandes del reino

Carrera de San Francisco y calle de Don Pedro.

considerables edificios, formando las dos espaciosas calles de *Don Pedro* y *Carrera de San Francisco* y sus traviesas.—La primera, que primitivamente formaba con la de la *Redondilla* un paseo muy concurrido en los tiempos de Enrique IV, desde el cual arrancaba la alcantarilla ó foso antiguo que corria por delante de Puerta de Moros, fué convertida en calle, conservando ambos nombres de la *Alcantarilla* y tambien de *don Pedro* Laso de Castilla, cuyas notabilísimas casas ó palacio (de que ya hicimos especial mencion) están situadas á la espalda de ella.—A la acera derecha de esta espaciosa calle se ve hoy la hermosa casa-palacio de los duques de *Medina Sidonia*, marqueses de *Villafranca*, que mide la considerable estension de 51,715 pies (1); y mas allá la que ocupa esclusivamente la manzana 127, construida á fines del siglo XVII para su habitacion, por los señores duques del *Infantado* y que hoy se halla ocupada por las oficinas de la casa y la preciosísima *Biblioteca y Armería* del ilustre poseedor de aquel título.—Como tal es dueño tambien de gran parte de aquel distrito; siendo de su pertenencia, además de los estensos palacios ya citados de Laso de Castilla y del Infantado, el otro principal, moderno, que está situado al final de dicha calle de Don Pedro y frente del descampado de las Vistillas, magnífica casa mandada construir en el siglo último para la señora duquesa viuda, princesa de *Salm Salm*, y que recuerda por su forma y gusto especial el de los palacios de la nobleza

Casa de Villafranca.

Palacio del Infantado.

Palacio de Osuna.

(1) Aprovechamos la ocasion de citar este palacio, para decir que en el archivo de esta ilustre casa de los descendientes de Guzman el Bueno, entre otros preciosos documentos, se conservan completas las profundas y eruditas obras históricas y literarias del sapientísimo escritor *padre maestro fray Martin Sarmiento*, que forman, si no recordamos mal, catorce volúmenes en fólio, manuscritos, y parte de ellos de su misma letra, cuya preciosa coleccion, (la mayor parte inédita) fué regalada por el mismo autor al marqués de Villafranca, su discípulo. Mucho honraria al poseedor actual de aquella ilustre casa, disponer que dichas obras viesen la luz pública, en lo cual haria un servicio eminente á las letras españolas; y de todos modos, llamamos aqui sobre dicho precioso tesoro la atencion de la Academia de la Historia, y del celoso editor de la *Biblioteca de autores españoles*.

parisiense en el *Faubourg Saint Germain*, entre la *Cour d' honeur* de su entrada y su grande y preciosísimo jardin, límite de Madrid por aquella parte.—Su actual dueño, el señor duque de Osuna y del Infantado, conde de Benavente, la habita hoy, y es imponderable la riqueza y buen gusto con que están decorados sus bellos salones y dependencias. Las otras casas, ó mas bien manzanas de casas contiguas, casi todas propiedad del mismo título, están destinadas, unas á las oficinas y dependencias de los diversos estados que han venido á reunirse en aquella ilustre casa, otras para habitacion de los empleados y dependientes, y otra finalmente (la señalada con el número 5 antiguo de la calle de los Dos Mancebos) ha sido convertida por la esplendidéz del actual duque en un precioso hospital ó enfermería para los criados subalternos de la misma.—No solo los edificios, sino tambien los huertos, bajadas y hasta el mismo inmenso descampado de las Vistillas, aumentado con la demolicion de la manzana 128, que formaba la calle de el *Corral de las Naranjas*, son propiedad de la casa del Infantado; por cierto que en estos últimos tiempos y siguiendo los mismos impulsos de grandeza, ha proyectado y emprendido el señor duque actual una obra colosal de mejora, desmontando y rebajando aquella inmensa esplanada en mas de diez pies, para reducirla á un hermoso plano á que se ha de dar forma de paseo, con un bello jardin ó glorieta en el centro.

San Francisco el Grande.

El monasterio de San Francisco, causa principal de la prolongacion de la villa de Madrid entre Poniente y Mediodía, asi como el de Santo Domingo lo habia sido hácia el Norte, y los de Atocha y San Gerónimo á la banda oriental, no cede á ninguno de ellos en antigüedad, pues trae su orígen nada menos que desde los principios del siglo XIII, y debe su fundacion al mismo santo patriarca Francisco de Asís. Habiendo venido á Madrid en 1217, y ofrecídole sus moradores un sitio en que fundar fuera de los muros, á la parte del rio, lo hizo construyendo con sus

propias manos una choza y una pequeña ermita, que luego se conservó en la huerta del convento al lado de una fuente, con cuyas aguas es tradicion que amasaba la tierra el santo para su modesta construccion. La estraordinaria devocion de los madrileños á esta piadosa casa, fué creciendo con el tiempo, y adelantando y mejorándose en consecuencia el primitivo edificio de la ermita, se convirtió en un templo y convento bastante espacioso. Contribuyó principalmente á ello la particular devocion de Ruy Gonzalez Clavijo, embajador que fué del rey Enrique III á *Tamerlan*, que ya dijimos vivia en sus casas propias de la costanilla de San Andrés. Este labró á su costa la capilla mayor, y cuando falleció en 1412, fué sepultado en medio de ella, bajo un suntuoso túmulo de alabastro fino, con su estátua, que por cierto fué quitado de aquel sitio en 1573 para enterrar á la reina doña Juana, esposa de Enrique IV; y últimamente desapareció de todo punto en 1617, cuando se renovó la iglesia, perdiéndose así la memoria dedicada á uno de los mas ilustres entre los antiguos hijos de Madrid.—La misma devocion que Ruy Clavijo ostentaron hácia esta santa casa los personages y familias mas distinguidas de la antigua nobleza matritense, los *Vargas*, *Ramirez*, *Lujanes*, *Cárdenas* y *Zapatas*, los cuales fundaron en ella capillas propias, memorias pias y suntuosos túmulos para sus enterramientos.—Pero todo desapareció indebidamente cuando, á consecuencia de lo averiado del templo y estrechez del convento, determinó la comunidad demolerlo, para labrar otro nuevo, lo cual tuvo principio en 1761.—La obra del templo actual corrió á cargo de un religioso lego de la misma órden, llamado fray Francisco Cabezas, que la dejó en la cornisa en el año 68. Continuóla luego el arquitecto don Antonio Pló, y fué por último terminada, en 1784, por don Francisco Sabatini, quien dirigió además la obra del convento. La iglesia, de planta circular, con 116 pies de diámetro, coronada por una hermosa media naranja, ofrece un as-

pecto magestuoso por su estension y regularidad, aunque escasa de ornato. La fachada y pórtico son igualmente de gusto clásico, pero bastante pesado, y á nuestros ojos profanos, impropio de un templo grandioso por aquellas ventanas, y sobre todo aquellas dos mezquinas torres laterales.—El convento contiguo, hoy convertido en cuartel, comprende una estension prodigiosa y es tambien de severo estilo, regularidad y fortaleza, bastando decir que tiene diez patios, el principal de los cuales mide mas de 19,000 pies, y la huerta que avecina á la del Infantado es correspondiente á tan considerable edificio.—Pero ni el sitio escogido para él, ni el gusto que presidió á su construccion, son proporcionados á las inmensas sumas invertidas en esta obra, ni á la piadosa munificencia del gran Cárlos III, en cuyo reinado se levantó.—Pretendióse, al parecer, dotar á Madrid de un templo principal; pero por una fatalidad inconcebible, que presidió á todas ó casi todas las grandiosas obras propuestas por el célebre arquitecto *don Ventura Rodriguez*, no se adoptaron los planes que á este efecto ideó, y ni aun se hizo la nueva construccion en el sitio que él indicaba, mas á la izquierda, dando frente á la Carrera de San Francisco.—Todas aquellas razones y muy especialmente la situacion escéntrica de esta iglesia, la impiden ocupar el primer lugar, que sin duda la corresponde, entre las de Madrid; si bien por su magnitud y elegancia ha sido varias veces escogida para las grandes celebridades de la córte, en los desposorios y honras fúnebres de los monarcas.

Algunas ocasiones se ha indicado la idea de erigirla en *Catedral de Madrid*; otras se la ha designado para *Panteon Nacional*; y en el efímero reinado de José Napoleon, estuvo indicada para *Salon de sesiones* de las futuras córtes que habian de convocarse con arreglo á la constitucion de Bayona.—A todos estos proyectos se opone la casi incomunicacion de aquel barrio con el resto de la capital, incomunicacion que ya desde principios del siglo anterior se

trató de remediar, con el proyecto de un *puente* sobre la calle baja de Segovia á las Vistillas, presentado por el arquitecto *Saqueti*, pensamiento altamente beneficioso á aquel estenso distrito y á Madrid en general, que el autor de estos *Paseos* exhumó del olvido y promovió en la corporacion municipal en 1846; y que realizado algun dia, dará á aquella parte de Madrid la importancia que merece.

Todas las calles de este estenso distrito están, en efecto, bastante bien cortadas, son espaciosas y pobladas de buen caserío, distinguiéndose principalmente las dos ya citadas de *Don Pedro* y *Carrera de San Francisco*, y mas adelante la de las *Tabernillas* y del *Humilladero*.—Estas arrancan tambien de la plazuela de Puerta de Moros, y continuada la primera por la del *Angel* y *San Bernabé* á la derecha, y la del *Aguila* á la izquierda, salen al *campillo* titulado de *Gilimon*, y la del *Humilladero* desemboca en la calle baja de *Toledo*.—De las muchas traviesas que median entre estas grandes líneas, la mas importante es la calle de *Calatrava*; y aunque todas bastante regulares y espaciosas, carecen de interés por la monotonía y sencillez de sus casas, algunas de las cuales albergan cuarenta, cincuenta y hasta cien vecinos, en habitaciones reducidas, cuyo humilde alquiler, satisfecho con trabajo semanalmente, las vinculó el epíteto de *casas domingueras*.—La escasez de monumentos ni edificios públicos, históricos ó religiosos en este distrito, es completa.—El único notable, aunque moderno, de fines del siglo XVII, es el precioso *Hospital de la V. O. T.*, con una linda capilla, sito en la calle de *San Bernabé*, contigua al *Portillo de Gilimon*, y, fundada sobre el sitio que ocupaban las casas en que vivió el famoso fiscal y presidente del consejo de Hacienda *Gil Imon de la Mota*, cuyo nombre quedó al dicho portillo abierto en su tiempo. En estas casas estuvo preso y murió el virey de Cataluña duque de Osuna, á fines del siglo XVII despues de sus largas detenciones en la fortaleza de Montanches y en el castillo de la Alameda.—En la calle del *Aguila*, nú-

mero 1, está la casa de la Sacramental de San Andrés, con una pequeña capilla dedicada á San Isidro, en la que se guarda una de las arcas en que primitivamente estuvo el cuerpo del Santo.—Y en la calle de la *Paloma*, entre las de *Calatrava* y la *Ventosa*, se halla entre los números 21 y 23 otra pequeña, aunque preciosa capilla, construida en los últimos años del siglo pasado, por la diligencia y caridad de una piadosa muger llamada *María Isabel Tintero*, y con las limosnas de los fieles vecinos de aquel barrio, para colocar en ella una devota imágen de nuestra Señora de la *Soledad*, muy venerada en el mismo por su milagrosa virtud. Esta es la célebre efigie conocida por la *Vírgen de la Paloma*, cuyo pequeño santuario se ve constantemente asistido del concurso de los vecinos, y sus paredes vestidas de multitud de *ex-votos* ó piadosas ofrendas.

La Vírgen de la Paloma.

A la esquina de la *Plazuela de la Cebada* á Puerta de Moros, está la iglesia ó *Humilladero de Santa María de Gracia*, que dió nombre á la calle accesoria. Esta iglesia fué construida á fines del siglo XVII por la hermandad de la Santa *Vera Cruz*, que existia desde el siglo XIII en el convento de San Francisco.—Mas adelante, en la misma calle del *Humilladero*, número 23, se encuentra el *hospital* ó iglesia de San Patricio de los *Irlandeses*, fundado hácia los años 1629 por los clérigos católicos emigrados de aquel reino á consecuencia de la revolucion inglesa, y ampliado despues como colegio, á semejanza de otros que existian en España, para los naturales de aquellos paises.

Nuestra Señora de Gracia.

Los Irlandeses.

He aquí los únicos objetos algun tanto notables de aquel apartado distrito, de aquellas rectas calles entre las Vistillas y la de Toledo, denominadas de *San Buenaventura*, *de San Isidro*, *de las Aguas*, *del Oriente*, *del Luciente*, *del Mediodía*, *de la Paloma*, *de Calatrava* y otras; en cuyas casas, bajas y mezquinas unas, subdivididas otras en infinidad de viviendas por demás incómodas, hallan albergue millares de familias de artesanos, jornaleros, corredores, chalanes, vagos y hasta malhechores, que abundan, como en todos, en el

pueblo bajo de Madrid; bastando decir, que la modesta calle del *Aguila,* encierra en sus 42 casas 1,294 habitantes; y la de la *Paloma,* muy cerca de 1,000 en solo treinta y un edificios. A pesar de esto, la espaciosidad regular de las calles y la ventilacion y altura de los sitios, dan á este barrio cierto aspecto halagüeño y condiciones de alegría y salubridad.

Plazuela de la Cebada.

La *plazuela de la Cebada*, formada en los principios del siglo XVI en tierras pertenecientes á la *encomienda de Moratalaz*, del órden de Calatrava, segun se ve por escritura otorgada en 1536 por Rodrigo de Coalla, del consejo de Hacienda y del de Castilla (por quien aparece firmado el perdon que el Emperador dió á los comuneros) y por su muger, que compraron un quiñon de tierras en dicho sitio, es un descampado irregular, mas bien que una plaza pública, y desde su principio estuvo dedicada al comercio de granos, de tocino y de legumbres.—En el siglo pasado fué tambien muy famosa por celebrarse en ella las famosas *Ferias de Madrid*, y el paseo y bullicio consiguiente, de que aun hemos podido ser testigos en algunos años del presente, en que se han continuado en ella; pero á fines del siglo adquirió esta plazuela mas funesta celebridad, por haberse trasladado á la misma las ejecuciones de las sentencias de muerte en horca ó garrote; á cuyo efecto se levantaba la víspera en el centro de ella el funesto patíbulo, y las campanas de las próximas iglesias San Millan y Nuestra Señora de Gracia, eran las encargadas de trasmitir con su lúgubre clamor á toda la poblacion de Madrid el instante supremo de los reos desdichados. Muchos grandes criminales espiaron en aquel sitio una série de delitos comunes, y cuando, en este siglo principalmente, se inventó la nueva clasificacion de delitos políticos, muchas víctimas del encono de los partidos ó de la venganza del poder, regaron con su sangre aquel funesto recinto; 1822, 1823 y 1830 son fechas muy marcadas en aquella plazuela. Los nombres de *Goifieu*, *Riego*, *Iglesias* y *Miyar* dicen bastante

en acusacion de la intolerancia y animosidad de los políticos partidos.

La *calle baja de Toledo* (llamada en un principio de la *Mancebía*, por hallarse ésta situada en una de sus casas, con entrada tambien por la del *Humilladero*) es sin duda alguna la mas poblada y animada de Madrid, como que su caserío llega al número 143 por la acera izquierda y al 174 por la derecha, y su vecindario, segun los censos modernos, alcanza, sino escede, la cifra de 4,000 habitantes. Formado aquel principalmente de posadas y casas de vecindad y para oficios humildes, dicha poblacion fija se aumenta estraordinariamente con la accidental de los forasteros y trajineros que en crecido número acuden de continuo á Madrid de todas las provincias del reino, y que con sus diversos trages, acentos y modales marcan á esta famosa calle su fisonomía especial, y la hacen ser un compendio abreviado de la España.—De monumentos ó grandes objetos artísticos é históricos no se trate, porque ninguno se encuentra en ella, á menos que no queramos calificar de tal (y pudiera serlo fúnebre del buen gusto) la desdichada fuente construida en el reinado anterior á la entrada de la calle de la *Arganzuela*.—Ninguna iglesia, ningun edificio público ni principal viene á interrumpir la continuada democracia de esta calle, y desde el principio de ella hasta el fin, está seguro el paseante de hallar por ambos lados despues de una posada una taberna, luego una barbería, mas allá un albardero junto á un herrador, y enfrente de un bodegon ó de una espartería.—Se nos olvidaba que á su estremidad la hallamos dignamente terminada á la izquierda por la *Casa matadero*, útil aunque muy repugnante establecimiento, hoy muy mejorado con nuevas construcciones; y á la derecha, por un principio de gran casaron, empezado á construir por la misma Villa, no sabemos con qué objeto, hace algunos años y abandonado despues. Este edificio, conocido por la *Casa Pabellones*, fué un tiempo cedido á la Sociedad de Mejora de Cárceles

Calle baja de Toledo.

Matadero.

para establecer en ella una casa de correccion; pero no llegó á verificarse.—Antes de llegar á la casa del Matadero y á la esquina de la calle de los Cojos, estuvo tambien el piadoso *albergue de San Lorenzo*, en que se recogia por la ronda de *pan y huevo*, á los pobres estraviados en las calles durante la noche, y se les daba aquella frugal colacion y un humilde lecho, por la hermandad fundada en 1598 por Pedro Cuenca. Hoy no existe ya ni la casa ni el albergue.

Albergue de San Lorenzo.

Esta calle, en fin, y sus traviesas con su numerosa y heterogénea poblacion, su vitalidad y su energía, es á Madrid en tiempos de revueltas lo que el *faubour Saint Antoine* á la ciudad de París, y su formidable aspecto de fosos y barricadas en 1854 y 1856 está demasiado presente á la memoria para que haya necesidad de recordarlo.

Puerta de Toledo.

La nueva *Puerta de Toledo*, que termina esta calle y da salida al camino real de Andalucía, sustituyó hace muchos años á la mezquina y antigua que habia un poco mas arriba. Tuvo esta orígen en tiempo de la dominacion francesa, en que se sentó la primera piedra, teniendo muy buen cuidado de encerrar bajo de ella, con la debida pompa, la correspondiente caja con las monedas de José Napoleon, los Calendarios, Guias y Constituciones á la sazon vigentes; pero salieron los franceses y su intruso gobierno, y en 1813, el Ayuntamiento *constitucional* de Madrid acordó continuar la obra, dedicándola á la memoria del triunfo obtenido contra aquellos mismos que la empezaron; y como era consiguiente, la operacion primera fué la de estraer la *intrusa cajita* con sus *intrusos* guias, monedas y calendarios, y colocar en su lugar otra flamante con la novísima *Constitucion* de Cadiz, y las medallas con la efigie de Fernando VII, *el Deseado*.—Regresó éste al año siguiente de su cautiverio, y tuvo á bien anular con una plumada y *borrar de la serie del tiempo, como si no hubiesen existido jamás*, los seis años anteriores; y el ayuntamiento *perpétuo*, que volvia á abrazar su perpetuidad, creyó de su deber desembarazar los cimientos de aquella obra triunfal de la in-

segura base de la *llamada Constitucion*, y poner en su lugar el *Almanak*, el Diario de Madrid, la Guia de Forasteros, y no sabemos si el *Sarrabal* de Milan.—Todavía sufrieron aquellos subterráneos alguna otra visita municipal, con ocasion de la nueva edicion de la susodicha Constitucion política en 1820, y luego con los decretos anuladores de los *tres negros llamados años*, en 1823; pero en fin, en 1827 se vió terminada aquella pesadísima mole, y pudo leerse en su cuerpo ático la inscripcion dedicatoria que dice: *A Fernando VII, el Deseado, padre de la patria, restituido á sus pueblos, esterminada la usurpacion francesa, el ayuntamiento de Madrid consagró este monumento de fidelidad, de triunfo, de alegría.*

XII.

EL RASTRO Y LA INCLUSA.

A la izquierda de la calle baja de Toledo, y entre esta y la de *Embajadores*, se encierra el famoso distrito conocido por el *Rastro*, nombre significativo, segun el Diccionario de la Academia del «lugar público donde se matan las re-»ses para el pueblo» en cuyo sentido lo usaron tambien Cervantes, Covarrubias y otros célebres hablistas. En los documentos oficiales de Madrid, se dice tambien el *Rastro de la Córte* para designar el territorio hasta donde alcanzaba la jurisdiccion de los alcaldes; pero la primera calificacion es sin duda la apropiada á este distrito, en que desde tiempos remotos estuvieron situados los mataderos, las tenerías ó fábricas de curtidos, como lo indican los nombres mismos de sus calles, *Ribera de Curtidores*, del *Carnero*, *Cabestreros*, de las *Velas*, etc., y la misma existencia hasta el dia de aquellas fábricas y oficios, á que se presta tambien por otro lado la misma localidad por sus condiciones materiales, mayor surtido de aguas, desniveles, ventilacion y amplitud.—Divide en dos trozos este estenso distrito, la espaciosa via que comenzando con el título de *Plazuela del Rastro* sigue con el de *Ribera de Curtidores* hasta las tapias de las casas y huertos que avecinan á la cerca de Madrid. Aquella celebérrima plazuela es el mercado central adonde van á parar todos los utensilios, muebles, ropas y cachivaches averiados por el tiempo, castigados por la fortuna, ó sustraidos por el ingenio á sus legítimos dueños. Allí es donde acuden á proveerse de los respectivos menesteres las clases desvalidas, los jornaleros y arte-

Plazuela del Rastro.

sanos; á las miserables covachas de aquellos mauleros, cubiertas literalmente de retales de paño, de telas de todos colores; á los tinglados de los chamarileros, henchidos de herramientas, cerraduras, cazos, sartenes, velones, relojes, cadenas y otras baratijas; á los montones improvisados de libros, estampas y cuadros viejos, que cubren el pequeño espacio del pavimento que dejan los puestos fijos, asisten diariamente en busca de alguna *ganga* ó *chiripa* los aficionados veteranos, rebuscadores de antiguallas, arqueólogos y numismáticos de deshecho, bibliógrafos y coleccionistas de viejo; á los corredores, en fin, ambulantes, que circulan ó se deslizan difícil y misteriosamente entre todos aquellos grupos de marchantes y baratillos, es donde llama tambien con mas ó menos probable éxito todo aquel desdichado que en cualquier concurrencia se vió aliviado del peso de su bolsillo ó de su relój; especie de *Corte de los Milagros*, de *lonja de contratacion* de los *tomadores del dos*, en donde se cotizan los efectos producidos por las *operaciones* del dia anterior; sumisos todos á la voz del *Monipodio* respectivo, quien para investigar el paradero de una alhaja hallada antes de perderse, suele preguntar con toda formalidad:—«*¿Cuál de vosotros estuvo ayer de cuarenta horas ó de teatro?* —*Aquí*» responde el interpelado con la alhaja en cuestion.

Ribera de Curtidores.

La espaciosa calle, continuacion de aquella plazuela y denominada *Ribera de Curtidores*, sería aun mas importante para ciertos comercios incómodos, aunque indispensables de consumo que la ocupan, y para la circulacion de las carreterías que conducen las reses y sus despojos, las pieles, curtidos, etc., si á su mucha espaciosidad correspondiera su entrada por la calle de los Estudios de San Isidro; hoy, por fin, ya tiene salida directa al paseo de la Ronda desde el sitio llamado *Campillo del Mundo Nuevo*, circunstancia reclamada mucho tiempo habia para salubridad y facilitar salida á aquella importante aunque humilde barriada. Para completar esta mejora, es de absolu-

ta necesidad que se facilite igualmente por la parte alta, desapareciendo por completo la manzana 71 que la obstruye, con lo cual y el nuevo portillo abierto entre el del Casino y la puerta de Toledo, se reformaría este barrio en términos convenientes, y se facilitaría tambien la comunicacion entre las calles de la *Arganzuela*, *Mira el Rio*, del *Rastro*, de los *Cojos*, del *Peñon* y otras que bajan desde la de Toledo; y las de *Pasion*, de *Rodas*, de la *Huerta del Bayo*, de *Mira el Sol* y del *Casino*, que desembocan en la de Embajadores.

Los espresivos nombres ya citados de todas estas calles, su mezquino caserío, su gran desnivel, el descuido é incuria de su pavimento y de su policía, revelan desde luego el mas infeliz y abandonado distrito de la villa.—Su pobre historia está consignada tambien en aquellos mismos nombres, en este propio destino, aspecto y condiciones, con que viene hasta hoy atravesando los siglos; pero no por esto deja de tener su importancia en la riqueza de la villa, por el gran número de fábricas de curtidos, de papel, velas, tahonas y otras; y, aunque lentamente, tambien va reformándose el antiguo caserío y desapareciendo las casas bajas y de reducidísimos espacios, para dar lugar á construcciones mas importantes (1). No tiene tampoco ningun edificio público, ni mas iglesia que la reducida casa y capilla provisional adonde se retiraron los padres del convento de la Pasion, que fué derribado en tiempo de los franceses y estaba situado entre la plazuela de *San Millan* y la calle de las *Maldonadas*.

Calle de Embajadores.

Pero la calle de *Embajadores*, que continúa la de los *Es-*

(1) En la calle de Santa Ana (entre la de la Ruda y del Rastro) existia hasta el año de 1851 (en que fué derribada para incorporarla con su inmediata) la casa de las *cinco tejas*, porque en efecto no tenia mas que este número en su frente ó fachada; era señalada con el número 20 antiguo, 9 moderno de la manzana 88, y se componia de *ciento treinta pies superficiales con cinco y medio de fachada*; perteneció á las memorias de María Leon en la parroquia de San Justo, y estaba arrendada en *catorce reales* al mes. Era sin disputa la casa mas chica de Madrid.

tudios y de *San Dámaso*, hasta el portillo de aquel nombre, cuenta ya bastante buen caserío y edificios públicos de consideracion.—La iglesia y convento de *San Cayetano*, principal edificio religioso de aquel estenso distrito y situada en el número 19 de dicha calle, con vuelta á la inmediata del *Oso*, es lástima ciertamente que se halle escondida en sitio tan estraviado y en una calle estrecha donde no puede lucir su grandeza. Este hermoso templo, construido en principios del siglo pasado bajo la direccion de los célebres arquitectos don José Churriguera y don Pedro de Rivera (aunque con diseños venidos de Roma, segun don Antonio Ponz), es suntuoso, despejado en su planta interior y magnífico en su fachada, aunque el abuso de adornos supérfluos con que, siguiendo su escuela y gusto particular, quisieron recargarla los arquitectos directores, haya dado lugar á las severas censuras de los críticos rigoristas, entre otros del mismo Ponz, que no hallaba otro arbitrio para *remediar* la suntuosa fachada de piedra que *picarla toda y dejarla lisa*; hasta este punto llegó el encono de los críticos á fines del siglo pasado. Esto no obstante (y á pesar de tan acerbas censuras y académicos anatemas) la iglesia de San Cayetano continúa figurando entre los mas bellos templos de Madrid, y su magnífica fachada constituiria uno de sus mas ricos ornamentos, á estar situada en punto conveniente, por ejemplo, en el que ocupaba el Buen Suceso ó la casa de Astraerena.—Este templo padeció un horroroso incendio hace dos años, pero ya se halla restaurado. El convento, fundado en 1644 para casa de seglares de San Cayetano, estuvo ocupado últimamente por la comunidad de San Gil, y ha sido vendido despues de su estincion, aunque el templo continúa dedicado al culto —Mas abajo, en la misma calle de Embajadores, está el *colegio de niñas huérfanas* llamado de la *Paz*, unido al piadoso establecimiento de la *Inclusa*, situado á la espalda, en la calle del Meson de Paredes, y de que hablaremos luego. Este colegio está des-

San Cayetano.

Colegio de la Paz.

tinado á recibir y educar en él á las niñas espósitas en aquel desde que cumplen la edad de siete años, y uno y otro establecimiento corren á cargo de una junta de señoras de la primera nobleza. Es una filantrópica y escelente institucion, fundada en 1679 por la señora doña Ana Fernandez de Córdoba, duquesa de Feria, y dirigida con notable acierto por la espresada junta de señoras.

Fábrica de cigarros.

Al terminar dicha calle de Embajadores, en la acera izquierda, se alza el estenso edificio construido en los últimos años del siglo pasado con destino á *fábrica de aguardientes y licores*, estancados entonces por la real hacienda, barajas, papel sellado y depósito de efectos plomizos, y hoy destinado á la de *Tabacos*, desde 1809 en que comenzó en él la elaboracion de cigarros y rapé, hasta el dia, en que cuenta mas de cinco mil operarios, principalmente mugeres, con inmensos talleres, en que se labran al año sobre *dos millones de libras de cigarros*. Este considerable edificio, que ocupa una superficie de 101,406 pies, tiene su fachada principal á dicha calle en 428 pies de línea, 29 balcones y una decoracion seria y apropiada al objeto.—Frente de este edificio y terminando por su derecha la misma calle de Embajadores, está el precioso jardin llamado el *Casino de la Reina*, que mide nada menos que la considerable estension de mas de 13 fanegas de tierra, y en su centro tiene un lindísimo palacio, decorado con bellas pinturas al fresco y suntuoso adorno de muebles. Este magnífico jardin, y mansion real, una de las mas preciadas curiosidades de Madrid, fué conocido en lo antiguo por la *Huerta del clérigo Bayo*, y adquirido por la villa de Madrid en 1816 para regalarlo á la reina *doña María Isabel de Braganza*. El principal ingreso á esta real posesion por la parte de la Ronda, consiste en una elegante portada de granito, decorada con dos columnas dóricas á cada lado, con remates y adornos correspondientes y separados por una verja de hierro.—Entre esta posesion y la fábrica de cigarros, dando frente á la citada calle de Embajadores,

El Casino.

se alza el portillo del mismo nombre, moderno, de piedra y de regular construccion.—Sobre el orígen, en fin, del encumbrado nombre de esta calle, nada cierto podemos asegurar; únicamente consignaremos la tradicion de que en la epidemia que padeció Madrid, como gran parte del reino, en 1597, parece que se refugiaron en aquellos sitios los embajadores ó enviados de las potencias estrangeras; y desde entonces le fué aplicado este nombre, dejando el de *calle de la Dehesa de la Villa*, con que la vemos designada en los títulos antiguos de las casas.

La otra parte de este distrito á la izquierda de la calle de Embajadores, y á que denominamos de la *Inclusa*, está cruzada por las calles paralelas del *Meson de Paredes* y de la *Comadre* hasta el Barranco de Embajadores, y de Este á Oeste por las tituladas de *Juanelo* (en que vivió el célebre ingeniero flamenco *Juanelo Turriano*, en tiempo del emperador Cárlos V) (1), la de la *Encomienda de Moratalaz*, de las *Dos Hermanas*, de los *Abades*, del *Oso*, de *Cabestreros*, del *Sombrerete*, del *Tribulete* y otras, todas bastante rectas, desahogadas y con un regular caserío, pero absolutamente desnudas para nosotros de interés artístico é histórico.

Unicamente en la principal ó sea la del *Meson de Paredes* (en que estaba la casa del conde del mismo título) existe (como ya dijimos anteriormente) á su número 74, el precioso establecimiento de beneficencia titulado de la *Inclusa* (2), *casa de Espósitos*, cuya direccion corre á cargo de la junta de señoras y es de tan alta importancia que suelen ingresar en ella anualmente mas de 1,600 criaturas, existiendo siempre un año con otro mas de 4,000. La Inclusa.

Esta escelente institucion tuvo principio en 1572 por la piadosa cofradía titulada de *Nuestra Señora de la Sole-*

(1) Tambien vivió en esta calle (no sabemos en cual casa) en los últimos años del siglo anterior, el insigne patricio don Gaspar Melchor de Jovellanos, siendo consejero del de las Ordenes y ministro de Gracia y Justicia.

(2) Este nombre le fué vulgarmente dado por corrupcion y á causa de una imagen de Nuestra Señora que se conserva en su capilla y que trajo un soldado de Enkuissen, ciudad de Holanda.

dad, sita en el convento de la Victoria (de que ya hicimos mencion cuando tratamos de los *Corrales* de comedias) tuvo primero su casa é iglesia en la Puerta del Sol, entre la calle de Preciados y del Cármen, segun se dijo tambien anteriormente; despues se trasladó á la del Soldado en el edificio conocido por el nombre de *Galera Vieja*; y, ya entrado este siglo, vino á ocupar el edificio que hoy ocupa, y que aunque no todo lo espacioso y bien dispuesto que requiere tan importante establecimiento, es sin embargo muy digno de ser visitado por su buena distribucion, organizacion y gobierno.

Escuela Pia.

Algo mas abajo en la misma calle, ó mas bien en una plazuela que se forma delante de él, está el *Colegio de San Fernando*, á cargo de los *padres Escolapios*, fundado en 1729 y tomado bajo la proteccion de la villa de Madrid en 1734, en el cual reciben la instruccion primaria gratuitamente unos 2,000 niños, y además se admiten alumnos internos que pagan una pension diaria y para los cuales hay cátedras de gramática, latinidad, historia, geografía, matemáticas, etc.—El templo propio de esta casa es uno de los mas bellos de Madrid, por su planta, que consiste en una ámplia rotonda precedida de un espacio cuadrangular, que hace veces de nave, y cubierta por una hermosa cúpula que sobresale notablemente entre todas las de Madrid. Fué construido por el hermano Miguel Escribano y terminado en 1791, y la bella coleccion de esculturas que decoran sus altares, obras todas de los artistas modernos, llama justamente la atencion de los inteligentes.—Algo mas arriba, frente de la fuente y calle de *Cabestreros*, se ha habilitado la casa número 39 para convento de las monjas de *Santa Catalina de Sena*, que antes estuvo donde hoy las casas nuevas frente al palacio del Congreso y fué demolido por los franceses.

En las demás calles de este distrito muy poco ó nada merece mencion; únicamente diremos que la contigua llamada de la *Comadre*, y anteriormente de la *Comadre de*

Granada, que corre paralela á la del *Meson de Paredes* hasta el barranco de Embajadores, es una de las mas pobladas de Madrid, como que cuenta mas de 3,000 habitantes, y la numeracion de sus casas, la mayor parte bajas y humildes, hasta hace pocos años, alcanza al 95.—Todas estas calles y sus travesías, especialmente á la parte baja, están habitadas por jornaleros, artesanos y dependientes de la fábrica de tabacos y otras, y la ya indicada de la *Comadre* se ha distinguido siempre por la animacion de su vecindario, del que (si hemos de creer á un viagero inglés contemporáneo muy inteligente en esta materia) (1) forma una buena parte la raza trashumante de los *gitanos*.—Otras calles mas altas de este distrito, y que desembocan en la nueva plaza del *Progreso*, como la de la *Espada*, de *Jesús y María* y las mismas del *Meson de Paredes* y de la *Comadre* han mejorado mucho su caserío en estos últimos años, en términos que muy pronto perderán por comp eto el humilde aspecto y mezquinas proporciones que hasta aquí las afrentaban.

Al estremo de la antes conocida por calle de la *Hoz* baja y entre el portillo de Valencia y el de Embajadores, se estiende el erial inmenso conocido por el *Barranco de Embajadores*, sitio indebidamente abandonado y que debe regularizarse por la Villa, plantando en él un paseo que sirva de desahogo y salida á las calles del *Meson de Paredes*, del *Espino*, de la *Comadre* y demás de aquella populosa barriada, quedando todavía espacio por su forma irregular para construir un ámplio *mercado de caballerías*, donde pueda celebrarse sin peligro el que se tiene todos los jueves en el mismo sitio.—Para ambos objetos fué solicitado este terreno en 1847 á nombre del Ayuntamiento; pero el gobierno, á quien corresponde por amortizacion, no tuvo á bien acceder á ello, y así permanece sin utilidad de nadie, antes con detrimento de la salubridad, comodidad y ornato de aquella parte de la poblacion.

(1) Georges Borrow: *The Biblia in Spain*.

¿ Avapies o Lavapies? Cotarelo

XIII.

EL LAVAPIES.

Entramos en pleno distrito de *Lavapies* ó del *Avapies*, como antiguamente solia escribirse, sin que acertemos á esplicar la etimología de este nombre con la candidez del buen don Nicolás Fernandez de Moratin (1), porque con ambos títulos viene emblematizando hace tres siglos á la poblacion indígena matritense en el último término de la escala social.—No nos meteremos en eruditas y empalagosas investigaciones para buscar en tales ó cuales razas el orígen de esta parte del pueblo bajo de Madrid, apellidado la *Manolería*, que tiene su asiento principal en el famoso cuartel de Lavapies, aunque rebosando tambien á los inmediatos de la Inclusa, el Rastro y las Vistillas.—Para nosotros es evidente que el tipo del *Manolo* se fué formando espontáneamente con la poblacion propia de nuestra villa y la agregacion de los infinitos advenedizos que de todos los puntos del reino acudieron á ella desde el principio, *á buscar fortuna*. Entre los que vinieron guiados de próspera estrella, y cambiaron luego sus humildes trages y groseros modales por los brillantes uniformes y el estudiado idioma de la córte, vinieron tambien, aunque con mas modestas pretensiones, los alegres habitadores de *Triana*, *Macarena y el Compás*, de Sevilla, los de las *Huertas* de Murcia y de Valencia, de la *Mantería* de Valladolid, de los *Percheles y las islas de Riarán* de Málaga, del *Azoguejo* de Segovia, de la *Olivera* de Valencia, de las *Tendillas* de Gra-

La Manolería.

(1) «Vinieron con semblantes pudibundos
las que habitan el Austro, donde *lavan*
los *pies* el agua de árboles profundos.»

nada, del *Potro* de Córdoba y las *Ventillas* de Toledo, y demás sitios célebres del *mapa picaresco de España*, trazado por la pluma del inmortal autor del QUIJOTE; todos los cuales, mezclándose naturalmente con las clases mas humildes de nuestra poblacion matritense, adoctrinándola con su ingenio y travesura, despertando su natural sagacidad, su desenfado y arrogancia, fueron parte á formar en los *Manolos* madrileños un carácter marcado, un tipo original y especialísimo, aunque compuesto de la gracia y de la jactancia andaluzas, de la viveza valenciana y de la seriedad y entonamiento castellanos.

Cuando á mediados del siglo XVI se verificó casi simultáneamente con la venida de la córte la tercera ampliacion de Madrid, ya existia numeroso caserío mas allá de la cerca que, segun dijimos, corria desde la puerta de *Anton Martin* hasta la calle de Toledo, y aquellos sitios costaneros y despejados por donde ahora corren las calles de *Jesús y María*, de *Lavapies*, del *Olivar*, del *Ave María* y sus traviesas, eran ya célebres por sus afamados ventorrillos, tabernas y bodegones; entre los cuales sobresalia el nombrado de *Manuela*, sito en el *Campillo* (hoy calle) que conserva su nombre, y los altillos y rellanos de *Buena Vista*, de las *Damas* y *Primavera*, que eran los puntos á donde acudian á solazarse los menestrales madrileños, como ahora al nuevo arrabal de *Chamberí*.—Con el trascurso del tiempo y el aumento de la poblacion, fué agrupándose el caserío y formando dichas calles y sus traviesas, tales como las de la *Cabeza* (1), del *Calvario*, del *Olmo*, de los *Ministriles*, de los *Tres Peces*, de la *Esperanza*, de *Zurita*, del *Salitre* y de la *Fé*.

Calle Real de Lavapies y otras.

Arteria principal de todas ellas, y centro de este bullicioso distrito, la calle de *Lavapies* (que como la del Barqui-

(1) En la casa número 16 de esta calle estaba la cárcel eclesiástica ó de la *Corona*, y en ella fué asesinado por el populacho en la tarde del 4 de mayo de 1821 el desdichado don Matías Vinuesa, antiguo cura de *Tamajon*, preso en ella por los planes contrarevolucionarios que se le atribuyeron.

llo tuvo el privilegio de apellidarse *real*) arranca de la estremidad de la de la Magdalena, y estrecha al principio, aunque siempre desigual y costanera, va ensanchando despues y adquiriendo grande importancia, como rio creciente y magestuoso, con la incorporacion de la de Jesús y María primero, á la plazoleta del *Campillo de Manuela*, y luego con las del Olivar y del Ave María en la famosa *plazuela de Lavapies*, que es la *Puerta del Sol* de aquel distrito, ingreso y corazon de todas aquellas y otras calles, hasta que cambiando su nombre por el de *Valencia* llega al portillo mencionado del mismo título y antes de *Lavapies* —Los espresivos nombres de todas estas que quedan ya apuntados, revelan bien á las claras su humilde historia ó sus condiciones materiales.—La del *Ave María*, recibió este nombre del *Beato Simon de Rojas*, que parece hizo espulsar de ella á las prostitutas que la ocupaban, y por eso se llamó tambien de *San Simon* una de las contiguas. La del *Calvario* debió apellidarse así, porque existia un *Via Crucis* en aquel sitio en direccion á Atocha, y merece justamente este nombre por el horrible desnivel de su suelo; la de la *Escuadra* por su forma en esta figura, las del *Olmo*, del *Olivar*, de la *Rosa* y otras por los plantíos y huertas en que fueron trazadas; la del *Salitre* por su inmediacion á las tierras y fábrica del mismo (adonde se ha trasladado la Aduana) y así las demás, sin que en ninguna de ellas exista edificio, monumento ni recuerdo histórico de importancia que decore ó enaltezca aquella humilde memoria.

Hospital de San Pedro de naturales de Madrid.

En la calle llamada de la *Torrecilla del Leal* existe únicamente la casa é iglesia de la venerable congregacion de *San Pedro de Presbíteros naturales de Madrid*, fundada por el venerable licenciado Gerónimo de Quintana, autor de la Historia de esta villa; y muy célebre por su filantrópica piedad y por haber pertenecido á ella insignes escritores como Lope de Vega, Calderon de la Barca (que la nombró su heredera), Solís, Montalban y otros.—Al estremo de la calle de la *Fé*, que va desde la plazuela de Lavapies hasta

la calle del Salitre, se alza la parroquia de *San Lorenzo,* que fué anejo de San Sebastian desde 1662, en que se construyó, y hoy es parroquia independiente y acaso la mas poblada de Madrid, pues comprende 6,624 vecinos y 24,998 feligreses. Este templo sufrió un horroroso incendio el dia 16 de junio de 1851, habiendo sido reparado luego con las limosnas de los feligreses. En las calles de *Zurita*, los *Tres Peces*, *La Esperanza* y demás contiguas nada tenemos que recordar.

Parroquia de San Lorenzo.

A estas nuevas barriadas, apartadas y humildes, debieron naturalmente refluir las clases mas desvalidas de la poblacion, cuando, creciendo esta en número é importancia, rebasó las antiguas cercas y cubrió de edificios costosos las calles y términos de la villa. Formóse, pues, la natural division de barrios *altos y bajos* (1) y ocupando los primeros los empleados de la córte y las clases acomodadas, tocaron naturalmente los segundos á los jornaleros menestrales; aquellos, renovándose continuamente con los favores del poder y de la fortuna, con la inmigracion constante de forasteros, y con el trasiego de los propios en viages y comisiones, modificaron infinitamente su carácter y tipo primitivo, perdieron el colorido local, y de la reunion de aquellos matices adaptados de tan diferentes orígenes y fundidos en el crisol de la córte, vino á formarse otro especial, y por cierto bien interesante, que es el del *habitante de Madrid*; pero los signos característicos del *Madrileño* (especialmente en la parte menos culta de la poblacion) que pudieron escapar al roce contínuo de los otros pueblos y á las tendencias, intrigas y favores cortesanos, han llegado hasta nosotros trasmitidos de generacion en generacion en los habitadores de los barrios *bajos*.—El

Los barrios *bajos*.

(1) Aunque posteriormente los de *Maravillas* y *Barquillo* y otros en la parte alta de la poblacion compartieron con los demas el albergue de estas clases y fueron comprendidos en la misma categoría, la parte del vecindario conocida por la *manoleria* prefirió siempre los bajos de *Lavapies*, *Rastro*, *Inclusa* y *Embajadores*, asi como los *chisperos* aquellos altos.

transcurso del tiempo, los sucesos históricos y políticos y la alteracion consiguiente de las costumbres, han podido ciertamente modificar las condiciones de aquel carácter primitivo; pero aplicando á su analisis un estudio concienzudo y haciendo abstraccion de los accesorios, es fácil descubrir al través de ellos el tipo original del madrileño arrogante y leal, temerario é indolente, sarcástico y hasta agresivo contra el poder, desdeñoso de la fortuna y de la desgracia, mezcla del fatalismo árabe, del orgullo, del valor y de la inercia castellanas.

Este pueblo bajo madrileño, que tanta parte tomó en las revueltas políticas de los pasados siglos, que defendió tenazmente la causa de su legítimo rey don Pedro de Castilla, contra el dichoso don Enrique, y mas tarde la legitimidad dudosa de la desdichada doña Juana la *Beltraneja* contra la misma princesa doña Isabel; que negó los tributos y alzó barricadas en union con los comuneros de Castilla contra las huestes del poderoso Emperador; quedó como amortiguado, y aun pudiera decirse que habia cambiado del todo, cuando, halagado por la fortuna, vió fijarse en medio de él la opulenta córte castellana, y se convirtió durante siglo y medio en sumiso y obediente súbdito de los monarcas de la austriaca dinastía; pero durante la minoría del desdichado Cárlos II y el gobierno impopular de la reina madre, aparece ya el pueblo madrileño tomando una parte activa en las turbulencias políticas, ocasionadas por la privanza del jesuita Nitard y mas adelante del osado Valenzuela; persigue á ambos con su reprobacion, con su censura, con sus sátiras y con su fuerza material, hasta que los obliga á abandonar el puesto y huir del encono popular. Luego, en los últimos dias del reinado miserable del mismo Cárlos, se presenta de nuevo terrible y osado á las puertas de su real alcázar en 1699, con pretesto de la carestía del pan, á pedir, ó mas bien, ordenar al monarca *que despierte de su prolongado letargo*, y no depone las armas hasta que recibe sus segu-

ridades y obliga á la fuga al ministro conde de Oropesa.

En principios del siglo pasado, y durante la famosa guerra de sucesion, notoria es la parte tan activa que tomó el pueblo propio madrileño, y las muestras tan ostentosas que dió de su simpatía hácia la persona de Felipe de Borbon y contra las huestes del Archiduque en los breves dias que estas le ocuparon; en que no hubo género de asechanzas, de desmanes y alevosías que no pusiera en juego contra los desgraciados tudescos, los cuales (segun el marqués de San Felipe, historiador de aquella guerra) pagaron bien caros los funestos favores de las mugeres de la plebe madrileña.

Adelantada ya la segunda mitad del siglo, todavía el fiero madrileño ostentó un dia toda la arrogancia de sus antecesores, defendiendo sus *capas* y *chambergos*, fusilando las ventanas del ministro Esquilache, persiguiendo á las tropas estrangeras, y marchando osado en numerosa turba á las órdenes del calesero *Bernardo*, hasta el mismo palacio y real cámara de Aranjuez, á imponer condiciones de potencia á potencia al mismo monarca, al gran Cárlos III.— Durante casi medio siglo durmió, al parecer, tranquilo el impertérrito pueblo de Madrid; pero el 19 de marzo de 1808, rugiendo de nuevo terrible y vengador contra el poder y la osadía de un nuevo y mas arrogante favorito, se presentó en los mismos sitios y con el mismo imponente aparato que en 1766 (1) y comenzó á repetir el drama que fué á terminar, como aquel, á las orillas del Tajo.

En aquel famoso año, clásico para toda la nacion española y especialmente para el pueblo madrileño, hay tres fechas eternas que jamás podrán borrarse de sus anales: 19 DE MARZO; 2 DE MAYO Y 2, 3 Y 4 DE DICIEMBRE.

En la primera consiguió derrocar el ídolo del pode-

(1) Ya hicimos notar la coincidencia de que el ministro Esquilache vivia en la calle de las Infantas y *casa de las Siete Chimeneas*, y el Príncipe de la Paz en la otra esquina á la calle del *Barquillo*.

roso valido que arrastró en su caida al monarca débil y apocado; en la segunda desafió y abatió, aunque á costa de un cruento sacrificio, el orgullo y arrogancia de las huestes del dominador de Europa; en la tercera, en fin, se atrevió á resistir á éste en persona y al frente de sus ejércitos, oponiéndole sus débiles tapias y la fortaleza y temeridad de sus pechos.—El pueblo de Madrid, que subyugado y encadenado al carro del usurpador, sufrió durante cinco años los efectos de su ira, los rigores del hambre y de la miseria, no perdió por eso su carácter desdeñoso y arrogante, y valiéndose de las armas del sarcasmo y la ironía, se mofaba del intruso rey y de su gobierno, le escarnecia públicamente en las ocasiones mas solemnes (1), y moria á manos del hambre espantosa de 1812, sin querer recibir el menor auxilio de sus enemigos, ni perder un momento su dignidad, su agresivo carácter y audacia.

El Manolo.

Pero volviendo al tipo especial del *Manolo* de Madrid, segun nos le dejó pintado *Goya* en sus *caprichos* y en sus deliciosos *sainetes* el picaresco *don Ramon de la Cruz*, debemos consignar que ha venido sufriendo constantes y sucesivas modificaciones en sus costumbres, modales y trages; sus oficios mas favoritos continúan siendo, como en el siglo pasado, los de zapatero, tabernero, carnicero, calesero y tratantes en hierro, trapo, papel, sebo y pieles, que constituian, hasta hace pocos años, los gremios de *traperos*, *chisperos*, *corredores de la cuatropea* y otros; ha abandonado la coleta y redecilla, el calzon y el chupetin, el

(1) Entre los infinitos rasgos que la tradicion nos ha conservado significativos de esta actitud del pueblo bajo de Madrid respecto á José Napoleon y su gobierno, no queremos privar á nuestros lectores de un *pasquin* que apareció simultáneamente en las esquinas de Madrid con la alocucion ó proclama del nuevo monarca; si bien los términos demasiado libres en que está concebido, nos hicieron titubear en estamparlo: decia, pues, asi:

«En la plaza hay un cartel
que nos dice en castellano
que José, rey italiano,
roba á España su dosel;
y al leer este cartel
dijo una maja á su majo:
—*Manolo*, pon ahí abajo
que me..... en esa ley,
porque acá queremos rey
que sepa decir.....

capote de mangas y el sombrero apuntado, con que nos le pintan á principios de este siglo; su trage actual, modificado con la imitacion de los de Andalucía y de las clases mas elevadas, consiste generalmente en chaquetita estrecha y corta, con multitud de botoncitos; chaleco abierto y con igual botonadura, pero sin echar mas que el primero; camisa bordada, doblado el cuello y recogido con un pañolito de color saliente, asido con una sortija al pecho; faja encarnada ó amarilla; pantalon ancho por abajo; media blanca y zapato corto y ajustado. El sombrero redondo y alto, terso y reluciente, ha sido trocado por el sombrerito *calañes*; pero la varita en la mano y la terrible navaja á la cintura, son prendas de que no se ha desprendido todavía ningun *Manolo*.

Este nombre, á nuestro entender, no tiene otra antigüedad ni orígen que el propio con que quiso ataviar al famoso personage de su burlesca *tragedia para reir y sainete para llorar* el ya dicho don Ramon de la Cruz; pues en ninguna obra anterior de los escritores de costumbres y novelas, tales como Castillo, Zabaleta, Torres y otros, hallamos designados con este nombre á los habitantes de aquellos barrios de Madrid.

La Manola.

En cuanto á la *Manola*, precioso y clásico tipo que va desapareciendo á nuestra vista, y cuyo donaire, gracia y desenfado son proverbiales en toda España ¿quién no conoce el campanudo y guarnecido guardapiés, la nacarada media, el breve zapato, la desprendida mantilla de tira y la artificiosa trenza de Paca la *Salada*, Geroma la *Castañera*, Manola la *Ribeteadora*, Pepa la *Naranjera*, y Maruja y Damiana y Ruperta, floreras, rabaneras ú oficialas de la fábrica de cigarros? ¿Quién no sabe de memoria sus dichos gráficos, sus epígramas naturales, su proverbial fiereza y arrogancia? ¿Quién no ve con sentimiento confundirse este gracioso tipo en el otro repugnante de la muger mundana, que en su deseo de parecer bien, ha querido parodiar la gracia, trage y modales peculiares de la *Manola*?

El carácter altivo é independiente de estas clases en ambos sexos, su animosidad contra todo lo estrangero ó sus recuerdos, su indómita arrogancia y su escasa instruccion, unido todo á los vicios y disipacion propios de las grandes poblaciones, han hecho que hasta hace pocos años, esta parte del vecindario de nuestra villa, estos barrios del *Lavapies*, del *Salitre*, *Tres Peces*, *Inclusa*, el *Rastro* y *Embajadores*, fuesen como una poblacion aparte, aislada, hostil y terrible para el resto de ella; pero las vicisitudes políticas por que hemos pasado en lo que va de siglo, y en que tanta y tan apasionada parte ha tomado en todas ocasiones el pueblo bajo de Madrid, le fueron adversas en general, y castigando duramente sus pasiones, sus escesos, sus demasías y exageraciones de 1814, 1820, 1823, 1834, 1843, 1854 y 1856 le han debido dar á conocer, bien á su costa, que hay en la sociedad otra fuerza mayor que la fuerza numérica, y que han pasado los tiempos de los *ignos y lairones*, *de las pititas realistas y de los trágalas revolucionarios*.

De esperar es que, mejorándose constantemente la instruccion y aumentada la vigilancia del gobierno, creciendo en ellos el amor al trabajo y á los goces mas halagüeños de la sociedad culta, y estendiéndose tambien en aquellos barrios estremos una parte de la poblacion mas acomodada, con el aumento y mejora del caserío, la entrada en ellos no vuelva á ofrecer como antes un valladar impenetrable á las personas decentes. Ya no choca en efecto, en ellos, el ruido de los coches, ni son perseguidas las señoras con *gorro*, ni los hombres con *futraque* ó *levosa*, ni los chicos de tierna edad aparecen ya encueros ó en camisa; antes bien se recogen en las benéficas aulas de las *Escuelas pias* y *Salas de asilo* de las calles del Espino, de Atocha ó de la Fábrica de cigarros; las manolas no serpentean ya todo el dia con sus trages ondulantes y campanudos (escepto aquella parte proporcional dedicada al vicio y á la prostitucion) asisten á trabajar modesta y silenciosamente has-

ta en número de 5,000 en aquella fábrica ó en los particulares obradores de zapatería, sastrería y otros; los manolos son tambien artesanos ó mercaderes ambulantes, y han tomado el gusto á una ganancia legítima y segura, si bien no curados enteramente de la escesiva aficion á los toros y á la taberna; y preciso es confesar (á despecho de los encomiadores de todo lo antiguo) que el pueblo bajo de Madrid, entrando sin réplica en el sorteo para la quinta (de que antes estaba esceptuado), pagando su patente industrial y su habitacion al casero, (obligaciones ambas de que antes se esceptuaba él) trocando para ir á los toros el antiguo y estrepitoso *calesin* por el *omnibus* comunista, las *seguidillas* por la *polka*, la bandurria y el pandero por la orquesta militar ó el organillo aleman; y asistiendo frecuentemente á la Zarzuela y á la Opera, al Circo Ecuestre y al ferro-carril de Aranjuez, si ha perdido la fisonomía local, escepcional y tal vez poética que fotografió don Ramon de la Cruz en sus admirables farsas de *La Casa de Tócame Roque*, *El Manolo*, *Las Castañeras picadas*, *La Venganza del Zurdillo*, ha ganado y mucho en moralidad, en instruccion y en bienestar, y bajo todos aspectos ese distrito, especialmente en sus calles principales del Lavapies, Olivar, Ave María, el Olmo y la Cabeza, puede sostener actualmente el parangon con los demás de Madrid.

Calle de Santa Isabel.

La ancha y espaciosa calle de *Santa Isabel* por su izquierda y las demás traviesas entre esta y la de Atocha, aunque pertenecen al mismo distrito, están ya de antiguo formadas de buen caserío y habitadas por clases pudientes.

Palacio de los duques de Fernan-Nuñez.

Colegio de Santa Isabel.

En la primera de ellas hay que notar la moderna casa-palacio de los condes de Cerbellon y de Fernan-Nuñez, y al estremo de ella el suntuoso monasterio de religiosas de *Santa Isabel*, fundado en 1589 en la calle del Príncipe, hasta que la reina doña Margarita, esposa de Felipe III, las trasladó en 1610 á este sitio, en donde estuvo la casa de campo del célebre secretario de Felipe II, Antonio Pe-

rez. La iglesia, terminada en 1665, es muy buena y decorada con apreciables pinturas. Unido á este convento está el *colegio de niñas*, fundado en 1595 por Felipe II, con la denominacion de *Casa-recogimiento de Santa Isabel*, cuyo patronato corresponde siempre á los reyes de España, y en el que se admiten tambien y educan colegialas pensionistas. Termina esta calle y distrito con las accesorias del nuevo edificio de la *Facultad de medicina* y el inmenso *Hospital general*, cuyos frentes dan ya á la calle de *Atocha*, que habrá de ocuparnos en el próximo paseo.

XIV.

EL HOSPITAL Y LAS HUERTAS.

El importante trozo de la nueva poblacion comprendido entre las calles baja de Atocha, del Leon y del Prado, que vino á incorporarse al antiguo Madrid ya mediado el siglo XVI, encierra muchos objetos dignos, muchos establecimientos religiosos y benéficos, muchos interesantes y poéticos recuerdos que merecen ser aquí consignados.

Plazuela de Anton Martin.

La plazuela de *Anton Martin*, en cuyo sitio estaba la puerta llamada de *Vallecas* (que se abrió cuando la incorporacion de los arrabales á la nueva villa) por su situacion central respecto de las diversas calles nuevas que allí se fueron formando, vino á convertirse en una especie de *carrefour* ó encrucijada muy semejante á la Puerta del Sol, á la plazuela de Santo Domingo ó la de Lavapies; y aunque continuacion y principio de ambos trozos alto y bajo de la calle de *Atocha*, recibió el nombre especial de *Plazuela de Anton Martin*, por el venerable hermano de este nombre, compañero y discípulo de San Juan de Dios, que por entonces (en 1552) fundó en aquel sitio, á la sazon estramuros de la villa, el famoso *hospital* para enfermos de mal venéreo, que aun se conserva, servido por los religiosos de la misma órden hospitalaria, y es considerado como uno de los generales que corren á cargo del ramo de beneficencia. Es establecimiento muy importante y bien servido, y su iglesia, construida á mediados del siglo XVII y reedificada en el último, es de buena forma, y encierra notables esculturas modernas, entre otras los dos pasos

Hospital de San Juan de Dios.

del *Ecce homo* y los *Azotes*, que salen en la procesion del Viernes Santo.

Hospital de Monserrat.

Casi enfrente de esta casa religiosa y en la misma plazuela de Anton Martin, está el otro hospital é iglesia llamada de *Monserrat*, para los naturales de la antigua corona de Aragon, fundado primero, en 1616, en una casa de campo sita en el barrio de Lavapies (donde ahora están las Escuelas Pias de San Fernando) que cedió para ello don Gaspar Pons, y fué trasladado al sitio que hoy ocupa, en 1652, bajo el patrocinio del rey y del consejo de Aragon. La iglesia, construida entonces, es buena, y tiene dos hermosas capillas, dedicada una á *Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza*, y otra á la de los *Desamparados de Valencia,* servidas por sus respectivas cofradías de naturales de aquellos reinos; y á los mismos está destinado el hospital, que en el dia creemos tenga escaso uso.

En este hospital, (aunque sin duda en el sitio primitivo de Lavapies) fué sepultado de limosna en 28 de julio de 1631 el distinguido autor dramático *don Guillem de Castro*, caballero del hábito de Santiago, cuya agitada vida, altivez y travesura, le hicieron descuidar los intereses materiales y condujeron á espirar en las camas de aquel asilo, á pesar de su estraordinaria y merecida fama como poeta y de contar con la proteccion y amistad de los magnates y de los esclarecidos ingenios de su época (1).

Fuente de Anton Martin.

Alzase en medio de esta plazuela la caprichosa fuente construida á principios del siglo pasado por el arquitecto don Pedro Rivera, que ha quedado, juntamente con la portada del Hospicio, como tipo ó emblema del gusto *Churrigueresco*, y que como tal y página del arte (aunque en una de sus mas lastimosas aberraciones) merece ser conservada con mayor razon que otros monumentos posteriores de igual clase, y que mas que como páginas del arte

(1) *El comendador Vich* en sus *Efemérides* dice: «Murió Castro (don Guillem) en Madrid, lunes 28 de junio de 1631, de edad de 62 años, y tan pobre, que de limosna lo enterraron en el hospital de la Corona de Aragon.»

pueden ser considerados como otros tantos borrones echados en él.

La calle de *Atocha*, despues de la plazuela, continúa por el camino y *humilladero* que conducia á aquel antiquísimo y venerando santuario, y en el cual habia varias ermitas dedicadas á *San Cebrian*, *San Sebastian*, *Santa Catalina*, *San Juan Evangelista*, *Santa Polonia* hácia los sitios donde hoy corren las calles de estos nombres y mas adelante el Santo Cristo de la *Oliva* y *San Blás* cerca de Atocha.—Los principales edificios de esta calle continuaron siendo siempre hospitales y recogimientos, y aun hoy se conservan varios de ellos, que vamos á señalar.

Calle de Atocha.

En la acera izquierda y casa número 117 moderno, se colocó en 1609 un recogimiento de niños y niñas huérfanos, llamado de *Nuestra Señora de los Desamparados*, que existia anteriormente en Santa Isabel, labrándose entonces, de órden del rey, la casa é iglesia que hoy tienen, y destinándose en ella una habitacion para mugeres enfermas é impedidas, llamadas vulgarmente las *carracas*, y otra para casa de *maternidad*. Tambien estaba unida á él la reclusion de mugeres á quienes sus parientes hacian retirar, y era conocida por la de *San Nicolás de Bari*. Hoy se halla destinada esta casa á *Hospital de hombres incurables*, bajo el título de *Nuestra Señora del Cármen*, fundado en 10 de octubre de 1852.—Inmediato á este edificio, en el número 115 de la misma acera, está el *Beaterio de hermanas de la órden tercera* llamado de *San José*, y en él quedó establecida en 1837 la primera *sala de asilo ó escuela de párvulos*, fundada por la *Sociedad filantrópica para propagar y mejorar la educacion del pueblo*.—Casi enfrente de esta casa, esquina á la calle de San Eugenio, en la que despues ocuparon las oficinas de la Junta de Beneficencia, y hoy está un recogimiento de mugeres fundado por la señora vizcondesa de Jorbalan, estaba antes el *hospital de convalecientes*, reunido en nuestros dias al general.—Bastante mas abajo, en la acera opuesta, frente ya al Hospital general,

Los Desamparados y hospital de Incurables.

Beaterio de San José y escuela de Párvulos.

Recogimiento

Agonizantes.

se hallaba el convento de *clérigos agonizantes*, bajo la advocacion de *Santa Rosalía*, fundado por el marqués de Santiago en 1720, que quedó suprimido como todos los de regulares, y demolido despues, fué construida en su lugar una casa particular.

Hospital general.

Termina esta hermosa calle el inmenso edificio moderno del *Hospital general*, en que han venido á refundirse todos ó casi todos los particulares antiguos y modernos que existian en Madrid.

El orígen de aquellos, ó mas bien, la primera reunion en uno comun de los diversos que con distintas denominaciones existian desde muy antiguo en Madrid, fué disposicion del rey don Felipe II, y tuvo efecto por los años de 1581, colocándolos entonces en el edificio situado entre la calle del Prado y Carrera de San Gerónimo, que fué despues *convento de Santa Catalina*, y hoy, derribado, ha sido sustituido por las casas del mismo nombre.—A él vinieron á reunirse el del *Campo del Rey*, el de *San Ginés*, el del *Amor de Dios* en la misma calle, el de la *Pasion*, cerca de San Millan, el de *Convalecientes* de la calle Ancha de San Bernardo, el de la *Paz*, en la calle del mismo nombre y otros; pero á pocos años de verificada esta reunion, y habiéndose hecho sentir necesariamente la incapacidad de aquel edificio, se trasladó el *Hospital general* al sitio en que hoy se encuentra, donde se hallaba establecido un *Albergue* para los mendigos, que habilitado en la forma conveniente, pasó á ser hospital general (de hombres) y ocuparon los enfermos en 1603; pocos años despues se fabricó, tambien contiguo, un edificio para hospital de la *Pasion* (*de mugeres*) en las casas que habian sido de don Luis Gaitan de Ayala, y ambos *hospitales generales*, con la proteccion de los reyes y la especial del Consejo de Castilla, y sostenidos con las subvenciones y arbitrios concedidos sobre las representaciones de comedias, impuestos municipales y reales, y con las limosnas y mandas piadosas, siguieron en cierto estado de prosperi-

dad, hasta que en principios del siglo pasado, en tiempo de las guerras de sucesion, vinieron á una espantosa decadencia; pero la magnanimidad del rey don Fernando el VI consiguió levantar de su postracion este piadoso instituto, á costa de enormes sacrificios, donaciones y mercedes. Su sucesor, el gran Cárlos III, emprendió, bajo la direccion del ingeniero don José Hermosilla, la obra colosal del nuevo *Hospital general*, que despues continuó bajo la direccion de don Francisco Sabatini, y que sería verdaderamente asombrosa, si hubiera llegado á terminarse.

Hoy corre la direccion y administracion de este inmenso establecimiento á cargo de la Junta de Beneficencia, y el servicio al de los profesores facultativos, de las hermanas de la Caridad, y de la congregacion fundada por el venerable hermano Bernardino de Obregon (1), y es la mejor posible en un establecimienao vasto y complicado, en que entran próximamente cada año mas de 18,000 enfermos de ambos sexos, y que exige un presupuesto anual

(1) La relacion de la conversion á la penitencia de este piadoso varon, es sumamente interesante, y ha ocupado las plumas de los historiadores y biógrafos, y hasta fué presentada en la escena por la musa cómica de *Gaspar de Avila*. —Era natural de las Huelgas de Burgos, y procedia de una familia ilustre y acomodada. Siguió la carrera de las armas, y fué secretario y ayudante del duque de Sesa, don Gonzalo Fernandez de Córdoba; su nobleza, caudal, juventud y dotes personales, le hacian uno de los mas cumplidos caballeros de la córte de Felipe II.—Adornado primorosamente con el esmero propio de tan apuesto galan, pasaba una mañana por la calle de las Postas, cuando un barrendero, por inadvertencia, le salpicó de lodo el vestido: irritado nuestro caballero, y no pudiendo contener sus ímpetus, dió una bofetada al barrendero, el cual, lejos de enojarse, arrojó la escoba, y postrándose á los pies de Obregon, díjole con una mansedumbre evangélica: «Doy á vues» tra merced las gracias por esta bo» fetada con que me ha honrado y » castigado mi falta,» de cuya heróica respuesta sorprendido Bernardino, no pudo menos de estrechar en sus brazos al barrendero, y pedirle fervorosamente perdon; y herido como por un rayo de luz divina por aquella escena, regresó á su casa, resolvió cambiar su vida disipada, y trocar su fortuna y brillante posicion por la de un humilde servidor de los pobres; retiróse primero para ello al hospital de Córte; fundó despues el de Convalecencia, y por último la Santa Hermandad ó cofradía llamada por él de los *Hermanos Obregones*, y que es conocida en toda España por el generoso sacrificio con que se dedican al cuidado de los enfermos en los hospitales. El cuerpo del venerable yace en la iglesia de este Hospital General.

de tres millones de reales, contando únicamente con un ingreso fijo de poco mas de la mitad.

Contiguo al vasto edificio del general, en el que ocupaba antes el ya dicho hospital de la *Pasion,* se sustituyó en 1798 el *Colegio de cirugía de San Cárlos*, que tan alto renombre llegó á adquirir en la ciencia, y que despues por el plan general de estudios, ha quedado formando parte de la Universidad Central con el título de *Facultad de Medicina*, habiéndose construido hace pocos años un edificio suntuoso sobre la estensa superficie de 205,705 pies con espaciosos salones, cátedras, anfiteatros de diseccion, gabinetes anatómicos y biblioteca.

Facultad de Medicina.

Las calles traviesas entre la de Atocha y San Juan (que tambien sale al Prado desde la plazuela de Anton Martin) son las denominadas hoy *Costanilla de los Desamparados*, del *Fúcar,* del *San Pedro*, de la *Leche* y de la *Alameda*, de *Cenicero* (antes de la *Redondilla*), del *Gobernador* y de la *Verónica*, y ofrecen poco interés histórico ni material.—El objeto mas notable, aunque moderno, que se presenta ya al final en ellas digno de especial mencion, es la Real *Fábrica Platería*, elegante edificio y establecimiento fundado por el gran Cárlos III para premiar el mérito y aprovechar la laboriosidad y conocimiento de don Antonio Martinez, natural de Huesca de Aragon, bajo cuya direccion dispuso crear en ella uno de los establecimientos fabriles mas importantes y adelantados del reino. El edificio, concluido en 1792, es de los mas elegantes y bellos de Madrid; su fachada principal de órden dórico, enriquecida con un lindo pórtico y columnata, la estension del gran taller, y la distribucion, órden y comodidad de las demás dependencias, acreditan el buen gusto del arquitecto. Son igualmente magníficas las máquinas que sirven para la elaboracion, y los primorosos objetos de arte construidos desde el principio en esta real fábrica, son demasiado conocidos y apreciados en toda España.

Real Platería.

La calle del *Fúcar*, llamada con mas propiedad de los

Fúcares, tomó este nombre de los famosos hermanos y opulentos contratistas flamentos en el siglo XVI (los *Fuggaers*), cuyas casas de campo estaban allí, creemos que donde ahora la manzana 250 al número 9 antiguo y 15 moderno, en el inmenso espacio, descampado hoy, aunque cercado, que se estiende entre la dicha calle y la costanilla, terreno malamente desaprovechado, conocido por el *Corralon de los Desamparados*, que podria utilizarse construyendo en él un estenso mercado, que tanta falta hace en aquellos barrios. Calle del Fucar ó de los Fúcares.

Entre la calle de *San Juan* y la del *Leon* hasta la del *Prado*, está la parte mas interesante del distrito por su caserío y tambien por los recuerdos históricos y literarios que á él van unidos.—Empezando á recorrerle por la calle del *Leon*, que le limita en su parte alta, y que (sea dicho de paso) es una de las mas rectas y elegantes de Madrid, hallamos en ella un caserío nuevo, levantado de pocos años á esta parte, y un bello y suntuoso edificio titulado el *Nuevo Rezado*, que es el principal ornamento de dicha calle, y fué obra, segun creemos, del célebre arquitecto Villanueva en los últimos años del siglo pasado; perteneció á los monges gerónimos del Escorial, que tenian el privilegio de la impresion de los libros del rezo divino, y hoy al Real Patrimonio, que le cedió despues para habitacion del *Patriarca de las Indias*, y últimamente para colocar en su parte baja la preciosa *Biblioteca de la Academia de la Historia.*—Frente de él, con entrada por la calle de las Huertas, hay otro gracioso edificio, tambien moderno, construido para las juntas y oficinas del *Honrado concejo de la Mesta*, á que hoy ha sustituido la *Asociacion general de ganaderos del reino.* Calle del Leon. Nuevo Rezado. La Mesta.

Prescindiremos, pues, de este aspecto moderno, para considerar la calle antigua, que desde un principio, ó por lo menos desde el siglo XVII, viene designada ya (no sabemos por qué motivo) con el título del *Leon.*—A su entrada por la calle del Prado, hasta la de Francos y Cantara-

nas, se ensanchaba entonces algun tanto, formando una plazoleta, que era conocida con el nombre del *Mentidero de los representantes*, sin duda por ser el punto de reunion de cómicos y aficionados, como ahora la plazuela de *Santa Ana*.—Con este nombre vemos designado este sitio en el gran plano de Texeira en 1656, en los escritos de Quevedo, Lope, Rojas, Villamediana y otros, y en el testamento del obispo del Cuzco don Manuel de Mollinedo y Angulo, que espresamente dice que «tenia en Madrid la casa de sus »padres en la calle del Leon, al *Mentidero de los representan-»tes.*»—Todas aquellas cercanías están impregnadas, por decirlo así, de la memoria de los antiguos autores y actores dramáticos que vivieron en ellas ó las frecuentaron; cuya frecuencia se esplica naturalmente por la inmediacion de los antiguos corrales de la *Pacheca* y de *Burguillos*, en la calle del Príncipe, y de *Cristóbal de la Puente*, en la del Lobo, de que ya tratamos en su capítulo.

El Mentidero de los representantes.

Acaso contribuyó á ello tambien otra circunstancia de carácter religioso, de que hace mencion el erudito Pellicer en su *Tratado histórico de la comedia y del histrionismo en España*.—Dice, pues, que la actriz Catalina Flores, casada con Lázaro Ramirez, de ejercicio buhonero, habiendo quedado tullida á consecuencia de un parto, determinó hacer una novena á cierta devota imágen de Nuestra Señora, que estaba *en la calle del Leon, esquina á la de Santa María*, y para obligarla mas, pasaba las noches en la calle, siendo tanta su fé, que el último dia de ella (que fué el 15 de julio de 1624) se sintió buena del todo y colgó las muletas al pie de dicha imágen; y que de esta milagrosa curacion tomaron ocasion los cómicos para elegir por su patrona y abogada á esta sagrada imágen, con el título de *Nuestra Señora de la Novena*, trasladándola á la parroquia de San Sebastian (donde se conserva) y fundando en ella una capilla y congregacion, y mas adelante el hospital propio, que existe todavía en la travesía del Fúcar y calle de la Leche.

Nuestra Señora de la Novena.

Consta, pues, por los escritos y memorias de aquellos tiempos, que todos los actores y actrices de los siglos XVII y XVIII, desde los célebres *Agustin de Rojas* y *Alonso de Olmedo*, hasta *Manuel García Parra* y *Mariano Querol*, y desde *María Riquelme* y *María Calderon* hasta la *Ladevenant* y la *Tirana* (María del Rosario Fernandez) todos vivieron en aquellas calles de las *Huertas*, *del Amor de Dios*, *de San Juan*, *de Santa María*, *de Francos*, *de Cantaranas y del Leon* (1).

Comediantes antiguos y modernos.

Los autores siguieron el mismo rumbo.—El insigne CERVANTES, que habitó, como dijimos, un tiempo, en la calle de las Huertas, hácia el número 16 nuevo, *frontero de las casas donde solia vivir el príncipe de Marruecos*, moró otra vez en la plazuela de *Matute*, *detrás del colegio del Loreto*; otra en la calle del Leon (*ó Mentidero*) número 9 antiguo y 8 moderno; y en fin vino á fallecer en la misma calle, en la casa número 20 antiguo de la manzana 228, que hace esquina á la de Francos, y que fué demolida por ruinosa en 1833.

Calle y casa de Cervantes.

Reconstruida entonces esta casa de nueva planta, dándole la entrada por la calle de *Francos*, se impuso á esta calle el nombre del eminente escritor, y se colocó sobre la puerta su busto en relieve y la inscripcion que espresa haber vivido y muerto en aquel sitio.—Esta casa tiene la nota siguiente en la visita general y numeracion practicada á mediados del siglo pasado.—«Pertenece á don Ma»riano Perez de La Herran, fué de herederos de Gabriel »Muñoz, que la privilegió en 3,000 mrs. en 14 de febrero »de 1615. Tiene su fachada á la calle de Francos, 59 pies, »3 octavos, y á la del Leon, á que hace esquina, 45, y en

(1) Esta costumbre han continuado hasta hoy los actores contemporáneos, desde *Rita Luna*, é *Isidoro Maiquez*, hasta *Guzman*, *La Torre*, *Romea* y otros. La *Rita Luna* vivia á principios de este siglo en la calle de San Juan; *Isidoro Maiquez* en la de las Huertas, número 6, y en 1840 y 41 se tituló esta calle de *Maiquez*, aunque despues se revocó esta denominacion. Tambien vivió en la calle de Alcalá pasada la de Cedaceros, y en la de Santa Catalina, número 10 nuevo, de donde salió para el destierro en que falleció en 1820, en Granada.

»total 2,988.»—Posteriormente se unió á esta casa la contigua número 21, que perteneció al mismo Perez de La Herran á mediados del siglo pasado y á Pedro Haedo en 1665, y tenia 26 pies de fachada, y en todo 998. La nueva casa, construida en 1834 sobre aquellos solares, era propiedad de don Luis Franco (1).

Casa de Lope de Vega.

Poco mas abajo, á la izquierda, en la misma calle antigua de *Francos*, señalada con el número 11 antiguo y 15 moderno, manzana 227, existe todavía en muy buen estado de conservacion, la casa, de su propiedad, en que vivió y murió en 1635, el *Fenix de los ingenios* LOPE DE VEGA CARPIO.—De los títulos originales de dicha casa, que sus actuales dueños nos han permitido reconocer prolijamente, resulta que por los años de 1570, siendo solar, se lo dieron á los señores cura y beneficiados de la iglesia parroquial de Santa Cruz, con la carga de un censo perpétuo á su favor, con laudemio, tanteo, licencia, veintena, etc. Por los de 1587 estaba ya edificada la casa y era dueña de ella Inés de Mendoza, viuda de Juan Perez, vecino de la ciudad de Segovia. Hácia 1590, la poseian el capitan Juan de Villegas Denuncibay y su muger Mariana Ayala. Por muerte de ambos, otorgó escritura de venta judicial el licenciado Gregorio Lopez Madera, del consejo de S. M. y alcalde de casa y córte, fecha 10 de enero de

(1) En 23 de abril de 1833 (aniversario de la muerte de Cervantes en 1616) y en el momento de hallarse derribando esta casa, aprovechó el autor de esta obrita ambas circunstancias para insertar un sentido artículo con el epígrafe de *La casa de Cervantes,* en el único periódico literario que entonces se publicaba, y que despues incluyó en sus *Escenas Matritenses*. Este artículo llamó la atencion del monarca Fernando VII, quien guiado de un alto sentimiento de patriotismo, y secundado por el celo y la ilustracion del difunto comisario de Cruzada don Manuel Fernandez Varela, dispuso por una real órden publicada en la Gaceta á los pocos dias *que se hiciesen proposiciones al dueño de la casa para adquirirla el Estado y destinarla á algun establecimiento literario*; pero negándose el dueño á enagenarla, se mandó por el rey que se colocase sobre la puerta el monumento que existe, lo cual tuvo lugar á espensas de los fondos de Cruzada y por la disposicion del comisario general, que tuvo la amabilidad de contar para ello con el autor del pensamiento; quien se complace en recordar aqui la parte que le cupo en esta magnánima disposicion del rey don Fernando VII.

1608, á favor del mercader de lanas, vecino de Madrid Juan Ambrosio Leva; y por otra de fecha 7 de setiembre de 1610, ante Juan Obregon, la compró el doctor «*don* »*Frey Lope Felix de Vega Carpio*, familiar del Santo Oficio »de la Inquisicion, presbítero, de la sagrada religion mi- »litar de San Juan de Jerusalen, doctor en teología, cape- »llan mayor de la congregacion de presbíteros naturales »de Madrid, promotor fiscal de la reverenda cámara apos- »tólica y notario escrito en el archivo romano, etc., co- »nocido por el *Fenix de los Ingenios*, que nació en Madrid »en 25 de noviembre de 1562.» (Tales son los términos de la escritura.) El mismo Lope la redimió de huésped de aposento de córte, con cargo de 4,500 mrs. de tercera parte en cada año, por privilegio de S. M. don Felipe III, firmado y refrendado de su secretario don Alonso Ordoñez de Valdivieso y Mendoza, fecha en el Pardo á 14 de febrero de 1613.

Dicho Lope de Vega vivió en esta casa muchos años hasta su muerte, ocurrida en 27 de agosto de 1635; y por su testamento, que acompaña á los títulos, otorgado en 26 de agosto, dia anterior al de su muerte, ante el escribano Francisco de Morales, heredó esta casa su hija única *doña Feliciana de Vega Carpio*, esposa de Luis de Usategui, vecino de Madrid; por el otorgado por dicha señora en 5 de junio de 1657 ante Juan Caballero y bajo el cual falleció en la misma casa, la heredó su hijo don Luis Antonio de Usátegui y Vega Carpio, capitan de infantería española en los estados de Milan; el cual, por escritura de 13 de julio de 1674, otorgada ante Manuel Narvaez Aldana, la vendió á Mariana Romero, muger divorciada de Luis Orti, la cual, era religiosa novicia del convento de Trinitarias descalzas, con el nombre de hermana Mariana de la Santísima Trinidad (1). Despues hubo en el siglo anterior varias suce-

(1) Esta Mariana Romero es sin duda la cómica famosa de que hace mencion Pellicer en su obra sobre el *Orígen de la comedia*

siones y ventas, hasta la que se verificó, en 21 de junio de 1825, en favor de don Francisco María Lopez de Morelle, vecino y del comercio de esta córte, cuya viuda é hijos la poseen en el dia.

La fachada ha sufrido alguna alteracion sustancial, y especialmente la de haber sido mudado mas al centro el portal, que estaba antes donde ahora la primera reja, y haberse quitado entonces al revocarla, la piedra que habia hecho colocar Lope sobre el dintel de la puerta con esta inscripcion:

D. O. M.
Parva propria, magna.
Magna aliena, parva.

Conservóse, sin embargo, la antigua escalera, y en general la distribucion interior de la casa en sus dos únicos pisos, bajo y principal, aunque ha desaparecido el oratorio que Lope tenia, y donde celebraba misa diariamente. —El patinillo que hoy queda, debió ser en su tiempo mayor, como se observa en las construcciones añadidas en uno de sus costados, y es sin duda el huerto que cultivaba el mismo Lope, á que hace referencia Montalban en su *Fama póstuma*, cuando dice «haberle hallado muy de ma»ñana regando su huerto, despues de haberse desayunado »con un torrezno y escrito el primer acto de una comedia.» La casa ocupa una superficie de 5,533 pies, con 57 de fachada á la calle de Francos, con cuatro balcones en su único piso principal.

Frente de dicha casa conduce á la contigua de *Cantaranas* la pequeña titulada del *Niño* (hoy de *Quevedo*) cuya ca-

(parte 2.ª, pág. 113), la cual se metió monja descalza, y luego antes de profesar, se cansó del monasterio y se fué á vivir á su casa (sin duda á esta misma) donde murió de allí á poco, aunque antes se casó con el comediante Manuel Angel, que era ya viudo de otras cinco mugeres y tambien sobrevivió á esta, hasta que ya retirado del teatro murió en 1.º de enero de 1711 en su casa propia calle del Barco.

sa número 4 antiguo y 9 moderno (que aun existe en parte aunque segregadas de ellas las accesorias que daban á la calle de Cantaranas) fué propiedad del esclarecido ingenio, DON FRANCISCO DE QUEVEDO Y VILLEGAS.—En el *Registro primitivo de Aposento de* 1651, dice así, aunque sin designarla fijamente por no estar efectuada todavía la numeracion: «Traviesa de la calle del Niño á la de las Huer»tas; una casa de don Francisco de Quevedo, que fué de »María de la Paz y fué compuesta y tasada en 30 duca»dos.» Y en la Visita general practicada á mediados del siglo pasado dice: «Manzana 229, número 4, pertenece »á don Francisco Moradillo; se compone de tres sitios; el »primero fué de don Francisco de Quevedo y doña María »de la Paz en 3,750 mrs. y los réditos de 130 ducados, »con los que la privilegió don Francisco de Quevedo, y »de los herederos de Juan Perez, que los compuso el licen»ciado don Juan Perez de Espinosa, con 18 ducados en 30 »de agosto de 1752. Tiene su fachada á la calle del Niño »49 pies y su todo 7,917, renta 1,900 rs., carga 11,952 »maravedises.» Quiere decir que dicha accesoria de la calle de Cantaranas (en el solar que hoy se ha construido la casa del señor Arango) pudo ser segregada despues de la de Quevedo, que es la de la calle del Niño, número 9 nuevo ya citado.

Calle y casa de Quevedo.

Ultimamente, para que nada faltase á aquel distrito de su especialidad literaria, nació tambien en él el dia 10 de marzo de 1760 y en la casa última de la calle de San Juan, con vuelta á la de Santa María (señalada hoy con los números 43 y 45) el restaurador de nuestra musa dramática y fundador del moderno teatro español *don Leandro Fernandez de Moratin*; durante su vida adquirió otra casa en la misma calle, cuya corraliza convirtió en jardin y en que vivió algun tiempo. En 1826 hizo cesion á la Inclusa de esta córte de dicha casa y de la que tenia en Pastrana.

Casa en que nació Moratin.

Pero volviendo á la calle de Cantaranas (hoy impro-

Calle de Cantaranas (hoy de Lope de Vega.)

piamente apellidada de *Lope de Vega* (1) existe en ella la iglesia y convento de monjas trinitarias descalzas, fundado por doña Juana Gaitan, en 1609, hija del general don Julian Romero. En él fué sepultado en 1616 *Miguel de Cervantes Saavedra*; su diligentísimo biógrafo el señor Navarrete, consignó la duda (acreditada en el convento y que nosotros seguimos tambien ligeramente en las primeras ediciones del *Manual de Madrid*) de que pudo haber sido sepultado en la calle del Humilladero, donde, al decir de las mismas monjas, permanecieron algunos años, mientras la obra de su convento; si bien afirmaban que cuando se trasladaron á este sitio, hicieron traer á él los huesos de las religiosas y sus parientes enterrados en aquella, en cuyo caso vendrian tambien los de Cervantes, cuya hija natural *doña Isabel* profesó en este monasterio en 1614.—Pero en el artículo *Madrid* del señor Madoz se resuelve terminantemente esta cuestion, asegurando que las monjas permanecieron en este convento de la calle de Cantaranas desde su fundacion en 1609 hasta 1639, en que por algun tiempo se trasladaron á la casa que les cedió en la calle del Humilladero una señora de la casa de Braganza; y por lo tanto parece indudable que Cervantes que falleció allí inmediato en 1616, y que se mandó enterrar en este convento, yace sepultado en él. Mas desgraciadamente, y á pesar de las esquisitas diligencias practicadas en varias ocasiones, y muy especialmente en tiempo de la dominacion francesa, por el arquitecto don Silvestre Perez y los médicos Luzuriaga y Morejon, no ha sido posible hallar dichos preciosos restos.

Las monjas Trinitarias y sepultura de Cervantes.

(1) Cuando en 1835 se dió á la calle de Francos el nombre de *Cervantes*, fuimos de opinion (y así se lo manifestamos al corregidor marqués de Pontejos) que este nombre cuadraba mejor á la del Leon, donde propiamente estaba la casa en que aquel murió, y en otras de las cuales vivió tambien anteriormente; ó bien á la de Cantaranas, donde yace enterrado aquel grande ingenio en el convento de las Trinitarias; reservando á la de Francos el nombre de *Lope de Vega*, que tenia en ella su casa propia y donde falleció: pero se equivocó dicha nomenclatura, y se dió este último á la de Cantaranas, que nada tiene que ver con el *Fenix de los ingenios*.

En el mismo convento profesó tambien otra hija natural de Lope de Vega, doña Marcela, y el suntuosísimo entierro del mismo, verificado en 28 de agosto de 1635 con una pompa y concurrencia nunca vistas, pasó desde la casa mortuoria de la calle de Francos, por la de San Agustin, que da frente á las rejas del mismo convento, para que pudiera verle su hija *sor Marcela*; la de Cantaranas, la del Leon, plazuela de Anton Martin y calle de Atocha hasta San Sebastian, siendo tan inmenso el concurso, que ya habia entrado la cruz parroquial en la iglesia y aun no habia salido el cadáver de su casa.—Este convento sin embargo no avanzaba tanto entonces hácia el frente á la calle de San Agustin, pues en el plano de 1656 vemos que esta (llamada entonces de San José) continuaba recta hasta la de San Juan, y no existia á su lado la costanilla llamada de las Trinitarias.—Este reducido distrito, aunque casi renovado en su caserío de muy pocos años acá, conserva todavía, como vemos, recuerdos interesantes para nuestra historia literaria del siglo XVII, representada en los tres grandes nombres de *Cervantes*, *Lope* y *Quevedo*, con que hoy se enaltecen tres de sus calles, perpetuando dichas memorias (1).

Por una fatalidad de la suerte, estos mismos barrios de las *Huertas*, de *Santa María*, de *San Juan* y del *Amor de Dios*, tan enaltecidos con sus recuerdos histórico-literarios, despiertan al mismo tiempo, otros de fama mas equívoca, habiendo obtenido desde el mismo siglo XVII hasta nuestros dias el triste ó alegre privilegio de servir de centro principal al comercio amoroso al *por menor*.—La forma

(1) En el número 6 de esta calle y su cuarto bajo, vivió la célebre impostora apellidada la *beata Clara*, y en el mismo se representaron las sacrílegas escenas que escandalizaron la córte en los primeros años de este siglo; despues pasó á vivir á la casa del Campillo de San Francisco (hoy calle de los Santos) que hace esquina á la Carrera, en donde fué presa y llevada á la Inquisicion.

En la misma calle de Cantaranas, número 45 nuevo, murió en 23 de marzo de 1844 el célebre orador parlamentario *don Agustin Argüelles*, y posteriormente en la misma sus compañeros *don Martin de los Heros* y *don Ramon Gil de la Cuadra*.

de sus casas, bajas en la mayor parte hasta estos últimos tiempos, con sus indispensables rejas á flor de calle; su apartamiento misterioso del bullicio, y su vecindad al Prado, y hasta sus mismas poéticas tradiciones, consignadas en las comedias de Moreto, Rojas y otros autores, hicieron que las calles de las *Huertas*, de *Santa María*, del *Amor de Dios*, del *Infante*, de *Santa Polonia*, *San Juan*, *Costanilla*, etc., fueran las preferidas por la razon social de *Venus y compañía*; y hasta gefe político de Madrid hubo, no hace muchos años, que intentó vincular en ellas este funesto privilegio, obligando á reducirse á este distrito á todas las adoradoras de aquel culto; hasta que á instancias de los vecinos honrados de dichos barrios se levantó esta ridícula y arbitraria designacion, que los convertia en una especie de sucio lazareto. ¡Singular coincidencia, la aproximacion instintiva hácia los hospitales de los favoritos de las musas y las sacrificadoras de Venus Citerea!

La última manzana de este distrito, señalada con el número 233, que consta de mas de millon y medio de pies, y que comenzando en dicha calle de San Agustin á la esquina de la del Prado, se prolonga hasta este paseo, revolviendo luego por la calle de las Huertas y cerrando indebidamente las salidas á aquel paseo de las de Francos y Cantaranas (1); fué toda propiedad del famoso don Francisco Gomez de Sandoval, *duque de Lerma*, ministro y privado de Felipe III, y cardenal despues de la S. I. R. Ocupa su parte principal el estendido palacio *de Medinaceli*, de que hablaremos despues y á sus espaldas el convento que fundó el mismo duque de Lerma en 1606 de *trinitarios descalzos de Jesús Nazareno*, que despues de la esclaustracion de los frailes fué cedido por el actual señor duque de Medinaceli á las monjas del Caballero de Gracia y posteriormente á las de la Magdalena con la parte de huerta que le corresponde, y la otra parte, que da á la calle de las Huertas

Jesús Nazareno.

(1) Esta salida se ha abierto recientemente por la huerta de Jesús.

(propiedad despues del Estado), se ha cedido por el gobierno á las *hermanas de la Caridad* para la construccion, que ya han realizado, de su casa principal. La iglesia de *Jesús* fué destruida en tiempo de la dominacion francesa; pero en una capilla habilitada para el culto, se venera la célebre efigie de *Jesús Nazareno* (que parece estuvo cautiva en Fez) y sale en la procesion del Viernes Santo y á que tiene tanta devocion el vecindario de Madrid.—No contento el duque de Lerma con esta fundacion religiosa contigua á su casa, destinó una gran parte de aquel terreno por el lado de las calles del Prado y San Agustin á *casaprofesa de jesuitas*, haciendo construir una iglesia dedicada á colocar el cuerpo de su glorioso antecesor *San Francisco de Borja, duque de Gandía*, traido espresamente desde Roma para este efecto. Posteriormente, cuando la traslacion de dichos jesuitas á San Felipe Neri, ocuparon este convento los padres capuchinos de San Antonio del Prado, y hoy, á la estincion de los regulares, está alquilado á un colegio de *enseñanza de señoritas*, y la iglesia, con el título de *San Antonio*, ha vuelto á reivindicar y ostentar en sus altares los venerables restos del duque de Gandía.

San Antonio del Prado.

Además de esto, el mismo cardenal duque de Lerma trajo en 1610 á la casa frontera (en que antes, segun dijimos, estuvo el hospital general) á las religiosas de *Santa Catalina de Sena*, que estaban en la calle de Leganitos, y allí las reconstruyó el convento é iglesia que fué demolido por los franceses y ocupa hoy la manzana de casas nuevas.—Desde este convento al de San Antonio habia un arco ó pasadizo al término de la calle del Prado para comunicar á las tribunas que en ambas iglesias tenia la casa de Medinaceli.

Santa Catalina.

Tambien fué propiedad de la misma la hermosa casa-palacio á la otra esquina de la calle de San Agustin, conocida por la *casa de Abrantes*, y que hoy creemos pertenece al señor conde de Ezpeleta (1).

Casa de Abrantes.

(1) En los salones de esta casa se instaló el Ateneo de Madrid en

Con la demolicion de dicho convento de Santa Catalina, que ocupaba 77,607 pies y la construccion en 1818 de la nueva manzana de casas, no solo se ensanchó y regularizó la estrecha y tortuosa calle contigua del mismo nombre, sino que quedó una estensa plaza dando frente al Prado.—En medio de ella mandó colocar (por disposicion muy memorable y digna de alabanza) el monarca don Fernando VII, la estátua en bronce del *escritor ameno*, *del regocijo de las musas*, *del inimitable Cervantes*, encargada en Roma al célebre escultor español don Antonio Solá, y que segun nuestra opinion debe ser trasladada á la plazuela de *Santa Ana* ó á la del *Angel*, como sitios mas oportunos que el que hoy ocupa; al designar el cual el difunto monarca, estaba bien lejos de pensar que la colocaba á las puertas del futuro palacio del CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Estátua de Cervantes.

la noche del 5 de diciembre de 1835 que despues pasó á ocupar otra en la misma calle del Prado señalada con el número 27 nuevo, luego á la calle de Carretas, número 37, despues á la plazuela del Angel, número 1, y actualmense á la calle de la Montera, número 32.

XV.

EL PRADO VIEJO.

Antes de penetrar en la parte principal de la nueva poblacion por la Carrera de San Gerónimo (que fué durante un siglo la verdadera entrada de Madrid) no es posible prescindir de tratar de su romántico límite oriental, que con el nombre de *El Prado Viejo* vino siendo desde mediados del siglo XVI el sitio preferente de reunion para los habitantes de la nueva córte.

Este sitio no abarcaba, sin embargo, por entonces, toda la inmensa estension comprendida hoy bajo la comun denominacion del *Paseo del Prado*, desde el convento de Atocha hasta la puerta de Recoletos, y que mide una distancia de unos 9,000 pies, ó sea cerca de media legua. Consistia, pues, en diferentes trozos y posesiones, que, reunidos sucesivamente, vinieron á recibir una comun denominacion y destino.—El primero era la continuacion de la *carrera de Atocha* hasta el convento, y la prolongacion por su izquierda con el alto de *San Blás*; aquí estuvieron efectivamente los prados de la villa, el *prado de Toya ó de Atocha* (de que ya se hace mencion en los *Fueros de Madrid* á principios del siglo XIII) y aun continuó apellidándose así tres siglos despues; el segundo trozo, compuesto de huertas, al pie de las colinas sobre las cuales se erigió por los Reyes Católicos el monasterio de San Gerónimo, y mas adelante por Felipe IV el delicioso sitio real de *El Buen Retiro*, recibió de aquel célebre monasterio el nombre de *Prado de San Gerónimo*; y andando los tiempos, la alameda que se plantó hácia el Norte, en direccion á la antigua

Fuente Castellana, eran tierras de labor, huertas y caseríos de los vecinos de la villa, y recibió el nombre de *Prado de Recoletos*, del convento de Agustinos que se erigió en 1595 al estremo de él.—Por toda la estension de este gran trayecto, y aun desde la *Fuente Castellana*, venia atravesando el inmundo barranco que desemboca fuera de la puerta de Atocha, y que aun permaneció descubierto hácia la parte de Recoletos, hasta que fué embovedado en tiempo de la dominacion francesa.

Debe suponerse que la parte que primero se regularizó y redujo á camino transitable, fué sin duda la continuacion de la calle ó carrera de *Atocha*, objeto culminante de este estendido recinto, causa principal de la ampliacion de la nueva córte por aquel lado.

Nuestra Señora de Atocha.

Los historiadores de Madrid, guiados por su entusiasmo patriótico y su fervor religioso, ocuparon volúmenes enteros para consignar y amplificar las remotísimas tradiciones referentes á la sagrada imágen de nuestra Señora, que suponen obra de San Lucas y de Nicodemus y traida de *Antioquía*, nada menos que por alguno de los apóstoles, y colocada en una ermita hácia estos sitios que entonces eran unos *Atochares*, con cuyos dos nombres viene alternativamente designándose en las diversas historias, relaciones y poemas cuyo catálogo solo ocuparía algunas páginas. Siguiendo siempre en su íntima conviccion de la existencia de Madrid muchos siglos antes de la invasion sarracénica, dicen que, al tiempo de verificarse esta, los piadosos vecinos de la villa, al abandonarla, debieron esconder la imágen en unos prados de aquellos contornos en que se criaba la yerba tocha ó atocha (como tambien lo habian hecho con la de la Almudena en el cubo de la muralla) y que en ellos la encontró á poco tiempo el caballero *Gracian Ramirez*, dueño de aquellas posesiones cuando, viniendo de su casa de Rivas (á donde se habia retirado con su familia) emprendió y consiguió con algunos pocos caballeros la reconquista de su villa natal.

Gracian Ramirez.

Pero esta primera reconquista (de que no hacen mencion las antiguas crónicas ni ninguno de los grandes historiadores, y que solo tradicionalmente ha sido recibida) se halla envuelta en una portentosa maravilla, en un milagro de Nuestra Señora de Atocha.

Cuentan, pues, que temeroso el intrépido Gracian del mal éxito de su heróica tentativa, y despues de haberse encomendado á Nuestra Señora, degolló por su propia mano á su muger é hijas, para que, en caso de sucumbir en la demanda, no quedasen abandonadas á la brutalidad de los moros; pero que habiendo, con el favor divino, llevado á cabo su propósito de reconquistar á Madrid triunfando de los infieles, se arrepintió de su precipitada determinacion primera, y regresando al santuario de Nuestra Señora, mereció, en premio de su heroicidad, hallar á sus víctimas resucitadas al pie de la Santa imágen, si bien conservando en sus cuellos la fatal huella del cuchillo paternal.—Este es el maravilloso y poético caso que con mayor ó menor criterio é inspiracion ocupó las plumas de tantos panegiristas y poetas, entre los cuales descuella el maestro Pereda en su libro titulado *La Patrona de Madrid*, los poetas Lope de Vega y Salas Barbadillo en dos poemas heróicos, y don Francisco de Rojas en la comedia que tituló *Nuestra Señora de Atocha*.

Supuesto, pues, este milagroso suceso, y supuesta por consiguiente la remotísima existencia de aquella pobre ermita, no debe estrañarse que desde los tiempos subsiguientes á la reconquista *histórica* de Madrid por Alfonso el VI fuese ya célebre esta imágen y este santuario.

A él acudian en devotas romerías multitud de peregrinos de todos los puntos de España, razon por la cual se hubo de labrar, andando los tiempos, arrimado al mismo, un hospital ú hospedería para albergarlos, cuyo patronato corria á cargo de la misma casa de los Ramirez (hoy de los condes de Bornos) que conservaron allí cerca grandes propiedades, alguna de las cuales han venido poseyendo has-

ta nuestros dias, en que fué vendida para construir en ella la estacion del ferro-carril.—Por los años de 1523 y en el reinado del emperador Cárlos V, se escogió aquel sitio para la fundacion de un convento de religiosos del órden de Santo Domingo, y construido este (al que se agregó en 1588 una suntuosa capilla que Felipe II mandó labrar en el sitio mismo en que estuvo el antiquísimo santuario ó ermita de *Nuestra Señora*) quedó bajo el patronato real que el mismo monarca y sus sucesores se apresuraron á aceptar, colmando de privilegios, mercedes y cuantiosos dones á esta real casa y santuario, enriqueciéndole con primorosas obras de arte, y ostentando, en fin, por todos los medios imaginables su piadosa devocion hácia la Santa Patrona de su córte real (1).—Un tomo entero no bastaría acaso para reseñar la historia de su piadoso culto, los testimonios vivísimos de adoracion y de entusiasmo de que en todos tiempos ha sido objeto por parte de los monarcas, de la córte y vecindario de Madrid; sus solemnes traslaciones, unas veces al palacio de nuestros reyes con motivo de graves peligros en su vida; otras á diversos templos con ocasion de pestes, guerras y demás calamidades; sus regresos triunfales á esta santa casa, de dos de los cuales hemos sido testigos en este siglo; la primera á la espulsion de los franceses, que convirtieron en cuartel y caballeriza el convento é iglesia; y la segunda cuando ya estinguidos los regulares, se designó en 1838 á este edificio para *Hospital de inválidos militares*.—El templo de Atocha, restaurado en lo posible por la piedad del rey don Fernando VII, ostenta hoy en su altar aquella primitiva y celebérrima imágen. De sus elevados muros penden los gloriosos estandartes de los antiguos tercios castellanos,

Convento de de Atocha.

(1) Sobre este título de patrona de Madrid, con que es apellidada alternativamente esta imágen y la de Nuestra Señora de la Almudena, tambien han entablado grandes controversias los escritores; pero de ellas puede deducirse que en los pasados tiempos y hasta la venida de la córte, la de la Almudena, era la designada generalmente por patrona de la Villa, y por lo tanto la de Atocha se sobrentiende serlo de la Córte.

Iglesia de Atocha.

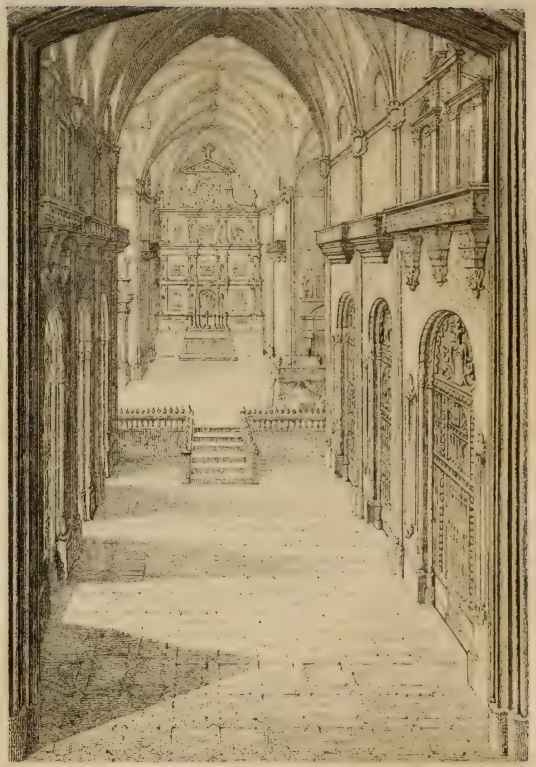

Interior de la iglesia de San Geronimo.

las inmortales banderas de los modernos ejércitos de la guerra de la Independencia. Los dos caudillos mas memorables de ella, CASTAÑOS y PALAFOX, yacen bajo sus bóvedas aguardando el monumento nacional que ha de eternizar materialmente las glorias de *Bailen* y *Zaragoza*; y los veteranos inválidos de nuestros ejércitos, la córte y el pueblo de Madrid, llenan constantemente su recinto y confunden á todas horas sus plegarias con las de los monarcas, que, segun la costumbre introducida desde Felipe III, vienen á este santuario todos los sábados á implorar la proteccion divina; y en ocasiones solemnes de su advenimiento al trono, de su entrada en Madrid, de sus casamientos ó de la presentacion del heredero de la corona, celebran en él las mas grandiosas ceremonias de la iglesia y de la córte.

Prado de Atocha.

El trozo del paseo que conduce á esta iglesia desde donde se alzaba la mezquina puerta del mismo nombre, llamada primitivamente de *Vallecas* , y derribada en estos últimos años, es el menos decorado y brillante del Prado, y consiste solo en algunas filas de árboles, con un camino central para los coches y estrechos paseos laterales entre el cerrillo en que estuvo la ermita de *San Blás* (mas abajo de donde hoy el *Observatorio Astronómico*) y la cerca que da al camino de Vallecas (hoy ya en parte derribada) y arrimada á la cual está la otra mezquina ermita denominada del *Angel* y antes *del Santo Cristo de la Oliva*. Pero aun este mezquino paseo ó alameda no existia en esta forma en el siglo XVII, presentando solo entonces el aspecto desnudo y pelado de una carretera.

El otro trozo considerable del paseo moderno que media entre dicha calle de Atocha y la Carrera de San Gerónimo, consistió hasta fines del siglo último en una estrecha calle de álamos, flanqueada por algunas huertas del lado de la poblacion, y por el opuesto, limitada por el inmundo barranco ya mencionado, que venia descubierto desde las afueras de Recoletos.

Prado de San Gerónimo.

Del otro lado, entre la Carrera y la calle de Alcalá, es donde existió de mas antiguo el paseo primitivo y favorito de los madrileños, pues que vemos que el maestro *Pedro de Medina*, que se supone escribia en 1543 su libro de *Grandezas y cosas memorables de España* (aunque la edicion que tenemos á la vista, lleva la fecha de Alcalá 1560) consagraba ya á este paseo las líneas siguientes:

«Hácia la parte oriental (de Madrid) luego en saliendo »de las casas, sobre una altura que se hace, hay un sun»tuosísimo monesterio de frailes Hierónimos, con apo»sentamientos y cuartos para recibimiento y hospedería »de reyes, con una hermosísima y estendida huerta. Entre »las casas y este monesterio hay, á la mano *izquierda en »saliendo del pueblo*, una grande y hermosísima alameda, »puestos los álamos en tres órdenes, que hacen dos ca»lles muy anchas y muy largas, con cuatro fuentes her»mosísimas y de lindísima agua, á trechos puestas, por la »una calle, y por la otra muchos rosales entretegidos á los »pies de los árboles por toda la carrera. Aquí en esta ala»meda hay un estanque de agua que ayuda mucho á la »grande hermosura y recreacion de la alameda.

»A la otra mano derecha del mismo monesterio, sa»liendo de las casas, hay otra alameda tambien muy apa»cible, con dos órdenes de árboles, que hacen una calle »muy larga hasta salir al camino que llaman de Atocha; »tiene esta alameda sus regueros de agua y en gran par»te se va arrimando por la una mano á unas huertas. Lla»man á estas alamedas el *Prado de San Hierónimo*, en don»de de invierno al sol y de verano á gozar de la frescura, »es cosa muy de ver y de mucha recreacion la multitud »de gente que sale, de bizarrísimas damas, de bien dis»puestos caballeros, y de muchos señores y señoras prin»cipales en coches y carrozas. Aquí se goza con gran de»leite y gusto de la frescura del viento todas las tardes y »noches del Estío, y de muchas buenas músicas, sin da-

»ños, perjuicios ni deshonestidades, por el buen cuidado »y diligencia de los alcaldes de la córte.»

El maestro Juan Lopez de Hoyos, en su tantas veces citado libro de la entrada de la reina doña Ana de Austria en 1569, hace todavía mas entusiasta descripcion del entonces nuevo paseo del Prado, y de su decoracion para esta fiesta; pero su mucha proligidad nos priva de reproducirla aquí, remitiendo al lector al *Apéndice*, donde haremos un estracto de aquel rarísimo libro.

A pesar de estas exageradas relaciones del Prado de Madrid á mediados del siglo XVI, hechas por autores contemporáneos, creemos que debian ser tan gratuitamente encomiásticas como de costumbre, cuando sabemos por la tradicion lo escabroso é inculto de aquellos sitios, y hasta los vemos representados minuciosamente un siglo despues, en el plano de 1656.—En él se ven efectivamente dos alamedas formadas por tres filas de árboles desde la calle de Alcalá hasta la Carrera. El barranco que corria por toda la línea del paseo, se hallaba poco mas ó menos por donde ahora el paseo de coches, y sobre las alturas cercanas al Retiro, donde ahora el cuartel de Artillería, estaba el *Juego de pelota*, habiendo tenido la villa que desmontar parte de aquella formidable altura que *estaba allí desde el principio del mundo* (segun afirma sériamente Pinelo) para facilitar el acceso al real sitio con ocasion de unas solemnes fiestas en 1637, que reseñaremos á su tiempo. Próximamente á donde está ahora la fuente de Neptuno habia una torrecilla para las músicas que amenizaban el paseo, y una fuente titulada el *Caño dorado*, y alguna otra igualmente insignificante por donde ahora la de Apolo. A la parte de la poblacion cerraban el paseo las cercas de los jardines contiguos, y las modestas fachadas y miradores de las casas de los duques de Lerma, de Maceda, de Monterey y de Bejar. Así se ve tambien en un precioso cuadro de principios del siglo XVII, que posee en su apreciable coleccion el señor de *Salamanca*.

Este era, pues, todo el adorno de aquellas *deliciosas alamedas* del maestro Medina, de aquel romántico paseo y sitio de recreacion, de aventuras y galanteos, de la poética y disipada córte de los Felipes III y IV, la que, por lo visto, quedaba satisfecha con tan pobre aparato y tan míseras condiciones de comodidad. Verdad es que en aquellos tiempos de valor y de galantería, la poesía y el amor solian embellecer los sitios mas groseros é indiferentes; pues aunque Lope de Vega en un momento de mal humor se dejó decir:

«Los *prados* en que pasean
»son y serán celebrados,
»bien haceis en hacer *prados*
»pues hay bien para quien sean.»

y el cáustico Villamediana, aplicando el mismo concepto al propio paseo lo espresó todavía con mas desenfado:

«Llego á Madrid, y no conozco al *Prado*;
»y no lo desconozco por olvido,
»sino porque me consta que es pisado
»por muchos que debiera ser pacido.»

En cambio Calderon, Rojas y Moreto y los demás escritores de su tiempo, se esmeraron en poetizarle á porfía, con las descripciones mas bellas y haciéndole teatro de las escenas mas interesantes de sus dramas. ¿Quién no trae á la memoria aquellas damas tapadas que á hurtadillas de sus celosos padres ó hermanos, venian á este sitio al acecho de tal ó cual galan perdidizo, ó bien que se le hallaban allí sin buscarle? ¿Quién no cree ver á estos, tan generosos, tan comedidos con las damas, tan altaneros con el rival? ¿Aquellas criadas malignas y revoltosas, aquellos escuderos socarrones y entremetidos, aquellos levantados razonamientos, aquellas intrigas galantes, aquella metafísica amorosa, que nos revelan sus ingeniosísimas comedias (únicas his-

torias de las costumbres de su tiempo) y que no solo estaban en la mente de sus autores, pues que el público las aplaudia y ensalzaba como pintura fiel de la sociedad, espejo de su carácter y acciones? ¡Qué gratas memorias debian acompañar á este Prado, que todos los poetas se apropiaban como suyo! Y cuando su inmediacion á la nueva córte del Retiro le hizo acrecer aun en importancia ¡qué de intrigas, qué de venganzas, qué de traiciones no vinieron tambien á compartir con la histórica su poética celebridad!

En los tres jardines reunidos de las casas de los duques de Maceda (donde hoy el de Villahermosa), del conde de Monterey (donde hoy San Fermin) y de don Luis Mendez Carrion, marqués del Carpio (hoy de Alcañices) fué donde tuvo lugar la famosa fiesta dada por el conde-duque de Olivares á Felipe IV y su córte la noche de San Juan de 1631, cuya pomposa y curiosísima relacion inserta *Pellicer* como apéndice de su libro titulado *Orígen de la comedia en España.*

En ella se representaron dos comedias, una de Lope de Vega titulada *La noche de San Juan*, y otra de Quevedo y don Antonio Mendoza con el título de *Quien mas miente medra mas* (que acaso sea la comprendida en las obras de este último con el título de *Los empeños del mentir.*) Hubo además bailes, músicas, cena y mascaradas y luego una suntuosa *rua* por el paseo inmediato hasta el amanecer.

San Gerónimo.

En el último término de este cuadro poético de galantería y voluptuosidad, aparecian las tostadas murallas y góticas agujas del monasterio de San Gerónimo el Real, trasladado á este sitio por los Reyes Católicos en los principios del siglo XVI, desde el camino del Pardo, donde le fundara Enrique IV con motivo del *paso honroso* defendido en aquel sitio por su privado don Beltran de la Cueva. A este celebérrimo monasterio, á que se hallaba unido desde tiempo de sus fundadores un *cuarto ó aposentamiento real*, solian retirarse los reyes Felipe II y sus sucesores en las solemnidades de la Iglesia ó en sus grandes tribulacio-

nes; y en su templo (el mas importante de los pocos que se erigieron en Madrid en el estilo ojival) se verificaron desde el reinado de Fernando el Católico las Córtes del reino, y las solemnes ceremonias de las juras de los príncipes de Asturias, desde la de Felipe II verificada en 1528, hasta la de S. M. actual doña Isabel II en 1833.—El convento quedó destruido por los franceses, pero la iglesia ha sido reparada y decorada esteriormente segun su estilo en estos últimos años, y parece ha de quedar incorporada como parroquia al sitio del Retiro.

Prado de Recoletos.

Del lado de Recoletos, á la izquierda de la alameda, estaba la famosa *huerta del regidor Juan Fernandez*, que era un sitio de pública recreacion y de que hacen mencion las comedias de aquel tiempo, y especialmente la que el maestro Tirso de Molina la consagró, haciéndola servir de lugar de su escena y titulándola con su mismo nombre; es la misma huerta que hoy corresponde á la casa de la Direccion de Infantería detras de la fuente de Cibeles; mas adelante estaba el delicioso *Retiro* del almirante de Castilla *don Juan Gaspar Enriquez de Cabrera*, duque de Medina de Rioseco, convertido mas adelante por el mismo en convento, y la sala de su teatro en iglesia de las religiosas de *San Pascual*; mas allá otra casa-palacio y jardin del conde de Baños, hoy del de Medina de las Torres, y enfrente la huerta de San Felipe Neri (hoy de la Veterinaria), el jardin del marqués de Montealegre, donde hoy los palacios de los señores Salamanca, Calderon y Remisa, y que llegaba hasta la huerta del Condestable (de los duques de Frias) que es la que hoy se estiende detrás de la Plaza de los toros.

Agustinos recoletos.

Como contraste de tan ostentoso aparato profano, en medio de todas aquellas mansiones de animacion y de placer, otro austero convento elevaba alli tambien al cielo sus religiosas torres; era el de padres *Agustinos Recoletos*, fundacion de doña Eufrasia de Guzman, princesa de Asculi, marquesa de Terranova, en 1595, y engrandecido mas adelante con la proteccion del famoso marqués de Mejorada, secre-

tario de Estado de Felipe V, que vino á yacer en él en un suntuoso sepulcro. Tambien reposaba bajo otro mausoleo en la misma iglesia el insigne diplomático y escritor *don Diego de Saavedra Fajardo*, que al cabo de su agitada vida, se habia retirado á este convento.

De este modo, en la larga estension de los frondosos paseos del *Prado Viejo*, al principio, medio y término de ellos, entre el bullicio de la córte, de la voluptuosidad y de la poesía, se hallaban colocadas tres casas de austeros cenobitas, Dominicos, Gerónimos y Agustinos, y la campana de *Atocha* que sonaba á la hora del *Angelus*, hallaba luego eco en la de *San Gerónimo*, para terminar su religioso clamor en las sombrías alamedas sobre que descollaban las torres de *Recoletos*.

El paseo del Prado.

Todo ha variado completamente con el trascurso del tiempo y las exigencias de la época; y donde antes el inculto, aunque poético recinto, en que se holgaba la córte madrileña, se estiende hoy y admira uno de los mas bellos y magníficos paseos de Europa. A la voz del gran Cárlos III, de este buen rey á quien debe su villa natal casi todo lo que la hace digna del nombre de córte, y por la influencia y decision del ilustrado conde de Aranda, su primer ministro, cedieron todas las dificultades, hubieron de callar las escusas producidas por la ignorancia ó por la envidia, contra el grandioso pensamiento y sus numerosos detalles propuestos para la obra colosal de este paseo por el ingeniero don José Hermosilla y por el arquitecto don Ventura Rodriguez.—Esplayóse grandemente el terreno con desmontes considerables; terraplenáronse ó se cubrieron y allanaron los barrancos, plantándose multitud de árboles, y proveyéndose á su riego con costosas obras; alzáronse á las distancias convenientes las magníficas fuentes de *Cibeles*, de *Apolo*, de *Neptuno*, de la *Alcachofa* y otras, y se formaron, en fin, las hermosas calles y paseos laterales y el magnífico *salon central*.—No contenta con esto la ilustracion de aquel inmortal monarca, le-

vantó á las inmediaciones del Prado suntuosos edificios con destino á importantísimos establecimientos científicos ó de beneficencia, y que al paso que sirviesen á estos objetos, concurrieran tambien á dar á aquel brillante paseo todo el realce y grandeza que merece.

Sobre el cerrillo vecino á Atocha fué construido á sus espensas por el arquitecto don Juan de Villanueva el precioso *Observatorio Astronómico*; en la parte baja y frente al inmenso *Hospital General,* el precioso y utilísimo *Jardin botánico*, *Civium saluti et oblectamento*, como dijo don Juan de Iriarte en la elegante inscripcion de su entrada; frente de esta, la *Real Fábrica Platería* con su bellisimo pórtico, y mas allá el magnífico *Museo* con destino á *Ciencias naturales*, que, concluido en el reinado de Fernando VII, ha sido destinado á pintura y escultura, y forma hoy el orgullo de la córte matritense; mejoró y decoró el sitio del *Buen Retiro* cercándole con un fuerte muro, dividiéndole del Prado con una elegante verja y dándole su entrada principal por la puerta de la *Glorieta*, frente al Pósito, y engrandeció alargando por aquel lado la entrada de Madrid con el arco de triunfo que termina la calle de Alcalá.—Hoy el refinamiento del gusto y la moderna cultura, han venido á corresponder dignamente á la obra del gran Cárlos III, cubriendo de suntuosas mansiones, verdaderos palacios, una y otra orilla del paseo, decorando éste por toda su estension, y colocando en su centro el monumento patrio al *Dos de Mayo*, y á la cabeza y final de él dos establecimientos que emblematizan el desarrollo de la riqueza y el movimiento de la industria.—Una casa de moneda y un ferro-carril.

A la turbulenta agitacion y á la voluptuosa galantería de la córte de los Felipes, ha sucedido la elegante cortesía de la actual; al severo tañido de las campanas de Atocha, de San Gerónimo y de Recoletos, el silbido de la locomotora, el humo del vapor, y el compasado golpeo del volante sobre el troquel.

XVI.

LINEA CENTRO ORIENTAL

ENTRE EL PRADO Y LA PUERTA DEL SOL.

Tócanos ahora penetrar en el distrito centro oriental de la nueva poblacion por su ingreso natural del *Prado Viejo*, frente al antiguo monasterio de San Gerónimo, por donde en principios del siglo XVII y antes de existir el sitio de Buen Retiro venia el camino de Valnegral (Broñigal) segun aparece claramente en la relacion de la entrada de la reina doña Ana de Austria, prolijamente hecha por el maestro Juan Lopez de Hoyos.—En un capítulo anterior y con referencia á la prolongacion del *arrabal* desde la Puerta del Sol hácia el Prado, dudamos que la tapia ó cerca que se supone á dicho arrabal, continuara mas allá de la misma Puerta del Sol; y efectivamente, ni dicho maestro Hoyos ni los escritores contemporáneos hacen mencion de ella, deduciéndose solamente de sus indicaciones que el caserío de uno y otro lado de la Carrera se fué estendiendo naturalmente hácia San Gerónimo y que ya en 1569 (época de la entrada de doña Ana de Austria) llegaba hasta donde poco despues se fundó el convento del *Espíritu Santo*, y que allí, en la *entrada del pueblo*, se elevó el primer arco triunfal, que tan prolijamente describe el dicho autor.—No paró aquí la prolongacion, sino que continuó hasta el mismo *Prado de San Gerónimo* y ya en los límites que hoy tiene dicha Carrera la vemos claramente pintada en el ya citado cuadro que la represen-

ta en principios del siglo XVII y que posee el Excmo. señor don José Salamanca.—Mírase en su primer término la alameda del Prado y la torrecilla que habia donde ahora la fuente de Neptuno y en que se colocaban las músicas que amenizaban el paseo; á la izquierda la casa-palacio del marqués de Denia (despues duque de Lerma,) y hoy del de Medinaceli que tenia á su esquina una torre que conservó hasta fines del siglo pasado; á la derecha algunas casas particulares y las del duque de Maceda, la de la marquesa del Valle (hoy la Direccion de Minas); y enfrente la manzana del convento de Santa Catalina (entonces Hospital General.)

De suerte que desde principios del siglo XVII presentaba con corta diferencia el aspecto con que ha llegado á saludar al actual.—Convertido este distrito por su ventajosa situacion en el mas importante del nuevo Madrid, desde entonces fué el favorito de las clases mas elevadas de la antigua y moderna aristocracia, y vióse pronto cubierto de importantes edificios religiosos, de espléndidas casas particulares, algunas verdaderos palacios, que en la série de los tiempos han desaparecido para dar lugar á otras aun mas ostentosas.

Palacio del duque de Lerma (hoy de Medinaceli).

El primero de estos edificios y acaso el mas antiguo tambien en fecha, es el ya indicado, y que aun subsiste, de los duques de Medinaceli, inmenso edificio que con sus jardines y dependencias ocupa una superficie de 244,782 pies. Creemos que fué mandado construir por el opulento duque de Lerma don Francisco Gomez de Sandoval, siendo marqués de Denia y favorito ya de Felipe III; era además suya toda la manzana que desde el paseo del Prado llegaba á la calle de San Agustin y desde la Carrera de San Gerónimo á la calle de las Huertas, en una estension prodigiosa que bastó, no solo á dotar á su palacio de ámplias huertas y jardines, picadero y otras oficinas, sino á las dos fundaciones religiosas que ya dijimos hizo antes y despues de ser electo cardenal de la S. I. R.; una de

la casa profesa de Jesuitas (despues convento de San Antonio) donde colocó el cuerpo de su glorioso antecesor San Francisco de Borja, duque de Gandía; y la otra la de Trinitarios de Jesús; y no satisfecha aun su piedad opulenta con estas fundaciones de que rodeó su palacio ducal, adquirió el edificio que ocupaba el hospital general, para colocar en él á las monjas de Santa Catalina, estableciendo por medio de un arco sobre la calle del Prado la comunicacion de su palacio con la tribuna de esta iglesia.

Este palacio pasó despues, por entronque de la familia de los Sandovales con los Lacerdas á ser propiedad de los duques de Medinaceli, y acaba de ser espléndidamente decorado interior y esteriormente por su ilustre poseedor actual; conserva además gran parte del rico tesoro de su armería, biblioteca, y galería de pinturas con infinidad de objetos preciosos de interés artístico y de utilidad histórica.—Con decir que en esta casi regia mansion vivió el poderoso ministro de Felipe III, su fundador, durante su inmenso valimiento, y despues, siendo cardenal, queda manifiesta la importancia histórica de este palacio.—No fué menor el interés literario de que le revistió despues el ilustre duque de Medinaceli, don Antonio de la Cerda, gran protector de los célebres ingenios de aquel brillante siglo XVII, haciéndole servir de teatro, donde en suntuosas fiestas palacianas ostentaban las claras dotes de su ingénio los Lopes y Calderones, Guevaras y Moretos y demás que formaban la pléyade luminosa de nuestra república literaria. Habitando en esta casa el insigne Quevedo fué preso por una sátira que se le atribuyó en la noche del 7 de diciembre de 1639.

A este palacio, en fin, se retiró Felipe V, á la muerte de su primera esposa doña María Gabriela de Saboya, en febrero de 1714, por consejo y disposicion de la intrigante y poderosa princesa de los Ursinos (1).

(1) *Histoire publique et secrete de la cour de Madrid.* Cologne 1719.

Palacio de Villahermosa.

Frontero á este palacio se eleva hoy el elegante y moderno de los *duques de Villa-hermosa*, suntuosa obra de los primeros años de este siglo, construida por órden de la duquesa viuda doña María Pignatelli y Gonzaga, bajo los planes y direccion del arquitecto don Antonio Lopez de Aguado. Este bello edificio es una de las construcciones mas dignas é importantes del moderno Madrid. Su interior es correspondiente á sus elegantes fachadas, distinguiéndose notablemente su grandiosa escalera, la magnífica capilla ducal y el suntuoso salon de bailes en que estuvo el teatro de la brillante sociedad del *Liceo artístico y literario*, y las principales habitaciones ocupadas por los duques propietarios, y que en 1823 habitó el delfin de Francia, duque de Angulema, generalísimo del ejército francés. Antes de la construccion de este palacio, y en la época á que mas precisamente se refieren estos paseos, existia en aquel sitio el de los *duques de Maceda* y otras casas, entre las cuales una pertenecia al famoso licenciado *Gregorio Lopez Madera* (1) y otra á los condes de Atares, de Monterey, de Fuentes y de Arion, en una estension inmensa, que quedó comprendida en el nuevo palacio y su estendido y bellísimo jardin al Prado, sus cocheras y accesorios á la calle del *Turco*.—Dentro de esta escuadra que forma el mismo, está aun en pie una casa antigua y

(1) Los dos personages que llevaron estos nombres de *Gregorio Lopez Madera*, padre é hijo, fueron naturales de Madrid, y respectivamente célebres por su ciencia y elevada posicion en la córte de los monarcas desde Cárlos V á Felipe IV. El primero doctor en medicina y médico de cámara del emperador y de Felipe II, asistió tambien allado de don Juan de Austria como proto-médico general de la liga católica en la guerra de Granada y contra los turcos, mereciendo tanta estimacion de aquel ilustre príncipe, que despues de la batalla de Lepanto le regaló la espada que en aquella ocasion le habia enviado el papa Pio V, cuya alhaja se conservó despues en el convento de Atocha, en cuya capilla colateral de Santo Domingo fué enterrado el doctor Madera, que falleció en Madrid á 3 de mayo de 1595.

Su hijo, el no menos célebre licenciado y jurisconsulto, fué tan aventajado y precoz en su ilustrada carrera, que á los diez y ocho años se graduó de doctor en leyes y fué catedrático, mereció del rey don Felipe II ser nombrado oidor de la audiencia de Sevilla, y á los veinte y tres años fiscal de la chancillería de Granada; de alli en los primeros años del siglo XVII vino de fiscal del Consejo de Hacienda, des-

baja, de aquel siglo, perteneciente á los mayorazgos de *Porras y Bozmediano*, que no sabemos si por corrupcion se refieren á los marqueses de *Valmediano y de Corres*, que hoy poseen y habitan dicha casa.—La única que forma la manzana 270 entre las calles del *Turco* y del *Florin* (en que hoy está la *Direccion de Minas*) perteneció en el siglo XVII á la famosa *marquesa del Valle*, doña María de La Cerda, descendiente de Hernan Cortés; luego fué de don Luis Spínola, conde de Siruela, y posteriormente creemos que recayó en el *duque de San Pedro*, que reside en Génova, poseyéndola en su nombre la *hermandad del Refugio*, por cierta cláusula testamentaria del antecesor.

Casa de la marquesa del Valle.

Seguia á esta casa el convento é iglesia de padres clérigos menores del *Espíritu Santo*, fundado primeramente por el ilustre Caballero modenés *Jácome de Gratis* ó de *Gracia*, en sus propias casas y calle que hoy lleva su nombre, y que despues pasaron á ocupar las del marqués de Távara, que estaban en este sitio, donde se construyó la iglesia y convento, terminándose aquella en 1684. Era edificio poco notable bajo el aspecto artístico, y además sufrió una casi destruccion á consecuencia de un violento incendio ocurrido en 1823, en ocasion de hallarse oyendo misa el duque de Angulema, generalísimo del ejército francés de ocupacion, con todo su estado mayor, sobre cuyo suceso se hicieron entonces muchos comentarios.

El Espíritu Santo.

Retirados los padres á consecuencia de esta catástrofe al convento de Portaceli, á la muerte de Fernando VII y con ocasion de congregarse las *Córtes generales* del reino en 24 de julio de 1834, fué designado este edificio para la

Palacio del Congreso.

pues alcalde de Córte y corregidor de Toledo, y en 1619 Felipe III le nombró consejero de Castilla; Felipe IV le hizo merced del hábito de Santiago, y lleno de honores, fama y merecimientos, falleció hácia 1640, siendo tambien sepultado como su padre en la capilla de Santo Domingo de la iglesia de Atocha. Escribió diversas obras de jurisprudencia y otras de historia, y entre estas *Las escelencias del reino y monarquía de España* (Valladolid, 1597, en folio). *La historia de las reliquias, láminas y profecías del Sacro Monte de Granada*, (Granada, 1602), y ademas otras varias y diferentes *comedias* que hoy nos son desconocidas.

reunion del *Estamento de Procuradores*; y habilitado convenientemente el templo para salon de sesiones y dándole un ingreso decoroso por esta plazuela y otro por la accesoria de la calle del Sordo, se hizo en el resto del edificio la distribucion oportuna, y continuó sirviendo á este objeto en las diversas y borrascosas legislaturas siguientes, hasta mayo de 1841, en que habiéndose declarado ruinosa una gran parte de la obra, se trasladó el Congreso de Diputados al salon del teatro de Oriente. Acordada despues por ley espresa la construccion del nuevo palacio *sobre el sitio mismo que ocupaba el antiguo* (1) se colocó por S. M. la reina doña Isabel II la primera piedra el dia 10 de octubre de 1843; y siguiendo la obra bajo la direccion y planes del arquitecto don Narciso Pascual y Colomer, quedó terminada en 1850, habiéndose celebrado en él la sesion regia de apertura de las Córtes el dia 3 de noviembre de dicho año. No es de esta ocasion entrar en la descripcion crítica ni artística de este moderno palacio, apreciado de diversas maneras, pero que tal cual es, constituye uno de los principales monumentos artísticos del Madrid moderno, y el mas importante acaso de los construidos en nuestros dias.

(1) Este acuerdo fatal privó á la capital de España de ostentar en sitio conveniente un monumento público de tan alta importancia, al arquitecto de lucir la esplendidéz de sus planes, y al Congreso mismo de su futura comodidad y desahogo. Pero la intolerancia y esclusivismo de los partidos políticos, pudieron mas que las razones de conveniencia que se espusieron para la construccion de este palacio en el sitio que ocupa el Tívoli, ó en la huerta de la casa en que estaba la Direccion de Infantería, previa la desaparicion de esta y dando aquel frente al magnífico salon del Prado. Ambas cosas eran mas convenientes, menos costosas y hacederas, por la mayor espaciosidad y nivelacion del terreno, holgura del aspecto y acceso conveniente; pero el gobierno llamado *progresista* de aquellos años, se empeñó decididamente en sostener el acuerdo de construir el nuevo edificio en el mismo solar del antiguo *para anudar la memoria de ambos*: asi como el gobierno anterior de 1834 apellidado *moderado* se negó abiertamente á reunir las primeras Cortes generales en el antiguo salon del convento de doña María de Aragon «para que no pareciese que »eran una continuacion del espíritu »é ideas de 1823» y designó el mismo el templo del Espíritu Santo para el *Estamento de Procuradores* y el Casón del Retiro para el de *Próceres*.

Frente á este moderno palacio y antiguo convento del Espíritu Santo, estaba la casa que desde el reinado de Felipe II servia de Hospital general, y despues ocupada por las monjas franciscas de *Santa Catalina*, demolida por los franceses, fué sustituida hácia 1818 por una manzana de casas particulares, siendo de lamentar que no se hubiese aprovechado entonces aquel preferente sitio para la construccion de un gran edificio público de magestuoso aspecto y grandeza. Santa Catalina.

Al costado de la iglesia del Espíritu Santo, hoy palacio del Congreso, está la casa de los *duques de Hijar*, notablemente mejorada con el rompimiento de la nueva calle de *Floridablanca*, entre ella y dicho palacio, que creemos hizo construir el marqués de los Balbases, ó reformar la que entonces existia, propia del *marqués de Spínola* y antes del caballero don Cárlos Stratta, famoso y opulento comerciante natural de Génova, aunque avecindado en España, y tan considerado en la córte de Felipe IV, que mereció de él la merced del hábito de Santiago para sí y para su hijo don José, la encomienda de las casas de Toledo y el título de *marqués de Robledo de Chavela*. Palacio de Hijar.

En su casa se vistió el mismo rey don Felipe el domingo 15 de febrero de 1637 á efecto de salir con todo el tren para la *mascarada real* que tuvo en el *Buen Retiro* en celebridad de la elevacion al imperio de su cuñado el rey de Hungría, magnífica funcion muy señalada en los anales de Madrid, y que describiremos en el capítulo del Buen Retiro. Los ostentosos adornos y grandeza con que estaba enriquecida la casa del caballero Stratta, el festin y regalos que tributó al monarca este opulento magnate, fueron cosa que ocupa algunas páginas en los anales de esta villa; y de esta solemnísima ocasion databa acaso la señal que ostentó esta casa hasta nuestros dias, de una cadena sobre el dintel de la puerta, que tambien tenian otras casas, como distintivo de haberse aposentado en ellas la persona real.

El palacio actual de los señores duques de Hijar es mas moderno y digno de tan ilustres personages, en quienes han venido á reunirse los marquesados de Orani y de San Vicente, los condados de Aranda, Salvatierra, de Rivadeo y otros muchos; mereciendo especial mencion en aquella el suntuoso *salon del sólio*, apellidado de los *Tapices*, en que todos los años recibe S. E. con gran solemnidad el vestido que llevó S. M. el dia de la Epifanía (1).

(1) El señor rey don Juan el II hizo merced á don Rodrigo de Villandrando, conde de Rivadeo, por privilegio despachado en Torrijos el año de 1441, de que en memoria del señalado servicio que hizo á S. M. el dia de la Epifanía, adquiriéndole la entrada en la ciudad de Toledo y salvando su real persona, él y sus sucesores en su casa se sentasen en la mesa de SS. MM. y la de los señores reyes sus sucesores en Castilla y Leon, en aquel dia, y les fuesen dadas las ropas y vestiduras que se vistiesen en él; y la forma en que se ejecutaba esta funcion es la siguiente:

El conde iba á palacio á la hora de medio dia, acompanado de sus parientes y amigos, y aguardaba en la parte que tiene entrada á que saliera S. M. á comer.

Despues de haber cubierto y puesto la mesa para S. M. en la antecámara en la forma que se acostumbra en la comida pública y solemne, trayendo las viandas con maceros, atabales y trompetas, (se refiere al ano 1651) sale S. M. acompanado de los grandes, mayordomos y gentiles-hombres de la cámara. Los cuatro reyes de armas con cotas, toman su lugar sobre la tarima á las cuatro esquinas, y los maceros abajo á los dos lados de la tarima, con sus mazas para desembarazar el paso y acompanar la copa cuando S. M. la pide.

En lavándose S. M., habiendo hechado la bendicion el prelado y sentádose S. M., al tomar el mantel y la servilleta, hace sena al conde de Rivadeo para que se siente, y al mismo tiempo un ayuda de la furriera le pone un banquillo de nogal en el testero de la mesa á la mano izquierda de S. M., donde se sienta descubierto; y porque en la mesa no hay recado ninguno para el conde, un ayuda de la panatería disimuladamente le da una servilleta y en ella un panecillo y cuchillo. Los platos de que S. M. no gusta, hace seña al trinchante para que se levanten, y los que va comiendo aparta á la mano izquierda hácia el conde, el cual despues de haber comido de ellos, los dá al sausier ó á un ayuda. En sirviendo á S. M. la copa, lleva al conde la suya (que para este efecto sube secreta del oficio de la Cava) algun pariente de su casa, descubierta y sin salva. En levantándose S. M. y levantado el último mantel, el conde se pone en pié, quita la mesa el aposentador de palacio y sus ayudas, da las gracias el limosnero mayor, el conde besa á S. M. la mano y le acompaña con los demas caballeros hasta su aposento, y los mayordomos y gentiles-hombres de la boca se van á comer al Estado y con ellos el Barlet Servant.

(Hace muchos años, incluso el presente, que por la mayordomía mayor de S. M. se avisa á S. E. con la debida anticipacion, que S. M. no come en público, y que por lo tanto no puede disfrutar del privilegio de sentarse á su real mesa, como conde de Rivadeo).

Las diligencias y formalidades que se observan hoy para la solicitud y recibo del vestido que el rey se pone el dia de la Epifanía de cada un año, son las siguientes:

Era igualmente notable su lindo teatro en que se representaron hasta los primeros años del siglo actual por las personas mas distinguidas de la aristocracia, diversas fun-

El Excmo. señor duque de Hijar pasa un oficio al senor sumiller de Corps, á fin de que haga presente á S. M. que correspondiendole como conde de Rivadeo las reales vestiduras que usó S. M. el dia de la Epifanía, se digne dar la órden correspondiente para su entrega.

El señor sumiller contesta al señor duque, que el vestido está pronto, y que senale dia y hora para recibirle: vuelve S. E. á escribir señalando dia y hora, que siempre acostumbra ser tres ó cuatro dias despues, para que el sumiller tenga tiempo de comunicar sus órdenes al guardaropa de S. M, y éste á sus dependientes: asimismo se pasa otro oficio al caballerizo mayor para el coche de la casa real, mancebos y cocheros que han de ir con él: otro al capitan de alabarderos, para que nombre y envie los que han de acompanar el vestido: la hora que se senala es generalmente las once de la manana.

Sale dicho vestido desde Palacio en un coche de la casa real, de media gala, tirado de cuatro mulas á guias, acompanado de cuatro alabarderos y sus correspondientes mancebos: de la real casa viene en dicho coche el gefe del guardaropa de S. M., que trae el vestido colocado en una bandeja envuelta en un tafetan, y dos ayudantes de guardaropa.

En el gran salon de tapices de la casa de S. E. hay un dosel y delante de él una mesa y silla, en la que se sienta S. E. á la hora señalada.

Al llegar el coche á la casa del señor duque, se hallan los gefes y dependientes de sus oficinas en trage de etiqueta, y los criados y lacayos con librea de gala, aguardando al pie de la escalera, y dichos ayudantes de la guardaropa se apean y reciben la bandeja cubierta con el tafetan que contiene el real vestido; y luego qne lo verifica el gefe del guardaropa, vuelve á recibir la bandeja y la sube en sus manos, acompanado de los cuatro alabarderos, ayudantes del guardaropa, dependientes, criados y lacayos del senor duque. Al apearse del coche el gefe del guardaropa, el escribano de la casa de S. E. le pregunta como se llama, para insertarlo en el testimonio con los pormenores de la ceremonia.

Subiendo toda la comitiva, los dos ayudantes de la guardaropa, junto con su gefe y al lado los cuatro alabarderos, entran en el salon destinado al efecto, en cuyo momento S. E. el senor duque se levanta, les hace su cumplimiento saliendo á una punta de la mesa y se vuelve á su silla, y el gefe del guardaropa le dice: «que el rey (hoy »la reina) le ha mandado en cum»plimiento de su privilegio como »conde de Rivadeo, llevarle el ves»tido que usó el dia de la Epifanía,» y oido el recado, se levanta el senor duque y responde que se pone á L. R. P. de S. M. y le da las gracias por las honras que dispensa á su casa y persona. Hecha esta ceremonia, se retiran por el mismo órden que entraron en la sala, y S. E. para despedirlos se levanta y sale hasta la punta de la mesa. Acto continuo y á presencia del escribano de su casa, descubre S. E. el tafetan, y se estiende testimonio en forma de las prendas de que se compone el vestido, se manda un traslado á la sumillería y otro queda en el archivo de la casa del señor duque; donde existen muchos testimonios de este acto referentes á diversos reinados.

ciones dramáticas y líricas, alguna de ellas, como la tragedia de *Las Troyanas*, obra del ilustrado duque *don Agustin de Silva*, á que algunas veces asistieron los mismos monarcas.

Los Italianos.

Contiguo á este palacio está el *Hospital Pontificio y régio de San Pedro de los italianos*, establecido en 1598 bajo la proteccion del nuncio Camilo Gaetano y destinado á los naturales de aquel pais. Tiene su pequeña iglesia muy concurrida y en la que se celebra el culto con notable aparato; pero bajo el aspecto artístico ofrece poco digno de atencion.

Monjas de Pinto.

Frente á esta iglesia y hospital, habia un convento de monjas bernardas, llamadas de *Pinto*, por haber sido fundado en aquella villa en 1529 y trasladadas á esta en 1588. Era un edificio muy poco notable y su iglesia pobre y desnuda de adornos, pero con su jardin accesorio comprendia 66,779 pies entre la Carrera de San Gerónimo y la calle del Baño; y habiendo sido demolida hácia 1837 se construyeron en él tres magníficas casas particulares. Tambien se demolió la moderna de los duques de Tamames, por el saliente que hacia estrechando la calle, y la contigua de la marquesa de Valdegema, en cuya esquina estaba el sotanillo llamado la *Botillería de Canosa*, que hacia las delicias de nuestros padres y abuelos.

Casas de la grandeza.

Otras varias casas propias de la grandeza se levantaron en esta Carrera en los siglos XVII y XVIII, algunos de los cuales existen aun, como la señalada con el número 5 antiguo y 40 moderno, propia de los marqueses de *Iturbieta*, esquina á la calle del Baño, y la del número 38, propiedad despues del general Liñan, que fué de los marqueses de Casa-Pontejos, esquina á la del Lobo; habiéndose derribado pocos años ha la del príncipe de las *Torres*, en donde estuvo la famosa *fonda y café de la Fontana de Oro*, y despues el hotel y librería de *Monier*; y á la acera izquierda existen las modernas del *marqués de Santiago* (donde ahora está el *Casino*) y la del *conde de Villapadier-*

na don Antonio Pando y Bringas, hoy del *señor marqués de Miraflores* (1).

Terminaba la Carrera en la Puerta del Sol con los dos edificios religiosos de la *Victoria* y el *Buen Suceso*. Del primero ya hablamos en el capítulo anterior; del *Hospital de Córte* y de su iglesia titulada del Buen Suceso, trataremos en el capítulo de la Puerta del Sol.

Las calles que ponen en comunicacion esta elegante *Carrera* con la aun mas espléndida calle de *Alcalá*, no corresponden en modo alguno á la importancia de ambas y á la numerosa y activa circulacion que existe entre ellas. Son, por el contrario, de las mas estrechas, incómodas y mal decoradas de Madrid.

Calle de Peligros (hoy de Sevilla).

Empezando por el lado mas inmediato á la Puerta del Sol, se nos presenta desde luego (y cabalmente en el punto mas interesante por la confluencia de las calles del Príncipe y de la Cruz) la mezquina y sombría apellidada antiguamente de los *Panaderos*, despues de los *Peligros* (¡*ancha*!) y en la actualidad de *Sevilla*, y que por su estrechez ha habido necesidad de cerrar al tránsito de carruages asfaltándola, y habrá precisamente que ensanchar en otro tanto si ha de corresponder á la importancia del punto que ocupa.

Calles de Hita y Gitanos.

Flanquean á este callejon por ambos lados los dos aun mas inmundos, apellidados el primero en lo antiguo de los *Bodegones*, despues de *Hita* y actualmente *travesía de los Peligros* (¡y tan peligrosa travesía!) y frontero á él el de los *Gitanos*, verdaderos albañales de inmundicia social, dignos en un todo de sus menguados nombres y reputacion.—La calle de los *Cedaceros*, tambien estrecha, aunque habilitada por la necesidad para el tránsito de carruages, ha reformado en estos años su caserío, quedando en pie todavía del antiguo dos únicas casas principales, una

Calle de Cedaceros.

(1) En el cuarto entresuelo de esta casa vivió y murió en 30 de setiembre de 1840 el digno corregidor de Madrid é inolvidable patricio don Joaquin Vizcaino, *marqués viudo de Pontejos*.

señalada con el número 11 nuevo, que fué del marqués de *Valparaiso,* y despues de los condes de *Parsent*, y otra número 13 con vuelta á la calle del Sordo, del marques de Santiago.—Dicha calle del *Sordo* y su paralela la de la *Greda* están en plena transformacion, por la importancia que han adquirido con la construccion del Palacio del Congreso y del Teatro de la Zarzuela en estos últimos años, y la primera con la prolongacion recientemente hecha hácia el Prado por el jardin de Villa-hermosa.

Calle del Sordo y de la Greda.

La de la *Greda* (aunque espera todavía igual rompimiento y salida) ha aprovechado para su reforma total de la venta hecha hace algunos años del inmenso jardin y corralon que pertenecieron al palacio del duque de Maceda y despues á la duquesa de Medinaceli, entre dicha calle, la del Sordo y la del Turco.—En este terreno, además de haberse roto una nueva calle traviesa titulada de *Jovellanos*, se han construido varias casas nuevas, algunas de ellas casi unos palacios, y en la nueva de Jovellanos el lindísimo teatro ya mencionado de la *Zarzuela.*

Calle del Turco.

La calle del *Turco* (apellidada antes de los *Siete jardines*, cuyo nombre cambió por el que hoy lleva, á causa de haber sido alojado en la gran casa de la esquina á la de Alcalá, el embajador del Gran Turco, que vino á Madrid en 1649) no ofrece otro objeto notable que el sencillo y prolongado edificio construido en los últimos años del siglo anterior bajo la direccion del arquitecto don Manuel Martin Rodriguez, sobrino y discípulo del famoso don Ventura, y con destino á almacen de cristales procedentes de la real fábrica de la Granja —Hoy está ocupado una gran parte por la Escuela de caminos y canales, y por el *Colegio de sordo-mudos y ciegos*, escelente institucion fundada por la Sociedad Económica Matritense, y la secretaría de esta, y hasta hace pocos años estuvo tambien en él el *Conservatorio de Artes*, celebrándose en sus salas las primeras esposiciones públicas hasta que pasaron al convento de la Trinidad.

Entremos ya en la hermosa calle de Alcalá, la primera, mas autorizada y digna via del Madrid moderno, desde la Puerta del Sol al paseo del Prado, ó mas bien al Arco de triunfo erigido al gran Cárlos III que sirve de entrada al camino real de Aragon con el nombre de *Puerta de Alcalá*.—Hemos dicho en otro artículo que cuando Madrid estaba limitado á la parte oriental por la *Puerta del Sol*, existia entre dicho sitio y el *Prado de la Villa* un estenso olivar que dió su nombre á la nueva calle, formada á mediados del siglo XVI, con el nombre de *calle de los Olivares* y de los *caños de Alcalá*.—Prolongacion de la espaciosa línea de Poniente á Oriente que venia dividiendo á Madrid desde la antigua puerta de la Vega, la calle de Alcalá, como su paralela la Carrera de San Gerónimo, no tardó en ser preferida por las clases mas elevadas para la construccion de sus aristocráticas mansiones, y para la fundacion (de moda en aquellos tiempos) de suntuosos conventos y casas religiosas. Calle de Alcalá.

De estos (además de la iglesia y hospital real del Buen Suceso, que ocupaba el ingreso de esta calle y la Carrera de San Gerónimo) se trajo ya á la de Alcalá, y cuando aun era arrabal á mediados del siglo XVI, el de monjas *bernardas* que existia en la villa de *Vallecas*, fundado por Alvar Garcidiez de Rivadeneyra, maestresala de Enrique IV; construyéndoselas de órden del cardenal Silicéo, arzobispo de Toledo, el convento é iglesia que ocuparon hasta nuestros dias, con vuelta á la callejuela que fué titulada con el nombre de una imágen llamada *Nuestra Señora de los Peligros*, de poco mas de tercia de alta, que trajo el doctor Herrera de Jaen, y á quien, por los trabajos de que le habia librado, puso dicha advocacion y colocó en este mismo templo. Monjas Vallecas.

Por otro lado, la tal callejuela justifica muy bien este título, y anteriormente aun mas que en el dia, porque hasta fines del siglo pasado avanzaba tanto la cerca del convento, que reducia á aquella á una suma estrechez, Calle de los Peligros.

hasta que el conde de Montarco, presidente de Castilla, á despecho de las monjas y con una dósis de energía muy notable en aquella época, la hizo retirar hasta el sitio que ocupa en el dia, que no es mucho.—Este edificio desdichado y viejo, que despues de la traslacion de las monjas ha sido sucesivamente destinado á *instruccion de quintos y de milicianos*, *á colegio electoral*, *á museo filarmónico*, *á bolsa de comercio*, *á teatro lírico*, *á colegio de enseñanza y á almacen de plomos*, debe desaparecer muy pronto para dar lugar á la construccion de otro mas importante y propio de tan privilegiada localidad, permitiendo al mismo tiempo ensanchar y regularizar considerablemente la estrecha y pasagera calle, que debe cesar de ser y llamarse de los Peligros.

Las Calatravas.

A principios del siglo XVII se trasladaron tambien á Madrid, desde la villa de Almonacid de Zurita, las señoras *comendadoras de la órden de Calatrava*, y con la proteccion y dones del monarca, pudieron construir su iglesia y convento, que no carecen de ostentacion, en el sitio que hoy ocupan en lo alto de la calle de Alcalá, á la cual favorece mucho la hermosa cúpula que cubre el crucero del templo. Este convento y su religiosa comunidad no solo se han salvado de la destruccion y trasiego general de esta última época, continuando sin interrupcion en él el culto divino con gran solemnidad y pompa, á que se asocian las órdenes militares de *Calatrava* y *Montesa*, que asisten en él á sus solemnes funciones y ceremonias, sino que acaba de ser suntuosamente decorado por todo su frente esterior y tambien su iglesia por la piedad de S. M. el rey y bajo la direccion del distinguido arquitecto don Juan de Madrazo.—Todavía mas adelante, en la misma calle y en el terreno convertido hoy en jardin del marqués de Casa-Riera, habia otro convento de monjas carmelitas recoletas, denominadas las *Baronesas*, por su fundadora la baronesa doña Beatriz Silveira, que fué demolido y vendido su solar en 1836.

Las Baronesas.

Ultimamente, enfrente de este, se construyó, con puerta á la calle de los *Caños de Alcalá*, en los primeros años del siglo XVII, el convento de *padres carmelitas descalzos* de San Hermenegildo, aunque la iglesia actual fué construida en 1742; hoy sirve de parroquia de *San José* y es acaso la mas hermosa y capaz de las iglesias parroquiales de Madrid. Fué trasladada á ella la parroquialidad á la estincion de los regulares en 1836, habiendo estado antes en el hospital de Flamencos, calle de San Márcos, en las monjas de Góngora y en la capilla que fundó para este objeto en 1745 en la sala teatro de su propio palacio el duque de Frias don Bernardino Fernandez de Velasco.—La iglesia actual de *San José* ó del *Cármen*, tiene contigua la capilla de Santa Teresa, fundada primitivamente por el célebre y desdichado ministro don Rodrigo Calderon marqués de Siete Iglesias, y en ella estuvo depositado su cadáver hasta ser trasladado á las monjas de Portaceli de Valladolid.—El convento, que ocupaba toda la inmensa manzana número 288 entre las calles de *Alcalá*, de las *Torres*, de las *Siete chimeneas* y del *Barquillo*, en una estension de 202,668 pies, tiene en el dia el destino de *Intendencia general militar*, y la huerta (que ya habia sido mermada en tiempo en que vivia en la casa frontera el *Príncipe de la Paz*, para formar la plazuela que tomó del mismo el título del *Almirante*, hoy del *Rey*, ha sido vendida despues y construidas en ella diversas casas particulares. Cármen Descalzo.

Entre los edificios civiles que ostenta esta hermosa calle de Alcalá, sobresale por su belleza é importancia y ocupa el primer lugar, despues del real palacio, entre todos los públicos de Madrid, el construido en el reinado del gran Cárlos III con destino á *Aduana*, y que hoy ocupa el *Ministerio de Hacienda* y sus dependencias. Los planos y direccion de este suntuoso palacio, terminado en 1769, corrieron á cargo del general don Francisco Sabatini, y su elegante arquitectura y el buen gusto de su ornato traen á la memoria los primeros y mas celebra- La Aduana.

dos palacios de Italia, al paso que por su estension, solidez y grandeza, puede sostener la comparacion con los buenos de otras capitales. Desgraciadamente no hubo la mejor eleccion en cuanto al sitio en que está construido, costanero á intercalado entre otras casas que no le permiten ostentar fachadas laterales á Levante y Poniente, y campear con la independencia y desahogo que requerian su importancia y mérito artístico; y lo peor fué que para adquirir aquel sitio tan inconveniente, hubo necesidad de comprar á gran costa hasta *diez y seis casas* que ocupaban aquella superficie de 80,000 pies próximamente y demolerlas, en vez de haberse fijado en otro sitio aislado; no renunciamos todavía, sin embargo, á que algun dia llegue á ostentar una nueva fachada al lado que mira á la Puerta del Sol, rompiéndose por allí una calle ó pasage de comercio por el sitio que ocupa la casa del marqués de la Torrecilla, que sale á la calle angosta de San Bernardo, hoy de la Aduana.

Academia de San Fernando.

Lindante con este suntuoso edificio luce todavía (proporcion guardada) el otro que ocupa en su parte principal la *Real academia de Nobles Artes de San Fernando*, y en el piso segundo el *Gabinete de historia natural*, á cuya reunion alude la elegante inscripcion que don Juan de Iriarte compuso y está colocada sobre la puerta principal: «*Carolus III rex, naturam et artem sub uno tecto in publicam utilitatem consociavit.*» Efectivamente, en los salones bajos y principales, ocupados por la Academia, se encuentran sus bellas *galerías de pintura y escultura* y algunas de sus enseñanzas, y en la parte alta de este edificio el precioso gabinete de *Historia Natural*; pero esta reunion de ambos importantísimos establecimientos, que pudo tolerarse en una misma casa cuando eran, puede decirse, nacientes, no tardó en hacerse incompatible con el aumento y prosperidad sucesiva de ambos; y ya en el reinado del mismo Cárlos III, dispuso aquel gran monarca la construccion del magnífico *Museo del Prado*, con destino á la colocacion

del de *Ciencias naturales*; pero como este suntuoso edificio ha recibido otra aplicacion, al paso que el Gabinete ha crecido estraordinariamente en preciosos objetos de los tres reinos, que no pueden ser disfrutados ni colocados científicamente en las estrechas y sombrías salas de esta casa, es de absoluta necesidad su traslacion á otro edificio si puede ser, construido espresamente; sobre lo cual creemos que existan planes y aun cesion por parte de S. M. del sitio conveniente en el Retiro; reuniendo así, como deben estarlo, los tres establecimientos que forman el *Museo de ciencias naturales*, á saber: el *Gabinete*, el *Botánico* y el *Observatorio Astronómico*.—Esta casa fué obra del arquitecto don Pedro Rivera, y sirvió primero para el *Estanco del tabaco*, siendo adquirida á censo por el gobierno, de don Francisco de Goyeneche, conde de Saceda, marqués de Belzunce: no carece de grandiosidad, especialmente en su portal y hermosa escalera, si bien recargó la portada con los adornos acostumbrados de su gusto, que fueron mandados quitar y reformada aquella cuando Cárlos III colocó allí la Academia y Gabinete; tiene de sitio 36,695 pies.

Buenavista.

Aunque no precisamente en la calle de Alcalá, sino mirando á esta desde larga distancia, se levanta el ostentoso palacio de *Buenavista*, que hoy ocupa el *Ministerio de la Guerra*, obra verdaderamente regia, mandada construir en los últimos años del siglo pasado por la célebre duquesa de Alba doña María del Pilar Teresa de Silva y su esposo el marqués de Villafranca, que no llegaron, sin embargo, á verle concluido ni á habitarle. En 1805 fué comprado este palacio á los herederos de la duquesa por la villa de Madrid y regalado al almirante *Príncipe de la Paz*, que tampoco le llegó á ocupar; y secuestrados en 1808 los bienes de éste, ha venido recibiendo distintas aplicaciones, como *Parque de Artillería*, *Museo militar*, habitacion del regente del reino *Duque de la Victoria* (1), del embajador tur-

(1) Con alusion á la vecindad de la casa de la embajada inglesa al palacio de Buenavista, y de la supuesta influencia que ejercia el

co *Fuad-Efendí*, y por último *Ministerio de la Guerra*, En él tambien fueron recientemente alojados los embajadores de Marruecos que vinieron á Madrid despues de la paz en 1860.

En el sitio que ahora ocupa este suntuoso palacio y sus cercanías estaban las casas del marqués de la *Ensenada*, de don Francisco de Rojas, Diego de Vargas, don Rodrigo de Silva y otros, formando las calles de la *Emperatriz*, de *Buenavista*, (hoy cerradas) y que salian á la del *Barquillo*, y la plazuela de *Chamberí*, dentro del inmenso término comprendido ahora bajo el número de la manzana 277 y que ha absorvido tambien las 286 y 287. A su límite por la calle de Alcalá á la del Barquillo se alza hoy la moderna casa del marqués de Casa-Irujo, y á la esquina del paseo de Recoletos la casa que fué *Direccion de Infantería* y despues habitacion del presidente del consejo de Ministros. Este edificio (hoy considerado tambien como del Estado, aunque procedente igualmente del secuestro de Godoy y donde vivia su hermano don Diego en 1808) no merece ciertamente detenernos en él, y únicamente como recuerdo histórico repetiremos, que su hermoso jardin es la misma famosa huerta del regidor *Juan Fernandez*, célebre por su amenidad y relacionada con las memorias poéticas del siglo XVII, como sitio que era entonces de pública recreacion y á que aludieron y en el que colocaron algunas ingeniosas escenas de sus dramas los célebres escritores de aquella época, entre ellos Tirso de Molina, que la dedicó y consignó su nombre en una comedia entera, *La Huerta de Juan Fernandez*.

Huerta de Juan Fernandez.

Estos son los principales edificios de la hermosa calle de Alcalá, que como tan principal y señalada no tardó en ser escogida por la nobleza de la córte para su residencia y mansion, construyendo desde principios del siglo XVII

ministro británico mister Asthon en los consejos del regente Espartero, se dijo haber aparecido un dia de 1841 este pasquin:

«En este palacio
»habita el regente;
»pero el que nos rige
»vive en el de enfrente.»

considerables casas particulares; hoy existen ya muy pocas de ellas, habiendo sido sustituidas casi todas con otras aun mas suntuosas y decoradas.—Entre las que aun existen de aquella época, apenas podrá citarse alguna otra, como la última de dicha calle con vuelta al Prado, propia hoy de los marqueses de Alcañices y antes de los duques de *Arion y Bejar*, construida por don Luis Mendez Carrion, marqués del *Carpio*, y que aun conserva la torrecilla sobre su esquina, que era el distintivo de todas las *casas principales* de la antigua nobleza madrileña.

Casa de Alcanices.

La contigua, que fué del marqués de Villamaina y despues de los condes de *Campo Alange*, sirvió desde muy antiguo de residencia á la *embajada inglesa*. En ella creemos que se apeó en 1623 el *príncipe de Gales*, cuando vino á Madrid á pedir la mano de la infanta doña María, hermana de Felipe IV. En ella se refugió en 16 de mayo de 1726 el famoso ministro de Felipe V, *duque de Riperdá*, y de ella fué estraido en 25, con notable allanamiento y violencia de la mansion del embajador *Sthanope*, que ocasionó tan vivas reclamaciones de parte del gobierno británico. En ella, en fin, hemos conocido en nuestros dias de ministros de la Gran Bretaña á sir Enrique Wellesley, hermano del célebre lord Wellington, sir Jorge Williers (*lord Clarendon*) despues ministro de Negocios estrangeros en Inglaterra, mister Asthon y otros, hasta que adquirida dicha casa por el rico banquero *señor Santa Marca*, ha hecho construir en su solar una de las mas ostentosas y magníficas entre las particulares.

Casa de Campo Alange.

La casa-palacio número 64, que hoy posee el marqués de *Casa-Riera*, y ha enriquecido con obras de consideracion y con un nuevo jardin en el solar del convento de las Baronesas, es tambien moderna, de principios del siglo actual, y fué construida y señalada en dote para la señora duquesa de Abrantes, por cuya circunstancia era designada con el nombre de la *Casa de los Alfileres*. En lo antiguo existia en este solar la que el marqués de Auñon

Casa de Riera.

(de quien ya hablamos en el capítulo correspondiente á la parroquia de Santiago) hizo labrar para su hijo natural *don Rodrigo de Herrera*, célebre poeta dramático, autor de las comedias *Del Cielo viene el buen rey* y *La Fé no ha menester armas*. Despues fué del conde de *Miranda* y de las memorias fundadas por el *marqués de Mancera*. Ya queda dicho que á mediados del siglo XVII fué alojada en esta casa el embajador Turco que dió nombre á la calle contigua; en el edificio nuevo vivieron en nuestros dias los marqueses de Ariza, el embajador de Rusia príncipe Tatischef, y el célebre provisionista francés y gran financiero *Mr. Ouvrard* en 1823 y 24, en cuyo tiempo se celebraron en sus salones magníficos saraos y festines, hasta que la adquirió el señor *Riera*, que ha invertido en su decoracion grandes sumas. La estension de esta casa y sus dos jardines es considerable; además tiene enfrente, en la calle del Turco, otra tambien grande para cocheras y oficios, con la que se comunica por una galería subterránea.

Casa de los Heros y Depósito Hidrográfico.

Las dos casas modernas que están mas arriba, conocida una por la de los *Heros* y por el *almacen de cristales* (que hoy ocupa S. A. el infante don Sebastian) y la otra, en que se halla el *Depósito Hidrográfico*, fueron tambien de la antigua nobleza; y la del conde de *Saceda*, que solo tenia piso bajo, aunque en la grande estension de 32.284 pies, tambien ha sido sustituida por un nuevo edificio, propio del *señor Casariego*.—Otros opulentos capitalistas han construido en estos últimos años elegantes casas en el sitio que ocupaban las antiguas, entre ellas la *Hospedería de los Cartujos*, sobre cuya puerta estaba colocada la famosa estátua de San Bruno, obra muy escelente del escultor Pereira (1).

Los Cartujos.

(1) Esta bellísima estátua, de quien se dijo muy espresivamente que *hablaria si no fuera Cartujo*, se halla hoy en el Museo de la Real Academia de San Fernando. Y como estamos borrajeando un *Paseo anecdótico*, no queremos privarnos de estampar un caso (aunque

En toda aquella acera no ha quedado, pues, en pie de las casas nobiliarias antiguas, mas que la señalada con el número 44 nuevo, que hace esquina y vuelve á la de Cedaceros, y fué del mayorazgo fundado por *Baltasar Gil Imon de la Mota.* Todas las demás son nuevas construidas sobre las ruinas de las antiguas y obra de la opulencia mercantil y de la clase media, que ha desalojado de allí á la antigua aristocracia.—Lo mismo sucede en la acera opuesta, donde, á escepcion de la casa del *marqués de la Torrecilla*, número 15 inmediato á la Aduana, donde hoy está la *fonda de las diligencias peninsulares* y la señalada con el número 25 nuevo del *conde de Pino-hermoso*, que fué del de *Villareal*, ninguna otra queda ya de las del sig o XVII, habiendo sufrido las restantes renovacion completa ó parcial en manos de los capitalistas modernos.

Tal como hoy se ostenta esta magnífica calle, puede sostener la comparacion con las primeras de otras capitales europeas, y recientemente, con el ensanche de la Puerta del Sol, aunque pierde en longitud, gana en anchura por su entrada, que antes era de 47 pies por aquel estremo, mientras que llega á contar 233 á la entrada del Prado. Tambien pudiera allanarse algo mas el desnivel del pavimento, de suerte que permitiera disfrutar su vista de un estremo al otro, si bien es preciso confesar que en estos últimos años ha recibido considerables mejoras en este

moderno) referente á ella, que acaso logre hacer asomar la risa á los labios del lector.

Era en 1823 al regreso de Fernando VII de su viage á Cádiz, y la estincion del gobierno constitucional; y celebrábanse estos acontecimientos con grandes iluminaciones y regocijos. En la casa donde estaba la hospedería de los Cartujos (número 40 moderno), suprimidos dos veces, una en tiempo de los franceses y otra en el de la Constitucion, veíase, en el nicho donde antes la estátua de San Bruno un trasparente con esta deliciosa décima.

«El prodigio de las artes,
»el San Bruno de los Brunos,
»el perseguido de *tunos*,
»el que admiró en todas partes:
»el que... ¡Oh mi Dios! no me apartes
»de tenerte devocion;
»el que dos veces balcon
»vió este nicho convertido....
»¡Gracias á Dios que ha caido
»la infame y *negra* faccion!»

MALO.

Este *malo* (con M grande er el apellido del autor.

punto, y con la colocacion de sus espaciosas aceras, de las columnas para el alumbrado y el plantío de los árboles en toda la mitad baja que lo permite por su anchura, se ha acercado mucho al grado de elegancia que reclamaba la primera calle de la capital.—Bajo este carácter (que no adquirió, sin embargo hasta ya entrado el siglo XVIII, venciendo á su rival y paralela la carrera de San Gerónimo) la calle de Alcalá viene ocupando las páginas de la historia madrileña en esta última época, y figurando desde entonces en primera línea en las demostraciones solemnes á que dieron lugar las guerras, los levantamientos y tumultos populares, las entradas triunfales, y las ceremonias y festejos de la córte y de la villa. En unas ocasiones, y segun lo han requerido las circunstancias, se ha visto cubierta de tropas y cañones, de fosos y barricadas; en otras, por fortuna mas frecuentes, se ha mirado engalanada con los arcos de Tito y de Trajano, con las agujas de Luksor, con los templetes alegóricos de Atenas y Corinto.

El último trozo de esta hermosa calle mas allá del Paseo del Prado, está embellecido por la derecha con la verja de los jardines del Retiro y las construcciones del Pósito á su izquierda. Hasta el reinado de Felipe III no se construyó puerta de ingreso por este lado, y entonces y con motivo de la entrada de la reina doña Margarita en 1599, se levantó esta, como hácia el sitio donde hoy está la entrada del Retiro por la Glorieta. Era mezquina y consistia en dos torrecillas con un arco enmedio y fué derribada en 1764, cuando, con ocasion del advenimiento del gran Cárlos III al trono español, se acordó levantar bastante mas apartado el magnífico arco de triunfo que hoy sirve de puerta, que dirigió el teniente general don Francisco Sabatini, y es una de las mas preciadas obras de aquel reinado, terminada en 1778, segun se ve por la dedicatoria de su frontis:

Rege Carolo III. Anno MDCCLXXVIII,

XVII.

RECOLETOS Y EL BARQUILLO.

A la izquierda de la puerta de Alcalá y hasta la de *Recoletos* (reconstruida de nueva planta en el reinado de Fernando el VI y que acaba de ser derribada) , se empezó á formar ya en el siglo XVII con destino á *hornos* y *tahonas* un caserío que se llamó *Villa Nueva*, compuesto de cuarenta y dos edificios inmediatos al que tenia allí desde mas antiguo el ayuntamiento de Madrid; si bien los grandes edificios delanteros, conocidos hoy con este nombre, son obra posterior, de mediados del siglo pasado. En él se construyó, tambien en el reinado de Fernando el VI, la gran *panera* en figura de rotonda que da al paseo de Recoletos, y es capaz de 100,000 fanegas de grano; hoy está ocupado por los telones y enseres de los teatros del Príncipe y de la Cruz. Los otros edificios que continúan hasta la puerta de Alcalá y hoy sirven de cuartel de ingenieros, son otras de las obras importantes del reinado de Cárlos III. En esta inmensa manzana destinada desde hace muchos años á estraños usos, es donde, á nuestro entender, debió colocarse la nueva Aduana.

Hornos de Villa Nueva.

Despues de los edificios del Pósito hasta la puerta de Recoletos, estaban, como ya espresamos, el antiguo convento de Agustinos recoletos y su huerta, que comprendia nada menos de 515,459 pies, y la casa y huerta del conde de Oñate, marqués de Montealegre, con cerca de 200,000; la huerta, que hoy ocupa el Colegio de veterinaria, que perteneció á San Felipe Neri, conserva la misma forma, con un gran saliente fuera de la puerta y la

Recoletos.

enorme superficie de 523,716 pies. Por el lado opuesto al principio del paseo, despues de la huerta del regidor *Juan Fernandez*, la gran casa y jardin del almirante de Castilla don Juan Gaspar Enriquez de Cabrera, que daba vuelta por la calle llamada entonces del *Escorial*, y que despues recibió el título del *Almirante*, que aun conserva, hasta la de los *Reyes alta*, hoy de las *Salesas*. Cedida esta posesion en gran parte por aquel ilustre magnate para la fundacion del convento de *San Pascual*, y convertida en iglesia la sala teatro del propio palacio, enriqueció á esta con su preciosa coleccion de pinturas de los mejores maestros; rico tesoro que desapareció en tiempo de la dominacion francesa. El resto de la huerta fué despues del general de artillería *don Juan Brancacho*, con cuyo apellido es aun conocida, y el antiguo palacio ó *retiro* del almirante desapareció tambien á impulso del tiempo.—A la otra esquina de esta calle del Almirante y entre esta y la llamada hoy de la *Veterinaria* (antes de *San José*) se alzaba ya en principios del siglo pasado la casa y famoso jardin del conde de *Baños*, despues del de Altamira y hoy del duque de *Medina de las Torres*, conocida modernamente por las *Delicias*, cuando estaba abierto al público con bailes, conciertos, baños, fonda y otros escesos, pública recreacion enseñoreada hoy del sitio de la huerta contigua de Brancacho ó el Almirante con los nombres de la *Camelia*, el *Elíseo*, etc.

Salesas Reales.

Mas allá de dicha calle antigua de San José, en diversidad de sitios, que todos fueron comprados para este objeto, se fundó por la reina doña María Bárbara y su esposo don Fernando el VI en 1758 el suntuoso monasterio de la *Visitacion* de religiosas *Salesas*, con su estendida huerta y jardin, que en union del monasterio comprenden el inmenso espacio de 750,523 pies y todavía se agregaron á él otras posesiones contiguas; habiendo invertido en esta grandiosa fundacion la enorme suma de 83 millones de reales, segun una nota puesta en la copia del testamento

de dicha reina que existe en la Biblioteca Nacional.—En cuanto á la grandeza y mérito artístico del edificio, dirigido por los arquitectos Carlier y Moradillo, no podria negársele sin injusticia, si bien no es todo lo que hubiera sido algunos años despues, con los adelantos del arte y del buen gusto, y mucho menos correspondiente todavía á las inmensas sumas prodigadas en él. El templo, sin embargo, por su elegante forma, por la riqueza de su materia y la preciosidad de su ornato y accesorios, entre los que sobresale el sepulcro de los reyes fundadores, que yacen en él, es, sin duda alguna, el mas ostentoso de Madrid.—El convento puede llamarse un verdadero palacio regio, especialmente la parte designada con este nombre por la reina fundadora, que destinaba á su habitacion la que mira á los jardines. Estos y la huerta son primorosos, y la estendida cerca que los limitaba por los paseos de Recoletos y de la Ronda hasta incorporarse con la otra del estinguido convento de Santa Bárbara, acaba de ser demolida para el ensanche del paseo.

Antes de la fundacion de este magnífico monasterio y segun el plano del siglo XVII, ocupaban aquel sitio varias casas y huertas; y desde el altillo que hoy forma la *plazuela de las Salesas*, corria recta la calle del mismo nombre (entonces llamada de los *Reyes alta*) á salir á la de Alcalá, por donde despues fué jardin conocido por el del *Valenciano*, y entre donde despues se alzaron los edificios de *Buena-vista* y la *Direccion de Infantería*; comunicacion interesantísima que habrá que reponer, segun está propuesto y acordado por el ayuntamiento, dando á dicha calle de las Salesas mayor anchura por su izquierda, para que desde la de Alcalá pueda gozarse de la vista y darse avenida conveniente á aquel grandioso monasterio.

Generalmente todo este trozo ó barriada, obstruida despues con las sucesivas construcciones, estaba mejor cortado entonces que en el dia; la calle del *Barquillo* continuaba recta por donde despues se cerró con la huerta de

las monjas de Santa Teresa; y el trozo de calle á la izquierda que hoy continua el nombre del *Barquillo* y forma la escuadra que va á salir á la calle de Hortaleza, era entonces calle recta y continuada con el nombre de las *Flores*, hasta salir al dicho altillo ó plazuela de las Salesas. Tambien está propuesto restablecer este rompimiento por el jardin que llaman de *Secano*.

Santa Teresa.

En el lugar que ocupan hoy el convento y huerta de las monjas de *Santa Teresa*, estaba la casa del príncipe Astillano, fundador del mismo convento: en 1656 las calles del propio nombre, de *San Lúcas*, *Piamonte*, del *Rincon*, del *Sauco*, de la *Emperatriz*, de la *Buena-vista* y la plazuela del *Chamberí*, todas tenian salidas á las ya citadas de los *Reyes alta* ó Salesas; varias de ellas quedaron suprimidas ó cortadas con la construccion del palacio de los duques de Alba, que incorporaron á la dilatada manzana 277 las 286 y 287, donde entonces estaban las casas de los Valenzuelas, Yermos, Alvarados y otras.—Las demás casas entre dichas calles del *Sauco* y del *Piamonte*, donde ahora se alza el edificio construido en el reinado anterior con destino á las misiones de *San Vicente Paul*, y actualmente ocupado por una *prision de mugeres*, y la elegante y moderna casa contigua del señor conde de Vegamar, pertenecieron al conde de Molina y despues al de Torrehermosa.

Calle Real del Barquillo.

Esta *calle real del Barquillo* (segun dice don Nicolás Moratin) correspondió en un principio á la jurisdiccion de Vicálvaro, sin duda por estar fundada en tierras de su término, y se hizo desde luego una importante via de comunicacion entre la parte central y alta de Madrid; importancia que ha ido creciendo sucesivamente y hecho necesaria la reconstruccion y alineacion de esta calle y sus avenidas en los presentes años. ¡Ojalá en la dicha alineacion verificada para ello no se hubiese cometido el absurdo de estrechar en vez de ensanchar una via tan importante!—Ya queda dicho en los términos en que estaba fundada por

la derecha y las comunicaciones que la ponian en contacto con el paseo de Recoletos; todas, repetimos, hay necesidad de volver á restablecerlas, aunque seria conveniente que al verificarse los rompimientos y nuevas construcciones, se procurase empezar por rebajar el terreno, disimulando cuando no suprimiendo del todo, el gran desnivel ocasionado por la colina que media entre dicha calle y el paseo del Prado; sin cuya operacion preliminar será de todo punto inútil pretender la comunicacion frecuente con aquel apartado y opulento distrito.

Del lado de la izquierda aparecia esta calle aun mas solitaria y triste, ocupada por el convento y huerta de *Carmelitas Descalzos* que, como hemos dicho, avanzaba hasta ocupar casi todo el espacio que ahora se llama *Plazuela del Rey* y primero del *Almirante* (Godoy) en cuyos últimos años de privanza, primeros de este siglo, fué formada para dar mayor desahogo á las casas que hacen esquina y á la frontera, propias ambas de su esposa la condesa de Chinchon; dichas casas se comunicaban por medio de un pasadizo por cima de la calle á la altura de los pisos principales, que ha sido, por fortuna, suprimido; si bien éste no aparece en el plano del siglo XVII, y no sabemos si fué obra del mismo príncipe de la Paz ó anterior (1).—Las casas contiguas, procedentes del doctor Sandi, doña Beatriz Vargas y otros varios, estaban ya, poco mas ó menos, en los mismos términos que hoy á mediados del siglo pasado, cuando pertenecian á don José Ignacio Goyeneche; y á ellas seguia luego la estendida tapia de la huerta de los *duques de Frias*, que ocupaba nada menos que 187,200 pies, con inclusion del palacio que da á la plazuela del mismo nombre y á la calle de *Góngora*, antes de *Santa Bárbara la Vie-*

(1) En esta casa, procedente, como la frontera, de don Cárlos Prevost y Alvarado y antes de don Juan Pablo Bonet, habitaba aquel deslumbrado valido, cuando el 19 de marzo de 1808 cayó del poder á impulsos de la insurreccion popular; en ella fué donde los amotinados descargaron sus iras, destruyendo y arrojando á la calle los muebles y adornos con los demas atropellos consiguientes.

ja.—Esta inmensa posesion, recientemente suprimida y rota por varios lados, ha sido poblada de nuevo y elegante caserío, dando salida á las dos calles cerradas por ella de *Santa María del Arco* y de *Válgame Dios* (ahora de *Gravina*). Todavía la enorme manzana 307, aun convertida ya en tres trozos, debe romperse por la calle cerrada de San Márcos, segun la alineacion proyectada.—El resto de las casas de dicha acera ningun interés ofrecen, si se esceptúa sola la señalada con los números 4 y 5 antiguos y 27 moderno de la manzana 324, que hace esquina y vuelve á la calle de *Belen*, y era y es muy célebre desde tiempo antiguo por su numeroso vecindario y demás condiciones, y designada con el nombre popular de la *Casa de Tócame-Roque*. Este apodo (cuyo orígen desconocemos) es tambien aplicado al famoso sainete de don Ramon de la Cruz titulado la *Petra y la Juana*, sin que tampoco podamos asegurar, como quiere la tradicion, que fuese la intencion de aquel escritor colocar en esta casa el lugar de su escena, que por otro lado hallamos poco apropiado á ella. Esta casa fué de don Martin Herce y actualmente del señor conde de Polentinos y está renovada en estos últimos años.

Casa de Tocame-Roque.

A espaldas de la calle del Barquillo, y hasta la de Hortaleza, está el estendido trozo de caserío que llegará á ser en breve tiempo uno de los mas importantes de Madrid, cuando haya acabado de recibir los córtes, rompimientos y mejoras reclamados por la necesidad y propuestos y aprobados en el plano de nueva alineacion. Consisten aquellos en el ya dicho rompimiento de la calle cerrada de *San Márcos* á la del Barquillo y desde esta misma calle de San Márcos otra lateral á la de *Góngora*, por la huerta de las monjas de San Fernando, además del de la calle del *Soldado*, ya verificado hasta la de las Infantas; la supresion del cuartel y continuacion por su terreno de la calle llamada de la *Libertad* (antes de *San Fernando* y de *Granita*); igualmente la de los viejos edificios en que

Rompimientos.

estuvieron la *Galera* y las *prisiones militares*, y el rompimiento de la calle de *San Gregorio* á la de *Santa María del Arco*, dando frente á la de *San Bartolomé*.—Todo esto, que es poco costoso y muy hacedero por la clase y estado de los edificios que han de ocuparse, reportaría inmensas ventajas á aquel distrito en general, salubrizando y vitalizando uno de los trozos mas importantes del Madrid moderno.

Calle de San Anton.

Poco hay en el dia que mencionar para nuestro propósito en este abandonado distrito. La calle de *San Anton* (hoy de *Pelayo*) que va desde la de San Márcos á la de de Santa Teresa, era y es la arteria central de él, y célebre en el siglo pasado por el bullicio é intrepidez de las clases que la ocupaban, y sus contiguas de *Regueros*, de *Belen*, de *Jesús y María*, de *San Lúcas*, las de *San Gregorio*, de *San Francisco* y *Válgame Dios* y del *Soldado*. Todas estas calles, aunque en la parte alta de Madrid, formaban parte de los barrios apellidados *bajos*, y eran preferidas por los famosos *chisperos*, ramificacion de la manolería, fabricantes y mercaderes de utensilios de hierro; y lo humilde de su caserío, casi todo de un solo piso, y lo ennegrecido y solitario de sus revueltas, las hacian muy propias para las escenas inmorales y alevosas que aspiraron á poetizar don Ramon de la Cruz en sus sainetes y don Francisco Gregorio de Salas en su festiva pintura de dicha calle de San Anton.

Monjas de San Fernando.

Los edificios algun tanto notables de este distrito, ya hemos dicho que contribuyen á entristecerle mas que á darle importancia. Los dos conventos de monjas, el uno de mercenarias calzadas titulado de *San Fernando*, en la calle llamada actualmente de la *Libertad*, fué fundado á fines del siglo XVII por la marquesa de Aguilafuente, y no llegó á terminarse, ni su iglesia, que está reducida á una pequeña capilla.—El otro de trinitarias descalzas apellidado de *Góngora* (por haber corrido la fundacion, de órden de Carlos II, á cargo de don Juan Felipe de Góngora, minis-

Monjas de Góngora.

tro del Consejo de Castilla) fué obra de fines del siglo XVII y es poco notable; como lo era tambien el palacio frontero de los duques de Frias, cuya sala-teatro fué convertida en anejo de la parroquia de San Luis, con el título de parroquia de *San José,* en 1745, por el mismo duque de Frias don Bernardino Fernandez de Velasco; despues como parroquia independiente la hemos visto pasar en nuestros dias á la iglesia de dichas monjas de Góngora y á la del *Hospitalito de flamencos*, calle de San Márcos (que se hundió en 1848) y está actualmente, como ya queda dicho, en el *Cármen calzado* calle de Alcalá.—En cuanto al referido cuartel del Soldado, que fué de Guardias Walonas y que ocupa toda la manzana 317 con 64,648 pies, y la casa llamada de la Galera, y el otro edificio, apellidado Prisiones militares, ya queda dicho que han de desaparecer muy pronto por su inoportuna colocacion y mal estado de sus fábricas.

Palacio de Frias.

Cuartel del Soldado.

El resto de este distrito entre la calle de San Márcos y la del Caballero de Gracia, tiene ya otra importancia por su situacion mas céntrica, lo bien cortado de sus calles y comunicaciones y la mayor brillantez consiguiente de su caserío, especialmente desde la formacion de la *plaza de Bilbao* con el derribo verificado en 1837 del convento é iglesia de *Capuchinos* llamados de la *Paciencia.* Este habia sido fundado en 1639, por el rey don Felipe IV, sobre el mismo sitio que ocupaba la casa del licenciado Barquero, en que unos judíos que la habitaban solian maltratar en ciertos dias y ceremonias á un Crucifijo; y denunciados á la Inquisicion, fueron quemados hasta siete en persona y cuatro en estátua y demolidas sus casas para la fundacion de dicho convento é iglesia. Hoy con el arbolado, fuente y verja de dicha plazuela y las elegantes casas modernas que la rodean, es uno de los sitios preferentes de Madrid.—La calle frontera de las *Infantas*, especialmente en su último trozo, abierto, como queda dicho, por la huerta del Cármen en tiempo de Godoy, ha adquirido mayor importancia con las nuevas casas construidas en

Capuchinos de la Paciencia.

Calle de las Infantas.

dicha huerta por el señor Murga, y el teatro del Circo, en donde ahora se llama la plazuela del *Rey* y antes era una callejuela en escuadra que se llamaba de las *Siete Chimeneas*.—La casa conocida con este título (que es la de la esquina y propia del señor conde de Polentinos) debió ser en los principios una hermosa casa de campo, rodeada de estendidos jardines y huertas, y cuya sólida y elegante construccion en su parte principal, que da á dichos jardines y á la plazuela (pues la que mira á la calle de las Infantas, se ve palpablemente que es añadida) revela el gusto especial de las construcciones de Juan de Herrera, en cuyo tiempo pudo ser fabricada á mediados del siglo XVI para el mayorazgo fundado por el doctor don Francisco Sandi y Mesa, que hoy posee el señor conde de Polentinos. Su estension comprendia los jardines, posesiones y casas contiguas, incluso el teatro del Circo, y pasa de 100,000 pies. Es tambien histórica, por haber habitado en ella el ministro de Cárlos III *marqués de Esquilache*, cuando el dia 23 de marzo de 1766 estalló el célebre motin de las capas y sombreros, atacando el populacho la morada del ministro (cuyas señales se han conservado hasta nuestros dias) y presentando el mismo terrible aspecto que medio siglo despues ofreció delante de la inmediata casa del príncipe de la Paz. La de las *Siete Chimeneas*, ha sido despues morada de los embajadores de Nápoles, de Francia y de Austria.

Las Siete Chimeneas.

Las otras calles paralelas á la de las Infantas, tituladas de la *Reina*, de *San Miguel* y del *Caballero de Gracia*, y sus travesías de las *Torres*, de *San Jorge* y del *Clavel*, tambien nos ofrecen algun interés histórico local.

La manzana 296 formada entre las calles de la Reina y de San Miguel, del Clavel y de Hortaleza, recuerda la memoria del celebérrimo autor dramático *don Agustin Moreto y Cabaña* á cuyo padre portenecieron varias casitas que ocupaban gran parte de dicha manzana, y en una de las cuales creemos que nació aquel insigne ingenio.

Calles de la Reina y de San Miguel.

Casas de Moreto.

Segun el primitivo *Registro de Aposento* que empezó en 1625, á su folio 133 vuelto, se hace mencion de *siete* de estas casas de la acera izquierda de la calle de San Miguel desde su entrada por la de Hortaleza, que poseyó *Agustin Moreto* padre del autor; y que libertó de aposento en 1623. Posteriormente, estas casas (que debian ser muy reducidas) se refundieron con otros sitios mayores en dos grandes casas que constan registradas en la *Planimetria y visita general de* 1751 con los números 2 y 3 por la calle de la Reina, en estos términos:—«*Calle de la Reina, número* 2, pertene»ce á don Francisco Antonio Salazar, como marido de »doña Ana Salazar y Albis; se compone de cinco sitios el »tercero de los cuales le privilegió *Agustin Moreto* en 30 de »enero de 1623 con 1,750 maravedises y con réditos »de 100 ducados anuales á censo; pies de sitio 10,682. »Fachadas á la calle de la Reina 60 3/4 pies, y á la de San »Miguel 66.»—«*Item número* 3; pertenece á don Feliciano »de la Vega, se compone de cinco sitios, el primero de »herederos de Mosquera, la privilegió *Agustin Moreto* »en 30 de enero de 1623 con 2,256 maravedises y réditos »de 100 ducados á censo. Fachada á la calle de la Reina »67 1/2 pies, y á la de San Miguel 65 1/2, y el sitio 10,980 »pies.»—*Estas casas tienen hoy por la calle de la Reina los números* 4 y 6 *nuevos*, y por la calle de San Miguel el 5 y 7. —Mas adelante, en la misma acera izquierda de la calle de San Miguel, pero antes de salir á la del Clavel, fué señalada con el número 10 antiguo, otra casita que perteneció al mismo Moreto, padre, segun se espresa en el registro y planimetría en estos términos:—«Número 10, perte»nece á don Juan Manuel Diaz del Corral; fué de herederos »de Luzon con dos ducados, con los que y los réditos de »100 ducados á censo la privilegió *Agustin Moreto* en 11 de »enero de 1653. Fachada á la calle de San Miguel, 27 »pies, y su todo 2,003.»—Esta casita aunque incorporada hoy ó refundida en la señalada con el número 15 *nuevo* (que hace esquina y vuelve á la del Clavel), es la *única* que

se conserva en pié del grupo de ellas pertenecientes á Moreto; y en su estrecha fachada se ven aun *los dos balcones penúltimos*, bajo los cuales está el azulejo de la numeracion antigua.—Quizás esta casa, que pudo ser entonces la mayor de todas, fué la que habitó el padre de Moreto, y donde nació este insigne ingenio en 1618 (1).

La inmediata casa en la calle de la Reina, número 8 moderno, es la que habitó en principios de este siglo el general príncipe Maserano, y que ocupó tambien algun tiempo mientras la dominacion francesa el general Abel Hugo, gobernador de la provincia de Guadalajara y nombrado por el rey José marqués de Cogolludo, teniendo en su compañía á su hijo el famoso poeta *Victor Hugo*, á quien colocó de page del rey en el Seminario de Nobles. En esta casa estuvo despues la fonda de *Genyeis,* y en ella pararon en 1831 el celebérrimo maestro *Joaquin Rossini* y su compañero de viage el marqués de las Marismas don Alejandro Aguado.

(1) Don Agustin Moreto y Cabaña, tan célebre en la república literaria como uno de nuestros primeros autores dramáticos, nació en Madrid y fué bautizado en la parroquia de San Ginés (á que aun correspondia la calle de San Miguel antes de erigirse como tal la de San Luis) á 9 de abril de 1618, segun la fé de bautismo que su diligentísimo biógrafo el señor don Luis Fernandez Guerra ha tenido la gloria de hallar y estampar al frente del tomo de las comedias de aquel insigne ingenio en la *Biblioteca de Autores Españoles.*—Fué hijo de Agustin Moreto y de Violante Cabaña, su muger, vecinos de esta villa: hizo sus estudios en la universidad de Alcalá hasta obtener el título de licenciado, dándose á conocer muy luego entre nuestros primeros literatos por la gala y acierto de sus obras, principalmente dramáticas, que desde luego le señalaron uno de los altos puestos en nuestra escena al lado de Calderon, Alarcon y Rojas. Todavía se ignoran muchas particularidades de su vida, ni si efectivamente militó á las órdenes de don Juan José de Austria, como se presume; ni pueden precisarse las dramáticas aventuras amorosas y cortesanas que se le han supuesto; solo sí se sabe que siguiendo las huellas de Lope, Tirso, Calderon, Montalvan y Solis, abrazó el estado eclesiástico, y fué capellan del cardenal Moscoso arzobispo de Toledo, retirándose con él á aquella ciudad, donde vivió en la casa inmediata al Refugio, y donde al fin falleció en 28 de octubre de 1669 á los 51 años de edad. En cuanto á las demas conjeturas que se han venido formando hasta el dia sobre la circunstancia de haberse mandado entrerar en el *Pradillo*, no *de los ahorcados,* sino *del Cármen*, de aquella ciudad, y sobre las demás noticias biográficas de este insigne autor, ya las ha ilustrado y combatido con singular acierto su afortunado y erudito biógrafo el señor Fernandez Guerra.

Niñas de Leganés.

Al fin de esta calle está el colegio de Nuestra Señora de la Presentacion, de niñas que llaman de *Leganés*, fundado en su propia casa por el caballero don Andrés Spínola, de la de los marqueses de los Balbases y Leganés, en 1630, con su pequeña capilla abierta al público. Otras casas notables hay en dicha calle, como la del conde de Montealegre, que fué del de Villacastel, entre ella y la de las Infantas, y entre las de San Jorge y San Miguel la del marqués de la Vega de Armijo, y la del *jardin de Valero*, propio del duque de Arion.

Calle del Clavel.

En la del Clavel, señalada con el número 11 nuevo y 16 antiguo, contigua á la nueva del señor Maquieira y reedificada de planta en el año último, estaba la linda casa que habitó, segun sus Memorias y novelas, la célebre escritora francesa, esposa del mariscal Junot, titulado *duque de Abrantes*, durante el tiempo que fué éste gobernador de Madrid. Tambien vivió en ella por la misma época la *condesa de Jaruco*, señora célebre por su hermosura y altas relaciones en la córte de José Bonaparte, y madre de otra persona no menos célebre despues en la córte parisiense, con el nombre de la *condesa de Merlin*, apreciable escritora, distinguida artista y dotada además de un escelente carácter y amenidad de trato. Esta señora, nacida en la Habana, donde su padre mandaba como capitan general, fué casada de tierna edad por el rey José con uno de sus ayudantes, el general Merlin (1).

Calle del Caballero de Gracia.

La calle del *Caballero de Gracia* lleva este nombre del caballero de la órden de Cristo *Jácome*, ó *Jacobo de Gratiis*, virtuoso sacerdote natural de Módena, que vino á

(1) Su madre la ya mencionada condesa de *Jaruco*, murió en esta misma casa en 1810, y hemos oido decir que recientemente concluido el cementerio de la puerta de Fuencarral fué de los primeros cadáveres conducidos á él; pero al dia siguiente, ya sea por la repugnancia que escitara esta clase de enterramiento extramuros, nuevo á la sazon en Madrid, ó ya por otra razon, fué sustraida no sabemos tampoco por disposicion de quien, y enterrada en el jardin de su propia casa, debajo de un árbol frondoso que todos hemos conocido en el mismo hasta hace pocos años en que se construyó la casa nueva en el solar de dicho jardin.

España con el nuncio de S. S. y se avecindó en Madrid, hasta que en 1619 falleció á la edad de 102 años. El mismo fundó en sus propias casas un convento de padres clérigos menores, que despues pasaron al Spíritu Santo, ocupando entonces aquellas la comunidad de Recoletas de la Concepcion, conocidas tambien por el nombre del mismo *Caballero de Gracia*.—Su convento é iglesia, que tenian en dicha calle esquina á la del Clavel, fueron demolidos en 1838 y sustituidos despues por tres elegantes casas, entre las que sobresale la suntuosa que acaba de construir la sociedad del *Crédito mobiliario*. En la iglesia de aquel convento se veneraba el cuerpo del virtuoso Caballero en un sepulcro de mármol, que ha sido trasladado y colocado en el Oratorio de la misma calle y advocacion.

Monjas del Caballero de Gracia.

Este Oratorio que la venerable congregacion de esclavos del Santísimo, fundada por el mismo caballero, labró á sus espensas en 1654 en la casa que fué de doña Elvira de Paredes, en que acaeció la muerte violenta de don Antonio Escon, enviado del Parlamento de Inglaterra (1), fué renovado completamente á principios de este siglo bajo los planes del arquitecto Villanueva, y en su iglesia muy linda, aunque pequeña, se celebra con mucha solemnidad el culto divino.

Oratorio.

De la dificultosa comunicacion de esta calle con la de Alcalá por medio de la angostísima llamada justamente de los *Peligros* (aunque ya dijimos que recibió este nombre no por esta razon material, sino por una imágen de Nuestra Señora que se veneraba con el título de los *Peligros* en el templo del inmediato convento de monjas de San Bernardo) nada mas nos ocurre que mencionar, ni tampoco de las otras dos contiguas de *San Bernardo* (hoy de la *Aduana*) y de los *Jardines*, que no tienen importancia mas que por la situacion tan privilegiada que ocupan entre las de Alcalá y de la Montera.

(1) El dia de Pascua 5 de mayo de 1650, entró en Madrid don Antonio Escon, enviado del Parlamento de Inglaterra, y se apeó en

La Puerta del sol — con su fuente y su pescado
Lope, Los Benavides, de Madrid, en 1615, p. 303 b.
semanas en [illegible] fores Nino fue ensalado", Lope, Ob. 2/286
En "Quadro de Don Pedro entre sucesos mas
convenientes de divisa" Nuevas musicas, mis Sucesos III/179.

XVIII.

LA PUERTA DEL SOL.

El órden de nuestro paseo por el Madrid histórico, nos conduce por segunda vez al sitio famoso, confin oriental un tiempo de la antigua villa, hoy centro privilegiado de la moderna; lazo de union histórica y topográfica entre una y otra época; foco de donde irradia la grande estrella que en derredor suyo fueron formando con la série de los siglos las principales calles ó arterias de la poblacion en sus diversas amplitudes, para atravesarla luego en todas direcciones hasta sus últimos confines.

En su lugar dijimos ya, que cuando la segunda ampliacion (verificada, segun se cree, hácia el final del siglo XIII) quedaron comprendidos dentro de la nueva tapia ó cerca los arrabales de *San Martin*, *San Ginés* y *Santa Cruz*; la puerta de Guadalajara avanzó hasta este sitio el ingreso oriental de la villa, continuando la tapia que venia desde Santo Domingo por donde hoy corren las calles de los Preciados y del Cármen á salir á este anchuroso espacio comprendido entre los olivares y el arrabal de San Ginés.

Parece que en esta tapia y dando frente al camino ó carrera despues llamada de San Gerónimo, hubo de abrirse un postigo cuya colocacion y forma nos son desconocidos; pero que segun algunas indicaciones sospechamos

esta casa; y al dia siguiente fué sorprendido en ella y asesinado á puñaladas por cinco ingleses llamados Gilen, Hoisal, Perchor, Separt y Armes, quienes parece quisieron vengar la muerte de su desgraciado rey Cárlos, que parece habia votado Escon en el parlamento.

La Puerta del Sol (Siglo XVII.)

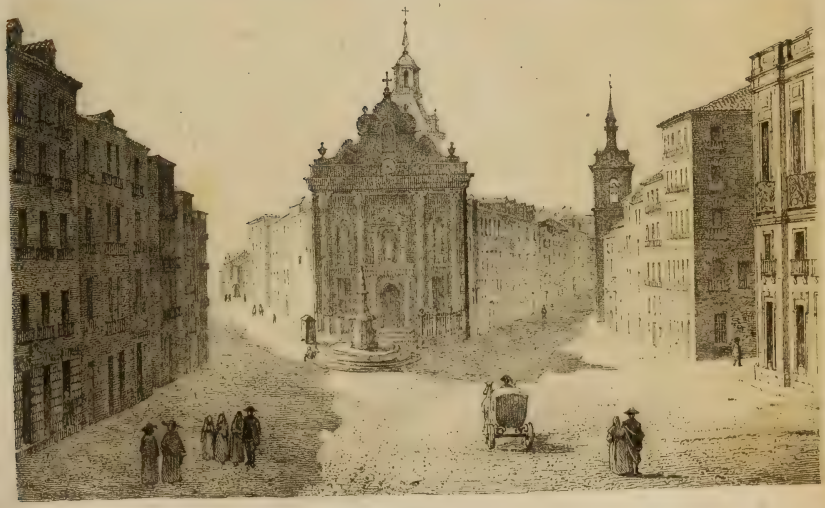

La Puerta del Sol (XVIII.)

Fr. Moreno. Madrid. Paris.

que pudo ser como al medio de la plaza actual, entre las calles posteriores de las Carretas y la Montera, y mirando á dicha Carrera, que era entonces, como queda dicho, un camino que guiaba á dicho monasterio y á las ermitas de Atocha, San Juan, Santa Polonia y otras; y tenia á su izquierda los ya dichos olivares de Alcalá y el camino de Hortaleza con sus ermitas de San Luis, y Santa Bárbara, y á su derecha las modestas casas del arrabal de Santa Cruz.

Hospital del Buen Suceso.

Al principio de dicha Carrera á la parte fuera de la poblacion y con ocasion de la gran peste de 1438, fundóse un hospital para el socorro y curacion de los contagiados, el cual fué reconstruido en 1529 por el emperador Cárlos V, y erigido en *hospital Real de Córte*, para la cura de los soldados y la servidumbre de la casa real. Este hospital con su iglesia, sitos en el ya dicho camino fuera de la Puerta del Sol, es el que ha permanecido en pie hasta estos últimos años, en que ha sido derribado para el ensanche; el hospital é iglesia del *Buen Suceso* (1).

El maestro Juan Lopez de Hoyos, celoso é ilustrado escritor madrileño, aunque crédulo y fanático encomiador de sus antigüedades, en sus dos curiosísimos libros descriptivos de la *enfermedad, tránsito y exéquias de la reina doña Isabel de Valois* y del *recibimiento de la reina doña Ana de Austria*, á vueltas de tantas fábulas mitológicas ó heróicas relativas á la historia de esta villa, sus armas y blasones, consignó algunos aunque escasos datos contemporáneos á él y referentes á sus diversas localidades; y esta parte que, sin duda, era la accidental y que miraba el autor como supérflua en su narracion, es la que hoy,

(1) El nombre de esta imágen (que se veneraba en su altar mayor y hoy se halla en la iglesia del colegio de Loreto) le recibió del pontífice Paulo V, á quien fué presentada en 1606 por dos *hermanos de la congregacion de los Obregones*, que yendo en peregrinacion á Roma, se refugiaron en unas peñas cerca de Tortosa, huyendo de una furiosa tormenta, y hallando escondida en ella á esta sagrada imágen; la llevaron consigo á Roma, y á su vuelta á Madrid la colocaron en la enfermería de esta casa y luego en su iglesia, á que dió el título.

despues de tres siglos, se ha hecho la mas interesante de ella misma, por ser aquellos libros los mas antiguos que se conservan de los impresos referentes á Madrid.

Dice, pues, en el segundo de dichos libros, escrito en 1570 y refiriéndose á la *Puerta del Sol*, lo siguiente: «Lle»gando (la reina doña Ana) cerca del monasterio de Nues»tra Señora de la Victoria, que es de frailes de la órden de »los mínimos, junto al *hospital Real de esta córte*, se le ofre»ció un arco esquisitamente fabricado y medianamente »elegido... Este se fabricó en un lugar harto espacioso, »que llaman la *Puerta del Sol*; esta tuvo este nombre por »dos razones; la primera porque está ella á Oriente, y en »naciendo el sol, parece ilustrar y desparcir sus rayos por »aquel espacio; la segunda porque cuando en España hubo »aquellos alborotos, que comunmente llaman las *Comuni»dades*, este pueblo, por tener guardado su término de los »bandoleros y comuneros, hizo un foso en contorno de toda »esta parte del pueblo y fabricó un castillo, en el cual pu»sieron un sol encima de la puerta, que era el comun »tránsito y entrada de Madrid. Y despues de la pacifica»cion y quietud de estos reinos, por lo mucho que el invic»tísimo emperador Cárlos V, rey de España, nuestro Se»ñor, trabajó en allanar los grandes tumultos y pacificar »todos los reinos de España; este castillo y puerta se der»ribó para ensanchar y desenfadar una tan principal sa»lida.»

Esta es, pues, la primera noticia *escrita* que encontramos de este sitio en los historiadores matritenses, y la primera vez tambien que hallamos estampado el poético nombre que, á pesar de haber desaparecido su objeto, y del transcurso de los siglos, le quedó para siempre vinculado.

¡La Puerta del Sol! ¿qué madrileño (decimos mal), qué español, aunque se halle en un estremo del reino ó en las mas apartadas regiones del globo, no se siente interesado, conmovido, al recuerdo de este nombre, no se compla-

ce con la idea de visitar algun dia este célebre sitio?

Dos viageros de nuestro pais, encontrándose en los animados *boulevares* parisienses ó en las solitarias y ásperas cordilleras de los Andes; en las ruinas de Roma ó en las nebulosas márgenes del Támesis; ¿para dónde se darán cita despues de sus lejanas espediciones, ó en qué punto privilegiado de su patria desearán volverse á hallar? No hay que dudarlo; en la *Puerta del Sol*; en este centro vital de la córte de España, en este emporio de su moderna historia, de su civilizacion y de su poesía.

Tal preeminencia gerárquica entre todos los sitios de Madrid ya vemos, sin embargo, que no es antigua. En los siglos anteriores al XVI la vitalidad, el nervio de la poblacion, convergía hacia la plaza de *San Salvador*, hoy de la *Villa*, la puerta de *Guadalajara* y la *Plaza Mayor*, como queda dicho en sus capítulos respectivos.—Aun despues de la última ampliacion que colocó en la Puerta del Sol el punto central de la nueva villa, tardó mas de un siglo en robar á aquella última su preferencia, y tanto que si recorremos todos los escritores del siglo XVII, asi historiadores como novelistas, dramáticos y poetas, apenas hallaremos mencion de este sitio, ó solo le veremos apuntado por incidencia al tratar de las románticas y vecinas *ruas* ó paseos de los coches por la calle Mayor, ó del bullicioso *mentidero* de las *Gradas de San Felipe*.—Pero á medida que fué aumentando en importancia la parte nueva al Oriente y Norte de la poblacion, y compartiendo con las otras la animacion del comercio y el movimiento de la vida, fué enalteciéndose la fama de la Puerta del Sol, hasta tal punto, que hoy su nombre ha llegado á ser el emblema del *Madrid moderno*, y los anales de esta villa en los dos últimos siglos se confunden ó resumen en los de esta célebre plaza.

Así, pues, para indicarlos, siquiera sea de pasada, habremos necesariamente de hacer una escursion histórica hasta los presentes tiempos, apartándonos de aquel á que

mas especialmente hemos consignado nuestros recuerdos en este libro; pero antes de proceder á esta ojeada histórico-moderna, vamos á recordar lo que era la Puerta del Sol, hasta fines del siglo último, y aun lo que ha continuado siendo, en gran parte, hasta la demolicion total emprendida estos últimos años para su ensanche.

Esta plaza, ó mas bien espaciosa encrucijada de las diversas calles principales de la poblacion, presentaba la figura que todos recordamos, de un prolongado trapecio, y se hallaba dominada en su frente principal entre las calles de Alcalá y San Gerónimo, por la modesta fachada de la iglesia del *Buen Suceso*; la cual, antes de la ocupacion francesa, estaba algo mas decorada y tenia una pequeña lonja ó atrio con verjas de hierro. Delante de ella estaba la famosa fuente *Churrigueresca*, obra del célebre don Pedro Rivera, de principios del siglo pasado, y que reemplazó á otra no menos estravagante, si hemos de creer á la vista de ella que estampa *Alvarez Colmenar* en la obra titulada «*Anales d' Espagne et de Portugal.*— Una y otra estuvieron coronadas por la estátua de Venus, no la Medicea, de Paños ó de Citeres, sino la célebre *Mariblanca*, que hoy yace relegada á la plazuela de las Descalzas; y en el costado de la derecha, á la parte del convento de la Victoria, estaban los *cajones de la fruta*, como así vemos terminantemente en los títulos de las casas fronteras.—Estas, en todo el recinto de la plaza eran tan informes y mezquinas, que la mayor parte de ellas no median mas que seis ú ochocientos pies superficiales y tenian uno solo ó dos balcones en cada piso, aunque estos solian elevarse al cuarto ó quinto por medio de unas empinadísimas escaleras, casi inaccesibles, y que arrancaban á flor de calle de unas aberturas cavernosas, hediondas y lóbregas, que hacian las veces de portal.—Las tiendas ó comercios de los *mercaderes de la seda*, de *paños* y de *librería*, que disputaban á aquellos el breve espacio de la fachada, tenian sus mostradores de la misma fábrica, hasta la em-

bocadura de la puerta, y estaban decoradas por todo ornato esterior con alguna efigie de Santo, ó algun letrero mas ó menos bárbaro en son de muestra ó *enseña*. En solo el espacio que ocupa hoy la casa de Correos habia treinta y tantas casas que estrechaban las entradas de las calles de Carretas y de San Felipe.—En el frente entre la Mayor y el Arenal, habia una casa con una torrecilla; al costado las mismas que hemos conocido con su callejuela en escuadra llamada del *Cofre* ó de los *Cofreros* (des *Bahutiers*), con cuyo título ya dijimos que se halla designada en la donosa historia de Gil Blas (1).

En la manzana de las calles del Cármen y Preciados estaba el único edificio de alguna importancia, y era el que ocupó anteriormente la casa de Espósitos (la *Inclusa*) hasque se trasladó á la calle del Soldado y luego al que ahora ocupa; pero la parte de casa que daba á la Puerta del Sol era construccion moderna, y la misma pobreza de decoracion ofrecia que las otras casas que siguiendo este frente angostaban las embocaduras de las calles de los Preciados, del Cármen, de la Montera y de Alcalá.

Casa de la Inclusa.

La importancia topográfica de esta plazuela tampoco debia ser gran cosa hasta principios del siglo pasado, pues vemos que en las *Ordenanzas de Madrid*, publicadas por don Teodoro Ardemans en 1720, se da el valor de 12 reales á cada pie de sitio en la Puerta del Sol (2), al paso que se tasa en 80 y mas en la Plaza Mayor. En cuanto á su condicion social, no era mas que punto de reunion de los apuestos galanes de capa y espada del siglo XVII, y posteriormente de las relumbrantes casacas y empolvados pelucones del siguiente; de los *currutacos* y los *petimetres* de

(1) En la noche del 17 de abril de 1816 estalló en estas casas un violento incendio que destruyó todas las de este frente y callejuela, y fueron reedificadas despues, aunque con las mismas pobres condiciones. Hoy ha desaparecido toda esta manzana y las calles del Cofre y de la Zarza.

(2) A 400 y 500 rs. se ha vendido el pié superficial para las nuevas construcciones con motivo del ensanche.

principios del actual; que concurrian allí simplemente á departir sobre sus aventuras amorosas, á tomar el sol, á sorber un polvo, fumar un cigarro y esperar el último toque de la misa *de las dos* del Buen Suceso. Tambien en los viernes de la Cuaresma, solia alzarse un púlpito frente á la fachada de esta iglesia, donde predicaban al aire libre los padres encargados de las misiones, con gran edificacion de los asturianos aguadores que formaban la base del auditorio. Pero tornemos á nuestro recuerdo histórico.

Desde la mencionada guerra de las Comunidades á principios del siglo XVI, no vemos figurar para nada en las crónicas políticas de Madrid á la Puerta del Sol, hasta dos siglos despues, en la famosa de sucesion, y aun entonces muy de pasada, con motivo de las dos entradas *fugaces* que hizo el pretendiente archiduque y de las triunfales que antes y despues de vencerle verificó Felipe V su feliz competidor.

Mas importante papel le cupo en el ruidoso motin apellidado de las *capas y sombreros* contra el ministro Esquilache en 23 de marzo de 1766, como punto central é instintivo de reunion del pueblo, levantado de una manera formidable; pero como la esplosion de su ira en aquellos dias estalló hácia otros puntos de la poblacion, v. gr. delante de los cuarteles de los guardias walonas en las plazuelas de Anton Martin y de Herradores, y de las casas de los ministros Esquilache y Grimaldi en las calles de las Infantas y de San Miguel, no figura todavía la Puerta del Sol en primer término en la relacion de aquellas tumultuosas escenas.

Casa de Correos.

Faltábale para ello un punto principal estratégico de ataque y defensa, y este lo recibió, acaso sin pensarlo, de manos de Cárlos III, con la construccion en 1768 de la nueva *casa de Correos*, que ocupa su frente principal.—La magnanimidad de aquel gran monarca, de acuerdo con sus miras generosas é ilustradas, quiso sin duda dotar á Madrid de este y otros considerables edificios destinados única-

mente al servicio público, y para ello mandó adquirir toda la manzana compuesta de treinta y seis casas informes y diminutas, y cometió el encargo de la construccion al ingeniero francés don Jaime Marquet, el cual la emprendió y llevó á cabo con la solidez y elegancia que hoy ostenta. Pero la suspicacia del conde de Aranda, capitan general y gobernador del Consejo, y sus recuerdos del pasado motin, le hicieron comprender que esta construccion en sitio semejante, tenia, ó debia tener gran importancia militar, y se *empeñó* en que en él habia de colocarse un gran *cuerpo de guardia principal* ó de *prevencion*; para lo cual, contrariando los planes del arquitecto, hizo destinar á él la planta de la derecha, precisamente en donde aquel colocaba la caja de la escalera, que quedó de este modo oculta, pequeña y poco conveniente al resto del edificio.— Desde el momento en que este quedó concluido y colocada la gran guardia en él, tomó esta célebre plaza la importancia que despues ha desplegado en diversas ocasiones.

Muchos años tardó, por fortuna, en apercibirse de ello, y en los largos reinados de Cárlos III y Cárlos IV, solo figuró con festivo aparato en las solemnes ocasiones de nacimientos, entradas ó bodas de personas reales, decorando lo mejor posible la modesta fachada del Buen Suceso, su estraña fuente y la elegante casa de Correos.

Pero vino un dia, un dia terrible y señalado en los fastos modernos de Madrid, el dia 2 *de mayo de* 1808, en que este pueblo se alzó heróico contra el osado conquistador de Europa. Aquel memorable dia recibió la Puerta del Sol su bautismo de sangre, aquel dia sirvió de teatro á uno de los mas cruentos episodios de su tragedia. Viose en él la desigual lucha de los vecinos de Madrid, indefensos, arrojados y temerarios, con el cuerpo de caballería francesa denominado los *Mamelucos*, por el trage oriental que vestian; vióse allí á los *chisperos* del Barquillo y Maravillas, á las *manolas* del Lavapies, acometer cuerpo á cuerpo, armados de sus navajas, á las formidables falan-

ges vencedoras en las Pirámides y Austerlitz; vióseles introducirse en sus filas ó entre las piernas de los caballos, avalanzarse á los ginetes, y atacar á unos y otros con sus navajas y estoques, terciadas las capas y la mantilla, y caer envueltos con ellos en un lago de sangre; mientras que otros desde los balcones de las casas, desde las esquinas de las calles, disparaban contra los *mamelucos* las pistolas y escopetas que habian arrancado de casa de los armeros. Estinguida la luz de tan sangriento dia, oyóse en aquel sitio mismo el terrible estampido del plomo vengador y el angustioso ¡ay! de las víctimas moribundas, inmoladas por el francés en el patio del Buen Suceso.—La comision militar formada por Murat y presidida por Grouchy para juzgar breve y sumariamente, ó para sacrificar, mejor dicho, á todos los paisanos aprehendidos, se hallaba reunida en la casa de Correos, y de allí partian á cada momento las órdenes de *fuego* á los diversos piquetes que arrastraban á la muerte á las víctimas en el Buen Suceso, en el Prado y en la Montaña del Príncipe Pio.

Bien diferente aspecto presentó la Puerta del Sol cuatro años despues, el dia 12 de agosto de 1812, en que alejados de Madrid los franceses, á consecuencia de la batalla de Salamanca, recibió en sus muros al ejército aliado anglo-hispano-portugués al mando de lord Arturo Wellesley, duque de *Wellington* y de Ciudad-Rodrigo. Recordamos como entre sueños, como la primera impresion de nuestra tierna infancia, el espectáculo indescriptible y mágico que ofrecia la Puerta del Sol en el momento que el célebre Wellington á la cabeza del ejército, pisó su recinto, recibiendo en ella la mas entusiasta y sincera ovacion que pudo ofrecerse á vencedor alguno, por aquel pueblo, algunas horas antes pálido, estenuado, moribundo á impulsos del hambre y la miseria, y en aquel dia y en aquel momento restablecido, vivificado y delirante de entusiasmo, de valor y de alegría.

Dos dias despues alzábase un tablado en la Puerta del

Sol y la autoridad superior de Madrid proclamaba y leia en alta voz la CONSTITUCION POLITICA DE LA MONARQUIA ESPAÑOLA, promulgada por las Córtes generales de Cadiz en 19 de marzo de aquel mismo año; pero dos años mas tarde, al regreso de Fernando VII de su cautiverio, fué quemada esta propia constitucion por aquel mismo pueblo que poco antes la habia jurado de todo corazon sin entenderla.

De aquí datan los diversos *triunfos caseros* con que dicho monarca regocijó á la Puerta del Sol. En ellos se vió adornada con arcos y templetes, mas ó menos estravagantes, engalanada con inscripciones mas ó menos poéticas ó prosaicas, debidas á la tierna musa del poeta oficial *Arriaza* ó al sincero patriotismo del *sombrerero Abrial* ó del librero *don Diego Rabadan*.

Entre todas estas entradas ó aclamaciones, no hay que dudar que la mas señalada por el regocijo público, espontáneo, inmenso, del vecindario, fué la primera verificada por Fernando en 14 de mayo de 1814. Renovóse, aunque no con tanta suntuosidad, en 28 de setiembre de 1816, á la entrada de la princesa doña María Isabel de Braganza, segunda esposa de Fernando, y á la de la tercera María Josefa Amalia de Sajonia en 1819.

Pero sucedió á poco el levantamiento del ejército de la Isla, en 1820, y la jura de la Constitucion por Fernando VII, y la Puerta del Sol cambió de papel. De plaza cortesana, de sitio oficial de proclamaciones y festejos, pasó á ser el gran teatro de la vida pública; el *forum matritense* de los tribunos populares; el capitolio de los héroes de circunstancias En ella recibieron su patriótica ovacion, su corona triunfal, los caudillos de la isla de Leon *Riego*, *Quiroga* y *Arco-Agüero*; á ella convergió la energía y el valor revolucionario de las masas populares en sus frecuentes asonadas, que salian casi diariamente armadas de punta en blanco de los vecinos *clubs*-cafés de *Lorenzini* y la *Fontana de Oro*. A ella, por consecuencia, tuvo tambien

que acudir la fuerza represiva del gobierno, desplegando en su recinto gran lujo de tropas y cañones en muchos de aquellos dias y señaladamente en 7 de setiembre de 1820, 28 de febrero y 4 de mayo de 1821, 7 de julio de 1822, en cuyo dia se dió la célebre accion de la Plaza entre la Milicia Nacional y la Guardia Real; y luego en 20 de enero y 20 de mayo de 1823, en que se acercaron los realistas á las puertas de Madrid.—Ocupada la capital en 24 de mayo por el ejército francés al mando del duque de Angulema, y libre en fin Fernando en 1.º de octubre del gobierno constitucional refugiado en Cadiz, volvió á sus triunfos acostumbrados, primero sobre los liberales á su regreso á Madrid en 13 de noviembre de 1823, pasando por bajo de los arcos de Tito y de Trajano, y luego contra los carlistas, á su vuelta de Cataluña en 1828. Por último, en 13 de diciembre de 1829, dió á la Puerta del Sol un espléndido espectáculo con el recibimiento solemne de su cuarta y última esposa doña *María Cristina*, á quien acompañaban sus padres los reyes de las Dos Sicilias, y que recibia con gran copia de esperanza y entusiasmo la triste y desventurada España.—Entonces fué cuando cubrió Mariblanca su estravagante fuente con un suntuoso templete del género clásico-fastidioso, sobremontado en las cuatro esquinas con las estátuas de *Colon*, *Hernan Cortés*, *Pizarro y Sebastian Elcano*, y rematando, á guisa de tapadera, con un globo transparente del peor efecto posible.

Renováronse este regocijo público y demostraciones municipales en 10 de octubre de 1830, al nacimiento de la princesa *doña Isabel*, hoy *reina de España*, en que se estrenó por primera vez en Madrid el gas en la iluminacion de la Puerta del Sol y calles adyacentes, y en el decorado de la fachada del Buen Suceso; y posteriormente, en 20 de junio de 1833, con ocasion de la solemne jura de esta señora, como princesa de Asturias, en el templo de San Gerónimo.

Muerto Fernando en el mismo año, é inaugurado el

nuevo reinado bajo la gobernacion de la Reina Madre doña María Cristina, estalló la guerra civil y la revolucion política, y para colmo de desgracias hasta el funesto *cólera morbo*, que dió lugar ó pretesto á la horrorosa escena de 17 de julio de dicho año, en que el populacho atacó los conventos de San Francisco, la Merced, los Jesuitas y otros, y asesinó á muchos religiosos bajo el absurdo pretesto de que estaban envenenadas por ellos las aguas de las fuentes, como así intentaba probarlo una turba de asesinos en la de la Puerta del Sol.—Ocho dias despues de aquel espantoso cuadro, atravesaba aquel sitio María Cristina, radiante de juventud, de grandeza y de hermosura, para ir á abrir en persona por la primera vez las *Córtes del reino* convocadas por *estamentos*, en la antigua iglesia del Espíritu Santo.

Otra turbulencia promovida por el alzamiento de algunas compañías de tropa, se representó en enero siguiente, tambien en la Puerta del Sol, siendo su teatro la casa de Correos, y su desdichada víctima el capitan general don José Canterac, que fué muerto á sus puertas. Mas formidable aun la insurreccion de la Granja en 1836, tuvo tambien rápido eco en la Puerta del Sol, de donde salió el capitan general Quesada, para ser sacrificado en Hortaleza, á las puertas de Madrid.

Continuaron las alarmas y alardes militares en este año y el siguiente con motivo de la aproximacion de las huestes de don Cárlos, y aun despues del convenio de Vergara en el famoso pronunciamiento de 1.º de setiembre de 1840, que dió por resultado la abdicacion y marcha de la Reina Madre y la regencia del general Espartero. En julio de 1843, á la defensa intentada por la Milicia Nacional de las tropas levantadas contra el Regente por el general Narvaez; en la intentona republicana de 1848, de que fué igualmente víctima, en este mismo sitio, el capitan general Fulgosio (y era el tercero de los capitanes generales); últimamente, en el levantamiento ó *revolucion* de julio

de 1854, y en su terrible represion á los dos años en iguales dias de 1856, siempre la Puerta del Sol ha figurado en primer término, con su casa fuerte de Correos, con sus barricadas, sus cañones, sus tropas y sus caudillos militares y paisanos.

En ella se ha verificado casi siempre el desenlace de todos los sangrientos dramas que forman el tejido de nuestra historia contemporánea, y de este punto fatídico, providencial, centro de *todas las carreteras del reino*, han partido tambien los correos, los telegramas, las órdenes terminantes para todos los cambios políticos del pais.

Con estos trágicos episodios han alternado tambien en los últimos años otros suntuosos regocijos; ha visto levantarse en su centro monumentos, columnas, arcos y obeliscos, ya al regente Espartero en 1840, ya á María Cristina á su vuelta en 1844, ya en fin con ocasion de los régios enlaces de S. M. doña Isabel II y la Serenísima Infanta en 10 de octubre de 1846. En esta ocasion fué cuando se vió cubierta la fachada del Buen Suceso de un elegante pórtico y columnata, á semejanza de la del Panteon.

Por último, con menos preparacion artificial, aunque con el fuego que imprime el amor patrio sobre todos los objetos que anima, saludó Madrid en la mañana del 7 de febrero de 1860 la bandera nacional que por *única demostracion* brillaba en lo alto de la antigua casa de Correos, hoy *Ministerio de la Gobernacion*, al mismo tiempo que ondeaba victoriosa sobre los muros de *Tetúan*.

Pero á vuelta de estos episodios mas ó menos trágicos ó sublimes ¿qué es la Puerta del Sol en su estado normal, en su vida íntima, prosaica, vulgar y cuotidiana?—Ya lo hemos dicho; es el corazon, el núcleo de la vitalidad y animacion de la poblacion cortesana. A él van á convergir por las diez ó mas arterias de las calles principales que la rodean, todos los movimientos, todos los intereses, todos los instintos y aspiraciones de este pueblo numeroso.—El noticiero intrigante ó simplemente hablador,

que sueña con las peripecias políticas, con las guerras y los cataclismos, acude á formar corro con otros semejantes en que satisfacer su sed de sensaciones, sus simpatías ó su curiosidad; el magnate que cruza en su carroza en direccion á palacio, el funcionario que acude á su oficina, el diputado que se dirige al parlamento, todos *hacen paso* por este sitio, siquiera no sea mas que para observar *qué cariz presenta la Puerta del Sol*, y augurar por los grupos raros ó numerosos el mayor ó menor peligro de la situacion política, la probabilidad de la paz ó de la guerra, del triunfo de las elecciones, de la derrota parlamentaria ó de la crísis ministerial.—El hombre del pueblo, el negociante, el industrial, van allí á informarse por la voz pública de la alza ó de la baja de los fondos, de las quiebras *aseguradas*, de los seguros *quebrados*, del valor *fabuloso* de las minas auríferas descubiertas la noche anterior por una sociedad esplotadora en el próximo café.—El obrero, el ganapan, el hombre *para todo*, que para nada sirve, vienen allí en demanda de parroquianos ó de acomodo; la *murga* de bombo y platillos en averiguacion de gracias, de bodas ó bautizos, para correr á felicitar á los dichosos; el *músico festero,* contratista por mayor de *salves ó requiem* á toda orquesta, ajusta con los muñidores de las cofradías los solemnes entierros en las parroquias, ó las fiestas patronales de Vallecas ó Carabanchel. El corredor á pie quieto ofrece allí sus *primas* á los primos advenedizos; el vividor parásito *cata caldos y panza al trote* (*pique assiette*, que dicen los franceses, *caballero del milagro*, como antiguamente se decia por los españoles) andan á caza de gangas á quien agasajar y servir; y el prestidigitador aficionado, el *tomador del dos* y el ratero incipiente, ejercen en público sus escamoteos con una destreza capaz de desesperar á los Hermanns y Macallister.

Cruza brujuleando entre todos estos grupos animados el diligente periodista, abeja literaria que liba en ellos la miel ó sustancia de su próxima *gacetilla*; el apasionado

dilettante; el amigo del autor en *capilla*, encargado de *crear atmósfera*, de preparar la opinion en pro de la *prima donna* que aquella noche ha de *debutar* en el Real, del drama que en la siguiente ha de darse á luz en el Príncipe; el taurómaco que sostiene en su círculo especial, compuesto de *gente crua*, la importante tésis de la próxima estocada de *Cúchares*, ó la incongruencia del *Tato* en su último *volapie*. Todo esto amenizado con el estridente chillido del muchacho que pregona la *Correspondencia* ó la *Discusion*; del pilluelo que entona los *premios de la lotería*; del mendigo que os ofrece *diez mil duros* al contado en un billete de la pasada extraccion; del vendedor de *fósforos y calendarios*, propagadores de las luces y de libritos de papel de Alcoy; del limpia-botas que os arrima el banquillo sin pretenderlo y hace ademan de apoderarse de vuestro pie; del barbero ambulante que os tropieza con su jarro y escudilla; de la aguadora que os brinda con agua y panales; del horchatero valenciano, ó del que por cuatro cuartos pregona su enigmático café.

Hay quien ocupa cuatro ó seis horas diarias en revistar minuciosamente el progreso de las obras del ensanche; otros las emplean con mas utilidad en recorrer uno por uno los mil ó mas retratos-tarjetas espuestos á las puertas de los fotógrafos; quien pasa y detiene á todos los transeuntes para hablar á un conocido y preguntarle con el mas vivo interés «¿á dónde va por allí?»; ó para decirle «que hace calor;» quien forma sus delicias en echar los dobles lentes á la *Quevedo* á todos los agraciados rostros, á todas las breves plantas femeniles que incesantemente renovadas *hacen paso* por aquellas losas en direccion á las tiendas de las calles de Postas ó de Espoz y Mina, á la misa de San Luis ó los Italianos, á los paseos del Prado ó del Retiro.—Alguno, mas intencionado, persigue con tenacidad á una de esas estrellas del sétimo cielo (léase *piso*) que toma (acaso por huirle) una berlina de plaza y se mete en ella, sin reparar ¡la cuitada! que el cochero, ó indiscreto ó des-

cuidado, olvidó bajar el banderin que denuncia su graciosa tripulacion con el infamante «*se alquila.*»

Aquí un buen mozo provincial, un Apolo trashumante, se pasea entonado por la ancha acera para exibir sus gracias delante de todos los grupos, y al paso por todos los espejos de las puertas, se mide y se tasa con esquisita fruicion; mas allá una respetable mamá (casco averiado contemporáneo de Trafalgar) hace rumbo al Prado precedida de dos pimpollos maravillosamente bellos, que van causando estragos en la apiñada muchedumbre, que las abre paso con sorpresa y admiracion.—Ni falta tampoco grupo de antiguos veteranos disfrazados de paisanos, que entre las humaradas del habano de diez maravedises que aspiran con heróica resignacion, juran y reniegan contra lo presente y contra lo futuro, encomiando solo lo pasado (que son ellos) ó hacen estallar su ira al ver cruzar, por ejemplo, á un mancebo que sirvió de teniente á sus órdenes en la guerra de Cataluña y hoy luce la faja de general; ni jóven estudiante ó literato modesto que cargado de libros de vuelta de su instituto ó biblioteca, reniega de ambos al ver cruzar en brillante carroza á un su condiscípulo, ministro ó cosa tal, que lanzado á la política sublime en alas de su osadía, dió punto á sus estudios literarios, forenses ó cientificos, se vino á la Puerta del Sol, cambió de carrera y penetró audaz por la que se le ofrecia á la vista, por la *Carrera de San Gerónimo*, que es la que guia al moderno *Capitolio*, al aura popular, al poder y la fortuna.

La Puerta del Sol es, pues, el laboratorio político-cortesano, económico-social, científico y literario de Madrid; la gran fábrica de las reputaciones históricas, políticas, militares y financieras del pais; el horno donde se amasan sus grandes nombres, sus intereses públicos y privados; la escena en la que se trazan y desenlazan las peripecias de su historia, las intrigas de su vida íntima y social.—Por eso no debe estrañarse que el anhelo de todo español que

intente elevarse en el teatro cortesano, sea el de instalarse, desplegarse y brillar en persona ó mentalmente en este sitio; que los viageros estrangeros que escribieron de nuestro pais le consagren tomos enteros (1); que los escritores indígenas emblematicen en él el Madrid moderno; y que los peregrinos y viandantes, de que hablábamos al principio de este capítulo, se citen y emplacen desde los mas remotos climas para la Puerta del Sol.

Y aquí el lector habrá de disimular al autor de esta obrita, que estralimitándose de su propósito de pasear en ella por el *Madrid antiguo*, haya hecho en el presente capítulo una doble escursion en el moderno, y en el estilo humorístico propio de la ya olvidada pluma del *Curioso Parlante*, que tan mal dice con la fria y mesurada gravedad de la narracion histórica.

(1) Roger de Beauvoir. *La Porte de Soleill*, 4 vol.

XIX.

LINEA DEL NORTE.

DE LA PUERTA DEL SOL A LA DE BILBAO.

Volviendo á nuestros paseos despues del episodio que nos hemos permitido en el punto central de la Puerta del Sol, seguiremos ahora la línea setentrional que tiene por límites las puertas de *Santa Bárbara* y de *Bilbao* (antes de los *Pozos*) comprendiendo al paso (para no dejarnos nada rezagado) la calle del Cármen, que parte del mismo punto y en la propia direccion hasta el postigo de San Martin, donde nos encontramos ya con el antiguo arrabal que antes describimos.

De las demás calles que parten de aquella plaza en todas direcciones hasta la de los Preciados inclusive, ya queda hablado en los capítulos respectivos, restándonos solamente hacer mencion de las dichas del *Cármen* y de la *Montera* y sus traviesas hasta la de Jacometrezo inclusive, que enlaza la nueva poblacion con dicho antiguo arrabal.

Hoy, estas calles, importantísimos puntos mercantiles y favoritos del capricho y de la moda, son para Madrid lo que las calles *Vivienne* y de *Richellieu* para París, con la notable y sensible diferencia de que allí los preciosos objetos y mercancías que las decoran y embellecen, son fruto de su industria indígena, mientras las de Madrid

ya citadas, no ostentan, por lo general, otra cosa que las ricas manufacturas estrangeras.

Calle de la Montera.

Hasta la misma poblacion de estas calles es exótica (especialmente la de la Montera) compuesta en su mayor parte de naturales de Francia y otros paises, aunque avecindados en Madrid. El lujo y multitud de los almacenes y tiendas de comercio en que están convertidos hasta los mismos portales de las casas; la infinidad de muestras ó enseñas de las sastrerías, modistas, peluquerías, sombrereros y tiendas de telas y quincalla, que cubren literalmente las ventanas, los balcones, las fachadas casi todas; la animacion consiguiente á este inmenso movimiento mercantil, y aun la misma forma de esta hermosa calle en suave pendiente desde su principio hasta la Puerta del Sol, ostentando en su centro una fuente moderna, inaugurada en 1833, aunque de forma impropia de aquel sitio, todo esto reunido contribuye al conjunto y especial fisonomía de esta interesante calle madrileña.—El nombre de la *Montera*, que llevó desde los principios, quieren algunos que sea corrupcion de la *Montería*, por ser el sitio por donde salian para las grandes monterías ó cazas; y otros la atribuyen á cierta beldad que habitaba en ella en el siglo XVI y era esposa del montero del rey.—Contiguo á la fuente, el sitio que media hasta cerca de la parroquia de San Luis, sirvió en los siglos XVII y XVIII para la venta del pan, cuyos puestos ó tinglados tenian delante una red defensiva, de que le ha quedado al sitio el nombre vulgar de la *Red de San Luis*. Posteriormente, y hasta hace pocos años, ha habido cajones para la venta de carnes, verdura y frutas, que se han quitado muy acertadamente de allí.—La parroquia de San Luis obispo, que se alza en el comedio de esta calle, fué erigida en 1541 como anejo de la de San Ginés; hoy es una de las principales de Madrid, y su templo, construido á fines del siglo XVII, es de los mas espaciosos y concurridos, aunque no tiene nada notable bajo el aspecto artístico. La portada es obra del corruptor don

La Red de San Luis.

Parroquia de San Luis.

José Donoso, á quien se atribuye tambien el pesado ornato churrigueresco del retablo del altar mayor.

Entre esta calle de la Montera y la del *Cármen* desde la *Puerta del Sol* hasta la calle de Jacometrezo, la industria mercantil va invadiendo y monopolizando el sitio todo, en términos que apenas queda ya resto alguno de las antiguas construcciones que pudieran tener algun interés histórico. El único acaso que sirve de escepcion es la iglesia del *Cármen Cálzado,* y su convento, destinado hoy á las oficinas de la Deuda del Estado.—Ya dijimos en su lugar que la casa *mancebía pública* que estaba á principios del siglo XVII en el sitio donde ahora el palacio de los condes de Oñate, se mandó trasladar á este punto por real cédula de Cárlos I, fecha 28 de julio de 1541, lo cual se verificó comprándose para ello por la villa un sitio que tenia Juan de Madrid, mercader, y estaba *á la cava de la Puerta del Sol*, donde se construyó la nueva casa de mugeres públicas. Pero mas adelante, y habiendo ingresado este sitio dentro de la poblacion y formándose una nueva calle, fueron espulsadas de él en el reinado de Felipe II, y designado para la fundacion de un convento é iglesia de religiosos calzados de Nuestra Señora del Cármen, lo cual se verificó diciéndose la primera misa en 17 de enero de 1575.—Es un templo muy espacioso y concurrido sobremanera, aunque poco notable. El convento contiguo es de creer que por su estado desaparezca muy pronto, dando lugar al ensanche de la plazuela-mercado y calles contiguas.

El Cármen Calzado.

Entre dicha calle del Cármen y la de *Jacometrezo* estan las traviesas de los *Negros*, miserable callejuela que se convertirá pronto en una continuacion de la nueva de *Tetuan* ó en una elegante galería de cristales; la de la *Salud* y del *Olivo*, altas y bajas, las de *San Jacinto*, del *Horno de la Mata*, de *Chinchilla* y de la *Abada* (que recibió este nombre á causa de una *abada* ó rinoceronte hembra que trajeron del Brasil y enseñaban en ella unos portugueses)

Travesía

y en todas ellas no hay un objeto digno de mencion especial (1).—La de *Jacometrezo*, una de las mas pasageras, estrechas y peor cortadas de Madrid, fué llamada así á causa del célebre escultor y lapidario de Felipe II *Jácome de Trezzo*, natural de Milan, y autor de la famosa obra del tabernáculo del Escorial, que habitó en dicha calle en la casa de su propiedad construida por Juan de Herrera en el sitio que ocupa hoy la del número 15, que es moderna; la antigua de Jácome Trezzo, no tenia mas que un solo piso y fué despues que de Jácome, de Juan Bautista Bordelasco, milanés tambien, luego de *Juan Escarafigo*, Juan Valdivieso y Juan Bautista Justiniano; y en el siglo pasado perteneció á don Pedro Saavedra Fajardo Barnuevo y Villarasa. Alguna otra casa antigua existe en dicha calle, aunque reformadas, tal como las del mayorazgo de Horcasitas, á la plazuela de Moriana, y calle de Hita, de los marqueses de Villadarias: las del mayorazgo de Rivadeneyra y de Ibañez de Segovia (Mondejar) con vuelta á la de la Verónica, y la del duque de Solferino á la de Tudescos no existen ya, ni tampoco otras que han sido sustituidas recientemente por nuevas construcciones.

Calle de Jácome Trezo.

Calle de Hortaleza.

Las calles paralelas de *Fuencarral* y de *Hortaleza*, que van desde la de la Montera á terminar en los límites Norte de la villa, presentan á su entrada, dando frente á dicha calle de la Montera, un prolongado trapecio que por su posicion ventajosa (despues de la del Buen Suceso la mas preferente de Madrid) por su forma regular y considerable, merecia bien haber sido escogido para un edificio público y de grande importancia; pero desgraciadamente lo fué á mediados del siglo último por *don Pedro*

(1) Para el autor de esta obrita, hay sin embargo, en una de ellas un objeto de la mayor simpatía; y es la casa en que nació á 19 de julio de 1803. Esta casa, propiedad de sus padres, y hoy suya, es la señalada con el número 10 antiguo, 6 nuevo, en la calle baja del Olivo. Seguramente que al lector importará muy poco esta noticia; pero habrá de disimularnos que al pasar por delante de la casa que fué nuestra cuna, nos hayamos detenido un instante á saludarla.

de Astrearena, marqués de Murillo, que reunió tambien las contiguas de Apodaca y del marqués de la Vera, formando una sola sobre aquella estendida superficie de 32,000 pies, con tres enormes y poco elegantes fachadas que han dado lugar al dicho vulgar de los madrileños para caracterizar todas las cosas de mayor apariencia que fondo relativo; *la casa de Astrearena mucha fachada y poca vivienda.* Especialmente es de sentir que continuase dicho edificio con los dos adjuntos ya citados, por cuyo sitio debia prolongarse utilísimamente la calle de San Miguel á dar frente á la del Desengaño y de la Luna, comunicacion tan necesaria entre los barrios al Oriente y Norte de Madrid. Casa de Astrearena.

La calle de Hortaleza, renovada como su paralela la de Fuencarral casi del todo en estos últimos años, apenas ofrece ya edificios de interés histórico.—El convento de *padres agonizantes* de San Camilo de Lelis, que daba frente á ambas, ha sido sustituido con casas particulares; las demás de los antiguos mayorazgos todas están reformadas ó han desaparecido igualmente; y de edificios públicos, solo merece mencion el estenso *Colegio Calasanzio* de padres de las *Escuelas Pias*, fundado en 1753, y su templo, bajo la advocacion de *San Antonio Abad*, vasto y suntuoso edificio aquel, donde reciben esmerada educacion literaria un número considerable de niños de las primeras familias de Madrid, en clase de pensionistas, y la primaria mas de setecientos de las clases menesterosas, gratuitamente.—Frente de este colegio está la casa real titulada de Santa María Magdalena de *mugeres arrepentidas*, vulgo *Recogidas*, trasladadas á este sitio desde el Hospital de peregrinos, en 1623; y su modesto templo; de cuyo establecimiento, á fines del siglo pasado, fué capellan y rector el sencillo y popular poeta *don Francisco Gregorio de Salas*, que vivió y murió en el cuarto bajo de dicha casa.—Al fin de la calle se alzaba, hasta hace pocos años, el convento de mercenarios descalzos de *Santa Bárbara*, fundado en 1612 sobre el sitio que

Calle de Hortaleza.

San Antonio Abad.

Las Recogidas.

Santa Bárbara.

ocupaba la antigua ermita de aquella santa; y contigua á él existió la casilla y huerta que ocupó la *beata Mariana de Jesús*, y en que falleció en 1624. Los restos de la iglesia y convento, despues de haber sido destinado á fábrica de fundicion, han desaparecido casi del todo, para dar lugar á la construccion de casas particulares y rompimiento de nuevas calles en su estensa huerta.

El Saladero.

—Frente de este convento, en unos inmensos eriales propios de la villa, en el dilatado espacio de mas de 155,000 pies, se levantó, á fines del siglo pasado y con destino á la matanza y *saladero de carnes* el sólido edificio que hoy sirve para *cárcel pública*, y sus accesorios para el ramo de la limpieza; terminando la calle con el mismo antiguo, mezquino y ridículo *portillo* que da salida á la ronda y caminos de la Fuente Castellana, muy parecido, si no es el mismo que aparece ya pintado en el plano de 1656.

Calle de Fuencarral.

La otra calle, llamada de *Fuencarral*, está aun mas completamente renovada y aprovechada, por las nuevas y elegantes construcciones particulares, habiendo desaparecido casi del todo el antiguo caserío, que, por otro lado, carecía de importancia y de monumentos públicos, religiosos ni civiles; siendo en este punto, aunque una de las calles principales de Madrid por su estension de 3,676 pies y el número de sus casas, que llega al 103 por la izquierda y 92 por la derecha, con poblacion de 3,057 habitantes, la única acaso que no cuenta en su recinto una sola iglesia, ni mas edificio público que el *Hospicio de San Fernando*.—Pero las casas modernas en general son importantes, aun algunas que quedan de los siglos anteriores, como la del marqués de la Torrecilla, que antes fué del de Montellano (número 55 nuevo) frente á la calle de Santa María del Arco, y la antigua del marqués de Nava-hermosa; la que fué del marqués de la Mina y vivieron en nuestros dias el de Ariza y la duquesa de San Fernando y alguna otra, no desdicen de las modernas de los duques de Veragua, esquina á la de Santa María del Arco, las

construidas sobre el solar de los Agonizantes, la del marqués de Morante (antes del conde de Cedillo) esquina á la calle de San Mateo y otras. La pequeña casa número 8 antiguo fué mandada construir á principios de este siglo por *don Leandro Fernandez de Moratin* y en ella vivió durante los últimos años de su residencia en Madrid, hasta 1813. La dirigió su amigo el arquitecto don Silvestre Perez y solo tenia piso principal, con dos ventanas antepechadas; hoy se halla renovada, con dos pisos y dobles balcones, y señalada con el número 17 moderno.—La que fué del famoso ministro de Cárlos III *conde de Aranda* y sirvió en nuestros dias de cuartel de infantería, ha sido demolida recientemente, presentando una superficie de 35,275 pies, que va á ser aprovechada para el nuevo edificio del Tribunal de Cuentas.

Casa de Moratin.

Casa del conde de Aranda.

Frontero de este sitio se trasladó durante la minoría de Cárlos II y la regencia de su madre doña Mariana de Austria, el hospicio fundado en la calle de Santa Isabel por la congregacion del nombre de María; pero el estenso edificio actual es obra del siglo XVIII, haciéndose notable, aun mas que por su solidez y espaciosidad, por la estravagante y famosísima *portada* con que plugo decorarle al célebre arquitecto don Pedro Rivera, y que viene siendo desde entonces el tipo mas señalado del estraño gusto que se apellidó *churrigueresco*. En cuanto á la importancia y régimen interior de este grande establecimiento, primera casa de socorro de Madrid, sería largo é importuno detenerse á reseñarlos, cuando son generalmente conocidos, y en el dia puede ser citado como modelo de buena administracion.—La calle de Fuencarral termina por su derecha con la estendida posesion donde están los *pozos de la nieve*, que llega á tocar por el paseo de la Ronda con la no menos estensa del Saladero; y por la izquierda concluye la calle con casa y jardin, construida á principios del siglo actual por don Francisco Bringas, público sitio de recreo hace pocos años bajo el nombre de *Jardin de*

El Hospicio.

Los Pozos de la Nieve.

Jardin de Bringas.

Apolo, que comprendia en su cerca toda la antigua manzana 478. Hoy parte de este jardin está ocupado por suntuosos edificios modernos. Entre ambas posesiones se alza en el mismo sitio de la antigua puerta de los ***Pozos de la nieve*** la moderna de fines del siglo último, apellidada actualmente de ***Bilbao***, que es de forma muy regular, y ostenta en sus dinteles las honrosas cicatrices ocasionadas por la artillería de Napoleon en los primeros dias de diciembre de 1808.

Puerta de Bilbao.

Calle de San Mateo y otras.

De las calles traviesas entre ambas de Fuencarral y de Hortaleza, solo la espaciosa de San Mateo tiene alguna importancia y principalmente por el antiguo cuartel que fué de Guardias españolas de infantería, que comprende 54,550 pies de sitio y hoy sirve para los cuerpos de la guarnicion. Las demás calles traviesas, llamadas antiguamente de ***Santa María la Vieja***, ahora travesía de ***San Mateo***, de ***San Lorenzo***, de ***Santa Brígida***, de ***San Juan*** (ahora de la ***Farmacia***), de ***San Pedro y San Pablo*** (hoy de ***Hernan Cortés***), del ***Arco de Santa María***, del ***Colmillo*** y la del ***Piojo*** (ahora continuacion de la de las ***Infantas***) no ofrecen ningun objeto digno de mencion especial.

XX.

PORTA-COELI Y MARAVILLAS.

Comprendemos bajo esta denominacian el estenso distrito encerrado entre las calles de Jacometrezo, Fuencarral y Ancha de San Bernardo, hasta la plazuela de Santo Domingo.

Dicho distrito está dividido por mitad en toda su estension desde esta plaza por las calles de Tudescos y Corredera alta y baja de San Pablo hasta su término en la puerta de Bilbao; y una y otra mitad, ó sea el distrito entero, no tiene mas antigüedad que la de mediados del siglo XVI.—La parte de la derecha, comprendida entre las calles de Fuencarral y las Correderas, fué formada, segun noticias fidedignas, en dicha época, á consecuencia de la venta hecha por *don Juan de Victoria Bracamonte* en 7 de noviembre de 1542, de unas tierras que tenia «en el arrabal de Madrid, fronteras al camino de Fuencarral,» cediéndolas á censo por diez ducados perpétuos de oro al año, y reservándose un pedazo para labrar casa para él, como lo hizo en la calle que tomó su nombre de la *Puebla vieja de Juan de Victoria*. Posteriormente un hijo suyo del mismo nombre, en 17 de agosto de 1597, concedió su licencia para dividir dicha tierra en noventa y cinco solares, con el censo anual de *dos reales y una gallina*, y con la condicion de que habian de edificar en ellos casas bajo la traza que diere el alarife Francisco Lozano, cuyo censo viene pesando todavía sobre la mayor parte de las casas de dicha procedencia. Estos solares fueron en gran parte los que vinieron á formar las calles del

Puebla de Juan de Victoria.

Desengaño, Valverde, Barco, Olivo, Jacometrezo, Horno de la Mata, y Corredera baja de San Pablo, hasta la de San Joaquin.—En 1589 consta que de estos noventa y cinco solares poseia una parte el escribano *Diego de Henao*, y que fué uno de los que con los Victorias emprendieron esta puebla y construccion, habiendo edificado la tercera, cuarta y quinta casa de la Corredera de San Pablo, con accesorias á una callejuela que recibió por esta razon su apellido, y hoy por corrupcion se llama calle del *Nao*.

Poco á la verdad de interesante ofrecen todas estas calles bajo el punto de vista histórico y artístico.—De los edificios públicos en ellas construidos, el mas considerable era el convento é iglesia de monges de *San Basilio*, que se trasladaron á él en 1611 desde el sitio primitivo de su fundacion, que era un cuarto de legua de Madrid junto al arroyo de Abroñigal. Durante las exclaustraciones anteriores sirvió esta iglesia de parroquia de *San Martin*, y despues de la de 1836 fué, con el convento, *cuartel de artillería de la Milicia Nacional*, despues *Bolsa de Comercio* y actualmente vendido este edificio y verificada en él una completa transformacion, ha dado cabida al teatro llamado de *Lope de Vega*, á un molino de chocolate al vapor, á una imprenta, un café, un taller de coches y diversas habitaciones particulares. La calle que corre por delante de él se llamó en un tiempo de los *Basilios*, y no sabemos desde cuando ni tampoco por cual razon le trocó despues por el espresivo del *Desengaño*.—Ignoramos tambien el orígen de las contiguas de *Valverde* y de la *Ballesta*; pero el de la del *Barco* le hallamos perfectamente justificado con la figura que forma su pavimento, igual á la del casco de un buque.

Monasterio de San Basilio.

Calle del Desengaño, Valverde y Barco.

El otro convento de clérigos menores de San Felipe Neri, llamado *Porta-Cœli*, y situado al estremo de dicha calle del Desengaño, fué antes de los padres dominicos del Rosario y destinado en 1613 á aquellos, cuando vinieron huyendo de los levantamientos de Portugal y Cataluña; pero el templo actual que hoy sirve de *parroquia de San*

Porta-Cœli.

Martin, es moderno, construido en 1725 y nada tiene de particular.

Entre las calles de la Puebla y de Valverde está el monasterio de monjas mercenarias descalzas conocidas por el nombre de *don Juan de Alarcon*, venerable sacerdote á cuyo cargo corrió la fundacion del mismo, verificada en 1609 á espensas de doña María Miranda, señora ilustre, natural de Burgos; el templo, concluido á mediados del siglo XVII, es poco notable, y en él se conserva el cuerpo del venerable fundador, y posteriormente se ha trasladado tambien el de la *Beata Mariana de Jesus*.—Al otro estremo de dicha calle de la *Puebla* y formando esclusivamente la manzana 371, está el hospital é iglesia llamados de *San Antonio de los Portugueses*, y actualmente de la Santa *Hermandad del Refugio*. Dicho hospital fué fundado por Felipe III, para los naturales del reino de Portugal, y despues de la separacion de éste, quedó ampliado para los alemanes; y la hermandad del Refugio (á quien se concedió en 1701 el patronato y administracion de esta real casa é iglesia) tiene á su cargo no solo el sostenimiento de este piadoso hospital, uno de los mas importantes establecimientos de beneficencia con que cuenta Madrid, sino tambien el *colegio de las niñas huérfanas* propio de su instituto, y el suntuoso culto en la iglesia de *San Antonio de Pádua*, que es uno de los templos mas lindos y decorados, y está soberbiamente pintado al fresco por Lúcas Jordan, Rizzi, y Carreño, y enriquecido con bellos retablos, cuadros y esculturas.

Monjas de don Juan de Alarcon.

San Antonio de los Portugueses.

Las *correderas alta y baja de San Pablo*, cuya línea continua despues la estrechísima calle apellidada (no sabemos por qué) *de los Tudescos*, hasta la Plazuela de Santo Domingo, nada nos ofrecen de particular; y entre esta estensa línea y la paralela trazada por la calle *Ancha de San Bernardo*, media la otra importante barriada de calles espaciosas en general y bastante rectas en la misma direccion y sus traviesas. La mas importante de aquellas es la llamada de *Silva*, en que está la modesta iglesia y hospitalito de la parroquia de

La Corredera.

Calle de Silva y otras.

San Martin, titulado de la *Buena dicha*; por entre esta calle y la de San Bernardo hay un laberinto de callejuelas angostas y mezquinas tituladas del *Perro* (que es la mas estrecha de Madrid como que no tiene mas que ocho pies de latitud y no habia en toda ella un solo portal; del *Pozo*, de la *Justa*, de la *Cueva*, de *Peralta*, de la *Flor alta*, de la *Estrella*, y del *Clavel* (ahora traviesa de *Altamira*) que formaron parte de la *Puebla nueva* verificada en el mismo siglo XVII por don *Juan de Peralta*, del que hablaremos despues.

Calle de la Luna.

La calle de la *Luna* que atraviesa horizontalmente con la del Desengaño este distrito, es muy importante por su situacion; pero no cuenta tampoco monumentos públicos y si solo algunas grandes casas, como la del conde de Sástago, número 46, en que estuvo el antiguo banco de San Cárlos y hoy hay un teatrillo llamado de *Buena vista*, y la del marqués de Llano á la esquina de la calle de Panaderos, en que habitó algun tiempo el señor infante don Francisco de Paula y su familia, y en la que falleció la señora doña María Luisa Carlota su esposa.—Entre dicha calle y la del *Pez* median las rectas de *San Roque*, de la *Madera baja*, de *Pizarro*, (antes de la *Magdalena*) de *Panaderos* y de la *Cruz Verde*.—Lo mas memorable en ellas es el convento de monjas de *San Plácido*, situado al confin de la de San Roque á la del Pez, y fundado en 1623 por doña Teresa Valle de la Cerda; cuya iglesia, construida hácia la mitad de aquel siglo, bajo los planes de fray Lorenzo de San Nicolás, es á juicio de algunos, de lo mas notable de Madrid por su estilo clásico y belleza de ornato; además de las apreciables pinturas y esculturas con que fué enriquecida.—El recuerdo histórico-anecdótico de este convento, consiste particularmente en cierta aventura galante del rey don Felipe IV, el que segun parece, prendado de una de las monjas de esta casa, llamada *Margarita* (á quien habia visto por intervencion de don Gerónimo de Villanueva, protonotario de Aragon, y patrono del convento que tenia sus casas con-

Monjas de San Plácido.

tiguas á él) siguió este galanteo profano en tal sitio y entre tales personas, á pesar de un piadoso ardid de la prelada, que dispuso sorprender al rey, esponiendo como difunta de cuerpo presente á la religiosa; terminó este escandaloso suceso, no sin haber dado motivo á un notable proceso por la Inquisicion, que fué hasta Roma, aunque de allí se hizo desaparecer y de que resultó castigado el protonotario. Dícese tambien que á costa del rey y á demanda de la abadesa se colocó en la torre de esta casa *el relox* que aun hoy conserva y que en el tañido de su campana recuerda el clamoreo de difuntos, en memoria de aquel suceso (1).

Calle del Pez.

La calle *del Pez*, tampoco nos ofrece mas que algunos casarones antiguos, como el número 24, conocida tambien por la *casa del Pez*, por el que tenia esculpido en su fachada, no sabemos con que motivo. La número 18 del marqués de Villariezo acaba de ser derribada, habiendo desaparecido tambien hace pocos años la mezquina fuente que á su salida á la Ancha de San Bernardo, llevaba el nombre *del Cura* por haberla costeado el párroco de Colmenar.—En la calle *Alta de la Madera*, al número 26 nuevo, existe todavía y en el estado mas primitivo, una casa que fué propiedad de *don Francisco Quevedo y Villegas*, y hoy de su descendiente don José Bustamante y Quevedo; por cierto que no hace mucho nos sorprendió el verla denunciada como mostrenco ó de ignorado dueño en el Diario oficial, cuando consta la posesion y propiedad de dicho señor Bustamante, quien sin duda reclamaria su derecho. En el registro de aposento y *Planimetria* de 1751 se ve que esta casa «pertenecia entonces á herederos de doña María Villegas, »que fué anteriormente de doña Margarita Quevedo, Gabriel Ruiz y Miguel de Santa Ana, de este último en 1616. »Tiene de sitio 5,167 pies.»—La calle del *Molino de Viento*

Casa que fué de Quevedo.

Calle del Molino de Viento.

(1) Tenemos una relacion de esta aventura y proceso sacada de un manuscrito anónimo de la época (que no sabemos hasta que punto merezca fé) y que acaso insertaremos en el *Apéndice*.

se llamó así, porque en efecto existia uno en lo alto de ella y está pintado así en el plano del siglo XVII.—La de *don Felipe*, se llamó del *Rosario de don Felipe* (no sabemos la razon) y la plazuela de *San Ildefonso* se ensanchó algo con el derribo de esta iglesia en tiempo de los franceses, que luego fué reconstruida y sirvió de anejo de la parroquia de San Martin y hoy de parroquia independiente. Dicha plazuela estuvo ocupada por los cajones para la venta de comestibles, hasta que á consecuencia del incendio de ellos, ocurrido en 1836, se construyó el pequeño aunque utilísimo *mercado cubierto*, primero de su clase establecido en Madrid. —De las calles del *Escorial*, de *Jesus* del *Valle*, del *Rubio*, del *Tesoro*, de las *Minas* y de las *Pozas*, no sabemos la etimología ni la historia; y de las grandes paralelas altas del *Espíritu Santo*, de *San Vicente*, de la *Palma* y de *San Miguél* (ahora de *Daoiz y Velarde*) solo podemos decir que sin disputa, son las mas rectas y alineadas de Madrid, aunque su situacion estrema y el gran desnivel de su suelo las ha hecho permanecer todavía en un estado miserable y raquítico, con su menguado caserío de un solo piso por lo general, y careciendo de poblacion, de vitalidad y de comercio.

Plazuela y parroquia de San Ildefonso.

Las Maravillas.

El convento de monjas carmelitas llamado de las *Maravillas* (cuyo nombre tambien lleva este distrito) sito entre las calles de la *Palma alta* y de *San Pedro* (ahora del *Dos de Mayo*) es el único edificio religioso de todo él. El nombre de las *Maravillas* le fué dado por una imágen de Nuestra Señora que se venera en su iglesia; esta es bastante espaciosa y arreglada, y tiene en su altar mayor un magnífico retablo de mármoles, obra del siglo pasado, que es de lo mas bello y elegante que se halla en las iglesias de Madrid. Esta calle de *San Pedro* continuaba en el siglo XVII hasta la tapia y al fin de ella habia un portillo llamado tambien de las *Maravillas* que está señalado en el plano y quedó luego cerrado dentro de la posesion de *Monteleon*.

Palacio de Monteleon.

Este famoso palacio de los marqueses del *Valle y de Terranova* (nietos de Hernan Cortés) con su huerta, com-

prende nada menos que la inmensa superficie de 617,248 pies hasta mas allá del portillo de Fuencarral ó de Santo Domingo, y quedó muy maltratado en un horroroso incendio ocurrido en 1723; debió ser, por los restos que aun hemos alcanzado, un edificio de la primera importancia. Distinguíase á lo que parece por su magnífica escalera, pintada al fresco por Bartolomé Perez, famoso artista, yerno de Juan de Arellano, en 1695 (que por cierto murió en esta operacion cayendo desde un elevado andamio) por sus estendidos y magníficos salones, decorados con el mayor gusto cuando le habitaba la famosa duquesa de Terranova, camarera mayor de la reina doña María Luisa de Orleans, esposa de Cárlos II; y tanto que mereció despues servir de mansion á la reina doña Isabel Farnesio y sus hijos los infantes don Luis y doña María Antonia, que se retiraron á él á la muerte de su esposo y padre el rey Felipe V.—En nuestros dias adquirió este famoso palacio otra celebridad mas imperecedera, cuando sirviendo de *Parque de Artillería*, el glorioso dia *Dos de Mayo de* 1808, fué el punto principal del alzamiento del pueblo de Madrid contra los franceses, y el sitio donde se inmortalizaron los héroes *don Luis Daoiz y don Pedro Velarde*, capitanes del cuerpo de Artillería, defendiendo la puerta de la calle que hoy lleva sus ínclitos nombres, y antes se llamaba de *San Miguel y San José* y da frente á la de *San Pedro Nueva*, hoy del *Dos de Mayo* por donde atacaron las columnas enemigas. En los restos de este edificio existe hoy una fábrica de maquinaria y fundicion, y el inmenso espacio erial de su antigua huerta que sale largo trecho mas allá de la puerta de Fuencarral está llamado á sustentar una barriada entera de calles y edificios de importancia.

Calle Ancha de San Bernardo.

La hermosa y espléndida calle *Ancha de San Bernardo*, llamada en un principio de los *Convalecientes*, por el hospital que estuvo situado en ella, y habia fundado en 1579 el venerable hermano *Bernardino de Obregon*, es una de las primeras y mas importantes vias del Madrid moderno, por

su estension de 3,228 pies, por su anchura, y por la importancia de sus edificios públicos y particulares, algunos de los cuales han desaparecido en nuestros dias y otros levantádose de nuevo.

Los Bernardos.

Contiguo al sitio en que estuvo el antiguo hospital referido del venerable Obregon, fundó en 1626 el monasterio del Orden de *San Bernardo*, Alonso de Peralta, contador de Felipe II, que yacía en su iglesia en el presbiterio bajo un suntuoso mausoleo. Esta iglesia y convento han desaparecido del todo hace pocos años, para dar lugar á la construcion de las dos casas particulares números 21 y 23. Mas hácia el principio de dicha calle, existe todavía la iglesia y convento que fué de *padres dominicos del Rosario*, que como queda dicho ya, estuvieron primero en *Porta-Cœli*, y se trasladaron en 1646 á esta casa que habia fundado para ellos el marqués de Monasterio, don Octavio Centurion; en la iglesia se venera la célebre y devota efigie del *Santo Cristo del Perdon*, obra del escultor Pereira, y una de las mas veneradas de Madrid. El convento estuvo dedicado, despues de la exclaustracion, á cuartel de *guardias alabarderos*, y hoy á colegio de educacion.

El Rosario.

El Noviciado y la Universidad.

Otro edificio religioso de mayor importancia hubo en la misma calle, y era el que se alzaba mas adelante conocido por la casa *Noviciado de padres Jesuitas*, y á la estincion de estos, ocupado por los *Padres del Salvador*. Era una suntuosa fábrica, especialmente la iglesia, clara, espaciosa y elegantemente adornada, en la cual habia un magnífico altar de mármoles y bronces, dedicado á San Francisco de Regis, que fué construido en Roma y creemos que no exista ya; y en su bóveda, el suntuoso sepulcro de la célebre duquesa de Alba doña María Teresa, trasladado hoy al cementerio de San Isidro. Coronaban la fachada de esta famosa iglesia dos torres laterales que contribuian á embellecer la espaciosa calle de San Bernardo.—Pero destinado este edificio á *Universidad Central* en que se refundió la de Alcalá, los arquitectos encargados de su reparacion ó

apropiacion á aquel objeto, juzgaron del caso echarle abajo y sustituirle por otro de nueva planta, que por cierto nada tiene de particular.—Entre las muchas demoliciones de edificios religiosos verificadas en la última época, ninguna, á nuestro entender, ha sido tan sensible y menos justificada como la de la hermosa iglesia del Noviciado.

Todavía al estremo de la calle, existen dos templos y casas religiosas; el primero al número 81 es el convento é iglesia de monges benitos, apellidados de *Monserrat*, que fugitivos del levantamiento de Cataluña en tiempo de Felipe IV, vinieron á Madrid y tuvieron primero su morada en la *quinta del Condestable* (*la Huerta de Frias* hácia el arroyo de Abroñigal) y luego fueron trasladados al punto que hoy ocupa. La iglesia está sin concluir, y su fachada tiene una torre del caprichoso gusto apadrinado á principio del pasado siglo por el arquitecto don Pedro Rivera.—En esta iglesia está sepultado el célebre coronista de Indias *don Luis de Salazar y Castro*, cuya rica biblioteca y manuscritos que allí se conservaban, pasaron á la de las Córtes. El convento, despues de la esclaustracion, sirvió de casa de correccion de mugeres llamada la *Galera*, y despues de la traslacion de éstas á San Fernando, está ocupado hoy por una comunidad de monjas.—Frente á este monasterio, está situado el mas moderno en fundacion, verificada por la señora doña Manuela de Centurion, marquesa de Villena, en 1798; es de religiosas de San Francisco de Sales conocido por las *Salesas Nuevas*, para distinguirle del otro del Barquillo, fundado por la reina doña Bárbara. Su iglesia aunque pequeña es de muy buen gusto y está adornada con bellos retablos de mármol. Suprimido este en 1836 pasaron las monjas al otro convento á reunirse con aquella comunidad, estableciéndose en este provisionalmente la Universidad Central; pero despues que esta ocupó el del Noviciado, han vuelto al suyo las monjas.—Ultimamente, la casa número 80 de dicha calle que dá á la de Daoiz y Velarde, y que segun nuestras noticias fué del conde de

Monserrat.

Salesas Nuevas.

Colomera y antes del duque de Abrantes, fué trasformada en convento de monjas franciscas de Santa Clara en la última década de Fernando VII; pero ahora sirve de *Escuela normal.*

Varias son las casas particulares de la grandeza en esta estendida calle. Figura en primera línea la señalada con el número 18, que fué de los marqueses de Leganés, y despues de los *condes de Altamira.* A fines del siglo pasado, el poseedor de este ilustre título proyectó reformar aquella hermosa fábrica bajo los planes del célebre don Ventura Rodriguez en unos términos verdaderamente tan magníficos que no hubiera tenido sin duda alguna rival en Madrid; pero desgraciadamente no llegó á verificarse mas que una parte de aquel proyecto que es la que dá á la calle de la *Flor alta.*—Contiguo á ella, y señalada con el número 28, está, aunque reformada últimamente, la del mayorazgo que fundaron don Gabriel Peralta y doña Victoria Grimaldo, y comprende diversos sitios que fueron propios de los Villarroeles y Peraltas, de quien desciende su poseedor hoy el marques de Palacios, duque de la *Conquista.*—Esta casa tiene el recuerdo de haber sido la que habitaba y sirvió de prision, al célebre ministro de Felipe III *don Rodrigo Calderon, marqués de Siete Iglesias,* y de donde salió para ser degollado en público cadalso el 21 de octubre de 1621.

Casa de Altamira.

Casa en que vivió don Rodrigo Calderon.

El suntuoso edificio moderno número 67 en que hoy está el ministerio de Gracia y Justicia, fué construido en el siglo pasado por la marquesa de la Sonora, donde estaba la casa del marqués de la Regalía; ocupa un espacio de 22,000 pies entre la calle de los *Reyes* y la de la *Manzana,* y es una de las construcciones particulares mas sólidas y regulares de Madrid. No llegó sin embargo á ser concluido, habiendo permanecido inhabitado casi un siglo, hasta que adquirido hace pocos años por un particular, le concluyó éste y vendió despues á el gobierno para colocar en él el referido Ministerio de Gracia y Justicia.—De otras varias casas de importancia de esta calle pudiéramos hacer men-

Ministerio de Gracia y Justicia.

cion; pero por no dilatar mas esta cansada relacion nos limitaremos á llamar la atencion sobre la nueva y elegantemente reparada del número 72, propia de los marqueses de Mejorada y de *Guadalcazar*, que comprende la estension de 52,857 pies. En ella vivió á fines del siglo pasado su propietario, casado con la célebre y erudita señora doña María Isidra de Guzman y la Cerda, hija de los condes de Oñate, natural de Madrid, y que fué graduada de *doctora* en la universidad de *Alcalá* á los diez y siete años de edad en 1785. En nuestros dias solo la habiamos visto habitada un corto espacio de tiempo por la señora duquesa viuda de San Fernando, y no estando ruinosa, no acertamos á comprender el motivo de tal abandono, que acaba de tener fin con las costosas obras hechas en ella recientemente.

Casa de Guadalcazar.

Termina, en fin, esta calle, con la antigua y mezquina *puerta*, que sustituyó y heredó el nombre de *Santo Domingo* de la que estaba en aquella plazuela, y limitaba el antiguo arrabal de Madrid; pero generalmente es conocida por el de *puerta de Fuencarral*, habiendo sido una de las principales ó de registro hasta que se trasladó éste á la de los Pozos ó Bilbao. Su colocacion y su fábrica material son las mismas impropias y ridículas que contaba ya en el siglo XVII, y á pesar de lo reclamado por la opinion pública y la necesidad, todavía no ha venido á tierra para dejar avanzar por aquel lado los límites de Madrid, ya de hecho prolongados á la parte esterior con el nuevo hospital de la *Princesa* construido sobre el sitio que en los siglos anteriores soportaba las hogueras de los *Autos de fé* y que aun conservaba el funesto nombre de *El Quemadero*.

Puerta de Santo Domingo.

XXI.

AFLIGIDOS Y LEGANITOS.

Vamos á concluir nuestro histórico paseo Matritense con el cuarto de círculo comprendido entre la plazuela de *Santo Domingo y calle Ancha de San Bernardo* á la puerta de *San Vicente* y al Alcázar Real.

Plazuela de Santo Domingo.

Esta *plazuela de Santo Domingo* llegó á ser centro de vitalidad de la nueva poblacion que se fué formando en su derredor, viniendo á desembocar en ella hasta una docena de calles bastante principales, de las cuales y sus respectivas barriadas hemos tratado ya en su mayor parte hasta la ancha de San Bernardo, quedándonos únicamente que decir de las de la *Inquisicion*, *Leganitos, Torija* y la *Bola*, con sus respectivas traviesas.

Calle de la Inquisicion.

La calle de la *Inquisicion* (despues de *María Cristina* y hoy de *Isabel la Católica*) tomó aquel nombre por el Consejo y tribunal del *Santo Oficio*, llamado de *Córte*, que estaba situado en las casas número 7 y 8 antiguos y 4 moderno; aunque posteriormente, á fines del siglo pasado, se trasladó el Consejo supremo á la nueva casa que hizo construir en la calle de *Torija*, de que hablaremos despues; pero las cárceles y el Tribunal de Córte continuaron siempre en la antigua, hasta 1820, en que quedó definitivamente suprimido este instituto. En aquellos memorables dias 7, 8 y 9 de marzo del año 20, en que el rey Fernando se vió obligado á jurar la *Constitucion* de 1812, fueron forzadas estas prisiones por el pueblo, ávido de encontrar en ellas las horrendas señales de los tormentos y las víctimas desdichadas de aquel funesto tribunal; pero en honor de la verdad debe-

mos decir que solo se hallaron en las habitaciones altas que daban al patio, dos ó tres presos ó detenidos políticos, uno de ellos el padre don Luis Ducós, cura del hospitalito de los franceses, bien conocido por su realismo exagerado; y en los calabozos subterráneos, que corrian largo trecho en direccion de la plazuela de Santo Domingo, *nada absolutamente* que indicase señales de suplicios, ni aun de haber permanecido en ellos persona alguna de mucho tiempo atrás. Vendida despues esta casa como de bienes de la nacion, por una antítesis providencial sirvió de imprenta y redaccion de periódicos exaltados, y despues ha sido convertida en habitaciones particulares.

Casa de Trastamara.

Mas adelante, en esta misma calle, á su número 1 antiguo y 23 moderno, está la suntuosa casa que fué de los condes del Aguila y de *Trastamara*, y comprende varios sitios hasta 35,210 pies, sobre uno de los cuales estuvo anteriormente la casa que el licenciado García de Barrionuevo y Peralta, fundó para su hijo don Bernardino. La del conde de Trastamara, que hoy ocupa este sitio, era notable por la esplendidéz de sus salones, y especialmente por las magníficas estancias llamadas las *cuadras*, caprichosamente enriquecidas de adornos, de flores y figuras en relieve, y con graciosos saltadores de agua en el centro; bellísimos salones, célebres por los suntuosos bailes dados en ellos por la grandeza en 1831, con asistencia de los reyes, y posteriormente por los que dió el general Narvaez, cuando la ocupaba y era de su propiedad.—En la inmediata número 25, que lo fué del conde de Revillagigedo, se fundó y colocó en 1830 por la reina doña María Cristina el *Conservatorio de Música* que llevó su nombre. En esta casa estuvo en 1823 la *Suprema asamblea* (ó lo que fuese) de la célebre sociedad secreta de los *Comuneros de Castilla*. Frontero de ella estuvo situado el convento de San Norberto de padres canónigos *premostratenses* (los Mostenses) fundado en 1611, y antes las monjas de Santa Catalina, trasladadas luego por el duque de Lerma á la calle del

Casa del Conservatorio.

Los Mostenses.

Prado. Tenian aquellos una buena iglesia, parte de la cual se arruinó en 1740 y fué reconstruida de nuevo en 1773 con una bella portada, obra del célebre don Ventura Rodriguez; pero demolido este edificio por los franceses, ha permanecido erial aquel sitio, hasta que últimamente se ha colocado allí un mercado, mientras se construye el cubierto que se proyectó.

Calles de En hora mala vayas, Sal si puedes, y otras.

En las calles que median entre esta y la de San Bernardo, solo hay que notar los estraños títulos de algunas de ellas, tales como la *Garduña*, *En hora mala vayas* (hoy travesía de la *Parada*) de *Aunque os pese* (ahora travesía de las *Beatas*) y de *Sal si puedes* (hoy *Pretil alto*, que da á la plazuela de los *Mostenses*) cuyos nombres parece les fueron dados por los reñidos pleitos y discordias ocasionadas entre los terratenientes para el rompimiento de dichas calles.

No son menos estrañas las de la izquierda de esta calle á la de *Leganitos*, tituladas del *Recodo*, de *San Cipriano*, de la *Cuadra*, de *Eguiluz*, de *San Ignacio* y de *Santa Margarita*; únicamente las de la *Flor baja* y de los *Reyes*, tienen una regular anchura y proporciones. En esta última hay, señalada con el número 29, una casa que puede ser de medíados del siglo pasado, con una caprichosa fachada que no carece de mérito.

Calle de Leganitos.

La calle de Leganitos, que desde la plazuela de Santo Domingo corre hasta los confines de la poblacion entre Norte y Oeste, es una estensa via de regular caserío, aunque poco notable, como destinado á habitaciones particulares, escepto el edificio que sirvió de *colegio real de Santa Bárbara para niños músicos* al servicio de la real capilla, fundado por Felipe II en 1590, y que dirigió en tiempo de Fernando VI el célebre *Cárlos Broschi* (*Farinelli*) y produjo en todos tiempos escelentes discípulos conocidos en el mundo filarmónico.—El nombre de *Leganitos ó Leganés* aplicado á esta calle y cuartel, era el mismo que de antiguo llevaba aquel sitio montuoso, y parece que viene

* Pob. Asnal. L. 2 cons. y Leganés - Leganitos, alcaz. alcant. en RAB. 30 - 76.

de la voz árabe *algannet algannit*, que significa *las huertas*, sin duda por las que habria y de que aun existe alguna hácia la Montaña del Príncipe Pio.—Entre esta y la plazuela de Santo Domingo, por donde ahora van la calle de los Reyes y la de San Marcial en el valle ú hondonada formada entre ambas colinas, corria al descubierto una esgueva ó barranco procedente de la parte alta de Santa Bárbara, obstáculo formidable para la comunicacion con el nuevo distrito de los *Afligidos*, que fué disimulado en parte durante siglos enteros, por medio de un puente que venia á estar frente á la calle de Leganitos y está señalado en el plano de 1656. Posteriormente, en el siglo pasado, siendo gobernador del Consejo el señor *Figueroa*, se cubrió la famosa alcantarilla que á pesar de su mucha boca para recibir las arroyadas de dicha calle alta, ocasionaba en las grandes avenidas peligros y destrozos.

Palacio de Osuna.

Pasada esta alcantarilla y al final de la parte alta de dicha calle, formando la manzana 557 (última de las de Madrid en el órden de numeracion) existe aun el considerable edificio palacio viejo de los *duques de Osuna*, con su estendida huerta llamada en lo antiguo de las *Minas*. Esta casa de gran suntuosidad, aunque muy deteriorada, ha tenido en nuestros tiempos varios usos, tales como fábricas y talleres, teatros caseros, y otros, además de estar ocupada en gran parte por la magnífica biblioteca del señor duque propietario, hasta que últimamente fué trasladada á la del Infantado en las Vistillas. Hoy, comprada esta casa por S. M. el rey, ha sido destinada á convento de San Vicente de Paul.

Parroquia de San Márcos.

Entre dicha calle alta de Leganitos y la de San Bernardo, en la parte mas propia del cuartel llamado de *Afligidos*, hay algunos objetos notables, como la elegante aunque pequeña iglesia parroquial de *San Márcos*, obra de mediados del siglo pasado, dirigida por el célebre arquitecto don Ventura Rodriguez, que está sepultado en su bóveda Dicha iglesia está situada en la calle de *San*

Las Arrepentidas.

Leonardo, y enfrente de ella la pequeña capilla y casa recogimiento de mugeres *Arrepentidas*, fundada en el siglo pasado bajo la advocacion de Santa María Egipciaca.—A la entrada de la calle de *San Bernardino*, hay en la plazuela que lleva su nombre, otro convento de monjas *capuchinas* fundado en 1617 en la calle del Mesón de Paredes y trasladadas á este sitio diez años despues.—Mucho mas suntuoso y rico es el otro convento situado en la plazuela que se forma hácia el estremo de la calle de Amaniel, fundado en 1650, para las señoras *comendadoras de Santiago*, con un hermoso templo, notable por su espaciosidad y decoracion, asi como la elegante sacristía en que están colocadas las estátuas de los reyes y grandes maestres de la órden; en esta iglesia celebra esta las funciones de su instituto y su profesion los caballeros de la misma.

Capuchinas.

Comendadoras de Santiago.

Las Incurables.

En dicha calle de Amaniel al número 11 está el hospital de *mugeres incurables*, precioso establecimiento de beneficencia, fundado por la condesa viuda de Lerena en 1803. Estuvo en diversos sitios, hasta que en 1824 fué trasladado á este edificio que sirvió anteriormente *al colegio de niñas huérfanas*, fundado por Felipe V, y era conocido por el de *Monterey*, á causa de haber pertenecido la casa al conde de este título, á quien la compró S. M. Este precioso hospital sufrió considerablemente en el horroroso incendio ocurrido el dia 8 de julio de 1851 en que quedaron reducidas á cenizas diez y siete casas en las cuatro manzanas que dan á dicha calle y las del *Portillo*, del *Cristo*, del *Limon* y del *Conde-duque*.

Portillo del Conde-Duque.

Este título y el de la puerta en que termina dicha calle, nos trae á la memoria al poderoso valido de Felipe IV, don Gaspar de Guzman, *conde-duque de Olivares*, cuyo suntuoso palacio y jardines se alzaban en aquel sitio y están representados en el plano antiguo hácia donde ahora el cuartel de Guardias.—Dicho cuartel de *guardias de Corps*, que ocupa por entero la manzana 550 en una estension de 244,365 pies, es el edificio mas vasto

Cuartel de Guardias.

de Madrid, y fué construido en el reinado de Felipe V bajo la direccion del arquitecto don Pedro Rivera. Sirvió á este destino hasta la supresion de este real cuerpo, despues de colegio general militar, y ahora de cuartel de caballería, y sus torres de prision militar, en que han sido custodiados muchos célebres personages políticos.—El magnífico palacio contiguo, propio de los duques de *Liria*, de *Bervvick* y de *Alba*, construido en 1770 bajo la direccion del célebre don Ventura Rodriguez, es por su suntuosidad y buen gusto el primero de los edificios particulares de Madrid.—Mas allá, al confin de la poblacion y formando con la cerca de su huerta parte de la general de la misma, se alza el suntuoso *Seminario real de niños nobles,* fundado por el mismo rey don Felipe V en 1725 y puesto bajo la direccion de los padres de la Compañía de Jesús, hasta que á la estincion de estos recibió nueva organizacion por disposicion de Cárlos III y bajo la direccion del célebre general de marina *don Jorge Juan*. Posteriormente, en nuestros dias, volvieron á regentarle los jesuitas, hasta que suprimidos despues, sirvió de cuartel y hoy de *Hospital militar*, importantísimo y escelente establecimiento, uno de los primeros de que puede gloriarse la época presente. La huerta de este seminario que comprende una vasta estension de terreno, avanza un largo trecho mas allá del portillo de *San Bernardino*, emparejando su esquina con la de la *Montaña del Príncipe Pio*, á cuya confluencia debe indudablemente adelantarse la entrada de Madrid por aquel lado.

Palacio de Liria.

Seminario.

La inmensa posesion conocida con el nombre de la *Montaña del Príncipe Pio*, no quedó incluida dentro de la cerca general de Madrid hasta los tiempos de Cárlos III; mide mas de *seis millones* de pies superficiales, fué de los marqueses de Castel-Rodrigo, cuya casa se unió despues por enlaces con la del *Príncipe Pio* de Saboya. En el plano antiguo está dividida en varios trozos de huertas lla-

Montaña del Príncipe Pio.

madas de *Buitrera*, del *Molino quemado*, de las *Minillas*, de la *Florida*, etc., y estaba entonces, como decimos, fuera del portillo de *San Joaquin* (hoy de *San Bernardino*) y de la tapia que bajaba recta desde Afligidos al puente del *parque de Palacio*, donde ahora la *fuente de la Regalada*, á la bajada de San Vicente. Hoy esta inmensa posesion pertenece al real patrimonio y, cedida por S. M. en usufructo al serenísimo señor infante don Francisco, de sitio áspero é inculto que era antes, ha venido á trasformarse en un precioso parque, huertas y jardines, que la generosidad de su augusto poseedor franquea al público, proporcionándole uno de sus mas gratos desahogos; y con los nuevos edificios, cuartel y caserío emprendidos en ella, constituirá muy luego un distrito muy importante de Madrid.

Capilla del Príncipe Pio.

Fuera de esta montaña cercada, hácia la parte que da á la plazuela de Afligidos, está la casa y la capilla que la marquesa de Castel-Rodrigo doña Leonor de Moura, fundó en el siglo XVII, y en la que se venera una copia de la cara de Dios estampada en el lienzo de la Verónica, preciosa alhaja vinculada en el mayorazgo, que se espone al público en la Semana Santa.—Frente á esta casa y capilla estuvo en la misma plazuela de Afligidos, el convento de San Joaquin, de padres premostratenses, vulgo de *Afligidos*, cuyo título (aplicado despues á todo el distrito) le tomaron de una imágen de *Nuestra Señora*, que se veneraba en el altar mayor de su iglesia. Hoy ha vuelto al dominio de sus patronos los señores condes del Montijo, y está destinado á habitaciones particulares.

Convento de Afligidos.

Cuesta de Areneros y paseo de la Florida.

Cruzando aquella grandísima posesion de la *Montaña* y la Florida se rompió, en el inmortal reinado de Cárlos III, la bajada llamada *Cuesta de Areneros*, se formó á la parte baja el paseo de la *Florida*, magnífica bajada y puerta de *San Vicente*, se levantó frontero de ella el inmenso edificio de las *Caballerizas Reales*, otra de las colosales obras de aquella época, en cuya asombrosa superficie (que por la bajada de San Vicente presenta una

Caballerizas Reales.

línea de 700 pies) hay además de suntuosos patios, verdaderas plazas, interminables galerías ó cuadras, capaces de contener con toda comodidad quinientos caballos, el magnífico guadarnés, espléndidas cocheras y otras mil dependencias, además de las habitaciones correspondientes para la multitud de empleados hasta el número de 486; y al otro lado, en fin, y con destino á convento de *padres de San Gil* (aunque no llegaron á ocuparle), el otro espacioso edificio que mira á la calle de *San Marcial*, y hoy es *Cuartel de artillería*; fué construido bajo la direccion del arquitecto don Manuel Martin Rodriguez, sobrino y discípulo de don Ventura, el cual conservó en él el órden severo y el buen gusto propio de aquel, revelándose á primera vista su intencion de reflejar en su estensa fachada la del clásico monasterio de San Lorenzo del Escorial.

Convento de San Gil.

Subiendo por la *Calle Nueva* (hoy de Bailen) en que tienen su entrada principal las Reales Caballerizas, se alzó al opuesto lado, tambien en el reinado de Cárlos III, y con destino á casa habitacion de los secretarios de Estado, el elegante palacio que tiene su entrada contigua al convento de *doña María de Aragon*. En él habitó el famoso ministro *conde de Floridablanca*, y tambien en tiempo de su mayor prepotencia el célebre valido de Cárlos IV *don Manuel Godoy, príncipe de la Paz*; despues sirvió al *Consejo del Almirantazgo*, luego de *Biblioteca Real*, posteriormente encerró los ministerios de *Hacienda, Gracia y Justicia, Guerra y Marina*, hasta que ha venido á quedar en él solo este último, y el *Museo naval*, muy importante establecimiento creado hace pocos años. La construccion de todas estas colosales obras corrió á cargo del general de ingenieros *don Francisco Sabatini*, que levantó al mismo tiempo para su propia habitacion la casa contigua á la de Ministerios, frente á las Caballerizas Reales.

Calle Nueva (de Bailen).

Casa de Ministerios.

El convento de religiosos agustinos calzados fundado por *doña María de Córdoba y Aragon*, en 1590, en el sitio que entonces se llamaba las *Vistillas del Rio*, estuvo ocu-

Convento doña María Aragon.

pado por estos, que tenian en él su colegio y cátedras de cánones y disciplina eclesiástica, hasta su estincion en 1836. Su hermosa iglesia es de figura oval, cuya traza y pinturas corrieron á cargo del célebre Dominico Teutocópoli (el *Greco*), y fué convertida en breves dias y en los primeros de 1814 en *salon de sesiones para las córtes generales del reino*, en que trabajó con entusiasmo una gran parte de la poblacion de Madrid, si bien á pocos dias de estrenado por ellas (el 11 de mayo del mismo año) con motivo de la abolicion de la Constitucion á la llegada de Fernando VII de vuelta de su cautiverio en Francia, fué destrozado por el populacho, y arrastradas las estátuas y emblemas alegóricos, y la lápida que renovaba el artículo de la misma Constitucion «*La potestad de hacer las leyes reside en las córtes con el rey.*» Vuelta la iglesia al culto divino y los padres al convento, hubieron de abandonarle de nuevo en 1820 en que tornó á su destino de *salon de córtes*, y luego á los padres en 1824, hasta que á la estincion de estos en 1836 ha sido definitivamente dispuesto y convertido en *Palacio del Senado*.

La calle del *Relój* que corre á su costado, avanzaba en los siglos anteriores hasta la de *Torija* (que en el plano antiguo se apellida de *Corito*) y en esta se alzó á fines del siglo pasado, la casa principal donde estaba el *Consejo supremo de la Inquisicion*, y sobre cuya entrada hemos alcanzado á leer el terrible lema: *Exurge Domine et judica causam tuam*. Despues ha servido en nuestros dias de *ministerio de Fomento* llamado luego de lo *Interior*, *y de la Gobernacion*. Hoy hay un hotel inglés y una imprenta.—Todas estas calles, desde la de Torija hasta la de la Estrella y Silva fueron formadas en su mayor parte á consecuencia de la *puebla nueva*, verificada por *don Joaquin de Peralta* en el siglo XVII, y una de las principales de ellas recibió el nombre de la calle de la *Puebla Nueva* (1) hoy del *Fomento*; y tambien la

Consejo de la Inquisicion.

Puebla de Peralta.

(1) En el número 20 antiguo, 29 moderno de esta calle, nació don Nicolás Fernandez de Moratin, padre del inmortal don Leandro y apreciable poeta él mismo, entusiasta por las glorias matritenses.

pequeña callejuela hoy *Travesía de Altamira*, se llamó de la *Puebla de Peralta.*

El real *monasterio de la Encarnacion*, de religiosas agustinas, fué fundacion de la reina doña Margarita, esposa de Felipe III, y construido á su costa bajo los trazos y direccion del arquitecto Juan Gomez de Mora.—La iglesia, que es preciosa por su forma y por sus riquísimos adornos, quedó reformada en el siglo pasado por don Ventura Rodriguez; pero parte del monasterio fué demolido, á la verdad innecesariamente, en estos últimos años, cuando salieron de él las religiosas para otros conventos. Hoy se halla reconstruido en parte, y han vuelto aquellas á ocuparle. La iglesia que, como decimos, es de las mas ricas y ostentosas de Madrid, sirve de parroquia ministerial de Palacio.—La casa de la calle de las *Rejas* cuyos accesorios daban frente á este monasterio y despues se amplió con fachada principal á la plazuela de doña María de Aragon, fué de los marqueses de Santa Cruz, y antes de don José Portocarrero y Pellares; en el sitio de ella estuvieron en el siglo XVI las caballerizas del príncipe don Cárlos, y en nuestros dias se convirtieron en palacio de S. M. la reina Madre.—Al duque de Alburquerque, marqués de Cabraita, correspondió el otro edificio contiguo que hoy sirve de *Biblioteca nacional.*

La Encarnacion.

Palacio de la Reina madre.

Biblioteca.

Desde aquí empiezan las nuevas calles formadas á la regularizacion de la magnífica Plaza de Oriente del Real Palacio, con los espléndidos nombres de *San Quintin*, de *Pavía*, de *Felipe V*, de *Cárlos III*, de *Lepanto*, etc, y por consecuencia volvemos á los términos del *Real Alcazar* donde tuvieron principio estos paseos, quedándonos únicamente que recorrer en uno el antiguo sitio Real del *Buen Retiro*, y otro final de circunvalacion por el esterior de Madrid.

XXII.

EL BUEN RETIRO.

Mas allá del límite oriental de Madrid, hasta bien entrado el siglo XVII, que era como queda espresado en su capítulo el romántico *Prado de San Gerónimo*, no existia poblacion alguna, ni otro edificio que aquel antiguo monasterio y el de Atocha; la entrada de Madrid por aquel lado, como por todos, era abierta y franca, sin cerca que la limitase ni puerta que la sirviera de ingreso; pues hasta la misma mezquina de Alcalá que estuvo primero mas cercana al arranque de aquella calle, no fué construida hasta el año de 1599 en ocasion de la entrada solemne de la reina doña Margarita, esposa del rey Felipe III.—Hasta entonces el camino de *Valnegral* (*Abroñigal*) venia por donde ahora está el Retiro, hasta frente de la Carrera de San Gerónimo, que era la verdadera entrada de Madrid. Asi lo vemos espresado en los libros de la época (1) y detalladamente en un rarísimo *plano de Madrid* (anterior al grande de Amberes, tantas veces citado) y que tenemos á la vista.

Mírase en él, en su sitio, el monasterio de San Gerónimo y su estendida huerta, y unido á él el *cuarto ó habitacion real* adonde Felipe II, su hijo y nieto, solian retirarse á pasar el tiempo santo ó con ocasion de las muertes ó tribulaciones en su casa. Tambien acostumbraban recibir en él, para preparar su entrada solemne en la córte, á las reinas, sus esposas ó los príncipes que solian venir á visitarlos, y á los legados y embajadores de las naciones

(1) Véanse entre otros las preciosas *Relaciones de Luis Cabrera de Córdoba*, impresas de órden del gobierno en 1857.

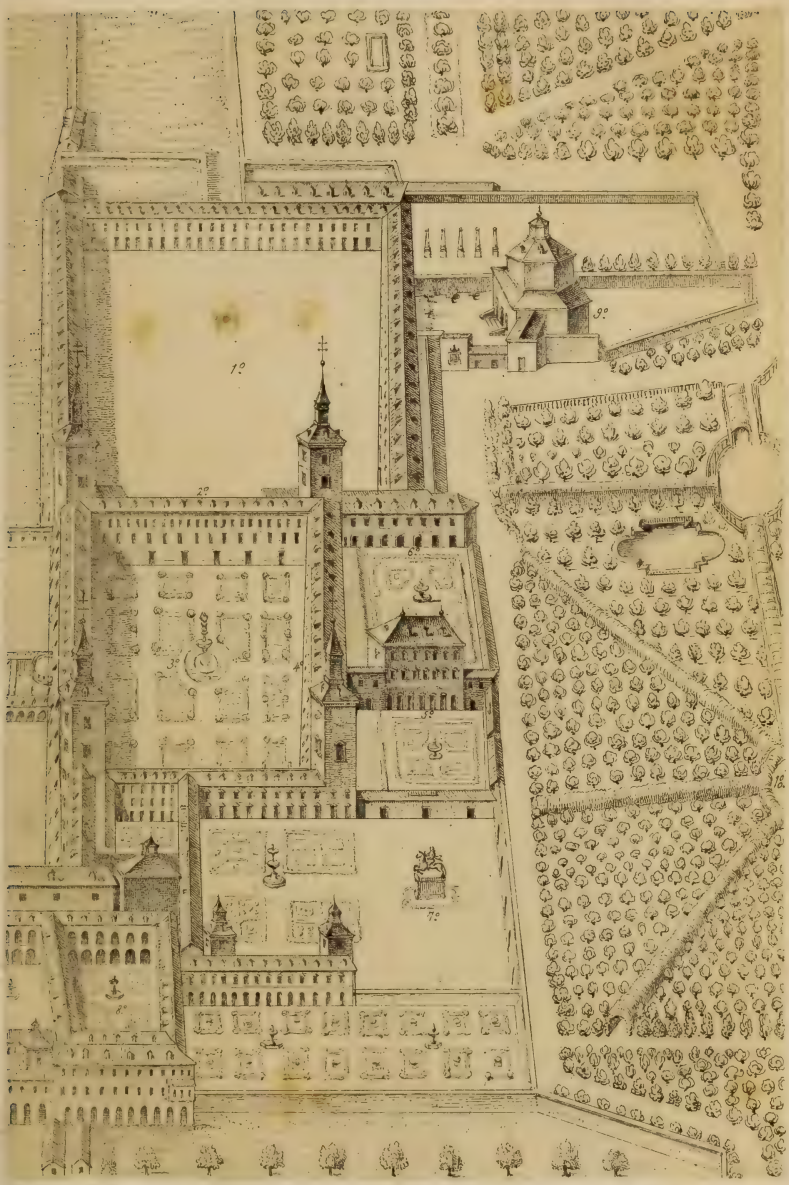

El Buen Retiro. (Plano de 1656)

estrangeras; con que empezaba á preludiar aquel aposentamiento la futura importancia del sitio real que habia de sucederle.

En 31 de marzo de 1621 murió Felipe III, y su hijo y sucesor Felipe IV, jóven á la sazon de diez y siete años, subió al trono de Castilla en una época en que no se habia desmembrado todavía parte alguna del colosal imperio de Cárlos V y Felipe II. Madrid era, pues, entonces la capital mas importante del mundo; el cetro español que en su mano habia de quedar tan menguado, pasaba aun entero á las del jóven nieto del fundador del Escorial. Cómo en su dilatado reinado de cerca de medio siglo, vino á operarse la decadencia política de la España, y el desmoronamiento de su estenso poderío, es lo que largamente ha consignado la historia, imputando con imparcialidad á los antecesores de Felipe la parte que les cabe en aquella necesaria ruina de imperio tan colosal y temerario, y al mismo Felipe (*el Grande*, *el Cuarto Planeta* como le llamaban sus lisonjeros cortesanos) la grave responsabilidad que pesa fatalmente sobre la triste memoria del rey poeta.

Felipe IV, galan y bizarro en las justas y torneos, discreto en las academias y fiestas palacianas, liviano en sus placeres, ciego adorador de las artes y la hermosura, de corazon bueno, de intencion magnánima, de inteligencia despejada; pero débil, vacilante y descuidado en los altos deberes, en la inmensa exigencia de su elevado puesto, era un gran señor, discreto, amable, magnífico y liberal, que hubiera formado en un rango inferior al trono las delicias de la córte y de la sociedad; un niño en cuyas manos indiscretas, la preciosa y complicada máquina del gobierno se convertia en un pasatiempo, en un dije precioso, cuyos misteriosos resortes no acertaba á comprender ni manejar. Este niño coronado, esta alma disipada por los placeres sensuales, pródiga y activa para los goces del ingenio, indolente para la gobernacion y los negocios graves, necesitaba absolutamente descansar el peso del gobierno

en otra superior inteligencia, en otros hombros mas fuertes, en otras manos mas diestras y robustas.—El cielo que quiso ofrecer á los Reyes Católicos y á Cárlos V hombres dignos de ellos, un cardenal Cisneros y un Gonzalo de Córdoba; que habia dado á Felipe II generales y hombres de estado como su hijo don Juan de Austria y el duque de Alba; que habia regalado á su padre Felipe III, un duque de Lerma y un don Rodrigo Calderon, ambiciosos y petulantes, colocó al lado del jóven monarca á otro personage aun mas funesto (que le absorbió en la escena política) al *conde-duque de Olivares*, *don Gaspar de Guzman*; al paso que adornaba el pedestal de la estátua del rey poeta, con los admirables frutos del ingenio de los Lopes y Calderones, Moretos y Tirsos, Quevedos, Rojas y Alarcones, é inmortalizaba las acciones del rey caballero, del rey artista y galan, con los admirables pinceles de Murillo y de Velazquez.

Bajo este último punto de vista, la esplendorosa córte de Felipe IV, haciendo abstraccion de la profunda gangrena que la minaba sordamente, era deslumbrante y fascinadora; y tiene muchos puntos de contacto con el aspecto que años despues presentó la del monarca francés que dió nombre al siguiente siglo; pero Luis XIV además de un gentilhombre, valiente, caballeresco é ilustrado, aunque demasiado dado á los placeres y galanteos, era un gran monarca político y guerrero; y Felipe IV que brillaba con aquellas cualidades del caballero y del ingenio, carecia del todo de las que como rey engrandecian al monarca francés; por eso este, con su gran tacto político, halló para compartir los trabajos de la gobernacion y de la guerra, ministros como *Richellieu* y generales como *Turena* y *Condé*; al paso que Felipe halló su medida en la menguada inteligencia y en la intriga cortesana de *don Gaspar de Guzman*.—Aquel monarca dejó reflejada tambien su grandeza y su gusto literario en las inmortales obras de Racine, de Moliere, y de Corneille, y sus magnífi-

cos estravíos en la página de su historia que se llama «*Versalles*»; Felipe IV dejó eterna la memoria de su córte disipada, caballeresca y poética en las heróicas farsas de Calderon, de Mendoza y de Solis, la de la funesta privanza de su favorito en la que plugo á éste escribir con el título de «*El Buen Retiro.*»

Obra esclusiva, este real sitio, de aquel refinado cortesano, quiso desplegar en él, para fascinar al jóven monarca, todos los recursos que la adulacion y la lisonja le inspiraban, todo el poderío que ponia en sus manos su inmenso valimiento y los tesoros del estado de que sin limitacion podia disponer; llegando á improvisar en pocos años una nueva residencia real, una mansion fantástica de placer y de holganza, que oscurecia y hacia olvidar las de los bosques, jardines y palacios antiguos del Pardo y Casa de campo, que habian formado las delicias de los Felipes II y III.

Allegó para ello todos los terrenos y posesiones inmediatas al monasterio y convento real de San Gerónimo, hasta una estension asombrosa; emprendió obras colosales para su desmonte, plantío y proveimiento de aguas; alzó un vistoso palacio; rodeóle de estensos jardines, bosques, estanques, ermitas y caserío, y dispuso para asombrosas fiestas aquel espléndido teatro de su elevacion y su fortuna.

La fundacion de este real sitio empe ó en 1631 por una casa de aves estrañas á que llamaban el *Gallinero*, arrimada á la huerta de San Gerónimo, varios jardines, y el estanque grande; y ya en la noche de San Juan de aquel mismo año pudo estrenarse aquella risueña mansion con un festin. Al año siguiente ya se hallaba concluida la plaza y cuerpo principal del palacio, y el 1.° de octubre de 1632, al presentarse Felipe IV para visitarle y ver los preparativos de la fiesta que en él habia de hacerse para celebrar el nacimiento del príncipe don Fernando, hijo de la emperatriz doña María, su hermana, el conde-duque de Olivares, como *Alcaide honorario* que era de esta

nueva residencia real, salió á la puerta de ella, y en una fuente de plata presentó al rey las llaves, que recibió con agrado volviéndoselas á entregar; hubo pues con tal ocasion un suntuoso *sarao*, y para las damas *bolsillos de ámbar llenos de escudos y ricos córtes de vestidos*. Las fiestas se celebraron el dia 5 de aquel mes y siguientes, empezando con un gran juego de cañas, en que corrió el rey el primero, acompañado de su indispensable favorito, y luego la villa de Madrid, el condestable de Castilla, el almirante y demás grandes señores, llevándose la gala, como siempre, S. M., «no como rey, sino como caballero mas galan y mas diestro;» cuya fiesta celebró la delicada lira de Lope en la *Vega del Parnaso*, en aquellos versos que llevan por dedicatoria, *A la primera fiesta del palacio nuevo*; otro dia se corrieron toros, y otros se tuvieron lanzas y sortijas con grandes premios, consistentes en fuentes de plata dorada, que por supuesto ganó el rey, enviándolas en obsequio á la reina y al príncipe.

Pero por muy amena que pudo ser esta primera fiesta y otras celebradas en los años inmediatos, no tienen comparacion con la larga série de ellas celebradas en 1637, en aquel mismo real sitio con motivo de la elevacion al imperio de Romanos del rey de Hungría, cuñado de Felipe; y por ser tan señaladas parécenos del caso ofrecer á nuestros lectores una relacion de ellas, no la que inserta Leon Pinelo en sus Anales, sino otra de un manuscrito distinto que poseemos y que nos parece curiosa por estremo. Esta relacion se hallará en el *Apéndice*.

Un tomo estenso no nos bastaria si pretendiéramos emprender la narracion de tantas fiestas casi diarias en aquella mansion de los placeres, ni las intrigas cortesanas y amorosas que forman la romántica historia del palacio del Buen Retiro, y pueden verse apuntadas en los *Anales de Pellicer* y en otras relaciones de la época, impresas y manuscritas. Algunas de aquellas fiestas no pasaron, sin embargo, tranquilas y bonancibles, ni faltaron en ellas contratiempos

que dejaran señalada su memoria.—Por ejemplo; en la de la noche de San Juan de 1639, cuando se encaminaban los reyes á sentarse en el balcon ó estrado preparado para que pudiesen presenciar las danzas y músicas, se rompió un estanque que estaba detrás y en el altura, y arrojó tanta agua sobre el dicho balcon que lo inundó y destrozó; lo que hubiera ocasionado una catástrofe á ocurrir algunos momentos despues.—En igual noche del año siguiente, 1640, habíase dispuesto un teatro en la isleta que campeaba en medio del estanque grande, y multitud de barcas para contener la orquesta y los espectadores (que eran toda la córte) y se representaba una suntuosa fiesta dramático-mitológica, cuando en medio de la fiesta se levantó tan recio torbellino de viento que apagó las luces, arrastró los toldos del tablado y las máquinas teatrales, dispersando las barcas, cuya aristocrática tripulacion estuvo á pique de perecer en aquel improvisado golfo.—No fué esta sola calamidad la acontecida al real sitio por aquellos dias; sino que poco despues, en las carnestolendas del año 1641, se prendió fuego al palacio, quemándose las dos torres principales, y todo un lienzo del lado que miraba á Madrid, con gran pérdida de cuadros, muebles y alhajas.—De suerte, que estas tres calamidades, ocurridas en el espacio de pocos meses al nuevo real sitio, dieron pábulo á los comentarios del vulgo malicioso, el cual aludiendo á ellas y á la privanza de su fundador, el odiado conde-duque, se dejó decir que «en la primera ocasion habia dado en *agua*, en la »segunda en *aire*, en la tercera en *fuego*, y que á la cuarta »daria en *tierra*,» como asi sucedió efectivamente de allí á poco, en enero de 1643, en que cayó de su alto valimiento con Felipe, y salio desterrado á Loeches y despues á la ciudad de Toro, donde falleció en 21 de julio de 1645.

El coliseo que se estendia en una de las alas del palacio, era principalmente el sitio de las fiestas animadas en que lucian las altas dotes de su ingenio Calderon y Mendoza, Solís y Candamo. En el mes de mayo de 1652, y con

ocasion del cumpleaños de la reina, se representó con un aparato y decoraciones nunca vistas, la comedia mitológica de don Pedro Calderon de la Barca, *Las fierezas de Anaxarte y el Amor correspondido*, que duraba siete horas, y en algunas de sus mudanzas desaparecian los telones, dejando ver originales los jardines y bosques del real sitio profusamente iluminados.—Esta regia y espléndida funcion se dió el primer dia á la córte, el segundo á los consejos, el tercero á la villa de Madrid, y despues se ejecutó *treinta y siete noches consecutivas* para el pueblo en general.

En 1654, restablecida la reina de una enfermedad, se dispuso otra funcion en el mismo coliseo, y escribió para ella el mismo Calderon la de la *Fábula de Perseo*, con no menos aparato y lucimiento; y en 1658 con motivo del parto de la reina, se puso en escena la de *Psiquis y Cupido*, de don Antonio Solis, que dejó memoria duradera por su gala poética, aparato magnífico y grandeza de accesorios, siendo durante largos dias el embeleso de la córte y de la villa. De don Antonio Mendoza conocido por el dictado del *discreto de Palacio*, tambien se representaron varios dramas, y asi estos y otros ingenios cortesanos continuaron enriqueciendo aquel coliseo que por su importancia y novedad absorbia, puede decirse, la existencia del palacio del Buen Retiro. En algunas ocasiones las *meninas* y damas de la reina, los grandes y cortesanos, y hasta las mismas personas reales se convertian en actores de aquellos magníficos dramas; llamaban otras para representarlos á los mas acreditados comediantes de las compañías de dentro y fuera de la córte; los arquitectos, pintores y escultores nacionales y estrangeros, competian en adornarlos con toda la mágia del arte, y las músicas y danzas mas animadas los embellecian á porfía (1). En otras, reducida su representacion á las mismas cámaras reales, servian estas de escena á animadas y discretas improvisa-

(1) Un caballero francés que vino á España en 1659 con el mariscal de Grammont, enviado por la córte de París para solicitar la

ciones, en que el mismo Felipe IV alternaba airosamente con los ingenios mas esclarecidos de la época, con Lope y Calderon, con Montalban, Moreto y Velez de Guevara, Coello y Villaizan, ya en discretas y cultas escenas de los dramas conocidos, ya en donosas y livianas improvisaciones, parodias de aquellos, llenas de ingenio y agudeza. A estas solian asistir las damas de la córte, detrás de una cortina, para no privar á los poetas de la desmedida libertad que les daba Felipe en producirse, á las veces, con sobrada desenvoltura.

La *Córte del Buen Retiro* presentó, pues, durante el reinado de Felipe IV, el aspecto mas halagüeño. Suntuosos y dilatados bosques, bellos y primorosos jardines, regios palacios, magníficos salones, teatros, templos, cuarteles y caserío para los magnates de la córte y su numerosa servidumbre, nada faltaba para dar al Retiro la importancia de una ciudad.—La general disposicion del mismo por aquel tiempo (segun vemos minuciosamente detallado en el plano de Amberes), era variada y pintoresca, y comprendia ya poco mas ó menos la misma dimension que en el dia, que pasa de *diez y siete millones de pies superficiales*, aunque entonces no estaba todo cercado.—A su entrada principal frente á la carrera de San Gerónimo, existia desde 1637 la plaza cuadrada que hoy ha quedado por única de las construcciones antiguas, y era llamada entonces *de la Pelota*, por hallarse el juego en el edificio en que hoy está la iglesia ó parroquia provisional. A su costado derecho se levantaba y existe el suntuoso salon llamado de los *Reinos*, donde se juntaron las Córtes, hasta las de 1789 inclusive, que declararon la abolicion de la ley Sálica.—Este magnífico salon cuya estension, anchura, escelentes luces y riqueza de decoracion eran correspondientes á tan alto objeto,

mano de la infanta doña María Teresa, hija de Felipe IV para Luis XIV, en su *Relacion de Viage* publicada en París en 1665, hace una curiosa descripcion de cierta representacion á que asistió con la córte en el teatro del Buen Retiro, sumamente interesante por la etiqueta y ceremonias que describe.

escita todavía gran interés histórico y artístico por su rico arteson recamado de oro, en que aun brillan las armas y blasones de los muchos y estendidos reinos que en aquel siglo componian la corona de España, colocados por este órden; *Castilla*, *Leon*, *Aragon*, *Toledo*, *Córdoba*, *Granada*, *Vizcaya*, *Cataluña*, *Nápoles*, *Milán*, *Austria*, el *Perú*, *Brabante*, *Cerdeña*, *Méjico*, *Borgoña*, *Flandes*, *Sevilla*, *Sicilia*, *Valencia*, *Jaen*, *Murcia*, *Galicia*, *Portugal* y *Navarra*. Habia además, colocados en los lienzos de este esp'éndido salon, muchos de los grandes cuadros históricos que hoy brillan en el Real Museo, el de la *rendicion de Breda*, el del *desembarco de los ingleses cerca de Cádiz* y otros; hoy aparecen desnudas sus paredes, si bien el salon está dignamente ocupado por el precioso *Museo de Artillería*, uno de los establecimientos que mas honran á la época actual. A su puerta se ven las dos estátuas de Felipe IV, fundador del real sitio, y de Luis I, que nació en él.

Al final de este lienzo es donde se formó la sala principal de teatro, aunque creemos que fué reconstruida muy posteriormente, en el reinado de Fernando VI; en tiempo de Felipe IV parece eran varias las destinadas á este espectáculo.

A la derecha de esta plaza estaba el Palacio real, que con el Teatro y las Casas de oficios formaban un gran cuadrado con sendas torrecillas en sus cuatro ángulos y dejando en el centro una hermosa plaza-jardin; uníase al palacio por un paso, el elegante edificio que aun existe, llamado el *Cason*, y fué destinado á *sala de bailes*, y decorado con preciosas pinturas de mano de Lúcas Jordan, que representaban la *institucion de la órden del Toison de Oro* y los *trabajos de Hércules*; bárbaramente borradas en 1834 cuando se destinó este salon para la reunion del *Estamento de Próceres*.—En medio de la gran plaza cerrada formada por el Palacio, Teatro y Casas de oficio, se alzaba la *estátua ecuestre de Felipe IV*, obra del célebre escultor florentino Pedro Tacca, que hoy campea en el centro

de los jardines de la plaza de Oriente; y mas adelante la bella fuente de *Narciso*, que hoy creemos está en los jardines de Aranjuez; continuaba despues el caserío con otra plaza y edificios, llamados de la *Grandeza*, de la *Dispensa*, etc., hasta tocar con el monasterio de *San Gerónimo*, que comunicaba y venia á formar como una parte del *Sitio Real*.

A este se entraba tambien por una puerta muy curiosa llamada del *Angel*, que no carece de elegancia, y que muy oportunamente se ha conservado y colocado en la nueva entrada que se ha dado al sitio por aquel lado.

Por detrás, y á los lados de Palacio y demás caserío, se estendian los inmensos bosques interpolados con lindos jardines: por ejemplo; en donde ahora está el precioso *parterre*, habia uno, en cuya plaza central llamada el *Ochavado* venian á confluir otras tantas calles cubiertas de enramada; mas arriba estaba la ermita de *San Bruno*, que sirvió despues de parroquia del real sitio, cerca de donde ahora el estanque llamado de las *Campanillas*. El otro *estanque grande* y principal que hoy vemos, brillaba desde el principio por su asombrosa estension de 1,006 pies de largo por 443 de ancho, ó sea una superficie de 445,658, que equivale á tres veces y tercia la de la Plaza Mayor. A sus márgenes se alzaban hasta cuatro embarcaderos y varias norias, y tenia en su centro una *isleta* oval con árboles, en la cual en varias ocasiones, solia, como queda dicho alzarse un teatro por disposicion del conde-duque de Olivares para obsequiar con representaciones escénicas al monarca y su córte; y aun transformada á veces con suntuoso aparato en la mitológica mansion de la hechicera Circe, servia de escena á complicadas y brillantisimas farsas navales y terrestres.

Desde el mismo estanque arrancaba un canal llamado el *Mallo*, que siguiendo en direccion de donde hoy está la *casa de las fieras*, daba luego vuelta á los confines del

Retiro é iba á desembocar en otro grande estanque situado donde despues se alzó la casa *fábrica de porcelana de la China* (volada por los ingleses en 1812) en cuyo centro se elevaba entonces una elegante iglesia ó ermita llamada de *San Antonio de los Portugueses*.—Los nuevos jardines reservados hoy á espaldas del estanque y á su costado izquierdo, eran entonces frondosas alamedas y bosques que se llamaban el *Cazadero de las liebres* y las *Atarazanas*, hácia donde hoy la Casa de fieras.—Hácia la puerta de Alcalá estaba la *Huerta del Rey*, con una ermita de la *Magdalena*, el *cebadero de aves*, y otro canal llamado *Rio chico*. No existia la entrada de la *Glorieta*, ni el enverjado de hierro (obra de Cárlos III) pero si los frondosos bosques entre ésta y la de San Gerónimo; y donde ahora esta la *casa-palacio de San Juan* estaba el jardin de *Primavera* y otra ermita dedicada al mismo santo.

Lo demás del estendido recinto de este real sitio, y que en el siglo XVII venia á tener los mismos límites que en el dia, aunque sin la fuerte cerca que hizo construir Cárlos III y que comprende mas de la cuarta parte de la general de Madrid ó casi tres cuartos de legua, fué con el tiempo cubriéndose de bosques y plantíos con algunas otras ermitas y huertas, de *San Pablo*, de *San Isidro* y otras, é interpoladas con ellas varias quintas, templetes y descansos para la direccion de las reales cacerías.

Muerto Felipe IV en 1665 y quedando la gobernacion del reino, durante la menor edad de Cárlos II, en manos de su madre doña Mariana de Austria, el palacio del Retiro compartió en aquella época turbulenta con el Real Alcázar la ingrata mision de servir de escena á las intrigas y desvanecimientos de la privanza de don *Fernando Valenzuela*, que dotado de ingenio poético y de carácter caballeresco, intentó reproducir cerca de Mariana las espléndidas escentricidades del conde-duque.—Sin embargo, la reina viuda daba la preferencia al Alcázar, y el teatro del Retiro no resonaba sino de tarde en tarde

con los fantásticos dramas de don Francisco de Bances Candamo, ó con las hoy desconocidas del mismo favorito Valenzuela.

Emancipado Cárlos II de la tutela maternal, al cumplir la edad de quince años, el dia 14 de enero de 1677 en que se salió del Alcázar y se fué al Retiro, dejando á su madre retrahida en aquel, volvió éste á tomar cierta importancia política, especialmente durante el primer matrimonio del rey con María Luisa de Orleans; pero despues sus enfermedades, sus temores, sus hechizos, le hicieron encerrarse con frecuencia en las sombrías salas del Alcázar, donde entre parasismos y conjuros terminó su mísera existencia en 1.º de noviembre de 1700.

La nueva dinastía de Borbon no fué en un principio tan favorable al Retiro como su antecesora; pero habiendo desaparecido el Real Alcázar en el incendio de 1734, Felipe V se vió en la necesidad de ocupar el del Retiro todo el resto de su reinado, y lo mismo su hijo y sucesor Fernando el VI, que hizo de él su córte permanente, le amplió y decoró con profusion, y construyó, á lo que creemos, el bello teatro en que introdujeron las óperas italianas el celebérrimo *Cárlos Broschi (Farinelli)* y los primeros compositores y cantantes de Europa.

En esta época volvió á adquirir el Retiro su primera importancia y animacion, y aunque no tanta en el reinado de Cárlos III, que pasó ya á ocupar el nuevo Palacio real, todavía hemos alcanzado á escuchar de boca de algunos ancianos la narracion de las pomposas fiestas en aquellos régios salones, cuando campeaban en ellos las casacas bordadas y los empolvados pelucones que sustituyeron á las capas y ferreruelos. Todavía hemos oido contar á nuestros padres la asistencia que de grado ó por fuerza hubieron de hacer á las comedias que á principios del siglo hacia representar María Luisa en aquel coliseo, y para las cuales, necesitando mayor concurrencia que la ordinaria de la córte, hacia destacar á los

Guardias de Corps para que fuesen á reclutarla á los paseos inmediatos del Prado.

Pero este real sitio dejó de existir como tal, cuando ocupado Madrid en 1808 por las tropas francesas, fué convertido por ellas en una imponente ciudadela con que tener en respeto á la arrogante poblacion. Sus régias habitaciones, demolidas ó trocadas en baterías, cuarteles y establos; sus jardines en terraplenes y campos de maniobras; y los escasos árboles que aun daban testimonio de sus antiguos bosques, viéronse regados con la sangre de las víctimas madrileñas. Honor era y deber del monarca español, restituido al trono de sus mayores, borrar aquel testimonio de desdichas, y tornar á la capital del reino su primer adorno y soláz.

No quedaron, pues, defraudadas las esperanzas de los habitantes de Madrid, pues Fernando VII, consagrando grandes sumas á la reparacion de este Real sitio, alcanzó en pocos años á ponerle en un estado de brillantez y lozanía que iguala, si no escede, al que pudo tener en los reinados anteriores. Hizo mas; y fué que, reservándose solo una parte de sus jardines, entregó el resto al público, la mas estensa y principal; y de sitio real, privilegiado y esclusivo, le convirtió en el primer paseo de Madrid.—Pero el palacio, teatro y edificios contiguos, destruidos por los franceses (que si hemos de creer á los que aun los han conocido valian poco bajo el aspecto artístico) no han vuelto á levantarse; concluyéronse, sí, otros edificios en diversos puntos del real sitio, como la *Casa palacio de San Juan*, la nueva *Casa de fieras*, la *Pajarera*, la *Faisanera*, el *Salon oriental*, el *Mirador*, los *Embarcaderos*, la *casa del Pescador* y otras; plantáronse nuevos bosques, paseos, jardines y laberintos, y especialmente en la parte reservada á Su Magestad, que comprende desde la Casa de fieras hasta la Montaña artificial, se pusieron en planta varios primores, que si no indican el mayor gusto ni grandeza de ideas en los encargados de ejecutarlos, prueba por lo me-

nos la solicitud del monarca hácia su sitio favorito.— Hoy su augusta hija y nuestra soberana *doña Isabel II*, dando mayor importancia todavía á la parte pública de estos espléndidos jardines, los ha enriquecido y decorado de un modo digno de la capital del reino, proporcionando á sus habitantes su mas preciado desahogo y comodidad.

XXIII.

PASEO ESTERIOR.

Al pie del Alcázar y su florido parque del *Campo del Moro*, estiéndese la frondosa *vega* regada por el *Manzanares*, que naciendo en unas sierras cerca del pueblo cuyo nombre toma, entre las villas de Navacerrada y Becerril, viene atravesando en su curso los bosques del Pardo, la Casa de Campo, deja sobre su orilla izquierda á Madrid, y sigue por el Soto de Luzon, Peralejos y la Torrecilla, hasta llegar á Vacia-Madrid, donde se confunde en el Jarama.

El humilde orígen, escaso raudal y limitado curso de este modesto rio, no le daban ciertamente derecho á esperar ser algun dia el encargado de regar los muros de la capital del reino, y de reflejar en sus aguas trasparentes los suntuosos alcázares, los reales bosques, los puentes monumentales que le envidian sus rivales el Tajo y el Ebro, el Duero y el Guadalquivir; contraste formidable con su mansa corriente que dió lugar en todos tiempos á las donosas burlas y festivas chanzas de los poetas y gentes de buen humor.—Mas á pesar de esta exigüidad de nuestro padre Manzanares, no pudiera sin injusticia achacársele de inútil ó insignificante para la poblacion madrileña, cuya vega occidental y meridional fructifica y alegra, cuya salud protege en su mismo prudente apartamiento, cuya seguridad nunca compromete, y cuya policía, limpieza y regalo encomienda á su mansa corriente y á sus ninfas de Lavapies.

Las fértiles huertas y jardines de una y otra orilla, la

Vista esterior. — Un encierro de toros.
(Cuadro de la época que posee el Sr. Olivan.)

magnífica *Casa Real de Campo*, propiedad un tiempo de la antiquísima familia de los Vargas de Madrid, adquirida y aumentada considerablemente por los Felipes II y III con inmensos bosques, risueños parques, estanques, alamedas y paseos; la otra preciosa posesion, tambien hoy real, de la *Moncloa*, frontera á aquella, que encierra en una las famosas del cardenal arzobispo de Toledo don Bernardo de Rojas Sandoval, y la *Florida*, de los antiguos duques de Alba; sus magníficos jardines comparables en amenidad y lozanía á los mas preciados del sitio de Aranjuez; las frondosas alamedas de ambas orillas; los sotos de la *Villa*, de *Migascalientes*, de *Luzon*; antiguos y deliciosos sitios de recreacion popular; todo declara el benéfico influjo del rio Manzanares en esta comarca espontánea para la vegetacion, benéfica y propia para la salud y la holgura.

Y digan lo que quieran en sus festivas sátiras los poetas madrileños Lope y Quevedo, Tirso y Calderon, contra la exigüidad de su modesto rio, y apuren las sales de su ingenio en sus invectivas contra Felipe II por haberle autorizado con la famosa *puente Segoviana*, obra del insigne Juan de Herrera, invirtiendo en ella la suma de 200,000 ducados; y truenen otros contra el corregidor marqués del Vadillo, que dos siglos despues levantó con no menor sacrificio la otra *puente Toledana*, con la suntuosidad que hoy ostenta; lo cierto es que, aparte de cierto lujo romano en la construccion de estas obras, su solidez y fortaleza estuvieron bien calculadas, y el mismo Manzanares las justifica cuando tal vez al desprenderse las nieves de las sierras vecinas, acrece tan formidablemente su caudal, que hace necesarias aquellas obras monumentales para dominarle y resistir á su empuje (1).

Debe, sin embargo, suponerse, que en el siglo XVI ve-

(1) *Entre las infinitas y festivas sátiras que el humilde Manzanares y su suntuosa puente inspiró en todos tiempos á las musas matritenses, no podemos resistir á la tentacion de transcribir aquí un precioso romance del célebre poeta dramático maestro Tirso de Molina, tanto por su gracia y donosura, como por ser muy poco co*

nia el rio mas crecido, ó, por lo menos, mas somero, y no tan escondido entre la arena, pues que tenemos la relacion del viage que en el reinado de Felipe II hizo desde Lisboa por el Tajo, el Jarama y el Manzanares el ingeniero Antonelli, llegando hasta los bosques del Pardo, ó, por lo menos, hasta frente al Alcázar de Madrid.—Posteriormente hubo el proyecto de aumentarle é incorporarle al Jarama, y mas adelante, á fines del siglo XVII, por los ingenieros hermanos Grunnemberg se propuso la cana-

nocido, como inserto que está en su rarísima obra titulada Los Cigarrales de Toledo. *Dice así;*

ROMANCE DEL MAESTRO TIRSO DE MOLINA.

A las niñas de Alcorcon
las cantaba Paracuellos
mientras se juntan al valle
debajo el olmo estos versos.
—Fuérame yo por la puente,
que lo es sin encantamento
en diciembre, de Madrid,
y en agosto, de Rioseco.
La que haciéndose ojos toda
por ver su amante pigmeo,
se queja dél por que ingrato
e da con arena en ellos.
La que la vez que se asoma
á mirar su rostro bello,
es á fuer de dama pobre
en solo un casco de espejo.
La pretina de jubon
que estando de ojetes lleno
cual pícaro no trae mas
que una cinta en los gregüescos.—
Por esta puente de anillo
pasé un disanto en efecto,
aunque pudiera á pie enjuto
vadear su mar bermejo.
Reime de ver su rio,
y sobre los antepechos
de su puente titular
no sé si le dije aquesto.
—No os corrais el Manzanares,
mas ¿cómo podeis correros
si llegais tan despeado
y de gota andais enfermo?
Segun arenas criais
y estais ya caduco y viejo,
morireis de mal de orina
como no os remedie el cielo.
Y en fé de aquesta verdad
azadones veraniegos
abriendo en vos sepulturas
pronostican vuestro entierro.
Postulando vais vuestra agua,
y por esta causa creo
que con Jarama intentó
Filipo daros comento.
No lo ejecutó por ser
en daño de tantos pueblos;
mas como os vió tan quebrado
de piedra os puso el braguero.
Título de venerable
mereceis, aunque pequeño,
pues no es bien viendoos tan calvo
que os perdamos el respeto.
Como Alcalá y Salamanca
teneis, y no sois colegio,
vacaciones en verano
y curso solo en invierno.
Mas como estudiante flojo
por andaros en floreos,
del sotillo mil corrales
afrentan vuestros cuadernos.
Pero dejando las burlas
hablemos un rato en seso,
si no es ya que os tienen loco
sequedades del cerebro.
¿Cómo, decid, Manzanares,
tan poco medrado os vemos
pretendiente en esta córte
y en palacio lisongero?
Un siglo y mas ha que andais
hipócrita y macilento,
saliendo al paso á los reyes
que tienen gusto de veros.

lizacion del rio hasta Vacia-Madrid, que al fin se llevó á cabo en el reinado de Cárlos III, con grandes esperanzas de resultado, que ha venido á hacer estéril la aplicacion de los ferro-carriles, concurrencia formidable en que no pudieron soñar ni Antonelli ni Grunnemberg.

De todos modos, preciso es convenir en que donde concluye la influencia del Manzanares, ó sea desde frente al estremo de la Montaña del Príncipe Pio, hácia el Norte, y el de la huerta de Atocha, hácia Levante; allí acaba tambien la animacion, la vida y la fertilidad de esta comarca. Dentro de estos opuestos polos, al Occidente y Mediodía, es donde se desplega á favor del benéfico influjo de su escaso rio, la risueña *vega de Madrid*, donde desde tiempos remotos acudian á solazarse los habitantes de esta villa.—Allí está su famoso *sotillo*, donde en 1.º de mayo celebraba la popular y animada fiesta de *Santiago el Verde,* que poetizaron hasta lo sumo en sus dramas y canciones especiales las musas de Lope, de Rojas y Calderon; allí sus antiguas ermitas

Alegar podeis servicios;
díganlo los que habeis hecho
en esa Casa de Campo,
sus laberintos y enredos.
Su Troya burlesca os llama
hombre sutil y de ingenio,
sin que su artificio envidie
los del Tajo y su Juanelo;
En azafates de mayo
presentais á vuestro dueño
flores pancayas que en frutas
convierte despues el tiempo.
¿Qué es la causa, pues, mi rio,
que tantos años sirviendo
no os den siquiera un estado
que os pague en agua alimentos?
Filipo os quiso hacer grande
despues de haberos cubierto
delante de él con la puente,
y él mismo os puso el sombrero.
Pedidle al Cuarto mercedes,
que otros han servido menos
y gozan ya mas estados
que cuatro pozos manchegos.
«No soy, direis, ambicioso,»
mas á fe, aunque os lo confieso,
que andais siempre murmurando
por mas que os llamen risueño.
Animo, cobarde rio,
quebrantad vuestro destierro,
y pues rondais á Palacio,
entraos una noche dentro.
Fuentes teneis que imitar
que han ganado con sus cuerpos
como damas cortesanas
sitios en Madrid soberbios.
Adornadas de oro y piedras
visitan plazas y templos,
y ya son dos escribanas,
que aqui hasta el agua anda en pleitos.
No sé yo por qué se entonan
que no ha mucho que se vieron
por las calles de Madrid
á la vergüenza en jumentos.—

Mas dijera, á no llegar
con dos cargas de pucheros
Bertol, y ansi por los propios
dejo cuidados agenos.

de San Isidro (1), del Angel (2), de San Dámaso (3), de San Antonio de la Florida (4) y de la Vírgen del Puerto (5); donde en sus dias respectivos desplegaba sus festivas y vistosas romerías; allí su *pradera del Corregidor*, teatro de sus románticas verbenas, la mañana de San Juan; allí la *Tela de justar*, en que los briosos caballeros (no digamos del siglo XI ni acaudillados por el Cid, segun en sus admirables quintillas describe Moratin, el padre) sino los apuestos galanes de la córte de los Felipes, holgaban de lucir su gallardía dominando un fogoso alazan, corriendo una sortija, quebrando una lanza ó rejon y tendiendo á un toro á sus pies; allí su *parque de Palacio*, donde las elegantes y hermosas damas salian á lucir su belleza y recibir los holocaustos de sus amantes en las *mañanas de abril y mayo*; allí donde el monarca, los magnates de la córte y los antiguos mayorazgos de la villa tenian sus recreos ó *retiros* campestres, sus huertas *floridas*; el rey su *Casa de Campo*, el arzobispo de Toledo su *Moncloa*, el duque de Alba la *Florida*, sus huertas los Vargas, los Luzones, los Lujanes, los Ramirez de Bornos, los Coellos y los Balbases (6); allí,

(1) Donde ahora la actual.
(2) Junto al puente de Segovia.
(3) Camino de Carabanchel.
(4) Donde ahora la nueva.
(5) Esta es tambien moderna, de principios del siglo pasado.
(6) De todas estas posesiones antiguas, apenas se conserva edificio alguno, y si solo los huertos, aunque con distintos dueños y denominaciones. Acaso sea la única escepcion la última que citamos y que aun existe hoy, con el título de Casa Puerta, situada á la bajada de Atocha frente al Canal.—Esta casa existia ya en el siglo XVII, y consta que en 1668 fué cedida á don Pablo Spinola Doria, marqués de los Balbases y de Leganés, duque de Sesto, opulento y nombrado cortesano de la época; quien la reparó y decoró espléndidamente con suntuosas pinturas al fresco en los lienzos de sus salones; de las que aun se conserva gran parte, especialmente la del salon principal que es muy curiosa, y representa *la apoteosis de la Monarquía Española*. Vénse en ella los diversos *planos* de todos sus dominios en aquella época, y coronados por una serie de *retratos* que representan á los reyes *Cárlos II y su esposa*, y los mas insignes hijos de España en santidad, armas ó ciencias: á saber, los santos *Domingo de Guzman*, *Teresa de Jesus*, *Ignacio de Loyola* y *Pedro de Alcántara*; los gobernadores cardenal *Jimenez de Cisneros* y *Gil de Albornoz*; los jurisconsultos *El Tostado* y *Cobarrubias*; los generales *duque de Alba* y *Gran Capitan*; los escritores sagrados *Luis de Granada* y *Eusebio Nieremberg*; y los profanos *Lope de Vega* y *Góngora*.—Estos retratos están muy bien ejecutados y conservados.

en fin, donde coronando dignamente este risueño paisage sobre las altas colinas de su fondo, desplegaba sus antiguos torreones, sus fuertes murallas, su puerta primitiva, la villa y córte de Madrid desde el real Alcázar hasta el venerando templo de San Francisco (1).

A espaldas de este cuadro pintoresco, es decir, salvando los límites de la montaña del Príncipe Pio y de Atocha al Norte y Levante ¿qué es lo que ofrecia Madrid y qué ha venido ofreciendo hasta nuestros dias, en que espera fundadamente su transformacion, merced á las aguas del Lozoya, traidas á sus puertas con obras formidables? ¿Qué objetos halagüeños, qué señales de vitalidad presentaba en su radio esterior, sino una monótona sucesion de colinas areniscas, de tierras de pan llevar, interrumpidas de vez en cuando por alguna triste casa de labor, por alguna venta ó tejar, por tal cual posesion cercada, mas ó menos rústica, por algun barranco seco y pestilente, ó por una solitaria y desnuda carretera? ¿Ni en qué se diferenciaba de un yermo, ni en qué se parecia á las avenidas de otras ciudades populosas?

Madrid recibió, es verdad, de Felipe IV el importantísimo aumento del Buen Retiro á su banda oriental; con la asombrosa estension de este real sitio casi duplicó el perímetro de la villa y llamó hácia aquel estremo su importancia y su riqueza; pero al tiempo que la dotó de tan espléndido apéndice, la impuso límites fijos, indeclinables, fatales, por aquel lado; y contuvo *para siempre* el progreso que desde el principio venia siguiendo la poblacion hácia aquel estremo.

La formacion de este inmenso parque al otro lado del Prado, prohibió al caserío rebasar la linea de aquel pa-

(1) Este espléndido cuadro en el acto de verificarse una lidia ó encierro de toros á la izquierda de la puente Segoviana, está representado en un precioso lienzo de la época, que posee el escelentísimo señor don Alejandro Olivan, á cuya amistad y complacencia debemos la fineza de haberlo hecho fotografiar para que podamos embellecer con su copia las páginas de este libro.

seo y convertirle á la larga en una *rambla* ó *boulevart* interior; y la cerca del Retiro, desde su esquina meridional hasta la que mira al Norte, donde se alza hoy la montaña artificial, puede decirse que son las columnas de Hércules, el *Non plus ultra* para la villa de Madrid por aquel lado, sean cualesquiera los aumentos ó desarrollo que reciba por otras partes.

A la vista tenemos tambien para esta ojeada esterior, un precioso *Plano de Madrid*, (del que hasta últimamente no teníamos noticia) y aunque no de la estension y primor del grande de *Tejeyra*, grabado en Amberes en 1656, sobre el cual están calcados estos *paseos* por el Madrid antiguo, es indudablemente anterior á él, y aun al reinado de Felipe IV, pareciendo ser obra de los últimos años del de su antecesor, hacia 1617 ó 1618, por carecer todavía del Retiro, de la nueva Plaza Mayor, de la puerta de Segovia, de la cárcel de Córte, del Ayuntamiento y demás edificios posteriores (1).

Recorriendo con este dato contemporáneo el esterior de Madrid, en los primeros año del siglo XVII, empecemos por la parte alta al Norte, donde hallamos la dicha huer-

(1) Este planito, el primero acaso, ó mas antiguo de la villa de Madrid, consta de dos pliegos de marca, y viene á ser como la décima parte del grande de 1656.—No tiene escala, y en el tarjeton en blanco que hay á su pie, nada se dice de cuando ni por quien fué hecho. Su mérito artístico es escaso, su exactitud geométrica ninguna; pero aunque malamente delineado, presenta tambien como el grande, aunque en menor escala, y no con tanta escrupulosidad, los frentes de los edificios en perspectiva caballera, y da bastante razon de su forma y situacion topográfica. Parece, sin embargo, haber sido hecho muy á la ligera y fuera de España, para algun atlas ú obra geográfica; pues los nombres de las calles casi todos están mal escritos, como *San Yan*, por San Juan; *Placa de Herrado*, por Plaza de Herradores; *Carnescia*, por Carnecería; el *conde Varasas*, por Barajas; calle de los *Prescados*, por de los Preciados; *Capusynas*, por Capuchinas; *Cannos*, por Caños; *calle Mayoer*, por calle Mayor; etc., lo que demuestra que pudo ser grabado en el estrangero, por ejemplo en Flandes ó en Portugal. —Encima de él se lee este rótulo: LA VILLA DE MADRID, CORTE DE LOS REYES CATOLICOS DE ESPAÑA; y á su ángulo derecho hay un genio ó fama trompetera, sosteniendo una corona imperial, de la que pende un grupo de otras siete, y en la otra mano unos banderines con esta leyenda; *Hic situs gloria mundi non suficit una*. En el ángulo izquierdo están las armas de Madrid, el oso y el madroño.

ta de la Florida y la del cardenal de Rojas Sandoval (tio del duque de Lerma) y otras, formando un conjunto con lo que hoy las dos reales posesiones de la Moncloa, ó real Florida, y la montaña del Príncipe Pio, que mas adelante fueron separadas por Cárlos III, con el costoso desmonte y rotura del camino ó *Cuesta de Areneros*.—Donde despues se colocó el portillo de *San Joaquin*, hoy de *San Bernardino*, (porque es sabido que entonces Madrid no tenia cerca alguna) arrancaba el camino de las *Cruces*, que guiaba al convento de San Bernardino, fundado por el contador Garnica en 1572; y la primera casa ó edificio de Madrid por aquel lado estaba en lo que despues se llamó *plazuela de los Afligidos*, y era el convento de *clérigos menores*, apellidados con aquel título, y la huerta contigua del conde de Nieva, hácia donde hoy el palacio de Liria; á que seguian en la direccion del actual cuartel de Guardias y portillo del Conde-Duque, otros edificios y casas particulares.—Al término de la cuesta de Leganitos, y sobre la dicha Montaña de Pio, en que hay varias huertas, está ya señalado el viejo palacio del duque de Osuna, que aun subsiste; y todas las dichas calles de Leganitos y sus paralelas hasta las de San Bernardo, Fuencarral y Hortaleza, daban salida al campo, y no se prolongaban tanto como despues lo hicieron.—Al final de esta última (la de Hortaleza) se ve ya en la estensa plaza ó descampado, el convento de Santa Bárbara á su derecha, y al frente otro edificio considerable con su huerta.—Detrás del de Santa Bárbara estaba el palacio y jardines del príncipe Stillano, convertido despues por el mismo, en convento de monjas de Santa Teresa; y mas adelante seguian otros huertos y casas aisladas hasta el estenso campo, donde despues se elevó el monasterio de las Salesas.

El prado de Recoletos está ya poco mas ó menos que en el plano de Amberes, con su convento de Agustinos, su huerta de San Felipe (hoy de la Veterinaria) y otra muy grande, hasta la subida de la puerta de Alcalá; y al otro

lado del paseo los jardines del conde de Baños, del Almirante y de Juan Fernandez, el *Regidor*; corriendo por el centro el antiguo barranco y dos filas de árboles.—La puerta de Alcalá, levantada en 1599, y formada de dos mezquinas torrecillas, apoyaba entre las huertas del prado de Recoletos, y la que habia enfrente, hácia donde hoy la entrada del Retiro por la Glorieta. Detrás de esta huerta, seguia otra, donde luego el *jardin de Primavera*, y hoy el palacio de San Juan, hasta la subida de San Gerónimo; con un edificio de alguna apariencia, en donde se eleva el cuartel de Artillería, y un paseo delante que está señalado en el plano con el nombre de *Carrera de los Caballeros*. Tambien habia allí una ermita ó iglesia, que podia ser la antigua de *San Juan*.—Lo demás que hoy forma el real sitio del Retiro, eran tierras y casas de labor, atravesando por ellas el camino de *Valnegral* ó de Abroñigal, y terminando aquella banda en el monasterio y cuarto real de *San Gerónimo* y su estendida huerta, el altillo y ermita de *San Blás*, el convento, iglesia y huerta de *Atocha*.

Por delante de todo esto se ve, el *Prado de San Gerónimo*, como en el plano posterior, con sus dobles filas de árboles, sus fuentes, su torrecilla para las músicas, sus huertas y barranco á la izquierda, las cercas de sus jardines á la derecha, avanzando estas mas adelante que hoy á la esquina de la calle de Alcalá y de la Carrera, no formándola todavía la fachada de la casa del marqués del Carpio (hoy de Alcañices) ni la del duque de Maceda y hoy el palacio de Villahermosa.

La *huerta del duque de Lerma*, y los diversos edificios que incorporó á ella para formar su palacio, aparecen donde hoy el de Medinaceli, aunque separados é independientes; uno con vista al Prado, luego la verja de la huerta, y otros edificios al termino de ella, hácia la calle del Prado (1). Tambien está detrás de este palacio y huerta el

(1) En vista de este plano y de las espresas noticias que se leen en las *Relaciones de Luis Cabrera de Córdoba*, no tengo inconveniente

convento de los trinitarios de Jesus, fundado por el mismo duque en 1606.—Sigue el Prado hácia la salida al camino de Vallecas, con dos filas de árboles, y á su estremo el antiguo edificio del hospital, y el convento iglesia de Atocha al fin de su paseo.—Por la parta baja, no se presenta nada notable en los límites de Madrid; todas las calles, que por lo que se infiere, no se prolongaban tanto como ahora, tenian salida al campo y terminaban, la de Lavapies en la plazuela de este nombre, la del Meson de Paredes, en la Escuela Pia, donde estaba el *hospital* de los *Aragoneses*, y asi las demás hácia la de Toledo.

A la parte oriental, al otro lado del rio, se vé la antigua ermita de San Isidro, poco mas ó menos de la misma forma

en rectificar mi equivocacion al suponer, como lo hice, que este palacio fuese construido por el duque de Lerma, *siendo marqués de Denia, y en los primeros años del reinado de Felipe* III.—Lo fué si, pero mucho despues, y sucesivamente desde 1606 hasta 1616 ó mas allá; durante todo el período de su grande privanza.—En la página 166 de dichas Relaciones, con fecha de Valladolid, de 25 de enero de 1603, se lee:—«Andan diver»sas opiniones aquí sobre la vuelta »de la córte á Madrid, los cuales »se han fundado en haberse queja»do el duque de Lerma de que le »iba mal de salud, despues que es»taba en esta ciudad, y tambien »*de que en Madrid trae grande* »*obra en una huerta que hace cer*»*ca del Prado de San Gerónimo*, »habiendo acrecentado la que allí »tenia, que dicen será mucho de »ver, así la obra de ella como su »grandeza y curiosidad con que la »hace;»—y mas adelante con fecha 17 de mayo del mismo año, dice, que en una de las frecuentes escursiones que hicieron los reyes á Madrid, en los cinco años que permaneció la córte en Valladolid, «pa»saron á el monasterio de las Des»calzas para ir á visitar á la infanta, »su tia, y salieron á *merendar en la* »*huerta del duque de Lerma, que* »*hace en el Prado de San Geróni*»*mo*, y que el duque habia dejado »comprada la huerta que estaba »arrimada á la suya, y la casa que »está delante, que fué del prior don »Hernando de Toledo, y agora te»nia Pedro Alvarez Pereyra, para »juntarla con las dichas huertas, »incorporando á ella la calle que las »dividia (debe ser la de *Francos*) »de que le hizo gracia la villa, y dejó »hecha una traza de todo que dicen »costará 150,000 ducados la obra. —En el mismo año 1603, en otro viage que hicieron SS. MM. á fines de octubre á Madrid, fueron á parar á la casa que el duque de Lerma tiene en su huerta, en lo que estaba edificado de las casas antiguas, que fueron del prior Hernando, y de Alvarez Pereyra, y se añade que *allende de lo fabricado, el duque va añadiendo para hacer allí un gran palacio, que acompañado con el jardin y huerta será gran cosa*; al dia siguiente de su entrada, se hizo una encamisada por el príncipe de Marruecos, marqués de Almenara, y otros caballeros de Madrid, para obsequiar á SS. MM., delante de la casa del duque; y al otro les corrieron tambien toros allí; y celebraron un combate de un tigre con

que la actual, y luego las huertas de Luche, los lavaderos, la Casa de Campo, con la estátua ya de Felipe III (que fué colocada en 1616) y de la parte acá, el monasterio de San Francisco y su huerta (pero no la del Infantado) el Puente Nuevo, sin la *puerta de Segovia*; porque la calle de este nombre terminaba en las casas de Moneda, viéndose todavía al descubierto la muralla antigua que bajaba por la Cuesta de los Ciegos, y subia luego dejando á la parte fuera el hospital de San Lázaro, que se ve hácia donde ahora el callejon de este nombre; luego la primitiva y única *puerta de la Vega* en la escabrosa cuesta, terminando con el parque de Palacio, el Alcázar y *Vistillas* al rio, en las que se mira el monasterio de doña María de Aragon.—Aquí nos hallamos ya delante del cuadro que dejamos trazado al principio de este *paseo*; y aqui terminan tambien los nuestros por el *Antiguo Madrid*.

un toro. Despues de algunos dias partió el rey para Valencia, dejando á la reina é infanta en el monasterio de las Descalzas, y su casa contigua, (hoy del Monte de Piedad).—En 20 de mayo de 1606 regresó definitivamente Felipe III y su córte á Madrid, y desde entonces el duque de Lerma, en el apogeo de su valimiento, fué cuando fué estendiendo la construccion de su palacio, en que solia aposentar y dar suntuosas fiestas á los reyes; mandó hacer tambien una plaza ó coso para lidiar toros, y fundó primero en 1606 el convento de trinitarios de Jesus, y en 1609 el de capuchinos; con fecha 2 de julio de 1611, se lee en dichas *Relaciones*. «Al otro dia (11 de junio) »se pasaron SS. MM. á la huerta »del duque de Lerma, y estuvieron »ocho dias, y á los 16 del mismo se »les corrieron toros y jugaron ca»ñas, con capas y gorras, delante de »la huerta, hácia el Prado, donde se »hicieron los tablados y barreras, »tomando el pilon del agua que allí »está. *Los toros fueron razonables*: »*mataron cinco ó seis hombres*, y »*hirieron muchos*. Sucedió que en »la primera carrera de la entrada »del juego de cañas, se rompió el »freno del caballo del corregidor y »tuvo la advertencia de arrimarse »á la lanza al tiempo de caer y fué »de menos peligro; y á don Pedro de »Zúñiga dieron un golpe en la ca»beza con una caña, que le descala»bró, y hubo de estar en la cama »sangrado; y á don Juan Vicente, le »hirieron con otra en las narices, »que le sacó mucha sangre; y por»que los reyes estaban muy estre»chos de aposento, y de cada dia »hacian llevar y traer algunas de »las damas, se volvieron al otro dia »á Palacio; con lo cual, el duque »ha dado órden de acrecentar la ca»sa de aposentos, para cuando Sus »Magestades se quisieren ir á reco»ger á ella.»—De aquí data, sin duda, la continuacion de la obra del palacio ó la incorporacion en uno de los diversos edificios que habia á lo largo de la huerta.

APÉNDICE.

APENDICE.

Hemos citado tantas veces en el curso de nuestros paseos los antiguos libros del maestro Lopez de Hoyos que sirven de fundamento á la mayor parte de las consejas de los Dávilas, Quintanas, Pinelos, y demás historiadores de Madrid, y son tan rarísimos aquellos libros, que creemos nos agradecerán nuestros lectores la reproduccion que vamos á hacer de la parte de ellos que tiene relacion con nuestro asunto. Titúlase el primero

Historia y relacion verdadera de la enfermedad, felicísimo tránsito y suntuosas exëquias fúnebres de la serenísima reina de España doña Isabel de Valois, nuestra señora; con los sermones, letras y epitafios á su túmulo; dilatado con costumbres y cerimonias varias de diferentes naciones en enterrar sus difuntos, como paresce por la tabla de este libro. En el qual se comprehende el nascimiento y muerte de S. M. Dirigido al ilustrísimo y reverendisimo señor don Diego de Espinosa, cardenal de la Santa Iglesia de Roma, título San Esteban de Montecelio, obispo y señor de Sigüenza, presidente del Consejo Real, inquisidor apostólico y general de los reinos y tierras de España contra la herética pravedad y apostasía, etc. Compuesto y ordenado por el maestro Juan Lopez, catedrático del Estudio de esta villa de Madrid. Impreso en la M. N. y C. villa de Madrid en casa de Pierres Cosin, á las espaldas de la Victoria, Año M.D.LX.IX, con privilegio real. Está tasado á dos reales y medio. Es un tomo en 8.°

Los dos documentos interesantes para la historia de Madrid que contiene este libro son: 1.° *una carta del autor al Senado* (Ayuntamiento) *de esta villa*, que va al principio; y la *Declaracion de las armas de Madrid*, que hace al fin. Por su muestra podrá venirse en conocimiento del criterio y del estilo del maestro del gran Cervantes.

Helos, pues, aquí:

NUM.º 1.º

CARTA.

Al ilustre Senado de la muy noble villa de Madrid, el maestro Juan Lopez de Hoyos.

Es muy averiguado y doctrina muy clara entre filósofos y varones de raras prendas y singular erudicion, que no menos gloria y triunfo se debe al historiador que escribe y con perpétua memoria de escritura celebra las hazañas, proezas y cosas memorables de algun príncipe, valeroso capitan, ó ilustre ciudad, que al mismo que las hace. Porque bien se deja entender que ninguna de las naciones que desde el principio del mundo ha habido hasta ahora ni ningun capitan adquirió tanto para su tierra, ni ninguno de los Césares tanto fué celebrado en vida por sus hazañas, cuanto todos los sobredichos han adquirido y se han perpetuado y su nobleza ha sido mas dilatada y conocida por lo que sus historiadores con sus escritos los han hecho inmortales entre las gentes y de ellos por sus historias hemos conocido, que no por lo que ellos hicieron. Porque ¿quién supiera de los triunfos y monarquía del emperador Alcibiades, ni del gran rey de Ponto Mitrídates? ¿Ni la potencia y riqueza del rey Darío ni su competidor Alejandro el Magno? ¿Ni de las grandes antigüedades que en este volúmen he recogido, si los escritores no las hubieren eternizado con sus escritos y librado de la injuria de los incendios y pérdidas de ciudades, destrucciones y diluvios de naciones y la variedad de los tiempos y antigüedad de siglos que suelen ordinariamente arruinar y traer su ignominia y desautoridad de perpétuo olvido?

Pues pretendiendo yo que las cosas que tan ilustremente en servicio de los SS. reina y príncipe don Cárlos, SS. nuestros, en sus honras y recomendacion que V. S. hizo, quedasen en perpétua memoria, acordé historiarlas con el mejor y mas cortesano lenguage y elegante estilo que en mí ha sido.

Las armas y calidades de Madrid en suma.

De adonde todo el mundo conocerá la obediencia, lealtad y amor, con que en cualquier género de servicio que á S. M. pertenezca VS. pone por obra aficionadísimamente todo en decreto y autoridad. Pues por la misericordia de Dios nuestra patria no debe ser pospuesta á las muy nobles y muy felices en clemencia y serenidad de cielo, sus aires salutíferos, en fertilidad de todo género de bastimento de toda su comarca y términos que tan celebrados son por el universo, llamados los lomos de Madrid, con la ribera del Jarama, la cual es de tanto renom-

bre que no hay nacion á quien no sean muy conoscidos y notorios los toros, caza y pesca sabrosísima, pasto y sotos gravísimos, humbriosos y deleitables. No diciendo de los bosques y real casa del Pardo, la cual en policía y pintura y grandes riquezas, caza, cielo y sitio y compartimiento y buena traza, es la mejor y mas rara que príncipe alguno en el mundo tiene. Y la floresta graciosísima de Aranjuez y los jardines, fuentes y recreacion de la casa (que vulgarmente llaman del Campo, en esta villa de Madrid). Ni la casa y reales palacios, tan antiguos y tan ilustrados con nuevos edificios y presencia de la magestad del rey don Felipe II, nuestro senor; los cuales son de tanta magestad que son tenidos á dicho de todos los estrangeros por edificio muy raro y de gran magnificencia y digno (como desde su antiquísima fundacion lo ha sido, como paresce en todas las crónicas) de ser perpétuo palacio de reyes y príncipes.

Armas de los griegos en Madrid.

Entre las antigüedades que evidentemente declaran la nobleza y fundacion antigua de este pueblo, ha sido una que en este mes de junio de 1569 años por ensanchar la Puerta Cerrada la derribaron, y estaba en lo mas alto de la puerta, en el lienzo de la muralla labrado en piedra berroqueña un espantable y fiero dragon, el cual traian los griegos por armas y las usaban en sus banderas (1), como paresce en las historias y particularmente recopilado por Juan Pierio, libro quince, dice como el clarísimo emperador Epaminondas, griego, traia por bandera un dragon, el cual ponia en las obras y edificios que edificaba de donde inferimos estos tan escelentes y superbos muros haber sido edificados por esta tan antigua é ilustrada gente, pues en ellos hallamos sus armas y memoria. Y siendo yo de pocos años, me acuerdo que el vulgo, no entendiendo esta antigüedad, llamaban á esta puerta la *Puerta de la Culebra*, por tener este dragon labrado bien hondo y con unas imágines que en yeso sobre esta culebra se pusieron, se atapó de manera que no pudiera ser visto. Y esto no piense nadie que es lisonja ó que los griegos nunca descendieron tan al riñon de España. Pues Ulises, griego, descendió tanto, que á la entrada de Tajo en el mar, edificó aquella celebrada ciudad española que de su mismo nombre llamó Ulisípolis, que en nuestro vulgar llamamos Lisbona, etc.

Mayorazgos.

No es menos notable y valerosa su nobleza de caballeros, pues en ella hay sesenta y cuatro mayorazgos, no de granjería, sino de muy buena renta y cualidad en nobleza de sangre, ilustres familias, entre los cuales hay muchos señores de vasallos (2).

(1) Este dragon ó culebra se hallará mas adelante copiado de la otra obrita del maestro Hoyos donde le inserta.

(2) *Nobleza madrileña.*—El licenciado Gerónimo Quintana, consagró una buena parte de su voluminosa obra, titulada, *Grandezas de Madrid*, á reseñar la historia de las familias de la nobleza propia de esta villa, anteriores al establecimiento de la córte en ella, y en sendos capítulos biográficos dedicados á cada uno de los sesen-

De todo lo cual no es mal argumento tantos comendadores en todas las órdenes de caballería y tanto número y frecuencia de ciudadanos de este pueblo en la casa real, como es el licenciado Juan Zapata, oidor del Consejo real, gobernador electo del arzobispado de Toledo. Don Gomez Zapata, del Consejo real de Indias. Don Iñigo de Cárdenas, del Consejo de Ordenes. Francisco de Eraso, de la órden de caballería de Calatrava, secretario de S. M. Melchor de Herrera, tesorero mayor de S. M. Antonio Gomez de Eraso, secretario de S. M. *Antonio Perez*, secretario del Consejo de estado de Italia. Don Gabriel Zapata, gentil-hombre de la boca de S. M. Y don Ladron de Guevara, gentil-hombre de la boca de los serenísimos príncipes de Bohemia y Hungría.

Contadores, Luis de Peralta y Juan de Galarza, y Luis de Rivera, superintendente de todas las obras. Médicos de la casa real, el doctor

ta y cuatro mayorazgos que dice el maestro Hoyos, los señala é historia por el órden siguiente:

Alarcón.	Coello.	Losada.	Ribera.
Alcalá.	Córdoba.	Lujan.	Salcedo.
Alcocer.	Cuero.	Luzon.	Solís.
Arias Davila.	Eraso.	Madrid.	Toledo.
Ayala.	Fernandez.	Manzanedo.	Torre,
Barreda.	Francos.	Mármol.	Valera.
Barrionuevo.	Gato.	Mendez.	Vallejo.
Bibero.	Guevara.	Mendoza.	Vargas.
Bozmediano.	Guillen.	Montes.	Vera.
Cabrera.	Gudiel.	Monzon.	Villafuerte.
Cáceres.	Heredia.	Ocaña.	Vitoria.
Canal.	Herrera.	Olivares.	Urbina.
Castilla.	Hoz.	Peralta.	Xibaja.
Castillo.	Hurtado.	Prado.	Zapata.
Clavijo.	Lago.	Ramirez.	Zárate.
Coalla.	Lodeña.	Ribadeneyra.	Zisneros.

En el curso de nuestros *paseos*, hemos indicado donde estaban situadas la casas solariegas de estos antiguos mayorazgos de la villa, asi como tambien los ilustres personages que llevaron y enaltecieron el lustre de aquellos antiguos apellidos. Muchos de ellos, entroncados luego con los ínsignes y esclarecidos de los *Mendozas*, *Pimenteles*, *Sandovales*, *Girones*, *Silvas*, *Guzmanes*, *Borjas*, *Toledos*, *la Cerda*, *Pachecos*, *Osorios*, *Bazanes*, *Cortés*, *Colón*, *Aragon*, *Córdoba*, *Luna*, y *Portocarrero* que llevaban los primeros magnates del reino, y vinieron á fijarse en Madrid cuando la córte, constituyeron de consuno la grandeza de España, y enlazaron unos y otros blasones heráldicos en los escudos y títulos de los duques del *Infantado*, de *Alba*, de *Feria*, de *Osuna*, de *Medinaceli*, de *Hijar*, de *Lerma*, de *Villahermosa*, de *Uceda*, de *Bejar*, de *Veragua*, de *Pastrana*; de los condes de *Oñate*, de *Paredes*, de *Altamira*, de *Castroponce*, y de *Santisteban*; de los marqueses de *Villafranca*, de *Denia*, de *Leganés*, del *Carpio*, de *Alcañices*, del *Valle*, y de la *Laguna*, y otros muchos que han dado á Madrid una larga serie de hijos ilustres, y de personages célebres á la historia nacional.

Santiago, el doctor Madera y el doctor Pedro de Torres. Dejo los demás acrois y pages y oficios, porque pocos ó sea ninguno son (como adelante hemos dicho) los oficios en que no hay gentes y vecinos de nuestra patria.

Pues en la capilla real están, don Hierónimo Zapata, arcediano de Madrid en la santa iglesia de Toledo, y Antonio de Eraso, arcediano de Coria y canónigo de Sevilla, y don Inigo de Mendoza y otros muchos que, por no ser molesto (aunque perdonen) paso por alto. No callando á Melchor de Valdés, maestro mayor de la capilla real, una de las raras prendas que hay de su arte. Dejo los tiples y demás cantores famosos en la capilla real, naturales de nuestra patria.

No es de callar, ver como en el Palacio sacro hay tambien vecinos de Madrid, el doctor don Diego de Vargas, camarero de S. S. y canónigo de Toledo. Pues en el santo consejo de la Inquisicion, tambien tenemos el señor Tapia, varon de gran confianza en las cosas muy árduas, por sus escelentes dotes de ánimo.

Dejo aparte todos los señores de títulos, que en este pueblo se han avecindado. Todo lo cual hace muy feliz y muy ilustre á nuestra patria, no tratando de los antepasados por no hacerles la injuria, de en breves palabras historiar lo mucho que de ellos hay que decir.

Papa San Dámaso, natural de Madrid.

Pues á lo mucho que hay que notar de este beatísimo padre pontífice San Dámaso, natural de este pueblo, dejando aparte su santidad, con la cual ordenó que al fin de los salmos se dijese, Gloria Patri et Filio etc., y que al principio de la misa, se dijese la Confesion. Sus letras fueron tan grandes, que dió harto ejemplo á los sucesores, como elegantemente lo declara el maestro Matamoros en el libro que compuso de *Viris ilustribus*. Y esto mismo tambien afirma Lucio Marineo Sículo, tratando de las calidades de Madrid.

Los capitanes y gentes valerosas en armas, que de Madrid han salido, y al presente sirven á S. M. en defensa de nuestra Santa Fé católica, en Flandes, en Granada y en otras muchas partes tocantes á su servicio (1).

(1) Hijos ilustres de Madrid. A estos célebres madrileños que á mediados del siglo XVI señala el maestro Hoyos, añadieron otros muchos los historiadores Dávila y Quintana, que escribieron bien entrado ya el siguiente; consignando una larga série de santos, mártires, prelados y personages políticos y militares y escritores distinguidos en todos los ramos del saber. Solo en la literatura y ciencias inserta Montalvan al fin de su libro *para todos* un largo catálogo que comprendein 301 genios naturales de esta villa. Por último, á fines del siglo pasado publicó el erudito y diligente escritor don José Alvarez Baena, su conocida obra bajo el título de *Hijos ilustres de Madrid*, que en cuatro voluminosos tomos comprende nada menos que mil seiscientos cuarenta y tres, cuyas biografías hace con mucho esmero y diligencia; bien que su escesivo celo por las glorias de su pueblo natal le hace incurrir en la debilidad de dar cabida en aquel precioso catálogo á muchas medianías ó nombres insignifican-

Y por concluir debe V. S. dar muchas gracias á Nuestro Señor de que por su misericordia son todas estas partes para que se desvele en ordenar y conservar su república, tan santa y piadosamente, que en virtud, en ciencia, autoridad, se vaya siempre mejorando.

Dos daños muy perniciosos en la república.

Sola una cosa diré, que entre todos los dichos de los filósofos, recopilados por Erasmo, Roterodamo, en un libro que llamó Antibarbarorum, que quiere decir libro contra bárbaros, hallo yo que reprende á los que tienen el gobierno de las repúblicas, dos cosas; primera, los que consienten malos vicios, porque ellos corrompen y dañan los cuerpos humanos y con sus adobos engendran piedra y dolor de hijada y otras muchas indisposiciones, de á donde se viene á destruir la salud de la república y acortarse la vida de los hombres. El segundo yerro es de los que consienten en sus repúblicas malos preceptos, porque estos des-

tes, que no debieran alternar con los verdaderamente ilustres que ennoblecen tan espléndido repertorio. Pero aun reducido este por una sana crítica á la cuarta parte, todavía puede ostentar Madrid una gloriosa ejecutoria tachonada de nombres de venerados santos, pontífices y prelados, de reyes y príncipes esclarecidos, de históricos personages políticos y militares, y de los mas altos ingenios y eminentes artistas.

Los nombres solo de *San Isidro*, *San Melquiades*, *San Dámaso* (aunque estos muy dudosos) y la beata *Mariana de Jesús*, entre los primeros; los del gran *Cárlos III*, *Fernando VI*, *Felipe III*, *doña Juana*, *doña María y don Juan José de Austria* entre los príncipes; los de *Gracian y Francisco Ramirez*, *don Rodrigo Zupata de Leon*, *don Alonso Contreras*, y otros bazarros capitanes; los de *Antonio Perez*, y su heróica esposa *doña Juana Coello Bozmediano*, *Rui Gonzalez Clavijo*, *don Francisco de Vargas* y su hijo el obispo *don Gutierre*, el cardenal *Zapata*, *Gregorio Lopez Madera*, *don García de Barrionuevo*, el *duque de Osuna*, el *príncipe de Esquilache*, el *marqués del Carpio*, *don Juan de Chumacero y Carrillo*, *don Iñigo de Cárdenas*, *don José de Grimaldo* y el *marqués de Mejorada*, y otros insignes personages politicos y eclesiasticos; cardenales, vireyes, ministros, embajadores y diplomáticos célebres en la historia.—Los de los inmortales ingenios, honra de nuestra literatura, *Lope de Vega*, *Quevedo*, *Calderon*, *Tirso de Molina*, *Moreto*, *Ercilla*, *Esquilache*, *Hernando de Acuña*, *Montalvan*, *Solís*, *Salas Barbadillo*, *Hoz y Mota*, *Villaizan*, *Zamora* y *Cañizares*; los de los historiadores, teólogos y literatos, *Caramuel*, *Nieremberg*, *Paravicino*, *Tamayo de Vargas*, *Jusepe de Salas*, *Nicolás Gallo*, *Fernandez de Oviedo*, *Gerónimo de Quintana* y *Nuñez de Castro*; los de los apreciables poetas y escritores *Agustin de Rojas*, *Bernaldo Perez de Vargas*, *Francisco Santos*, *don Martin Martinez*, *José Lopez de Castro* y *don Ramon de la Cruz*; los de los insignes artistas *Juan Bautista de Toledo*, *Juan Pantoja de la Cruz*, *Claudio Coello*, *Eugenio Cajés*, *Francisco Ricci*, *Juan del Mazo Martinez*, *Alonso del Arco*, *Bartolomé Roman*, *Fray Lorenzo de San Nicolás*, *don Teodoro Ardemans*, *Juan de Torija*, *don Tomás Lopez* y *don Juan de Villanueva*, estos solos ú otros nombres igualmente ilustres, debian figurar en una *Biografía madrileña*, discretamente escogida, descartando de ella las muchas medianías ó insignificantes existencias que están barajados con ellos en la del buen Alvarez Baena, y que no hi-

trayen y corrompen las buenas costumbres de los ánimos tiernos de sus discípulos. Y no solamente se pierde el tiempo y la hacienda, pero queda tan habituado á vicios el estudiante, que en breve tiempo, de ruin niño va vicioso mancebo, y de ahí sube poco á poco á ser verdugo de sus padres, con justo juicio y permision de Dios. Pues un labrador rústico para encargar un par de mulas y su carro á quien se le administre, le busca con toda diligencia que sea discreto, cuidadoso, honesto, diligente y ejercitado en aquel negocio, y con ser importancia de doscientos ducados, cuando mucho, se pone este cuidado. Y para dar ayo ó maestro á un príncipe, para criar un caballero, para ser preceptor, y por mejor decir, padre universal de la república, cualquier cosa basta.

Pues todos han de ir á beber de la fuente y leche de su doctrina, la cual si estuviere atosigada y corrompida con el mal ejemplo y barbarie, todos los que allí bebieren lo irán, y asi será gran daño en la república por el un error de este ó del otro. Tenian en Atenas en tanta veneracion, y trataban tan regaladamente, y favorecian tan por el cabo á los que se empleaban en este ejercicio de enseñar, y tenian cargo de historiar las cosas de su patria, que para solo este efecto edificaron una casa muy superba que llamaron Pritaneo, donde eran sustentados y conservados en mucha paz y sosiego con las rentas del erario público. Pues es asi, que como dice Marco Julio, en el tercer libro de Divinatione, que no podemos hacer otro beneficio mayor á la república que enseñar é industriar los mancebos, de donde salen buenos ciudadanos, y para cualquier estado bien instruidos, especialmente en tiempo que tan necesarias son las buenas costumbres, y tanta corrupcion vemos por nuestros pecados en todas las edades, lo cual declara el buen filósofo con estas palabras. «Nullum munus Reipublice afferre majus nuliusve possumus quam si docæmus atque erudiamus juventutem ejus præfertim moribus quibus ita prolapsa est, ut omniun opibus refrenanda

Lugar donde sustentaban los virtuosos en Atenas.

cen mas que rebajar el valor é importancia de su obra.—En el ingreso de nuestros paseos hemos consignado algunas noticias de la mayor parte de estos insignes madrileños, ya con motivo de señalar las casas en que habitaron, ya el sitio en que fueron sepultados.

A aquel heróico catálogo, en fin, de personages, de ingenios eminentes nacidos en esta villa, hasta fines del siglo pasado, hay que añadir no pocos (y ya lo hicimos de muchos en nuestro *Manual de Madrid*) que han continuado las glorias de nuestro suelo, pudiendo citar entre otros, de los ya fallecidos, á los ilustres generalos *Castaños* y *Torrijos*, á los célebres escritores y poetas don Nicolás y don Leandro Fernandez de *Moratin*, don Nicasio Alvarez de *Cienfuegos*, don Juan Bautista *Arriaza*, don José Gomez *Hermosilla*, don Vicente *Gonzalez Arnao*, don Mariano *Larra*, el duque de *Frias* y don Manuel José *Quintana*, y otros muchos, que aun por fortuna viven, y dan lustre á su patria en los consejos de la Corona, en los campos de batalla, en la tribuna, en el púlpito, en el foro, en el teatro, y en el silencio de su estudio.

atque cœrcænda sit.» Ningun bien (dice) ni mayor don, ni ningun género de servicio podemos hacer á la república mayor, que enseñar y encaminar á virtud los ánimos de los mancebos y niños, principalmente en tiempos donde va el negocio tan de rota que con todas las vias, modo y riquezas de todos, se debian refrenar y constreñir á la virtud.

De lo cual, y de toda esta obra y de todo lo que yo he hecho en servicio de mi pátria, verá V. S. si cumplo en lo que dijo Platon, en decir que no solo nacimos para nosotros, sino que parte de nuestro nacimiento debemos á nuestra tierra, y parte á los amigos. No diré yo esto sino que todo me debo á mi pátria, y nunca á mis amigos, y toda mi vida y tiempo gasto en enseñar, así en el Estudio de V. S., con buenas letras, como en la declaracion del Sagrado Evangelio en los púlpitos. De donde confio en la misericordia de Dios, conseguiré mi intento de salir con el fruto que todos desean, teniendo por averiguado que á quien es tan razonable hijo de V. S., corresponderá como buena madre, y en ninguna cosa permitirá V. S. ser llamado madrastra. Cuyo lustre y valor Nuestro Señor por muchos años conserve. Amen.

Sigue la relacion pesadísima y empalagosa de la enfermedad de la reina, dia por dia y hora por hora hasta su fallecimiento, en 2 de octubre de 1568; ocupa buena parte del libro luego la disposicion y órden del enterramiento, que se verificó con gran pompa en la iglesia del monasterio de las Descalzas Reales, y despues la descripcion del templo, túmulo y exéquias, que llena todo el texto del tomo.—Siguen los sermones y la minuciosa esplicacion de las alegorías y traza del túmulo, con el sin número de inscripciones y versos latinos y castellanos que le adornaban, la mayor parte compuestos por el mismo maestro Hoyos y sus discípulos del Estudio de la villa, entre los cuales hay una *quintilla*, dos *sonetos* y una *elegía de Miguel de Cervantes* á quien apellidaba *nuestro caro y amado discípulo*, y que no reproducimos aquí por haberlo ya hecho el colector de las obras de Cervantes, en la *Biblioteca de autores españoles*. Hay además otra multitud de composiciones latinas y castellanas, y por apéndice al libro la siguiente

NUM. 2.º

DECLARACION DE LAS ARMAS DE MADRID.

URSARIA VEL MANTUA CARPETANA (MADRID). (1)

Arbustus atq. Ursus capit unde Ursaria nomen:
Signant hanc urbem monte fuisse sitam.
Illa corona tamen, qua dumus cingitur urbi,
A Carolo Quinto munere fixa fuit.
Personet ut tanto dono decorata, Joannes
Mendocius meruit clarus honore quidem,
Mantua quem genuit foveat bona Mantua natu,
Quem genuit natu, Mantua mater alat.
Ergo tuum mitem foveas me Ursaria natu
Obtantem matrem condecorasse sua.

(1) Estas armas y emblema de Madrid, y la culebra de Puerta Cerrada que van mas adelante, están calcadas de las que inserta Hoyos y son *facsimiles* de ellas.

Declaracion de los versos.

Los cuales versos declarados en nuestro comun castellano quieren decir que el oso y el madroño, de los cuales Madrid se llama Ursaria, como la llama Ptolomeo, dan á entender claramente los grandes montes que en su fundacion en todo su contorno habia, y la muchedumbre de osos que en ella se criaba, por ser tierra muy fértil y aparejada para ello y para cualquier género de caza, y sierpes y culebras, las cuales solia haber tan grandes y tan disformes que destruian los ganados y toda la tierra, y no era negocio fácil y de poco momento el matarlas así á ellas como á los lobos y osos que en ellas se criaban, y porque muchas veces los del pueblo las salian á matar y destruir, tuvo el orígen y principio el llamar á los de Madrid *los de la ballena*, porque salian á allanar la tierra y á destruir los osos, sierpes, lobos y otros feroces animales, para que así la gente como los ganados anduviesen seguros y pacíficamente por los campos.

Y aun en nuestros tiempos soy yo testigo de vista que en la ribera del Jarama unos cazadores, siendo llamados para ello, mataron con harta astucia una sierpe que tenia mas de once palmos de larga, la cabeza como de un mastin, y poco mas bajo tres cuartas de ella tenia dos brazos como de un palmo cada uno y cinco dedos en cada mano, la cual destruia toda la caza y comia las guardas, que no osaban como dicen asomar á la ribera.

Por qué se llamó Ursaria.

De manera que de los osos y fieras que en esta comarca se criaban y de su destruccion se llamó Ursaria, y pocos años ha que estando los Reyes Católicos en esta villa, saliendo de sus reales palacios á caza por la ribera del rio abajo, mataron un oso ferocísimo junto á la ermita del bienaventurado San Isidro, al cual piadosamente todos tienen por tal, por los grandes milagros que Nuestro Señor ha hecho por su intercesion y la perseveracion que en su cuerpo vemos casi desde el rey don Alonso el VI, que ganó á Toledo y á Madrid, y por culpa del pueblo y sus ciudadanos, con ser el mismo santo de Madrid no está canonizado; y los señores Reyes Católicos le pusieron con grande veneracion en una capilla pequeña junto al altar mayor en la iglesia del señor San Andrés, donde él fué enterrado; dejo sus grandes milagros que están en un volúmen en latin, porque mi principal intento no es poner aquí por estenso las cosas notables de este santo, ni las memorables que de Madrid hay que historiar, mas de declarar sus armas y divisa. Asi que, desde antiquísimamente tomó este pueblo estas armas por la muchedumbre de osos que mataron, dejando llana y pacífica la tierra y toda su comarca de todas las ferocísimas bestias que hemos dicho, de la manera que los valencianos tienen por armas unos murciélagos que ellos llaman rata perrata, lo cual fué ó por haber echado y alcanzado y vencido la idolatría y moros que en ella habia, ó porque comunmente dicen que estando en el cerco de Valencia en la bandera y tiendas de los que la fueron á ganar crió aquel murciélago. Y los napolitanos tomaron por armas un animal barbado para denotar ser gentes para mu-

Santo Isidro.

Armas de Valencia.

cho y el contínuo y ordinario trabajo con el cual vencen y alcanzan todas las cosas.

Armas de Nápoles.

Tienen las armas de Madrid sobre el madroño y la osa la corona real, cuya razon es que los años pasados de 1544, haciendo córtes en Valladolid el emperador Cárlos V, rey de España, padre del serenísimo y católico rey don Felipe, nuestro señor, yendo por procuradores de córtes de esta villa de Madrid don Juan Hurtado de Mendoza, señor de Fresno de Torote y Pero Juarez, acabadas las córtes les mandaron que entregaran sus memoriales, advirtiendo en lo que pedian se les hiciese merced, y el dicho don Juan Hurtado, como tan ilustre, docto y magnánimo, suplicó que la merced que á él se le habia de hacer en particular la hiciesen á su patria y que le diesen una corona real que en sus armas trajese. El Emperador, por la voluntad que siempre á Madrid tuvo, antes y despues que en él se le quitasen las cuartanas, lo tuvo por bien y le hizo esta merced, y de este tiempo se puso en las armas de Madrid la corona real y á esta causa se llamaba Coronada villa de Madrid.

La Corona de las armas de Madrid.

Dejo de decir como este pueblo ha sido siempre muy estimado de muchos emperadores, pues el emperador Constantino, el Magno, hijo de la reina Elena, emperador treinta y cuatro de Roma, y señor de España en el año del Señor de 339, despues de haber sosegado y allanado muchos alborotos que en estos reinos habia para que se conservasen en paz y el culto divino fuese en perpétuo aumento, dividió á España con parte de Francia en seis arzobispados, entre los cuales el cuarto fué el de Toledo, y señalándole los obispados que le habian de ser sufragáneos y sujetos, cuenta la crónica con estas palabras. «E mandó que le obediesen estos obispados, Lorca, Cartagena, Madrid, Ausîs, Segovia, etc.» De adonde claramente paresce como ahora 1230 años era Madrid obispado, que se deja bien entender cuantos años antes fué edificada y poblada de muchos ciudadanos y su distrito y buena comarca. Y pocos años ha que la iglesia de Santa María que llaman Nuestra Señora de la Almudena, la cual se llama así porque en arábigo este vocablo almut quiere decir medida, y en la puerta que comunmente llaman de Alvega, está una figura de piedra á manera de la medida que en castellano llamamos media hanega, y porque dentro de esta antigua muralla, no habia mas de este templo de Nuestra Señora, por eso se llama Nuestra Señora de la Almudena; era de canónigos regulares y asi paresce en una pintura que en el portal de la iglesia por lo alto estaba junto á un sepulcro que sobre una columna habia de piedra, á la manera y forma de una arca con una tapa de piedra negrísima, y treinta años habrá que renovando el enmaderamiento de la techumbre de la iglesia, borraron los canónigos que con sus capirotes ó cogullas estaban pintados en los tabiques del enmaderamiento, á los cuales pintaban como iban muriendo. Todo lo que testifican todos los antiguos y ancianos ciudadanos de este pueblo, y vese muy claro en el libro de los

El tiempo que fué obispado.

Quasi autrix dicitur quia á Hisponiæ aucta auget cives.

La iglesia de Santa María de canónigos en que tiempo.

milagros de San Isidro, donde cuenta un milagro que sucedió á un canónigo, sacando el cuerpo santo, por la gran falta de agua que habia, dice allí, que fué en la era de 1270, que es año del Señor 1253. Tienen las armas de Madrid por orla siete estrellas en campo azul, por las que vemos junto al Norte, que llamamos en griego Bootes, y en nuestro castellano por atajar cosas y fábulas, llaman el Carro, las cuales andan junto á la Ursa, y por ser las armas de Madrid osa, tomó las mismas estrellas que junto á la Ursa, como hemos dicho, andan, por razon de que como en tiempo de don Alonso VI viniendo á ganar este reino de Toledo, el primer pueblo que ganaron fué á Madrid, y para denotar que asi como aquellas siete estrellas que andan al rededor del Norte son indicio de la revolucion y del gobierno de los orbes celestiales, así Madrid como alcázar y casa real y primeramente ganado, habia de ser pueblo de donde los hombres conociesen el gobierno que por la asistencia de los reyes y señores de estos reinos de Madrid habia de salir, y tambien porque este nombre Carpetano, como abajo declaramos, quiere decir Carro, por eso tomó las siete estrellas que en el cielo llamamos el Carro.

Estrellas de las armas.

De donde se llama Mantua Carpetana.

Llámase por otro lado en latin Mantua Carpetana, tomando el nombre de los montes y puertos que llamamos de la Fuenfrida y de Guadarrama, que en latin se llaman Carpetanos y asi los llama Julio César en sus Comentarios, y para diferenciar de la Mantua italiana se llama Mantua carpetana, asi la llama Ptolomeo y la pone en 40° de latitud y pocos minutos mas ó menos, y de longitud 11° 4' y llámanse los montes Carpetanos; primero, porque quiere decir el carro, porque toda esta tierra hasta llegar á estos puertos, eran los trajineros y recueros de este instrumento de carros que en latin (como digo se llama carpentum) de donde se llamó Carpetana por los llanos y planicies que en todos estos términos hay. Este nombre de Mantua tiene despues que los draconíferos (que en la carta del ayuntamiento arriba hemos dicho) ampliaron al pueblo con nuevos muros y por la magnitud con que la habian adornado la llamaron Mantua, como si dijeran mayor, y aunque es verdad que los romanos tambien traian por armas los dragones, como lo dice Vegecio De Re Militari, llamándolos con este término draconíferos, así como en el lugar arriba dicho se declara, los principales que de ellos usaban por banderas fueron los griegos. Y así las armas de Atenas fueron dragones y el emperador Epaminondas, griego natural de Tebas, usaba de estas armas, como lo referimos de las historias antiguas recopiladas curiosa y elegantemente por Juan Pierio en el libro quince, donde abundantemente trata de todas estas insignias de dragones y quien usaba de ellas; llámase este pueblo Madrid y dejando patrañas aparte, este nombre es arábigo, y quiere decir en nuestro castellano, lugar ventoso y de aires sutiles y saludables, de cielo claro y sitio y comarca fértil.

Que significa este vocablo Madrid.

Y por tanto, Madrid es ilustre en lo que hemos dicho, como en las

cosas que por cualquier respeto se pueden pedir, quiero decir en las que hacen á un pueblo calificado, que son las necesarias para la congrua sustentacion y uso humano, como es abundancia de pan, vino, aceite, caza, carnes, frutas y todo género de legumbres, leña, y finalmente, aguas dulces y muy saludables, que asi en el pueblo como por do quiera que salgan hay tanta frescura con la frecuencia de las fuentes que admira ver en una salida, que llaman el Prado de San Gerónimo, ocho fuentes de muy escelente agua, y ellas en sí bien pulidas y fabricadas, con ornato de grandes árboledas y huertas de mucha recreacion. Dejo otras, de la salida que llaman Leganitos, donde hay cinco caños de muy escelente agua, con gran frescura de huertas, y los caños que llaman del agua de Lava pies, la cual dicen que sana la enfermedad de la piedra y la deshace. Y no son de callar las dos fuentes santas, la primera la que hizo el bienaventurado Santo Domingo, en el año del Señor 1218, de la cual llenan por devocion para muchas enfermedades incurables, y de la fuente de San Isidro, en la cual ha habido muchos milagros, como parecen en su vida, en la cual están historiados que son muchos, los que Nuestro Señor en esta fuente ha hecho, y muy notables.

Salidas de Madrid y fuentes.

Y finalmente, dejando las fuentes del monasterio de la Serma. Princesa, que arriba hemos dicho, de nuestra señora de Atocha, y de San Gerónimo y San Francisco, de todos los jardines particulares, son tantas las fuentes, que es cosa de admiracion ver tantas y tan ilustremente adornadas, de piedra de sillería y tan escelente obra que adorna maravillosamente el pueblo, por lo cual se dice Madrid ser armada sobre agua.

Las murallas son de pedernal finísimo, de lo que se saca fuego; tiene en su contorno 190 torres, de las cuales son muchas caballeros, fortísimas, y no puedo dejar de sentir como cada dia las derriban, y finalmente, en todo este territorio hay mucho pedernal, y particularmente en las canteras de Madrid que llaman las almadrabas de Vallecas, donde hay tanta abundancia, que basta y es muy suficiente para todos los edificios de la casa real y de todo el pueblo, los cuales son tantos y tan ordinarios que no es pequeña exageracion decir que la abundancia de pedernal basta para todos, porque no hay calle ni barrio donde no haya nuevos edificios con que el pueblo está muy adornado y va en mucho adelantamiento, de manera que es tanta la copia, que aunque toda la furia del planeta Marte, que influye cólera y fuego, por lo cual fingieron los poetas que era dios de las guerras, influyera en este pueblo, no podrá á mi parecer hacer mayor efecto.

Torres de pedernal.

Por lo cual, enviando el rey don Enrique III, padre del rey don Juan II á Ruy Gonzalez de Clavijo, su camarero, y despues lo fué del rey don Juan, porque muriendo el padre en Toledo quedó el rey don Juan de veinte meses, y asi este caballero, natural de Madrid, fué camarero de estos dos reyes, como digo, fué embajador al gran Tamborlan que fué en el año del Señor 1400, el cual Tamborlan de Yaquero

Nota lo que a un embajador de Madrid pasó con el Gran Tamborlan.

vino en poco tiempo á ganar á su propia tierra que era Scitia y todos los Medos, Albanos, Mesopotamia, Partos, Persianos y á las dos Armenias, y pasando el rio Eufrates con seiscientos mil de á pie, y trescientos mil de á caballo sujetó la Asia Menor, y cautivó á Bayaceto rey de los turcos, de la familia de los Otomanos, al cual traia ignominiosamente en una jaula; por no parecer interpolar lo que vamos tratando, verá esta historia el curioso lector, en Rodiginio, libro XII, y en Pedro Cisnito, capítulo I; siendo, pues, este Clavijo embajador del rey Enrique III de España, queriendo el gran Tamborlan mostrar algunas cosas notables le dijo: «Mira esta ciudad y la fortaleza de sus murallas.» El cual respondió. «No te maravilles, señor, de ver esto, por que el gran Leon de España »mi señor, tiene una ciudad que se llama Madrid la Ursaria, que es hoy »mas fuerte, por que está cercada de fuego y armada sobre agua, y en»tran en ella por Puerta Cerrada, y mas, sepa tu alteza que en esta ciu»dad hay un tribunal, donde los alcaldes son los Gatos, y los procurado»res son los Escarabajos, y los Muertos andan por las calles.» Y fué la historia que una puerta de esta villa se llama la Puerta Cerrada, que antiguamente llamaban la Puerta de la Culebra, por lo que arriba dijimos en la carta del ayuntamiento. Y hubo una familia de ciudadanos, principales en este pueblo, que se llamaban los Gatos, y otros que se llamaban los Escarabajos, todos gente honrada, y otros habia que se llamaban los Muertos, porque yendo á la guerra muchos vecinos de este pueblo, acabada la guerra volvieron á sus casas, quedándose algunos ó en las fronteras ó pasando en Italia, siendo preguntados los que habian venido por los ausentes, dijeron que creian que eran muertos; y pasando algunos dias, entendiendo todos que ya eran muertos, cuando los vieron venir, algunos maliciosos los llamaban luego los muertos, y de aquí les quedó este nombre. De todo lo cual, quedó muy admirado el gran Tamborlan y en especial de lo que le dijo este embajador, mostrando una puente al gran Tamborlan, que su señor, el Leon de España, tenia una puente donde se apacentaban diez mil cabezas de ganado, lo cual dijo por el rio de Guadiana, el cual se hunde diez leguas por debajo de tierra, á diez ó doce leguas de Mérida, en Estremadura.

Finalmente, que de lo que este Clavijo pasó con el gran Tamborlan, y las cercas de piedra y la mucha agua que en este pueblo hay, tomó por divisa muchos eslabones hiriendo en pedernal, como lo declara maravillosamente este emblema y figura.

(El emblema que inserta Hoyos va estampado en la página siguiente).

EMBLEMA DE MADRID.

DOS ESLABONES HIRIENDO A UN PEDERNAL.

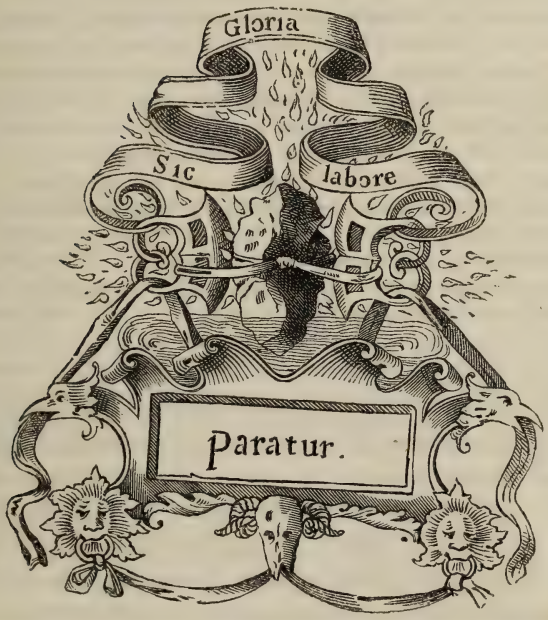

Fui sobre agua edificada,
Mis muros de fuego son,
Este es mi insignia y blason.

NUM. 3.º

Real aparato y sumptuoso recebimiento con que Madrid (como casa y morada de S. M.) rescibió á la serenísima reina doña Ana de Austria viniendo á ella nuevamente, despues de celebradas sus felicísimas bodas. Pónese su itinerario. Una breve relacion del triunfo del serenísimo don Juan de Austria. El parto de la reina nuestra señora. Y el solene baptismo del SS. príncipe don Fernando, nuestro señor.

Dirigido al ilustrísimo y reverendísimo cardenal don Diego de Espinosa, obispo y señor de Sigüenza, presidente del Consejo real, inquisidor apostólico general en los reinos y señorios de España, etc.

Compuesto por el maestro Juan Lopez de Hoyos, catedrático del Estudio de esta felice y coronada villa de Madrid.

Con privilegio impreso en la coronada villa de Madrid por Juan Gracian, 1572. Un tomo en 8.º de 264 fojas.

En el estracto que vamos á hacer en este curioso libro, prescindiremos de la relacion que precede á la de la entrada de la reina y que cuenta prolijamente su viage desde que desembarcó en Santander, en 3 de setiembre, hasta que llegó á Segovia, donde se verificó el casamiento; la de esta solemnidad y la de la continuacion del viage hasta Madrid; limitándonos solo á trascribir la descripcion de esta entrada, de los festejos con que se celebró y de las localidades en que estos tuvieron lugar, que es lo que hoy nos interesa, y descartando, por supuesto, la *declaracion* prolija y ridícula de los arcos triunfales, sus emblemas é inscripciones, en que luce el maestro Hoyos su empalagosa erudicion histórico-mitológica y su pesado y chavacano estilo, y con que ocupa las *nueve décimas partes* de su libro.

Preparativos para la entrada de S. M.

Primeramente, por todos los caminos por donde habia de venir su magestad, se dió órden de muy gran copia de bastimentos, y los pasos dificultosos y de grandes atolladeros allanó, asi con calzadas de argamasa, como con ingenios y otros instrumentos fortalesció para que queden perpétuas. En particular se remedió uno de los mas importantes puertos ó entradas que habia á un pago, que llaman de Valnigral, distancia de media legua de Madrid. Han trabajado en él mas de un mes ciento y cincuenta hombres cada dia, gastóse grande número de carretadas de piedra, allanóse un cerro y queda enlosado, que se representan aquellas vias stratas romanas (de esto y de la puerta de Guadalajara y su ornato fué comisario Pedro de Herrera, regidor antiguo de este pueblo, varon celoso en lo tocante á las cosas del bien público) y otros muchos barrancos y obras harto necesarias que la buena venida de S. M. ha remediado.

El Prado de Sant Hierónimo, sus fuentes y su ornato.

Esta planicie y llanura llega hasta la entrada del pueblo, donde se ha hecho una de las mejores y mas delectables recreaciones públicas que hay en todo el reino, porque es una salida á Oriente junto á uno de los muy reales y aventajados monasterios, asi en calidad y aposento de S. M. como en la mucha religion que en él se profesa, de la órden de Sant Hierónimo, de cuya antigüedad y fundacion dijimos en el libro que de la reina doña Isabel de Valois (que en gloria es) compusimos. Esta tan santa vecindad hace esta recreacion pública muy calificada y á esta causa le llaman el Prado de Sant Hierónimo, en el cual se ha hecho una calle de mas de dos mil pies de larga y ciento de ancha, plantada de muchas y diferentes suertes de árboles muy agradables á la vista. Al lado izquierdo como entramos, hay otra calle muy fresca de la misma longitud y tamaño y de muy gran arboleda de una parte, y de otra muchos frutales en las huertas que las cercan. Los árboles están plantados por sus hileras muy en órden haciendo sus calles proporcionadamente, mezclando las diferencias de árboles para que sean mas umbrosos y agradables.

En esta calle á sus lados se hicieron cuatro fuentes de singular artificio, suntuosa fábrica y particular compartimiento, todas cuatro son de una muy escelente piedra berroqueña; hace cada una una bacía que hace una taza redonda, tiene de diámetro diez pies, media vara de borde, baciadas por de dentro y ahovadas por de fuera, asentadas sobre un balaustre de cinco pies de alto y grande corpulencia en su contorno. Tiene cada fuente unos adoquines de piedra labrados harto pulidamente que tienen de diámetro diez y siete pies.

Antes que se entre en el Prado se hizo un pilar que en castellano mas tosco llaman Abrevadero, todo de cantería de piedra berroqueña. Tiene de largo mas de setenta pies, de hueco mas de doce, dos gruesos caños de agua en los dos testeros, el uno sale por la boca de un delfin de bronce que se levanta del agua mas de dos pies; tiene una palabra de letra de relieve que dice (*Bueno*) el otro caño sale por la boca de una culebra, á esta rodean otras dos arevueltas, y en la esfera que hacen tienen un espejo de bronce, y en medio de él dice (*Vida y gloria*) que corresponde con la letra del delfin y asi dice todo (*Del fin bueno vida y gloria*).

Las cinco fuentes del Prado hacen tan gracioso murmullo y salen los caños por ellas tan artificiosamente que no nos notará el discreto lector de afectados en por estenso dar noticia de ello.

A la mano derecha de la entrada del Prado da luego la vista en una fuente, de enmedio de la cual salen cinco caños que suben los cuatro tres pies en alto y al caer hacen cuatro arcos que resuenan en el borde de la bacía harto graciosamente. De enmedio sale otro que sube mas que ninguno.

De la que á esta corresponde á la mano izquierda se levantan de enmedio mucha abundancia de caños que hinchen toda la bacía en su contorno y hacen muy suave sonido. Tiene alrededor labrados de cantería unos asientos en un semicírculo para que de verano se goce de una tan escelente recreacion, porque el agua sale tan desparcida y por tantos caños que parece siempre llover.

Mas distante de enmedio de la que á esta corresponde, salen cuatro golpes de agua gruesos, que suben mas de cuatro pies en alto, al caer cada uno de ellos hace un gracioso arco que da en el borde de la bacía, hace grande ruido y suave armonía.

La cuarta que graciosa y agradablemente se ofrece á la vista al fin de la calle y arboleda campeando, hace muy vistosa perspectiva como objeto y blanco en que la vista se recrea; de enmedio de esta brota con grande ímpetu una espadaña de agua mas ancha que dos palmos, de enmedio de la cual salen dos caños á los lados, gruesos de medio real, suben cerca de una vara, hacen una apariencia y vista tan graciosa y de tan gran artificio, que quisiera yo poderlo particularmente significar.

Hay otra fuente que mira al monasterio de Sant Hierónimo, ochavada, de cantería bien labrada, tiene de alta cinco pies y doce de diámetro, asentada sobre dos gradas de cantería, con sus molduras relevadas por la parte de afuera. De enmedio de todo esto se levanta una columna dórica con su basa y capitel, encima tiene una bacía con un cobertor que hace un globo ó bola redonda, con un bocel, por enmedio de la junta tiene cuatro serafines, en la boca de cada uno de ellos un caño de bronce hecho un balaustre, por do sale el agua: está singularmente acabado. Con que esta recreacion y salida es la mas insigne

que en todos estos reinos se halla, por ser tan espaciosa y desenfadada, con tanto ornato de fuentes y arboledas, huertas y aires, que en esta parte soplan tan plácida, suave y saludablemente, que parece dilatarse los ánimos y desechar gran parte de melancolía, estendiendo los ojos por tan agradable espectáculo, donde ninguna parte se puede mirar ociosa ó valdiamente. De este tan ilustre aparato y su buen término fué comisario Diego de Vargas, mas antiguo regidor y de la antigua y valerosa familia de los Vargas de Madrid.

Entrada de S. M. en Madrid y órden de su real rescibimiento.

Llegados 26 de noviembre del 1569, domingo, continuándose la claridad y clemencia del cielo para que la venida de S. M. fuese mas cómodamente solemnizada, y se pudiese el gran concurso de gente que de toda España (por verla) habia concurrido, estender y dilatar por los campos, fué cosa de admiracion la frecuencia y gran concurso de gente que mas de una legua antes que S. M. llegase á Madrid se habia desparcido por una parte y por otra del camino. Parecia un muro la espesura de gente que por do quiera habia. La gente de infantería que se previno de todos los oficios fueron mas de cuatro mil infantes, muy lucidos y de singular bizarría soldadesca, con mas de mil quinientos arcabuceros. Quince banderas que hermoseaban todo el campo y eran muy gratas á la vista. Don Francisco de Vargas Manrique (patron de la capilla de San Juan de Letran, fundada por su tio el muy ilustre y reverendísimo señor don Gutierre de Vargas Carbajal, obispo de Plasencia) en esta villa de Madrid muy calificado, y de superbo edificio, fué capitan general, como tan ejercitado en el arte militar, como paresce en el suceso de Malta, y en la gente que llevó á la guerra de Granada este año pasado de 1569, ordenaba y disponia su campo con tanto acierto como si hubiera de dar en efecto una campal batalla. Anduvieron, mas de un mes antes que S. M. en Madrid entrase, por todo el pueblo con sus pífanos y tambores regocijándolo. Los dias de fiesta se hacia muestra y alarde de cada compañía en particular, donde sus capitanes hacian bravos gastos de comidas francas y tiendas particulares para ello.

Poco antes que S. M. llegase á vista del pueblo, el duque de Feria, capitan de la guarda de S. M., ordenó toda su gente, asi de á pie como de á caballo, y dende sus casas, con gran concierto y música, salió á rescibir á S. M. Al principio de la vanguardia iba don Lorenzo Xuarez de Figueroa, marqués de Villalva, heredero de la casa del duque de Feria su padre, con Mons de Sela, capitan de los archeros, precediendo los archeros, muy lucidamente aderezados con la librea de S. M., con sus celadas y morriones en las cabezas, adornadas con sus plumas. Campeaba mucho su ornato, órden y magestad. A estos siguió la guarda de á pie Española, la cual notablemente representaba la braveza y autoridad española. Tras ellos iba el duque con un baston en la mano.

Luego se seguía la guarda Alemana y Borgoñona bien lucida. En la retarguarda iba la guarda de á caballo española, con sus lanzas ginetas en sus manos, parescia bien el triunfo y magnificencia real en el copioso número, lucido ornato, órden y valor de tanta caballería. Todos asi juntos salieron buen trecho hasta que llegó S. M., y acercándose á Madrid, comenzando á entrar por el Prado (que habemos dicho) estaba de graciosa pintura Pales, diosa de los prados, que los antiguos poetas fingieron ser diosa de los pastos. Esta ofrecia á S. M. una guirnalda de flores, y le suplica reciba y mire con clemencia un espectáculo de tanta recreacion, como allí S. M. tan aficionadamente miraba, con esta letra dándole la guirnalda:

Recibid la de las flores
Pues con ser tan sin segundo,
Gozais la de todo el mundo.

Las ninfas que á esta acompañaban, estaban algo distantes, parecian humillarse á la hermosura de S. M., con este soneto en el cual habla la diosa de los prados:

Serenísima reina, con clemencia
Os suplico mireis mi nuevo Prado,
Con sus hermosas fuentes adornado
Al cual ilustra mas vuestra presencia.
Ya las silvestres ninfas obediencia
Han hoy á vuestra gran belleza dado,
Y con suaves canciones celebrado
Vuestra gran hermosura y escelencia.
Dichosa Mantua, dichosos collados,
Dichosas ninfas, muy dichosas fuentes,
Gozaos con nuevo triunfo aqueste dia.
Derramad vuestras aguas y corrientes
Con suave murmullo por los prados,
Pues con razon mostrais gran alegría.

Al reverso habla la diosa Pales.

No porque sea rústica pastora
Criada al sol y al viento por los prados,
En estos regocijos deseados
Tengo de ser ingrata á tal señora.
El Indo ofrezca el oro que atesora,
Tajo sus ricos dones y dorados,
Presente Aricie olores regalados
Y aquel santo licor que mirra llora.

Las tres gracias ya han dado lo mas alto,
Que jamás pudo darse en gentileza,
El cielo ya ha influido mil favores;
Y porque sola soy yo la que falto;
A tanta magestad y á tanta alteza
Ofrezco aqueste Prado con sus flores.

Mucho gusto rescibia S. M. de ver el gracioso murmullo de los caños de agua que de las fuentes hemos dicho iba gozando, las cuales se ofrescian mirando á una y otra parte, y asi al fin del Prado, con grandísima brevedad y diligencia, se hizo, en espacio de diez dias, un estanque de mas de quinientos pies de largo y ochenta de ancho, con buena profundidad. A un lado del Prado, á la mano izquierda por la parte superior de la parte de Sant Hierónimo, se hizo un castillo muy formado con cuatro rebellines á las esquinas. Del medio se levantaba una torre, que llaman del homenaje, este muy poblado de artillería, su planta fué á la orilla del estanque que parescia el agua batir en la muralla. Representaba una muy formada fortaleza, y en la artillería y disposicion parecia á Argel. Armáronse ocho galeras en tan poco tiempo que en ocho dias se echaron al agua, que no es mediano argumento de la diligencia, suntuosos gastos y copia de artífices que en ello se ocupó; paresció bien la industria de Juan Baptista, estrangero, asi en esto como en la arquitectura de los arcos; cada galera llevaba sus remeros con ropillas y bonetes azules y zaragüelles, hasta en pies encadenados, y en cada una un muy diligente cómitre, haciéndolos bogar; llevaba cada galera veinte soldados de pelea, bravamente aderezados, cuatro tiros en cada una, con gran número y cantidad de cohetes; llevaban las galeras en sus mástiles y antenas, banderas de tafetan carmesí, y en la capitana las armas reales, trompetas y músicas, que parescia armada copiosa y muy á punto de guerra. Junto á este estanque se hizo un cadahalso, á manera de trono, de muy gran magestad, que tenia catorce gradas en contorno, para que sin confusion por una parte se pudiese subir á besar las manos á S. M., y por la otra bajar. Todas las gradas y por lo alto que hubo un buen espacio de cadahalso, se cubrieron de brocado de tres altos. Habia tambien un dosél muy suntuoso, debajo del cual se puso un sitial, en el cual S. M. se sentó para gustar de las danzas é invenciones y bailes y folías que allí se le representaron. Hubo en el cadahalso otras dos sillas á los lados del sitial.

Combate naval, batería del castillo y besamanos.

Llegada S. M. descendió del coche con el príncipe Alberto de Austria y subiendo al cadahalso y sentada en su trono, se le hizo la salva y se batería al castillo con gran alarido de los moros, que en efecto paresció un prelio naval que antiguamente los emperadores romanos en estas fiestas, regocijos y triunfos solian representar. Aunque en este no será

atrevimiento decir que fué mas estruendo por la artillería y pólvora con que se representó, batiendo el castillo las galeras por el agua con mucha música y artillería, la infantería por la parte de la tierra, y hizo un tan animoso asalto que en poco tiempo pusieron sus banderas en la torre mas alta del castillo, aunque él se defendió con su artillería, y el número de turcos y de moros que en él habia era grande, la grita y alaridos, ingenios de pólvora y alcanciazos fueron tan furiosos que cayeron muchos soldados de la muralla.

Fué esta una muy soberbia batalla que á testimonio de todos los estrangeros, afirmaban no haber visto mas formado campo, ni que con tanta destreza hubiese representado este acto militar.

Habia en este tiempo una confusion y ruido que no nos entendiamos unos á otros, así por el sonido y estruendo de los atambores como por la música de los menestriles, resonancia de las trompetas, la tabaola de los tamboriles de las danzas, que fueron mas de cincuenta, de maravillosos aderezos y de diferentes invenciones, y el apretura de la gente, con ser un campo harto espacioso y desenfadado.

Habiendo S. M. gustado mucho de este espectáculo, el ayuntamiento y senado de esta villa, habiendo ya venido dende su tribunal todos juntos con muy acertada música de trompetas, atabales y menestriles, precediendo todos sus ministros de justicia, con libreas de grana de polvo, franjas de carmesí, á estos siguiendo los escribanos de ayuntamiento y procurador general de la república, que en el pueblo romano llamaron Tribuno del pueblo, con jubones de raso y calzas de terciopelo blanco, medias de aguja, zapatos de terciopelo, espadas doradas, vainas y tiros de terciopelo blanco, capas que llaman rozagantes, de terciopelo turquesado, aforradas en raso amarillo, gorras de terciopelo negro con plumas del color del vestido.

Seguíanse el corregidor y los señores de ayuntamiento y el licenciado Gaspar Duarte de Acuña, su teniente y toda la mas justicia, con aquellas vestiduras senatorias hasta los pies que á cerca de los romanos fueron tan celebradas. Eran de terciopelo carmesí aforradas en tela de oro, jubones de raso blanco con botones de oro, muflos de terciopelo con tafetanes de tela de oro y medias de aguja y zapatos de terciopelo, espadas doradas, gorras de terciopelo con sus plumas y piezas de oro, collares de oro con mucha pedrería, gualdrapas de terciopelo, frenos, estribos y guarniciones de los caballos doradas.

De todo este ornato de guarniciones fué comisario Miguel de Cereceda y Salmeron, regidor de esta villa. Por este concepto llegaron al sitial donde S. M. estaba. El corregidor, despues de haber besado á S. M. la mano, hizo este breve razonamiento que se sigue, y dijo:

«La venida de V. M. sea tan próspera y felice y por tan largos años »como el bien universal de estos reinos lo ha menester y todos á Nues»tro Señor suplicamos. V. M. resciba con la clemencia que acostumbra »el servicio que esta villa tan aficionadamente como casa y morada

»de V. M. hace, deseando en todo acertar como tan fieles y leales va-»sallos.» Dicho esto todos los regidores por sus antigüedades besaron las manos de S. M. y vinieron al primer arco triunfal adonde esperaron á S. M. con el palio, como adelante diremos.

El ilustrísimo y reverendísimo cardenal don Diego de Espinosa salió con grande y muy ilustre acompañamiento de todos los señores del Consejo Real y sus ministros los alcaldes de córte y mucha frecuencia de caballeros. Por este órden salieron los demás consejos y tribunales de la córte real de S. M., con sus presidentes y ministros, todos los cuales salieron á este campo de Sant Hierónimo aguardando que su magestad llegase.

El órden que en besar las manos á S. M. se tuvo y guardaron los Consejos fué este. Despues (como hemos dicho) del regimiento, besaron las manos á S. M. todos los Consejos. El primero fué la Contaduría Mayor de Cuentas, donde iban don Pedro Nuño y el conde de Olivares, como contadores mayores de cuentas. En seguida la Contaduría Mayor de Hacienda. El tercero el Consejo de las Ordenes, cuyo presidente es don Fadrique Enriquez de Rivera, mayordomo del rey. El cuarto el Real Consejo de Indias. El quinto el Consejo de Italia, y con él su presidente el doctor don Gaspar de Quiroga. El sesto el Consejo de Aragon, donde iba el vice-canciller de Aragon y el conde de Chinchon, como su tesorero general de este reino de Aragon. El sétimo y postrero de todos fué el Consejo Real, donde el cardenal don Diego de Espinosa, etc., como presidente y cabeza, fué el primero que llegó á besar las manos á S. M. La cual, usando de su generosidad de ánimo, se levantó á él y le mandó dar una silla, preguntando á S. S. I. por su salud (porque en Segovia habia estado indispuesto). S. S. I. respondió é hizo un razonamiento de subido concepto y singular elocuencia, dando á S. M. el parabien de su felice venida y significándole la voluntad con que tan aficionadamente todos recibian á S. M.. Y habiéndose S. S. I. y R. sentado, comenzaron á besar las manos á S. M. los señores del Consejo por sus antiguedades, nombrando el cardenal á S. M. cada uno quien era.

En el cadahalso hubo gran frecuencia de grandes y señores de título acompañando á S. M. Entre ellos estaba el príncipe su hermano Alberto de Austria, al lado izquierdo, apartado algo de S. M. sentado en una silla. Halláronse allí el conde de Benavente, el duque de Medina de Rioseco, el marqués de Mondejar, el conde de Alba de Liste, el marqués de Ayamonte, don Fernando de Toledo, prior de San Juan, el conde de Arambergue y las damas que con S. M. vinieron.

Despues que todos los Consejos hicieron este oficio con la autoridad y decencia, que de tan grandes señores y letrados padres de la república á S. M. se debia, todos precedieron á caballo con los grandes y toda la nobleza de España que á S. M. acompañaba.

Ornato de S. M. á su entrada en Madrid.

La reina subió en un palafren blanco mosqueado, ricamente aderezado, con un sillon de oro con mucha pedrería, muy bien labrado, gualdrapa de terciopelo negro guarnescida y bordada con franjas de oro. S. M. se mostró este dia hermosísima y con aquella magestad y señorío que tan natural y tan fundado y con tantos dotes del ánimo esmaltado tiene, representó muy bien su ser y monarquía. Llevaba su magestad vestida una saya de tela de plata parda bordada de oro y plata. Un gualdres de terciopelo negro aforrado en tela de plata prensado y guarnescido con unas franjas de oro, collar y apretador de muchos diamantes, rubíes y piedras de mucho valor; un sombrero adornado con una cinta de oro con unas plumas blancas, coloradas y amarillas, que son los colores del rey N. S. El príncipe Alberto y el ilustrísimo cardenal iban cerca de S. M. acompañándola. El órden con que el demás acompañamiento iba diremos adelante.

Procediendo un poco mas adelante, S. M. recibió muy grande contento en ver dos estátuas de mármol aparente. La una representaba á Baco y la otra á Neptuno. (*Sigue aquí la descripcion alegórica de estas estátuas y los versos y artificios que las engalanaban, y continúa.*)

Habiendo S. M. gustado de este tan agradable espectáculo llegándose poco á poco á Madrid, no era de menor recreacion ver la copia de gente que desde este lugar hasta el primer arco poblaban los cadahalsos y talleres que se habian hecho desde esta fábrica de Baco y de Neptuno.

Arcos triunfales y descripcion de la carrera.

A la entrada de Madrid se fabricó un arco triunfal de la mayor máquina y magestad que hasta hoy á ningun príncipe se ha fabricado ni jamás hecho. Fué cierto esquisitamente elegido, etc. (*Este sitio era en la Carrera de San Gerónimo, hácia donde despues se fundó el convento del Espíritu Santo*).

Este arco, cuya descripcion ocupa setenta fojas del libro, representaba las victorias de los Reyes Católicos y las de la Casa de Austria.

Orden de la procesion.

A la entrada de este arco, con toda la música dicha, el ayuntamiento y senado de Madrid, despues de haber S. M. con mucho contentamiento estendido los ojos por esta tan maravillosa fábrica, la rescibió con un muy suntuoso y real palio de tela de oro frisada, brocado de tres altos riquísimo, en el cual entraron cuarenta y cuatro varas, tuvo dos

pares de goteras con su flocadura rica de graciosas labores, franjones de oro y plata, con los pendientes de supremo y suntuoso valor; fué esta comision de don Pedro de Bozmediano, regidor. Este estaba puesto en veinticuatro varas doradas, las cuales tenian veinticuatro regidores, porque aunque es mas su número, no se hallaron todos aquí.

Entrando S. M. debajo del palio, comenzó toda la gente á caminar por este órden: delante de todos precedian los trompetas y atabales de S. M., y con ellos los de la villa, los cuales iban alegrando todo el pueblo con su maravillosa armonía.

A estos seguian gran concurso y copia de caballeros; tras ellos los señores de título, españoles y estrangeros. A estos seguian cuatro maceros con sus mazas de oro con las armas reales de todo relievo. Estos representan aquellos lictores que Rómulo, fundador de Roma, ordenó para que le precediesen, representando su magestad é imperio, y de allí fueron ministros de los cónsules.

A estos seguian luego los grandes que habemos dicho y con ellos don Francisco Laso de Castilla, como mayordomo mayor de su magestad. En su seguimiento cuatro reyes de armas con sus cotas. Luego se seguia S. M. debajo del palio y poco atrás junto al palio iban el príncipe Alberto de Austria y el ilustrísimo y reverendísimo cardenal don Diego de Espinosa, etc. A estos dos príncipes seguia el guion, que es una bandera pequeña con una asta con las armas reales. Este se lleva de camino para notar que va allí la persona real. Luego le seguia doña Leonor de Guzman, camarera mayor de S. M., á la cual acompañaba el duque de Feria. Seguíase luego doña Catalina Laso de Castilla, muger de don Francisco Laso de Castilla. Luego iba la guarda mayor y tras ella las damas ricamente vestidas, con muchas perlas, collares, cintas, apretadores de oro riquísimos, sentadas en sus palafrenes con sillones de plata, gualdrapas de terciopelo guarnecidas, acompañadas de príncipes y señores opulentamente aderezados. La guarda de á pie acompañaba á un lado y á otro haciendo plaza, apartando los molestos encuentros del gran concurso de la gente. A la postre de todos iba la guarda de á caballo y archeros por retaguarda. Este fué el órden con que S. M. partió deste primer arco.

Procediendo poco á poco no era pequeño espectáculo dilatar los ojos por el ornato de colgaduras de brocados, rasos, damascos, y otras tapicerías de oro y seda de grandioso valor. Las ventanas eran tan adornadas con grande frecuencia de señoras y damas qne adornaban é ilustraban la fiesta.

La Puerta del Sol y la calle Mayor.

Llegando cerca del monasterio de Nuestra Señora de la Victoria, que es de frailes de la órden de los mínimos, junto al Hospital Real de esta córte, se le ofreció un arco esquisitamente fabricado y mediana-

mente elegido, porque, en efecto, es uno de los mas heróicos é inmortales triunfos que á ningun príncipe ni monarca hasta hoy se le ha ofrecido ni solemnizado, como el discreto lector, considerándolo bien y notando lo que en él se comprende, verá claramente ser verdad.

Este se fabricó en un lugar harto espacioso que llaman la Puerta del Sol, esta tuvo este nombre por dos razones. La primera por estar ella á Oriente y en naciendo el sol paresce ilustrar y desparcir sus rayos por aquel espacio. La segunda porque en el tiempo que en España hubo aquellos alborotos que comunmente llamaban las Comunidades, este pueblo, por tener guardado su término de los bandoleros y comuneros, hizo un foso en contorno de toda esta parte del pueblo y fabricó un castillo, en el cual pintaron un sol encima de la puerta, que era el comun tránsito y entrada á Madrid. Y despues de la pacificacion y quietud de estos reinos, por lo mucho que el invitísimo emperador Cárlos V, rey de España, N. S., trabajó en allanar los grandes y pacificar todos los reinos de España, este castillo y puerta se derribó para ensanchar y desenfadar una tan principal salida como es esta de esta puerta; por el sol que allí estaba llamaron todos este término la Puerta del Sol.

Sigue la descripcion del arco que representaba los reinos y poderío de España en las Indias; ocupa desde la foja 104 á la 123, llena de digresiones de indigesta erudicion, y continua asi:

Habiendo S. M. recibido gran contentamiento en haber visto y entendido un tan soberbio triunfo de tantos reinos como aquí se le ofreció, porque el conde Ladron que hacia el oficio de caballerizo, brevemente declaraba á S. M. la sustancia de lo que se la ofrecía.

Prosiguiendo la reina N. S. con la magestad y triunfo dicho, llegó al tercer arco, el cual se fabricó enmedio de la calle Mayor (*hácia la calle de Coloreros*), que así por la comodidad del lugar, porque en él concurre una encrucijada, como por el sugeto en cuyo servicio se fabrica, porque en él se ponen alguna de las muchas grandes y heróicas virtudes que resplandecen en la magestad del rey don Felipe II, N. S., fué la mas aventajada cosa que en estos reinos se ha visto.

Su eleccion y compostura, etc.

La descripcion de este arco, sus alegorías y leyendas alusivas al apoteosis que representaba del monarca, no coge menos que cien hojas del libro.—Dice luego:

Procediendo S. M. por el órden que hemos dicho desde este arco hasta la puerta que llaman de Guadalajara, era grandísimo contenta-

miento dilatar y estender los ojos por tanta variedad de riquezas de oro y plata y sedas con que todo este trecho estaba adornado, pasando en silencio las damas y señoras que á una parte y á otra por las ventanas, con su espectáculo ilustraban y regocijaban las fiestas.

Antes que entremos con la historia dentro de la muralla me pareció poner aquí un encomio y loa en que se verá claramente su antigüedad, y el que mas quisiere saber, remítole al Libro que de la muerte de la serenísima reina doña Isabel de Valois compusimos, porque allí hicimos un particular capítulo de las armas de este pueblo y su declaracion.

Aqui reproduce el grabado de las armas de Madrid del otro libro é inserta ademas el de la culebra de Puerta Cerrada en los términos que copiado en facsimile va en la página siguiente.

Esta es una figura del dragon que los griegos pusieron, como fundadores de esta tan superba muralla y, vese claro haber sido ellos los que la fabricaron, pues en las puertas principales pusieron sus armas como es en esta puerta que llaman la Puerta Cerrada. Y en la puerta de Moros, que mira al Setentrion, pusieron una cruz de medio relievo, en lo alto de la puerta con un encasamiento de piedra, la cual señal tuvo aquella sabia gente por pronóstico de mucha felicidad, salud, victoria, triunfo y perpétuo adelantamiento, lo cual se debe conservar y tener en mucho, pues conforme á esto tiene Madrid mayor nobleza de antigüedad que Roma ni muchos pueblos comarcanos.

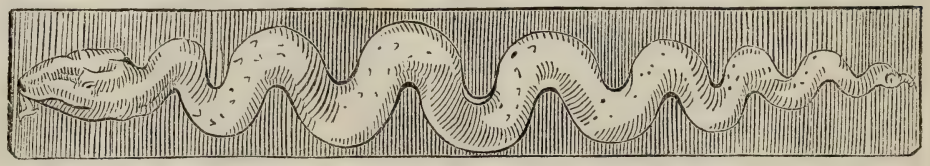

Donotat hic præsens coluber monumenta priorum,
Mantua, qui patrum te muniere sibi,
Et tibi gestamen græcorum pulcra vetistas
Mœnia fuit nobis, hoc docet unde tuâ.

Puerta de Guadalajara y su ornato.

Llegando á esta puerta que es de la soberbia y antiquísima muralla, se le ofreció toda renovada desde su planta hasta la punta de las pirámides de los capiteles. Esta tiene dos torres colaterales fortísimas de pedernal, aunque antiguamente tenia dos caballeros á los lados inespugnables, la puerta pequeña, la cual hacia tres vueltas, como tan gran fortaleza. Estos se derribaron para ensanchar la puerta y desenfadar este paso, porque es de gran frecnencia y concurso. Estas torres ó cubos en que al presente están, hacen una agradable y vistosa puerta de veinte pies de hueco con su dupla proporcion de alto, y en la vuelta que el arco de la bóveda hace, todo de sillería berroqueña fortísima, hace un tránsito de la una torre á la otra, con unas barandas y balaustres de la misma piedra, todos los cuales se doraron. Sobre este tránsito se levanta otro arco de bóveda que hace una hermosa y rica capilla, toda la cual está canteada de oro y se hizo un altar con una imágen de Nuestra Señora con J. C. N. S. en los brazos, de todo relievo ó, como el vulgo dice, de bulto, todo maravillosamente dorado y adornado con muchos brutescos. Esta imágen está en un encasamento que hace una muy devota capilla y acompaña mucho la imágen con todo buen ornato de sus términos y frontispicios dorados. Sobre esto, en un encage que hace otra manera de baranda, está el Angel de la Guarda, que los antiguos llamaban tutelar, porque guarda y ampara al pueblo de los ángeles malos. El cual tiene en la mano derecha una espada desnuda y al otro lado un modelo de Madrid de todo relievo.

Sobre todo lo dicho, en contorno de todas las torres, viene una baranda de hierro bien formada. De enmedio de esta fábrica suben tres torres con tres pirámides, que el vulgo llama chapiteles. Estos son de grande altura, muy resplandescientes, porque todos son de hoja de hierro colado y cada uno tiene cuatro chapiteles pequeños, á sus cuatro ángulos de sus remates tiene cada uno un globo y por lo alto tienen los de enmedio unas cruces con sus velas doradas, que suben sus globos ó acroterias, esto es en los colaterales, en los cuales hay diez chapiteles. La torre de enmedio sube algo mas con toda buena proporcion de arquitectura. En el remate de esta de los cuatro ángulos, suben cuatro columnas de mármol muy bien estriadas. Sobre estas se levanta otro chapitel de maravillosa fábrica y singular artificio, enmedio del cual, en el hueco que hacen las columnas, pende el relój, que es una maravillosa campana que se oye tres leguas en contorno del pueblo. Este tambien tiene su cruz y vela dorada, con las armas de Madrid sobre los globos y acroterias.

Este es un cimborrio que levanta por alto treinta y seis pies, es sexevado y va en diminucion como pirámide. Tiene á los cuatro ángulos otras cuatro pirámides pequeñas de á doce pies de alto, en los huecos

de las torres se pusieron cuatro colosos hechos de todo relievo representando unos gigantes de grande altura con sus guirnaldas de laurel y bastones en las manos, miran por la delantera y el reverso de estas torres á la mano índice que señalan las horas en el relój, porque es de singular artificio que á dos haces se parece, con que hace una agradable y muy suntuosa perspectiva y el pueblo tiene mucho ornato.

El altar este dia tuvo muy rico frontal de brocado, con media docena de candeleros altos de oro, con sus velas de cera blanca que causaba harta devocion.

Habiendo S. M. dilatado la vista por esta tan maravillosa fábrica, y las joyas, tan ricas preseas y brocados, con que los mercaderes habian adornado todo este tránsito. Pasando mas adelante, no estaba menos ataviada la Platería de riquezas y joyas, aunque al fin, la parte qne es de la cárcel, los toldos que allí hubo, fueron los lamentables gritos y profundas voces con que los presos pedian á S. M. misericordia. Lo cual oyendo S. M. preguntó al corregidor, don Antonio de Lugo, que qué gritos eran aquellos, él respondió, que eran los presos que pedian merced y libertad á su magestad. A los cuales se les hizo la merced como de S. M. se esperaba.

Saliendo de la Platería se da luego en la plaza de San Salvador, que es el concurso de todos los nobles, donde está todo el colegio de los escribanos de número, y donde se bate el cobre de todos los negocios, por que en ella está la audiencia y foro judicial, con las casas del ilustre Ayuntamiento.

En este lugar se pusieron cuatro colosos, que representaban á Paris, Juno, Venus y Palas, ó sea el *Juicio de Paris*, sobre cuya declaracion se extásia el autor en veinte y tantas fojas de mitología.

Entrada de la segunda muralla y lo que en ella se hizo.

Llegando S. M. á la puerta de la segunda muralla de este pueblo, que vulgarmente llaman el *Arco de la Almudena*, la cual con una torre-caballero fortísima de pedernal, se derribó y rompió para ensanchar el paso. Estaba tan fuerte que con grandísima dificultad muchos artífices con grandes instrumentos no podian desencajar la cantería, que entendieron que no era pequeño argumento de su grande antigüedad. Pero para servir á S. M. ninguna cosa habia que se pusiese delante, teniendo respeto á lo mucho que se debe hacer en su real servicio. Quedó un tránsito muy claro, espacioso y desenfadado, todo blanqueado y canteado, con sus puntas de pirámides y acroterias que difinen y rematan por lo alto.

Entrando, se ofreció luego á S. M. en la plaza de la iglesia mayor un coloso estátua y figura del gigante Atlas. (Declárase quien fué Atlas, alusion á Felipe II, y lo que sobre él fingieron los poetas.)

Llegada á Santa María y Te Deum.

De aquí S. M. llegó con mucho contentamiento (aunque cansada y maravillada de ver tan gran variedad de cosas) al templo de Santa María, que es la iglesia mayor y mas antigua de Madrid, donde toda la clerecía y cabildo se habia congregado, esperando la felice venida de su magestad, todos con capas de brocado muy ricas, y las catorce cruces de las parroquias salieron de la iglesia á rescebir á S. M. El vicario, con una cruz muy rica, llegó á un sitial donde S. M. se apeó, y tomando la cruz el Ilmo. y Rmo. cardenal Espinosa, etc., la dió á besar á S. M., la cual, hincadas las rodillas devotamente, adoró y besó la cruz. Y procediendo la procesion con mucha música volvieron al templo.

Su Magestad, con el príncipe Alberto de Austria de la mano y el Ilustrísimo cardenal Espinosa etc. al otro lado, entró en el templo á hacer oracion, el cual estaba muy adornado, con muchos toldos y paños de sedas y brocados, toda su entrada y pórtico, renovado y canteado con ilustre ornato. Junto al altar mayor se puso un muy rico sitial de brocado y dos cogines de lo mismo, donde S. M. hincada de rodillas con mucha devocion se detuvo buen espacio de tiempo, mientras la capilla real, con muy concertada música, cantó el *Te Deum laudamus*, dando todos muchas gracias á Dios por la merced que á todos estos reinos ha hecho.

Esta es una muy santa, muy religiosa y muy antigua costumbre de los reyes de España, que la primera visita es dar gracias á Nuestro Señor y reconocer como todo el triunfo y gloria, se le ha de dar y referir á su Divina Magestad, pues viniendo de su divina mano será perfecto y no habrá lugar para que la polilla ambiciosa y soberbia del mundo estrague aquello que, recibido por Dios, ilustra al cuerpo y al alma. Este afecto de religion guardaron muy bien los romanos, cuando entrando por Roma triunfando, todo el acompañamiento con el que triunfaba, iban al Capitolio, donde estaba el templo de Júpiter, y allí dando gracias á Dios por la victoria y triunfo alcanzado, hacia muchos sacrificios.

Llegada á Palacio.

Acabado, pues, el Te Deum laudamus, y dicha la oracion, la cual dijo el vicario (como capellan de S. M.) la reina nuestra señora, partió de la iglesia con todo su acompañamiento y triunfo. Y procediendo poco á poco llegó á vista de Palacio, una de las mas principales y suntuosas casas reales que hay en el orbe, tan ilustrada con la asistencia de todos los reyes de España, como su antigua casa, y tan real aposento, y de nuevo amplificada, y tan feliz por el asiento y habitacion del don Felipe, rey nuestro señor, el cual con muy suntuosas y esquisitas fábricas, dignas de tan gran príncipe, cada dia de nuevo la ilustra, de

manera que es (consideradas todas sus cualidades) la mas rara casa que ningun príncipe tiene en el mundo.

Con este tan agradable espectáculo y concurso, toda la infantería que en el asalto del castillo, como ya dijimos, se halló, la cual toda con sus banderas y muy buen órden y concierto, concurrió á la puerta de palacio, en el cual lugar hay un campo y plaza muy espaciosa, hechos sus escuadrones de gente tan lucida y tan bizarra, que fué una de las cosas de que S. M. mas gustó.

Entrando S. M. en Palacio, toda la infantería con sus atambores y pífanos, las trompetas y menestriles, con toda la artillería de una y otra parte, y la que la guardia de á caballo trae y dispara en estas solemnidades, toda á un tiempo con grandísimo estruendo, hizo una de las mas solemnes y graciosas salvas, y (á dicho de todos los que con su magestad venian) que mas gusto diese, que en todos estos reinos jamás se ha visto.

Llegada S. M., y entrando dentro de palacio, la salieron á rescibir hasta el zaguan, la Serma. princesa de Portugal, doña Juana de Austria, y las infantas doña Isabel Eugenia, doña Catalina, y los Sermos. príncipes, Rodolfo y Ernesto, salieron del aposento de las Sermas. infantas, y con este órden.

Precedian, el duque de Nájera y el marqués de Sarriá, y el marqués del Adrada, don Antonio de la Cueva, mayordomo mayor, y don Gonzalo Chacón y don Pedro Lasso de Castilla, señor de San Martin, mayordomo de S. M., todos con sus bastones en las manos. Luego los Sermos. príncipes, tras ellos las infantas que llevaba la Serma. princesa delante de sí, y detrás de su alteza iba doña Aldonza de Bazan, marquesa de Fromesta, camarera mayor de la reina, llevábanla de la mano, la duquesa de Feria, y el marqués de Fromesta, su hijo. Luego doña Isabel de Quiñones, camarera mayor de la princesa, y doña María Chacon, aya de las infantas, luego doña Teresa de Guevara, y otras muchas señoras de título. Ultimamente iban las damas de las SS. infantas y princesa, con grande ornato y compostura.

Llegadas, pues, todas se recibieron con grande amor, y abrazándose muy enternecidamente, subieron al aposento de la reina, llevando la princesa á la reina á la mano derecha, delante las infantas, y á la Serma. infanta doña Isabel llevó el Illmo. cardenal Espinosa de la mano, las cuales hospedaron á S. M., donde por muchos años Nuestro Señor sea servido conservar con suprema felicidad esta tan santa compañía, para que con el fruto de su bendito matrimonio se amplifique toda la república cristiana, con la paz y contentamiento que de tan dichoso matrimonio al presente goza. El Illmo. cardenal, don Diego de Espinosa etc., dejando á S. M. volvió á su posada acompañado de toda la nobleza de la córte, el corregidor y ayuntamiento, el cual tenia prevenidos doscientos soldados, lucidamente aderezados, los cuales llevaban en contorno de su Illma. señoría, sus hachas de cera blanca.

Y dejando á S. S. Illma. en su posada anduvieron regocijando al pueblo con otras muchas diferencias de luminarias é ingenios de fuego, con que hubo un público regocijo muy solemnizado.

Fué comisario de todo el aparato de las hachas y luminarias, Pedro Rodriguez de Alcántara, regidor.

El concurso de la gente fué muy grande como hemos dicho, la abundancia de bastimentos y de todas las cosas necesarias fué tan notable, que valió este dia todo muy barato, mas que los otros dias ordinarios. Por caer todos tan cansados de haber visto tantos y tan agradables espectáculos, todos se retiraron á descansar y reposar.

Festejos al siguiente dia.

Otro dia el corregidor mandó pregonar se holgase por todo el pueblo y concurriesen á palacio todas las compañías de infantería, las cuales con tanto número de pífanos y tambores, y sus lucidas banderas, vinieron con harta secuencia de muy bizarros y dispuestos soldados, anduvieron por todo el Campo del Rey á vista de S. M., haciendo reseña y muestra lucida y curiosa que se gustó de este ensayo y preludio militar, como si fuera un campo muy formado. Al cual por ser cosa hermosa y tan agradable, los latinos le llamaron *Bellum*, que quiere decir hermoso, bello y agradable.

En esta parte los plateros habian hecho un muy hermoso castillo, con sus rebellines y muchos ingenios de fuego en su contorno. Venida la noche, despues de haber SS. MM. cenado, el corregidor con todos los caballeros del ayuntamiento, y algunos otros ilustres de Madrid, hicieron un juego de alcanciazos con muy suntuosas libreas. Fueron ocho cuadrillas de á veinte caballeros, que hacian ochenta. Cada cuadrilla fué de diferentes libreas de sedas de varios colores.

La del corregidor fué de marlotas de tafetan carmesí, y capellares de tafetan amarillo, turbantes de terciopelos del mismo color.

Don Francisco de Vargas Manrique, con su cuadrilla, marlotas negras, capellares blancos.

Don Lope Zapata con su cuadrilla, marlotas blancas y capellares morados.

Don Diego de Ayala con su cuadrilla, marlotas blancas y capellares morados.

Juan de Villafuerte con su cuadrilla, marlotas encarnadas y capellares morados.

Don Pedro de Rivera con su cuadrilla, marlotas amarillas, capellares morados.

Pedro de Herrera con su cuadrilla, marlotas amarillas y capellares colorados.

Bartolomé Velazquez de la Canal con su cuadrilla, marlotas azules y capellares verdes.

Todos con turbantes de terciopelo y guarniciones á los caballos de lo mismo, trompetas y atabales y menestriles, con libreas de damasco colorado y fajas de terciopelo amarillo, todos asi juntos con hachas de cera blanca en las manos, salieron muy ordenadamente de las casas de ayuntamiento, precediendo toda la música, vinieron á vista de palacio donde en presencia de SS. MM., despues de haber hecho una muy concertada escaramuza, se dieron de alcanciazos en sus adargas, que fué una muy agradable y concertada fiesta.

En el interior del castillo, se desparcian y tiraban á diversas partes muchos cohetes, ardian en su contorno unas acroterias é ingenios de fuego, con que á modo de pirámides remataban los rebellines. Toda la infantería cercando el castillo le combatió y subieron las banderas á lo alto, donde, con grande estruendo, se desparcian muchos ingenios de fuego. Hecho este asalto harto animosamente, se desbarató el juego, y por todo el pueblo con grande regocijo anduvo la caballería solemnizando la fiesta; fué de gran contento, porque en todo el discurso que hemos contado ninguna infelicidad ni desgracia ha habido, antes con mucha paz y tranquilidad (que no ha sido pequeña merced de N. S. habiendo habido tan gran concurso de gente) se remataron estas fiestas.

La córte de S. M. está muy florida, con gran concurso de grandes, libreas muy costosas, gran abundancia de todas las cosas, concordia y paz en todos sus reinos, la cual N. S. por muchos años con la larga vida de estos Sermos. príncipes, reyes y señores nuestros conserve, para que de su deseado fruto se alcance la feliz prosperidad que todos estos reinos con tanto amor y afecto desean. Lo cual por su divina clemencia y misericordia conceda.

Qui vivit et regnat trinus
et uno, in saecula
saeculoram.
Amen.

NUM.º 4.º

FIESTAS EN EL RETIRO EN 1637.

(De un manuscrito contemporáneo).

En 13 de enero de 1637, recibiendo el rey nuestro señor don Felipe IV la feliz nueva de la eleccion de rey de Romanos del serenísimo Ferdinando III, su cristianísimo primo hermano, determinó de hacer una pública demostracion de su contento que fuese benemérita de él y de su grandeza, en esta manera.

Plantóse una plaza de madera fuera del nuevo y lucidísimo palacio del *Buen Retiro*, en un eminente sitio que tenia 608 pies de largo, 480 de ancho, y en toda su circunferencia 408 balcones de gran capacidad, al fin en que trabajaron mas de 3,000 hombres, cubriéndose la fábrica de tejados fingidos de madera teñida en rojo, que miraba por la parte del Mediodía á lo mas vistoso de esta córte, así por la copia de edificios como por la frescura de su Prado y arboledas. Por la del Septentrion terminaba la puerta de Alcalá y monasterio de religiosos descalzos de San Agustin. Al Oriente el real de los de San Gerónimo y al Occidente el de los carmelitas descalzos (1). Estaban los balcones por la parte esterior con barandilla de plata y oro y por dentro perfectamente colgados de variedades de sedas y tapices. En cada pilar que los dividia dos hachas blancas, corriendo por toda la circunferencia sobre el friso y cornisa novecientos faroles de hermosos vidrios y graciosa forma labrados para solo este efecto, en los cuales habia innumerables luces, porque tenian á cuatro cada uno, á mas de trescientos que con ventajosa grandeza se señalaban de espacio á espacio breve, quedando entre uno y otro tres menores.

A la parte septentrional estaba fabricado un balcon de mayor eminencia para las personas reales, de barandillas doradas, y lo mismo el techo, con gran primor, teñido de agradable verde perfilado de oro: rompia la cornisa un hermoso globo del orbe, á un lado el cuarto planeta, rematándolo todo una corona imperial y debajo de ella esta letra: *Illustrat et fovet*. Adornaban tan vistosa estancia muchas vidrieras cristalinas, desde las cuales, reverberando esa máquina de luces, hacia dudar de la posibilidad de reducirse á número, y así quedaba la clari-

(1) Es la misma plaza grande que luego se hizo de fábrica y se titudó de la *Pelota*, única que hoy queda en pie de todas las construcciones del palacio del Retiro; y para formarla y allanar el paso dice Pinelo que *hubo que quitar un monte que allí habia desde que Dios crió el mundo*, con mas de 100,000 ducados de costa, que pagó la villa de Madrid.

dad de la plaza en modo que podia preguntarse si habia amanecido con estrellas ó anochecido con sol.

Partian desde los estremos de la cornisa de este balcon en grande espacio sobre la de toda la fábrica los escudos y armas de los reinos que felizmente están unidos á esta monarquía. A la mano derecha aparecian el real Consejo de Castilla, el de la Inquisicion, el de las Indias, el de Ordenes, el de Hacienda y la Diputacion del reino. A la mano izquierda el de Aragon, el de Italia, el de la Cruzada, el de Portugal, la Villa de Madrid y la Junta de Abastos.

Asistian el nuncio de Su Santidad, el patriarca de las Indias, el embajador de la Magestad Cesárea, los de los reinos y diferentes repúblicas. Cuando el domingo 15 de febrero quiso dar S. M. principio á esta pompa (con salir de casa de Cárlos Stratta (*hoy el palacio de Híjar*) caballero del hábito de Santiago, que vivia entre los Italianos y los Clérigos menores, adonde fué á vestirse hallada con el aparato y lucimiento posible á tal ocasion, desde ella hasta la puerta del Real convento de San Gerónimo, procedia una amplísima calle con dos hileras de luces encendidas en varias y copiosas materias y agradables correspondencias, con que se manifestaba todo desde un estremo al otro, así como pudiera de dia.

Sobre la primera puerta estaba fabricado un balcon, guarnecido de lo propio que la plaza, en que se puso la reina, el príncipe su hijo, y la princesa de Cariñan, con los suyos, empezando luego á componerse la fiesta en este modo.

Iban delante ocho tambores á caballo vestidos de lana blanca y sombreros de lo mismo; seguíanlos cuatro trompetas tambien á caballo con baqueros de terciopelo carmesí guarnecidos de plata y sombreros de lo propio; distaban poco las chirimías con los demás instrumentos sonorosos, dispuestos por su órden, llenando el aire de armonía inmensa, á quien seguian quince cuadrillas de á doce caballeros, con la de S. M. diez y seis, todas conformes en los vestidos de terciopelo liso negro, bordados de hilo de plata blanco, tocados plumas y jaeces de las mismas colores, puestos todos en vistosos caballos de dos en dos, en la Carrera de San Gerónimo con sus hachas de cera blanca en las manos, y con otras los seguian gran número de lacayos de la misma librea; siendo los padrinos de esta fiesta el almirante de Castilla, el príncipe de Esquilache, el duque de Hijar y don Cárlos Coloma. Estando todos puestos, como se ha dicho, salió S. M. de la casa de Cárlos Stratta, acompañándole su cuadrilla, vestidos del mismo color, si bien el del rey y conde de Olivares, bordados de rica y vistosa labor. De las demás fueron cuadrilleros y entraron en ellas los señores y caballeros siguientes:

Cuadrilla de S. M.—Marqués de Belmonte (hoy duque de Maqueda), marqués de Cañete, marqués del Espinar, conde del Puerto, conde de Aguilar, conde de Barajas, conde de Fuensalida, conde de la

Moncloa, conde de la Corzana, conde de Osidus y don Francisco Mascareñas.

Cuadrilla del Conde-duque.—El Conde-duque, el marqués de Palacios, el conde de Visaven, don Rodrigo de Cárdenas, don Luis Puerto Carrero, don Lope de Hoces, don Diego de Zárate, don Diego Ramirez de Haro conde de Bornos, don Luis Carnero, conde de Loyola del Príncipe, don Juan de Vargas, don Rodrigo Pimentel y don Juan de Silva.

Otra cuadrilla del Conde-duque.—El conde de Villalba, don Francisco de Bracamonte, don Luis Gerónimo de Contreras, don Antonio Bonal, don García de Brizuela, don Juan de Lujan, don Francisco de Balcazar, don Juan de Prado, don Gaspar de Prado, don Francisco de Rojas Vivanco, don Gaspar de Robles y don Juan Mejia.

Cuadrilla del condestable de Castilla.—El condestable marqués del Fresno, su hermano marqués de Cuellar, marqués de Tabara, conde de Grajal, conde de la Revilla, vizconde de Molina, don Antonio Mesía de Tovar, su hermano don Alonso Ortiz de Velasco y don Pedro de Castelví.

Cuadrilla del duque del Infantado.—El conde de Tendilla por el duque, marqués de San Roman, marqués de la Fuente, marqués de Aitona, conde de Oruña, conde de Villar, conde de Brantivilla, don Esteban Hurtado de Mendoza, don Baltasar de Zúñiga, don Bernardino de Ayala, don Luis de Mendoza y don Gaspar de Mantilla.

Cuadrilla del marqués del Carpio.—Marqués del Carpio, marqués de Povar, conde de Castrillo, conde de Lodosa, conde de Cedilla, conde de la Torre, don Sancho de la Cerda, don Fernando Barradas, don Cristobal Guardiola, don Francisco de Lerma, don Martin de Saavedra y don Luis de Peralta.

Cuadrilla del duque de Pastrana.—Duque de Pastrana, duque de Ciudad-Real, marqués de la Alameda, marqués de Almenara, marqués de la Miceda, marqués de Mirallo, don Francisco Luzon, don Luis Trejo, don Gaspar Bonifaz, don Francisco de Angulo y don Juan de Morales.

Cuadrilla del duque de Hijar.—El duque de Hijar, marqués de la Conquista, marqués de Castrofuerte, conde de Taroca, conde de Figuero, conde de Villamonte, don Francisco Gurrea, don Alberto Coloma, don Francisco Enriquez de Silva, don Juan Ramirez, don Pedro Niño de Castro y don José Stratta.

Otra cuadrilla del duque de Hijar.—El conde del Real, don Francisco Valenzuela, don Pedro de Vasconcelos, don Diego de Quiñones, don Diego de Guzman, don Alonso de Paz, don Rodrigo de Herrera, don Gaspar de Guzman, don Pedro de Alba, don Gerónimo de Carvajal y don Baltasar de la Cueva.

Cuadrilla del duque de Peñaranda.—Duque de Peñaranda, marqués de Fromesta, conde de Motezuma, don Juan de Cárdenas, don

Fernando de la Cerda, don Francisco de la Cerda, don Gerónimo de Vera, don Gonzalo Manrique, don Pedro de Vega, don García de Cárdenas, don Rodrigo de Tapia, don Pedro Reinoso y Toledo, señor de Utrilla.

Cuadrilla del conde de Oropesa.—El conde de Oropesa, marqués de Villamayor, marqués de Povar, marqués de las Navas, marqués de Malpica, marqués de Salinas, conde de Montalvan, don Francisco Garnica, don Manuel de Arriarán y Gamboa, don José de Castrejon, don Alonso Lancol y don Agustin.

Cuadrilla de don Luis de Haro, conde de Morente.—Conde de Morente, marqués de Comares, don Luis Ponce de Leon, don Francisco Mejía, don Fernando Bazan, don Cosme de Médicis, don Fernando de Alarcón, don Francisco Ibañez, don Diego de Salcedo, don Francisco Vivanco, don Martin Porres y don Vicente Zapata.

Cuadrilla del conde de Ricla.—El conde de Ricla, marqués de Malagon, marqués de Torres, conde de Concentaina, don Alvaro de Luna, Martin Alonso de Ataide, don Juan de Borja, don Mateo Ibañez de Segovia, don Salvador Correa, don Pedro Hurtado de Curcuera, don Pedro de Valenzuela y don Gabriel de Silva.

Cuadrilla del conde de Alva de Liste.—Conde de Alva de Liste, marqués de la Adrada, conde de Villa Franqueza, conde de Peñaflor, don Manuel Enriquez, don García Pareja, don Luis de Córdoba, don Pedro Niño, don Fernando Rivadaneira Calderon, don Pedro de la Mota Salmientos, don Pompeyo de Tassis y don Luis Enriquez.

Cuadrilla de la coronada Villa de Madrid.—El conde de Montalvo, su corregidor, Francisco Enriquez, Felipe Sierra, don Gaspar de Valdés, don Gerónimo Casanate, Claudio de Cos, don Diego Ordoñez, don Lope de Porras y Castro, don Francisco Sardoneta, don Francisco Mendez Testa, don Juan del Castillo y don Luis Zañes Montenegro.

Otra cuadrilla de la Villa.—Marqués de Cusano, don Cristóbal de Medina, don Gerónimo Carmenas, Manuel Cortizos de Villasante, Pedro Martinez, don Rodrigo de la Castra, don Bernardo de Salas, don Mateo Alonso de Ortega, don Pedro Rodriguez de Villarroel, don Gonzalo Pacheco, don Diego Meras y don Pedro Romero.

Luego se seguian dos *carros triunfantes* de maravillosa y apreciable traza, pintura y adornos, hechos por Cosme Loti, industrioso arquitecto florentino, que tenian 22 pies de ancho, 30 de largo y 46 de alto. En la parte estrema de cada uno se levantaban dos pirámides, en cuyas puntas iban tremolando tafetanes carmesíes: alumbrábase cada uno con cien hachas, cargados de lucidísimas figuras, con varias insignias é instrumentos músicos, distribuidos con gentil órden.

Cada uno iba tirado de 24 bueyes cubiertos con paños rojos, guarnecidos de plata y alumbrados con multitud de hachas; puestas en manos de hombres vestidos de velillos de plata de varios colores á la turquesa, crecia el número de las luces.

Cuarenta salvages llevando en las manos grandes mazas encendidas como hachas. Con este órden iban andando hasta el balcon donde dijimos estaba la reina, entrando en la plaza en donde se hallaba, cuando por ella entró S. M., gobernando su cuadrilla, el conde de Olivares la suya, y cada uno de los demás la que le tocaba, formando varios laberintos de escaramuzas, compasados con los escudos de geroglíficos, que para division de las cuadrillas estaban en diferentes puestos.

Fueron entrando los carros dando vuelta á la plaza, empezando las figuras á sonar los instrumentos, acompañándolos con su misma música, que llegando en frente del balcon de la reina, representaron un coloquio de la Paz y de la Guerra.

Al pie casi del mismo balcon, estaban plantadas las vallas y el estafermo, adonde S. M. ejecutó la destreza que en esto tenia, superior á todos, de comun aplauso, continuándolo los señores y caballeros. Dejó el rey la plaza, subiéndose al balcon de la reina, despues de haber dado tanto que admirar, estuvo mirando el resto de la fiesta, que fueron representaciones, músicas innumerables, gente varia natural y estrangera de cuantas naciones frecuentan su córte; y últimamente oyendo repetir las voces de tanta multitud junta, *viva la felicidad de Felipe IV, viva, viva;* con que los reyes se retiraron á las once á palacio del Retiro, dando fin á la fiesta, siendo de tal calidad, que la pudieron envidiar los mas pomposos frutos que celebran las memorias del mundo en siglos pasados y han de celebrar en los futuros.

Los dias siguientes, desde el 15 hasta el 25 de febrero, continuaron las fiestas, dirigidas, el primer dia, por la condesa de Olivares con teatro, baile, loas y merienda; el segundo, por el conde-duque, con máscaras, folla, y entremeses; el tercero, paseos en barcos, con músicas, coros, iluminacion y cena espléndida en el bosque; otro dia toros con rejoncillos en la plaza nueva; otro un certámen poético que presidió Luis Velez Guevara y de que fué secretario Alfonso de Batres, y jueces el príncipe de Esquilache y otros; otro dia cucañas y *carnestolendas por las salas, con huevos de olor*; el domingo de Carnaval, 22 de febrero, una gran mojiganga y músicas, baile y comedia por la noche; lunes, carreras de cañas todos disfrazados; y martes, otra gran mojiganga y la representacion de la comedia, *Don Quijote de la Mancha*, de don Pedro Calderon.

NUM. 5.º

(Manuscrito contemporáneo).

Relacion de todo lo sucedido en el caso de la Encarnacion Benita que llaman de San Plácido de esta córte.

Habiendo heredado jóven la corona Felipe IV, era todo su valimiento el conde de Olivares, tercer hijo de la casa de Medinasidonia, con quien tenia gran cabida don Gerónimo de Villanueva, proto-notario de Aragon y ayuda de cámara, todos tres mozos; y con la ocasion de ser el proto-notario patrono del convento de la Encarnacion Benita, unido junto á su casa; estando un dia en conversacion los tres casualmente dijo que en su convento estaba por religiosa una hermosísima dama: la curiosidad del rey y el encarecimiento del proto-notario dió motivo á que el Felipe quiso verla. Pasó disfrazado al locutorio, donde don Gerónimo, como patrono, con su autoridad dispuso el que la viera.

Enamoróse el rey, el conde con su poder facilitó las disposiciones, y en fin, todas las noches eran largas las visitas. No se pudo esconder tanto este galanteo que no se censurase en el convento, y el rey, encendido con el fuego de su apetito, no pretendiese atropellar con todos los inconvenientes.

Las dádivas y ofrecimientos del conde, la maña del proto-notario, a vecindad de las casas, hicieron romper la clausura por una cueva de la casa del patrono, que dió paso á una bóveda del convento, destinada para guardar el carbon (1).

La dama religiosa, entre resuelta y tímida, no se atrevió á la ejecucion del sacrilegio sin dar parte á la abadesa, la cual estrechándose con el conde y don Gerónimo, procuró con todo recato el disuadir tal empeño. Los dos resueltos á complacer al monarca, la respondieron con determinacion, á que ella animosa, la noche que estaba prevenida para la ejecucion, dispuso en la celda de la dama un estrado, en cuyas almohadas la hizo reclinar y á su lado puso un devoto crucifijo con luces. Entró por la mina, primero don Gerónimo, dejando en su casa al rey y al conde, y á vista de aquel espectáculo volvió confuso y se suspendió la ejecucion.

Aqui hay un párrafo en que supone el autor anónimo que á pesar de esta suspension siguió aquel galanteo y criminales relaciones por largo tiempo; y continúa

(1) Esta casa debe ser la señalada con el número 8 nuevo de la calle de la Madera, en la que hoy está el establecimiento tipográfico del señor Rivadeneyra.

No pudo estar secreto en tanta continuacion este suceso. Los prelados de la religion confusos averiguaron el todo: entre el error y el poder vacilaban. En fin llegó á noticia del Santo Tribunal todo el caso. Era inquisidor general don fray Antonio de Sotomayor, religioso dominico, arzobispo de Damasco, confesor del rey. Este tuvo audiencias repetidas y secretas con el rey, advirtiéndole los muchos errores que se habian cometido en el cuento. Dió Felipe IV palabra de abstenerse de toda comunicacion, y que inadvertido se habian hecho aquellas demostraciones; pero luego se lo participó al conde-duque para que discurriese la enmienda.

El Santo Tribunal fulminó causa contra don Gerónimo de Villanueva, que en las declaraciones secretas que se habian tomado resultó culpado y pasó á prenderle (1). El rey y el conde resolvieron disimular aquella prision, pero el conde, receloso no le sucediera algun desaire, previno al rey el riesgo y procuró atajar todo el cuento.

Lo primero que hizo fué irse una noche á la casa del inquisidor general á estar con él, y sin darse por entendido de nada, le puso delante dos decretos del rey; el uno en que S. M. le concedia doce mil ducados de renta con la calidad que hiciese renuncia de la inquisicion y se retirase á Córdoba (que era su patria) luego; y no aceptando esto, el otro decreto era echándole las temporalidades dentro de veinticuatro horas saliendo desterrado de todos los reinos. Aceptó el arzobispo el primer decreto, hizo la dejacion y se retiró á Córdoba. Estaba por embajador de Roma el conde de Peñaranda, y empezaba su pontificado Urbano VIII. Despachó postas el conde-duque con pliegos al Papa y al embajador; y dentro de pocos dias vino órden muy apretada de Roma para que la causa original la remitiese la Inquisicion á Su Santidad, cesando entonces las diligencias (2) que se proseguirian en aquella córte. Obedeció el Santo Tribunal y nombró á Alfonso Paredes, uno de los notarios del Consejo, para que pasase á Roma, y en una arquilla cerrada y sellada le entregaron los papeles.

El conde-duque luego que supo la eleccion del ministro, lo primero que hizo fué, con todo secreto, sacar su retrato por un pintor del rey, de que se hicieron copias, y enviar una á Génova al embajador de España, otra al virey de Sicilia, otra al de Nápoles y otra al embajador de Roma, con órdenes del rey para que estuviesen con gran cuidado y en cualquier parage donde pudiese ser hallado Alfonso Paredes, cogiesen su persona y se la remitiesen al virey de Nápoles con suficiente guardia y gran secreto, y al virey que en el Castel del Ovo, castillo muy fuerte de Nápoles, le pusiese preso, señalándole congrua suficiente para su sustentacion, y que la arquilla con el mismo secreto la remi-

(1) Fué preso en 30 de agosto de 1644 y llevado á la inquisicion de Toledo, don Gerónimo.

(2) Entonces se enviaban las causas originales sin quedar copia, y despues de este suceso se quedan traslados en España.

tiese al rey, con un cabo de los de mayor confianza, sin permitir se abriese.

Alfonso de Paredes con su encargo se embarcó en Alicante y llegó á Génova, donde desembarcó. El embajador, que ya tenia prevenido al dux mucho antes con las cartas y el retrato que habia recibido, luego supo su llegada, y pasando inmediatamente á noticiárselo al dux, aquella noche le prendieron y sacaron de la ciudad por la via de Milan, cuyo gobernador, que tambien estaba prevenido, le remitió con el mismo recato á Nápoles, donde el virey ejecutó la órden, poniéndole en el castillo, señalándole dos ducatones (1) cada dia para su manutencion, imponiéndole pena de la vida si hablaba ó decia la menor palabra de quién era ó á qué habia venido, sin permitirle escribir, y al alcaide hicieron la misma prevencion, y así estuvo mas de quince años que tuvo de vida.

El virey de Nápoles remitió la arquilla con un capitan confidente suyo al conde-duque, quien se la llevó al rey cerrada, como habia venido, y sin consentir abrirla, los dos solos la quemaron en la chimenea del cuarto del rey.

Ya en este tiempo habia el rey nombrado por instancias de la reina doña Isabel por inquisidor general á don Diego de Arce y Reinoso, y la religion benedictina habia puesto el mas conveniente remedio en la reforma del convento de la Encarnacion Benita, siendo desde entonces así la cómplice como todas las demás religiosas un relicario de santidad.

Como la causa no llegaba á Roma (no obstante que se susurraba todo el cuento) el proto-notario se estaba preso en Toledo, á donde le habian llevado desde el principio: hacian diligencias sus parientes: el rey y el duque disimulaban, pasando en esta suspension mas de dos años.

Escribieron cartas por el inquisidor general á Roma, y el conde de Oñate se estrechó con el Papa, quien tambien disimuló dejándolo todo en silencio, con que el inquisidor general, de su motu propio, dispuso que en la sala de la Inquisicion de Toledo, delante de los inquisidores y secretarios, convocados el guardian de San Juan de los Reyes, el prior de San Pedro Mártir, el prepósito de la casa profesa de Toledo, el comendador de la Merced, dos canónigos de la santa iglesia y el prior del Cármen, saliese don Gerónimo de Villanueva á la sala en cuerpo y sin pretina, sentado en un taburete raso, sin leerle causa fuese gravemente reprendido por el guardian de San Francisco, sin declarar la causa, diciendo haber incurrido en casos de irreligion, sacrilegios y supersticiones y otros pecados enormes, por donde habia sido incurso en la bula de la Cena, y que por usar de misericordia el Santo Tribunal le absolvia de todo, con la calidad de que por un año ayunase los

(1) Son dos reales de á ocho.

viernes, no entrase en el convento de las monjas, ni tuviese comunicacion con ninguna y repartiese dos mil ducados de limosna, con intervencion del padre prior de Atocha, y de todo esto se dió testimonio por el secretario del secreto y fué suelto. Volvióse á su casa y empleos con órden precisa del rey de que nunca le hablase, ni al conde-duque nada de este suceso.

Así tuvo fin un tan singular escándalo, que causó tantos disturbios.

A un hijo que dejó en España Alfonso de Paredes le dió el rey empleo decoroso con que se mantuvo con toda decencia.

NUM. 6.º

Catálogo de los corregidores de Madrid desde el año 1219 *hasta el* 1786, *formado con vista de los documentos del mismo archivo y de lo que consta en varios autores impresos y manuscritos, por el corregidor don José Antonio de Armona, y continuado luego hasta el dia.*

SIGLO XIII.

1.º—Por el año 1219 consta que era *Justicia mayor de Madrid*, Rodrigo Rodriguez, y no hay continuacion de este siglo en el archivo. 1219

SIGLO XIV.

2.º—Consta que en el año 1339 gobernaban la villa los dos estados, noble y general. 1339

3.º—Consta igualmente que en el año de 1346 se nombraron *regidores* para su gobierno por el rey don Alfonso el onceno, que celebró córtes en Madrid, siendo *regidor* Francisco Lujan. 1346

SIGLO XV.

4.º—Juan de Araco, *asistente* el año de. 1458

5.º—Diego de Valderrábano, *asistente*, en. 1465

6.º—Diego Cabeza de Vaca, *asistente* en 1472, y desde este tiempo cesaron los alcaldes ordinarios, nombrando un *corregidor* y un teniente letrado para los pleitos y causas que ocurrieren. 1472

7.º—Fernando Gomez de Ayala, fué nombrado *corregidor* en el año de. 1473

8.º—Juan de Bobadilla, en. 1477

9.º—Alonso de Heredia, en. 1479

10.º—Rodrigo de Mercado, en. 1481
11.—Juan de Torres, en. 1483
12.—Antonio García de la Cuadra, en 1484
13.—Alonso del Aguila, en. 1485
14.—Juan Perez de Barradas, en. 1487
15.—El doctor Pedro Suarez de Frias, el mismo año de. . . 1487
16.—Tristan de Silva, en 1491
17.—Juan de Valderrama, en 1492
18.—El licenciado Cristóbal de Toro, en 1494
19.—Alonso Martinez de Angulo, en. 1499

SIGLO XVI.

20.—El licenciado Lorenzo de Maldonado, en. 1503
21.—Don Pedro Velez de Guevara, en 1506
22.—Sancho Perez Machuca, en 1508
23.—Francisco de Nero, en 1510
24.—Pedro Vaca, el mismo año de 1510
25.—Don Pedro Corsella, en 1514
26.—Don Alonso de Castilla, en 1516
27.—Don Juan de Guevara, en 1518
28.—El licenciado de Astudillo, en 1520
29.—Don Martin de Acuña, en 1521
30.—Juan Manrique de Luna, en. 1522
31.—Don Pedro Ordoñez de Villaquirán, en 1528
32.—Antonio Vazquez de Cepeda, en 1531
33.—Pedro de Quijada, en. 1535
34.—Márcos de Barrionuevo, el mismo año de 1535
35.—Don Sancho de Córdoba, en. 1537
36.—Doctor Suarez de Toledo, en 1540
37.—Pedro Nuñez de Avellaneda, en. 1541
38.—Licenciado Antonio de Mena, en. 1543
39.—Don Alonso de Tovar, en 1544
40.—Licenciado Alfaro, en. 1547
41.—Don Juan de Acuña, en 1548
42.—Licenciado Céspedes ds Oviedo, en 1551
43.—Licenciado Arévalo, en 1557
44.—Rui Barba Coronado, en. 1559
45.—Don Jorge de Beteta, en 1561
46.—Don Francisco Argote, el mismo año de. 1561
47.—Don Ruiz de Villaquirán, en. 1563
48.—Don Francisco de Sotomayor, en 1565
49.—Doctor Pernia, en 1567
50.—Don Antonio de Lugo, en 1569
51.—Don Lázaro de Quiñones, en 1573
52.—Licenciado Martin de Espinosa, en 1575

53.—Luis Gaitan de Ayala, en. 1579
54.—Don Alonso de Cárdenas, en 1583
55.—Luis Gaitan de Ayala, segunda vez, en 1587
56.—Don Rodrigo de Ayala, en 1592
57.—Mosen Ruiz de Bracamonte, en 1599

SIGLO XVII.

58.—Licenciado Silva de Torres, en. 1602
59.—Don Gonzalo Manuel, en. 1607
60.—Don Pedro de Guzman, en 1612
61.—Don Francisco de Villasis, en. 1618
62.—Don Juan de Castro y Castilla, en. 1622
63.—Don Francisoo de Brizuela y Cárdenas, en 1625
64.—Don Nuño de Mojica, en. 1630
65.—El conde de Revilla, en 1634
66.—Don Juan Antonio Freile de Arellano, en. 1638
67.—Don Francisco Arévalo de Zuazo, en 1641
68.—Don Alvaro Queipo de Llano y Valdés, en 1647
69.—El conde de Torralba, en. 1649
70.—El vizconde de la Laguna, en. 1650
71.—El conde de Cobatillas, en. 1652
72.—Don Alvaro Queipo de Llano y Valdés, segunda vez, en . 1654
73.—Don Martin de Arrese Giron, en. 1657
74.—El marqués de Casares, en 1659
75.—Don Alonso de Navarra y Haro, en. 1664
76.—Don Francisco de Herrera Enriquez (el primero de Cárlos II), en (1) 1666
77.—Don Baltasar de Rivadeneira, en 1672
78.—Don Francisco Herrera Enriquez, segunda vez, en. . . 1678
79.—El marqués de Ugena, en. 1679
80.—El marques, de Camposagrado, en. 1682
81.—El marqués de Valhermoso, en. 1683
82.—Don Francisco Ronquillo, en. 1690
83.—El conde del Arco y Guaro, en 1694
84.—Don Francisco de Vargas y Lezama, en. 1697
85.—Don Francisco Ronquillo, segunda vez, por causa del tumulto de 1699

(1) Este corregidor Herrera publicó un bando en Madrid para el primer alumbrado de las calles y plazas por la noche. Don Juan de Austria, hermano de Cárlos II, mandaba en 1678, y quiso hacer lo mismo que Luis XIV hizo en París por aquel tiempo. Fué á costa de los vecinos y así duró poco. Don Juan de Austria, que murió en 1679, no tuvo tiempo para acabar de establecer el proyecto, que por otra parte, fué bien murmurado y muy mal recibido del vecindario pobre de Madrid.

SIGLO XVIII.

86.—Don Fernando Matanza, en 1703
87.—Don Alonso Perez de Saavedra y Narvaez, conde de la Jarosa, en 1707
88.—Don Antonio Sanguineto y Zayas, en. 1710
89.—El conde de la Jarosa, segunda vez, en 1713
90.—El marqués del Vadillo, en. 1715
91.—Don Martin Gonzalez de Arce, en 1730
92.—El marqués de Montalvo, en. 1731
93.—El conde de Maceda, *gobernador político y militar* por el señor don Fernando VI (nueva forma que duró poco) en 1746
94.—El marqués del Rafal (1) en noviembre de 1747
95.—Don Francisco de Lujan y Arce, *corregidor* en . . . 1758
96.—Don Alonso Perez Delgado, en. 1765
97.—Don Andrés Gomez de la Vega, intendente general de ejército del reino de Valencia, en 1776
98.—Don José Antonio de Armona y Murga, intendente general de ejército del reino de Galicia, desde 12 de enero de 1777. Es corregidor actual y ha formado este catálogo, por no haberle hasta ahora.

(Hasta aquí el catálogo formado por el corregidor Armona, que falleció en 23 de mayo de 1792. Puede continuarse en los términos siguientes.)

Don Juan de Morales Guzman y Tovar, por los años . . 1792
Don José de Marquina y Galindo, lo era en 1805
Don Pedro de Mora y Lomas, lo era en 1808
Don Dámaso de la Torre, lo era en. 1811
Don Pedro Sainz de Baranda, (2) en 1813

(1) El marqués del Rafal fué el primero en quien se reunieron las tres judicaturas que han gozado y gozan hoy sus sucesores. Esto es; la de corregidor de Madrid, superintendente general de sisas reales y municipales y juez protector y privativo de todos los teatros cómicos y representantes de España. Antes estuvieron repartidas en tres ministros diferentes. Esta reunion provino de la novedad que se hizo en Madrid para establecer el *gobierno* del teniente general conde de Maceda.

(2) Este respetable patricio mereció ser aclamado por corregidor, alcalde ó régulo madrileño en tres ocasiones solemnes, á la primera y segunda salida de los francés en 1812 y 1813, y en 1820 al restablecimiento de la Constitucion.—En todas ellas prestó gran servicio al vecindario, y en 1823 fué tambien gefe político de Madrid.

El conde de Motezuma, en 1814
Don José Manuel de Arjona, en 1816
(De 1820 á 1823 no hubo corregidores y en su lugar regian los alcaldes constitucionales.)
Don Joaquin Lorenzo Mozo, en 1823
Don Leon de la Cámara Cano, en 1824
Don Tadeo Ignacio Gil, en. 1828
Don Domingo María de Barrafon, hasta 1833. 1833
El marqués de Falces, en 1834
El marqués de Pontejos, en 1834
(En 1836 con el restablecimiento de la Constitucion de 1812 se suprimió el cargo de corregidor, que á la sazon desempeñaba tan dignamente el marqués viudo de Pontejos, y quedaron encargados los alcaldes constitucionales, renovados anualmente.)
El marqués de Peñaflorida, en 1845
El duque de Veragua, en 1846
El marqués de Someruelos, en 1847
El conde de Vista-hermosa, en 1847
El marqués de Santa Cruz, en 1848
Don Luis Piernas, en 1849
El conde de Quinto, en. 1853
Don Cárlos Marfori, en 1857
El duque de Sesto 1860

NUM. 7.º

En el texto de nuestra obrita, hablando del orígen de los nombres de algunas calles y sitios de Madrid, hemos citado varias veces el nombre del poeta madrileño *don Nicolás Fernandez de Moratin*; y por lo tanto, y por ser poquísimo conocida y no estar inserta en la coleccion de sus poesías, nos parece oportuno insertar aqui la composicion poética de aquel autor á que aludimos.

Es un discurso ó Elegía, como él la denomina, que leyó en la junta general de la Sociedad Económica Matritense en 24 de diciembre de 1779 (cuatro meses antes de su fallecimiento) con motivo de la solemne distribucion de premios á las discípulas de las cuatro escuelas patrióticas, sostenidas en esta villa por la Sociedad; y aprovechando esta ocasion el buen *Flumisbo Thermodoncia-*

co (1), que nunca dejaba escapar ninguna de encomiar á Madrid, se dejó llevar de su entusiasmo patrio y de su imaginacion apasionada y poética, y consignó en el curso de su peroracion todas las tradiciones, todas las consejas mas ó menos vulgares de las antigüedades ú orígenes de esta villa, explicándolas á su modo con notas que él mismo puso con igual criterio.

Ni dichos recuerdos tradicionales, ni su expresion poética, ni sus notas, valen gran cosa, ni prueban mas que el afecto de Moratin á su patria; pero creemos no se verá con disgusto en esta ocasion la parte principal que entresacamos de dicha larguísima elegía y que hace referencia al asunto de nuestros paseos.

Despues del introito, en que encarece la solemnidad del acto de la distribucion de los premios, verificada en las salas del Ayuntamiento, con asistencia del cardenal de Lorenzana, el presidente conde de Campomanes, el corregidor Armona y otros ilustres personages, llega á tratar de las niñas madrileñas premiadas por sus labores y continúa

No creeré que eran ninfas de otra tierra
Las que hicieron los dioses animales,
Y á las diosas con celos cruda guerra;
Sino nacidas junto á los umbrales (2)
Que el rey Leon de Armenia un tiempo habita
Con pozos de agua dulce y pedernales.
Donde reina el esmero y esquisita
Discrecion y lindeza cortesana,
Con fuerza que arrebata y precipita.
No hechizos dieron en la edad anciana
Las de Tiro y Sidon (3) mas alhagueños,

(1) Con este nombre era conocido entre los Arcades de Roma don Nicolás Moratin, asi como su célebre hijo don Leandro con el de *Inarco Celenio*.

(2) El rey don Juan el Primero cedió esta villa al rey don Leon de Armenia, año de 1383.

(3) Ciudades de Fenicia, famosas por la púrpura, *dibapha*, restaurada este año en España á costa de las investigaciones y desvelo de nuestro sócio el señor don Juan Pablo Canals, segun consta de las memorias que ha publicado, como director general de tintes del reino.

Ni hoy belleza de Persia ó georgiana.
Si esto juzgais de la pasion empeños
Confesadlo, extrangeros, abrasados
Al volcan de los ojos madrileños.
Mas tales dotes, aunque no negados,
No admiran tanto al carpetano rio
Como el verlos tan bien aprovechados.
Pues sin virtud es todo desvarío,
¿Ni de qué sirve cuanto acopia el cielo
En los mortales con influjo pio?
La virtud, el trabajo y patrio celo
Movieron á las niñas inocentes
A la contienda y laborioso duelo;
Vinieron de los barrios diferentes
De Mantua, emperatriz de entrambos mundos,
Reina augusta y señora de las gentes.
Vinieron con semblantes pudibundos
Las que habitan el austro, donde (1) *lava*
Los *pies* el agua de árboles fecundos.
Ninguna de estas fué del ocio esclava,
Y antes que suba á la piadosa escuela,
Diestra en tejer cordones, los acaba.
Ni las que miran *de justar la tela*
Faltan, ni las que están hácia los juegos (2)
De Rufina y Campillo de Manuela.
Desde alli hasta la cuesta de los Ciegos,
Y la *calle* (3) á quien dieron nombradía
Perdida *Rodas*, fugitivos griegos.
Las que el cristal del Ave de María
Beben muy puro en misteriosa (4) fuente,
Las de la nueva y vieja Morería.
Tambien vosotras, que el Salitre (5) ardiente
Veis destilar en el reciente hornillo
Y los baños de fábrica reciente.
De la huerta del Bayo y del Cerrillo
Vienen, y del corral de las Naranjas,
Y del moro Alamin (6), y hoy Alamillo.
Estas saben tejer flecos y franjas,
Obra morisca, y saben que el juzgado
Suyo alli estuvo, entre el arroyo y zanjas.
Tú, Labrador (7) divino, que has sacado

(1) Barrio de Lavapies.
(2) Junto á las monjas trinitarias.
(3) Calle de Rodas.
(4) Fuente del Ave María.
(5) Nueva fábrica de salitre.
(6) Allí estuvo el Alamin ó tribunal de los moros.
(7) San Isidro.

De la Almudena el agua á maravilla,
Como el trigo en su cubo reservado:
Enviaste de tu calle y la Vistilla
Niñas honestas en virtud iguales,
Y de los Torrejones (1) de la Villa.
Ni holgaron con el fresco en sus portales
Las que de San Cebrian la antigua (2) ermita
Buscan en torno y no hallan las señales.
Ni del ciego Alcoran ven la mezquita (3),
Que ya el Apóstol Príncipe mejora,
Ni del maese Hazan (4) la obra esquisita.
Tambien llegaron á la primer hora
Las del cerrillo (5) de la Cruz que atruena
Con ridícula farsa, que desdora.
Y de la plazoleta donde suena
Solo el nombre del Angel (6), que es segura
Menos que aire la fábrica no buena.
Las de la fuente (7) que condujo el cura
De Colmenar, se ofrecen placenteras,
Y de la calle (8) que por teson dura.
Y de la de las Conchas (9) ó Veneras
Con su casa hospital de peregrinos,
Pues no hay vagas hipócritas romeras.
El profundo arenal, (10) que dió caminos
Al agua y dio llanuras, que no habia,
Tragando en sí los cerros convecinos,
Es ya calle que niñas mil envia,
Y es casa (11) de doncellas laboriosas
La que lo fué de vil mancebería.
Dos calles (12) remitieron presurosas
De sus Pueblas las castas inocencias,
Y tres cavas (13) sus hijas oficiosas.
Y el pretil y escarpadas eminencias

(1) Junto á San Francisco.
(2) Entre San Sebastian y Santa Cruz.
(3) Hoy parroquia de San Pedro.
(4) Solo se conserva en la Latina una escalera y la puerta de este arquitecto moro.
(5) Hubo allí sobre un cerrillo una cruz que dió nombre al corral ó teatro.
(6) Hubo allí ermita del Angel de la Guarda.
(7) Fuente del Cura.
(8) Calle de *Aunque os pese*, por las diputas que hubo sobre vender el terreno.
(9) Casa de las Conchas, que fué hospital de peregrinos.
(10) La calle del Arenal se terraplenó con lo que desmontaron de la de Jácome Trezzo, y otras.
(11) En la calle de Toledo.
(12) Calles de la Puebla.
(13) Alta y baja de San Miguel.

Del Castillo (1) y Estudio, porque el moro
Te llamó, ¡oh Maderit! Madre de Ciencias.
Presentaron sus niñas con decoro,
Que se admiran de oir en su barriada
Cómo retumba el cóncavo sonoro;
Y es que allí la alcazaba torreada
Un tiempo fué del moro, y el cristiano
Con minas (2), silos, cuevas y escapada
Que duran á pesar del tiempo cano
Y cuatro torres (3) en la casa antigua,
Obra real á estilo castellano.
Moslema (4) tuvo habitacion contigua,
Sabio astrólogo moro, en Magerito,
Que los hados futuros averigua.
Entre cercas de fuego en tal distrito
Al rey (5) hallaron los embajadores
Sobre un leon con ánimo inaudito.
Y por el aire y situacion mejores
Luego en la torre (6) de Hércules, robusto
Palacio deja que el dragon (7) explores.
Y Cárlos Quinto, emperador augusto,
La dió su nombre, y el que vive y viva
Desde ella manda con imperio justo.
Decidiendo con rayo ó con oliva
De la suerte del orbe, y los mortales
Al universo que en su apoyo estriba.
Las que junto á las termas (8) minerales
Que tuvo Magerit antiguamente
Con pilas de fogosos pedernales,
Viven, dejaron el metal luciente,
O calle (9) rica, que del trasmierano
Herrera ves la Segoviana puente.
Y vinieron tambien del altozano,
Que fué Campo del Rey y su Armería
Y del porton de Balnadú (10) africano.

(1) Donde hoy vive el marqués de Tolosa, plazuela de Rebeque y parroquia de San Nicolás.

(2) Hay allí profundas minas y escapes.

(3) Distintivo de casa real.

(4) Moslema, natural de Madrid en tiempo de moros. *Bibliot. Arab. Hisp.*

(5) Don Juan el II, como lo dice Juan de Mena.

(6) La torre de Hércules, que luego se llamó de Cárlos Quinto, es la del Parque en Palacio.

(7) Armas antiguas de Madrid.

(8) Debajo de donde hoy es casa de los Consejos.

(9) Calle de Segovia y casas de Moneda.

(10) Puerta de Balnadú á la calle del Tesoro.

No las detuvo la alta valentía
Del gran palacio, ni la nueva (1) puerta
De Castilla, sus fuentes y ancha via.
Ni el justo elogio dejará encubierta
La virtud de vosotras, que habitando
Junto al Pozacho (2) trabajais alerta;
Ni la que ve que ya no están manando
Los Caños del Peral, antiguamente
De Perailo, queda en ocio blando.
O las que labran junto la eminente
Atalaya deshecha, que á su calle
Nombran de Espejo (3) equivocadamente.
Ni á las que aparta el legamoso valle
De Leganitos con su alcantarilla
Ya llana (4), teman que mi verso calle.
¡Oh! monte espeso de la ursaria villa,
Quinta del rey don Pedro, donde yace (5)
La luz del candilejo de Sevilla!
Tu gran barriada, que añadir le place
Al Segundo Filipo en anchurosas
Calles que forma y mil cruceros hace,
Envió niñas honestas y hacendosas,
Que hácia el Artico Polo están mirando
Al Dragon enroscado (6) entre las Osas.
Ni dejarán mis versos de ir loando
Las que hechas las hazañas de su casa
de Maravillas (7) vienen en fiel bando.
Y del Barquillo, término (8) que pasa
De Vicálvaro al tuyo, que algun dia,
¡Oh patria humilde! en tierra fuiste escasa.
Aguardad, que ya va la musa mia
A celebrar las de la Red (9), en donde
El ganado en un tiempo se vendia.
Ni en silencio pasarte corresponde
Gran (10) calle, anden de Olivo jebuseo,
Que hoy tanta regia máquina le esconde.
Tus hijas llegan con feliz deseo,
Que ven venir el sol del claro Oriente,

(1) Obras suntuosas del rey nuestro señor.
(2) A la calle de los Tintes.
(3) *Speculum*, hoy del Espejo.
(4) De órden del excelentísimo señor don Manuel Ventura Figueroa, gobernador del Consejo.
(5) En el convento real de Santo Domingo.
(6) Constelaciones celestes.
(7) Barrios de Madrid.
(8) Fué de Vicálvaro.
(9) Red de San Luis.
(10) Calle de Alcalá, antiguamente olivares.

Las damas de los toros y el paseo.
Ningun precepto hará que yo no cuente
A las que suben de la Redondilla (1)
De mil ninfas vergel antiguamente.
Porque en el tiempo que ensanchó la villa,
Y fundó el monesterio (2) edificado
Del rio al paso en la juncosa orilla
El Cuarto Enrique en el antiguo Prado
Hizo ruar las damas muy galanas,
Y allí su caballero amartelado;
Ellos en potros y ellas en lozanas
Mulas con sus gualdrapas, andariegas,
Y con sillas, ginetas y rudanas.
Mas aunque, ¡oh tiempo! todo lo trasiegas,
No evitarás por mí ser alabadas
Las de otras calles, cuyo autor no niegas.
De Jácome de Trezzo (3) y las barriadas
De Juanelo, del de Alba, del Bastero,
De las Urosas y las Maldonadas.
Muchas vienen tambien del Mentidero (4),
De las damas, plazuela de Moriana
Heras de San Martin, que fué primero.
Los Fúcares de Génova (5) y la anciana
Permision de los Francos, y de Oriente
La abada horrenda ú elefante indiana,
Dan á sus calles nombre permanente
Que hoy le afirman las niñas sus vecinas
Con el de los Octoes (6) juntamente.
Y las que llenan alcarrazas finas
De agua en Puerta Cerrada y de Toledo
En la calle, San Juan y Cuatro Esquinas.
Suplid, señores, que olvidar no puedo
De Atocha la ancha entrada, y la pequeña
Calle del Niño, en que vivió Quevedo.
Ni la oculta plazuela, (7) cuya leña
Allí trajeron mil carreterías,
Como el nombre en la calle nos lo enseña,
Los comuneros y turbados dias
Por aquí vieron de la villa el foso

(1) Aquí ruaban en tiempo de Enrique IV., como ahora en el Prado.
(2) El convento de San Gerónimo, qne Fernando el Católico trasladó á donde hoy está.
(3) Calles de estos nombres.
(4) Hácia la calle de las Huertas.
(5) Calles de estos nombres.
(6) San Miguel de los Octoes ú ocho hermanos.
(7) Plazuela de la Leña y calle de Carretas.

Contra la rebelion y tropelías;
Despues siguiendo el tiempo belicoso
El gremio la ocupó de broqueleros (1),
Ya no usamos adorno tan honroso.
Las madres, que habitando en los cruceros
de la Puerta del Sol ven el gentío,
Estruendo y confusion de forasteros,
No dejaron criar á su albedrío
Sus hijas que labores divertidas
Hoy de aspirar al premio tienen brio.
No sereis en mis versos omitidas
Las que de Santa Cruz en clara fuente
Lavais manos en lana entretenidas.
Hubo aquí gran laguna antiguamente
De Lujan, del Vicario aqui la audiencia,
Hoy la torre soberbia y eminente.
Del alto capitel y la eminencia
Se ven llegar las niñas sin castigo,
Se admira sin los años la prudencia.
Desde el piadoso (2) albergue del mendigo
Al altillo de Losa, y hasta donde
Gil Imon (3) de la Mota abrió postigo.
Y en fin la muchedumbre que se esconde
En esta regia Babilonia hispana,
Al superior influjo corresponde.
El blando lino, la preciosa lana,
Que al refino Melendez (4) fué tarea,
Y en Segovia amarró (5) la flota indiana;
La hebra que al espadar mas hermosea
Dada al desgargolar de los viciosos
Cañamares, que huelen á ajedrea;
Fueron los materiales: con ansiosos
Impulsos, y una y otra lo arrebata,
Pone el copo con actos bulliciosos.
La seña espera á su deseo grata,
Y en sendos tornos que en la sala habia
El ímpetu de todas se desata.
Allí se ve el afan y la porfía,
La noble emulacion, y volteando

(1) Los fabricantes de broqueles vivian en la calle de las Carretas, aun en tiempo de Carlos II.
(2) El Real Hospicio.
(3) Fiscal del Consejo.
(4) Paño refino de Melendez, insigne fabricante antiguo de Segovia.
(5) La flota esperaba hasta que Segovia enviaba sus paños.

Los rodetes sonar con armonía.
La mano, el pie, la vista, el dedo blando,
El brazo, el pecho casto y anhelante,
Sin tregua ni descanso trabajando.
Cual enjambre de abejas susurrante
Que en la fuente (1) Locaya á las riberas
Del Arlas (2) liba el torongil fragante.
No hay doncella laconia á quien pudieras
Comparar su virtud, hilando lana,
Que en púrpura dos veces la tiñeras.
Así serían en la edad anciana
Del buen Gracian (3) Ramirez ambas hijas
Que amparó la de Atocha Soberana.
Ellas insisten al trabajo fijas
Con teson incansable porfiado,
Acusando las horas de prolijas.
Quien al brazo español ha sindicado
De lento, admire, y su opinion desmienta
O á otra causa lo achaque, si ha acertado:
Que ya mi tropa femenil contenta
Dió fin á la carrera comenzada,
Y intrépida, aunque honesta, se presenta;
De amantes curadores escoltada
Viene con su labor por la corona
Tan dignamente en tal edad ganada.
De la ancha plaza el término abandona,
De doña Nucla el pozo (4) atras dejando,
Que de Isidro los méritos pregona.
El gremio virginal camina entrando
Ya por la puerta de Guadalfajara
Por do entró Alfonso (5) á hollar el moro bando.
No fué mayor la grita y algazara,
Cuando á su rey sirviendo generoso,
Entró á alzar el pendon en su almenara
Y á ser primer alcaide (6) valeroso
Con Babieca y Tizona relumbrante
Rodrigo de Vivar, el Victorioso.
La hermosura pueril sigue adelante;
La preciosa arte de la platería

(1) Fuente Locaya, en la Alcarria, junto á Pastrana.
(2) Arlas, riachuelo que entra en el Tajo.
(3) Caudillo de Madrid en tiempo de moros.
(4) En la calle Mayor, en el portal de San Isidro, por haber hecho el Santo allí un pozo.
(5) Alfonso VI ganó á Madrid por la puerta de Guadalajara, año de 1083.
(6) El Cid fué su primer alcaide.

La rinde al paso el oro y el diamante
Llegan al atrio, en que (1) se reunia
El reino en córtes, y se amenazaba
Al bárbaro poder de Andalucía.
Torre (2) que vió la magestad esclava
Dejan, ¡oh patria! y suben al asiento
Donde el concurso amplísimo esperaba.
Osténtase el magnífico aposento
En el alcázar (3) de Madrid la Ursaria,
Que terrones (4) de fuego es su cimiento, etc.

Aqui pintando el acto de la distribucion de premios concluye con lisongeras alabanzas al rey, á la sociedad, y á los magnates que lo presenciaban.

(1) En la lonja de San Salvador se celebraron Córtes.
(2) En la casa de los Lujanes, donde estuvo Francisco I.
(3) Casas de Ayuntamiento de la villa.
(4) Por fundarse sobre pedernal.

FIN.

RECTIFICACIONES Y ADICIONES.

Pág. II. Donde dice «Introduccion á la historia General de las Indias» debe decir solo *Historia general de las Indias*, etc.

Pág. XVI. El dragon alado que estuvo pintado en el techo del Archivo de la Villa, y que recientemente ha sido borrado cuando la traslacion de aquella dependencia al piso bajo de la casa Consistorial, no era copia ni tenia nada que ver con la culebra hallada en Puerta Cerrada (que reproducimos en el Apéndice) y sí una figura fantástica ó mitológica, fundada, á nuestro ver, con escasísimo juicio, sobre la voluntaria calificacion de tal *espantable y fiero dragon* que hizo el maestro Hoyos de dicha culebra, para deducir la peregrina especie de que los griegos eran los fundadores de Madrid, y pusieron sus armas en aquella puerta; ridícula suposicion que hizo fortuna, y de aqui vino adoptar el Ayuntamiento por algun tiempo aquel emblema.

Pág. 75. . A propósito de esto y de lo que decimos en la página 75 sobre las casas Consistoriales, tenemos un placer en consignar aqui que este mismo año se ha verificado una completa reforma en el riquísimo archivo de la Villa, trasladándole al piso bajo en diferentes salas, colocándole en una preciosa estantería de hierro y con otras precauciones que exige la conservacion y decoro de tantos y tan importantes documentos y ordenando y clasificando estos de una manera clara, metódica y juiciosa; en términos que bajo todos aspectos puede ser citado como modelo de esta clase de establecimientos. Importantísima operacion que se debe al celo y acertadas disposiciones del actual corregidor, señor duque de Sesto, ayudado del entusiasmo, laboriosidad y diligencia del archivero municipal don Wenceslao Muñoz.

Tambien se ha verificado la completa restauracion y elegante encuadre del ejemplar, muy estropeado, que poseia el Archivo del magnífico Plano de 1656, cuyo esquisito trabajo ha sido hecho á espensas del Ayuntamiento.

Ultimamente, á instancia nuestra, acogida por el señor corregidor y el Ayuntamiento, esperamos muy pronto ver reivindicado para el Archivo municipal el precioso ejemplar de la *Planimetría* de esta villa (doce tomos en fólio planos y texto) de que hablamos en la página LII de la Introduccion, y que yace arrumbado en los estantes de la extinguida oficina de Aposento, con mengua del interés público y del decoro de la corporacion municipal.

Pág. 78. . El atrio de la parroquia de San Salvador fué derribado juntamente con aquel lienzo de casas de la Platería en 1599 para ensanchar la calle, con motivo de la entrada de la reina doña Margarita, esposa de Felipe III, segun se lee en las *Relaciones* de Luis Cabrera de Córdoba en estos términos: «La acera (derecha) de las casas de la Platería se ha echado »á tierra, con que ha quedado la calle de Santa María muy »espaciosa» (pág. 17), y en las notas (pág. 620) se lee: «las »Platerías se van derribando y tambien la iglesia de San

»Salvador para ensanchar la calle de manera que venga á »emparejar con la casa del señor presidente de Castilla.»

Pág. 78 y 174. . . . En esta casa contigua á dicha parroquia, que era del presidente don Juan de Acuña, marqués del Valle (hoy del duque de San Lorenzo) fué preso en 8 de abril de 1621 el gran duque de Osuna, virey de Nápoles, don Pedro Giron, siendo conducido primero al castillo de la Alameda, poco despues á Carabanchel á la quinta de don Iñigo de Cárdenas, hoy de la señora condesa de Montijo, del alli á Vallecas, luego á la huerta del Condestable (detrás de la Plaza de toros) y por último á las casas del presidente Gil Imon de la Mota (donde ahora la V. O. T. cerca del portillo á que aquel dió nombre) y en las cuales falleció en 1624. Y decimos esto en rectificacion del error ó distraccion involuntaria en que incurrimos cuando en la página 174 dijimos que el duque de Osuna, arrestado en aquellas casas fué el virey de Cataluña don Gaspar, que tambien estuvo preso, pero no allí.

Pág. 172. No nos ha sido posible averiguar la casa en que habitó el célebre privado de la reina doña Mariana de Austria, don Fernando Valenzuela, pues aunque tenemos á la vista varios manuscritos de su privanza y caida, en ninguno se cita expresamente la casa; y eso que en alguno de ellos se dan pormenores circunstanciados de las diligencias de su registro, del hallazgo de papeles, alhajas, dinero, etc., en ella; pero solo se la designa con el epíteto de la *Casa del Duende* (epíteto con que era conocido don Fernando.) Por otro lado sabemos que, en el principio de la privanza por lo menos, vivia en la calle de Leganitos, y que al estremo de ella, ó de su prolongacion conocida hoy por el nombre del duque de Liria, pasado el palacio nuevo de éste, hay una casa que forma aislada la manzana 547, que es aun conocida con el mismo título de la *Casa del Duende*, y se nos ha hecho observar que tal vez sea esta la que ocupó Valenzuela. Si fuese asi (y nos inclinamos á creerlo por pertenecer dicha casa al Real Patrimonio), preciso es confesar que el arrogante privado usó bien modestamente de su inmenso favor.

En general estos datos modernos son mas difíciles de obtener que los antiguos, por el descuido de los contemporáneos en consignarlos.

Por ejemplo, no podemos citar la casa en que nació en Madrid en 11 de abril de 1772 el eminente poeta y patricio don Manuel José Quintana, y nosotros mismos hemos olvidado, al tratar de la calle de Pontejos, casas de Cordero, que en el portal número 1 y su cuarto segundo de la derecha murió en 11 de marzo de 1857 dicho ilustre ingenio, coronado por la reina en 25 de marzo de 1855.

Lo que si hemos logrado precisar es la casa en que habitó el insigne Jovellanos en la calle de Juanelo, que es la señalada hoy con el número 20.

En la de los condes de Chinchon, calle del Barquillo, nació en 22 de abril de 1757 el ilustre general Castaños, *duque de Bailen*, que murió á los 95 años, en 24 de setiembre de 1852 en la calle del Barco, número 24.

INDICE.

PAGS.

INTRODUCCION: RESEÑA HISTORICO-TOPOGRAFICA . . . I
Epoca desconocida . . . . Id.
Epoca histórica: Madrid moderno. VI
Madrid restaurado IX
La córte en Madrid XXIV
La villa y córte de Madrid en el siglo XVII . . XXXIV
Madrid moderno: siglo XVIII.. XLV
Siglo XIX. LXIII

EL ANTIGUO MADRID. 3

Paseos.

PRIMER RECINTO DE MADRID.. Id.

I. El Alcázar. 5

II. Desde el Alcázar á á la Puerta de la Vega. 28
Real Armería 31
Casa de Pages . . . . . Id.
— de Bornos . . . . . Id.
— del Platero 32
— de Malpica. . . . . Id.
— de Benavente . . . . . Id.
Puerta de la Vega . . . . . Id.
Iglesia de Santa María. . . 33
Palacio de Uceda (los Consejos). 35
Arco de Santa María. . . . 36
Casa de los Cuevas 37
— de la princesa de Eboli . Id.
Antonio Perez, (*nota*). . . Id.
Casa del Factor 38

PAGS.

Casa de Esquilache y *nota* de este. 38

SEGUNDO RECINTO MURADO DE MADRID. 40

II. Desde la puerta de la Vega á Puerta de Moros 42
Estudio de la Villa . . . . Id.
El maestro Juan Lopez de Hoyos, *nota*. . . . . Id.
Casa de don Ventura Rodriguez. 43
Plazuela de la Cruz Verde. . . . . Id.
Calle de Segovia. . . . . Id.
Casas de la moneda 44
Los Caños Viejos . . . . . Id.
Casa del Pastor . . . . . Id.
La Morería . . . . . Id.
Casa de Laso de Castilla. . 46
Iglesia parroquial de San Andrés. 48
San Isidro Labrador. . . . 49
Capilla de San Isidro . . . 53
— del Obispo. 55
Plazuela de la Paja 56
Rui Gonzalez Clavijo, y *nota*. . . . . Id.
Casas de los Vargas. . . . 57
Plazuela de la Paja 58
Puerta de Moros. 59

III. Desde Puerta de Moros á Puerta Cerrada. . . . . Id.
Las Cavas. . . . . Id.
Puerta Cerrada . . . . . Id.

PAGS.
Nunciatura 62
Casa de Santisteban. . . . . Id.
Parroquia de San Pedro . . 63
Casa de Javalquinto. . . . . Id.
Calle del Sacramento 64
Casa del cardenal Cisneros. Id.
— del Cordon. 66
Iglesia de San Justo. . . . . Id.
El Sacramento . . . . . Id.
Palacio arbobispal 67

IV. Desde Puerta Cerrada á Puerta de Guadalajara. 68
Puerta de Guadalajara. . . . Id.
Cava, plazuela é iglesia de San Miguel 71
Juan Perez de Montalvan, *nota* . . . . . Id.
Casas del conde de Barajas . 72
— de los Cárdenas, *nota*. . Id.
Convento de la Carbonera. . 73
Plazuela de la Villa . . . . . Id.
Casas Consistoriales 74
Casas y torre de los Lujanes 75
Fuente de la Villa. 76
Parroquia del Salvador . . . Id.
Don Pedro Calderon de la Barca, *nota*. 77
Calle Mayor. . . . . Id.
Casa del Parque. 78
Monjas de Constantinopla. . Id.
Las Platerías . . . . . Id.
Casa en que nació Lope de Vega y *nota*. 79
Casa de Calderon y *nota*. . . 80

V. Desde Puerta de Guadalajara á Puerta de Balnadú 81
Casa de la beata Mariana de Jesús, *nota*.. 82
Calle y parroquia de Santiago. . . . . Id.
Convento de Santa Clara . . 83
Casa de Alvarez de Toledo . Id.
Parroquia de San Juan . . . 84
Calle y casas de Luzon . . . 85
— de los Lodeñas . . . Id.
— de los Herreras y de la Cruzada 85
— de la Canal y de Cabrera.. 86
El Biombo. . . . . Id.
Parroquia de San Nicolás. . Id.
Ercilla (don Alonso) *nota*. . Id.

PAGS.
Calle y casa del Tesoro . . . 87
Puerta de Balnadú . . . . . Id.

SEGUNDA AMPLIACION. LOS ARRABALES. 90

VI. El Arrabal de San Martin. 93
Santo Domingo el Real. . . Id.
Los Angeles 96
Casas de Garnica y de Oropesa. . . . . Id.
Plazuela de Santa Catalina y Donados. 97
Casa de Barrionuevo. . . . Id.
Los Donados 98
Casa de las Conchas. . . . . Id.
— de Muriel 99
— de don José Cañizares, *nota*. . . . . Id.
Iglesia y convento de San Martin. 100
Plazuela de las Descalzas . . 101
Las Descalzas Reales 103
Monte de Piedad 105
Plazuela de Celenque 106
Calle de Peregrinos y Zarza. Id.
Calle de los Preciados . . . Id.

VII. El arrabal de San Ginés 108
Los Caños del Peral. . . . . id.
Calle del Arenal. 109
Parroquia de San Ginés. . . Id.
Casa de Oñate. 112
El conde de Villamediana . 113
San Felipe el Real y gradas. 114
San Felipe Neri. 115
Calle Mayor. 116
El príncipe de Gales 117
Calle de Postas 118

VIII. La plaza Mayor. 121

IX. El arrabal de Santa Cruz. 138
Parroquia de Sanía Cruz . . Id.
Recogimiento de San Esteban.. 140
Calle de la Paz . . . . . Id.
Plazuela de la Leña . . . . . Id.
Aduana vieja . . . . . Id.
Calle de Carretas 141
— de Majaderitos. . . . . Id.
La Victoria . . . . . Id.
Nuestra Señora de la Soledad 142

PAGS.
Límites del arrabal 142
Calle del Lobo y otras. . . . 143
Corrales de comedias 144
Poetas y comediantes 147
Don Gerónimo de Villazan *nota* . . . . . Id.
Calle del Príncipe. 148
Plazuela de Matute. . . . . Id.
Plazuela de Santa Ana . . . 149
Casas de Montijo y de Tepa. Id.
Plazuela del Angel. . . . . Id.
Parroquia de San Sebastian. Id.
Sepultura de Lope 150
Calle de Atocha. 151
La Trinidad. . . . . Id.
Santo Tomás 152
Padre Paravicino, *nota* . . . Id.
La Magdalena. 154
Loreto. . . . . Id.
La cárcel de Córte. . . . . Id.

X. El arrabal de San Millan. 157
Calle y oratorio de Cañizares Id.
— de las Urosas 158
— de Relatores y la Magdadalena. . . . . Id.
La Merced 159
Tirso de Molina, *nota*. . . . Id.
Calle de Barrionuevo y la Concepcion. 160
Concepcion Gerónima. . . . Id.
Francisco Ramirez y Beatriz Galindo, *nota*. 161
La cárcel . . . . . Id.
Calle de la Colegiata. 162
— del duque de Alba. . . . Id.
Colegio imperial y San Isidro el Real. 163
Padre Nieremberg y *nota*. . 164
Concepcion francisca y hospital de la Latina. 165
El licenciado Gerónimo de Quintana. 166
San Millan . . . . . Id.

TERCERA AMPLIACION. (SIGLO XVI). 167

XI. Las Vistillas de San Francisco. . . . 169
Carrera de San Francisco y calle de Don Pedro 170
Casa de Villafranea. . . . . Id.
— del Infantado . . . . . Id.
— de Osuna . . . . . Id.

PAGS.
San Francisco el Grande . . 171
Calles del Humilladero y Calatrava. 174
Hospital de la Orden Tercera. . . . . Id.
La Vírgen de la Paloma. . . 175
Nuestra Señora de Gracia. . Id.
Los Irlandeses. . . . . Id.
Plazuela de la Cebada. . . . 176
Calle baja de Toledo . . . . Id.
Matadero . . . . . Id.
Albergue de San Lorenzo. . 177
Puerta de Toledo . . . . . Id.

XII. El Rastro y la Inclusa. 180
Plazuela del Rastro. . . . . Id.
Ribera de Curtidores. . . . 181
Calle de Embajadores. . . . 182
San Cayetano. 183
Colegio de la Paz. . . . . Id.
Fábrica de tabacos 184
El Casino . . . . . Id.
La Inclusa. 185
Escuela Pia 186

XIII. El Lavapies. . . 188
La Manolería . . . . . Id.
Calle Real de Lavapies . . . 189
Hospital de San Pedro . . . 190
Parroquia de San Lorenzo . 191
Los barrios bajos. . . . . Id.
El manolo. 194
La manola. 195
Calle de Santa Isabel 197
Casa de Fernan Nuñez. . . Id.
Colegio de Santa Isabel. . . Id.

XIV. El Hospital y las Huertas. 199
Plazuela de Anton Martin. . Id.
Hospital de San Juan de Dios Id.
Hospital de Monserrat. . . . 200
Fuente de Anton Martin . . Id.
Calle de Atocha. 201
Los Desamparados . . . . . Id.
Beaterio de San José . . . . Id.
Recogimiento. . . . . Id.
Agonizantes. 202
Hospital General . . . . . Id.
Bernardino de Obregon, *nota* 203
Facultad de medicina. . . . 204
Real Platería . . . . . Id.
Calle de Fúcar ó de los Fúcares. 205
Calle del Leon. . . . . Id.

PAGS.
Nuevo Rezado 205
La Mesta . . . . . Id.
El Mentidero de los Representantes.. 206
Nuestra Señora de la Novena Id.
Comediantes antiguos y modernos. 207
Calle y casa de Cervantes y *nota*. . . . . Id.
Casa de Lope de Vega y *nota*. 208
— y calle de Quevedo . . . 211
— en que nació Moratin . . Id.
Calle de Cantaranas (hoy de Lope de Vega).. 212
Las Trinitarias y sepultura de Cervantes. . . . . Id.
Jesús Nazareno 214
San Antonio del Prado . . . 215
Santa Catalina. . . . . Id.
Estátua de Cervantes 216

XV. El Prado Viejo. . 217
Nuestra Señora de Atocha. . 218
Gracian Ramirez . . . . . Id.
Convento de Atocha. 220
Prado de Atocha. 221
Prado de San Gerónimo . . 222
San Gerónimo. 225
Prado de Recoletos 226
Recoletos . . . . . Id.
El paseo del Prado 227

XVI. Linea centro oriental. Entre el Prado y la Puerta del Sol. 229
Palacio del duque de Lerma. 230
— de Villa-hermosa 232
Casa de la marquesa del Valle. 233
El Espíritu Santo. . . . . Id.
Palacio del Congreso . . . . Id.
Santa Catalina. 235
Palacio de Híjar. . . . . Id.
Los Italianos 238
Monjas de Pinto. . . . . Id.
Otras casas de grandeza. . . Id.
Calle de Peligros (Sevilla) . 239
— de Hita, de Gitanos y Cedaceros.. . . . . Id.
— del Sordo y de la Greda. 240
— del Turco . . . . . Id.
Calle de Alcalá 241
Monjas vallecas. . . . . Id.
Calle de Peligros . . . . . Id.

PAGS.
Las Calatravas. 242
Las Baronesas. . . . . Id.
Cármen Descalzo 243
La aduana. . . . . Id.
Academia de San Fernando. 244
Palacio de Buena-Vista . . . 245
Huerta de Juan Fernandez. . 246
Casa de Alcañices. 247
— de Campo Alange . . . . Id.
— de Riera. . . . . Id.
— de los Heros. 248
— de los Cartujos . . . . . Id.
Puerta de Alcalá 250

XVII. Recoletos y el Barquillo. 251
Hornos de Villa-nueva. . . Id.
Recoletos . . . . . Id.
Salesas Reales 252
Santa Teresa 254
Calle del Barquillo. . . . . Id.
Casa de Tócame Roque . . . 256
Calle de San Anton. 257
Monjas de San Fernando. . Id.
Monjas de Góngora . . . . . Id.
Palacio de Frias. 258
Cuartel del Soldado. . . . . Id.
Capuchinos de la Paciencia . Id.
Calle de las Infantas. . . . . Id.
Las Siete chimeneas 259
Calles de la Reina y San Miguel. . . . . Id.
Casas de Moreto y *nota* . . . 260
Niñas de Leganés. 262
Calle del Clavel. . . . . Id.
— del Caballero de Gracia. Id.
Monjas de Id. y oratorio. . . 263

XVIII. La Puerta del Sol. 264
Hospital del Buen Suceso . . 265
Casa de la Inclusa. 269
— de Correos. 270

XIX. De la Puerta del Sol á la de Bilbao. . 281
Calle de la Montera 282
La Red de San Luis. . . . . Id.
Iglesia de San Luis . . . . . Id.
El Cármen Calzado 283
Calles traviesas . . . . . Id.
Calle de Jacometrezo. 284
— de Hortaleza . . . . . Id.
Casa de Astrearena 285
San Antonio Abad . . . . . Id.
Las Recogidas . . . . . Id.

PAGS.
Santa Bárbara. 285
El Saladero 286
Calle de Fuencarral. . . . . Id.
Casa de Moratin. 287
— de Aranda. . . . . Id.
El Hospicio . . . . . Id.
Los Pozos de la nieve. . . . Id.
Jardin de Bringas. 288
Puerta de Bilbao. . . . . Id.
Calle de San Mateo y otras. . Id.

XX. Portacœli y Maravillas. 289
Puebla de Juan de Victoria. Id.
San Basilio 290
Calles del Desengaño, Valverde y Barco.. . . . . Id.
Portacœli . . . . . Id.
Monjas de Don Juan de Alarcon.. 291
San Antonio de los Portugueses.. . . . . Id.
Las Correderas. . . . . Id.
Calle de Silva y otras. . . . Id.
— de la Luna 292
Monjas de San Plácido. . . Id.
Calle del Pez 293
Casa de Quevedo . . . . . Id.
Calle del Molino de Viento. . Id.
Plazuela é iglesia de San Ildefonso.. 294
Palacio de Monteleon. . . . Id.
Las Maravillas. . . . . Id.
Calle ancha de San Bernardo 295
Los Bernardos. 296
El Rosario. . . . . Id.
El Noviciado . . . . . Id.
Monserrat 297
Salesas nuevas . . . . . Id.
Casa de Altamira 298
— de don Rodrigo Calderon Id.
— del Ministerio de Gracia y Justicia.. . . . . Id.
— de Guadalcázar 299
Puerta de Santo Domingo. . Id.

XXI. Afligidos y Leganitos 300
Plazuela de Santo Domingo . Id.
Calle de la Inquisicion. . . . Id.
Casa de Trastamara. 301
— del Conservatorio . . . . Id.
Los Mostenses. . . . . Id.
Calles de Enhoramala, Salsipuedes, etc.. 302
Calle de Leganitos 302
Palacio de Osuna 303
Parroquia de San Marcos . . Id.
Las Arrepentidas 304
Capuchinas . . . . . Id.
Comendadoras de Santiago . Id.
Incurables. . . . . Id.
Portillo del Conde-Duque. . Id.
Cuartel de Guardias. . . . . Id.
Palacio de Liria. 305
Seminario. . . . . Id.
Montaña del Príncipe Pio. . Id.
Capilla del Príncipe Pio. . . 306
Los Afligidos . . . . . Id.
Cuesta de Areneros y Florida Id.
Caballerizas Reales . . . . . Id.
Convento de San Gil. 307
Calle de Bailen. . . . . Id.
Casa de Ministerios . . . . . Id.
Convento de Doña María de Aragon.. . . . . Id.
Consejo de la Inquisicion . . 308
Puebla de Peralta . . . . . Id.
La Encarnacion 309
Biblioteca . . . . . Id.
Palacio de la reina María Cristina. . . . . Id.

XXII. El Buen Retiro. 310

XXIII. Paseo esterior. 324

APENDICE. 337
Num. 2.º *Carta del Senado (Ayuntamiento)*, por el maestro Juan Lopez de Hoyos. 338
Núm. 2.º *Declaracion de las armas de Madrid*, por el mismo. 345
Núm. 3.º *Recibimiento de la reina doña Ana de Austria*, por el mismo. . . . 352
Num. 4.º *Fiestas en el Retiro en* 1637, anónimo . . 371
Núm. 5.º *Relacion de lo ocurrido en San Plácido*, anóni mo. 376
Núm. 6.º *Catálogo de los corregidores de Madrid*, por don Jose Antonio de Armona. 379
Núm. 7.º *Las calles de Madrid*, elegía, por don Nicolás Fernandez de Moratin . 383

PLANTILLA PARA LA COLOCACION DE LAS LAMINAS.

	PAGS.
El Alcázar, fachada principal	5
Fachada al campo, del Alcázar Patio del Alcázar	26
Palacio de Uceda (los Consejos) Casa del cardenal Cisneros	35
Casas de Laso de Castilla Plazuela de la Paja	46
Interior de la capilla de San Isidro	53
Casas Consistoriales Casa y torre de los Lujanes	74
Monasterio y plazuela de las Descalzas Reales. Convento y bajada de Santo Domingo	104
La Plaza Mayor	121
La cárcel de Córte La plazuela de la Cebada	154
Colegio imperial de San Isidro Hospital de la Latina	163
Atocha San Gerónimo	220
La Puerta del Sol (siglo XVII) La Puerta del Sol (siglo XVIII)	264
El Buen Retiro	310
Vista esterior del antiguo Madrid	324

Plano topográfico de las calles y casas de Madrid. M. 1769. 9 hojas (65 por 96) cat. Molina 19,5. 40 pes.

Miller n. 197. 501 **SPAIN.**—VISIT TO MADRID, a Sketch of the Local and Characteristic Peculiarities, 1811, 8vo, *sewed*, 11 pages, 182 1 1/-

Romance a los sucesos de Madrid el Castillo Solozano, quitó D. Pantín, Bibl. Mad. — 2. 9 6

Rosell (E) Madrid y sus calles. Antaño y hogaño. Vol: La p. del sol. M. (1946) 9 pes
No Cat. 1946.

Coches. cf Fernando Fuentes a M. 55 g. 1.

Morning brings. pretty sketch Lore, acero de Mad., en Mogsa, pp. 102-3.

21.565. **Calendario** manual y guía de forasteros en Madrid, para el año de 1789. Madrid, *Imprenta Real*, 1789; en 12.°, con portadas grabadas. Pasta. 5

21.566. — La misma. Para el año 1815; en 12.°, con retrato y dos mapas. Piel, con escudos en ambas tapas, lomera y cortes dorados..... 8

21.567. — La
en 12.°, portad
y un mapa pl

cudos en amb
tes dorados; p

21.568. **Calenda**
año 1823; en
da. Piel, cort

21.569. — La
en 12.°, con re
das y un map
dorados.....

21.614. **Colecció**
nales y curioso
el archivo de l
para ilustració
blican por orde
Madrid, 1871; e
cartonado.....

21.740.
de Mad
del for
con nun
nos en

21.814. G
copilaci
de Madr
de Calde
en 4.°, c

22.085. Peña
bronero. La
tradiciones
1889; en 4.°
plegado...

545410

Mesonero Romanos, Ramón de
El antiguo Madrid.

LS
M5824a.2

University of Toronto
Library

DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET

Acme Library Card Pocket
LOWE-MARTIN CO. LIMITED